

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

**PROCESO DE TRANSVERSALIZACIÓN
DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN
LA VÍA CAMPESINA INTERNACIONAL
[1993-2013]**

La doble lucha de las mujeres de LVC

TESIS DOCTORAL

Vera-Cruz Montoto Vázquez

PROGRAMA DE DOCTORADO

Estudios sobre Desarrollo

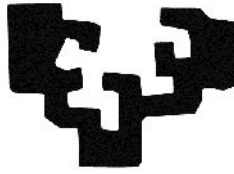
2017

DIRECCIÓN

Dra. Yolanda Jubeto Ruíz

Dra. Mertxe Larrañaga Sarriegi

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

**PROCESO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA
DE GÉNERO EN LA VÍA CAMPESINA INTERNACIONAL
[1993-2013]
La doble lucha de las mujeres de LVC**

Tesis Doctoral
Vera-Cruz Montoto Vázquez

PROGRAMA DE DOCTORADO
**Estudios sobre Desarrollo
2017**

Dirección
Dra. Yolanda Jubeto Ruíz
Dra. Mertxe Larrañaga Sarriegi

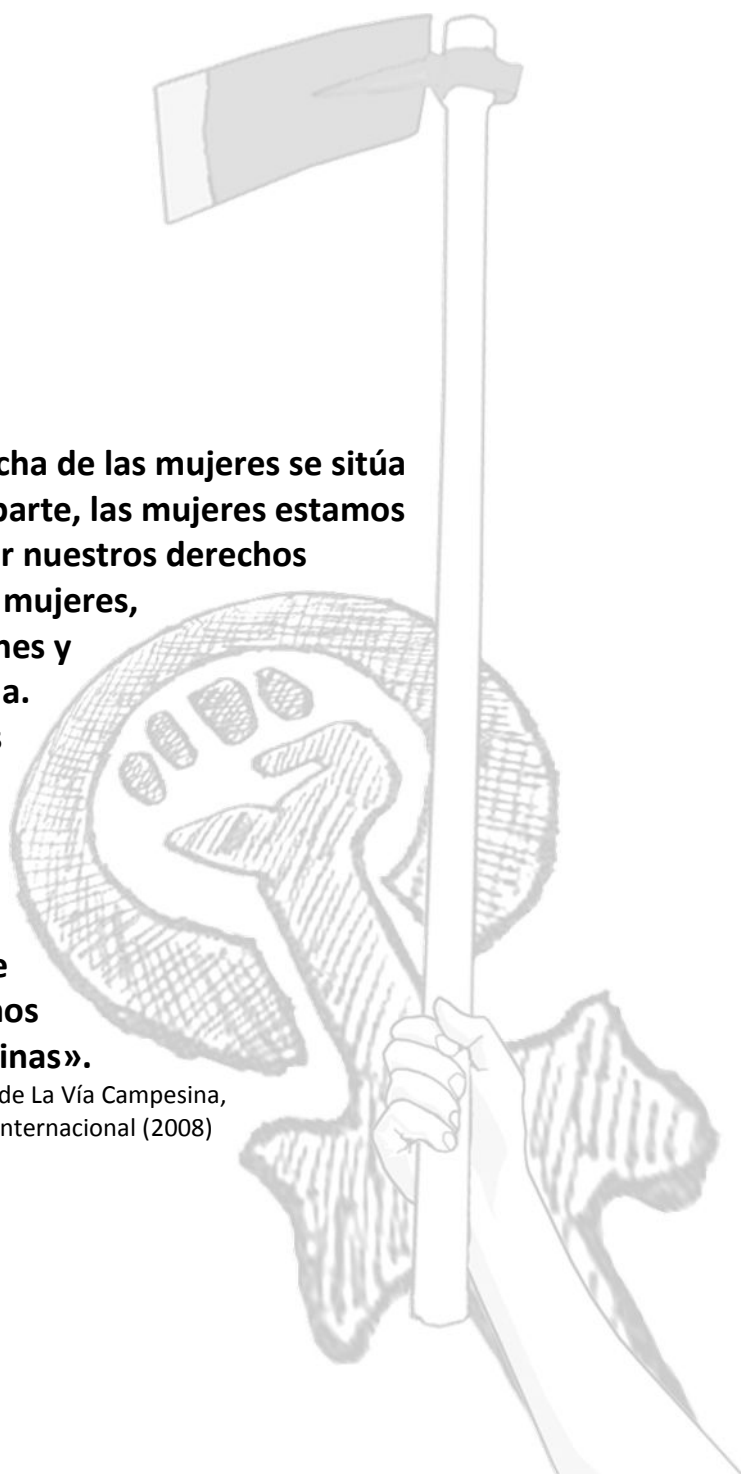
A Mao Artai e Adolfo
Á miña nai e ás miñas avoas
Ás compañeiras do Sindicato Labrego Galego
Ás mulleres de La Vía Campesina

[Agradecementos]

Ao meu fillo Mao Artai, por ter compartido a súa xestión e primeiros meses de vida cos tempos máis intensos desta tese. Ao meu compañeiro Adolfo, por terse responsabilizado da sostenibilidade das nosas tres vidas e polo seu amor revolucionario. Á miña nai e á miña avoa, polo seu apoio incondicional e por confiar en min. Yolanda eta Mertxeri, bidaia hau onartu eta gidatzeagatik, urrunetik gure logistikaren berezitasunetara egokitzen jakiteagatik, nire zoroaldiak irribarre batez hartzeagatik, adore emateagatik, beti. A tódalas persoas que me agasallaron parte do seu tempo durante as entrevistas, e a aquelas que me axudaron con enfoques e documentación, especialmente a Conchi Mogo, Ana Eiras, Annelies Schorpion, Isabelle Delforge, Sandra Moreno e Unai Aranguren. A María e a Noa polos seus azos. Ás compañeiras e compañeiros da Comuna. A tódalas persoas que comprenderon este esforzo, que me animaron, e que van estar aí cando remate. Ás mulleres de La Vía Campesina, polo seu exemplo de loita.

«En La Vía Campesina, la lucha de las mujeres se sitúa en dos niveles. Por una parte, las mujeres estamos luchando para defender nuestros derechos como mujeres, dentro de las organizaciones y de la sociedad misma. Y, por otra parte, luchamos como campesinas, con los hombres, contra el modelo de agricultura neoliberal que oprime tanto a los campesinos como a las campesinas».

Documentos políticos de La Vía Campesina,
V Conferencia Internacional (2008)



[ÍNDICE]

ÍNDICE DE TABLAS	13
LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS	15
INTRODUCCIÓN	21
OBJETIVOS E HIPÓTESIS.....	24
METODOLOGÍA.....	27
ESTRUCTURA.....	33
[CAPÍTULO 1] LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EMANCIPADORES	37
1.1 MOVIMIENTOS SOCIALES EMANCIPADORES:	
TRANSFORMARSE PARA TRANSFORMAR	38
1.1.1 Afrontar la carga patriarcal.....	40
1.1.2 Transversalización de una perspectiva de género feminista.....	46
1.1.3 Feminización y despatriarcalización organizacional.....	51
1.2 CAMBIO ORGANIZACIONAL PRO EQUIDAD DE GÉNERO	54
1.2.1 Participación de las mujeres para la transformación organizacional.....	57
1.2.2 Masa Crítica, Sororidad, Empoderamiento.....	60
1.3 ALGUNAS APROXIMACIONES AL CONFLICTO	
CAPITAL-VIDA EN LA AGENDA FEMINISTA	62
1.3.1 La sostenibilidad de la vida a través de la Economía Feminista.....	64
1.3.2 La confrontación del patriarcado y el capitalismo desde los Ecofeminismos	67
[CAPÍTULO 2] PERSPECTIVA DE GÉNERO EN DINÁMICAS ORGANIZACIONALES Y LÍNEAS DE TRABAJO GLOBALES DE LA VÍA CAMPESINA INTERNACIONAL (LVC)	73
2.1 ANTECEDENTES Y CREACIÓN DE LA VÍA CAMPESINA INTERNACIONAL	74
2.2 PERSPECTIVA DE GÉNERO EN DINÁMICAS ORGANIZACIONALES	81
2.2.1 Conferencia Internacional de LVC.....	85
2.2.2 Secretaría Operativa Internacional (SOI) de LVC.....	92
2.2.3 Estructuras regionales.....	94
2.2.4 Comisión de Coordinación Internacional (CCI).....	96
2.2.5 Organizaciones de Mujeres en La Vía Campesina.....	106
2.2.6 Dinámica de alianzas: LVC y La Marcha Mundial de las Mujeres.....	109
2.3 PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS LÍNEAS DE TRABAJO GLOBALES	113
2.3.1 “Campaña Global por la Reforma Agraria: Pan, Tierra y Libertad”	116
2.3.2 Campaña “Semillas: Patrimonio de los Pueblos al Servicio de la Humanidad”	120
2.3.3 Campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres"	121
2.3.4 Soberanía Alimentaria.....	130

**[CAPÍTULO 3] APORTES DE LAS MUJERES DE LA
COORDINADORA LATINOAMERICANA DE ORGANIZACIONES
DEL CAMPO (CLOC) 137**

3.1 MUJERES DE LA CLOC: DINAMIZADORAS DE UN PROCESO FEMINISTA MULTIDIRECCIONAL DENTRO DE LVC.....	138
3.2 CLAVES FEMINISTAS EN EL PROCESO DE ARTICULACIÓN SOCIAL PREVIO A LA CLOC.....	139
3.2.1 I Encuentro Latinoamericano de Mujeres Campesinas e Indígenas	141
3.2.2 "Campaña 500 años de resistencia indígena, negra y popular"	142
3.3 CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CLOC (1994-2010).....	147
3.3.1 I Congreso de la CLOC (Lima, 1994).....	148
3.3.2 II Congreso de la CLOC (Brasilia, 1997).....	151
3.3.3 III Congreso de la CLOC (Tlalpan, 2001).....	157
3.3.4 IV Congreso de la CLOC (Iximulew, 2005).....	159
3.3.5 V Congreso de la CLOC (Quito, 2010).....	163

**[CAPÍTULO 4] PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LVC:
CONFERENCIA A CONFERENCIA 169**

4.1 DECLARACIÓN DE MANAGUA (1992) Y I CONFERENCIA INTERNACIONAL (MONS, 1993).....	170
4.2 II CONFERENCIA INTERNACIONAL (TLAXCALA, 1996).....	172
4.2.1 Primera reunión de mujeres de LVC.....	175
4.2.2 Perspectiva de género en las mesas temáticas de trabajo.....	177
4.2.3 Acciones y consensos: primera referencia a la paridad.....	180
4.2.4 Nettie Wiebe, primera mujer integrante del CCI.....	182
4.2.5 Empleo de lenguaje inclusivo en la <i>Declaración de Tlaxcala</i>	183
4.3 III CONFERENCIA INTERNACIONAL (BANGALORE, 2000).....	184
4.3.1 I Asamblea de Mujeres de LVC.....	185
4.3.2 Primera posición de género.....	188
4.3.3 Paridad en la Comisión de Coordinación Internacional (CCI).....	193
4.3.4 Perspectiva de género en los documentos políticos aprobados.....	195
4.3.5 Lenguaje inclusivo en la <i>Declaración final de la III Conferencia</i>	196
4.4 IV CONFERENCIA INTERNACIONAL (SÃO PAULO, 2004).....	197
4.4.1 II Asamblea Internacional de Mujeres.....	199
4.4.2 "Apuntes para Debate sobre la Cuestión de Género en el Medio Rural"	204
4.4.3 Perspectiva de género en los grupos de trabajo.....	207
4.4.4 Lenguaje inclusivo en la <i>Declaración final de la IV Conferencia</i>	211
4.5 V CONFERENCIA INTERNACIONAL (MAPUTO, 2008).....	212
4.5.1 III Asamblea Internacional de Mujeres (Maputo, 2008).....	216
4.5.2 Perspectiva de género en "Documentos políticos y de fondo de la V Conferencia Internacional".....	220
4.5.3 Campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres": Lanzamiento.....	227
4.5.4 Lenguaje inclusivo en la <i>Declaración final de la V Conferencia</i>	229

4.6 VI CONFERENCIA INTERNACIONAL (YAKARTA, 2013)	230
4.6.1 IV Asamblea Internacional de Mujeres (Yakarta, 2013).....	234
4.6.2 Perspectiva de género en las mesas de debate.....	247
4.6.3 Campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres": Evaluación y relanzamiento	249
4.6.4 Lenguaje inclusivo en la <i>Declaración final de la VI Conferencia</i>	250
[CAPÍTULO 5] COMISIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES (CIM)	255
5.1 CREACIÓN DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES (CIM)	256
5.1.1 Primera reunión de la CIM de LVC (San Salvador, 1996).....	258
5.1.2 Impulso latinoamericano en los primeros años de la CIM (1996-2000)...	260
5.1.3 Reuniones de la CIM antes de eventos internacionales de LVC.....	262
5.2 PLAN DE DESARROLLO DE LA CIM (2005)	263
5.2.1. Estructura de la CIM.....	265
5.2.2. Funcionamiento de la CIM.....	266
5.2.3. Fortalecimiento de la CIM: Hacia un COpEQ.....	268
5.2.4 Propuestas de la CIM a la CCI.....	275
5.3 RETOS Y PROPUESTAS DE LA CIM (2012)	277
5.3.1 Coordinación y comunicación de la CIM.....	278
5.3.2 Participación de las mujeres.....	282
5.4 DE CIM A ARTICULACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES (2013)	296
5.4.1 El precedente de la CLOC.....	298
5.4.2 Funcionamiento de la Articulación Internacional de Mujeres.....	299
5.4.3 Objetivos y plan de acción (2013-2017).....	300
[CAPÍTULO 6] MUJERES DE LA VÍA CAMPESINA Y FEMINISMOS	305
6.1 I CONGRESO MUNDIAL DE MUJERES DE LA VÍA CAMPESINA (GALIZA, 2006)	306
6.1.1 Mujeres campesinas y teorías feministas.....	308
6.1.2 Reflexiones de las mujeres de LVC en torno a las teorías feministas.....	313
6.2 FEMINISMOS A DEBATE EN LA COMISIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES (MÉXICO DF, 2012)	315
6.2.1 Mujeres campesinas feministas: contextos, ritmos, metodologías.....	316
6.2.2 Adecuación a la diversidad de LVC.....	320
6.3 FEMINISMO CAMPESINO Y POPULAR	322
[CAPÍTULO 7] REPORTES REGIONALES DE LAS MUJERES DE LVC: GALIZA (2006) Y MÉXICO DF (2012)	327
7.1 I CONGRESO MUNDIAL DE MUJERES DE LVC (GALIZA, 2006)	328
7.1.1 América Central.....	328
7.1.2 América del Norte.....	330
7.1.3 América del Sur.....	332
7.1.4 Cuba y El Caribe.....	333
7.1.5 Europa.....	333
7.1.6 Sureste y Este de Asia/Sur de Asia.....	335

7.2 COMISIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES (MÉXICO D F, 2012).....	336
7.2.1 América Central.....	337
7.2.2 América del Norte.....	338
7.2.3 América del Sur.....	340
7.2.4 Cuba y El Caribe.....	341
7.2.5 Europa.....	342
7.2.6 Sureste y Este de Asia /Sur de Asia.....	344
7.2.7 África.....	345
 [CAPÍTULO 8] CONCLUSIONES Y LÍNEAS ABIERTAS DE INVESTIGACIÓN.....	 346
 BIBLIOGRAFÍA.....	 365
 ANEXOS.....	 407
 ANEXO Nº 1. DINÁMICAS DE GÉNERO EN LA COORDINADORA EUROPEA VÍA CAMPESINA (CEVC).....	 409
ANEXO Nº 2. PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS ASAMBLEAS INTERNACIONALES DE JÓVENES.....	435
ANEXO Nº 3. GUÍAS CRONOLÓGICAS DEL PROCESO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LVC.....	443
ANEXO Nº 4. ORGANIZACIONES DE LVC CLASIFICADAS POR REGIONES.....	446

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla Nº 2.1	Organizaciones firmantes de la <i>Declaración de Managua</i> (1992).....	78
Tabla Nº 2.2	Diagnóstico y demandas de la <i>Declaración de Managua</i> (1992).....	78
Tabla Nº 2.3	Reivindicaciones de LVC en la <i>Declaración de Mons</i> (1993).....	80
Tabla Nº 2.4	Organizaciones firmantes de la <i>Declaración de Mons</i> (1993).....	81
Tabla Nº 2.5	Conferencias Internacionales de LVC (1993-2017).....	85
Tabla Nº 2.6	Asamblea Internacional de Mujeres (2000-2017).....	90
Tabla Nº 2.7	Estructuración de las Conferencias Internacionales de LVC (1993-2017).....	92
Tabla Nº 2.8	Secretaría Operativa Internacional de LVC (1993-2017).....	94
Tabla Nº 2.9	Responsabilidades de los Secretariados Regionales.....	95
Tabla Nº 2.10	Organizaciones integrantes de la primera CCI (1993).....	96
Tabla Nº 2.11	Integrantes de la CCI desde la I hasta la VI Conferencia (1993-2017).....	97
Tabla Nº 2.12	Responsabilidades de la Comisión de Coordinación Internacional.....	99
Tabla Nº 2.13	Mujeres integrantes de la CCI (1996-2017).....	100
Tabla Nº 2.14	Cómputo de participación de mujeres en la CCI y la CIM (1996-2017).....	102
Tabla Nº 2.15	Liderazgo de las mujeres de la CCI en organizaciones de base.....	104
Tabla Nº 2.16	Mujeres de la CCI que han ocupado cargos en la política institucional.....	106
Tabla Nº 2.17	Organizaciones de mujeres en la estructura oficial de LVC.....	107
Tabla Nº 2.18	Organizaciones de mujeres que han formado parte de la CCI (2000-2017).....	108
Tabla Nº 2.19	Organizaciones de LVC que forman parte de la MMM.....	110
Tabla Nº 2.20	Funciones de las Comisiones Internacionales de Trabajo.....	114
Tabla Nº 2.21	Reivindicaciones de la <i>Declaración de Cochabamba</i> (2003).....	119
Tabla Nº 2.22	Objetivos de la campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres".....	127
Tabla Nº 3.1	Organizaciones de mujeres integradas en la CLOC.....	139
Tabla Nº 3.2	Demandas feministas en articulación previa a la CLOC trasladadas a LVC.....	140
Tabla Nº 3.3	Diagnóstico de la comisión "Mujer, Juventud y Niñez Campesina" (1994).....	149
Tabla Nº 3.4	Propuestas de la comisión "Mujer, Juventud y Niñez Campesina" (1994).....	150
Tabla Nº 3.5	Plan de Acción de la I Asamblea de Mujeres de la CLOC (Brasilia, 1997).....	156
Tabla Nº 3.6	Plan de Acción de la II Asamblea de Mujeres de la CLOC (México DF, 2001).....	159
Tabla Nº 3.7	Plan de Acción de la III Asamblea de Mujeres de la CLOC (Iximulew, 2005).....	162
Tabla Nº 3.8	Plan de Acción de la IV Asamblea de Mujeres de la CLOC (Quito, 2010).....	167
Tabla Nº 4.1	Reivindicaciones de la primera Reunión de Mujeres de LVC (1996).....	175
Tabla Nº 4.2	Primeros Principios Básicos de la Soberanía Alimentaria (1996).....	177
Tabla Nº 4.3	Mesa de debate "Desarrollo rural, Condiciones de Vida y Mujeres" (1996).....	179
Tabla Nº 4.4	Primera sistematización de medidas pro equidad de género (1996).....	180
Tabla Nº 4.5	Plan de Acción de la primera Posición de Género de LVC (2000).....	193
Tabla Nº 4.6	Mujeres integrantes del primer CCI paritario (2000-2004).....	194
Tabla Nº 4.7	Incorporación de organizaciones de mujeres (2004-2008).....	199
Tabla Nº 4.8	Plan de Acción de la II Asamblea Internacional de Mujeres (2004).....	203
Tabla Nº 4.9	Agenda 21 de las Mujeres del Campo (2004).....	206
Tabla Nº 4.10	Perspectiva de género en los grupos de trabajo de la IV Conferencia (2004).....	208
Tabla Nº 4.11	Fortalecimiento organizativo de las mujeres y enfoque de género (2005).....	210
Tabla Nº 4.12	Violencias vinculadas al proceso de agroindustrialización (2005).....	220
Tabla Nº 4.13	Impactos del capitalismo sobre las mujeres y las comunidades rurales (2013)..	240
Tabla Nº 4.14	Desafíos identificados por la CIM tras los primeros 20 años de LVC (2013).....	242
Tabla Nº 4.15	Plan de Acción del Manifiesto Internacional de Mujeres de LVC (2013).....	247
Tabla Nº 4.16	Retos clave para el futuro de La Vía Campesina (2013-2017).....	248
Tabla Nº 5.1	Acuerdos de la I Reunión del "Grupo de Trabajo de Mujeres de LVC" (1996)....	260
Tabla Nº 5.2	Estructuración básica de la CIM (2005).....	266
Tabla Nº 5.3	Reglamento mínimo de la CIM (2005).....	266
Tabla Nº 5.4	Guía para la realización de reuniones de la CIM (2005).....	268
Tabla Nº 5.5	Medidas para la consecución real de la paridad de género (2005).....	270
Tabla Nº 5.6	Estrategias para el desarrollo de un COPQ impulsadas por la CIM (2005).....	272
Tabla Nº 5.7	Plan de acción para el fortalecimiento de la CIM (2005-2008).....	274
Tabla Nº 5.8	Reunión de la CIM preparatoria de la IV Asamblea de Mujeres (2012).....	277

Tabla Nº 5.9	Retos del proceso autoorganizativo de las mujeres de LVC (2012).....	278
Tabla Nº 5.10	Propuestas para mejorar el funcionamiento de la CIM (2012).....	282
Tabla Nº 5.11	Propuestas para avanzar en la conciliación dentro de LVC (2012).....	293
Tabla Nº 5.12	Expectativas de la transformación de la CIM en Articulación de Mujeres (2012).....	297
Tabla Nº 5.13	Denominaciones de la Asamblea de Mujeres de la CLOC (1997-2010).....	298
Tabla Nº 5.14	Objetivos de la Articulación de Mujeres de la CLOC-Vía Campesina (2013).....	299
Tabla Nº 5.15	Objetivos de la CIM (2013-2017).....	301
Tabla Nº 5.16	Plan de Acción de la Articulación Internacional de Mujeres (2013-2017).....	303
Tabla Nº 6.1	Objetivos del I Congreso Mundial de Mujeres de LVC (2006).....	306
Tabla Nº 6.2	Desafíos feministas de Sergia Galván a las mujeres de LVC (2006).....	309
Tabla Nº 6.3	Análisis feminista de Irene León aplicado a las mujeres campesinas (2006).....	311
Tabla Nº 6.4	Claves feministas planteadas por María Xosé Agra a las mujeres de LVC (2006)	312
Tabla Nº 6.5	Similitudes entre la MMM y LVC destacadas por Miriam Nobre (2006).....	313
Tabla Nº 6.6	(Algunos) Componentes de la práctica feminista de las mujeres de LVC.....	326
Tabla Nº A1.1	Cronología de la articulación de la Coordinadora Europea Vía Campesina.....	410
Tabla Nº A1.2	Demandas de la CEVC a la Política Agraria Común Europea.....	415
Tabla Nº A1.3	Propuestas de las campesinas europeas a la Política Agraria Común.....	418
Tabla Nº A1.4	Áreas específicas de mujeres en organizaciones de la CEVC.....	428
Tabla Nº A1.5	Liderazgo de mujeres campesinas en organizaciones locales de la CEVC (2012)	429
Tabla Nº A1.6	Paridad en organizaciones de la CEVC.....	430
Tabla Nº A1.7	Análisis de indicadores de igualdad de género en las organizaciones de la CEVC..	430
Tabla Nº A2.1	Cronología de Asambleas de Jóvenes de la CLOC y LVC (2001-2017).....	436
Tabla Nº A2.2	Plan de Acción de la III Asamblea Internacional de Jóvenes (2013).....	440
Tabla Nº A3.1	Cronología de la continuidad de reivindicaciones feministas americanas en LVC..	443
Tabla Nº A3.2	Cronología de medidas para la transversalización de la perspectiva de género..	444
Tabla Nº A3.3	Cronología combinada Capítulo Nº3+Capítulo Nº4.....	445
Tabla Nº A4.1	África 1 y África 2.....	446
Tabla Nº A4.2	América Central y Caribe.....	446
Tabla Nº A4.3	América del Norte.....	447
Tabla Nº A4.4	América del Sur.....	447
Tabla Nº A4.5	Asia Oriental-Sur Oriental y Sur de Asia.....	448
Tabla Nº A4.6	Europa.....	449

LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ABL	Arbeitsgemeinschaft Bäuerliche Landwirtschaft
ACALEN	Asociación Central de Agricultores Luz y Esperanza de Nagua
ACS	Agricultura Campesina Sostenible
ACSUR- Las Segovias	Asociación para la Cooperación en el Sur- Las Segovias
AGRA	Alianza para una Revolución Verde en África (Alliance for a Green Revolution in Africa)
AHMUC	Asociación Hondureña de Mujeres Campesinas
AIAB	Associazione Italiana per l'Agricoltura Biologica
AL	América Latina
ALAI	Agencia Latinoamericana de Información
ALBA	Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ALPA	Associazione Lavatori Produttori Agroalimentari
ANACH	Asociación Nacional de Campesinas de Honduras
ANAMURI	Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas
ANAP	Asociación Nacional de Agricultores Pequeños
ANEC	Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo
ANMTR	Articulação Nacional de Mulheres Trabalhadoras Rurais do Sul
ANPFA	All Nepal Peasants Federation
ANTA	Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia
ANWA(R)	All-Nepal Women's Association (Revolutionary)
AOP	Assembly of the Poor
APEMEP	Asociación de Pequeños y Medianos Productores de Panamá
APENOC	Asociación de Pequeños Productores del noroeste de Córdoba
APFN-DEBBO	Association pour la Promotion de la Femme Nomade
ARI	Associazione Rurale Italiana
ASOCODE	Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo
ATB	Assocjazzjoni Tal-Bdiewa
ATC	Asociación de Trabajadores del Campo
AWID	Association for Women's Rights in Development
AZTREC	Traditional Environmental Conservationists Association of Zimbabwe
BAPO	Belize Association of Producer Organizations
BAS	Bangladesh Adivasi Samithy
BAWP	Border Farm Workers Project
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BKF	Bangladesh Krishok Federation
BKS	Bangladesh Kishani Sabha
BKU	Bharatiya Kisan Union
BM	Banco Mundial
CAI	Consejo Asesor Indígena
CANEZ	Coordinadora Agraria Nacional Ezequiel Zamora
CAPHC	Consejo Andino de Productores de la Hoja de Coca
CAWN	Central America Women's Network
CCI	Comité de Coordinación Internacional de La Vía Campesina
CCP	Confederacion Campesina del Perú
CEDPA	Centre for Development and Population Activities
CENPA	Coordinadora Nacional Plan Ayala
CEVC	Coordinadora Europea de Vía Campesina
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
ÇİFTÇI-SEN	Çiftçi Sendikaları Konfederasyonu-Confederation of Farmers' Unions
CIM	Comisión Internacional de Mujeres

CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos
CLOC	Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo
CM	Comisión de Mujeres
CMDS	Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible
CMMLK	Centro Memorial Martin Luther King
CNA	Confederación Nacional Agraria
CNA	Confederação Nacional da Agricultura
CNCR	Conseil National de Concertation et Cooperation des Ruraux
CNMCIQB "BS"	Confederacion Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa"
CNOP	Coordination Nationale des Organisations Paysannes
CNOP-Congo	Concertation Nationale des Organisations Paysannes et Producteurs Agricoles du Congo
CNPA	Coordinadora Nacional Plan de Ayala
CNTC	Coordinadora Nacional de Trabajadores del Campo
COACES	Unión de Asociaciones Cooperativas de El Salvador
COAG	Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos
COCITRA	Coordinadora de campesinos, Indígenas y trabajadores rurales
COCOCH	Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras
CODIMCA	Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina
CODUC	Coalición de Organizaciones Democráticas de Uniones Campesinas
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONAMUCA	Confederacion Nacional de Mujeres del Campo
CONAMURI	Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas
CONAPROCH	Consejo Nacional de Productores de Chile
CONAQ	Coordenação Nacional das comunidades quilombolas
CONAVIGUA	Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala
CONFENACA	Confederación Nacional Campesina
CONFUNASSC	Confederación Única Nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino
CONIC	Coordinadora Nacional Indígena y Campesina
COPACO	Confederation Paysanne du Congo
CopEQ	Cambio Organizacional pro Equidad
CPE	Coordination Paysanne Européene
CPM	Coalition Paysanne de Madagaskar
CSA	Comité de Seguridad Alimentaria
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
CTOP	Coordination Togolese des Organisations Paysannes
CUC	Comité de Unidad campesina
CWB	Canadian Wheat Board
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement)
ECASARD	Ecumenical Association for Sustainable Agriculture and Rural Development
ECOSOC	Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas
ECVC	Europe Coordination Vía Campesina
EF	Economía Feminista
EGTK	Ejército Guerrillero Tupak Katari
EHNE-Bizkaia	Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna
EHNE/UGAV	Euskal Herriko Nezakarien Elkartasuna – Unión de Ganaderos y Agricultores Vascos
EsaFF	Eastern and Southern Africa Small Scale Farmers Forum
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Food and Agriculture Organization)
FCOC	Frente Continental de Organizaciones Comunes
FDCC	Frente Democrático Campesino de Chihuahua
FECAIMAT	Federación de Campesinos Independientes Mamá Tingó
FEDEAPS	Fundación de Estudios, Acción y Participación Social
FEDECARES	Federación de Caficultores del Sur

FEDECOPADES	Federación de Asociaciones Cooperativas de Producción Agropecuaria
FEI	Confederación de Pueblos, Organizaciones indígenas Campesinas del Ecuador
FENACOA	Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias
FENACOPAZ	Federación Nacional de Asociaciones de Cooperativas de Producción Agropecuarias
FENCA	Federação Nacional das Cooperativas Agrícolas de Produção
FENMUCARINAP	Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas, Nativas y Asalariadas de Perú
FENOC-I	Federación Nacional de Organizaciones Campesino-Indígenas de Ecuador
FENOCIN	Federación Nacional de Organizaciones Campesino-Indígenas
FENSUAGRO-CUT	Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria de Colombia
FEPROBOSUR	Federación de Productores del Bosque Seco
FIAN	Foodfirst Information and Action Network
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FISA	Foro Internacional para la Soberanía Alimentaria (Nyéléni)
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNCEZ	Frente Nacional Campesino Ezequiel Zamora Venezuela
FNMCB	Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”
FNN	Farmer and Nature Network
FOCAD	Fondo para la Cooperación y Ayuda al Desarrollo
FOEI	Amigos de la Tierra Internacional (Friends of the Earth International)
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
FSM	Foro Social Mundial
FSPI	Federasi Serikat Petani Indonesia
FUGEA	Federation Unie de Groupements d'Eleveurs et d'Agriculteurs
FUNPROCOP	Fundación de Promotora de Cooperativas
FWAF	Farmworker Association of Florida
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (General Agreement on Tariffs and Trade)
GIECRYAL	Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina
GyE	Género y Economía
GURT	Grupo de Tecnologías de Restricción de Uso (Genetic use restriction technology)
HASATIL	Harmetin Agrikultura Sustainavel Timor Lorosa'e
HOGGO	Association des femmes propriétaires et éleveurs d'animaux de la région de Zinder
IAASTD	International Assessment of Agricultural Knowledge, Science and Technology for Development
IFAP	International Federation of Agriculture Producers
IFTP	Indian Federation of Toiling Peasants
INE	Instituto Nacional de Estadística
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
KMP	Kilusang Magbubukid ng Pilipinas
KPL	Korean Peasant League
KRRS	Karnataka Rajya Raitha Sangha
KWFA	Korean Women Farmers Association
KWPA	Korea Women Peasant Association
LDSMR	Ley 45/2007 de 13 diciembre para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural
LPM	Landless People Movement
LRAN	Land Research Action Network
LVC	La Vía Campesina
MAB	Movimento de Atingidos por Barragens
MAF	Mesa Agropecuaria y Forestal
MAP	Movimiento Agrario y Popular
MAP	Mouvement d'Action Paysanne
MARM	Ministerio de Agricultura, Medio Rural y Marino
MAS	Movimiento al Socialismo
MCCU	Movimiento de Campesinos Trabajadores “Las Comunidades Unidas”
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas

MCP	Movimiento Campesino Paraguayo
MED	Mujeres en Desarrollo
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIJARC	Mouvement International de Jeunesse Agricole Rurale Catholique
MMC	Movimento de Mulheres Camponesas
MMC	Movimiento de Mujeres del Campo
MMM	Marcha Mundial de las Mujeres
MNC-CR	Mesa Nacional Campesina de Costa Rica
MNCI	Movimiento Nacional Campesino e Indígena
MOCASE	Movimiento Campesino de Santiago del Estero
MODEF	Confédération Nationale des Syndicats d'Exploitants Familiaux
MONLAR	Movement for National Land and Agricultural Reform
MPA	Movimento de Pequeños Agricultores
MPMR	Mesa Permanente de Mujeres Rurales
MPNKP	Mouvman Peyizan Nasyonal Kongre Papay
MPP	Mouvement Peyizan Papay
MPP	Movimento de Pescadores e Pescadoras Artesanais
MR	Mujeres en Red
MST	Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra
MVIWATA	Mtandao wa Vikundi vya Wakulima
NACOFAG	National Coordinating Organization for Farmers Association of Gambia
NAV	Nederlandse Akkerbouw Vakbond
NB	Norges Bondelang
NBS	Norks Bonde - Og Smabrukarlag
NEAK	New Agricultural Movement of Greece
NFFC	National Family Farm Coalition
NFU	National Farmers Union
NLFRTA	National Association of Latino Farmers and Ranchers Trade Association
NPF	Northern Peasant Federation
NPW	Nepal National Peasants Women's association
ÖBV	Österreichische Bergbauern und Bergbauerinnen Vereinigung
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLT	Organización de Lucha por la Tierra
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMG	Organismo Modificado Genéticamente
ONAI	Organización Nacional de Aborígenes e Indígenas de Paraguay
ONG	Organización no gubernamental
ONIC	Organización Nacional Indígena de Colombia
ONU	Organización de Naciones Unidas
OSAL	Observatorio Social de América Latina
PAA	Población Activa Agraria
PAC	Política Agrícola Común
PAN	Partido Acción Nacional
PARAGOS	Pagkakaisa para sa Tunay na Repormang Agraryo at Kaunlarang Pangkanayunan
PCAC	Programa Campesino a Campesino
PFPN	Plateforme Paysanne du Niger
PFS	Fundación Paulo Freire
PJR	Pastoral da Juventude Rural
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PROPAC	Plateforme Sous-Régionale des Organisations Paysannes d'Afrique Central
RAE	Real Academia Española de la Lengua
RDFN	Rassemblement Démocratique des Femmes du Niger
REDD	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de bosques
RMRU	Red de Mujeres Rurales de Uruguay
SA	Soberanía Alimentaria
SAT	Sindicato Andaluz de Trabajadores
SCF	Scottish Crofting Federation

SLG-CCLL	Sindicato Labrego Galego-Comisións Labregas
SOC	Sindicato de Obreros del Campo
SOI	Secretaría Operativo Internacional
SPI	Serikat Petani Indonesia
TEnP	Trabajo en Equipo no Patriarcal
TFM	Trabajo Fin de Máster
TFU	Taiwan Farmers Union
TK	Tet Kole ti Peyizan Ayisyen
TNC	Corporación Transnacional (Transnational Corporation)
TPP	Tribunal Permanente de los Pueblos
TRF	Taiwan Rural Front
TRIPS	Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Trade-Related Aspects of Intellectual Property Rights)
UAWC	Union of Agricultural Work Committes
UCIZONI	Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo
UE	Unión Europea
UFPE	Universidad Federal de Pernambuco
UFROAT	Union des Femmes Rurales Ouest Africaines et du Tchad
UMCHA	Unión de Mujeres Campesinas Hondureñas
UNAC	União Nacional de Camponeses
UNACA	União Nacional das Associações de Camponeses Angolanos
UNAG	Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (Nicaragua)
UNAG	Unión Nacional de Productores Agropecuarios Costarricenses
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNATA	Unión Nacional de Trabajadores Agropecuarios
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (United Nations Conference on Trade and Development)
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)
UNIFEM	Fondo de las Naciones Unidas para las Mujeres (United Nations Development Fund for Women)
UNORCA	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (United States Agency for International Development)
USC	Universidade de Santiago de Compostela
VNFU	Vietnamese National Farmers Union
WINFA	Association of Caribbean Farmers, Windward Islands
ZFU	Zimbabwe Farmers' Union
ZIMSOFF	Zimbabwe Organic Smallholder Farmers Forum

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, el acceso a la alimentación ha sido una de las claves que han dado cuenta de la capacidad de supervivencia y grado de soberanía tanto de las personas como de los pueblos, hasta el punto de que la propia restricción, destrucción o contaminación estratégica de cultivos ha sido —y es— empleada como arma de guerra (FAO, 2002a). En el actual marco capitalista neoliberal, el modelo agroindustrial impulsado por la Revolución Verde (Gaud, 1968)¹ y globalizado a través de las políticas neoliberales emanadas del Consenso de Washington (Williamson, 1989)² ha propiciado la concentración del control de la producción y distribución de alimentos a nivel mundial en un puñado de empresas transnacionales (Grupo ETC, 2015)³. El hambre cotiza en Bolsa (Schiessl, Seith y Knaup, 2011) y la compulsiva relocalización de cultivos basados en modelos de producción intensiva, sustentada por un demencial sistema de distribución global de alimentos, está poniendo en jaque la propia supervivencia de la vida en el planeta: más del 30 % de las emisiones totales de gases de efecto invernadero están provocadas por el sistema agroindustrial (Bermejo, 2010).

Al mismo tiempo, este proceso de industrialización ha deteriorado la calidad de gran parte de los alimentos, originando un perverso oxímoron en el que la necesidad vital de alimentarnos es la responsable del 21 % de las muertes a nivel mundial (*The Lancet*, 2013)⁴. Simultáneamente, ha dado lugar a la cruel paradoja de que casi mil millones de personas hambrientas coexistan con mil quinientos millones de personas con sobrepeso (FICR, 2011).

Así, secundando la advertencia de que la lucha de clases sociales avanza a favor de quienes se han enriquecido a costa del sistema de explotación capitalista (Buffet, 2006)⁵, las transnacionales que dominan la producción industrial de alimentos a nivel mundial están teniendo la capacidad de constreñir la supervivencia de millones de personas, convirtiendo más que nunca en una realidad global la máxima «controla el petróleo y controlarás a las naciones; controla los alimentos y controlarás a los pueblos» (Kissinger, 1974).

¹ El término "Revolución Verde" fue acuñado en el año 1968 por el entonces director de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), William Gaud, durante su discurso "The Green Revolution: Accomplishments and Apprehensions" pronunciado ante la Society for International Development (SID).

² El término "Consenso de Washington" fue empleado por primera vez en el año 1989 por el economista del Institute for International Economics John Williamson en su ensayo *Lo que Washington quiere decir por reforma de la política [económica]*.

³ Hace tres décadas había miles de compañías de semillas e instituciones públicas de fitomejoramiento (Grupo ETC, 2009), actualmente seis grandes corporaciones agroquímicas transnacionales dominan los mercados globales de semillas y pesticidas: BASF, Bayer, Dow, DuPont, Monsanto y Syngenta. Estas empresas controlan el 75 % del mercado mundial de agroquímicos; el 63% del mercado mundial de semillas comerciales y más de 75 % de toda la investigación privada en el sector de semillas y pesticidas. A su vez, Monsanto colabora con las tres principales empresas globales de maquinaria agrícola (Deere & Co., CNH Industrial y AGCO). Por su parte, Deere mantiene alianzas estratégicas con cinco de estas seis grandes empresas de plaguicidas y semillas (Grupo ETC, 2015). A este respecto se recomienda consultar también los informes de GRAIN "Cultivando desastres. Las principales compañías del mundo van a por la cosecha" (Enero 2017) y "Soberanía Alimentaria a la Venta" (Octubre 2014).

⁴ Dato recogido en el estudio *Global Burden of Disease* (Coste mundial de la enfermedad), aplicado a 188 países, publicado parcialmente en la revista *The Lancet* en el año 2015. A modo de curiosidad cabe señalar que esta investigación, realizada por el Institute for Health Metrics and Evaluation, fue financiada por la Bill&Melinda Gates Foundation, una de las organizaciones que precisamente desde el año 2007 vienen impulsando la denominada "Alianza para una Revolución Verde en África".

⁵ En el año 2006 el multimillonario estadounidense Warren Buffet -uno de los dueños de lo que comemos y bebemos (Leal, 2014)- afirmó en una entrevista concedida a *The New York Times*: «There's class warfare, all right, but it's my class, the rich class, that's making war, and we're winning» («Hay una guerra de clases, de acuerdo, pero es mi clase, la clase de los ricos, la que está haciendo la guerra, y la estamos ganando»).

Por otra parte, al profundizar en la imposición del modelo de industrialización agroalimentaria, podemos observar que ésta presenta claros sesgos de género en sus impactos, remitiéndonos a la idea de la doble lucha de las campesinas, en tanto que mujeres y productoras de alimentos, recogida en la segunda parte del título de esta tesis doctoral. A día de hoy, pese a producir el 70 % de los alimentos que se consumen en todo el planeta (FAO, 2012), las mujeres tan sólo poseen menos de un 2 % de las tierras (FAO, 2002b) y constituyen el 60 % de las personas desnutridas a nivel mundial (FICR, 2011). En algunos países, las niñas incluso tienen dos veces más probabilidades que los niños de morir de desnutrición y enfermedades infantiles prevenibles (FICR, 2011). De hecho, según los parámetros utilizados por la ONU, un 70 % de las personas con escasez de recursos económicos son mujeres (Büchner, 2004) y, de entre ellas, precisamente las que habitan en el medio rural representan la mayor parte de la población empobrecida del planeta (FAO, 2009: 6). Al mismo tiempo, la puesta en marcha de acuerdos comerciales que legitiman la imposición del modelo económico neoliberal ha provocado un significativo aumento de la violencia en las zonas rurales —desalojos forzosos, militarización, violencias sexuales..—, que está afectando más directamente a mujeres y niñas (LVC, 2008)⁶.

En este escenario capitalista y patriarcal con reglas de juego neoliberales, estamos asistiendo en la actualidad a una batalla desigual por el control de la alimentación a nivel global que algunas voces han identificado como la "guerra por los alimentos"⁷. De un lado, el conglomerado de transnacionales y grandes capitales que sustentan la industrialización mundial de la alimentación; de otro, organizaciones sociales como La Vía Campesina (LVC) y sus aliadas, que defienden el derecho de los pueblos a su Soberanía Alimentaria en base a modelos de producción agroecológicos. LVC se ha autodefinido como un movimiento social global integrado por organizaciones «que persiguen desde la unidad campesina la caída del sistema neoliberal y la construcción de un modelo de sociedad justo y solidario» (LVC, 2009). Integrada por más de 200 millones de personas que habitan en zonas rurales, ha sido calificada por diversas autoras y autores contemporáneos como el más importante movimiento transnacional en el mundo (Borras, 2004; McMichael, 2006; Patel 2005, 2006; Edelman, 2005; Borras y Franco, 2009; Martínez y Rosset, 2013), y es reconocida como uno de los principales agentes de la globalización contrahegemónica⁸ (De Sousa, 2007).

Consciente de que un debate real al respecto de las políticas alimentarias y agrícolas sólo puede ser posible si las mujeres son partícipes de esta discusión tan libremente como los hombres (Patel, 2014), La Vía Campesina ha manifestado reiteradamente su voluntad de luchar por el reconocimiento y respeto de los derechos de las mujeres (LVC, 2008b). Así, defiende su igualdad en el acceso a los recursos productivos, apuesta por promover su participación «total e igualitaria» a todos los niveles y en

⁶ «Si bien el sistema patriarcal y el machismo han existido históricamente; el modelo neoliberal profundiza las condiciones de discriminación y aumenta las situaciones de violencia contra las mujeres y las niñas en las zonas rurales», *Declaración Final de la III Asamblea Internacional de Mujeres de LVC* (Maputo, 2008).

⁷ Para profundizar en la que se ha dado en denominar "guerra por los alimentos", se recomienda consultar la publicación de Walden Bello *Food wars. Crisis alimentaria y políticas de ajuste estructural* (2012).

⁸ Boaventura de Sousa Santos define la globalización contrahegemónica como «la actuación transnacional de aquellos movimientos, asociaciones y organizaciones que defienden intereses y grupos relegados o marginados por el capitalismo global» (De Sousa, 2006: 84).

todos los espacios de sus organizaciones miembro, y se ha comprometido a luchar contra cualquier tipo de violencia y discriminación contra las mujeres (LVC, 2008b). Consecuentemente, ha reiterado que la piedra angular de su lucha, el principio de la Soberanía Alimentaria, requiere ineludiblemente de la justicia de género para convertirse en realidad. Las campesinas de LVC, por su parte, han adoptado en su praxis combativa contra el sistema capitalista una doble posición crítica, en tanto que mujeres y productoras de alimentos, dando lugar a un análisis socioeconómico feminista emanado desde la vivencia, tanto personal como colectiva, de la confrontación de las dinámicas productivas capitalistas.

Asumiendo que aquellas organizaciones que son internamente desiguales en relación a la equidad de género transfieren estas desigualdades a sus actuaciones, proyectos y programa (Navarro, 2007), hemos considerado relevante analizar cuáles han sido los pasos dados por esta «internacional campesina» (Bové, 2001) durante sus primeros veinte años de vida (1993-2013) en aras de desarrollar procesos internos a través de los cuales la participación de las mujeres no haya sido relegada únicamente a «tomar parte», sino también a «ejercer influencia» (Navarro, 2003) o, dicho de otro modo, a lograr incorporar una perspectiva de género feminista a la agenda de este movimiento social mixto. Al mismo tiempo, sin perder de vista que las mujeres que ocupan funciones de liderazgo dentro de los movimientos campesinos han asumido posiciones más radicales contra las corporaciones multinacionales (Patel, 2014), aspiramos a que el presente análisis aporte claves a través de las cuales profundizar en el rol de las mujeres campesinas en tanto que agentes de transformación social global frente al capitalismo, el neoliberalismo y el patriarcado.

Una vez contextualizada la justificación de la pertinencia de esta tesis doctoral desde parámetros socioeconómicos y políticos, asumiendo que las realidades que observamos están siempre condicionadas en su percepción por la posición ético-política que adoptamos (Haraway, 1995 citada por Martínez *et. al.* 2012:21), proporcionaremos a continuación algunos apuntes que sitúen la mirada desde la cual se ha realizado la presente investigación. A nivel académico, el estudio *Dinámicas de género en La Vía Campesina Internacional. Participación de las Mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina* (2012), presentado como trabajo final del Máster Universitario en Desarrollo y Cooperación Internacional del Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional HEGOA (2011/2012), supuso el punto de inicio del proceso de investigación sobre el escenario histórico y características principales de la transversalización de la perspectiva de género en LVC que hemos tratado de sistematizar en la presente tesis doctoral.

A nivel personal, profesional y activista, mi primer contacto con La Vía Campesina Internacional había tenido lugar unos años antes, en la manifestación convocada por este movimiento social durante las movilizaciones que tuvieron lugar en Rostock (Alemania) con motivo de la cumbre del G8 celebrada en el año 2007. No me imaginaba entonces que apenas unos meses más tarde, y bajo el escenario de la denominada "crisis alimentaria mundial", comenzaría a trabajar como coordinadora de comunicación de una de sus organizaciones de base: el Sindicato Labrego Galego-Comisiones Labregas (SLG-CCLL). Esta oportunidad no sólo me permitió tomar

consciencia de la dimensión geopolítica implícita en el sistema de producción y distribución de alimentos a nivel mundial, sino que también despertó mi interés por profundizar en el estudio del discurso y acción reivindicativa de las mujeres campesinas. Tanto dentro de la Coordinadora Europea Vía Campesina (CEVC) como a nivel internacional, el SLG es una de las organizaciones que más esfuerzos ha aportado a la activación de estrategias feministas dentro de LVC. Muestra de ello ha sido, por ejemplo, el impulso dado a la redacción del Estatuto de las Campesinas Europeas (Galiza, 2003), la dinamización de la *Declaración Campesina de Cáceres* (Extremadura, 2010), la coordinación y acogida de varios encuentros de mujeres de la CEVC o la realización del I Congreso Internacional de Mujeres de LVC (Santiago de Compostela, 2006). La Secretaría Xeral del Sindicato Labrego Galego ha sido ininterrumpidamente ocupada por mujeres desde el año 1989 hasta la actualidad⁹, y es una de las pocas organizaciones de la CEVC que han especificado en sus estatutos el compromiso de mantener una composición paritaria en sus órganos de dirección¹⁰. Además, el SLG fue una de las primeras organizaciones de la CEVC en incorporar un área específica de mujeres —la Secretaría das Mulleres, en el año 1990—, y viene realizando desde el año 2004 un encuentro anual al que acuden más de un centenar de mujeres *labregas*, así como campesinas de otras organizaciones de base de LVC.

Junto a las experiencias vividas con mujeres labregas en Galiza, he tenido también la oportunidad de compartir espacios y luchas con mujeres de comunidades rurales en El Salvador (2006), Ecuador (2010) y México (2012), así como de participar en distintos proyectos en los campamentos del pueblo saharauí en Tindouf (2008), Palestina (2009), Perú (2011) y Brasil (2011). A día de hoy, desempeñar tareas de comunicación en el Parlamento Europeo¹¹ me está proporcionando la posibilidad de observar de cerca el proceso de elaboración de las políticas agrarias, uno de los eslabones que, bajo la marcada influencia de los grandes *lobbies* agroalimentarios, está sirviendo de impulso para la imposición de la globalización neoliberal del proceso capitalista de producción de alimentos, objeto de crítica desde una perspectiva feminista en la presente investigación.

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Las hipótesis y objetivos de la presente tesis doctoral giran en torno a la premisa de que aquellos movimientos sociales que pretenden alcanzar transformaciones en clave emancipadora han de desarrollar en su interior procesos intraorganizacionales igualmente liberadores de opresiones. Puesto que las organizaciones y movimientos sociales que son desiguales a nivel de género proyectan dichas desigualdades en sus actuaciones (Navarro, 2007: 7), para constituir verdaderas alternativas de liberación social estos sujetos populares de cambio deben tratar de articularse internamente a través de formas emancipadoras que permitan avanzar en la igualdad real entre mujeres y hombres. Nuestra hipótesis principal se basa, por lo tanto, en la

⁹ Lidia Senra desde el año 1989 hasta el 2007, Carme Freire desde el 2007 hasta el 2012 e Isabel Vilalba desde el año 2012 hasta la actualidad.

¹⁰ El Anexo Nº9.1, referido a la Coordinadora Europea Vía Campesina (CEVC), proporciona información detallada al respecto.

¹¹ Desde el año 2014 trabajo como asistente de comunicación de la eurodiputada Lidia Senra, Secretaria General del SLG desde 1989 hasta 2007 e integrante de la Comisión Internacional de Mujeres de La Vía Campesina durante el periodo 2004-2014.

consideración de que los movimientos sociales ostentan una doble proyección emancipadora. Es decir, como agentes promotores de procesos estructurales de liberación social a través de sus acciones de lucha y, simultáneamente, como procesos emancipadores en sí mismos a través de sus dinámicas organizativas (Martínez, Casado e Ibarra, 2012).

Desde este punto de partida hemos situado como objetivo general de esta investigación detectar las iniciativas que LVC ha adoptado durante el periodo 1993-2013 en aras de transversalizar una perspectiva de género que le permita aspirar a alcanzar una mayor equidad en la participación de mujeres y hombres. Para ello hemos abordado tanto su dimensión interna como de incidencia social, al tiempo que hemos avanzado una reflexión sobre los logros y limitaciones de esta internacional campesina en relación a la confrontación de la opresión del machismo heteropatriarcal.

En esta misma línea, nuestro análisis tiene entre sus objetivos específicos situar claves que faciliten identificar si las transformaciones operadas a nivel interno en materia de género guardan consonancia con la adopción de un Cambio Organizacional pro Equidad de Género (COPEQ) y la puesta en marcha de dinámicas propias del Trabajo en Equipo no Patriarcal (TENP). Así, sin perder de vista que por norma general la implementación de medidas de acción positiva orientadas a potenciar la participación de las mujeres, si bien son imprescindibles, no garantizan *per se* la igualdad de oportunidades, trataremos de determinar si LVC está al menos activando un proceso de aprendizaje para la construcción de prácticas y relaciones sociales con las que alimentar su apuesta por la despatriarcalización social y organizacional. Ahondando en esta idea, y apostando por adoptar una perspectiva decolonial abriéndonos a una comprensión no únicamente occidental sobre los movimientos sociales (Martínez *et al.*, 2012: 9), apuntaremos también las claves del proceso autoorganizativo de las mujeres de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), a fin de concretar los aspectos principales de su interrelación con el proceso de transversalización de la perspectiva de género desarrollado en La Vía Campesina.

Complementariamente, el eje de análisis proyectado sobre la dimensión externa o de agenda reivindicativa de LVC tomará como subhipótesis la afirmación de que la capacidad de articulación discursiva de diferentes opresiones y luchas que da lugar a la construcción de agendas multisectoriales y plurales es uno de los elementos que potencia el carácter emancipador de los movimientos sociales (Martínez y Casado, 2013: 38). Ello les permite hacer frente a un contexto de opresiones múltiples e interrelacionadas propiciando, en el caso de análisis que nos ocupa, la posibilidad de transversalizar una acción crítica contra la dimensión patriarcal del proyecto social hegemónico. Esta capacidad para diseñar agendas multisectoriales alberga también el potencial de configurar a los movimientos sociales como sujetos epistémicos, en la medida en que éstos son capaces de producir y transmitir conocimiento a través de espacios públicos de socialización política, tales como el desarrollo de propuestas alternativas, campañas o acciones reivindicativas.

Desde esta perspectiva buscaremos confirmar si las propuestas que componen la agenda política de LVC confrontan la agenda hegemónica desde reivindicaciones que abarcan más allá del sector agroalimentario. En esta línea concretaremos, por una parte, si el desarrollo de estrategias de participación de las mujeres ha propiciado la feminización de la agenda reivindicativa de este movimiento social mixto desde una óptica feminista y despatriarcalizadora y, por otra, si ha adoptado el compromiso de funcionar como instrumento para que la toma de conciencia con respecto a la discriminación que afecta a las mujeres trascienda desde el plano organizacional al social. Para ello nos centraremos en dos aspectos principales, ambos relacionados con la identificación de las campesinas como activistas sociales: exploraremos el rol que las mujeres han adquirido en el desarrollo y puesta en marcha de la Soberanía Alimentaria —en tanto que propuesta marco multidimensional de La Vía Campesina— ; y abordaremos de modo pormenorizado su estrategia de lucha contra la violencia machista —cuya concreción más significativa ha sido el lanzamiento y desarrollo la campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres"—.

Junto al estudio de la transversalización de la perspectiva de género a nivel interno y su capacidad de incidencia social, un segundo eje de análisis toma como hipótesis principal la consideración realizada desde el ámbito de los Feminismos en relación a la pertinencia de implementar una agenda feminista mundial desde la cual abordar el modo en que las mujeres se relacionan —o se ven obligadas a relacionarse— con la globalización del capitalismo. Algunas voces han subrayado en este sentido la idoneidad de apostar por el consenso de líneas clave en la construcción de un Feminismo transnacional que dé lugar a la concreción de propuestas alternativas, tales como la elaboración de un canon feminista multicultural. A través de éste se aspiraría a lograr un cuestionamiento de los principios, valores y actitudes machistas y patriarcales presentes en todas las culturas, de tal modo que esta liberación cognitiva pudiera dar paso a una acción emancipadora —tanto individual como colectiva— con respecto al patriarcado.

Puesto que al agrupar a casi 200 organizaciones de África, América, Asia y Europa La Vía Campesina tiene una capacidad de acción global, hemos considerado pertinente realizar una aproximación a las relaciones establecidas por las mujeres de LVC —y, por extensión, de LVC en su conjunto— con las teorías y praxis feministas, con el objetivo de concretar posibles aportes a la articulación de un canon feminista multicultural. Al mismo tiempo, junto con la sistematización de experiencias puestas en común por las mujeres de LVC en relación a los Feminismos, exploraremos marcos teóricos emanados del propio movimiento, tales como el Feminismo Campesino Popular.

Por último, tomando en consideración que a menudo existen limitaciones de tiempo y recursos que dificultan que los movimientos sociales puedan sistematizar sus propias experiencias, y observando que las campesinas de LVC han manifestado en repetidas ocasiones su interés por recopilar su(s) historia(s) de lucha dentro de este movimiento social, hemos tratado también de articular los análisis de esta investigación proporcionando un documento que ordene la cronología de su proceso de autoorganización. Así, a través de la recopilación de los principales pasos dados en este sentido durante los primeros 20 años de esta internacional campesina, y

recogiendo valoraciones que sus propias activistas han realizado al respecto, hemos aspirado a la elaboración de un documento que pueda resultar de utilidad, tanto para facilitar la revisión histórica del accionar de LVC en materia de equidad de género, como para seguir avanzando en la incorporación del Feminismo a su cultura organizacional.

Además, dado que la reflexión en torno al carácter emancipador de los movimientos sociales ha sido concebida como colectiva y en construcción permanente (Martínez *et al.*, 2012:35), a través de la presente investigación tratamos de realizar una contribución a la misma, aproximando algunas claves referidas a procesos de empoderamiento de las mujeres de LVC que deseamos puedan aportar insumos a otros movimientos y organizaciones sociales que busquen avanzar en la transversalización de una perspectiva de género feminista y despatriarcalizadora.

METODOLOGÍA

La Vía Campesina es un movimiento social que representa la voz de las campesinas y campesinos, por lo que a lo largo de su historia ha realizado un esfuerzo consciente por contar con producción documental propia. Desde la perspectiva de la cooperación crítica, autoras como Martínez y Casado (2013) han subrayado la importancia de esta apuesta por generar conocimientos y propuestas que desvelen lo ocultado por las hegemonías ideológicas establecidas, llamando la atención sobre el hecho de que estos procesos de construcción y sistematización participativa de conocimiento colectivo tienen una voluntad autoformativa y de estrategia política (Martínez y Casado, 2013: 38-39). En consonancia con este posicionamiento por parte de LVC, y bajo la perspectiva metodológica de acceder a las fuentes más primarias posible, hemos tomado como documentación principal la información elaborada por el propio movimiento.

Entre ésta cabe destacar las memorias de la I (1993), II (1996), IV (2004) —incluidos sus documentos preparatorios previos— y VI (2013) Conferencia Internacional de LVC; las declaraciones finales de todas las conferencias internacionales (1992-2013) y las posiciones políticas emanadas de las mismas; las declaraciones finales de la I (2000), II (2004), III (2008) y IV (2013) Asamblea de Mujeres; las declaraciones finales de la I (2004), II (2008) y III (2013) Asamblea de Jóvenes; los documentos políticos de LVC recopilados con motivo de la V Conferencia (2008); las publicaciones *Las luchas del campesinado en el mundo* (2009) y *El Libro Abierto de LVC* (2013), así como numerosos documentos de posición —sobre género, reforma agraria, soberanía alimentaria, agroecología... — y comunicados de prensa elaborados entre los años 1993 y 2017.

Así mismo, hemos analizado también las actas publicadas del I Congreso Mundial de Mujeres Campesinas (Santiago de Compostela, 2006); actas internas de las reuniones de la Comisión Internacional de Mujeres celebradas en Santo Domingo en agosto de 2005 y México DF en septiembre de 2012 —encuentro preparatorio de la IV Asamblea Internacional de Mujeres—; acta interna de la reunión de mujeres de las regiones África 1 y África 2 mantenida en Harare (Zimbabue) en febrero del año 2013, así como

las distintas versiones de los estatutos de LVC, correspondientes a los años 1996 y 2008, siendo este último, con incorporaciones realizadas hasta el año 2016, el texto vigente en la actualidad.

Hemos investigado además los antecedentes de este movimiento social agrario en relación a los procesos de articulación social desarrollados en América Latina a finales del siglo XX, prestando especial atención a las demandas feministas. Para ello hemos realizado una aproximación documental a los encuentros continentales celebrados en Quito (1990), Xelajú (1991) y Nicaragua (1992) en el marco de la "Campaña 500 Años de Resistencia, Indígena, Negra y Popular". Identificando las continuidades derivadas de esta sinergia articuladora, así como a fin de visibilizar el proceso de transversalización de la perspectiva de género desarrollado en el seno de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) y sus aportes a LVC, hemos analizado las declaraciones finales y documentos políticos elaborados durante el I (1994), II (1997), III (2001), IV (2005) y V (2010) Congreso de la CLOC, incluidas las declaraciones finales de la I (1997), II (2001), III (2005) y IV (2010) asamblea de mujeres latinoamericanas; así como el acta de la reunión de la región Caribe realizada en Santo Domingo en el año 2006.

Al acceder a la información emitida por el propio movimiento como fuente primaria, han sido consultadas también varias páginas web, entre las que se encuentran la página principal de La Vía Campesina, y las correspondientes a las estructuras regionales europea, americanas, asiáticas y africanas.

Por otra parte, el formato narrativo de esta investigación está apoyado en un amplio mosaico de declaraciones literales de las mujeres de LVC. A través de este diálogo intertemporal articulado en base a más de 300 citas textuales hemos tratado, no sólo de presentar una narración coral a través de la cual reflejar directamente la voz de las campesinas, sino también de proporcionar la posibilidad de tomar contacto con los procesos de debate desarrollados en el interior de este movimiento social global.

Así mismo, de modo complementario a la selección de declaraciones tomada de documentos públicos de LVC y actas de reuniones convocadas por las mujeres, entre los años 2012 y 2017 se han realizado también entrevistas a las siguientes campesinas militantes de LVC/CEVC: Ainhoa Iturbe (Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna, ENHE-Bizkaia), Belén Verdugo (Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas, COAG), Carme Freire (Sindicato Labrego Galego-Comisións Labregas, SLG-CCLL), Isabel Vilalba (SLG-CCLL), Lúdia Senra (SLG-CCLL), Lupe Prado (SLG-CCLL), Mari Carmen García (Sindicato de Obreros del Campo, SOC), Sandra Moreno (SOC), María Vogt (Österreichische Bergbauern und Bergbäuerinnen Vereinigung, ÖBV) y Paula Gioia (Arbeitsgemeinschaft bäuerliche Landwirtschaft, AbL.); así como a la investigadora feminista Tareixa Ledo y al miembro del Comité de Coordinación Internacional de LVC (2013-2017) Unai Aranguren (EHNE-Bizkaia). También durante el periodo 2012-2017 se han establecido contactos con técnicas/os de la oficina de la Coordinadora Europea Vía Campesina (CEVC) en Bruselas, el Sindicato Labrego Galego-Comisións Labregas (SLG-CCLL) en Galiza y de Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE-Bizkaia) en Euskal Herria.

Además, en tanto que una de las principales protagonistas de la globalización contrahegemónica, La Vía Campesina ha sido también objeto de estudio de multitud de autoras/es, institutos de investigación e incluso otros movimientos y organizaciones sociales. Al consultar documentación académica sobre LVC, la investigadora canadiense Annette Aurélie Desmarais es una de las autoras más destacadas¹², no sólo por la cantidad de trabajos realizados —su primera publicación sobre LVC data del año 1996—, sino también por haber estado vinculada a LVC desde su comienzo como militante de base de la National Farmers Union (NFU). El artículo "La Vía Campesina: Mujeres en las fronteras de la soberanía alimentaria" (Desmarais, 2003b), así como su obra *La Vía Campesina y el poder del Campesinado* (Desmarais, 2007a), han sido tomados como una de las principales fuentes para documentar los primeros años de actividad de la Comisión Internacional de Mujeres (CIM) de LVC (1996-2000). Otras autoras y autores de referencia por sus investigaciones sobre LVC y la dimensión social del proceso de producción de alimentos empleados para esta tesis doctoral han sido Saturnino M. Borrás Jr. —miembro del Comité de Coordinación Internacional de La Vía Campesina entre 1993 y 1996¹³—, el activista y académico Raj Patel¹⁴, el politólogo y sociólogo filipino Walden Bello¹⁵, así como el investigador estadounidense Peter M. Rosset¹⁶ y la investigadora mexicana María Elena Martínez Torres¹⁷ —de quienes cabe destacar la realización en el año 2005 de un diagnóstico participativo de La Vía Campesina¹⁸—.

Por último, la perspectiva de análisis aplicada para proceder a la identificación de un Cambio Organizacional pro Equidad de Género (COPEQ) ha sido tomada principalmente de las teorías elaboradas al respecto por la investigadora especializada Natalia Navarro Oliván (2000, 2002, 2005, 2007, 2011) y de la *Guía para el diseño de un diagnóstico organizacional con perspectiva de género* elaborada por Luciana Fainstain y Valentina Perrota para el Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES) de Uruguay (2011). A estas claves de análisis hemos añadido, además, propuestas de transformación organizacional más recientes, como la del Trabajo en Equipo no Patriarcal (TEnP), puesta en marcha en el año 2016 en el marco del proyecto "Viajando por lo Invisible. Prácticas no patriarcales para transformar el mundo desde nuestras organizaciones" coordinado por la organización vasca Mugarik Gabe.

¹² El aporte fundamental de esta autora es también reconocido por otros activos investigadores de referencia, como Saturnino M. Borrás Jr., quien alude a ella en su publicación "La Vía Campesina, un movimiento en movimiento", o el sociólogo Walden Bello en su publicación *Food Wars: Crisis alimentaria y políticas de ajuste estructural* (2013). Cabe señalar también que Desmarais ha elaborado conjuntamente con la lideresa canadiense Nettie Wiebe (NFU) —la primera mujer campesina en ocupar un puesto en la CCI de LVC— varios artículos de investigación, tanto sobre la lucha de las campesinas de su país, como de La Vía Campesina a nivel general. Se puede acceder a información más completa sobre Annette Aurélie Desmarais, así como a una relación de sus trabajos sobre LVC en la web de la University of Regina (Canadá) en donde trabaja como profesora asociada: <http://www.arts.uregina.ca/annette-desmarais>.

¹³ Currículum online de Saturnino ('Jun') M. Borrás Jr: <http://bit.ly/2AWgccc>

¹⁴ Se puede consultar amplia información sobre Raj Patel en su web: <http://rajpatel.org/meet-raj/>

¹⁵ Web de Walden Bello: <http://bit.ly/2AeFFSd>

¹⁶ Biografía académica de Peter M. Rosset en la web de El Colegio de la Frontera Sur (Chiapas): <http://bit.ly/2zToswU>

¹⁷ Biografía académica de María Elena Martínez Torres en la web del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS Sureste): <http://sureste.ciesas.edu.mx/maria-elena-martinez-torres/>

¹⁸ *Participatory Evaluation of La Vía Campesina*, realizado por Peter Rosset y María Elena Martínez-Torres para el Norwegian Development Fund, publicado en el año 2005. Disponible online: <https://www.norad.no/om-bistand/publikasjon/ngo-evaluations/2009/evaluation-of-la-via-campesina-lvc/>

Dificultades metodológicas

La dificultad metodológica más relevante surgida durante la realización de esta investigación ha sido la imposibilidad de disponer de un documento —o documentos— en los que constasen los nombres de todas las mujeres —titulares y suplentes— que han formado parte de la Comisión Internacional de Mujeres (CIM) desde su creación en el año 1996 hasta que ésta da paso a la Articulación Internacional de Mujeres de LVC en el año 2013. Dicha información fue solicitada a distintas personas integrantes de LVC, tanto personal técnico como campesinas/os, quienes han referido no tener la certeza de la existencia de un documento recopilatorio, haciendo hincapié además en la dificultad de localizar documentos correspondientes a estos periodos a través de los cuales extraer la información solicitada.

Desde el año 2000 hasta el 2013 la CIM ha estado integrada por las mujeres del Comité de Coordinación Internacional (CCI) y una segunda representante elegida por cada región, conformando en sus últimos años un grupo total de 18 mujeres. Si bien incluso para construir la lista de integrantes del CCI durante el periodo 1993-2013 hemos tenido que recurrir a la combinación de varios documentos, han sido precisamente los datos correspondientes a la segunda participante por cada región en la CIM los que han presentado más dificultades en su localización.

Así, únicamente hemos podido completar la relación de nombres correspondiente al periodo 2004-2008, observando para ello la lista de mujeres participantes recogida en el acta de la reunión mantenida por esta Comisión en República Dominicana en el año 2005, y añadiendo aquellas que en ese momento conformaban el CCI. Una de las integrantes de la CIM comentó durante la reunión preparatoria de la IV Asamblea Internacional mantenida en México DF (2012) que varias de las regiones llevaban algún tiempo sin designar a la segunda mujer que completaba el par que las representaba en la Comisión Internacional de Mujeres, circunstancia que presumiblemente habrá dificultado también la posibilidad de contar con una lista completa de integrantes a lo largo de los años. El no disponer de este dato ha imposibilitado, por ejemplo, identificar quiénes han sido las mujeres y, por ende, organizaciones, que han participado durante más tiempo en esta comisión de trabajo, así como realizar un análisis comparativo de la implicación de organizaciones mixtas y de mujeres.

Una segunda dificultad metodológica a tener en cuenta ha sido la derivada de la identificación de un lenguaje inclusivo a nivel de género en las declaraciones finales y documentos políticos de este movimiento. Como lenguas habituales de trabajo La Vía Campesina maneja el inglés, el francés, el español y, en regiones como las africanas y americanas, a menudo también el portugués; además durante las Conferencias Internacionales se han llegado a emplear más de diez idiomas. Pese a la gran dimensión de su estructura internacional y las dificultades para acceder a financiamiento, LVC ha optado de manera consciente por impulsar un gran número de encuentros presenciales entre campesinas y campesinos a lo largo del planeta. El intenso trabajo de los equipos de intérpretes, que en su amplia mayoría colaboran de

manera voluntaria —destacando el trabajo del Colectivo para la Autogestión de Tecnologías para la Interpretación (COATI)—, resulta totalmente imprescindible para ello, siendo su aporte públicamente reconocido por LVC. No obstante, debido a la dimensión oral que protagoniza los espacios de trabajo internacionales de LVC —reuniones internas, conferencias internacionales, eventos públicos...—, a veces resulta complicado valorar algunas cuestiones relativas al empleo de un lenguaje inclusivo a nivel de género. Así, por ejemplo, es difícil aclarar en las intervenciones realizadas originalmente en lengua inglesa si algunos/as militantes piensan o no en las mujeres cuando se expresan, ya que el empleo de palabras como *peasant* abarca ambos géneros.

En ocasiones, el reflejar en los documento oficiales un esfuerzo por la visibilización de las mujeres campesinas ha dependido fundamentalmente del compromiso asumido por intérpretes y personal técnico en este sentido —por ejemplo al tomar actas—, por lo que cabe pensar que existen casos en los que la ausencia o presencia de un lenguaje inclusivo no visibiliza exactamente la intervención original. Consultada sobre este aspecto, una de mujeres que integran el equipo técnico de la Coordinadora Europea Vía Campesina en Bruselas nos ha confirmado que sí se han dado instrucciones a los equipos de interpretación y traducción solicitando el empleo de un lenguaje inclusivo, —así como en relación a cuestiones terminológicas connotadas, como por ejemplo preferenciar el empleo de la palabra *peasant/campesina/o* y no *farmer/granjera/o-*, «pero no significa que las voluntarias se acuerden de esto ni que tengamos tiempo de chequear cada traducción».

Pese a ello, dada la relevancia inherente al empleo del lenguaje como herramienta para describir la realidad y reivindicar transformaciones sociales despatriarcalizadoras y feministas, y habida cuenta de que gran cantidad de los documentos y pronunciamientos públicos de LVC a los que hemos tenido acceso cuentan con versiones originales en castellano —sobre todo en la región americana—, hemos considerado importante no desestimar la posibilidad de desarrollar un análisis lingüístico aplicado a la documentación oficial del movimiento.

Por último, desde la convicción de la idoneidad de que los movimientos sociales han de ser partícipes de los estudios académicos que se realizan sobre ellos, si bien han sido varias las personas militantes de LVC contactadas para la realización de esta tesis doctoral y hemos apostado por tomar como fuente principal la documentación elaborada por el propio movimiento, hemos de recoger entre las dificultades metodológicas los obstáculos para alcanzar la retroalimentación investigador/a-organización con la que consideramos debe contar una investigación respetuosa con los procesos internos de cualquier movimiento social. No obstante, compartiendo que las principales prioridades de las mujeres militantes de LVC son las múltiples luchas desarrolladas desde este movimiento y no el seguimiento exhaustivo de los estudios académicos realizados al respecto, no podemos más que desear que esta circunstancia no haya implicado carencias en datos o planteamientos y que este trabajo pueda resultar igualmente de utilidad a LVC.

Licencias analíticas

A lo largo de esta tesis doctoral nos hemos apoyado en algunas licencias analíticas a fin de exponer con la mayor claridad posible los elementos objeto de estudio. En primer lugar hemos de señalar que, pese a que LVC emplea el término Conferencia Internacional únicamente para referirse a la que podemos identificar como asamblea general internacional de este movimiento, a fin de facilitar la identificación de estas unidades de análisis hemos denominado Conferencia Internacional a aquel periodo que comprende, además de esta asamblea general, las asambleas de mujeres y jóvenes que habitualmente la preceden.

Así mismo, en relación a los análisis relativos a la Comisión Internacional de Mujeres (CIM), cabe mencionar que desde el año 2013 ésta ha pasado a denominarse Articulación de Mujeres, pero al estar el grueso de la presente investigación centrado en el periodo comprendido entre 1993 y 2013, nos hemos referido mayormente a este órgano como Comisión Internacional de Mujeres. Señalar también que la investigadora Anette Aurélie Desmarais (2003 y 2007), en quien nos hemos apoyado para referenciar los primeros años de actividad de la CIM (1996-2000), se refiere a esta entidad como "Grupo de Trabajo de Mujeres". Sin embargo, algunas de las lideresas que participaron en el mismo durante esa primera etapa han indicado recordar que ya desde el momento de su creación en 1996 éste había sido denominado Comisión Internacional de Mujeres.

Por otra parte, puesto que las actas de las reuniones de la Comisión Internacional de Mujeres en República Dominicana (2005) y México DF (2012) no han sido publicadas —como sí ha sido el caso, por el contrario, de las correspondientes al I Congreso Mundial de Mujeres celebrado en Santiago de Compostela (2006)—, hemos procedido a identificar a las mujeres participantes por su país de origen en vez de por su nombre. Hemos optado por este método, en lugar de por la identificación por regiones, porque nos permite comprender también matices vinculados a las distintas realidades intrarregionales. Nótese que la identificación de las campesinas mexicanas son "México, 2012" y "México 2, 2012", en tanto que cuando nos referimos a la citada reunión en sí misma ésta es "México DF, 2012".

En último lugar hemos de señalar también que, dado que se ha hecho un esfuerzo por seleccionar mayoritariamente declaraciones realizadas por mujeres, para redundar en la visibilización de las mismas hemos optado por identificar la autoría de las citas textuales con nombre y primer apellido, situando a continuación —separada por punto y coma— la referencia bibliográfica correspondiente. En relación al procedimiento seguido con las citas textuales, cabe aclarar que siguiendo la norma de la American Psychological Association (APA) éstas han sido insertadas en el cuerpo de texto general cuando su dimensión era inferior a 40 palabras y situadas en una línea aparte cuando superaban dicha longitud.

En relación a las referencias bibliográficas, cabe mencionar que existe una parte de los documentos propios de LVC o de la CLOC, mayormente correspondientes a sus primeros años, que han sido difundidos públicamente —a través tanto de sus

respectivas páginas webs como de aquellas correspondientes a otras entidades sociales y medios de comunicación— con bastante posterioridad a la realización de los mismos. Para respetar la concordancia con el listado de la biografía consultada recogido en la presente investigación, a lo largo del texto hemos referenciado estos documentos con las fechas correspondientes a su publicación final, indicando entre corchetes su fecha de realización.

ESTRUCTURA DE LA TESIS

La presente tesis doctoral consta de un total de siete capítulos, enmarcados por esta introducción general y un apartado de conclusiones, todo ello completado con cuatro anexos. El primer capítulo plantea un marco teórico que destaca la relevancia de los movimientos sociales como sujetos populares de cambio capaces de desarrollar procesos de emancipación que abarcan diversos tipos de opresión, transversales a toda la sociedad, de entre los que destacaremos la carga patriarcal de sistema capitalista hegemónico. Para ello daremos entrada a distintos conceptos y terminología que describen tanto las desigualdades de género, como los análisis y propuestas desde los que hacerles frente a través de una perspectiva feminista y despatriarcalizadora.

Seguidamente, con el objetivo de situar el elemento central de estudio, en la primera parte del segundo capítulo apuntaremos claves del contexto socioeconómico en el que tuvo lugar a la creación de La Vía Campesina a principios de los años noventa del siglo XX. A continuación daremos paso a la presentación de su funcionamiento interno, atendiendo especialmente a la participación de las mujeres en los niveles local, regional e internacional. Abordaremos también su dinámica de alianzas con otros movimientos sociales, subrayando la relación establecida con la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM); y procederemos al análisis del papel desempeñado por las mujeres en el diseño y puesta en marcha de algunas de sus líneas principales de acción, pormenorizando en la creación y desarrollo de la campaña “Basta de Violencia contra las Mujeres” y en el principio de la Soberanía Alimentaria.

El tercer capítulo subraya la dinamización impulsada desde el continente americano, presentada a través de dos dimensiones de análisis. Por una parte, hemos procedido a resumir las reivindicaciones principales realizadas por las mujeres de Abya Yala¹⁹ durante el proceso de articulación social generado por la “Campaña 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular” (1990, 1991 y 1992); en tanto que el segundo segmento de este capítulo plantea un análisis de las medidas incorporadas por la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) entre su primer y quinto Congreso Internacional (1994-2010) para avanzar en la incorporación de la perspectiva de género.

En el cuarto capítulo hemos sistematizado el desarrollo del proceso de transversalización de la perspectiva de género en LVC apoyándonos en la cronología

¹⁹ A lo largo de la presente investigación emplearemos en distintas ocasiones el término *Abya Yala* en lugar de *América*, apostando por visibilizar la denominación precolombina elaborada por el pueblo Kuna de Panamá.

de sus seis primeras Asambleas Internacionales. Ello nos permitirá identificar cuáles fueron los precedentes organizacionales que favorecieron la toma de decisiones tan significativas como la adopción de la paridad en el año 2000, al tiempo que aporta un relato general de la evolución practicada a nivel de equidad de género por este movimiento social, incluyendo cuestiones como el empleo de un lenguaje inclusivo en sus documentos políticos.

En quinto lugar hemos planteado un capítulo centrado en la historia y reivindicaciones de la Comisión Internacional de Mujeres (CIM) entre los años 1996 y 2013. Situaremos, entre otros aspectos, el contexto organizacional en el que se tomó la decisión de su creación, realizaremos una aproximación a su modo de funcionamiento, proporcionaremos un resumen de las reivindicaciones principales expresadas en sus planes de acción, y abordaremos los debates que dieron lugar a la evolución de esta comisión a Articulación Internacional de Mujeres. Además, recogeremos valoraciones realizadas por las mujeres de LVC al respecto de reivindicaciones realizadas a nivel organizacional, tales como la dinamización de la participación de las campesinas, la paridad, el establecimiento de medidas de conciliación o la asignación de financiamiento específico para acciones orientadas a profundizar en la transversalización de la perspectiva de género.

A través del capítulo sexto hemos expuesto algunas de las claves del debate desarrollado por mujeres de LVC al respecto de la aproximación de esta internacional campesina al movimiento feminista. Para ilustrar su acercamiento a la dimensión teórica nos hemos apoyado en las actas correspondientes al I Congreso Mundial de Mujeres (Galiza, 2006), por ser este el primer evento convocado por LVC a nivel internacional con el objetivo de acercar las teorías feministas a las mujeres campesinas. Para observar la continuidad de este debate, y obtener impresiones referidas a la dimensión cotidiana de la praxis feminista, hemos atendido a las experiencias y análisis planteados en la reunión preparatoria de la IV Asamblea de Mujeres mantenida por la CIM en México DF (2012), de la cual surgió la propuesta de que la IV Asamblea que tendría lugar en Yakarta (2013) fuese el primer encuentro de este tipo en situar los Feminismos como una cuestión central. Cerraremos este capítulo situando algunas de las claves del Feminismo Campesino Popular en tanto que propuesta teórica.

El capítulo séptimo, por su parte, nos acercará a la dinámica de reportes regionales, una constante metodológica a lo largo de la historia de LVC que también ha sido puesta en marcha por la Comisión Internacional de Mujeres. Estos intercambios de experiencias nos permitirán visibilizar, desde su doble perspectiva como mujeres y como productoras de alimentos, tanto la situación de las campesinas en distintas partes del mundo, como el grado de asunción por parte de LVC de los posicionamientos feministas a nivel local y regional. Destacaremos además que esta puesta en común de información en clave interseccional permite superar el análisis de la situación de las mujeres en base a la categoría única de género, incorporando informaciones que permiten tener en cuenta las distintas formas de opresión que confluyen en cada una de ellas.

Cerraremos la presente investigación con un capítulo de conclusiones en el que abordaremos las principales claves del proceso de transversalización de la perspectiva de género en LVC. Nos detendremos en algunas de las fortalezas y retos detectados, así como en la identificación de las continuidades percibidas con respecto a las reivindicaciones de las campesinas de Abya Yala. Incidiremos también en el componente feminista del cambio organizacional pro equidad de género puesto en marcha por esta internacional campesina a lo largo de sus primeros veinte años. Así mismo, apuntaremos en este octavo capítulo algunas de las líneas de investigación en las que consideramos sería interesante profundizar de cara a pormenorizar más aspectos del proceso de incorporación de la perspectiva de género desarrollado por La Vía Campesina.

Por último, hemos decidido incorporar cuatro anexos. Así, habida cuenta de que las regiones fundadoras de LVC han sido la europea y las americanas, como complemento al capítulo N°3 hemos planteado a través del Anexo N° 1 una aproximación a la Coordinadora Europea Vía Campesina (CEVC), presentando tanto sus principales reivindicaciones como una aproximación a las medidas puestas en marcha para incorporar la perspectiva de género a nivel regional y local. Por otra parte, ampliando el estudio aplicado a las conferencias internacionales expuesto en el capítulo N° 4, se puede acceder en el Anexo N° 2 a un análisis de la perspectiva de género reflejada en las declaraciones finales de las tres primeras asambleas internacionales de la juventud de LVC (2004, 2008, 2013). El tercer anexo tiene como objetivo proporcionar líneas cronológicas que ayuden a visibilizar distintos aspectos del proceso de transversalización de la perspectiva de género en LVC: las continuidades percibidas desde la “Campaña 500 Años” y la CLOC hacia LVC; las principales medidas pro equidad adoptadas en cada asamblea internacional de LVC y, a nivel más general, una línea temporal combinada de los capítulos N°3 y N°4. El Anexo N° 4 identifica las organizaciones agrarias que integran LVC en cada una de sus regiones.

[CAPÍTULO 1] LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EMANCIPADORES

La presente investigación aborda el proceso de transversalización de una perspectiva de género despatriarcalizadora y feminista en La Vía Campesina Internacional (LVC), analizando principalmente sus primeros veinte años como movimiento social (1993-2013). Para ello atenderemos a dos elementos fundamentales. Por una parte, al proceso de autoorganización de las mujeres dentro de LVC, que es a su vez causa y efecto de la incorporación de esta perspectiva. Por otra, a la adopción por parte de este movimiento social mixto de un discurso y agenda reivindicativa con un marcado acento feminista. Contemplaremos a LVC como un agente social —con la particularidad de reconocerse organización y movimiento social a un mismo tiempo—, que, apoyándose en una perspectiva interseccional, trata de visibilizar y hacer frente a los diferentes mecanismos de subordinación colonial, capitalista y, más específicamente, heteropatriarcal, que dan lugar a la desigualdad de poder, recursos y oportunidades de vida (Martínez y Casado, 2013: 59). Tomando como idea central la premisa de que una transformación social en clave emancipatoria requiere de la simultánea transformación en este sentido de los movimientos y organizaciones sociales que pretenden llevarla a cabo, en este capítulo abordaremos, desde el punto de vista teórico, algunas de las cuestiones principales que iremos desarrollando en los siguientes capítulos a través del análisis específico aplicado a LVC.

En la primera parte de este apartado plantearemos el contexto de multiopresiones generadas por la globalización capitalista, aproximándonos al carácter emancipador de los movimientos sociales (MMSS) en tanto que agentes populares de cambio. Teniendo en cuenta que la transformación de la sociedad en la dirección de los intereses populares implica que las personas que la integran han de decidir también transformarse a sí mismas desde las organizaciones creadas para alcanzar dicho objetivo (Rauber, 2003: 52), argumentaremos la pertinencia de eliminar la carga patriarcal presente en las organizaciones y los movimientos sociales.

Concretaremos esta propuesta en la segunda parte de esta acotación teórica, introduciendo opciones de transformación organizacional vinculadas a la incorporación de perspectivas feministas, tales como el Cambio Organizacional pro Equidad de Género (COpEQ) o, de modo más amplio, la adopción de prácticas organizacionales despatriarcalizadoras. Plantearemos también la pertinencia de la puesta en marcha de medidas que favorezcan la participación de las mujeres, profundizando en el modo de conseguir una verdadera incidencia en clave feminista.

Por último, y si bien los tres bloques de este capítulo están interrelacionados, desde la percepción que, como feministas, tenemos de los aportes realizados por las mujeres de LVC a la agenda de este movimiento social mixto, y partiendo de la capacidad de los movimientos sociales emancipadores para desarrollar agendas multisectoriales, abordaremos desde la Economía Feminista y el Ecofeminismo la reivindicación de la centralidad de la sostenibilidad de la vida y la crítica hacia la explotación de las mujeres y la Naturaleza en el marco del capitalismo heteropatriarcal.

1.1 MOVIMIENTOS SOCIALES EMANCIPADORES: TRANSFORMARSE PARA TRANSFORMAR

Habituamos una globalidad opresiva en la cual múltiples formas de violencia toman, de manera creciente, la función de regulación de las personas y las economías (Escobar, 2010: 62). Más allá de un proceso económico, la globalización del capitalismo constituye la expansión a nivel mundial de unas formas de pensamiento que implican la mercantilización, la explotación de la Naturaleza y la marginación de las personas más desfavorecidas: mujeres, pobres y culturas no occidentales (Sabaté, 1999, citada por Buchner, 2004: 2). Este capitalismo globalizado no es neutral desde el punto de vista de género, sino que, en general, empeora las condiciones de vida de las mujeres a lo largo y ancho del planeta (Buchner 2004: 2), ya que la organización y la cultura patriarcal se expanden como parte de los propios procesos de globalización (Lagarde, 1996: 50). En palabras de la filósofa feminista Celia Amorós: «El capitalismo rifa, el patriarcado distribuye boletos» (Amorós, 2008 citada por García de León, 2010: 953).

Actualmente, distintos agentes sociales están dando la batalla por una globalización de las resistencias (Houtart y Polet, 2000; citados por Martínez *et al.*, 2012: 15 siguiendo a Hoetmer, 2009: 86) o globalización contrahegemónica (De Sousa 2003, 2006, 2007), entendida ésta como la actuación transnacional de aquellos movimientos, asociaciones y organizaciones que defienden los intereses de los grupos relegados o marginados por el capitalismo global (De Sousa, 2006: 84). De este modo, la crisis multidimensional —climática, de cuidados, económica, de valores, política, etc.—, cuyas raíces se sitúan en el propio modelo de crecimiento y desarrollo heteropatriarcal y neoliberal (Elson, 1990; Gálvez y Torres, 2010; Herrero, 2010; Larrañaga y Jubeto, 2010; Pérez Orozco, 2010; Benería y Sarasúa, 2011; Carrasco, 2011; todas ellas citadas por Del Rio *et al.*, 2013; Lagarde, 2014: 159), está siendo contestada a través de un diverso abanico de respuestas y transformaciones sociales que cuestionan el conjunto de la idea misma de desarrollo, progreso y crecimiento, visibilizando la confluencia y diálogo de miradas críticas que arrancan desde fuera de los mercados (Orozco 2012: 31).

Estas respuestas sociales están también modificando los esquemas y las categorías de pensamiento con las que interpretar las luchas y prácticas emancipadoras (Martínez y Casado, 2012: 7; AWID, 2004: 6), consolidando el reconocimiento de la agencia transformadora de sujetos que trascienden la representatividad política tradicional. En este contexto, los movimientos sociales (MMSS) —así denominados porque mueven, aspiran a transgredir lo vigente, lo establecido o instituido, desbordando las realidades presentadas como inevitables y necesarias por las élites políticas y económicas (Martínez y Casado, 2013: 61; Saltzman, 1992: 43-44, citado por Cobo: 67 en Amorós, 1995; Laraña, 1999 citado por De Miguel, 2005)—, en tanto que **agentes emancipadores**, están suscitando el análisis de cada vez más autoras y autores (Escobar, 2010; De Sousa 2000:436 y 2008, Martínez *et al.*, 2012; Rauber, 2003; De Miguel, 2003). Desde esta perspectiva teórica se ha apostado por categorías como *emancipación* o *liberación* por aludir a procesos de transformación capaces de debilitar relaciones y estructuras de asimetría, subordinación y explotación, con el

objetivo de desarrollar otras relaciones y estructuras emancipadoras y simétricas (Martínez *et al.*, 2012: 31).

Este enfoque analítico asume que el pueblo, articulado y constituido en sujeto popular (Salazar y Pinto, 1999), es el protagonista exclusivo de los cambios, de sus definiciones y de su realización (Rauber, 2003: 56; Ceceña, 2006), convirtiéndose en un agente capaz de transformar la sociedad, haciendo frente a un contexto de **multiopresión** u opresiones diversas (Rauber, 2003: 48; Ceceña, 2008). Éstas, en tanto que ejes de injusticias que se cruzan (Fraser 1997: 53) amparados en la legitimidad proporcionada por una articulación social que los naturaliza (Cobo: 35 en Fernández y Posada, 2010), son identificadas como opresiones transversales a la sociedad en su conjunto — machismo, colonialismo, racismo, productivismo...—. Al ponerlas de relieve emerge la consideración de que todas las formas de dominación deben ser consideradas por igual en las tareas emancipatorias, es decir, tanto las relaciones de producción como las de convivencia y reproducción de la vida en todos los ámbitos de lo cotidiano (Martínez *et al.*, 2012: 16). La emancipación es concebida, entonces, como «algo tanto personal como colectivo, tanto cotidiano como estructural» (Martínez *et al.*, 2012: 25), aplicable por consiguiente a diferentes redes de interacción, organización social y reproducción de la vida.

Consecuentemente, los agentes de cambio social y, entre ellos, los MMSS considerados emancipadores, se están planteando superar la sociedad capitalista transformándola desde su interior al mismo tiempo que construyen una nueva sociedad. Durante ese proceso también se autoconstruyen las personas integrantes de estos MMSS, las cuales diseñan y luchan por hacer realidad esta sociedad emancipada, disputando hegemonía y poder a los sectores dominantes, al tiempo que construyen y acumulan poder y hegemonía propios en dirección al rumbo estratégico definido colectivamente (Rauber 2005: 5). Por lo tanto, los MMSS, en tanto que sujeto de cambio, se autoconstituyen como tal en el proceso mismo de la transformación emancipatoria (Rauber 2005: 5), revelándose laboratorios en los que desarrollar procesos de aprendizaje para la construcción de prácticas y relaciones sociales no-inferiorizantes, no-discriminadoras, no-capitalistas (Hoetmer, 2009: 97; citado por Martínez *et al.*, 2012:17), que permiten considerar los movimientos sociales como un «principio educativo» (Caldart 2004 en Bringel, 2011: 6; referenciado por Martínez *et al.*, 2012:17).

A través de este planteamiento, la emancipación social requiere comenzar desde las propias prácticas en el presente, y no en un futuro de cambio estructural total (Martínez *et al.*, 2012: 16), ya que la transformación de la sociedad es un proceso objetivo-subjetivo, colectivo y múltiple que no puede relegarse hasta después de la «toma del poder» (Rauber, 2003: 52). Ello implica asumir que lo cotidiano —en el caso de análisis que nos ocupa, la práctica organizacional diaria—, ha de ser el campo privilegiado de lucha por un mundo y una vida mejores, cobrando fuerza la idea de «no producir efectos sociales contrarios a lo que se pretende o se dice defender» (Martínez *et al.*, 2012: 26). Una transformación social estable y duradera sólo será posible a partir de la transformación cotidiana y radical de quienes integran dicha

sociedad, ya que no habrá nunca un futuro diferente al presente si no empieza a construirse desde ahora (Rauber, 2003: 52).

Asumiendo este modo de proceder, desde su práctica cotidiana los MMSS no sólo estarían cuestionando la modernidad capitalista y patriarcal —entendida ésta como un sistema múltiple de dominación: antropocéntrica, capitalista, patriarcal, eurocéntrica, colonizadora, etc. (Martínez *et al.*, 2012: 19)— sino también construyendo —con sus limitaciones— alternativas a la misma (Martínez *et al.*, 2012: 19; Mignolo, 2000: 329 citado por Escobar, 2010: 80). Ello resulta particularmente relevante al referirnos a los derechos de las mujeres, ya que, pese a habernos involucrado a lo largo de la historia en luchas por distintos derechos humanos, como señala Celia Amorós (2012) «hemos hecho la experiencia de cuánto de fraudulento había en estos universales, definidos como lo genéricamente humano, a la vez que eran usurpados por los varones, que los modularon a su medida» (Amorós, 2012; Guerra: 70-73 en Fernández y Posada, 2010; Chinkin y Charlesworth 1993: 63-69 citadas por CAWN, 2011: 18²⁰).

1.1.1 Afrontar la carga patriarcal

Tomando en consideración que las posiciones de las personas en las organizaciones son un reflejo de las normas y reglas consolidadas por los grupos hegemónicos de poder que socialmente han sido aceptadas (Vázquez y Urbiola, 2014: 166; Laraña, 1999: 126, citada por De Miguel, 2005; Cobo: 67 en Amorós, 1995; Bourdieu, 1998 citado por Gaba, 2010), resulta imprescindible subvertir esta situación en tanto que objetivo de la transformación social emancipadora, ya que en numerosas ocasiones las dinámicas organizativas reproducen asimetrías y desigualdades en las relaciones de poder y la toma de decisiones (Martínez y Casado, 2013: 29). Asumido este punto de partida, si bien son varias las discriminaciones que se pueden dar dentro de la organización social, como señala la filósofa argentina Isabel Rauber (2003) la carga patriarcal del poder está «anudada» y es, a la vez, trascendente al poder económico, político, cultural (Rauber, 2003: 22) y de clase (Millet, 1975: 77 citada por Cobo: 71 en Amorós, 1995), alcanzando a convertirse en una de las tiranías internas mejor cuidadas (Goldman, 1917) y manteniendo vigente la máxima decimonónica de que las mujeres son el proletariado del proletariado (Engels, 1884 citado por Valcárcel, 1991). Por lo tanto, entender la dimensión patriarcal del proyecto hegemónico y tener un posicionamiento claro contra ella constituye un elemento fuertemente diferenciador dentro de una agenda emancipadora (Orozco, 2017: 68).

Por ello, consideramos pertinente partir de una definición del concepto **patriarcado** para contextualizar el marco en el que se dan las relaciones humanas y se constituyen los movimientos sociales. De entre sus posibles acepciones, partiremos de la realizada por Heidi L. Hartmann (1980; citada por Büchner, 2004), quien lo identifica como un conjunto de relaciones sociales caracterizadas por la existencia de una jerarquía y

²⁰ Autoras como Christine Chinkin y Hilary Charlesworth (1993; citadas por CAWN, 2011: 18) van más allá y advierten de que «en los principales tratados de derechos humanos, los derechos se definen de acuerdo a lo que los hombres temen que les pueda suceder» (1993: 63, 69), ignorando además la importancia de las violaciones de los derechos humanos que ocurren en la esfera privada, el espacio donde muchas mujeres pasan gran parte de sus vidas.

solidaridad entre los hombres que les permiten dominar a las mujeres. Este entramado de acuerdos fraternales, que pone el control de la sociedad en manos masculinas (Posada: 331 en Amorós, 1995), se desarrolla en base a «sistemas de cooptación masculinizados» (Valcárcel, 1997) —también denominados dimensión “horizontal” del patriarcado (Segato, 2003: 14)—, dando lugar a un conjunto metaestable de pactos (Amorós, 1990) interclasistas entre los hombres (Cobo: 63 en Amorós, 1995). La base material del patriarcado es el control del hombre sobre la fuerza de trabajo de las mujeres, opresión que se mantiene naturalizando la negación del acceso a los recursos productivos económicamente necesarios y restringiendo su sexualidad (Hartmann 1980, citada por Büchner 2004; Cobo: 33 en Fernández y Posada, 2010).

Pero el patriarcado es, además, un sistema de dominación universal que presenta casi infinitas modulaciones históricas y culturales, cuya existencia se debe a multitud de factores y estructuras que históricamente han asegurado su reproducción hasta el momento presente (Büchner, 2004; Cobo: 33 en Fernández y Posada, 2010). Resulta destacable su carácter adaptativo, hasta el extremo de constituirse en estructura central de todo tipo de sociedades, mas no como un conjunto de características inmutables y fijas que se incrustan del mismo modo en todas ellas, sino adquiriendo dimensiones casi fusionales en cada sociedad (Cobo: 33 en Fernández y Posada, 2010). Así pues, el patriarcado distribuye también el alcance y la fuerza de las voces que se han de oír en todas ellas. Los sistemas de dominación lo son porque los dominadores poseen el poder de la heterodesignación²¹ sobre las personas dominadas, el de la autodesignación sobre sí mismos y el de la designación sobre las realidades prácticas y simbólicas sobre las que se asienta su dominio (Cobo: 34 en Fernández y Posada, 2010). Por lo tanto, toda construcción social, sea simbólica o material, tendrá una naturaleza androcéntrica²², al ser los hombres quienes han definido ideológicamente y fabricado materialmente todas las formas sociales a la medida de sus intereses como genérico dominante (Cobo: 33 en Fernández y Posada, 2010). Ello es claramente perceptible en una de las construcciones sociales por antonomasia: el lenguaje.

En este sentido, el Feminismo siempre ha insistido en la interpretación del poder de nombrar, reparando en la eficacia del lenguaje (Agra: 15 en Fernández y Posada, 2010). Como ha alertado reiteradamente Celia Amorós, quienes tienen el poder son quienes dan nombre a las cosas y, además, una vez asignado un significado, no resignifica quien quiere, sino quien puede. Los hombres, en tanto que ostentan la condición de designadores, asumen la posición de sujetos (García de León, 2010: 954), estableciendo un orden de designaciones, de generalizaciones o totalizaciones que se configura como hegemónico (Agra: 15 en Fernández y Posada, 2010). Así, convenciones sociolingüísticas como el uso del genérico masculino con pretensiones de universalidad no son ajenas al patriarcado, sino más bien creación del simbólico a través del **lenguaje**. Cuando lo masculino tiende a categorizarse como universal, se

²¹ La *heterodesignación* ha sido definida por Celia Amorós como la adjudicación a un conjunto definido de individuos por parte de otro conjunto determinado de una serie de predicaciones que tienen sobre el primero un efecto de estereotipia (García de León, 2010:954).

²² La filósofa feminista Ana de Miguel ha definido el *androcentrismo* como el solapamiento de lo universal-neutral con lo masculino como mecanismo de exclusión de las mujeres de la categoría de ser humano, sujeto, etc. (De Miguel: 92 en Fernández y Posada, 2010)

invisibiliza al resto de la sociedad, básicamente a las mujeres (Carrasco, 2011), ya que, como resume la frase adjudicada al crítico francés Francis George Steiner «lo que no se nombra no existe». Podemos decir que, a nivel lingüístico, el empleo del masculino con voluntad genérica restringe tanto la precisión de la información sobre la existencia misma de hombres y mujeres como el acceso a la información a nivel numérico cuando carecemos de estadísticas desagregadas por sexo. Frente a esta invisibilización, se ha reivindicado la necesidad de impulsar un lenguaje inclusivo, es decir, aquel en el que se incluya tanto a las mujeres como a los hombres, proponiendo, fundamentalmente, el uso de palabras genéricas como, por ejemplo, *campesinado*, *juventud* o *activistas*; dobles formas —*campesinos* y *campesinas*— o formas abreviadas, tales como *campesinas/os*, *campesin@s* o *campesinxs* (UNESCO, 1990).

Pero el patriarcado es también —¿o deberíamos decir *sobre todo*?— un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre, que asegura la supremacía de los hombres y lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y lo femenino. Al analizar las estrategias aplicadas para el mantenimiento de este poder, si bien la **violencia** forma parte del núcleo estructural del patriarcado (Cobo: 73 en Amorós, 1995), la ejercida contra las mujeres presenta formas específicas de legitimación vinculadas a la conceptualización de éstas como inferiores y como propiedades de los varones (De Miguel, 2005). Estas agresiones son empleadas como un efectivo medio de control social sobre el comportamiento de las mujeres (De Miguel, 2003: 141) para preservar la dominación masculina (Russell y Radford, 1992).

Amparándose en su carácter estructural, hasta la década de los años setenta del siglo XX la explicación hegemónica de la violencia contra las mujeres había sido relegada a una perspectiva biológica, psicologista e individualista (De Miguel, 2003: 139), redundando en su invisibilización. Dado que no se suman magnitudes heterogéneas, desde esta percepción individualista, no se realizaban, por ejemplo, cálculos de los asesinatos de mujeres por parte de sus parejas o ex-parejas (Amorós, 2002 citada por Agra en Fernández y Posada, 2010). Esta consideración comenzó a cambiar cuando el movimiento feminista visibilizó que las causas subyacentes a la violencia machista son de tipo social, identificando el papel que cumple la coacción en la aceptación del sistema patriarcal, incluso cuando se manifiesta en forma de amenaza y posibilidad de agresión latente (De Miguel, 2003: 140; Guerra: 70-71 en Fernández y Posada, 2010).

La conceptualización de las agresiones hacia las mujeres como un tipo específico de violencia de carácter estructural fue determinante para conseguir que cuestiones como los asesinatos machistas se homologaran y, por tanto, se contaran (Amorós, 2005: 25). El punto de inflexión en el reconocimiento de la dimensión sistémica de la violencia contra las mujeres por parte de las instituciones internacionales se sitúa en la década de los noventa. En el año 1993 la asamblea general de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. En 1994, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que, dada su magnitud e impacto sobre la salud y el desarrollo, la violencia contra las mujeres y niñas era un

problema de salud pública que requería de una atención prioritaria por parte de los Estados miembros (Maira, 1999: 332; citada por CAWN, 2011: 19).

El asesinato de las mujeres por el hecho de ser mujeres, cometido por hombres, ha sido calificado de barbarie planetaria, cuyo impacto se manifiesta con sus particularidades en cada sociedad y que aún hoy, en ciertos contextos, intenta ser silenciado por el discurso dominante patriarcal, androcéntrico y misógino (Atencio, 2011). Habida cuenta de su dimensión global, esta violencia debe ser abordada desde una perspectiva interseccional, tomando en consideración que las mujeres se ven afectadas por un sistema complejo de múltiples y simultáneas estructuras de opresión. De hecho, la discriminación por razones de sexo, etnia, edad, preferencia sexual y otros factores, —entre los que se incluye la pobreza—, interactúan y generan un *continuum* que comprende diversas manifestaciones y gradaciones de violencia (CAWN, 2011: 6). Diana Russell y Jill Radford (1992) identificaron como extremo último de este *continuum* el femicidio —traducido por la antropóloga mexicana Marcela Lagarde en el año 2006 como «feminicidio»²³—:

El feminicidio representa el extremo de un *continuum* de terror anti-femenino [*sic*] que incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos, tales como: violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente por prostitución), abuso sexual infantil incestuoso o extra-familiar [*sic*], golpizas físicas y emocionales, acoso sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina, y en el aula), mutilación genital (clitoridectomías, escisión, infibulaciones), operaciones ginecológicas innecesarias (histerectomías), heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada (por la criminalización de la contracepción y del aborto), psicocirugía, negación de comida para mujeres en algunas culturas, cirugía plástica y otras mutilaciones en nombre del embellecimiento. Siempre que estas formas de terrorismo resultan en muerte, se convierten en feminicidios. (Russell y Radford, 1992)

Este asesinato masivo de mujeres, «crimen de Estado por omisión» (García de León, 2010: 955), ha sido definido también como «holocausto misógino» (Amorós, 2008 citada por Oliva: 136 en Fernández y Posada, 2010) o «femigenicidio» (Segato, 2001), enfatizando que está teniendo lugar simultáneamente en multiplicidad de escenarios (Segato 2014: 364-365) porque las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres (Lagarde, 2008). Así, pese a los diferentes niveles y grados de discriminación y exclusión que varían en función de los grupos de mujeres (CAWN 2011: 12), todas las agresiones de género y feminicidios a nivel mundial obedecen a una estructuración patriarcal que ordena el campo simbólico y orienta los afectos y valores. Singularizar conceptualmente el feminicidio idiosincrático, identificando las características precisas que reviste la violencia feminicida, se ha convertido en una cuestión prioritaria en la agenda del Feminismo global (Amorós, 2008: 268-269 citada por Agra: 18 en Fernández y Posada, 2010). En respuesta a la urgencia de resignificar

²³ El término *femicidio*, popularizado por Radford y Russell (1992) en la obra *Femicidio: La política del asesinato de mujeres*, señala que la violencia permea todas las relaciones sociales y es reforzada por una cultura que legitima la violencia en contra de las mujeres. El término *feminicidio* fue introducido por Marcela Lagarde en el año 2006 en la presentación a la edición en español de la obra de Radford y Russell. Con esta denominación buscaba subrayar la impunidad del gobierno y su negligencia en la investigación de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez (CAWN, 2011: 12). Aproximaciones semánticas al término *feminicidio* como la difundida, entre otras, por la Universidad Francisco Marroquín (Guatemala) identifican que éste tiene un carácter sistémico y lo define como «el asesinato de una niña/mujer cometido por un hombre, donde se encuentran todos los elementos de la relación inequitativa entre los sexos: la superioridad genérica del hombre frente a la subordinación genérica de la mujer, la misoginia, el control y el sexismo. No sólo se asesina el cuerpo biológico de la mujer, se asesina también lo que ha significado la construcción cultural de su cuerpo, con la pasividad y la tolerancia de un Estado masculinizado».

la realidad social elaborando terminología que permita la denuncia y reacción contra el genocidio de las mujeres (Segato, 2001), asumiendo que «conceptualizar es politizar» (Amorós, referenciada por Agra: 15 en Fernández y Posada, 2010) desde el Feminismo se ha acuñado la expresión «los nuevos bárbaros del patriarcado» para hacer referencia a la especificidad de la violencia sexista en la era de la globalización (Amorós, 2013). Se alude así a una modalidad macabra de violencia que guarda relación con un “Estado paralelo” presente en determinadas zonas del planeta (Amorós, 2013, Segato, 2014; Cobo: 35 en Fernández y Posada, 2010; "colapso del Estado de Derecho" en Lagarde, 2006), en donde se puede identificar la existencia de una nueva forma de guerra caracterizada por la informalidad (Segato, 2014), en la que se ha instalado la «pedagogía de la crueldad» (Segato, 2014: 345) u «horrorismo» (Cavero, 2009: 12) contra las mujeres como estrategia de reproducción del sistema. Las áreas rurales son a menudo escenario de reproducción de este tipo de violencias perennes o situaciones de guerra informales, atravesadas por la violencia del narcotráfico, la explotación de recursos naturales por parte de corporaciones internacionales, las mafias que amenazan la población migrante, así como la militarización o la paramilitarización de las comunidades bajo argumentos de carácter tanto político como económico.

La violencia contra las mujeres, en tanto que omnipresente producto del sistema de dominación patriarcal o del sexismo —entendido éste como una actitud consciente que propicia la dominación y subordinación del sexo femenino con respecto al masculino (MR, 2007)—, no puede ser considerada, por lo tanto, como un problema o desgracia personal (De Miguel, 2003: 145), sino institucionalizada por el patriarcado, el capitalismo y el neoliberalismo en sus dimensiones social, económica y política (Galtung, 1969; citado por CAWN, 2011: 7). En relación a la dimensión estructural y sistémica de la violencia, algunas autoras han llamado la atención también sobre la relación existente entre el incremento pandémico de la violencia contra las mujeres a nivel mundial y la liberalización económica (CAWN, 2011: 27), de tal modo que, a día de hoy, las múltiples estructuras del neoliberalismo económico y del sistema patriarcal a nivel macro son indisolubles de la violencia económica, social y cultural que sufren las mujeres (CAWN, 2011: 6).

De hecho, el patriarcado es uno de los sistemas de opresión de los que se sirve el sistema capitalista para incrementar y acumular sus beneficios, ya que las relaciones jerárquicas establecidas entre hombres y mujeres beneficia a este sistema económico (Mundubat, 2014: 7; Carrasco, 2001: 4; Amorós, 2008, citada por García de León, 2010: 954). En este sentido, en una de sus líneas de investigación, la Economía Feminista ha abordado de modo concreto los efectos específicos en las mujeres de la aplicación de políticas económicas de corte neoliberal, poniendo de manifiesto el falso supuesto de neutralidad de los modelos macroeconómicos (Carrasco, 2006: 19). Los denominados planes de ajuste estructural y los programas de austeridad, por ejemplo, al tiempo que precarizan el mercado laboral —pudiendo acarrear la expulsión de las mujeres del mismo—, limitan o eliminan gran cantidad de servicios sociales, incrementando el trabajo doméstico y de cuidados, que son realizados mayormente por las mujeres (Carrasco, 2006: 19).

El "ajuste" invisibilizado (Bakker, 1994, Benería y Santiago 2001, citadas por Carrasco, 2006) subyacente a estas políticas se limita a recargar los hogares con mayores responsabilidades en relación a la supervivencia familiar, situación agudizada por la privatización de servicios públicos como los asistenciales, sanitarios, educativos o de protección social —como en el caso concreto de las medidas para hacer frente a la violencia machista—. Se produce, por lo tanto, una transferencia de costos del mercado hacia los núcleos familiares, en los cuales el "factor de equilibrio" suele ser la habilidad de las mujeres para desarrollar estrategias que permitan la supervivencia de la familia con menos ingresos y más trabajo (Benería, 1995; citada por Carrasco, 2006: 19). Además, los recortes en medidas sociales en los que se concretan estos "ajustes" capitalistas, van a menudo acompañados de un incremento del gasto en cuerpos policiales y militares, intensificando todavía más la agresividad de la violencia estructural derivada de la neoliberalización económica (Navarro, 2002: 107; Büchner, 2004:6; Zulueta, 2014; Moraga, 2013).

Así pues, y habida cuenta de la violencia estructural en la que se apoya, pese a que el patriarcado se refiere específicamente a la sujeción de las mujeres y singulariza la forma del derecho político que los hombres ejercen en virtud de ser hombres (Pateman, 1988; citada por Fontenla, 2008), también implica la manifestación e institucionalización del dominio de unos hombres sobre otros (Lagarde 1996: 52) y sobre la sociedad en general (Lerner, 1986; citada por Fontenla, 2008). Se revela entonces como un orden de dominio que hace prevalecer una serie de relaciones jerarquizadas y jerarquizantes de carácter machista —actitud de desprecio y discriminación hacia la mujer (De Moya, 2011)—, adultocentrista, colonial y de clase (Quiroz, 2013), en la que «determinadas personas ocupan determinados puestos» (Amorós, citada por García de León, 2010).

Además, el patriarcado requiere como necesaria para su continuidad la **heteronormatividad**, en tanto que sistema social, político, económico y cultural cuyo objetivo es la normalización de las prácticas sexuales entre personas de distintos sexos y los vínculos heterosexuales de parentesco, delimitando el heteropatriarcado como sistema sociopolítico en el que el género masculino y la heterosexualidad tienen supremacía sobre otros géneros y orientaciones sexuales (FUNDEU, 2016).

Autores como Valcuende y Blanco (2015) han incidido en que el modelo heterosocial dominante no entiende de seres humanos autónomos, sino de una pareja cuyas dos «mitades» —diferentes jerárquicamente— llegan a la plena realización cuando se complementan «en la verdadera unión refrendada por la religión, el derecho y/o la costumbre: el matrimonio» (Valcuende y Blanco, 2015: 5). En esta visión dominante de la masculinidad, el hombre sería aquel que sustenta un modelo cultural legitimado por una naturaleza —mostrada como inmutable— que clasifica a los seres humanos en dos grupos: los nacidos para dominar y las nacidas para ser dominadas (Valcuende y Blanco, 2015: 5).

1.1.2 Transversalización de una perspectiva de género feminista

A lo largo de la historia, las sociedades se han ido construyendo a partir de las diferencias anatómicas entre los sexos, convirtiendo esas diferencias en desigualdad social y política (Cobo: 55 en Amorós, 1995). Del análisis de esas desigualdades surge el concepto de **género** —acuñado por la antropóloga feminista Gayle Rubin en el año 1975 (Cobo, 2005: 249)— para aludir a la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades, producto de un proceso histórico de construcción social de jerarquías —que, según Nordstrom (1990; citada por Posada: 334 en Amorós, 1995), se remonta a tiempos prehistóricos—, dando lugar a relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres (Burin y Meler, 2010; citadas por Vázquez y Urbiola, 2014: 164).

La antropóloga Margaret Mead apuntó en el prefacio a la edición de 1960 de su popular obra *Sexo y Temperamento en tres sociedades primitivas* (1935), que las sociedades logran moldear a todos las mujeres y hombres que las integran para tan sólo aproximar a unos pocos a su ideal de conducta adecuado, limitando a un solo sexo un ideal de conducta que otra sociedad consigue limitar al sexo opuesto²⁴. En esta línea, algunas teóricas feministas reflexionan que tanto femenino como masculino no son identidades del ser, sino del pensar (Amorós referenciada por González: 58 en Fernández y Posada, 2010); y entidades construidas, además, por aquellos que, como hemos señalado, tienen el poder para nombrar. La antropóloga estadounidense Gayle Rubin (1986, citada por Buchner, 2004) acuñó la expresión "**sistema sexo-género**" para hacer alusión a la serie de disposiciones por las cuales una sociedad transforma la mera sexualidad biológica en un producto de la actividad humana²⁵. Autoras como la filósofa de origen turco Seyla Benhabib han ampliado esta definición añadiendo que es el modo esencial en que la realidad social se organiza, se divide simbólicamente y vive empíricamente (Benhabib, 1990: 125; citada por Cobo: 55 en Amorós 1995).

Para autoras como Celia Amorós (1992: 41-58) o la filósofa y socióloga Raquel Osborne (Osborne: 299 en Amorós, 1995), el género es la construcción misma de la jerarquización patriarcal, ya que una sociedad igualitaria no produciría la marca de género, signo de la pertenencia a un grupo social con determinadas características y funciones (Amorós, 1998 citada por De Miguel 2003: 135). Es decir, igual que hay clases porque hay relaciones de dominación entre ellas, hay géneros porque median

²⁴ Las conclusiones publicadas por Margaret Mead en 1935 a través de su obra *Sexo y Temperamento en tres sociedades primitivas* como resultado de las investigaciones desarrolladas en tres tribus de Nueva Guinea, constituyen una de las principales evidencias académicas que sustentan la afirmación del componente cultural en la construcción de la identidad de género: «En una de las comunidades estudiadas tanto hombres como mujeres se comportaban como consideramos que deben hacerlo las mujeres: con reacciones paternas y amorosas; en la segunda, ambos actuaban como consideramos que deben hacerlo los hombres: educando con brutalidad; y en la tercera, los hombres se comportaban de acuerdo con el modelo estereotipado que tenemos de las mujeres: eran astutos, se rizaban el pelo e iban de compras, mientras las mujeres eran compañeras enérgicas, decididas y no usaban adornos» (Mead, [1935] 1973).

²⁵ Desde una perspectiva feminista, el planteamiento sociopolítico patriarcal había acotado al ámbito de la Naturaleza (Cobo: 60 en Amorós, 1995), reivindicación resumida en la máxima «lo personal es político». Pese a que esta expresión ha sido atribuida a intelectuales feministas como Kate Millet (*Sexual Politics*, 1970) o Carol Hanisch (*The personal is politic*, 1969), su autoría no ha podido ser concretada de modo inequívoco. Se puede acceder a una interesante reflexión al respecto en el artículo de Linda Napikoski "Personal Is Political Where Did This Slogan of the Women's Movement Come From? What Does It Mean?", publicado en el portal *ThoughtCo* el 13 de marzo del año 2017.

relaciones jerárquicas entre los mismos (De Miguel 2003: 135). A través del entramado de alianzas que componen el patriarcado los hombres se habrían constituido en el género-sexo masculino, constituyendo correlativamente el género de las mujeres. Ello habría implicado la autodesignación de los varones y la heterodesignación de las mujeres, en virtud de la cual se habría difuminado su individualidad relegándolas al «espacio de las idénticas», considerando que «todas son intercambiables entre ellas» (Amorós, referenciada por Campillo: 26 en Fernández y Posada, 2010). Para algunas autoras el concepto de patriarcado remite a una situación de conflicto por la distinta posición de poder que ocupan mujeres y hombres en este sistema de estratificación²⁶ o dominación, mientras que el de género haría referencia a que esta situación es susceptible de cambio y transformación (De Miguel, 2003: 136).

Por otra parte, la categoría de género —además de relacional, cambiante (Fainstain y Perrota: 18, 2011) y susceptible de ser transformada (FAO, 1996)— no es culturalmente neutra, sino que contiene muchos supuestos específicos de su tiempo, por lo que algunas autoras han subrayado que al utilizarla interculturalmente se estaría aplicando una visión occidental del mundo enmarcada en la comprensión que se tenía a finales del siglo XX (Nicholon 1992: 30, citada por Cobo: 79 en Amorós, 1995). No obstante, aun cuando las percepciones de género varían enormemente, no sólo entre culturas, sino también dentro de ellas, en todas el género determina el poder y los recursos de mujeres y hombres (FAO, 2009: 6), no existiendo ninguna sociedad en la que las mujeres posean más poder que los varones (Cobo: 68 en Amorós, 1995). Ello se ha plasmado históricamente en forma de dominación masculina y sujeción femenina, jerarquización sexual que se ha materializado en sistemas sociales y políticos patriarcales (Cobo: 62 en Amorós, 1995).

En relación a los límites que implica el uso intensivo de la terminología *sexo-género*, algunas autoras han advertido sobre la hipertrofia que está suponiendo la constante utilización del concepto *género*, cuando en realidad en muchas ocasiones se quiere decir *feminismo*, *mujer* o *mujeres* (Del Río *et al.*, 2013: 9). Cabe advertir en este sentido que cuando por género se entiende únicamente *mujer*, se neutralizan el análisis y comprensión de los procesos, así como la crítica, la denuncia y la propuesta feministas, adoptando menguadas ciertas reivindicaciones de las mujeres, al haber eliminado la manufactura feminista a través de una aséptica perspectiva de género (Lagarde 1996: 24) que elude la cuestión relacional patriarcal.

Además, pese a que se ha tendido a otorgar al género el atributo de la maleabilidad y al sexo el de la invariabilidad (Cobo en Amorós, 1995), autoras como Gaba (2010) han propuesto distinguir mujeres y hombres de las feminidades y las masculinidades, contemplando el género como «algo que se hace» en lugar de como «algo que se es». Remiten por lo tanto a la relectura que la filósofa estadounidense Judith Butler (1993)

²⁶ Uno de los rasgos característicos de las sociedades contemporáneas es su complejo sistema de estratificación (Cobo, 2005: 250). A través de la expresión "estratificación de los sexos" nos estaremos refiriendo a una distribución desigual de los recursos entre hombres y mujeres, entre los que figuran dinero, bienes materiales, ocio, cuidado de la salud y nutrición o seguridad física, pero también la autonomía personal o los papeles que confieren prestigio y oportunidades de educación y formación (Cobo: 69 en Amorós, 1995). Los sistemas de estratificación están, además, interrelacionados con todas las demás instituciones y procesos sociales (J. Saltzman, 1992 citada por Cobo: 12 en Amorós, 1995).

realiza del concepto de *performatividad de género*, acuñado por el también filósofo — británico— John L. Austin (1955), en virtud de la cual tanto sexo como género serían constructos socioculturales. De este modo, el sexo no determinaría el género, sino que el sexo y los cuerpos serían construcciones culturales cambiantes, condicionados por los modelos culturales de masculinidad y feminidad e indisociables de otras variables a través de las cuales regulamos la interacción social —edad, pertenencia étnica, clase social, religión, etc.— (Valcuende y Blanco, 2015). Teóricas como la filósofa feminista Neus Campillo han apuntado que en este tipo de perspectiva feminista —que se correspondería, entre otros, con el feminismo nominalista²⁷—, subyace un ideal ético que incluso va más allá del emancipatorio, radicando en la eliminación de los géneros y no sólo en la eliminación de su jerarquía o de la dominación de las mujeres por parte de los hombres (Campillo: 25 en Fernández y Posada, 2010).

No obstante, pese a estas y otras apreciaciones en relación a la dimensión ontológica y las limitaciones semánticas del binomio sexo-género, existe un cierto consenso al afirmar que la utilización de la categoría de género, además de resultar útil para el desarrollo de múltiples estudios²⁸, ilumina las limitaciones y condicionamientos de las mujeres (Osborne: 304 en Amorós, 1995), da visibilidad a la discriminación femenina y resulta relevante para combatirla (Osborne: 298 en Amorós, 1995; Lagarde, 2014: 159). Eso sí, más allá de la identidad de género, se ha asumido que la clave analítica concreta que permite explicar la dominación de las mujeres (Amorós, 1992: 41-58; citada por Campillo en Fernández y Posada, 2010) es el prestar atención a las relaciones estructurales entre los géneros.

Partiendo del hecho de que lo femenino y lo masculino son categorías sociales, la **perspectiva del género** invita a investigar cómo se construyen y cómo operan organizacionalmente estas definiciones (De Miguel, 2003: 135). De este modo, el enfoque de género proporciona claves para entender de qué manera el patriarcado afecta a mujeres y hombres como colectivos diferenciados, subordinando y subyugando a las primeras respecto a los segundos (Monasterio, 2005:6). En esta línea, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 1996) ha señalado que la adopción de un enfoque de género permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre mujeres y hombres —expresadas en opresión, injusticia, subordinación y discriminación hacia las mujeres—, así como las iniciativas puestas en marcha con el objetivo de avanzar en la emancipación de éstas.

El Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ECOSOC, 1997), por su parte, ha definido la incorporación de una perspectiva de género como «el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los

²⁷ Neus Campillo (2010:25), recoge la definición realizada por Celia Amorós en *Notas para una Teoría Nominalista del patriarcado* (1992:42): «Somos, como hemos dicho muchas veces, nominalistas. Ser nominalista significa no creerse que los términos abstractos, universales o genéricos como, en nuestro caso “lo masculino” y “lo femenino” signifiquen nada más que nombres para designar conjuntos de individuos».

²⁸ Teresa Aguilar García proporciona en el artículo "El sistema sexo-género en los movimientos feministas" publicado en el N^o8 de la revista digital *Amnis* (2008) una extensa relación de autoras y temáticas cuyo análisis se ha apoyado en la conceptualización del sistema sexo-género.

sectores y a todos los niveles». Se trataría, por lo tanto, de una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, «así como de los hombres» (ECOSOC, 1997), sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de planes y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, «a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad» (ECOSOC, 1997).

Por **transversalización de la perspectiva de género**²⁹ se entenderá, por lo tanto, la estrategia política dirigida a hacer converger a todos los actores sociales hacia la búsqueda de la igualdad de género, así como la serie de herramientas pensadas para el análisis y la orientación de acciones tendentes a esta igualdad. Se trata de un enfoque transformador que apunta a analizar los impactos diferenciados del sistema de género —permitiendo tener en cuenta las especificidades de las personas como seres integrales— y que, al mismo tiempo, ayuda a implementar medidas para corregir las desigualdades (Rigat-Pflaum, 2008; citado por Fainstain y Perrota, 2011: 22).

No obstante, la descripción a través de una categoría única, como sería en este caso la de *género*, no refleja la realidad de que todas las personas tenemos identidades múltiples y, por ende, podemos enfrentar formas de discriminación entrecruzadas. Esta carencia analítica puede ser superada optando por un **análisis interseccional** que sirva de herramienta para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades, y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio (AWID, 2004). De este modo, al tiempo que se abordan las formas en las que el racismo, el patriarcado, la opresión de clase y otros sistemas de discriminación generan desigualdades para las mujeres, se tienen también en cuenta tanto los contextos —históricos, sociales, políticos— como las experiencias individuales únicas que resultan de la conjunción de diferentes tipos de identidad. En definitiva, la adopción de un enfoque interseccional nos permite visualizar cómo convergen distintos tipos de discriminación en términos de intersección o de superposición de identidades, planteando que no debemos entender la combinación de identidades como una suma que incrementa la propia carga, sino como una que produce experiencias sustantivamente diferentes (AWID, 2004).

Así, pese a que, como hemos reiterado, el patriarcado es un elemento de opresión común a todas las sociedades, a la hora de enjuiciar el grado y la forma de opresión de género conviene considerar las condiciones económicas, sociológicas y culturales de dicha sociedad (Büchner, 2004: 17). En este sentido, el enfoque de género contribuye a pensar la unidad y lo colectivo sobre nuevas bases, haciendo del reconocimiento de las diferencias un enriquecimiento —en vez de un obstáculo— y un pilar para posibles articulaciones (Rauber, 2005: 27). Al mismo tiempo, el paradigma teórico de la interseccionalidad nos permite entender situaciones de opresión, privilegio y derechos humanos en todo el mundo, ayudándonos a construir planteamientos a favor de una igualdad sustantiva para las mujeres (AWID, 2004: 3). Todo ello favorece la constitución de una identidad colectiva feminista, un "Nosotras" capaz de articularse

²⁹ El concepto *mainstreaming* de género o transversalización de la perspectiva de género comenzó a emplearse en el ámbito de las políticas públicas a partir de la Cuarta Conferencia Mundial De la Mujer, celebrada en Beijing en 1995.

en función de los intereses específicos de las mujeres como tales, capaz de abstraer las profundas diferencias intrínsecas a un sujeto colectivo que afecta a la mitad de la humanidad (Valcárcel, 1997 citada por De Miguel, 2005; De Miguel: 94 en Fernández y Posada, 2010).

Teniendo en cuenta que el **Feminismo** se caracteriza por una gran heterogeneidad de posturas y estrategias (De Miguel, 2003: 144), y que en el diálogo entre los Feminismos no tiene por qué haber una alternativa feminista que sea excluyente de otras (Campillo:149 en Puleo, 2008), de entre sus posibles definiciones nos situaremos en la elaborada por Victoria Sau (1981), quien lo describió como «la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera». Así pues, la teoría feminista tiene entre sus fines identificar hechos y relaciones que se consideran normales o naturales, conceptualizándolos adecuadamente como conflictos y consecuencias de unas relaciones de poder determinadas (De Miguel, 2005).

Actualmente, diversas autoras han llamado la atención sobre la necesidad de implementar una agenda feminista global desde la cual abordar las interrelaciones de las mujeres y la globalización (Amorós, 2012: 2), apostando por un Feminismo transnacional (Femenías: 42 en Fernández y Posada, 2010). Reflexiona Celia Amorós (2012: 2) que la elaboración de un **canon feminista multicultural** es una tarea indispensable en un mundo global y multicultural. Para ello habría que superar aspectos tan complejos como el de la definición misma de Feminismo, consensuando una acotación semántica que trascienda con éxito el sesgo universalizador y el carácter eurocéntrico que a menudo dificulta su exportación (Büchner2004: 12; Andújar, 2012). En este sentido, el propio carácter "universal" del patriarcado podría conllevar la existencia de similitudes suficientes como para poder aplicar al menos una parte de los conceptos y métodos utilizados por el Feminismo, permitiendo salvar distancias culturales (Büchner, 2004:13). Este canon feminista multicultural debería permitir avanzar en lo que se ha denominado la liberación cognitiva (McAdam, 1982, citado por De Miguel, 2005), es decir, la puesta en tela de juicio de principios, valores y actitudes machistas y patriarcales aprendidos e interiorizados desde la infancia en todas las culturas, y, por supuesto, el paso a la acción emancipadora, tanto individual como colectiva.

1.1.3 Feminización y despatriarcalización organizacional

Las prácticas y culturas organizativas han sido destacadas como características capaces de reforzar o debilitar el carácter emancipador de los movimientos y organizaciones sociales (Martínez y Casado, 2013: 24). Sin embargo, en la medida en que estas colectividades forman parte de entornos socioculturales atravesados por asimetrías de poder en función de variables como la edad, la experiencia, el conocimiento o el sistema sexo-género, reproducen esas asimetrías y desigualdades

en su interior a través, por ejemplo, de estructuras informales patriarcales (Martínez y Casado, 2013: 24).

En el ámbito de los movimientos sociales existen asimetrías internas y tendencias centralizadoras y jerarquizantes, lo cual plantea el reto de reconocer esas tendencias y mitigarlas sin caer en auto-complacencias [*sic*] que limiten la capacidad auto-crítica [*sic*]; es decir, identificar esas tendencias y trabajarlas a través de las normas y los procedimientos que requiere la horizontalidad para fomentar la participación democrática e igualitaria, proteger la pluralidad, y manejar los conflictos de manera constructiva y fortalecedora. De otro modo, dependiendo del grado en el que se den este tipo de tendencias, podrían llegar a limitar tanto el alcance y sostenibilidad de los procesos, como la viabilidad y desarrollo de las propias organizaciones. (Martínez y Casado, 2013: 27)

En los últimos años, se ha convertido en habitual el empleo del término **feminización** para referirse a la adopción de un estilo de inclusión de la perspectiva de género en el campo organizacional que revaloriza lo femenino y habla de la contribución especial de las mujeres y de lo tradicionalmente considerado femenino —la emocionalidad, la empatía, la conexión con otras personas, la maternidad, etc.— (Gaba, 2010) a la hora de desenvolver programas de actuación o al confeccionar la agenda de una determinada entidad. Este concepto hace alusión, en términos generales, al proceso mediante el cual un fenómeno o práctica social adquiere «forma femenina» (RAE).

Más recientemente ha comenzado también a emplearse en el ámbito político, entendiéndose como *feminización* de la política la atención a las demandas de las mujeres o la visibilización de los impactos que las medidas políticas tienen sobre éstas (Requeno y Borraz, 2016). A nivel propositivo, «feminizar» y «desmasculinizar» han sido observadas también como «dos caras de la misma moneda» (Gizonduz, 2017): la femenina, en la que se situarían las claves a incorporar —cuidados, empatía...—; y la masculina, que señalaría lo que habría que abandonar —privilegios, agresividad, competitividad...—.

Ahora bien, pese a que esta postura desafía la lógica androcéntrica hegemónica de las características tradicionalmente consideradas masculinas, continua esencializando las características de género como si éstas fueran naturales, limitándose a invertir la lógica patriarcal de superioridad de lo considerado femenino y masculino (Gaba, 2010), sin tener en cuenta que «lo femenino es aquello que el patriarcado a través de los varones hacía y hace cumplir a las mujeres» (Amorós, referenciada por González: 58 en Fernández y Posada, 2010). Además, como argumenta Amelia Valcárcel (1991), este tipo de perspectivas esencialistas diluyen en cierto modo la condición de sujeto político³⁰ de las mujeres, ya que su propia revolución estaría supeditada a una revolución que alcance «la liberación todos los oprimidos» (Valcárcel, 1991:125), reincidiendo en la adjudicación de una responsabilidad prácticamente exclusiva por parte de las mujeres con respecto al cuidado de la sociedad en sentido amplio.

³⁰ La identificación de la mujer como "sujeto" un tema central del feminismo. Como señala Neus Campillo (:28 en Fernández y Posada, 2010) en relación al razonamiento realizado por Celia Amorós a este respecto en su obra *Tiempo de Feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad* (1997): «[...] sin un sujeto no se puede dar las vindicaciones que plantea. La única posibilidad de redefinir y reinterpretar continuamente nuestra identidad, incluida la de género, radica en postular un sujeto con capacidad de transcendencia».

En este sentido, reflexiona Marcela Lagarde que *cuidar* es, en el momento actual, el verbo más necesario frente al neoliberalismo patriarcal y la globalización inequitativa (2014: 157), pero, al mismo tiempo, la inequidad inherente al cuidado como «deber de género» es uno de los mayores obstáculos en el camino a la igualdad (Lagarde, 2014: 158). Como se ha venido denunciando desde análisis económicos feministas, el cuidado de las personas, sus condiciones de vida, su estabilidad y seguridad emocional —un trabajo imprescindible no sólo para la reproducción y el bienestar social, sino para el propio funcionamiento de la esfera mercantil capitalista (Carrasco, 2011: 213)—, ha sido desplazado al ámbito privado doméstico, entendiéndose que es un tema particular de la familia, es decir —y aunque no se diga—, de las mujeres (Carrasco, 2011: 216). En el actual sistema capitalista y patriarcal esta economía de los cuidados está sosteniendo el entramado de la vida social humana, ajustando las tensiones entre los diversos sectores de la economía (Bosch *et al.*, 2005: 15), convirtiéndose en la verdadera «mano invisible de la vida cotidiana» (Carrasco, 2001: 4) y no la inventada por Adam Smith³¹. Esta invisibilización ha sido utilizada, además, para desarrollar un mundo público aparentemente autónomo, ciego a la necesaria dependencia de las criaturas humanas, basado en una falsa premisa de libertad (Carrasco, 2011: 214).

No obstante, pese a la desvalorización y ocultación estratégica a la que el patriarcado capitalista ha sometido a la denominada «**ética de los cuidados**» (Carrasco, 2001: 4-8; Pascual y Herrero, 2010: 2-4), resulta evidente que los conocimientos de las mujeres han demostrado ser más acordes con la supervivencia de la especie que los contruidos y practicados por la cultura patriarcal y el mercado (Pascual y Herrero, 2010: 7; Boulding 1972: 115, citado por Carrasco, 2011: 216). Es por ello que algunas autoras han destacado que, sin ser necesario situarse en posiciones esencialistas que puedan llevar a considerar a las mujeres "las salvadoras del planeta", su papel puede ser determinante para contribuir a un cambio sociocultural hacia la igualdad que permita que las prácticas del cuidado se universalicen (Puleo, 2010: 172), transversalizándose a toda la sociedad y a la Naturaleza.

Desde esta perspectiva, y sin perder de vista el «derecho al mal» que tienen las mujeres (Valcárcel, 1991), autoras como Hainard y Verschuur (2001: 29-31, citadas por Rauber 2005: 26) han subrayado que los procesos de empoderamiento de éstas pueden impulsar una transformación social que permita romper con las desigualdades en general. Desafiar al patriarcado actual es considerado, entonces, como un acto de lealtad hacia las generaciones futuras y la vida, y hacia el propio planeta (King, 1983; citada por Agra, 1997). De hecho, la propia perspectiva de género feminista incluye entre sus propósitos revolucionar el orden de poderes entre los géneros y con ello la vida cotidiana (Lagarde, 1996: 20), y el discurso feminista es interdisciplinar porque el dominio masculino opera en todos los ámbitos (Cobo: 62 en Amorós, 1995). Teóricas como Marcela Lagarde (Lagarde, 2014: 159) han llegado a afirmar que, bajo la actual globalización del neoliberalismo patriarcal, sólo una alternativa que busque el bienestar de las mayorías excluidas podrá beneficiar a la mayoría de las mujeres:

³¹ La metáfora de la "mano invisible" para aludir a la supuesta capacidad autorreguladora del mercado fue enunciada por Adam Smith en la obra *Teoría de los Sentimientos Morales* (1749) y popularizada a través del clásico *La Riqueza de las Naciones* (1976).

La alternativa feminista contemporánea que se abre paso en gran parte del mundo en el siglo XXI tiene sus ojos puestos en la crítica política de la globalización dominada por el neoliberalismo patriarcal de base capitalista depredadora. La opción que busca avanzar en el desarrollo de un nuevo paradigma histórico cuya base sea un tejido social y un modelo económico que sustente el bienestar de las mayorías, hoy excluidas, marginadas, expropiadas, explotadas y violentadas. Pensamos que sólo una alternativa de este tipo será benéfica para la mayoría de las mujeres, sus *otros próximos*, sus comunidades y las regiones y los países en que viven. Estas transformaciones de género están circunscritas e íntimamente ligadas a transformaciones equitativas de clase, étnicas y nacionales, enmarcadas en la construcción de naciones con derecho al desarrollo sustentable y en una globalización solidaria y democrática. (Lagarde, 2014: 159)

Esta perspectiva ha trascendido también al ámbito más institucional, y organismos como el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM, por sus siglas en inglés) han identificado como aspiraciones de las mujeres, no sólo el fin de la inequidad de género, sino también la de clase, casta o etnia, reivindicando el reconocimiento del progreso de las mujeres como el progreso de todos los seres humanos (UNIFEM, 2000). Otras voces argumentan que en un contexto de capitalismo globalizado, que genera múltiples opresiones y desigualdades, si el Feminismo no se encamina a la transformación de la propia estructura de estos sistemas, luchando por la autonomía y la libertad de todas las personas en armonía con su entorno, ésta podría ser considerada una lucha incompleta (Monasterio, 2005). De hecho, ha sido destacado en numerosas ocasiones el papel protagonista que las mujeres han tenido y tienen en distintas luchas sociales, ya sea en la defensa de la tierra y el territorio, el pacifismo, la descolonización, los movimientos de barrio, la conservación de semillas, las luchas como consumidoras, la protección de los bosques, los derechos humanos y sociales, las contestaciones ante la violencia y las guerras, o la oposición a la explotación humana y ecológica de las empresas transnacionales (Pascual y Herrero, 2010; Patel, 2014; Gandhi, 2012; Davis, 2004; D'Atri, 2004; Werner, 1995; Talbot y Talbot, 2016).

Aclararemos, por lo tanto, que al aludir a la **feminización de la agenda** de movimientos u organizaciones sociales —en este caso, LVC— nos estaremos refiriendo a planteamientos que no sólo recogen las demandas realizadas específicamente *desde* y *para* las mujeres o para la sociedad en su conjunto, sino que también realiza críticas expresas al orden socioeconómico capitalista patriarcal, al tiempo que ponen en valor el rol de las mujeres como activistas en la transformación social emancipatoria. Es decir, a la adopción de un discurso, agenda reivindicativa y cultura organizacional feministas y despatriarcalizadoras.

Así pues, dada la mencionada dimensión universal (Büchner 2004) y multiopresora (Rauber, 2003: 48; Ceceña, 2008) del patriarcado, las organizaciones y movimientos sociales que se propongan apostar por la emancipación habrán de desarrollar, en primer lugar, un proceso de **despatriarcalización organizacional**. Algunas entidades (Mugarik Gabe, 2013) lo han denominado Trabajo en Equipo No Patriarcal (TENP), entendiendo éste como la incorporación de una perspectiva feminista, no sólo en la agenda de trabajo, sino también en las prácticas y procesos organizativos. Así, promoviendo la construcción de prácticas relacionadas con los procesos de cambio organizacional pro equidad de género, con el objetivo de alcanzar cambios

transformadores en las entidades y el fomento de una cultura no sexista, estas organizaciones se han propuesto construir alternativas feministas desde sus prácticas cotidianas (Mugarik Gabe, 2016).

De este modo, la despatriarcalización, puesto que transformación tanto de las personas que integran las organizaciones como de su cultura organizacional —es decir, la “personalidad” de la propia organización (Navarro, 2000)— se revela como un proceso orientado a interpelar, trastocar, desordenar y desmontar las estructuras y relaciones de opresión que definen la diferencia sexual como marca de desigualdad (Quiroz, 2013). Pero, al mismo tiempo, esta perspectiva de transformación organizacional, en tanto que estrategia emancipatoria, requerirá de la denuncia de la desigualdad y la discriminación en todas sus formas (Quiroz, 2013). Así, ha de interpelar toda práctica que produzca y reproduzca desigualdades, destacando aquellas identificadas como machistas, clasistas y racistas, cuestionando, por lo tanto, la existencia de una cultura y de un sistema de poder predominantes —en el que patriarcalización y colonización están vinculados— que se han impuesto como modelo civilizatorio (Quiroz, 2013).

Como resultado de esta transformación, a través de su acción también despatriarcalizadora, las organizaciones y movimientos sociales no sólo estarían participando de un ejercicio de reorganización horizontal de los pactos relacionales, sino también de la desarticulación de un tipo de poder basado en la desigualdad económica que ha sido históricamente validado con la negación de la memoria histórica de las mujeres en su diversidad de luchas, así como con la imposición de estereotipos y modelos culturales (Quiroz, 2013).

1.2 CAMBIO ORGANIZACIONAL PRO EQUIDAD DE GÉNERO

Este diagnóstico y planteamiento de acción que tiene como objeto la eliminación del patriarcado dentro y fuera de las organizaciones, permite establecer conexiones con propuestas teórico-prácticas vinculadas al ámbito de los estudios sobre desarrollo, tales como la del **Cambio Organizacional pro Equidad de Género (COPEQ)**, cuya relevancia, como recuerdan Del Río *et al.* (2013), ha sido analizada y puesta de manifiesto por múltiples investigadoras (Maruja Barrig, 1994; Clara Murguialday, Amaia del Río, Estíbalitz Anitua y Cristina Maoño, 2000; Natalia Navarro 2000 y 2003; Rosabel Agirregomezkorta y Lola Soler Fernández, 2002; Clara Bastardes y Laia Franco, 2006; Sandra Dema, 2007, entre otras).

Las entidades que se proponen alcanzar objetivos de cambio organizacional pro equidad de género deben prestar especial atención a tres aspectos (Aruna Rao, David Kelleher y Rieki Stuart, 1999): la conexión de la vida personal con la laboral —relacionada con el falso mito del *homo economicus* como individuo desligado del ámbito reproductivo a completa disposición del productivo, denunciado desde la Economía Feminista (Carrasco, 2006) —, el individualismo heroico³² —que en

³² Concordando con este enfoque, Martínez *et al.* (2012) señalan entre los aportes realizados por los MMSS la reinención de la democracia a través del replanteamiento de los modos y estilos de acción política (otra ética militante) y de las formas y culturas

consonancia con la ética neoliberal aboga por depositar los éxitos en figuras individuales y, muy a menudo, *individualistas*, ocultando de este modo los aportes colectivos a todos los niveles—, y la participación en la organización —en relación a las formas visibles e invisibles de ejercer el poder que redundan en la desigualdad de las formas de reconocer el valor del trabajo de hombres y mujeres—.

El COpEQ sitúa como punto de partida el hecho de que las organizaciones son desiguales en sí mismas, y que, como consecuencia de ello, transfieren las desigualdades a sus actuaciones (Navarro, 2007: 7). A través de este planteamiento, la noción de **equidad de género** estaría fuertemente vinculada a la idea de justicia, puesto que busca reparar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres equiparándolas/os en el ejercicio efectivo de sus derechos (Fainstain y Perrota, 2011: 11). Pero, además, sin perder de vista que las organizaciones son sistemas abiertos en constante interrelación con su entorno (Fainstain y Perrota, 2011: 27) el COpEQ subraya las implicaciones que la continuidad vital entre los espacios público-laboral y privado-doméstico tiene para la (re)producción de la existencia social y personal y, por lo tanto, para la transformación social emancipatoria en última instancia.

Asumiendo este planteamiento, aspira a que la incorporación de dinámicas que favorezcan la igualdad entre mujeres y hombres dentro de las organizaciones implique una transformación que suponga una nueva cosmovisión organizacional y social (Navarro, 2007: 15). Defiende que la transformación de las relaciones de género desde las organizaciones no puede circunscribirse a éstas como si de sistemas cerrados se tratara; no deben operar sólo *en* las organizaciones, sino *desde éstas, hacia* la sociedad (Fainstain y Perrota, 2011: 26). Ello implica que un proceso de cambio organizacional pro equidad debiera conducir a la reinterpretación por parte de la organización de su responsabilidad social respecto a la promoción de la misma, «implicando por tanto la reformulación de su compromiso con un modelo de sociedad igualitaria y equitativa para mujeres y hombres» (Navarro 2007: 15; Rauber 2005: 5).

El Cambio Organizacional pro Equidad plantea, por lo tanto, que la meta de la equidad de género sólo puede ser alcanzada si se observa la transformación en este sentido de las propias organizaciones que actúan como agentes sociales (Natalia Navarro, 2000; Fainstain y Perrota, 2011: 26). Parafraseando esta premisa analítica y adaptándola al planteamiento realizado desde la cooperación crítica por Martínez *et al.* (2012) y Martínez y Casado (2013), podemos decir que los movimientos sociales sólo podrán ser sujetos emancipadores si en su interior impulsan también procesos emancipadores. Tanto el COpEQ como la perspectiva teórica que observa a los MMSS como sujetos emancipadores coinciden, por lo tanto, en la importancia de «transformarnos para transformar» (Martínez y Casado, 2013: 30), ya que una sociedad desigual reproduce la desigualdad aunque hable de igualdad (Lamas, 1990: 7-14, citada por Osborne: 312 en Amorós, 1995). Así lo subraya también Isabel Rauber (2003: 52) al situar como condición imprescindible para una transformación social a

de organización, que se concreta en el «debilitamiento de un imaginario y una mística de la lucha basada en la dureza, el heroísmo y la verdad ideológica; y fortalecimiento de una ética de cuidados mutuos, reconocimiento de la diversidad interna y construcción premeditada de complicidad y sentido de pertenencia a través de actividades simbólicas y culturales. Se refuerza la centralidad de la democracia interna y de lazos políticos horizontales entre activistas, el ámbito interno es un espacio de atención primordial no supeditado a estrategias externas que intentan mejorar la correlación de fuerzas con los antagonistas políticos» (Martínez *et al.*, 2012:26).

favor de los intereses populares el que las mujeres y hombres deseen, en primer lugar, cambiarse a sí mismos transformándose a través de su participación plena, consciente y crítica en el proceso de transformación.

En este sentido, desde la perspectiva del COpEQ, la participación de las mujeres es entendida como «tomar parte y ejercer influencia» (Navarro, 2003: 68)³³, lo cual nos permite aproximarnos a un análisis del ejercicio del **poder**. Al observar la capacidad de incidencia de las mujeres en las organizaciones o entidades de las que forman parte, algunas autoras han llamado la atención sobre la consideración de que, desde una socialización machista y patriarcal de mujeres y hombres, el poder no ha sido presentado como una meta para ellas (Osborne, 2005:171), circunstancia que provocaría una sinergia circular para la propia reproducción en bucle del *statu quo* patriarcal (Osborne, 2005: 180). Recuerda Rauber que el poder divide para reinar, pero pocas veces se identifica que la primera gran división cultural, económica, política, ideológica y social creada y realizada por el poder, es la de género (Rauber, 2003: 22). El patriarcado ha mantenido a las mujeres apartadas del poder, y éste, en tanto que no es una esencia o sustancia, sino una «red de relaciones», no se tiene, sino que «se ejerce» (Cobo: 63 en Amorós, 1995).

Toda desigualdad encierra un desequilibrio de poder, «y al poder, ya se sabe, no se renuncia así como así» (Osborne 2005: 180). No obstante, las conflictividades afloradas a través del proceso de emancipación de las relaciones de poder vinculado a la incorporación de un COpEQ son observadas desde esta perspectiva teórica —y así lo haremos también a lo largo de nuestro análisis aplicado a LVC— como un síntoma del dinamismo de su transformación organizacional. Como señala Navarro (2003: 63), pese a que la ausencia de conflicto o resistencia abierta se suele interpretar habitualmente como inexistencia de un problema, también pudiera interpretarse justamente lo contrario, ya que muchas veces el consenso aparente o ausencia de rebeliones abiertas puede evidenciar precisamente que el poder se está ejerciendo de forma más potente e insidiosa. La teoría del Cambio Organizacional pro Equidad de Género proporcionará claves, tanto para delimitar cómo avanzar en el intento de eliminación de dinámicas de subordinación dentro de las organizaciones, como para identificar sinergias vinculadas al poder de controlar la agenda o a la capacidad de determinar qué cuestiones están abiertas a discusión y cuáles no (Navarro, 2003: 62).

Este enfoque se fija en cómo se ejerce el poder, la delimitación de prioridades y la asignación de recursos asociados a las mismas. Pero, además, también observa cómo se articulan procesos de participación y/o exclusión en la organización, así como específicamente los modos particulares de ejercer influencia y las presiones a las que la organización ha sido sensible para que la erradicación de las desigualdades de género entrase en su agenda (Navarro, 2007: 34).

³³ Bajo esta perspectiva, «cualquier proceso participativo comprende un proceso de toma de decisiones y realizar las acciones para llevar a cabo lo que ha sido decidido. La noción de participación puede resultar incompleta cuando falta uno de estos dos aspectos» (Navarro, 2003: 68).

1.2.1 Participación de las mujeres para la transformación organizacional

La **participación** directa de las mujeres en la transformación de su mundo y de sus vidas les proporciona un mayor poder político y cultural, así como la posibilidad de crear vías democratizadoras para la convivencia social (Lagarde, 2004: 160). Las disparidades que existen entre mujeres y hombres en cuanto a sus posibilidades de participar, crecer, acceder a recursos, ejercer derechos, obligaciones, recompensas, espacios de poder, etc., constituyen las denominadas «brechas de género» (Fainstain y Perrota, 2011: 23). Estos obstáculos están en gran medida vinculados, como se ha venido abordando en profundidad desde la Economía Feminista, con las posiciones de poder que el sistema patriarcal otorga al sector masculino. Ello se percibe tanto en la propia asignación por sexo de los espacios y los trabajos —las mujeres en casa y los hombres en el mundo público— (Carrasco, 2011: 211) como al no reconocer ni dar valor a la actividad de las mujeres y categorizar como universal y con reconocimiento social sólo las actividades asignadas socialmente a los hombres (Carrasco, 2011: 212).

Contemporáneamente, se ha acuñado la expresión **«techo de cristal»** para hacer alusión a los obstáculos que no permiten la participación de las mujeres en pie de igualdad con los hombres (Osborne, 2005: 165), es decir, a todo un conjunto de prácticas y maniobras que dan como resultado que las mujeres sean desestimadas por los sistemas de cooptación (Valcárcel, 1997: 98; citada por Osborne, 2005: 165). Complementariamente, se ha comenzado a emplear también la metáfora del **«suelo pegajoso»** para llamar la atención sobre las responsabilidades de todo tipo que en el ámbito doméstico acaban recayendo, prácticamente en exclusiva, sobre las mujeres, dificultando o impidiendo su realización personal lejos del ámbito familiar (GyE, 2009). Algunas voces han señalado, por lo tanto, que ante la decisión de desarrollar una carrera profesional, muchas mujeres se ven «atrapadas entre un suelo pegajoso y un techo de cristal» (Marañón, 2013). Otras teóricas han profundizado en esta consideración subrayando que el suelo pegajoso «adhiera a las mujeres a sectores de trabajo donde no se controla el poder, pero se mantiene la vida» (De Dios, 2008). Desde esta perspectiva cuestionan la urgencia de «saltar con fuerza para despegarnos» (De Dios, 2008), ya que el mercado laboral al que se accede es el organizado por el poder patriarcal capitalista, por lo que apelan a la «creatividad feminista» para transformar la realidad y construir unas relaciones laborales en las que se valore la vida, el cuidado y la diversidad de opiniones (De Dios, 2008).

Contemplando esta complejidad de condicionantes y tomando en cuenta el contexto y las razones que construyeron a lo largo del tiempo las diferencias injustas entre mujeres y hombres provocadas por el patriarcado, una transformación pro equidad requerirá, por lo tanto, de la adopción de medidas específicas conscientemente orientadas a impulsar y facilitar la participación de las mujeres. De este modo, la estrategia de la equidad de género dentro de los movimientos u organizaciones sociales tendrá como objetivo contribuir al logro de la igualdad validando un trato diferencial, aplicando acciones deliberadas —tales como la paridad; las medidas de conciliación de la vida personal, profesional y activista; la creación de órganos específicos de mujeres o la implementación de perspectiva de género en las capacitaciones, así como formaciones específicas en equidad de género— con el

objetivo de corregir las desventajas y desigualdades originadas en las diferencias (Gaba, 2010).

Estas «acciones positivas» (Gaba, 2010), «discriminaciones positivas» o «**medidas de acción positiva**» (Osborne 297-329 en Amorós, 1995) constituyen una estrategia destinada a establecer la igualdad de oportunidades por medio de medidas temporales, que permitan contrastar o corregir aquellas discriminaciones que son el resultado de prácticas o sistemas sociales (Osborne: 297 en Amorós, 1995). Se trataría, por lo tanto, de un instrumento para desarrollar el principio de igualdad de oportunidades³⁴ en todas aquellas áreas en las que las actitudes sociales, comportamientos, estructuras o prejuicios suponen una traba para el logro de dicha igualdad (Osborne: 301 en Amorós, 1995).

En este sentido, los **ciclos vitales** de mujeres y hombres se han considerado «naturalmente divergentes» y fuente «lógica» de desigualdad (Osborne: 299 en Amorós, 1995). Los ciclos de vida —y todavía de modo muy específico los de aquellas mujeres que alternan o simultanean actividad productiva y reproductiva— dan cuenta de las aspiraciones y necesidades específicas de las personas en cuanto a la vida familiar, desarrollo profesional y económico, relevantes para un análisis desde la perspectiva de género (Faistain y Perrota, 2011: 43). Las condiciones materiales, psicológicas y afectivas de las mujeres a través del ciclo de vida se relacionan con el mayor o menor grado de acceso a servicios sociales de calidad y con el reconocimiento de su estatus como sujetos con derechos por parte del Estado y de la sociedad (Ariha *et al.* 2003; citada por CAWN, 2011: 35). Puesto que las inequidades de género que condicionan la participación de mujeres y hombres tienen un fuerte anclaje en la desigual distribución de las comúnmente denominadas «tareas reproductivas» (Faistain y Perrota, 2011: 27), por medio de las acciones positivas se intenta, por ejemplo, que las mujeres consigan combinar reproducción, trabajo remunerado y vida pública, ampliando su capacidad de elección al respecto de sus opciones vitales para tratar de evitar que tengan que tomar decisiones más difíciles que las que habitualmente enfrentan los hombres en estos terrenos (Osborne: 298 en Amorós, 1995). Se aspira, además, a sincronizar el ciclo vital de mujeres y hombres (Osborne: 299 en Amorós, 1995), proporcionando facilidades para que éstos se incorporen con más asiduidad a la esfera familiar, a la cual con frecuencia sólo dedican un tiempo marginal en comparación con el que dedican a otros ámbitos de la vida (Osborne: 298 en Amorós, 1995).

Por lo tanto, para su correcto resultado, la aplicación de este tipo de medidas deberá estar ligada al principio de **corresponsabilidad** (INMUJER, 2008; Carrasco, 2003 y 2006; Pascual y Herrero, 2010:4), entendida ésta como una nueva forma de pacto social —«claro y explícito» (Carrasco, 2001)— que se dirige simultáneamente en tres direcciones: corresponsabilidad entre diferentes agentes sociales —Estado, empresas, sindicatos, instituciones, organizaciones no gubernamentales...—; entre mujeres y

³⁴ Cabe señalar, no obstante, que diversas autoras han llamado la atención también sobre el hecho de que la equiparación de las condiciones de partida entre mujeres y hombres, es decir, la igualdad de oportunidades, es necesaria pero insuficiente en situaciones o grupos en los que se parte de una desigualdad real sustantiva (Faistain y Perrota, 2011: 21; Osborne, 1997: 68). Frente a esta estrategia proponen la aplicación de medidas que tengan como objeto la «igualdad en los resultados» (Osborne, 1997; Fraser, 1997).

hombres —rompiendo las relaciones de género tradicionales— y pactos intergeneracionales (Casado y Gómez, 2006; citadas por Fainstain y Perrota, 2011: 28). Las políticas de corresponsabilidad deben apuntar a la simetría tanto en las relaciones de participación social o laboral como en las familiares, socavando las bases mismas de la división sexual del trabajo (Fainstain y Perrota, 2011:28).

Además, deben resultar efectivas para hacer frente a la actual «crisis de los cuidados» (Carrasco, 2001; Orozco, 2006), entendida ésta como el complejo proceso de desestabilización del modelo de reparto de responsabilidades sobre los cuidados y la sostenibilidad de la vida (Orozco, 2006: 9-10), que comenzó a gestarse durante la transición al capitalismo liberal (Vicent, Castro, Agenjo y Herrero, 2013: 23). También deberán tener en cuenta que la dependencia es un concepto polifacético que integra distintas dimensiones (Fineman, 2006: 138; Citado por Carrasco 2009: 179), asumiendo que no se trata de una situación excepcional causada por razones de edad o enfermedad, ni del resultado de decisiones o actuaciones individuales, sino que todas las personas somos interdependientes (Carrasco, 2009: 179).

No obstante, como señala la teórica feminista estadounidense Nancy Fraser (1997), las «soluciones afirmativas a la injusticia» (Fraser 1997: 38), en tanto que están dirigidas a corregir los resultados inequitativos de los acuerdos sociales revaluando las identidades de grupo injustamente devaluadas (Fraser, 1997: 38), a menudo dejan intactas las estructuras profundas que originan las desventajas ligadas al género, siendo necesario hacer reasignaciones superficiales una y otra vez, por lo que podrían no estar abordando de manera definitiva la erradicación de las desigualdades. Si la cultura organizacional no se retoca, los cambios de estructura o de sistemas de trabajo pueden tener un mero efecto cosmético (Navarro, 2003), ya que cuestiones como la igualdad formal entre mujeres y hombres, en tanto que no afrontan la subyacente desigualdad de poder y privilegios (Osborne, 2005: 18), pueden seguir implicando su desigualdad (Osborne, 2005: 178). Además, la aplicación de estas medidas —también denominadas «soluciones afirmativas al reconocimiento» (Fraser, 1997: 41)— no sólo tendería, en general, a subrayar la diferencia de los géneros (Fraser, 1997: 48), sino que, con el tiempo, las mujeres podrían incluso parecer «privilegiadas, objeto de tratamiento especial y generosidad inmerecidos» (Fraser, 1997:48). Podrían, por lo tanto, ser estigmatizadas, añadiendo al perjuicio de la opresión que sobre ellas ejerce el patriarcado un efecto secundario de injusticia de reconocimiento (Fraser, 1997: 44; Fainstain y Perrota, 2011: 30).

Desde estas consideraciones, Fraser propone como alternativa la puesta en marcha de **soluciones transformativas** dirigidas a corregir los resultados inequitativos mediante la reestructuración del marco general implícito que los provoca (Fraser, 1997: 38). Estas medidas estarían asociadas, por lo tanto, a la deconstrucción de las identidades de grupo existentes y sus factores de diferenciación. De este modo, considera que no sólo se elevaría la autoestima de los miembros de los grupos irrespetados —en el caso que nos ocupa, las mujeres—, sino que cambiaría la imagen que todos los miembros de la sociedad tienen de sí mismos (Fraser 1997: 39). Así, en lugar de promover la diferenciación existente entre los grupos, se tendería, a largo plazo, a desestabilizarlas

(Fraser 1997: 41), pudiendo incluso contribuir a reparar algunas de las mencionadas «injusticias de reconocimiento» hacia las mujeres (Fraser 1997: 44).

No obstante, sea a través de acciones de carácter positivo o transformativo, el trato diferenciado por el que ambas estrategias apuestan tiene como objetivo, en el aquí y ahora (Gaba, 2010) —ya que, recordemos, el futuro será diferente en tanto en cuanto transformemos el presente (Rauber, 2003: 52)—, rectificar una desigualdad acumulada (Gaba, 2010). Además —en consonancia con estrategias de transformación organizacional como el COpEQ o el TEnP—, aspiran a que su puesta en marcha no constituya un mero proceso técnico limitado a cambiar las normas y prácticas de organizaciones o movimientos, sino que al apostar por la equidad de género se operen modificaciones positivas en las convicciones, valores personales, relaciones e identidades de quienes participan en el proceso de emancipación social (Kabeer, 1998; citada por Del Río *et al.*, 2013: 29).

1.2.2 Masa crítica, sororidad, empoderamiento

A nivel de transformación organizacional, tanto las medidas de acción positiva (Osborne: 297-329 en Amorós, 1995) como las soluciones transformativas (Fraser, 1997: 38) presentan en última instancia el objetivo de incrementar la cantidad relativa de mujeres que participan en un determinado ámbito —organización o movimiento social en el caso que nos ocupa—. Como señala Rosa Cobo, «el poder nunca es de los individuos, sino de los grupos» (Cobo: 63 en Amorós, 1995), por lo que resulta estratégico alcanzar una «**masa crítica**» (Drude, 1993) para lograr un cambio cualitativo en las relaciones de poder (Dahlerup, 1993: 205-206 citado por Osborne, 2005: 176). El concepto de *masa crítica* alude a la capacidad de un colectivo —en situación desfavorable frente a otro dominante— de lograr establecer una relación de equidad (Fainstain y Perrota, 2011: 42). Algunas autoras señalan que ello comienza a ser posible cuando el grupo minorizado constituye entorno al 30/35 % del grupo total (Osborne, 2005: 176; Fastain y Perrota, 2011: 42).

Ahora bien, esta masa crítica ha de implicar un cambio cualitativo en las relaciones de poder, de tal modo que esta minoría alcance por primera vez a movilizar los recursos de la organización o de la institución para acelerar su incremento numérico y mejorar su propia situación y la del grupo al que pertenece (Valcárcel, 1997: 176 citada por Osborne, 2005: 176; Dahlerup, 1993: 205-206). Hay dos condiciones para que el poder sea realmente poder y no “mera” influencia: que sea explícito y que sea legítimo (Osborne, 2005: 167). Por lo tanto, la verdadera transformación pro equidad no se puede limitar al incremento numérico de la participación de las mujeres, o a que éstas simplemente alcancen presencia en las esferas del poder, sino a que esta participación se desarrolle desde la perspectiva y la apuesta propias de una postura feminista que desarrolle alianzas críticas contra el poder patriarcal (Posada: 355-356 en Amorós, 1995).

La conciencia femenina de su sometimiento dentro de la estructura patriarcal y la revuelta ante el mismo ha sido denominada **sororidad** (Posada: 334 en Amorós, 1995). Esta primera reacción permite en un segundo momento que las mujeres, excluidas de la idea de "pacto" definida por el patriarcado, decidan, desde una posición feminista, poner en marcha estrategias y modelos políticos para afianzar su capacidad de incidencia³⁵. Éstas pasan por la necesidad de pactar entre ellas (Posada: 359 en Amorós, 1995), «hermanándolas»³⁶ en la conciencia y el rechazo del papel que les ha tocado jugar en el guion patriarcal (Posada: 336 en Amorós, 1995). La conciencia común que han ido tejiendo las mujeres sobre la necesidad de hermanarse con otras más allá de las diferencias de clase, etnia, religión o cultura ha conferido al término **sororidad** un eco positivo, también históricamente detectable, de irse poniendo del lado de la "otra" (Posada: 337 en Amorós, 1995).

Esta unidad, basada en la consideración de que todas las mujeres son hermanas bajo una misma dominación y una esperanza de lucha (Posada: 337-338 en Amorós 1995), ha proporcionado la posibilidad de cuestionar y modificar la relegación diseñada por el dominio patriarcal (Posada: 340 en Amorós, 1995; Osborne, 2005: 178). De hecho, experiencias desarrolladas, por ejemplo, en el ámbito de las políticas públicas³⁷ han puesto de manifiesto que la participación de las mujeres en las esferas del poder político ayuda a su integración igualitaria a otros niveles más cotidianos (Posada: 352 en Amorós, 1995). La toma de conciencia y voluntad de reacción implícitas en el concepto de **sororidad** ha sido considerado «el fermento de los pactos entre mujeres» (Posada: 339) que, desde una perspectiva feminista, pueden ayudar a que éstas «resuelvan el conflicto interior que supone su resocialización y ocupen el puesto que les corresponde en esta nueva sociedad» (De Miguel, 1993; citada por Posada: 351 en Amorós, 1995).

Esta predisposición reflexiva nos aproxima al concepto de **empoderamiento**, entendido en el análisis que nos ocupa como el aumento del reparto y acceso de las mujeres al poder, enfatizando la mejora de su posición social y aumento de su autoestima, «fomentando una mayor autonomía física —sexual/fertilidad—, económica —acceso y control de los medios de producción—, política —autodeterminación y participación en el poder— y sociocultural —identidad propia y autorespeto [*sic*]—» (Büchner, 2004: 9). Desde una perspectiva feminista, este empoderamiento ha de implicar también la alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género (Young, 1997; citada por Del Río *et al.* 2013: 10).

Los cambios adoptados por las mujeres para eliminar las causas de su opresión, tanto a nivel social como vital, abarcan desde la subjetividad y la conciencia, hasta los ingresos económicos y la salud, la ciudadanía y los derechos humanos. De este modo generan poderes positivos personales y colectivos —«poderes vitales» (Lagarde,

³⁵ Luisa Posada valora que la sororidad entre mujeres puede ser considerada como un producto del propio patriarcado que se ha vuelto contra su creador (Posada: 334 en Amorós, 1995), constituyendo la cara oculta u ocultada de la «hermandad de los iguales» (hombres) o la «fraternidad» (Posada: 336 en Amorós, 1995).

³⁶ Etimológicamente, el término *sororidad* proviene del latín *soror*, *sororis*, *hermana* (Candel, 2017).

³⁷ Luisa Posada (354-356, en Amorós, 1995) desarrolla el caso de Noruega, en donde los pactos entre mujeres de distintos partidos políticos en la primera mitad de los años setenta del siglo XX permitió situar un mayor número de mujeres en los consejos de comunidad.

2004)—, que les permiten hacer uso de los bienes y recursos de la modernidad indispensables para el desarrollo personal y colectivo de género en el siglo XXI (Lagarde, 2004: 159-160). Además, estos procesos de empoderamiento no sólo deberán abordar las asimetrías de las relaciones de género —e incluso sus implicaciones sobre el medioambiente y el desarrollo—, sino también de qué manera puede haber una concientización de la desigualdad de las relaciones sociales entre mujeres y hombres y cuáles serían las posibilidades de cambiarlas, de modo tal que permitan a las mujeres una verdadera participación en los procesos de poder y toma de decisiones (Hainard y Verschuur 2001: 29-31; citadas por Rauber 2005: 26).

Pero el empoderamiento, en tanto que mecanismo de equidad, no sólo deberá ir acompañado de la eliminación de la supremacía de género de los hombres, sino de la búsqueda de la construcción de la equidad social en un sentido amplio (Lagarde, 2004: 160). El contexto actual de múltiples crisis ha puesto de manifiesto que, hoy más que nunca, las desigualdades económicas, de género, sexual y racial interactúan y se interrelacionan, dando lugar a nuevos patrones estructurales de empobrecimiento que afectan a las mujeres a nivel mundial (CAWN, 2011: 23). Habida cuenta del pacto interracial e interclasista existente entre el patriarcado y el capitalismo neoliberal para perpetuar un sistema basado en normas y prácticas sociales, económicas y culturales, será necesario también un análisis interseccional aplicado a la dominación social en base a sistemas múltiples, ya que, de no ser tenido en consideración, las mujeres podrían lograr empoderamiento en relación a ciertos hombres, pero quedar sin poder en relación al racismo, el imperialismo o el capitalismo (Ferguson, 2005; citada por Rauber, 2005: 27).

1.3 ALGUNAS APROXIMACIONES AL CONFLICTO CAPITAL-VIDA EN LA AGENDA FEMINISTA

Junto a las prácticas y culturas organizativas, otra de las características que pueden fortalecer o debilitar el carácter emancipador de los MMSS son los conocimientos y propuestas que elaboran (Martínez y Casado, 2013: 23-44; Gohn 2005 en Bringel, 2011, citado por Martínez *et al.*, 2012: 17) en virtud de construir saberes y poderes potencialmente contrahegemónicos (Álvarez, 2009: 29; citada por Martínez y Casado, 2013: 30). De hecho, se considera que el proceso por el que un colectivo social llega a definir como injusto y objeto de cambio social una situación generalmente legitimada por la tradición cultural y la costumbre es una de las contribuciones más importantes de los movimientos que buscan una transformación social emancipadora (De Miguel, 2003).

En este sentido, la propia posibilidad de existencia de un sujeto de cambio pasa por la capacidad de los actores sociales de articular la diversidad y multiplicidad de problemáticas, experiencias e identidades, en aras de conformar un todo plural, diverso y articulado capaz de consensuar objetivos comunes (Rauber 2003: 48), creando y poniendo en marcha soluciones transformativas (Fraser 1997: 38-39). Para ello han de darse las formas organizativas necesarias para actuar eficientemente en pos de conseguirlos, y de plasmar todo ello en un programa político-social capaz de

hacerlo realidad, dentro de un proyecto de futuro diseñado colectivamente (Rauber 2003: 48).

Como reflexiona la polifacética feminista mexicana Raquel Gutiérrez, entre la palabra y que ocurran las cosas que se imaginan siempre ha de mediar un proceso de creación (Gutiérrez, 2017). De este modo, las clases, las masas, los pueblos, participan del proceso de creación teórica *en* y *mediante* su actividad de transformación y lucha (Rauber 2003: 62-63), y en tanto que sujeto colectivo que produce conocimiento y transmisión del mismo tanto a través de espacios públicos de socialización política, como de sus dinámicas de debate a nivel interno, puede ser identificado como un sujeto epistémico (Martínez y Casado, 2013: 53).

Uno de los rasgos de los movimientos sociales emancipadores es, por lo tanto, su capacidad creativa para elaborar discursos, mensajes y esquemas cognitivos que, señalando responsabilidades políticas e identificando adversarios, recogen demandas y necesidades colectivas de interés general (Martínez *et al.*, 2012: 34). Se ubican de este modo en una estrategia de denuncia y acción interseccional a través de la cual pueden vincular las bases de las distintas discriminaciones —raza, género, clase, identidad sexual, etc.— con el entorno social, económico, político y legal que alimenta la discriminación estructurando las vivencias de opresión y privilegio. Ello les permite identificar y confrontar a los distintos actores, instituciones, políticas y normas que se entretajan para intervenir en una situación de opresión determinada (AWID 2004: 5).

Desde la consideración de los MMSS como sujetos emancipadores, éstos están cualificados para ser un referente en lo que respecta a la construcción de salidas a diferentes aspectos de las crisis multidimensionales que viven nuestras sociedades, elaborando agendas reivindicativas plurales no sectorializadas. Así, como apuntan Martínez y Casado (2013) en el caso concreto de La Vía Campesina, este movimiento ha asumido desde su creación el desafío de articular una gran diversidad de realidades organizativas campesinas «pero no exclusivamente campesinas» (Martínez y Casado, 2013: 38).

Atendiendo a la capacidad de LVC para elaborar una agenda reivindicativa multisectorial con una perspectiva de género feminista y despatriarcalizadora, esbozaremos a continuación algunas claves teóricas de la Economía Feminista (EF) y los Ecofeminismos que presentan correspondencia con las expresadas por las mujeres de LVC en la construcción de algunos de los marcos interpretativos, discursivos e identitarios que han aportado a la agenda reivindicativa de este movimiento social mixto, incluida la propuesta macro de LVC: la Soberanía Alimentaria (SA)³⁸. Éstos apuntes complementan las aportaciones realizadas por ambas teorías feministas que hemos ido puntualizando también a lo largo de la segunda parte de este apartado teórico.

³⁸ Las conexiones entre feminismo y Soberanía Alimentaria serán desarrolladas más extensamente en el capítulo N°2, apartado 2.3, dedicado al análisis de la transversalización de la perspectiva de género a las líneas de trabajo globales de LVC.

1.3.1 La sostenibilidad de la vida en el centro a través de la Economía Feminista

El establecer agendas capaces de operar cambios que impliquen hacer frente a opresiones más allá de las reivindicaciones sectoriales, mejorando las condiciones de vida de todas las personas, es una de las principales propuestas de la Economía Feminista. Así, frente a la trayectoria androcéntrica y productivista del paradigma económico neoclásico, que limita su análisis a la actividad del *homo economicus*, la EF ha establecido como principio básico la satisfacción de las necesidades humanas (Benería, 1995, Carrasco 2001, Picchio 1999, Pérez 2005). Esta propuesta implica desplazar el centro analítico desde lo público-mercantil hacia la vida humana (Orozco, 2006 y 2013, Carrasco, 2006) —o, más exactamente, las «vidas vivibles» (Orozco, 2012)—, reconociendo en este proceso la actividad de cuidados realizada fundamentalmente por las mujeres e interesadamente invisibilizada por el sistema capitalista (Benston, 1969 citada por Borderías, Carrasco y Alemany, 1994: 98; Carrasco, 2006).

La Economía Feminista sitúa como objetivo central de cualquier sociedad la sostenibilidad de la vida (Carrasco: 2006), es decir, las formas en que se resuelven los problemas de sostenimiento de la vida humana (Carrasco, 2001 y 2006) garantizando estándares de calidad de vida aceptables para toda la población (Bosch *et al.*, 2004: 2). Para ello, y sin perder de vista que las necesidades de las personas se encuentran en estado de continuo cambio (Power, 2004), apuesta por trabajar en el desarrollo de nuevos enfoques que permitan un análisis social global (Carrasco, 2006). Así, frente a la lógica mercantilista, productivista y explotadora impuesta por el sistema capitalista neoliberal (Mundubat, 2014: 5), la Economía Feminista elabora propuestas de transformación socioeconómicas que, criticando explícitamente la fetichización de los mercados (Orozco, 2006), desplazan hacia la satisfacción de las necesidades humanas (Carrasco *et al.*, 2001b) el núcleo analítico que la economía neoclásica ha situado en la producción de mercancías y el beneficio. Reclaman, de este modo, una identificación de las dinámicas económicas que supere las fronteras de las relaciones mercantiles, logrando abarcar el carácter interdependiente de las relaciones humanas y las diversas instituciones de las que se dotan las sociedades para la satisfacción de sus necesidades (Larrañaga, Jubeto, De la Cal, Díez y Pérez, 2014).

Además, la Economía Feminista —así como el Ecofeminismo— ha elaborado una completa y contundente crítica a la dependencia del sistema capitalista con respecto al trabajo invisibilizado de las mujeres y la destrucción de la Naturaleza. Ha puesto de relieve que la autosuficiencia en base al mercado argumentada por el capitalismo heteropatriarcal es «un espejismo» (Orozco, 2012) que oculta las dependencias y a los sujetos que se hacen cargo de ellas —en su mayoría mujeres—, así como la explotación de los recursos naturales y energéticos en la que se sustenta (Orozco, 2012). Esta idea resulta análoga a la valoración realizada por la feminista canadiense Shulamith Firestone al afirmar que la cultura masculina es «parásita», ya que se alimenta de la energía de las mujeres sin reciprocidad (Firestone, 1976: 160), valoración que podemos extender también a la relación del capitalismo heteropatriarcal con la Naturaleza.

En otro orden de análisis, la Economía Feminista también ha llamado la atención sobre las transformaciones sociales provocadas por el desplazamiento a un segundo plano de la agricultura de autoconsumo para situar la industrialización agroalimentaria como marco principal de la producción, distribución y consumo de alimentos. Destaca que históricamente esta transformación dio lugar a una redefinición de los espacios público y privado que marcó el punto de inflexión en el que la teoría económica clásica —entendida como economía política³⁹—, se decantó por el estudio de la esfera productiva desarrollada fuera del hogar, ignorando la división por sexo del trabajo y ocultando el trabajo familiar doméstico, así como su articulación con la reproducción del sistema capitalista (Carrasco, 2006: 4)⁴⁰. Esta perspectiva de análisis de la economía clásica —vigente a día de hoy— mantiene una rígida separación entre diversas dicotomías —público y privado, razón y sentimiento, trabajo mercantil y trabajo doméstico.— (Carrasco, 2006: 5), en correspondencia con la tradición liberal de establecer una separación confusa y ambigua entre lo público y lo privado como espacios sociales únicos y antagónicos (Carrasco, 2009: 172). A través de esta diferenciación, tal y como denuncia la Economía Feminista, no sólo se estaría minusvalorando el ámbito privado restringiendo el reconocimiento social a la esfera de lo público (Pateman, 1995; citado por Carrasco, 2009: 172), sino que también se estaría dificultando tener en cuenta desde el punto de vista económico la decisiva aportación de las mujeres a la reproducción social y familiar (Carrasco, 2006: 5).

La orientación de la producción de alimentos hacia los mercados en base a su separación de la producción doméstica destinada al autoconsumo familiar, ha sido un proceso consolidado con la implantación generalizada del Capitalismo (Carrasco, 2006: 4) que ha redundado en una mayor dependencia y falta de soberanía para mujeres y hombres. De modo previo a este sistema económico, una gran parte de la responsabilidad de proporcionar alimentación a la familia recaía precisamente en el propio núcleo familiar y en la comunidad —trabajos agrarios colectivos—, que contaban con cierta autonomía para, con mayor o menor éxito, producir los alimentos que garantizaran su subsistencia. La economista danesa Ester Boserup —considerada la primera en analizar el papel de las mujeres en los procesos de desarrollo (Carrasco, 2006:18) —, ha llegado a afirmar que la transformación de la producción agrícola operada durante los procesos de desarrollo capitalistas ha implicado la substitución de sistemas donde las mujeres eran el soporte básico de la familia y disfrutaban de una cierta autonomía, por aquellos donde las mujeres pasaron a ser trabajadoras no remuneradas de las tierras de sus maridos, subordinadas y supervisadas por estos últimos (Boserup, 1970⁴¹ citada por Carrasco, 2006: 18). Podemos conectar este planteamiento con consideraciones como las realizadas por la feminista obrera Clara Zetkin casi un siglo antes, al afirmar que «la cuestión femenina» —entendida ésta

³⁹ El concepto de *economía política*, introducido por primera vez por Antoine de Montchrestien en 1615 a través de la obra *Tratado de economía política*, fue utilizado inicialmente para el estudio de las relaciones de producción, especialmente entre las tres clases principales de la sociedad capitalista o burguesa: capitalistas, proletarios y terratenientes. Se centra, por lo tanto, en el estudio de las relaciones establecidas entre las personas para organizar la producción colectiva, prestando especial atención al control y poder sobre los medios de producción.

⁴⁰ Carrasco (2006) llama la atención sobre la contradicción semántica del desarrollo de la disciplina económica desde el punto de vista etimológico, destacando que el término *economía* tiene como referente etimológico palabra griega *oikosnomia*, es decir, 'gestión del hogar', «con lo cual pareciera que la disciplina debiera incluir toda la producción que se realiza en los hogares al margen del mercado; pero esto nunca ha sido así, ni siquiera en sus orígenes» (Carrasco, 2006: 2).

como la toma de consciencia de la carencia de derechos por parte de las mujeres— tendía a desarrollarse en el seno de aquellas clases de la sociedad que a su vez eran producto del modo de producción capitalista (Zetkin, 1896). Si bien a finales de siglo XIX Zetkin consideraba que no existía por aquel entonces una cuestión femenina en la clase campesina, «aunque su economía natural esté ya muy reducida y llena de grietas» (Zetkin, 1896), en la línea de las apreciaciones realizadas por Boserup podríamos deducir que la transformación capitalista de los modos de producción agrícolas operada durante el siglo XX habría podido apremiar una mayor toma de conciencia por parte de las campesinas en relación a su discriminación como mujeres.

Así, aun manteniendo la necesaria precaución en el rescate del pasado y de las tradiciones referentes a los roles e identidades de género (Puleo, 2011: 410), y conscientes de que algunas de las cuestiones planteadas por Boserup en la década de los años setenta del siglo XX han sido superadas (Carrasco, 2006: 18), y que aplicar reflexiones como las de Clara Zetkin a la actual dimensión global del campesinado arroja ciertas limitaciones, sí podemos al menos afirmar que la sustitución de esta vía tradicional de suministro de alimentación por la producción industrial ha operado cambios en las responsabilidades y posiciones adjudicadas a mujeres y hombres (Carrasco, 2006: 4). Así, a día de hoy, en los entornos rurales las mujeres están teniendo que enfrentar tanto la desvalorización social con la que el capitalismo ha connotado al campesinado, como la discriminación con la que el patriarcado ha sometido a las mujeres. La mayoría de ellas tienen menor acceso a los medios de producción que los hombres, su trabajo y aporte económico son infravalorados, cuentan con menos garantías de protección social y suelen tener menores posibilidades de participación política y organizativa (Mundubat, 2014: 7).

Además, como hemos señalado, los planteamientos de la Economía Feminista han puesto en evidencia el hecho de que en las sociedades capitalistas la obligación de maximizar los beneficios y mantener el crecimiento no sólo está condicionando la estructuración de tiempos, espacios e instituciones, sino que está orientando los procesos productivos a la búsqueda de beneficios en lugar de hacia las necesidades humanas (Pascual y Herrero, 2010: 3). En este sentido, una de las consecuencias más graves provocadas por esta lógica mercantilista ha sido el cambio conceptual operado al respecto de la alimentación. Ésta ha pasado de ser un derecho a convertirse en un elemento más de los intereses económicos y financieros (Mundubat, 2014: 5), convirtiendo los ámbitos rurales en escenarios en donde la contradicción entre la búsqueda de beneficios a toda costa, exigida por los intereses capitalistas, y la sostenibilidad de la vida alcanzan una de sus máximas expresiones (Mundubat, 2014: 7).

En esta línea, La Vía Campesina plantea precisamente que el alimento no es una cuestión del mercado, sino de soberanía, por lo que su propuesta de Soberanía Alimentaria implica un giro radical de las políticas productivistas mercantiles actuales, apostando por el campesinado como agente productor de alimentos y la agroecología como modelo de producción, y aspirando a modos de vida congruentes con la sostenibilidad, la redistribución, la justicia y la equidad (Caro, 2013: 3). Además, para alcanzar su verdadera realización, la SA plantea como condición poner fin a las

relaciones de poder patriarcales y capitalistas, al tiempo que remite a la puesta en valor de aquellas actividades imprescindibles para la supervivencia humana o, dicho de otro modo, el sostenimiento de las condiciones de posibilidad de vidas que merezcan la pena ser vividas (Orozco: 2013).

Durante el proceso de elaboración del principio de la Soberanía Alimentaria, fueron precisamente las mujeres de LVC quienes asumieron, al igual que ha afirmado la Economía Feminista, que las necesidades humanas son de bienes y servicios —en este caso, la alimentación— pero también de afectos y relaciones (Carrasco, 2001). Desde este posicionamiento, las activistas de LVC insistieron en que la propuesta de la SA llegase a ser «más bien un principio, una ética de vida, una manera de ver el mundo y construirlo sobre bases de justicia e igualdad» (Francisca Rodríguez; VV. AA, 2009). De este modo, coincidiendo con la Economía Feminista, la Soberanía Alimentaria, además de desplazar la lógica mercantilista para situar en el centro la sostenibilidad de la vida —humana y no humana—, presenta un marcado componente ético orientado a mejorar las condiciones de vida de todas las personas, en el que tendría un papel principal la Ética de los Cuidados (Orozco, 2002) en tanto que ética social (Carosio, 2007).

1.3.2 La confrontación del patriarcado y el capitalismo a través de los Ecofeminismos

Los procesos de mercantilización del sistema capitalista contemplan la Naturaleza como una más de las mercancías que el propio sistema utiliza para operar, obviando, entre otras cosas, que el funcionamiento de los ecosistemas nada tiene que ver con las normas que rigen los intercambios comerciales (Mundubat, 2014: 5). A través de una lógica que subraya la supremacía del mercado, el capitalismo predica el crecimiento ilimitado como única posibilidad de progreso, comprometiendo la vida humana y no humana con su vocación depredadora (Mundubat, 2014: 5). Frente a esta visión, tanto el Feminismo como el Ecologismo apuestan por desarrollar una mirada distinta sobre la realidad cotidiana, revalorizando aspectos, prácticas y sujetos que han sido designados por el sistema como diferentes e inferiores (Puleo, 2011: 8).

Algunas autoras han apuntado que la división sexual del trabajo impuesta por el capitalismo patriarcal ha impulsado, en casi la totalidad de las culturas, que las mujeres —y, de modo muy destacado, aquellas que habitan en zonas rurales— se encuentren en una relación más directa con la Naturaleza, debido a su papel de proveedoras de alimentos, cuidados y seguridad a la familia (Büchner, 2004: 7). Ello implica también que la actual crisis ecológica, propiciada por la industrialización y exacerbada por el capitalismo globalizado, está teniendo una mayor incidencia en sus vidas, incrementando su carga de trabajo y provocando consecuencias directas en su salud (Puleo, 2011: 11), educación o cotas de poder (Büchner, 2004: 7). Conscientes de que el deterioro de los ecosistemas va asociado al deterioro de su vida y la de la comunidad, la capacidad de lucha de las mujeres ha sido puesta de relieve de modo significativo en la defensa de la Naturaleza, protagonizando gran número de acciones reivindicativas del que se ha dado en denominar «ecologismo de los pobres» (Pascual

y Herrero, 2010: 4). De hecho, a nivel mundial el activismo de base del movimiento ecologista es mayormente femenino (Puleo, 2011: 9), si bien a menudo predominan los hombres como dirigentes (Puleo, 2011: 12).

Las experiencias diversas de mujeres en defensa de la salud, la supervivencia y el territorio, han sugerido la existencia de vínculos entre las mujeres y el ambientalismo, entre el Feminismo y el Ecologismo (Pascual y Herrero, 2010: 4). En esta línea, la feminista francesa Françoise d'Eaubonne acuñó en el año 1974 el término *Ecofeminismo* a través de su obra *Le féminisme ou la mort*. Esta perspectiva de género en la conciencia ecologista (Puleo, 2010: 169) es actualmente considerada al mismo tiempo una filosofía y una práctica feminista (Pascual y Herrero, 2010:5). Sin perder de vista que la identificación de las mujeres con la Naturaleza ha sido una de las principales heterodesignaciones empleadas para legitimar el patriarcado (Puleo, 2011: 413), las distintas corrientes ecofeministas plantean que la alternativa no consiste en desnaturalizar a la mujer, sino en «renaturalizar» al hombre, visibilizando la ecodependencia (Pascual y Herrero, 2010: 6). Naturaleza no es, por lo tanto, desde la perspectiva ecofeminista, un concepto meramente descriptivo, sino eminentemente político (Puelo, 2011: 409).

Abordando la cuestión medioambiental desde las categorías de patriarcado, androcentrismo, cuidado, sexismo y género (Puleo, 2011: 405), el pensamiento y la praxis ecofeministas han dado muestra también de su capacidad de análisis interseccional revelando las conexiones entre desigualdad de género, racismo, clasismo, división entre países empobrecidos/enriquecidos y deterioro medioambiental (Puleo, 2010: 2). Así, en su diagnóstico el Ecofeminismo enfatiza que el sistema capitalista «se constituyó, se ha constituido y se mantiene por medio de la subordinación de las mujeres, de la colonización de los pueblos “extranjeros” y de sus tierras, y de la Naturaleza» (Shiva, 1997; citada por Pascual y Herrero, 2010: 5). También ha llamado la atención sobre las consecuencias negativas que la destrucción del medio natural ha tenido para las mujeres rurales —dando a conocer internacionalmente su organización en movimientos de resistencia— y sobre los distintos efectos nocivos de la sociedad química en las mujeres, tanto como consumidoras como productoras (Puleo, 2011: 414).

Antes de esbozar algunas de las claves de las principales líneas teóricas ecofeministas, cabe señalar que todas ellas coinciden en que la subordinación de las mujeres a los hombres y la explotación de la Naturaleza responden a la lógica de la dominación patriarcal y la supeditación de la vida a la prioridad de la obtención de beneficios pregonada por el capitalismo. De hecho, la propia D'Eaubonne considera que el patriarcado dio inicio con la apropiación por parte de los hombres de dos fuentes de riqueza: la fertilidad de la tierra y la fecundidad de las mujeres (Méndez, 2008: 138). Además, los Ecofeminismos cuestionan premisas como la modernidad o la productividad, dado que han mostrado su incapacidad para conducir a los pueblos a una vida digna. Proponen también una profunda transformación de los modos en que las personas nos relacionamos entre nosotras y con la Naturaleza, que conlleve la eliminación de las fórmulas de opresión, imposición y apropiación. También puesta por superar las visiones antropocéntricas y androcéntricas tomando como fuente de

inspiración «las formas de relación practicadas por las mujeres» (Pascual y Herrero, 2010: 5), remitiéndonos al concepto de *feminización* que hemos abordado en el apartado 1.1.3. Así mismo, comparten con la Economía Feminista la advertencia de que la sostenibilidad de la vida es incompatible con la invisibilización y explotación de las mujeres y Naturaleza (Pascual y Herrero, 2010), denunciando el estrabismo productivista del capitalismo (Picchio: 2009) e identificándolo como un modelo productivo biocida (Herrero: 2010) basado en una economía de muerte (Picchio, citada por Orozco, 2012).

El Ecofeminismo, si bien cuenta con la diversidad que le aporta el proceder de distintos contextos vitales y variadas fuentes de inspiración feminista, presenta dos grandes corrientes principales: la espiritualista —en la que se incluyen el Ecofeminismo denominado propiamente espiritualista y aquel catalogado como esencialista—, y la constructivista —que abarca el denominado como propiamente constructivista o ambientalismo feminista y el Ecofeminismo constructivista crítico—. Los Ecofeminismos ubicados en la línea espiritualista identifican mujer y Naturaleza, y entienden que hay un vínculo esencial y natural entre ellas. Los que se sitúan en la corriente constructivista consideran que la estrecha relación entre mujeres y Naturaleza se sustenta en una construcción social (Pascual y Herrero, 2010:5). No obstante, en todos los casos se trata de un pensamiento y una praxis comprometida con la transformación social que denuncia la alienación consumista y devastadora de la Tierra, y busca construir un nuevo modelo de desarrollo humano (Puleo, 2011: 21).

Así, el Ecofeminismo definido como **esencialista** —también denominado Ecofeminismo clásico—, presenta como referente más significativo la obra *Gyn/Ecology* (1978) de la filósofa y teóloga feminista estadounidense Mary Daly. Esta línea teórica remite al Feminismo de la diferencia⁴², partiendo de una identificación entre mujer y Naturaleza en la que ambas compartirían una cualidad que los hombres no poseen: la capacidad reproductiva. La maternidad es considerada desde esta perspectiva como el punto de conexión a través del cual las mujeres habrían desarrollado una mirada del mundo distinta a la de los hombres (Martínez y Bárcena, 2015). Así, el Ecofeminismo esencialista contrapone una cultura masculina obsesionada por el poder, que ha conducido a guerras suicidas y al envenenamiento de los ecosistemas, a una cultura femenina próxima a la Naturaleza, que significaría la esperanza de conservación de la Vida (Puleo, 2002). Oponiendo una ética del cuidado femenina de la protección de los seres vivos a una esencia agresiva de la masculinidad, propone desarrollar una conciencia «ginocéntrica» y «biofílica» de resistencia, frente a la civilización «falotécnica» y «necrofílica» dominante (Puleo, 2012).

La segunda corriente del pensamiento esencialista, el **Ecofeminismo espiritualista**, cuenta con la filósofa y física nuclear Vandana Shiva como su referente más significativo. Ella fue una de las primeras autoras en visibilizar el papel de las mujeres como activistas en la defensa de la Naturaleza y contra el sistema agroindustrial, al dar a conocer la lucha de las mujeres Chipko por la conservación de los bosques. Shiva

⁴² Contemplaremos como definición de *feminismo de la diferencia* aquella corriente teórica que apuesta por el sentido y significado que se le da al hecho de ser mujer, «por el reconocimiento de los valores que tradicionalmente se han considerado como femeninos dándoles autoridad y poder social, al margen de las estructuras patriarcales» (MR, 2007).

(1984) planteó, además, una crítica al «maldesarrollo» occidental señalándolo como fuente de violencia contra las mujeres, las poblaciones indígenas y la Naturaleza. Consecuencia de este mal desarrollo sería, por ejemplo, la deslocalización de las poblaciones rurales hacia grandes urbes a lo largo de todo el planeta, así como la destrucción de la biodiversidad, directamente vinculada a la pérdida de la soberanía alimentaria propia de los agrosistemas locales y la desaparición de la diversidad cultural de los pueblos del mundo (Puleo, 2011: 15). Shiva también denunció las graves consecuencias del proceso de industrialización de la agricultura iniciado por la Revolución Verde y reivindica la trascendencia del mantenimiento y cuidado de las semillas, históricamente asumido por las mujeres.

Crítico con el esencialismo del Ecofeminismo clásico, surge el **Ecofeminismo constructivista**, que argumenta que la estrecha relación entre mujeres y Naturaleza se sustenta en una construcción social, y denuncia la subordinación de la ecología y las relaciones entre las personas a la economía y su obsesión por el crecimiento (Herrero, 2015). La perspectiva constructivista ha puesto el énfasis en que han sido la división sexual del trabajo, así como la distribución del poder y la propiedad, las que han consumado el sometimiento de las mujeres y el medioambiente al capitalismo patriarcal (Pascual y Herrero, 2010: 6). Así, subrayan que el lazo que algunas mujeres sienten con la Naturaleza tiene su origen en las responsabilidades de género asumidas en la economía familiar (Agarwal, 1996). Ecofeministas constructivistas como Bina Agarwal, que se aleja de posiciones espiritualistas como las de su compatriota india Vandana Shiva y se sienten más identificadas con el ambientalismo feminista, han abordado cuestiones como la lucha de las mujeres Chipko apoyándose en claves referidas a las relaciones de clase y los roles de género (Puleo, 2011: 335). Agarwal ha señalado también que el papel de las mujeres en la defensa de la Naturaleza es importante porque son quienes se ocupan de cuestiones como el aprovisionamiento material y energético, si bien no porque les guste particularmente esa tarea ni por predisposición genética, sino porque son ellas las que se ven obligadas a garantizar las condiciones materiales de subsistencia (Agarwal, 1996, citada por Herrero, 2015). Desde esta línea ecofeminista se han presentado propuestas como la recuperación del saber tradicional de las mujeres rurales, la sustitución del monocultivo industrial por las semillas autóctonas o el impulsar la participación de los grupos más desfavorecidos en la toma de decisiones (Puleo, 2002).

Por último, en los primeros años del siglo XXI ha comenzado a visibilizarse también un **Ecofeminismo constructivista crítico o ilustrado** que, reivindicando los aportes de la crítica feminista a una cultura ecológica de la igualdad, hace referencia a la necesaria revisión de los orígenes ilustrados del pensamiento emancipatorio moderno (Puleo, 2011: 15-16). Su principal referente es la filósofa argentina Alicia H. Puleo, quien desarrolló esta propuesta a través de su obra *Ecofeminismo para otro mundo posible* (2011). Entre sus objetivos, esta perspectiva teórica busca reafirmar la sororidad internacional feminista frente a la contaminación, la destrucción del medio natural y la aniquilación de las formas campesinas de producción sostenible, proponiéndose atender las demandas de ecojusticia del ecologismo de los pobres sumándose a las voces que denuncian el mal desarrollo (Puleo, 2011: 414).

El Ecofeminismo crítico hace hincapié en que la defensa de la sostenibilidad medioambiental ha de ir paralela al empoderamiento del colectivo femenino (Puleo, 2011: 415). En este sentido, argumentan que el surgimiento de reivindicaciones feministas en el marco de los movimientos agroecológicos —si bien con algunos matices (Puleo, 2011: 343)⁴³— prueba que las prácticas sostenibles favorecen la autoafirmación y empoderamiento de las mujeres (Puleo, 2011: 415). Señala como ejemplo las campesinas que en América Latina transmiten a otras campesinas y campesinos sus experiencias y conocimientos técnicos en agroecología (Puleo, 2011: 343), o en Europa aquellas mujeres que se están incorporando a la actividad agraria apostando por la agricultura ecológica (Puleo, 2011: 415). Desde el punto de vista de la división sexual del trabajo, contempla una conversión ecológica de la sociedad que combine políticas ambientales y de acción positiva para avanzar en la igualdad de género (Puleo, 2011: 416), y plantea la universalización de las virtudes del cuidado que han sido históricamente femeninas, pero bajo una mirada crítica que denuncie las relaciones de poder aspirando a una ética del cuidado posgenérica y ecológica (Puleo, 2011: 425-426) que evite incurrir en adjudicar a las mujeres el rol de «salvadoras del planeta» (Puleo, 2011: 25)

Para el Ecofeminismo crítico, documentos como la *Declaración de las Mujeres por la Soberanía Alimentaria* (Nyéléni, 2007), elaborada durante el Foro Nyéléni de Soberanía Alimentaria convocado por LVC junto a otras organizaciones sociales como la MMM en Mali en el año 2007 —que abordaremos más pormenorizadamente en el siguiente capítulo—, expresan con toda claridad la unión de las reivindicaciones feministas y ecologistas. Han destacado, en este sentido, el llamado realizado en este manifiesto a las mujeres de todo el mundo para luchar contra el capitalismo y el patriarcado con el objetivo de situar en el centro los derechos de las personas frente a los intereses de mercado, así como el reconocimiento de las mujeres como creadoras históricas de conocimientos agroalimentarios y su papel como «guardianas de la biodiversidad» (Puleo, 2011: 345). El Ecofeminismo crítico hace hincapié en que la Soberanía Alimentaria reclamada por las activistas de LVC y la Marcha Mundial de las Mujeres desde el Foro Nyéléni es una defensa de la economía informal de las mujeres frente a los monopolios transnacionales y una ética del desarrollo humano asociada a la justicia de género (Puleo, 2011: 346).

Al analizar la transversalización de la perspectiva de género en las principales líneas reivindicativas de La Vía Campesina, abordaremos en el siguiente capítulo, de modo más extenso, las conexiones existentes entre el principio de la Soberanía Alimentaria y las mujeres de LVC. También en este segundo capítulo apuntaremos claves cronológicas y relacionales de la alianza establecida entre la Marcha Mundial de las Mujeres y LVC, considerados a día de hoy como dos de los movimientos sociales globales más relevantes del mundo.

⁴³ Puleo alude a las investigaciones realizadas por Emma Siliprandi, especialista en el estudio del papel de las mujeres en las experiencias agroecológicas brasileñas, y concluye que a pesar de que la agroecología opera con los principios básicos de la interlocución de saberes, la igualdad y la justicia, no es fácil borrar el peso de la larga historia patriarcal de las sociedades rurales. El modelo familiar —mayormente tradicional— predominante en la agroecología tendería a invisibilizar relaciones de poder y desigualdad de género (Puleo, 2011: 342-343).

[CAPÍTULO 2] PERSPECTIVA DE GÉNERO EN DINÁMICAS ORGANIZACIONALES Y LÍNEAS DE TRABAJO GLOBALES DE LA VÍA CAMPESINA INTERNACIONAL (LVC)

A través de este capítulo presentaremos la creación, composición orgánica y principales puntos de la agenda reivindicativa de La Vía Campesina Internacional (LVC) vinculados a las mujeres. En una primera parte abordaremos el contexto que dio lugar a su fundación en la década de los años noventa del siglo XX. Destacaremos la importancia del intercambio directo de experiencias entre campesinas/os de distintas partes del mundo, tanto a través de la metodología "campesino a campesino" como al hilo de las reuniones que acompañaron el desarrollo de las negociaciones de la Ronda de Uruguay (1986-1993) previas a la puesta en marcha de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el año 1995. Ambas sinergias propiciaron que líderes de ocho organizaciones agrarias de las Américas y Europa lanzasen en el año 1992 la *Declaración de Managua*, documento en el que se planteó por primera vez la pertinencia de la unidad campesina global «frente a quienes usurpan nuestro derecho a producir la tierra» (LVC, 1992). La *Declaración de Mons* (Bélgica, 1993), suscrita al año siguiente por 46 líderes campesinas y campesinos de 55 organizaciones de Norteamérica, Centroamérica, Caribe, América del Sur, Asia y Europa durante la I Conferencia de LVC, consolidaría la constitución oficial de esta internacional campesina.

En la segunda parte de este capítulo aproximaremos las claves de la composición orgánica de La Vía Campesina —inspirada en el modelo de "organización en red"—, describiendo brevemente las siete estructuras internas que articulan su columna vertebral: las Conferencias Internacionales, el Secretariado Operativo Internacional (SOI), la Comisión de Coordinación Internacional (CCI), las articulaciones de mujeres y jóvenes, los Secretariados Regionales y las organizaciones miembro —identificando aquellas integradas únicamente por mujeres campesinas—. Hemos resaltado en este análisis aquellas dinámicas puestas en marcha para promover la participación de las mujeres en todos estos órganos, estableciendo, además, una recopilación cronológica de las mujeres que han formado parte de la CCI —y, por lo tanto, principales integrantes de la Comisión Internacional de Mujeres de LVC—, señalando también sus responsabilidades en organizaciones de base y experiencias en el ámbito de la política institucional. Este capítulo finaliza apuntando la feminización de la agenda reivindicativa de La Vía Campesina, analizando la perspectiva de género presente en distintas líneas de acción de LVC. Por una parte, se aborda la dinámica de alianzas establecida con otros movimientos sociales, entre los que destacaremos la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM). Por otra, trataremos el desarrollo de campañas de lucha, prestando especial atención a aquellas estrechamente vinculadas a las militantes de esta coordinadora agraria global: la Soberanía Alimentaria (SA) —propuesta marco de todas las reivindicaciones de LVC—, la reivindicación de la puesta en marcha de una reforma agraria con justicia de género y las campañas "Semillas: Patrimonio de los Pueblos al Servicio de la Humanidad" y "Basta de Violencia contra las Mujeres", de la cual haremos un repaso cronológico de su creación y desarrollo.

2.1. ANTECEDENTES Y CREACIÓN DE LA VÍA CAMPESINA INTERNACIONAL

La constitución de la organización surge luego de la caída del Muro de Berlín, en un momento de crisis ideológica política de movimientos que buscaban el cambio social. Vía Campesina se forma como camino alternativo de lucha, de hombres y mujeres del campo, que recoge la historia, valora los conocimientos del mundo rural y planifica sus acciones para enfrentar al neoliberalismo. Pero lo hace no sólo como campesinos, sino como mujeres campesinas. (Francisca Rodríguez; Navarro, 2008)

El sujeto popular de cambio construye sus organizaciones como instrumentos para perfeccionar su participación e influencia en el curso de los acontecimientos, en aras de la consecución de los objetivos propuestos (Rauber 2006: 56). Sin estas estructuraciones organizacionales resultaría prácticamente imposible lograr una emancipación social consciente, ya que ésta supone y depende de la transformación de los hombres y las mujeres que le dan vida a través de su participación plena, activa y consciente en el proceso transformador mismo (Rauber, 2006: 25). Además, la articulación de sectores, actores, identidades y propuestas contiene una doble significación simultánea. Por una parte, la reconstrucción del tejido social fragmentado hacia la reconstrucción de la totalidad social, por otra, como enlace entre lo micro y lo macro, entre lo local y lo nacional, entre lo sectorial-reivindicativo y lo político en sentido amplio (Rauber, 2003: 57).

Las raíces del movimiento social La Vía Campesina se ubican en distintos intercambios Norte-Norte, Sur-Sur y Norte-Sur desarrollados por organizaciones agrícolas a lo largo de la década de los años ochenta y principios de los noventa del siglo XX. Durante este periodo de tiempo, tuvo lugar el establecimiento de dos significativos flujos de comunicación internacional entre el campesinado que, pese a no estar *a priori* directamente conectados entre sí, facilitaron la creación de espacios comunes en donde mujeres y hombres de distintas partes del mundo pusieron en común sus análisis y experiencias en torno al impacto del neoliberalismo en la agricultura.

Por una parte, el desarrollo de la metodología de aprendizaje “campesino/a a campesino/a” (CAC), un proceso dinamizador con ritmo propio, más próximo a los procesos sociales que a las tecnologías (Machín, Roque, Ávila y Rosset, 2010), contemplado como un sistema de intercambio directo de experiencias entre campesinos/as, y que tuvo especial incidencia en Nicaragua durante la Revolución Sandinista. Así, la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG) —creada en 1981 por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)—, pese a la inicial predisposición de su junta directiva a priorizar los intereses de los grandes y medianos ganaderos y productores de café (Holt-Giménez, 2008)⁴⁴, adoptó el “Programa

⁴⁴ En relación al desarrollo del PCAC por parte de la UNAG, resulta relevante la siguiente afirmación de Holt-Giménez (2008): «[...] la presencia del PCAC dentro de la UNAG no produjo cambios sustantivos en el pensamiento de la UNAG sobre el desarrollo agrícola. La UNAG permaneció atada a los intereses de la agricultura convencional. En su introducción al decimotercer aniversario del PCAC, el presidente de la UNAG, Daniel Núñez, ni siquiera mencionó la sustentabilidad ni el desarrollo dirigido por los campesinos. Más bien, él se refirió al PCAC como parte de un «programa de desarrollo rural integrado» (PCAC 2000). De hecho, la mayoría de los campesinos y promotores de PCAC ni siquiera era miembro de la UNAG. En el Segundo Encuentro Internacional de Campesino a Campesino, en 1995, Núñez insistió que ser miembro de la UNAG era una obligación para los promotores: quienes participaban en el Encuentro se negaron a obedecer esa orden. Dolores Lanzas (Don Lolo), uno de los fundadores de Campesino a Campesino en Nicaragua, un campesino revolucionario y miembro de la UNAG por mucho tiempo, simplemente declaró «La UNAG no ha ganado el privilegio de la membresía de los promotores». Don Lolo se refería al hecho que, mientras la UNAG mantenía un importante espacio institucional para el PCAC, no compartía el poder político con sus promotores. Ningún promotor

Campesino a Campesino” (PCAC) como uno de los más duraderos y exitosos (Holt-Giménez, 2008), convirtiéndolo en una herramienta fundamental en la promoción de intercambios internacionales durante las décadas de los años ochenta y noventa. A través de esta línea de trabajo, la UNAG reforzó muy especialmente las alianzas entre campesinado europeo y americano, los cuales acabarían siendo los polos geográficos principales en la fundación de LVC.

Organizaciones de Europa, Canadá y Estados Unidos enviaron a muchas comisiones de campesinos a Nicaragua para aprender sobre la Revolución y compartir sus conocimientos especializados. Todo eso fue posible a través de las “organizaciones de masa” sandinistas y de los Ministerios de Salud, Educación y Cultura, con la ayuda de las muchas ONG internacionales⁴⁵ y grupos de solidaridad que apoyaron la Revolución. (Holt-Giménez, 2008)

El desarrollo del PCAC por parte de la UNAG fue también un marco en el que llevar adelante iniciativas centradas en las mujeres. Este fue el caso, por ejemplo, de los contactos establecidos entre las campesinas de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos de Nicaragua y la Unión Nacional de Agricultores de Canadá (NFU). Una visita de intercambio celebrada en el año 1989 motivó que, a su regreso a Canadá, las mujeres de la NFU de la provincia de Saskatchewan comenzaran a estrechar lazos con las campesinas pertenecientes a la Sexta Región de la Sección de Mujeres de la UNAG a través del Proyecto de Vínculos entre Mujeres NFU-UNAG (Desmarais, 2008a). Además de enriquecer los conocimientos agrarios de las participantes, estos intercambios internacionales contribuyeron significativamente a la capacitación directiva de las mujeres de la NFU, quienes en el año 1996 ocuparon cuatro de las seis posiciones de la dirección nacional de su organización. Todas ellas habían participado en el Programa de Intercambio Agrícola Canadá-Caribe o en el de Vínculo de Mujeres NFU-UNAG (Desmarais, 2008a).

Fueron precisamente los continuos contactos en Nicaragua entre organizaciones de distintas partes del mundo a través de este programa de intercambio de conocimientos los que propiciaron que distintas personas líderes de organizaciones agrarias de ámbito internacional fuesen invitadas al segundo congreso de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos de Nicaragua, encuentro del que, como veremos más adelante, emanaría el documento precursor de LVC: la *Declaración de Managua* (1992).

La persona responsable de la presidencia de mi organización, National Farmers Union of Canada, se encontraba entre las personas invitadas a la reunión [Managua 1992] debido a que las mujeres de NFU (yo era la presidenta de las mujeres) habían establecido ya una buena relación con las mujeres de UNAG. Por lo tanto, UNAG ya conocía al NFU de Canadá. (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

En su presentación al congreso de la UNAG, Paul Nicholson, representante de la CPE [Coordination Paysanne Européenne], recordó los hechos que habían unido a las ocho organizaciones de campesinos y agricultores [firmantes de la *Declaración de Managua*]. Él explicó que siguiendo un muy productivo intercambio con representantes de la UNAG

estaba en el Consejo Nacional de Directores de la UNAG y el control del presupuesto nacional del PCAC era responsabilidad exclusiva del Consejo de Directores de la UNAG, no de los promotores.»

⁴⁵ En este contexto, y bajo impulso de la ONG Oxfam Internacional, el PCAC incluso llegó a evolucionar de «programa» a «movimiento» (Holt-Giménez, 2008). Oxfam organizó también durante la década de los años ochenta del siglo XX brigadas de agricultores a Nicaragua. La investigadora Anette A. Desmarais, por aquel entonces agricultora en Saskatchewan, fue una de las mujeres que participó de estos encuentros de intercambio (Desmarais, 2007a).

involucrados en el programa "Campesino a Campesino" que habían estado algún tiempo en el País Vasco, la asamblea general de la CPE abordó a la UNAG y a otras organizaciones claves de Europa y América con la idea de reunirse en el congreso de la UNAG en Managua [1992] para crear una declaración conjunta e informar a la opinión pública sobre el impacto destructivo del neoliberalismo y establecer alternativas en el sector agrícola. Estas alternativas incluían la formación de un movimiento campesino internacional. (Anette A. Desmarais, 2007a)

Además, de modo complementario a estos intercambios internacionales con epicentro en Centroamérica, una fuerte sinergia de articulación social —que influiría de modo determinante en el propio carácter y cosmovisión de LVC—, vibraba simultáneamente en el continente de Abya Yala, anticipando la puesta en marcha de la "Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular" (1990-1992) [Ver Capítulo 3]. El I Encuentro Continental de Pueblos Indios, convocado en el año 1990 en Quito por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y el Centro de Derechos por los Pueblos Indígenas de Centro y Sudamérica (SAIIC) en el marco de la "Campaña 500 Años" ha sido resaltado también por varias investigadoras como uno de los antecedentes más significativos de la sinergia de unidad campesina que daría lugar a LVC:

La Declaración de Quito de 1990 delineó las bases de lo que se convertiría en un movimiento transnacional campesino. Los participantes expresaron ahí una preocupación colectiva por la destrucción de la naturaleza, algo a lo que Stefano Varese (1996: 60) llamó la "gestión moral del cosmos" o "ecología moral". (Martínez y Rosset, 2013)

Por otra parte, el segundo de los flujos de comunicación entre organizaciones agrarias de distintas partes del mundo que impulsaría la creación de LVC, paradójicamente puede ser considerado como una consecuencia directa de la propia creación de instituciones internacionales al servicio del proceso de globalización neoliberal de las políticas agrarias. Así, las reuniones que acompañaron el desarrollo de las negociaciones de la Ronda de Uruguay (1986-1993) —que finalmente desembocarían en la puesta en marcha de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el año 1995—, favorecieron que líderes y lideresas de distintas latitudes pudiesen encontrarse, consolidar su identidad colectiva de «gente de tierra» (Desmarais, 2007a) y compartir impresiones al respecto de los riesgos que la neoliberalización del sector agroalimentario conllevaba para el campesinado y la humanidad en general (Desmarais y Hernández, 2009):

La convergencia fue posible porque estaba entonces a punto de firmarse la Ronda Uruguay y diversos líderes rurales de varios países, muchos de los cuales se habían encontrado en reuniones internacionales, coincidieron en su rechazo explícito al modelo neoliberal y en su negativa a ser excluidos de la definición de políticas agrícolas. Estaban de acuerdo también en que los enemigos a vencer eran la globalización neoliberal y las grandes transnacionales de la industria alimentaria. (Desmarais y Hernández, 2009)

Unos y otros intercambios —tanto los desarrollados por el PCAC como a la sombra de las negociaciones de la OMC—, resultaron fundamentales para crear las alianzas que consolidarían este movimiento campesino transnacional (EHNE, 2009), ya que fue precisamente la toma de conciencia de la necesidad de unidad frente a la industrialización neoliberal de la agricultura el principal elemento aglutinador en la

reunión de líderes y lideresas convocada en Managua en 1992 durante el II Congreso de la UNAG:

[...] UNAG, de Nicaragua, había invitado a algunas/os dirigentes de organizaciones progresistas de campesinas/os y agricultoras/es a su Congreso anual para analizar las graves consecuencias de las negociaciones comerciales que estaban teniendo lugar en aquel momento. Las/os dirigentes acordaron que el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio)⁴⁶ suponía una terrible amenaza para la agricultura campesina y a pequeña escala en todas partes y por lo tanto era necesario que resistiéramos. (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

Por lo tanto, como analizaría en una entrevista realizada en el año 2002 el campesino y economista brasileño João Pedro Stédile —uno de los fundadores del Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST)—, fue en cierto modo el propio neoliberalismo el que exigió globalizar la lucha campesina e impulsó la creación de una organización de campesinas y campesinos, indígenas, pequeñas agricultoras y agricultores, con el objetivo claro de confrontar el modelo económico neoliberal a nivel internacional, a nivel global.

Mientras el capitalismo significaba solo industrialización, los que trabajaban la tierra limitaban su lucha a nivel local. Pero al sernos impuestas las realidades de la internacionalización liberal, empezamos a oír las historias de los agricultores en Filipinas, Malasia, Sudáfrica, México y Francia, enfrentando todos el mismo problema y a los mismos explotadores. [...] Los indios se han alzado contra Monsanto, al igual que nosotros en Brasil, y en México y Francia. Es el mismo puñado de compañías —siete en total, en todo el mundo— que monopolizan el comercio agrícola, y controlan las investigaciones, la biotecnología y la propiedad de las semillas en todo el planeta. La nueva fase del capitalismo ha creado ella misma las condiciones para que los agricultores se unan contra el modelo neoliberal. (João P. Stédile; De Oliveira, 2002)

Ante este relato de João Pedro Stédile, cabe reflexionar que el surgimiento de una sinergia de unidad y solidaridad a partir de la toma de consciencia de una situación de opresión, nos remite en cierto modo a las claves de la estrategia femenina de sororidad o hermanamiento que hemos planteado en el primer capítulo. Así, la filósofa feminista Luisa Posada (1995) indica que la sororidad puede ser considerada como un producto del propio patriarcado, de tal modo que la toma de conciencia por parte de las mujeres de su sometimiento dentro de la estructura patriarcal, y el rebelarse contra el mismo, podría ser considerada una suerte de "síndrome de Frankenstein" (Posada: 334 en Amorós, 1995). Siguiendo este razonamiento, patriarcado y neoliberalismo habrían sido impulsores de una situación de opresión que se vuelve contra su creador.

Declaración de Managua (1992)

La *Declaración de Managua*, germen de la creación de La Vía Campesina internacional, está fechada en la capital nicaragüense el 26 de abril de 1992. Fue elaborada durante una reunión mantenida por representantes de ocho organizaciones campesinas de Centroamérica, Caribe, Canadá, Estados Unidos y Europa invitadas al II Congreso Nacional de la UNAG, las cuales pasamos a recopilar a continuación en la tabla N^o 2.1.

⁴⁶ El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (General Agreement on Tariffs and Trade, GATT), fue el precedente inmediato de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que pasaría a sustituir a los acuerdos del GATT en 1995.

Tabla Nº 2.1 Organizaciones firmantes de la Declaración de Managua (1992)

- Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo (ASOCODE)⁴⁷
- National Farmers Union (NFU) de Canadá
- National Farmers Union (NFU) de Noruega
- National Farmers Union (NFU) de Estados Unidos
- National Farmers Union (NFU) de Islas Menores del Caribe
- Coordination Paysanne Européenne (CPE), presente en distintos países europeos
- Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), del Estado español
- Delegación Agraria Holandesa

Fuente: (LVC, [1992] 1996a)/Elaboración propia

Este documento, de apenas tres páginas de extensión, se estructuró en torno a seis axiomas principales: el rechazo a la deuda externa, la demanda de protección del medio ambiente, la crítica a las negociaciones del GATT, la apuesta firme por la construcción de un modelo social alternativo y la voluntad de continuidad en el estrechamiento de relaciones entre organizaciones agrarias del mundo, realizando un llamamiento a la acción que apostaba por la integración en esta sinergia organizativa colectiva global. Al tiempo que avanzó un análisis de la situación en la que se encontraba el sector agrario, la *Declaración de Managua* expuso un primer diagnóstico y conjunto de reivindicaciones, recogidas a continuación en la Tabla Nº 2.2.

Tabla Nº 2.2 Diagnóstico y demandas de la Declaración de Managua (1992)

- Las políticas neoliberales limitan en forma dramática a los campesinos de todas las regiones del mundo, llevándonos a la irremediable desaparición histórica, sumado a los irreparables daños que causa a nuestros entornos naturales.
- Las comunidades campesinas somos mayoría en muchos de los confines de la tierra y es nuestro trabajo sobre el surco la base de la alimentación y vida de todas las sociedades.
- Exigimos la participación real en la formulación de las políticas que afectan a nuestros sectores; condición fundamental para enmendar las injusticias que estamos soportando.
- Llamamos la atención sobre la falta de respeto a nuestras culturas reproductivas. Es necesaria la atención y fortalecimiento de nuestros modos de vida generadores de la agricultura, base fundamental y estratégica de la supervivencia de los pueblos.

Fuente: (LVC, [1992] 1996a)/Elaboración propia

Declaración de Mons (1993)

Al año siguiente de la reunión mantenida en el II Congreso Nacional de la UNAG (1992), con el objetivo de «dar seguimiento» (LVC, [1993] 1996c) a la *Declaración de Managua*, representantes de organizaciones agrarias de Europa y América convocaron la I Conferencia de LVC en Mons (Bélgica). En este encuentro participaron 46 líderes campesinas y campesinos de 55 organizaciones de 36 países del Caribe, Norteamérica, Centroamérica, América del Sur, Asia y Europa (LVC, [1993] 1996c), constituyendo formalmente La Vía Campesina el 16 de mayo de 1993. LVC se creó ya desde ese primer momento bajo el autorreconocimiento de constituirse en un movimiento internacional «que coordina organizaciones campesinas de pequeños y medianos productores, campesinos e indígenas, mujeres rurales» (LVC, [1993] 1996c), al tiempo que realizó un llamamiento a la unidad internacional, señalando «los participantes

⁴⁷ Operativa en ese momento en Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá ASOCODE pasaría a denominarse Vía Campesina Centroamérica dos meses después de la realización de la IV Conferencia en el año 2004 (Desmarais, 2007).

actuales [...] proponen que las organizaciones campesinas e indígenas aún no integradas a este esfuerzo, con urgencia se articulen en la misma» (LVC, [1993] 1996c)⁴⁸. Sería también durante este encuentro en Mons cuando se concretaría uno de los elementos identitarios de LVC: su nombre como movimiento social y la decisión de denominarse en castellano sin emplear traducciones a los idiomas de las distintas regiones que la integran.

[...] Los delegados de Gran Bretaña declararon que la traducción literal al inglés —Peasant Road o Peasant Way— sería inapropiada no sólo por la connotación peyorativa del término "campesino" sino también porque los campesinos ya no existen en los campos ingleses. Jun Borrás recordó que muchos otros delegados argumentaron a favor de usar el término "campesino" ya que un término como "agricultor" tenía connotaciones "que no captan la naturaleza y el carácter del sector agrícola que representamos". Finalmente, se llegó a un compromiso; los delegados optaron por no traducir al inglés el nombre de "Vía Campesina". (Anette A. Desmarais, 2007a)⁴⁹

En este sentido cabe señalar que desde la perspectiva teórica de la cooperación crítica se ha identificado precisamente como un elemento característico de los movimientos que representan una cierta renovación en la forma de entender los procesos de lucha por la emancipación y la justicia social el que éstos surjan y se constituyan afirmando una identidad propia, históricamente inferiorizada o subordinada, en ocasiones asociada a la defensa de la tierra y el territorio como entorno del que se forma parte y en el que hunde sus raíces la cultura de vida y supervivencia de una colectividad, estableciendo su autonomía en la forma de comprender y estar en el mundo (Martínez *et al.*, 2012:25).

En esta I Asamblea Internacional se procedió a establecer «las condiciones organizativas mínimas» (LVC, [1993] 1996c) de esta incipiente articulación internacional, designando una primera Comisión de Coordinación Internacional (CCI) con representantes regionales, y estableciendo el primer Secretariado Operativo Internacional (SOI) —por aquel entonces denominado Coordinador General— en la Coopération Paysanne Européenne (CPE). Se identificaron como un movimiento «autónomo, pluralista e independiente de cualquier adscripción política, económica o de cualquier índole» (Desmarais, 2007a). El origen de LVC y, más concretamente la convocatoria de esta reunión en Mons en el año 1993, constituyó en sí misma un acto de emancipación con respecto a la Fundación Paulo Freire (PFS), entidad que precisamente había impulsado este encuentro. En ese momento la mayoría de los líderes agrarios reunidos en Mons rechazaron la idea propuesta por la PFS de crear una plataforma de agricultores para recaudar fondos para proyectos e investigaciones alternativas, apostando por crear un movimiento internacional campesino y agrícola

⁴⁸ En ese momento, organizaciones campesinas e indígenas estaban desarrollando un sólido camino conjunto en América Latina a través de la "Campaña 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular". En aspectos como la lucha por el reconocimiento oficial de los derechos campesinos por parte de la ONU, LVC ha tenido como referencia las estrategias desarrolladas por los pueblos indígenas para la consecución de la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* (2007). Desde la IV Conferencia en São Paulo (2004), la Vía Campesina ha generado todo un debate alrededor del papel que juegan las y los indígenas en diferentes partes del mundo. Ver "La Vía Campesina y pueblos indígenas" (LVC, 2008b).

⁴⁹ En alusión a la importancia de influir en la narrativa social con la que se escribe la Historia, cabe señalar que casi veinte años más tarde, durante la reunión de la Comisión Internacional de Mujeres mantenida en México DF en septiembre del año 2012, una de las asistentes recordó el debate suscitado en la década de los noventa en relación al nombre que debería adoptar LVC, señalando «las palabras son importantes, el lenguaje nos ayuda a definir». Concretamente, puso como ejemplo el marco semántico peyorativo *peasant* (campesina/o) en contraposición a *farmer* (granjero/a) en lengua inglesa, para ilustrar cómo también el concepto de "Feminismo" había arrastrado consideraciones negativas: «En América del Norte "campesino/a" es una palabra negativa, y en LVC hemos insistido en revalorizar esta palabra y los conocimientos tradicionales, lo pequeño... Como mujeres debemos tener cuidado para no permitir que los sexistas hagan de la palabra "Feminismo" una palabra sucia, como hicieron con "campesina". Es nuestra tarea revalorizar esa palabra.»

autónomo (Desmarais, 2007a). Este distanciamiento está directamente relacionado con la posición de independencia con respecto a las organizaciones no gubernamentales (ONG) que LVC ha defendido desde sus primeros años de existencia⁵⁰.

Frente a la creciente industrialización de la agricultura, fuertemente impulsada en ese momento por la globalización neoliberal, la *Declaración de Mons* recogió la apuesta por una producción agrícola «sustentable y equitativa» basada en las pequeñas y medianas agricultoras y agricultores, impulsando la lucha «contra los ajustes estructurales y el modelo neoliberal en la agricultura» (LVC, [1993] 1996c). Podríamos decir que, en aquellos primeros momentos, LVC asumió la necesidad de hacer frente al neoliberalismo:

Recibíamos con tristeza, con frustración, con indignación [los impactos negativos que producían las políticas neoliberales en el campesinado] y no teníamos en aquel tiempo una organización de respuesta y mucho menos nos imaginábamos una organización que diese al traste con el propio modelo neoliberal. [...] En el 93, en medio del gran auge del modelo neoliberal, hicimos la I Conferencia y ahora realizamos la V en medio de una gran crisis de ese modelo neoliberal. (Rafael Alegría; EHNE, 2009)

Como respuesta a la «irracional e irresponsable actual lógica productiva y a las decisiones políticas que la avalan», la LVC realizó una primera propuesta de tres axiomas fundamentales para viabilizar un desarrollo agrícola «ecológicamente sustentable, socialmente justo y que permita al productor un real acceso a la riqueza que genera cotidianamente» (LVC, [1993] 1996c), recogidos a continuación en la tabla N° 2.3.

Tabla N° 2.3 Reivindicaciones de LVC en la *Declaración de Mons* (1993)

- Derecho de los campesinos y campesinas a un mundo rural vivo; esto implica el pleno derecho a la organización campesina.
- Derecho a una agricultura diversificada que garantice prioritariamente un autoabastecimiento alimentario sano y de calidad de todos los pueblos del mundo, sobre la base de un profundo respeto del medio ambiente, del equilibrio social y del efectivo acceso del campesino a la tierra.
- Derecho de cada país a definir la política agraria más consecuente con sus intereses como nación, consensuada con las organizaciones campesinas e indígenas, garantizando su participación real.

Fuente: (LVC, [1993] 1996a)/ Elaboración propia

Como firmantes de la *Declaración de Mons* (1993) figuran 30 organizaciones. Destacamos entre ellas a la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIOB “BS”, Bolivia), fundada en el año 1980, como la primera organización de mujeres en formar parte de La Vía Campesina⁵¹. Como podemos observar en la tabla N°2.4, al igual que la *Declaración de Managua* (1992), las entidades que subscribieron el documento fundacional de LVC al año siguiente en Bélgica provenían mayoritariamente de los continentes americano (20) y europeo (7), si bien apreciamos ya la inclusión de las primeras organizaciones de Asia (2) y África (1).

⁵⁰ Se puede ampliar información en (Desmarais, 2007a); (Reitan, 2007) o (LVC, 2013f). Se recomienda también consultar las conclusiones del Apéndice D de la *Memoria de la II Conferencia Internacional de LVC* (Tlaxcala, 1996), "Conclusiones del Foro Paralelo de ONG's", referenciado también en Desmarais (2007a), pp.158.

⁵¹ Dos años después de la fundación de LVC, en el año 1995 las Bartolinas fueron también la única organización de mujeres miembro fundadora del Movimiento al Socialismo (MAS). Según la entrada referida a esta organización en Wikipedia, la CNMCIOB “BS” fue también la primera organización de mujeres del campo en Sudamérica.

En relación a la presencia mayoritaria de las organizaciones de Abya Yala durante la I Conferencia, Rafael Alegría, dirigente del Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH), primer Secretario Operativo Internacional (SOI) de LVC y uno de sus fundadores apreció en el año 2009: «Yo no sé por qué lo hicimos en Europa. Debería haber sido en América Latina (—dice con sorna—), pero eso no importa. Entonces se constituyó La Vía Campesina» (EHNE, 2009).

Tabla Nº 2.4 Organizaciones firmantes de la *Declaración de Mons* (1993)

- Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo (ASOCODE, Centroamérica)
- Asociación de Trabajadores del Campo (ATC, Nicaragua)
- Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC, Colombia)
- Association of Caribbean Farmers, Windward Islands (WINFA, Caribe)
- Confederación Nacional Agraria (CNA, Perú)
- Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIOS “BS”, Bolivia)
- Confederación Nacional e Indígena “El Surco” (Chile)
- Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB, Bolivia)
- Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO-CUT, Colombia)
- Federación Nacional de Organizaciones Campesino-Indígenas (FECNOC-I, Ecuador)
- Fundação para o Desenvolvimento Econômico Rural da Região Centro-Oeste do Paraná (RURECO, Brasil)
- Mouvement Peyizan Papay (MPP, Haití)
- Movimento dos Trabalhadores sem Terra (MST, Brasil)
- Movimiento Agrario de la Región Pampeana (Argentina)
- Movimiento Agrario de Misiones (MAM, Argentina)
- National Farmers Union (NFU, Canadá)
- Tet Kole (Haití)
- Unión de Agricultores y Ganaderos (UNAG, Nicaragua)
- Unión de Asociaciones Cooperativas de El Salvador (COACES, El Salvador)
- Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo, AC (UCIZONI, México)
- Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG, Estado español)
- Coordination Paysanne Européenne (CPE, Europa)
- Federação Nacional das Cooperativas Agrícolas de Produção (FENCA, Portugal)
- Norges Bondelang (NB, Noruega)
- Norwegian Farmers and Smallholders (Noruega)
- Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía (SOC, Estado español)
- Solidarnosc (Polonia)
- Indian Federation of Toiling Peasants (IFTP, India)
- Kilusang Magbubukid ng Pilipinas (KMP, Filipinas)
- Zimbabwe Farmers’ Union (ZFU, Zimbabwe)

Fuente: (LVC, [1993] 1996a)/Elaboración propia

2.2 PERSPECTIVA DE GÉNERO EN DINÁMICAS ORGANIZACIONALES

Los actores rurales han logrado un grado de internacionalización nunca antes visto. A las relaciones casi meramente simbólicas que se daban en congresos y en los eternos “intercambios de experiencias” ha seguido un trabajo más sistemático donde se llevan a cabo campañas internacionales simultáneas, formación de dirigentes y estructuración de organizaciones plurinacionales, con movilizaciones conjuntas. El ejemplo más avanzado hasta ahora es el de la Vía Campesina, organización verdaderamente global de las y los productores familiares. (Víctor M. Quintana, 2005)

La Vía Campesina llegó a su VII Conferencia Internacional (Euskal Herria, 2017) con una estructura global integrada por 164 organizaciones locales y nacionales⁵² con

⁵² Algunas de ellas son coordinadoras de organizaciones, con lo cual el número de organizaciones integradas en LVC superaría en varias decenas las 164 aquí indicadas.

presencia en 79 países, representando a aproximadamente 200 millones de campesinas y campesinos. Tras la división de África en dos regiones operada en el año 2008, éstas alcanzan un total de nueve áreas geográficas: Norteamérica, Centroamérica, Caribe, América del Sur, Europa, Asia del Sur, Asia del Sudeste y Este, África del Sur y del Este (África 1) y África del Oeste y Central (África 2).

A nivel articulador, LVC es un movimiento internacional que, a diferencia de otras estructuras transnacionales, no necesita de la homogeneización de sus integrantes para su funcionamiento. Apuesta por una descentralización del poder que cumple la delicada función de salvaguardar las identidades culturales y de lucha propias de cada región, así como de las organizaciones que la integran, garantizando la adaptabilidad de las estrategias reivindicativas a las características concretas de las problemáticas a las que hacen frente las campesinas y campesinos de las distintas partes del mundo.

Su estrategia de coordinación global trata de favorecer la retroalimentación, el intercambio de experiencias y el refuerzo entre organizaciones de unas y otras latitudes. Ello es conjugado con un alto grado de autonomía de sus entidades locales, remitiendo a claves de funcionamiento basadas en el compromiso con las líneas de lucha aprobadas en las asambleas internacionales y en la confianza entre organizaciones: «VC emerge como un proceso organizativo innovador crítico/alternativo a las formas de articulación internacional (bajo factura sindical) que primaron en el siglo pasado, y que de entrada encara temas globales, perfilándose como un movimiento cultural-pedagógico (disputa de sentidos)» (LVC, 2004a).

Este tipo de organización bebe directamente de la "Campaña 500 años de resistencia indígena, negra y popular" desarrollada en América Latina durante la década de los noventa del siglo xx [Ver Capítulo N°3]. En tanto que ésta marcó el inicio de un nuevo modo de hacer política (Burguete Cal y Mayor, 2007), destacaremos dos aportes esenciales realizados por esta campaña al movimiento global campesino articulado en LVC. Por una parte, lo dotó de la consigna "Unidad en la diversidad", con la que el movimiento ha afirmado reiteradamente identificarse y que hace alusión a la capacidad de, no sólo prescindir de la homogeneización de sus integrantes a la que aludíamos anteriormente, sino de hacer de esta condición una cualidad.

Nettie expresaba algo especial y que deja claramente establecido la Declaración de Tlaxcala y el plan de acción: que estamos rescatando ese principio de unidad en la diversidad. Y que han [sic] habido debates tremendamente amplios, y a veces aparentemente contradictorios, pero en esa capacidad nuestra encontramos siempre una solución favorable para fortalecer la unidad mundial necesaria en nuestro movimiento. (Rafael Alegría; LVC, 1996a)

El objetivo principal de La Vía Campesina es desarrollar la solidaridad y la unidad dentro de la diversidad entre las organizaciones, para promover las relaciones económicas de igualdad y de justicia social, la preservación de la tierra, la Soberanía Alimentaria, la producción agrícola sostenible y una igualdad basada en la producción a pequeña y mediana escala. (LVC, 2006b)

Concretamente, este lema había sido un aporte de las organizaciones indígenas latinoamericanas a la "Campaña 500 Años" el cual, a través de la CLOC, fue trasladado a LVC en su conjunto.

La consigna "Unidad en la diversidad" que adoptó la Campaña, a sugerencia de las organizaciones indígenas, instituyó una nueva forma de organización y articulación que hizo posible la organización en sectores sociales que antes estaban dispersos. Con la "Campaña 500 Años" no se trataba de crear una federación o una confederación, ni de nombrar una directiva que "diera línea política a las bases"; prácticas comunes en la tradición política de los partidos de izquierda. (Burguete Cal y Mayor, 2007)

El segundo insumo proporcionado por la "Campaña 500 Años" sería la puesta en marcha de un nuevo tipo de articulación social que tiene como objetivo preservar la autonomía de los actores, y cuya unidad es proporcionada por el hecho de compartir una agenda reivindicativa común. En este sentido, ha sido identificada precisamente como una característica innovadora de los movimientos sociales emancipadores la capacidad de crear formas propias de autoorganización de la vida, que en su practicidad prefiguren ese horizonte de emancipación al que se aspira; en la medida en que, en base a otra ética política y formas de interrelación y organización, ya construye emancipación en sí mismo y en sus comunidades o espacios de referencia (Martínez *et al.*, 2012: 25).

En las nuevas formas de organización política de lo que se trataba era de priorizar la discusión sobre agendas políticas comunes. En esta óptica cada uno de "los actores" preservaba su autonomía pero se comprometía a actuar en función de ejes comunes para que la Campaña tuviera mayor contundencia. (Burguete Cal y Mayor, 2007)

Esta forma de estructuración, que se dió en llamar «organización en red» (Burguete Cal y Mayor, 2007), fue la base para la constitución de otras organizaciones, entre la que destaca la propia Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo⁵³ (Burguete Cal y Mayor, 2007), y sus características como modelo de articulación son fácilmente identificables en La Vía Campesina.

El esquema organizativo de la Campaña se construyó de abajo hacia arriba y en forma horizontal. Los procesos de acercamiento e interacción colectiva que desató la Campaña, fueron tan intensos, a decir de los autores, que se proyectaron en el tiempo y dieron como resultado, en forma posterior, la conformación de nucleamientos sectoriales que, por lo general, han adoptado los parámetros organizativos implementados por tal campaña. (Burguete Cal y Mayor, 2007)

Tan es así que, sobre la base de esta experiencia, el proceso constitutivo de la CLOC adopta un esquema organizativo descentralizado donde las coordinaciones nacionales se articulan regionalmente (Norteamérica, Centroamérica, Caribe, Región Andina y Cono Sur), teniendo como instancia de enlace (no de dirección) a una secretaria operativa. A la vez que establece dos premisas claves de entendimiento para la coordinación: el reconocimiento y respeto de la autonomía de sus integrantes ("nadie puede hablar a nombre de nadie, sino desde sus propias luchas", era la premisa) y la búsqueda de consensos como norma para la toma de decisiones. (CLOC, 2006)

A nivel operacional, este tipo de capacidad de acción de amplia cobertura con limitado grado de burocratización —en comparación con su gran tamaño—, ha dotado a LVC de la habilidad de responder más rápidamente de lo que lo hacen otras organizaciones multinacionales o transnacionales, como podría ser el caso de algunas grandes organizaciones no gubernamentales o instituciones internacionales.

⁵³ La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) se constituyó en 1994 siguiendo sus propios procesos, no como un modo de organización dentro de La Vía Campesina, integrándose posteriormente al movimiento como una agrupación de organizaciones, de tal modo que organizaciones integrantes de LVC en Centroamérica y América del Sur pueden o no estar presentes también en la CLOC.

Este funcionamiento coincide con apuntes señalados también desde el ámbito teórico de la cooperación crítica, desde donde se ha resaltado que en la medida en que las organizaciones y redes sean capaces de desarrollar un funcionamiento horizontal e igualitario que permita fluir la información y promueva el debate interno, los procesos de decisión, y el reparto de responsabilidades y formas de organización del trabajo, estarán profundizando en una dinámica de cooperación y trabajo no competitivo ni centralizado. No obstante, esta horizontalidad interna habrá de alcanzarse —y mantenerse— sin perder agilidad, frescura y eficacia en la toma de decisiones y en su ejecución, «evitando instalarse en un funcionamiento cansino o falta de concreción que puede resultar frustrante o desmotivante» (Martínez y Casado, 2013: 26).

Desde la creación de La Vía siempre fuimos construyendo una estructura estructurante, lo que significa que nuestro funcionamiento interno tiene que servir para alcanzar nuestros objetivos. Por eso debemos ir revisando nuestra forma de funcionamiento, para cumplir mejor los objetivos. (Brasil; CIM, 2012)

En el caso de LVC, inspirada por procesos como la "Campaña 500 Años" este movimiento social ha realizado un esfuerzo consciente por desarrollar un tipo de coordinación interna funcional, con la intención de protegerse de las limitaciones en agilidad y eficiencia habituales en las grandes estructuras. Así se señalaba, por ejemplo, en los documentos sometidos a debate por las organizaciones de base antes de su discusión final en Brasil durante su IV Conferencia Internacional: «Vía Campesina, como movimiento internacional, ha resistido con éxito a la burocratización y estructuración jerárquica para poder favorecer la formación de un modelo organizacional que se enfatiza en lo local y regional» (LVC, 2004a). El establecimiento de ciertas pautas orgánicas como, por ejemplo, la limitación de una secretaría por región, han aportado un dinamismo eficaz a esta estructura global. Pese a contar con únicamente 9 núcleos coordinadores de nivel intermedio regional — entre el nivel internacional y local—, LVC logra estar presente en casi todas las partes del mundo, incluyendo algunos de los lugares más remotos y de difícil acceso del planeta. Se trata de un modo de coordinación que, de modo similar al mencionado carácter de «organización en red» (Burguete Cal y Mayor, 2007), podríamos calificar también como de «forma de multitud» (García Linera, 2001).

Lo decisivo de esta forma multitud es que, mayoritariamente, resulta de la agregación de sujetos colectivos, es decir, una asociación de asociaciones donde cada persona que está presente en el acto público de encuentro no habla por sí misma sino por una entidad colectiva local ante la cual tiene que rendir cuenta de sus acciones, de sus decisiones, de sus palabras. (García Linera, 2001).

Así, al igual que si se tratase de un árbol, tronco y ramas de la LVC son el mismo ser vivo, un tipo de estructuración 'orgánica' que permite luchar al unísono a doscientos millones de personas que, además, según estadísticas oficiales del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), son de las más pobres en recursos de todo el mundo (FIDA, 2011). Sus órganos de coordinación y decisión principales son las Conferencias Internacionales, el Secretariado Operativo Internacional (SOI), la Comisión de Coordinación Internacional (CCI), las articulaciones de mujeres y jóvenes, las comisiones de trabajo internacional, los 9 Secretariados Regionales y las organizaciones miembro (LVC, 2008c/2016).

2.2.1 Conferencia Internacional de La Vía Campesina

Las conferencias internacionales de La Vía Campesina son eventos clave que tienen lugar cada cuatro años y que marcan la futura dirección y dirigentes del movimiento. Se trata del órgano con mayor capacidad para la toma de decisiones. La línea de acción del movimiento, sus estrategias principales, su carácter, estructura, nuevas/os miembros y dirigentes se deciden en la Conferencia Internacional. (LVC, 2014a)

Desde la primera conferencia fundacional de LVC en mayo de 1993 en Mons (Bélgica), han tenido lugar seis conferencias internacionales: en México (1996)⁵⁴, India (2000), Brasil (2004), Mozambique (2008), Yakarta (2013) y Derio (2017).

I	II	III	IV	V	VI	VII
Conferencia Internacional	Conferencia Internacional	Conferencia Internacional	Conferencia Internacional	Conferencia Internacional	Conferencia Internacional	Conferencia Internacional
Mons (Bélgica) Europa	Tlaxcala (México) Centro América	Bangalore (India) Sur Asia	São Paulo (Brasil) Sudamérica	Maputo (Mozambique) África 1	Yakarta (Indonesia) Sur oriental y Asia oriental	Derio (Euskal Herria) Europa
1993	1996	2000	2004	2008	2013	2017

Fuente: La Vía Campesina. Elaboración propia.

Las organizaciones de base de LVC definen sus líneas de trabajo de manera participativa y asamblearia durante estas reuniones, en las que se formulan las posturas políticas, estrategias y planes de acción, y se acuerdan las decisiones sobre el sistema organizativo, la normativa y funcionamiento internos. Cada una de las nueve regiones que actualmente integran LVC decide de manera autónoma la composición de la delegación que asiste a la Conferencia Internacional. Junto a las organizaciones miembros, se invita también a otras personas y organizaciones como observadoras/es. Para ello se facilitan espacios para organizaciones aliadas y amigas, donantes y medios de comunicación. En principio, la posibilidad de participar está abierta, si bien el derecho a voto está reservado únicamente para las organizaciones integrantes (LVC, 2014a).

Junto a las sesiones plenarias, se celebran reuniones de consulta por regiones y continentes o debates temáticos. También se ratifica la Comisión de Coordinación Internacional (CCI), compuesta a día de hoy por 18 miembros —dos personas por región—, así como la ubicación y el funcionamiento de la Secretaría Operativa Internacional (SOI), siendo también en durante estos encuentros en donde se acepta la inclusión de nuevas organizaciones miembro. A través del análisis colectivo, las y los representantes de las distintas regiones presentes en la Conferencia definen los planteamientos y estrategias políticas a seguir en los siguientes años, así como las acciones reivindicativas o campañas de lucha principales a desarrollar en ese periodo. Las posturas y decisiones políticas sobre las estrategias y el funcionamiento interno se toman por medio del consenso, no existiendo el derecho al veto, por lo que están

⁵⁴ La investigadora A. Desmarais (2007) señala que la II Conferencia Internacional estaba inicialmente prevista en Filipinas. Una escisión interna en la organización local Kilusang Magbubukid ng Philipinas (KMP) en el año 1993, y la conflictividad discutida entre ésta y la nueva organización surgida —la Democratic Kilusang Magbubukid ng Philipinas (dKMP)—, dio lugar a dificultades en la preparación de la Conferencia, por lo que fue trasladada a México. Para ampliar información, consultar capítulo "Un blanco preciso: realidades locales y acciones globales", en *La Vía Campesina. La globalización y el poder del campesinado* (2007).

previstos distintos mecanismos para desbloquear la toma de decisiones y garantizar la eficacia de estos encuentros multitudinarios (LVC, 2014a).

En aquellos casos en que no existe consenso, éste se intenta obtener a través de reuniones de consulta por regiones y grupos de trabajo, tras los cuales la CCI presenta unas nuevas propuestas a la conferencia. El punto de disensión se puede redefinir para un mayor debate en las regiones. Tras estos procesos, la conferencia puede relevar el mandato a una comisión de redacción que se encargue de elaborar una propuesta para tomar una decisión durante y tras la Conferencia. (LVC, 2014a)

Las posiciones políticas de La Vía Campesina, así como los acuerdos sobre estrategia, acciones y funcionamiento interno, deberán ser alcanzadas sobre la base del consenso y dentro de los lineamientos establecidos por la Conferencia Internacional de La Vía Campesina. Se debe hacer énfasis en los espacios de debate y solidaridad para lograr consensos. En casos excepcionales en los que no se logre el consenso, será necesaria una mayoría de tres cuartos (75 %). (LVC, 2008c/2016)

En la actualidad, estas asambleas se han convertido en intensísimos encuentros internacionales en los que cientos de campesinas y campesinos conviven durante varios días en un permanente trabajo de retroalimentación, intercambio, elaboración de documentos, debates, marchas, acciones reivindicativas y, sobre todo, acompañamiento y refuerzo mutuo. Además, al menos desde la II Conferencia (LVC, 1996a), estos espacios incluyen la realización de místicas, «que sin lugar a duda afianza y fortalece valores, principios, culturas entre las organizaciones y los pueblos» (LVC, 2004b), un elemento tomado también de la tradición latinoamericana — vinculado de modo especial a las mujeres—, e incorporado como uno de los rasgos más personales de la identidad de este movimiento social agrario global. Las místicas de LVC consisten en exposiciones teatrales de una idea relacionada con la lucha agraria, utilizando para ello elementos vinculados a la cultura de los pueblos. Normalmente se llevan a cabo a primera hora de cada jornada de debate y es rotativa entre las diferentes regiones. También tiene lugar en momentos álgidos, como la clausura de un encuentro, homenajes o la elección de las personas que ocuparán la Comisión de Coordinación Internacional. Martínez y Casado (2013) han señalado al abordar la construcción colectiva de identidad dentro de los movimientos sociales que uno de los elementos que potencia el carácter emancipador de éstos, en lo que a sus prácticas organizacionales se refiere, es precisamente el cuidado de este tipo de actividades lúdicas, expresivas, simbólicas y convivenciales «que, por su calidez y densidad emocional, crean complicidad, refuerzan el compromiso y fortalecen la memoria compartida y los sentidos comunes» (Martínez y Casado, 2013:31).

La mística en las actividades de movilización de Vía Campesina es una presencia constante y quiere alimentar la utopía de que un mundo distinto es posible para la organización popular. Retrata las situaciones de opresión vividas por los campesinos y campesinas y los levantamientos que los mismos hacen como resistencia frente a este sistema. Lo interesante es que las místicas hacen una mezcla perfecta entre los centros de las discusiones políticas que acontecen en las organizaciones y el ambiente místico y festivo que se crea en estos momentos, donde la emoción se torna más importante que la racionalidad y enciende la esperanza y la posibilidad del cambio en el mundo. (LVC, 2004h)

Las místicas son representaciones espirituales y culturales que forman parte de la identidad de La Vía Campesina. A través de ellas las/os miembros se expresan y conectan de manera intensa con su lucha usando canciones, poemas, danzas y teatro. (LVC, 2014a)

Tengo muchísimos recuerdos de reuniones, marchas, comidas, discursos, negociaciones, etc., pero lo más emotivo e impresionante de mis experiencias en La Vía Campesina han sido aquellos momentos en los que, pese a las dificultades, pérdidas y dolor, las mujeres se han levantado, unidas, para crear espacios de belleza y esperanza. A través de canciones, poesía, teatro y danza, usando símbolos y artesanía, poniéndonos la ropa de nuestras propias culturas, hablando nuestras muchas lenguas, el amor por la vida que compartimos se revela y obtiene significado. Estos espacios de “mística” son poderosos y rejuvenecedores. Creo que son este rejuvenecimiento y esta esperanza y diversidad y belleza las que hacen que el avance de nuestro movimiento sea imprescindible (y posible). (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

El esfuerzo realizado para llevar adelante las conferencias internacionales es asumido por LVC como una muestra de su compromiso por continuar siendo un movimiento democrático y plural en el que las decisiones más importantes se tomen cara a cara y de manera colectiva (LVC, 2014a). Para que esto sea posible, desde hace años personas voluntarias conforman varios equipos de interpretación, una función imprescindible tanto durante las conferencias internacionales como durante las múltiples reuniones presenciales que convoca LVC. A día de hoy, tanto en las conferencias internacionales, como en otros espacios de trabajo, las personas integrantes de LVC llegan a trabajar en más de diez lenguas distintas (LVC, 2014a).

El trabajo de comunicación del movimiento es posible gracias a otro grupo de personas importantes, los traductores voluntarios que traducen en las diversas reuniones y también traducen los comunicados impresos a distintos idiomas. Sin este grupo de hombres y mujeres dedicados, la diversidad lingüística podría haber planteado un grave escollo para la lucha ideológica del movimiento, las campañas y la construcción de la solidaridad. (LVC, 2014b)

El formato de las conferencias internacionales ha ido evolucionando con el paso de los años, de modo paralelo a la evolución del propio movimiento [Ver Capítulo Nº4]. Ello se refleja también en la paulatina adopción de mecanismos puestos en marcha para garantizar la participación de las mujeres. A día de hoy se exige que todas las delegaciones estén constituidas por al menos un 50% de mujeres y un 33% de jóvenes (LVC, 2014a), y también se adoptan mecanismos para favorecer la equidad en la participación.

Las mujeres y los hombres se alternan para moderar los paneles y se presta especial atención en garantizar que las mujeres estén representadas de manera igualitaria como panelistas. Así mismo, al elegir al público que interviene, se respeta todo lo posible que también se turnen hombres y mujeres. Por primera vez, las/os participantes de esta conferencia [VI Conferencia Internacional, Yakarta 2013] que deseaban intervenir, formaron una fila cerca del micrófono siguiendo la paridad de género. (LVC, 2014a)

La puesta en marcha de este tipo de medidas aspira a que no se reproduzcan relaciones de poder asimétricas —de manera implícita o encubierta—, planteando las desigualdades que se producen en las dinámicas asamblearias y estructuras de funcionamiento, informales o poco formalizadas, características de los movimientos sociales. Ello implica no dar por supuesto que la asamblea o la "horizontalidad" proporciona las mismas posibilidades de expresión a todas las personas, sino reflexionar sobre la diversidad interna y trabajar colectivamente un mayor grado de conciencia sobre los factores que generan desigualdades en el activismo y la participación entre las personas que integran las organizaciones y redes de los movimientos (Martínez y Casado, 2013: 55).

Así mismo, las conferencias internacionales han marcado también la cronología de asunción de medidas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres en el interior del movimiento, así como la feminización de la agenda internacional de LVC. Este proceso comienza a ser patente a partir de la II Conferencia Internacional (México, 1996) [Ver Capítulo N°4]. Destacan la creación de la Comisión Internacional de Mujeres (CIM) en el año 1996 —II Conferencia Internacional en Tlaxcala—, la asunción de la paridad organizacional en el año 2000 —III Conferencia Internacional en Bangalore—, el lanzamiento de la campaña “Basta de Violencia contra las Mujeres” en el año 2008 —V Conferencia Internacional en Maputo— o la elección de la primera mujer como Secretaria Operativa Internacional (SOI) en el año 2013 —VI Conferencia Internacional en Yakarta—.

En el marco de estos encuentros tienen lugar también desde el año 2000 la Asamblea Internacional de Mujeres y, desde el año 2004, la Asamblea Internacional de Jóvenes. Para La Vía Campesina, la creación de un espacio separado para las asambleas de mujeres y jóvenes dentro de las conferencias internacionales visibiliza el resultado de la lucha de ambos grupos para obtener una mayor autonomía y espacio en el movimiento (LVC, 2014a). Como muestra de la voluntad de impulsar la participación de las mujeres y la juventud dentro de LVC destaca también la estrategia de liderazgos compartidos (entre hombres y mujeres adultos y jóvenes) que este movimiento social ha venido desarrollando en los últimos años con el objetivo de reducir las asimetrías de sexo y edad y facilitar un relevo generacional en las dirigencias (Martínez *et al.*, 2013:28)⁵⁵.

Las mujeres y los/as jóvenes son indispensables para un movimiento campesino dinámico y fuerte, ya que juegan un papel crucial en la producción de alimentos. Por lo tanto, seguiremos con nuestra campaña para poner fin a la violencia contra la mujer, así como esforzándonos para obtener la plena participación de las mujeres y los jóvenes a todos los niveles dentro del movimiento. (LVC, 2014a y 2014b)

Asamblea Internacional de Mujeres

No podemos equivocarnos en esto: la lucha la hacen en conjunto hombres y mujeres, pero hay temas y necesidades específicas que requieren de espacios propios. El ejemplo son estas asambleas de mujeres, que en realidad han cualificado a las mujeres. Cada una de ellas viene con sus formas, sus metodologías, su manera de ejercer la política y la coordinación; y todo eso, volcado en una discusión política, le da mucha más calidad a nuestro movimiento. Se hacen, por ejemplo, determinados cuestionamientos y debates que comienzan a poner al límite determinadas actitudes y comportamientos. Nuestras mujeres profundizan y entonces descubrimos que en el mundo patriarcal y capitalista todo tiende a naturalizarse. (Itelvina Masioli; Lueiro, 2008)

Uno de los logros más importantes que reivindican las integrantes de LVC es el haber impulsado la convocatoria de asambleas internacionales de mujeres en el marco de las conferencias internacionales y dinamizar su desarrollo [Ver Capítulo N°4]. Nettie Wiebe, primera mujer en participar en la CCI de LVC, y primera coordinadora del “Grupo de Trabajo de Mujeres” —posteriormente denominado Comisión

⁵⁵ No obstante, como han recogido Matínez *et al.* (2012) al respecto del caso concreto de Honduras —ampliable a otros territorios de LVC— pese a que se han apreciado ciertos cambios, al tratar de llevar a la práctica algunas de las propuestas en este sentido han surgido obstáculos y resistencias en las organizaciones (Matínez *et al.*, 2012:27-29).

Internacional de Mujeres (CIM)—, recordaría en el vigésimo aniversario del movimiento: «Las asambleas de mujeres no son sólo un medio de formación, sino también de legitimación. La nuestra es una historia de marginación y exclusión de los espacios públicos. Así que es crucial para nosotras escucharnos y hablarnos en confianza» (Nettie Wiebe; Tramel, 2013).

Esta asamblea de mujeres es también el espacio en el que la CIM, como principal órgano dinamizador del proceso organizacional pro equidad dentro de LVC, presenta sus análisis, consensúa objetivos retroalimentándose con las propuestas de las mujeres asistentes y da a conocer a la totalidad del movimiento los planes de acción a nivel de género. Estas reuniones internacionales son considerados un reflejo de la madurez política de las mujeres, así como del proceso organizativo construido a lo largo de los años de trayectoria de LVC (LVC, [2013] 2015b): «En relación a las Asambleas, estamos seguras que es un espacio político muy importante, de análisis, estudio, evaluación, de toma de decisiones, de construcción del plan de acción, de confraternización, de fortalecimiento de nuestras luchas y organización/articulación a nivel internacional» (LVC, [2013] 2015b).

En este sentido, una cuestión clave a nivel de cultura organizacional ha sido el acuerdo adoptado por este movimiento social mixto de que las decisiones emanadas de la Asamblea Internacional de Mujeres sean asumidas por la totalidad de LVC. Gracias a esta apuesta colectiva, la realización de estas asambleas ha supuesto un revulsivo para la adopción de medidas con las que avanzar en un cambio organizacional pro equidad de género dentro de este movimiento social [Ver Capítulo N°4]. Resulta especialmente significativo, por ejemplo, que la puesta en marcha de una de las medidas de acción positiva más relevantes, la adopción de la paridad organizacional, haya sido decidida durante la III Conferencia Internacional en Bangalore (2000), en el marco de la cual tuvo lugar precisamente la I Asamblea Internacional de Mujeres.

Las asambleas son parte orgánica de las Conferencias y, por lo tanto, las definiciones políticas/organizativas deben ser ratificadas y asumidas en las conferencias, es decir, las definiciones no son sólo de las mujeres, deben ser asumidas y llevadas a la práctica por el conjunto del movimiento. (...) Tenemos muchos desafíos para la participación igualitaria, pero hemos conquistado espacio, y las definiciones y líneas fortalecen y establecen metas que el conjunto del movimiento debe alcanzar, a la vez que posibilita un nuevo significado al debate político interno de la participación. (LVC, [2013] 2015b)

Si bien, como recogemos en la tabla N° 2.6, la realización de asambleas de mujeres en el marco de las conferencias internacionales no darían inicio hasta el año 2000, dada su trascendencia, la reunión convocada por las mujeres el 19 de abril de 1996 durante la II Conferencia en Tlaxcala (México), pese a la espontaneidad de su convocatoria, bien puede ser tomada como el precedente de este tipo de encuentros internacionales [Ver Capítulo N°4]. De hecho, del análisis colectivo realizado durante este encuentro en relación al papel de las mujeres en este movimiento de —por aquel entonces— incipiente construcción, surgió la posterior aprobación de la presencia de Nettie Wiebe en el CCI como primera mujer en participar en este órgano; la creación de un grupo de trabajo de mujeres —que acabaría consolidándose como Comisión Internacional de Mujeres (CIM)—; la decisión de velar por la transversalización de la perspectiva de las mujeres en el movimiento, o la participación de éstas en la Cumbre

de la Alimentación convocada en Roma por la FAO en noviembre de ese mismo año (LVC, 1996b). Además, al año siguiente de haber tenido lugar la reunión de Tlaxcala, durante el II Congreso de la CLOC celebrado en Brasilia (1997) las campesinas latinoamericanas convocaron su I Asamblea de Mujeres del Campo [Capítulo N°3], en donde surgiría la iniciativa de llevar adelante la I Asamblea Internacional de Mujeres de LVC en Bangalore durante la III Conferencia Internacional (Bangalore, 2000).

Tabla N° 2.6 Asamblea Internacional de Mujeres (2000-2017)				
I Asamblea Internacional de Mujeres	II Asamblea Internacional de Mujeres	III Asamblea Internacional de Mujeres	IV Asamblea Internacional de Mujeres	V Asamblea Internacional de Mujeres
III Conferencia Internacional de LVC	IV Conferencia Internacional de LVC	V Conferencia Internacional de LVC	VI Conferencia Internacional de LVC	VII Conferencia Internacional de LVC
Bangalore (India) 2000	São Paulo (Brasil) 2004	Maputo (Mozambique) 2008	Yakarta (Indonesia) 2013	Derio (Euskal Herria) 2017

Fuente: LVC. Elaboración propia

Estrategia de incidencia de las Asambleas Internacionales de Mujeres

Adoptando la estrategia realizar reuniones de mujeres previas al desarrollo de convocatorias internas de LVC o eventos internacionales —puesta en marcha ya desde la primera convocatoria de la Comisión Internacional de Mujeres en San Salvador en el año 1996 [Ver Capítulo N°5]—, desde su primera convocatoria oficial (Bangalore, 2000) las Asambleas Internacionales de Mujeres son celebradas antes de la sesión plenaria final de las conferencias de LVC. Esta estrategia había sido puesta en marcha ya exitosamente por las mujeres latinoamericanas tres años antes, al convocar su I Asamblea en el año 1997 durante la realización del II Congreso de la CLOC en Brasilia [Ver Capítulo N°3]. A la importancia de elaborar las propuestas de las mujeres antes de la celebración de la asamblea general de LVC en sus conferencias internacionales, se ha ido añadiendo con el paso del tiempo la recomendación de que estos encuentros precedan también a la Asamblea Internacional de Jóvenes.

La primera vez que la juventud del movimiento realizó su asamblea internacional (São Paulo, 2004), ésta tuvo lugar de modo simultáneo a la de las mujeres, siendo ambas del 12 al 13 de junio, y finalizando esta IV Conferencia Internacional con una sesión plenaria del 14 al 19. En la siguiente convocatoria, cuatro años más tarde en Maputo (2008), la Asamblea Internacional de Jóvenes transcurrió entre el 16 y el 17 de octubre, y la de mujeres el 17 y 18. Por lo tanto no sólo coincidieron uno de los dos días, dificultando la participación de las mujeres jóvenes en ambos espacios, sino que tampoco se dio la posibilidad de trasladar a la asamblea de jóvenes los insumos de la asamblea de mujeres, puesto que la de jóvenes ya había finalizado. La asamblea general tuvo lugar del 19 al 22 de octubre.

Tomando en cuenta estos precedentes, en la reunión intermedia mantenida por la CCI y la CIM en septiembre de 2012 en México DF —en la que la preparación de la VI Conferencia fue el tema principal—, la Comisión Internacional de Mujeres acordó

realizar por primera vez una propuesta de estructura que garantizase tanto la participación de las mujeres jóvenes en todos los espacios de la Conferencia Internacional, como la permeabilidad de las propuestas emanadas de la Asamblea de Mujeres hacia la de Jóvenes y hacia la general. En el transcurso de esta reunión de la CIM se identificó que el agendar la reunión de mujeres y jóvenes al mismo tiempo, aunque favorecía la logística y ayudaba a optimizar recursos económicos, limitaba la presencia de mujeres jóvenes en la Asamblea Internacional de Mujeres.

En el NFU siempre hemos tenido una presidencia de mujeres y otra de jóvenes, pero debido a la falta de recursos la reunión de mujeres y jóvenes se simultaneaba. En mi caso particular no podía asistir a la de mujeres. Incluso no me reconocía como feminista, creo que hay que valorar el hecho de que mujeres jóvenes no pueden asistir a la reunión de la CIM [Asamblea Internacional de Mujeres]. (Canadá; CIM, 2012)

La CIM reiteró entonces la importancia de que en la Conferencia Internacional que tendría lugar al año siguiente en Yakarta (2013), además de que la Asamblea de Mujeres durase al menos dos días, ésta no tuviese lugar de modo simultáneo a la Asamblea de Jóvenes, «para que las mujeres jóvenes puedan estar en los dos espacios» (Brasil; CIM, 2012). Subrayaron el componente estratégico de que la asamblea de mujeres tuviese lugar antes de la asamblea de jóvenes, «para de este modo que las jóvenes lleven los planteamientos» (Chile; CIM, 2012), trasladando así las propuestas feministas al órgano de toma de decisiones de la juventud de LVC, es decir, el futuro de la organización. Pese a que en ese momento estaba contemplada la realización de la asamblea de jóvenes en primer lugar, esta posibilidad en el cambio de orden fue llevada a la Comisión de Coordinación Internacional en los meses previos a la VI Conferencia Internacional, asumiendo la CCI la propuesta impulsada por la CIM.

Finalmente, la VI Conferencia albergó la IV Asamblea Internacional de Mujeres el 6 y 7 de junio y la III Asamblea Internacional de Jóvenes el 8 y 9. La adopción de una estructuración interna de la VI Asamblea Internacional adaptada a una estrategia diseñada por las mujeres para mejorar su capacidad de incidencia en LVC puede ser tomada como un éxito más de éstas en su dinamización feminista de este movimiento social global⁵⁶. El encuentro de Yakarta pasará a la historia como el primero en que LVC garantizó la posibilidad de que los acuerdos de las mujeres fueran trasladados tanto a la asamblea general como a la de jóvenes, garantizando la presencia de los debates y propuestas feministas en todos los órganos que integran el máximo ámbito de decisión del movimiento: las Asambleas Internacionales. «Es una conquista hacer antes de las conferencias la asamblea de jóvenes y de mujeres» (Brasil; CIM, 2012).

No obstante, en el siguiente encuentro internacional (Euskal Herria, 2017) la IV Asamblea Internacional de Jóvenes fue celebrada en primer lugar, ocupando todo el día 16 de julio y la mañana del 17. A continuación, se desarrolló la V Asamblea Internacional de Mujeres —desde la tarde del 17 de julio y ocupando toda la jornada del 18—, finalizando, como es costumbre, con la sesión plenaria del movimiento. Así, aunque no se simultanearon, el orden en el que tuvieron lugar ambos encuentros

⁵⁶ Finalmente la VI Asamblea Internacional de La Vía Campesina (Yakarta, 2013) abarcó desde el 6 al 13 de junio. Hemos de señalar que algunas de las mujeres asistentes a la reunión de la CIM en México DF (2012) advirtieron que el no simultanear la asamblea de mujeres y de jóvenes implicaría una mayor duración total de la VI Conferencia. Esto fue considerado una dificultad por parte de algunas de ellas, ya que les resultaba complicado poder asistir a un encuentro internacional de tantos días de duración.

anuló la posibilidad de que las jóvenes pudiesen llevar los acuerdos de la asamblea de mujeres a la convocada por la juventud de LVC. Observamos entonces que, por el momento, la propuesta estratégica realizada por la CIM en el año 2012 con el objetivo de poder trasladar sus acuerdos, no sólo a la que podemos identificar como asamblea general, sino también a la de jóvenes, no ha sido incorporada todavía a la metodología organizacional de LVC.

I Conferencia (Mons, 1993)	Asamblea General 16 de mayo			
II Conferencia (Tlaxcala, 1996)	Asamblea General del 18 al 21 de abril Reunión de mujeres el 19 de abril			
III Conferencia (Bangalore, 2000)	I Asamblea de Mujeres 30 de septiembre y 1 de octubre		III Asamblea General del 3 al 6 de octubre	
IV Conferencia (São Paulo, 2004)	II Asamblea de Mujeres y I de Jóvenes del 12 al 13 de junio			IV Asamblea General del 14 al 19 de junio
V Conferencia (Maputo, 2008)	II Asamblea Internacional de Jóvenes el 16 de octubre	II Asamblea Internacional de Jóvenes y III Asamblea Internacional de Mujeres el 17 de octubre	III Asamblea Internacional de Mujeres el 18 de octubre	V Asamblea General del 19 al 22 de octubre
VI Conferencia (Yakarta, 2013)	IV Asamblea Internacional de Mujeres el 6 y 7 de junio	III Asamblea Internacional de Jóvenes el 8 y 9 de junio	VI Asamblea General del 10 al 12 de junio	
VII Conferencia (Derio, 2017)	IV Asamblea Internacional de Jóvenes el 16 y 17 de julio	V Asamblea Internacional de Mujeres el 17 y 18 de julio	VII Asamblea General del 19 al 22 de julio	

Fuente: LVC/Elaboración propia

2.2.2 Secretaría Operativa Internacional (SOI) de LVC

La Secretaría Operativa Internacional (SOI) se ocupa de la gestión permanente — comunicación interna, finanzas, etc.— de La Vía Campesina. Está a cargo de coordinar acciones e implementar los acuerdos alcanzados en las Conferencias Internacionales y en las reuniones de la Comisión Coordinadora Internacional (CCI) —de la que también forma parte— y, en general, asume aquellas tareas que específicamente le encomiende la CCI. Es precisamente ésta la responsable de proponer a la Conferencia Internacional en qué región establecer la Secretaría Operativa Internacional y qué organización la puede hospedar. La SOI puede estar durante un máximo de dos períodos entre conferencias en una misma región. Según LVC, su rotación regular ayuda al movimiento a fortalecer su funcionamiento, manteniendo una manera descentralizada de trabajo, compartiendo responsabilidades entre continentes y regiones.

La primera Secretaría Operativa Internacional (SOI) provisional de La Vía Campesina fue acogida por Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE-Bizkaia, 1993-1996) — con Paul Nicholson como Secretario Operativo— y asumida por la Coordination Paysanne Européenne (CPE) en su conjunto. En el siguiente periodo (1997-2004) fue gestionada por el Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH)/Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la

Cooperación y el Desarrollo (ASOCODE). Rafael Alegría (COCOCH/ASOCODE) es considerado el primer Secretario Operativo Internacional de LVC.

Allá [Honduras] le dimos forma a la Secretaría Operativa Internacional. Durante los ocho primeros años, diez diría yo, nos tocó la tarea de organizar dicha Secretaría para las comunicaciones, las coordinaciones, la animación, porque La Vía Campesina no es una federación centralizada, verticalizada; es un movimiento horizontal, integrador, ideológico y dialéctico. Decidimos que la Secretaría Operativa Internacional fuese rotativa por regiones [...] (EHNE, 2009)

Su siguiente sede fue el sindicato campesino indonesio Serikat Petani Indonesia (SPI), cuyo líder Henry Saragih ocupó el cargo de Secretario Operativo Internacional de La Vía Campesina durante el periodo 2004-2013. Pese a no haberse concretado hasta la realización de la IV Conferencia Internacional (São Paulo, 2004), el posterior traslado del SOI a Asia —que, entre otros objetivos, buscaba reforzar la participación de las organizaciones de este continente—, esta era una opción que estaba en el aire ya desde el año 2000.

En el periodo previo a la Tercera Conferencia Internacional los miembros de la CCI expresaron la esperanza de que el próximo Secretariado Operativo se colocara en algunas de las regiones asiáticas, mejorando así la presencia del movimiento en Asia. Por varias razones —la mayoría relacionadas con Karnataka Rajya Ryota Sangha (KRRS)— estas esperanzas quedaron aplastadas en la conferencia. (Anette A. Desmarais, 2007a)

Durante la VI Conferencia (2013) en Yakarta, tuvo lugar el traslado de la SOI a Zimbabue (LVC, 2013n), albergada por la organización de pequeñas y pequeños productores Zimbabwe Organic Smallholder Farmers Forum (ZIMSOFF). El desplazamiento a África responde a la identificación por parte de LVC del desarrollo de un fortísimo ataque del modelo agroindustrial de alimentos a este continente, sometido a un agresivo proceso de neocolonización.

Este año pasaremos el relevo a África, ya que es un continente importante. Las transnacionales han puesto sus ojos en él, están acaparando las tierras y quieren imponer un modelo de revolución verde con transgénicos. En Asia ya hemos comprobado que la revolución verde ha fracasado. Expresamos nuestra solidaridad y unidad con los movimientos campesinos africanos para detener esta recolonización y escoger el modelo de desarrollo que realmente beneficie al pueblo africano y a sus campesinos. (LVC, 2013l)

[...] Pondrá en primer plano los problemas y las luchas del continente africano, una gran necesidad, dado el creciente interés del capital global, a través de sus diversos proyectos, como la Alianza para la Revolución Verde en África (AGRA) y la actual ola de acaparamiento masivo de tierras para la producción de exportación de agro-combustibles entre otros. (LVC, 2014a)

Como podemos distinguir en la tabla N° 2.8, este cambio de sede ha contribuido también a un hecho histórico dentro de LVC: la elección de la primera mujer Secretaria Operativa Internacional. Se trata de Elizabeth Mpofu, presidenta de la ZIMSOFF. Desde una perspectiva que podemos identificar como próxima al Ecofeminismo clásico o esencialista, en los días siguientes a su designación, Mpofu resaltó en una entrevista concedida a Radio Mundo Real (2013b): «Las mujeres somos las que cuidamos la Madre Tierra».

Tabla N° 2.8 Secretaría Operativa Internacional de LVC (1993-2017)				
PERIODO	1993-1996	1996-2004	2004-2013	2013-2017
SOI	Paul Nicholson (Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE)/Coordination Paysanne Européenne (CPE))	Rafael Alegría Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH)/ Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación (ASOCODE)	Henry Saragih Serikat Petani Indonesia (SPI)	Elisabeth Mpofu Zimbabwe Organic Smallholder Farmers Forum (ZIMSOFF)
REGIÓN	Europa	Centro América	Sureste Asiático	África 1

Fuente: LVC/Elaboración propia.

De todos los aspectos de organización interna abordados en el presente análisis, este Secretariado se ha distinguido por ser el órgano con menos presencia de mujeres en el periodo 1993-2013, tanto por el hecho de que durante los primeros veinte años de LVC sólo hombres hayan sido elegidos Secretarios Operativos, como por haber contado también con equipos de apoyo mayormente masculinos. Habiendo sido acordada en el año 2000 la paridad en órganos de representación y decisión de LVC, resulta cuanto menos llamativa que ésta no haya sido asumida por un órgano coordinador de significativa trascendencia operativa —y simbólica— como es este secretariado internacional. No obstante, a día de hoy también la Secretaría Operativa Internacional está incorporando transformaciones en este sentido. Con el objetivo de apoyar a Elisabeth Mpofu, ayudar a mejorar la organización de la labor del CCI y coordinar mejor las actividades del movimiento, durante la VI Conferencia Internacional LVC puso en marcha un grupo de apoyo a la SOI compuesto por dos hombres y dos mujeres, integrantes a su vez del CCI (LVC, 2014b).

2.2.3 Estructuras regionales

Las regiones son la instancia más importante de participación de las organizaciones miembro y sirven como articulación y enlace en la coordinación internacional. Las regiones pueden ser definidas geográficamente o por otros criterios basados en las raíces culturales, la coherencia y la eficiencia. Las regiones serán establecidas por la Conferencia Internacional. (LVC, 2008c/2016)

Para lograr un trabajo organizativo más efectivo, durante la II Conferencia Internacional (Tlaxcala, 1996) La Vía Campesina fijó una estructuración horizontal basada en la descentralización del poder entre las regiones miembro (LVC, 2004b). Con el paso del tiempo en cada una de ellas se ha establecido una oficina o secretariado, siendo este órgano el que facilita las relaciones y las articulaciones a nivel interno. Es en las nueve estructuras regionales en donde se desarrolla el trabajo central del movimiento, ya que éstas ejecutan las decisiones tomadas en las Conferencias Internacionales⁵⁷.

En tanto que nexo de unión entre las bases y la estructuración internacional, las responsabilidades de las regiones, como podemos observar en la tabla N° 2.9, son numerosas. De hecho, si una organización local se ausenta de tres reuniones a nivel regional de modo consecutivo, podría ser sancionada. Además, en tanto que la última

⁵⁷ El anexo N°4 recopila el total de organizaciones integrantes de LVC clasificadas por regiones.

reunión regional antes de una Conferencia Internacional es el espacio en que se ratifica la participación en La Vía Campesina por parte de las organizaciones miembro, el Secretariado Regional podría también sancionar a las organizaciones que no acudiesen a esta reunión (LVC 2008c/2016).

Tabla Nº 2.9 Responsabilidades de los Secretariados Regionales

- Implementar y canalizar las resoluciones
- Asegurar fluidez en la comunicación dentro de La Vía Campesina
- Elaborar e implementar planes regionales y formar equipos de trabajo
- Establecer los criterios de participación para la Conferencia Internacional y democratizar la composición de las delegaciones para la participación en la misma
- Trasladar a la CCI las posiciones y resoluciones acordadas en la región
- Tomar parte en el proceso de consulta y en la búsqueda de consenso
- Informar sobre la incorporación en su región de nuevos miembros a La Vía Campesina
- Proponer en la Asamblea Regional dos miembros de diferentes países de origen para la CCI, respetando la paridad entre sexos. Las regiones seleccionan la organización y la organización propone la persona para la CCI. La Asamblea Regional ratifica las personas propuestas
- Velar para que las organizaciones y personas propuestas a la CCI cumplan con sus compromisos
- Promover que las organizaciones miembro de La Vía Campesina se articulen en cada país a nivel nacional
- Si fuera necesario, las regiones podrían establecer Reglamentos Regionales Internos, siempre y cuando sean coherentes con el Reglamento Interno
- Las regiones son libres de nombrar sustitutas/os para la CCI, si lo entienden necesario

Fuente: (LVC 2008c/2016)/Elaboración propia

Dentro de la región América del Norte, localizamos 7 organizaciones de México, Canadá y EE.UU. La región Centroamérica de La Vía Campesina está integrada por 22 organizaciones de Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Guatemala y Panamá. En la región Caribe se coordinan 13 organizaciones de Haití, República Dominicana, Islas Windward, Granada, Dominica, Santa Lucía, San Vicente, Puerto Rico y Cuba. La región América del Sur es todavía a día de hoy la delegación más numerosa de La Vía Campesina. Está integrada por 40 organizaciones presentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Un total de 27 organizaciones se agrupan en la región europea, con presencia en Alemania, Francia, Austria, Bélgica, Holanda, Suecia, Italia, Escocia, Reino Unido, Estado español, Euskal Herria, Galiza, Portugal, Noruega, Grecia, Austria, Dinamarca, Suiza, Finlandia, Rumanía y Turquía (LVC, 2013u).

La dimensión asiática de LVC cuenta con un total de 35 organizaciones y está dividida en dos regiones. La denominada como Sur Oriental y Asia Oriental, en la que participan 14 organizaciones de Indonesia, Corea, Filipinas, Vietnam, Japón, Tailandia, Timor Oriental, Camboya, Taiwán y Palestina; y la identificada como Sur de Asia, que abarcaba 21 organizaciones de India, Nepal, Bangladesh y Sri Lanka.

También el continente africano, con un total de 15 organizaciones, está dividido en dos regiones. En África 1 localizamos un total de siete organizaciones de Mozambique, RD Congo, Madagascar, Angola, Tanzania, Sudáfrica y Zimbabue. África 2, por su parte, está integrada por ocho organizaciones presentes en Mali, Níger, Senegal, Togo, Congo Brazzaville, Ghana, Gambia y Guinea Bissau (LVC, 2013u).

2.2.4 Comisión de Coordinación Internacional (CCI)

El papel de la Comisión Coordinadora Internacional (CCI) es la coordinación entre las regiones. Solamente puede actuar dentro del mandato definido por las regiones y por la Conferencia Internacional. Los/as integrantes de la CCI deben tener el mandato de sus respectivas regiones y trasladar las posiciones adoptadas por sus regiones. [...] La CCI representará las decisiones políticas de La Vía Campesina, tal y como hayan sido adoptadas en la Conferencia Internacional, y será la responsable de implementar los acuerdos y las estrategias de la Conferencia Internacional. (LVC, 2008c/2016)

El Comité de Coordinación Internacional (CCI) o Comisión de Coordinación Internacional⁵⁸ se decide en cada Conferencia Internacional de LVC y está actualmente integrado por dos personas de cada región. Los estatutos de LVC (2008c/2016) especifican que aquellas personas electas para diputada/o que ostentan un cargo o responsabilidad en instituciones políticas no pueden ejercer un mandato en la CCI.

La persona encargada de ocupar la responsabilidad de coordinadora general a través de la SOI es así mismo integrante de la CCI por su región. La primera Comisión de Coordinación Internacional (CCI) de LVC, que recogemos en la tabla Nº 2.10, fue acordada durante la I Conferencia Internacional celebrada en Mons (Bélgica) en el año 1993 y estaba conformada por seis hombres (LVC, [1993] 1996c)⁵⁹, quedando en ese momento sin cubrir la vacante en representación de África.

América del Sur	Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST)
Centroamérica, Caribe y América del Norte	Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo (ASOCODE)
Asia	Kilusang Magbubukid ng Pilipinas (KMP)
Europa occidental	Coordination Paysanne Européenne (CPE)
Polonia	Solidarnosc Rural

Fuente: (LVC, [1993] 1996c)/Elaboración propia

Tras la adopción de la coordinación en base a regiones decidida durante la II Conferencia en Tlaxcala (1996), el CCI pasó a estar integrado por un total de ocho personas —siete hombres y una mujer [Ver Capítulo Nº4]—. Al adoptar la paridad en la III Conferencia Internacional (Bangalore, 2000), el CCI se duplicó a 16 integrantes, estructura que se mantuvo también durante la IV Conferencia Internacional en São Paulo (2004). Ésta fue ampliada a 18 integrantes durante la V Conferencia Internacional (Maputo, 2008), cuando la incorporación de nuevas organizaciones africanas dio lugar a la división administrativa de este continente en dos regiones.

⁵⁸ En los documentos oficiales de LVC en castellano se emplea indistintamente Comisión de Coordinación Internacional y Comité de Coordinación Internacional.

⁵⁹ El documento original (LVC, [1993] 1996c) no recoge los nombres de los hombres integrantes de este primer CCI.

Tabla N° 2.11 Integrantes del CCI desde la I hasta la VI Conferencia Internacional (1993-2017)						
Regiones	1993-1996 Mons ⁶⁰	1996-2000 Tlaxcala ⁶¹	2000-2004 Bangalore ⁶²	2004-2008 São Paulo ⁶³	2008-2013 Maputo ⁶⁴	2013-2017 Yakarta ⁶⁵
ÁFRICA				Mariam Sissoko , Coordination Nationale des Organisations Paysannes (CNOP) Diamantino Nhampossa , União Nacional de Camponeses (UNAC)	África 1: Alphonsine Nguba , Confédération Paysanne de Congo (COPACO) Ronaldo Chingore (UNAC)	África 1: Elizabeth Mpfu , Zimbabwe Organic Smallholder Farmers Forum (ZIMSOFF) Alphonsine Nguba (COPACO)
					África 2: Fatimatou Djibo Moumouni Hima , Plateforme Paysanne du Niger (PPN) Ibrahima Coulibaly (CNOP)	África 2: Dolores Hortense Kinkodila Tombo (CNOP) *Suplente: Fatimatou Djibo Moumouni Hima, Plateforme Paysanne du Niger (PPN) NDiakhate Fall , Conseil National de Concertation et de Coopération des Ruraux (CNCR) *Suplente: Ibrahima Coulibaly (CNOP)
AMÉRICA CENTRAL	Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo (ASOCODE)	Rafael Alegría , Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH)/AS OCODE	Rosalva Gutiérrez , Belize Association of Producer Organizations (BAPO)/(ASOC ODE) Rafael Alegría (COCOCH)/(AS OCODE)	Maria Elena Siqueira , Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) Rafael Alegría (COCOCH)/(AS OCODE)	Yolanda Areas (ATC) Rafael Alegría (COCOCH)/(AS OCODE)	Maria Ana Calles , Coordinadora Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC) Edgardo García (ATC)

⁶⁰ Datos extraídos de la *Declaración de Mons* (LVC, [1993] 1996c), en Apéndice F de la *Memoria de la II Conferencia Internacional de LVC* (Tlaxcala, 1996).

⁶¹ Datos extraídos de la *Memoria de la II Conferencia Internacional de LVC* (Tlaxcala, 1996).

⁶² Datos extraídos de los contactos de CCI especificados en nota de prensa "Atrasar la cumbre de la FAO es falta de compromiso para resolver el problema del hambre en el mundo" (CCI, 2001).

⁶³ Datos extraídos de la *Memoria de la IV Conferencia Internacional*, (São Paulo, 2004).

⁶⁴ Datos relativos a las mujeres integrantes del CCI extraídos del proyecto "Apoyo a las estrategias regionales e internacionales del movimiento campesino global agrupado entorno a La Vía Campesina en relación a las mujeres campesinas y a los/as jóvenes campesinos/as", elaborado por *Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna* (EHNE, 2010). Datos relativos a los hombres integrantes del CCI extraídos de la publicación *Las luchas del campesinado en el mundo* (EHNE, 2009)

⁶⁵ Datos extraídos de "New ICC members" (2013). Documento inédito.

PROCESO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA VÍA CAMPESINA INTERNACIONAL [1993-2013]

La doble lucha de las mujeres de LVC

AMÉRICA NORTE	(ASOCODE)	Nettie Wiebe , National Farmers Union (NFU)	Nettie Wiebe (NFU) Alberto Gomez , Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, (UNORCA)	Dena Hoff , National Family Farm Coalition (NFFC) Alberto Gomez , (UNORCA)	Dena Hoff (NFFC) Alberto Gómez (UNORCA)	Dena Hoff , (NFFC)
AMÉRICA SUR	Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST)	Egidio Brunetto (MST)	Francisca Rodríguez , Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI) Egidio Brunetto (MST)	Nemesia Achacollo , Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia (FNMCB “Bartolina Sisa”) Egidio Brunetto (MST)	Itelvina Masioli (MST) Leonilda Zurita (FNMCB “Bartolina Sisa”)	Itelvina Masioli (MST) Eberto Díaz , Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO)
CARIBE	(ASOCODE)	Félix Pérez Martínez , Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP)	María del Carmen Barrosa , (ANAP) Marcella Harris , Association of Caribbean Farmers, Windward Islands (WINFA)	Juana Ferrer , Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA) Mario de la O , (ANAP)	Juana Ferrer , (CONAMUCA) Jean Baptiste Chavannes , Mouvmman Peyizan Papay (MPP)	Rilma Román Nogueiras , (ANAP) *Suplente: Juana Ferrer (CONAMUCA) Chavannes Jean-Baptiste , (MPP) *Suplente: (ANAP)
ASIA SUR		Mahanta Devaru Nanjunda Swamy , Karnataka State Farmers Association (KRRS)	Krupa P. Yelagi (KRRS) Mahanta Devaru Nanjunda Swamy (KRRS)	Chukki Nanjunda Swamy (KRRS) Badrul Alam Bangladesh Krishok Federation (BKF)	Shanta Manavi , All Nepal Peasants Federation (ANPFA) Yudhvir Singh , All India Coordination Committee of Farmers Movement (AICCFM)	Shanta Manavi (ANPFA) Yudhvir Singh , (AICCFM)
ASIA SUDESTE-ESTE		Bamrung Kayota , Assembly of the Poor		Yoon Geum Soon , Korea Women Farmers Association (KWFA) Henry Saragih , Federasi Serikat Petani Indonesia (FSPI)	Yoon Geum Soon (KWFA) Henry Saragih (FSPI)	Yoon Geum Soon (KWFA) Henry Saragih (FSPI)
EUROPA	Europa Este: Solidarnosc Rural	Europa Este: Casimir Rabsztyn , Peasant Solidarnosc	Hege Nerland , Norsk Bonde- og Småbrukarlag (NBS)/(CPE) Paul Nicholson , (EHNE-Bizkaia)/(CPE)	Ingeborg Tangeraa s (NBS)/ (CPE) Paul Nicholson , (EHNE-Bizkaia)/(CPE)	Josie Riffaud , Confederation Paysanne (CP) Javier Sánchez , Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y	Maricarmen García Bueno , Sindicato de Obreros del Campo (SOC)/Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT)

	Europa Oeste: Coordination Paysanne Europeéne (CPE)	Europa Oeste: Paul Nicholson , Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE- Bizkaia)/(CPE)			Ganaderos (COAG)	*Substituida en 2015 por Alazne Intxauspe, (EHNEBizkaia) Unai Aranguren , (EHNEBizkaia) *Suplente: Christian Roqueirol (CP)
Fuente: (LVC, 1996a); (CCI, 2001); (LVC, 2004b); (EHNE, 2010); (LVC, 2013t)/Elaboración propia						

Durante la VI Conferencia Internacional, el CCI aprobó la propuesta de inclusión de cuatro jóvenes —dos hombres y dos mujeres⁶⁶—, por lo que actualmente este órgano estaría conformado por las dieciocho representantes regionales más las cuatro jóvenes. Por ahora se trata tan sólo de una representación continental —África, América, Asia y Europa— pero la juventud de LVC ha propuesto que se valore la incorporación de una persona joven por cada región. A través de la modificación en la composición del CCI aprobada en 2013, se buscó asegurar la representación de la voz de la juventud y que sus luchas se implementen en el trabajo del movimiento (LVC, 2014b).

Los jóvenes han obtenido espacio dentro del CCI tras una larga lucha por el reconocimiento y la representación dentro de la coordinación internacional del movimiento. Cada continente nombrará a un representante de la juventud para un equipo de cuatro jóvenes que formarán parte del CCI. [...] Esto es, en efecto, una gran victoria para los jóvenes, y aporta un nuevo dinamismo en el Comité de Coordinación del movimiento. La Vía Campesina se está actualmente reestructurando para permitir al movimiento cumplir con su mandato con efectividad y eficiencia. (LVC, 2014b)

Actualmente la CCI se reúne al menos dos veces al año para evaluar el cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia Internacional y llevar a cabo un análisis de la situación en cada una de las regiones. Si una/un responsable de la CCI no asiste a tres reuniones consecutivas puede ser substituida/o. La CCI también puede facultar a sus miembros o a alguna otra persona perteneciente a una de las organizaciones miembro para que actúe en nombre de La Vía Campesina, pero siempre teniendo en cuenta que una representante de una organización miembro que es parte de otra articulación internacional de agricultoras/es o campesinas/os no puede representar a La Vía Campesina (LVC 2008c/2016). Entre sus responsabilidades, resumidas en la tabla Nº2.12, las personas integrantes del CCI forman también parte de los grupos de trabajo que impulsan y realizan el seguimiento de las distintas líneas del movimiento.

Tabla Nº 2.12 Responsabilidades de la Comisión de Coordinación Internacional

- Desarrollo de posiciones y reacciones sobre la coyuntura económica y social
- Consolidar los contactos externos (prensa, organizaciones gubernamentales, etc.)
- Llevar a cabo las decisiones adoptadas por la Conferencia Internacional de La Vía Campesina
- Garantizar el cumplimiento del Reglamento Interno. Velar porque ninguna organización sea excluida por razones de género, religión o situación socioeconómica
- Crear espacios abiertos para el debate entre las regiones y organizaciones miembro en el período entre Conferencias Internacionales, como la Conferencia Intermedia, con objeto de revisar los compromisos de

⁶⁶ Mantener la paridad de género en los puestos reservados a la juventud en la CCI ha resultado complicado durante el periodo 2013-2017. Ello se ha debido a que por parte de algunas regiones no ha habido continuidad en sus representantes, así como al hecho de que, salvo Europa, en todos los continentes que participan en LVC existen varias regiones, que deben coordinarse para acordar al/a la joven representante continental.

- la Conferencia Internacional y actualizar estrategias y planes de acción
- Fomentar y promover actividades en las regiones
- Asegurar un funcionamiento transparente y una rendición de cuentas a todos los niveles de la estructura de La Vía Campesina
- Proponer a la Conferencia Internacional el establecimiento de una nueva región si resultara apropiado
- Impulsar la articulación y la construcción de lazos con otros sectores de la sociedad
- Coordinar los Colectivos Internacionales de Trabajo y otros espacios de trabajo que se establezcan

Fuente: (LVC 2008c/2016). Elaboración propia

Mujeres integrantes de la CCI (2000-2017)

El debate en torno a la pertinencia de garantizar la presencia de campesinas en la Comisión de Coordinación Internacional (CCI) fue puesto sobre la mesa por las propias mujeres durante la II Conferencia Internacional de LVC (Tlaxcala, 1996), demandando inicialmente la presencia de dos representantes en el CCI [Ver Capítulo4]. No obstante, a excepción de Nettie Wiebe (NFU) por la región América Norte, los siete integrantes restantes del CCI decidido en Tlaxcala fueron hombres. Durante la III Conferencia Internacional de LVC celebrada en Bangalore en el año 2000, el movimiento decidió aplicar la paridad en todos los órganos de dirección, por lo que el Comité de Coordinación Internacional pasó a estar integrado por un hombre y una mujer por región. Además, se estableció que las mujeres integrantes se reunirían antes de cada encuentro del CCI y harían parte de la Comisión de Mujeres (CIM), activando las propuestas de la CIM incorporándolas a las líneas del trabajo general de La Vía Campesina.

Cabe resaltar que el acuerdo alcanzado a nivel de representatividad regional paritaria en la CCI estipuló además que el lugar reservado a las mujeres de cada región no podría ser ocupado por un hombre, pero sí al contrario. Así, como podemos distinguir en la tabla N° 2.13, en el primer CCI paritario aprobado en Bangalore para el periodo 2000-2004, la región Cuba-Caribe contó con María del Carmen Barrosa, de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y Marcella Harris, de la Association of Caribbean Farmers, Windward Islands (WINFA), como representantes regionales. Igualmente, tras la realización de la V Conferencia Internacional (Maputo, 2008), para el periodo 2008-2013 las representantes de América Sur fueron dos mujeres: Itelvina Massioli, del Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST) y Leonilda Zurita, de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIOS “BS”). También en la VI Conferencia Internacional la región África 1 eligió estar representada por dos mujeres durante el periodo 2013-2017: Alphonsine Nguba, de la Confederation Paysanne du Congo (COPACO-PRP) y la actual coordinadora general de LVC, Elizabeth Mpofo, de la Zimbabwe Smallholder Farmer Forum (ZIMSOF).

Tabla N° 2.13 Mujeres integrantes de la CCI (1996-2017)

1996-2000	▪ Nettie Wiebe (NFU)
2000-2004	<ul style="list-style-type: none"> ▪ América Central: Rosalva Gutiérrez (BAPO)/(ASOCODE) ▪ América del Norte: Nettie Wiebe (NFU) ▪ América del Sur: Francisca Rodríguez (ANAMURI) ▪ Asia Sur: Krupa P. Yelagi (KRRS) ▪ Cuba-Caribe: María del Carmen Barrosa (ANAP) y Marcella Harris (WINFA) ▪ Europa: Hege Nerland (NBS)
2004-2008	▪ África: Mariam Sissoko (CNOP)

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ América Central: María Elena Siqueira (ATC) ▪ América Norte: Dena Hoff (NFFC) ▪ América Sur: Nemesia Achacollo (FNMCB «Bartolina Sisa») ▪ Asia Sur: Chukki Nanjundaswamy (KRRS) ▪ Asia Sureste-Este: Yoon Geum Soon (KWFA) ▪ Caribe: Juana Ferrer (CONAMUCA) ▪ Europa: Ingeborg Tangeraas (NBS)
2008-2013	<ul style="list-style-type: none"> ▪ África 1: Alphonsine Nguba (COPACO) ▪ África 2: Fatimatou Hima (PPN) ▪ América Central: Yolanda Areas (ATC) ▪ América Norte: Dena Hoff (NFFC) ▪ América Sur: Itelvina Masioli (MST) y Leonilda Zurita (FNMCB “Bartolina Sisa”) ▪ Caribe: Juana Ferrer (CONAMUCA) ▪ Asia Sur: Shanta Manavi (ANPFA) ▪ Asia Sureste-Este: Yoon Geum Soon (KWFA) ▪ Europa: Josie Riffaud (CP)
2013-2017	<ul style="list-style-type: none"> ▪ África 1: Elizabeth Mpofo (ZIMSOFF) y Alphonsine Nguba (COPACO) ▪ África 2: Dolores Hortense Kinkodila Tombo(CNOP) *Suplente: Fatimatou Djibo(PFPN) ▪ América Central: María Ana Calles (CNTC) ▪ América Norte: Dena Hoff (NFFC) ▪ América Sur: Itelvina Masioli (MST) ▪ Caribe: Rilma Román Nogueiras (ANAP), *Suplente: Juana Ferrer (CONAMUCA) ▪ Asia Sur: Shanta Manavi (ANPFA) ▪ Asia Sureste-Este: Yoon Geum Soon (KWFA) ▪ Europa: Maricarmen García Bueno (SOC)/ (SAT) <p>*Substituida en 2015 por Alazne Intxauspe, (EHNE-Bizkaia)</p>
Fuente: (LVC, 1996a); (CCI, 2001); (LVC, 2004b); (EHNE, 2010); (LVC, 2013t)/Elaboración propia	

Participación en la CIM

Durante la III Conferencia Internacional de LVC (Bangalore, 2000) se procedió a fijar la estructura interna de la Comisión Internacional de Mujeres (CIM), acordando que ésta estaría integrada por las mujeres participantes de la CCI más una segunda mujer designada por cada región. Dada la imposibilidad de obtener los datos completos de las mujeres que han formado parte de la CIM entre los años 1996-2000⁶⁷, y habida cuenta de la advertencia realizada por algunas de las integrantes de la CIM durante la reunión mantenida por esta comisión en México DF en el año 2012 en relación a la no designación de la segunda mujer de la CIM por parte de algunas de las regiones, cabe pensar que a la falta de sistematización de los datos relativos a las integrantes de la CIM, habría que añadir una cierta fluctuación en la participación de las segundas integrantes de cada región, que posiblemente dificulta todavía más el conocer con certeza los nombres de las mujeres que han participado en esta comisión sin formar parte del CCI.

Los datos más estables en relación a las integrantes de la CIM parecen ser, por lo tanto, los proporcionados por los listados de mujeres participantes en el Comité de Coordinación Internacional entre los años 1996 y 2013, a los que hemos podido acceder poniendo en común distintos documentos⁶⁸. Procedemos a continuación a

⁶⁷ Explicada en el capítulo de dificultades metodológicas de la presente investigación.

⁶⁸ Entre el año 1996 y 2000 —período caracterizado por la inestabilidad en la composición de la CIM (Desmarais, 2007a)— la única mujer integrante del CCI fue la canadiense Nettie Wiebe (NFU), como así señala la *Memoria de la II Conferencia Internacional* (LVC, 1996a). Para obtener el nombre de las mujeres del CCI correspondientes al periodo 2000-2004 hemos tomado los contactos de CCI especificados en nota de prensa "Atrasar la cumbre de la FAO es falta de compromiso para resolver el problema del hambre en el mundo" (CCI, 2001). El CCI del periodo 2004-2008 figura recogido en la *Memoria de la IV Conferencia Internacional*, (LVC, 2004b); y las mujeres integrantes del CCI durante el periodo 2008-2013 figuran en el proyecto "Apoyo a las estrategias

analizar la composición de la CIM, en tanto que órgano motor de los cambios pro equidad de género operados en LVC, tomando como referencia la participación en el mismo de las mujeres que simultaneaban esta responsabilidad con su participación en el CCI⁶⁹. Ordenaremos, de mayor a menor tiempo de participación en la CIM, las mujeres que han formado parte de la columna vertebral de esta comisión a través de su puesto en el Comité de Coordinación Internacional.

Las lideresas que más tiempo han formado parte de la CIM y, por lo tanto, también del CCI, han sido la coreana Yoon Geum Soon (KWFA), la estadounidense Dena Hoff (NFFC) y la dominicana Juana Ferrer⁷⁰ (CONAMUCA), abarcando un total de trece años, correspondientes en los tres casos a los periodos 2004-2008, 2008-2013 y 2013-2017. No obstante, la mayor parte de mujeres que han formado parte del CCI y la CIM entre los años 2000 y 2017 han participado simultáneamente en estos dos órganos únicamente durante cuatro años —ya sea en el periodo 2000-2004, 2004-2008 o 2008-2013—. Cabe señalar también que, en ocasiones, personas que han sido elegidas para integrar el CCI —y, por lo tanto, también para participar en la CIM en el caso de las mujeres— no han finalizado su correspondiente periodo, siendo substituidas en algún momento del mismo, dando entrada a una nueva compañera. Este ha sido el caso, por ejemplo, de Mari Carmen García Bueno —perteneciente al Sindicato de Obreros del Campo (SOC)/Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT), región Europa—, la cual inició su participación en la CCI y CIM en el año 2013 pero, al incorporarse a la política institucional, dio paso en 2015 a Alazne Intxauspe —Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE-Bizkaia)—. A continuación, recogemos un cómputo detallado de la participación de todas las mujeres integrantes de la CCI/CIM en la tabla N° 2.14.

Tabla N° 2.14 Cómputo de participación de mujeres en la CCI y la CIM (1996-2017)	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dena Hoff (NFFC) ▪ Juana Ferrer (CONAMUCA) ▪ Yoon Geum Soon (KWFA) 	2004-2017
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alphonsine Nguba (COPACO) ▪ Fatimatou Hima (PPN) ⁷¹ ▪ Itelvina Masioli (MST) ▪ Shanta Manavi (ANPFA) 	2008-2013 y 2013-2017
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nettie Wiebe (NFU) 	2000-2004 y 2004-2008
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jossie Riffaud (CP) ▪ Leonilda Zurita (FNMCB “Bartolina Sisa”) ▪ Yolanda Areas (ATC) 	2008-2013
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Francisca Rodríguez (ANAMURI) ▪ Hege Nerland (NBS) ▪ Krupa P. Yelagi (KRRS) 	2000-2004

regionales e internacionales del movimiento campesino global agrupado en torno a La Vía Campesina en relación a las mujeres campesinas y a los/as jóvenes campesinos/as”, elaborado por Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE)/LVC en el año 2010 (EHNE, 2010). El CCI 2013-2017 ha sido obtenido del documento interno “ICC Members” elaborado por LVC (LVC, 2013t). En la memoria del encuentro de la CIM celebrado en República Dominicana (2005) hemos obtenido datos que permiten completar la lista de integrantes de la CIM —CCI y segunda mujer por región— para el periodo 2004-2008.

⁶⁹ Somos conscientes de que, lamentablemente, esta perspectiva de análisis invisibiliza a un significativo número de mujeres cuyos aportes a la CIM y al proceso de transformación organizacional de LVC habrán sido ciertamente relevantes. No en vano, el puesto reservado en la CIM a una segunda mujer por región, en tanto que no está vinculado a la participación en otro órgano — como sí es el caso de la CCI—, cabe suponer que ha contado con integrantes —mujeres y organizaciones— cuyo interés principal era la dinamización de la lucha por la igualdad dentro y fuera de LVC. Hemos constatado, por ejemplo, que lideresas que han participado activamente en el proceso de despatriarcalización de LVC, como por ejemplo Lidia Senra —Sindicato Labrego Galego, región Europa— han ocupado esta segunda posición por región.

⁷⁰ Juana Ferrer fue titular en el CCI por su región en los periodos 2004-2008 y 2008-2013, suplente en el periodo 2013-2017.

⁷¹ Fatimatou Hima fue titular en el CCI por su región en el periodo 2008-2013 y suplente durante el periodo 2013-2017.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Marcella Harris (WINFA) ▪ María del Carmen Barrosa (ANAP) ▪ Rosalva Gutiérrez (BAPO)/(ASOCODE) 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Chukki Nanjundaswamy (KRRS) ▪ Ingeborg Tangeraa (NBS) ▪ María Elena Siqueira (ATC) ▪ Mariam Sissoko (CNOP) ▪ Nemesia Achacollo (FNMCB «Bartolina Sisa») 	2004-2008
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dolores Hortense Kinkodila Tombo (CNOP) ▪ Elizabeth Mpofo (ZIMSOF) ▪ María Ana Calles (CNTC) ▪ Maricarmen García Bueno (SOC)/(SAT) <p>*Substituida en 2015 por Alazne Intxauspe (EHNEBizkaia)</p>	2013-2017
Fuentes: (LVC, 1996a); (CCI, 2001); (LVC, 2004b); (EHNE, 2010); (LVC, 2013t)/Elaboración propia	

Responsabilidades en organizaciones locales

Algunas de las integrantes de la Comisión de Coordinación Internacional (CCI) han ocupado también responsabilidades al más alto nivel en sus respectivas organizaciones de base. Comenzaremos citando a la primera mujer de la CCI (1996), y responsable a su vez de coordinar el primer grupo de trabajo específico de mujeres durante el periodo 1996-2000, Nettie Wiebe, quien desde 1995 hasta 1998 fue la primera mujer en presidir su organización, la National Farmers Union (NFU) y, anteriormente, entre los años 1988 y 1994, presidenta de las mujeres de la NFU.

Yo era entonces [integración en CCI, 1996] la recién nombrada presidenta de la National Farmers Union, la primera y única mujer en dirigir una organización nacional de agricultura en Canadá, donde, como en el resto del mundo, la agricultura representa un sector profundamente patriarcal. (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

También la primera mujer en asumir la responsabilidad de Secretaria Operativa Internacional de La Vía Campesina en el año 2013, Elizabeth Mpofo, compatibiliza este cargo con el de Presidenta de su organización, la ZIMSOF. Ocupando igualmente el máximo órgano de sus respectivas organizaciones identificamos a Francisca Rodríguez —"Pancha"—, quien ha sido Presidenta, Responsable de Relaciones Internacionales y Secretaria de Organización de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI); Nemesia Achacollo, Secretaria General de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa de Santa Cruz desde el año 2000 hasta 2001, año en el que ocuparía la Secretaría General, pasando a ocupar en el 2003 el de Secretaria Ejecutiva, máximo cargo de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia (FNMCB "Bartolina Sisa"); Juana Ferrer, Coordinadora de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA) —y nominada al Premio Nobel de la Paz en el año 2005⁷²—; Yoon Geum-Soon, fundadora y presidenta de la Korean

⁷² A nivel de visibilidad y reconocimiento público, cabe mencionar también que dentro de la iniciativa social "1000peacewomen", con la que en 2005 se pretendió resaltar el aporte de las mujeres a la paz mundial, al menos seis mujeres vinculadas a LVC fueron nominadas al Premio Nobel de la Paz. Se trata de Rosalina Tuyuc Velásquez —Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)—; Juana Ferrer —Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA) e integrante de la CIM—; María Maggiorina Balbuena —una de las fundadoras del Movimiento Campesino Paraguayo en 1980 y de la Coordinadora Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas (CONAMURI) en 1985—; Nicolasa Machaca Alejandro —una de las fundadoras de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" (FNMCB"BS")—; Hilaria Supa Huamán —dirigenta de la Federación Departamental de Campesinos del Cusco, organización regional de la Confederación Campesina del Perú (CCP)— y Yoon Geum Soon —dirigenta de la Korean Women Farmers Association (KWPA)—, integrante de la CCI desde 2004. De entre ellas, al menos dos han ocupado también responsabilidades en el ámbito de la política institucional, aunque no han formado parte de la CIM ni de la CCI como representantes regionales. Se trata de Rosalina Tuyuc, líder maya que se encuentra entre las fundadoras de Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) quien fue diputada del Congreso de Guatemala de 1996 al 2000; e

Women Peasants Association (KWPA); Marcella Harris, presidenta de la Windward Island Farmers Association (WINFA) hasta el año 2009; Yolanda Areas, directora de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), o Fatimatou Djibo, elegida en el año 2005 Secretaria General adjunta de la Plateforme Paysanne du Niger (PFPN)⁷³. Ocupando la posición de vicepresidentas identificamos a Dena Hoff, vicepresidenta de la National Farmers Coalition (NFFC) y Shanta Manavi, vicepresidenta de la All Nepal Peasants Federation (ANPFa).

Igualmente han ocupado altos niveles de representación y coordinación en sus organizaciones Itelvina Masioli, integrante de la Coordinación Nacional del Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST); Yolanda Areas, Secretaria Nacional de la Mujer de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC); Dolores Hortense Kinkodila Tombo de la Concertation Nationale des Organisations Paysannes du Congo (CNOP-Congo), Presidenta del College des Femmes Rurales de la Plateforme Sous-Régionale des organisations Paysannes d'Afrique Central (PROPAC) —organización que integra, entre otras, a la propia Concertation Nationale des Organisations Paysannes du Congo (CNOP Congo), de la que ella misma es también Responsable de *marketing* y estadísticas de Derechos Humanos y Mujeres—; Rilma Román Nogueiras y María del Carmen Barroso, de la Dirección Nacional de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños de Cuba (ANAP) o Mari Carmen García Bueno, quien fue responsable del Área de Género del Sindicato de Obreros del Campo (SOC) y, posteriormente, responsable de Acción Sindical y responsable de Relaciones Internacionales del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) —que desde el año 2007 se ha integrado el SOC—, en el que es también miembro de la Comisión Permanente Nacional.

Cabe destacar, como hemos recopilado en la tabla N°2.15, que de las 27 mujeres que han integrado el CCI (2000-2013), al menos 16 de ellas han ocupado puestos de responsabilidad al más alto nivel dentro de sus organizaciones de base. Once de ellas, además, han sido secretarías generales o presidentas de las mismas.

Nettie Wiebe	Presidenta de la National Farmers Union (NFU)
Elizabeth Mpofo	Presidenta de la Zimbabwe Organic Smallholder Farmers Forum (ZIMSOFF)
Francisca Rodríguez	Presidenta de la de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI)
Marcella Harris	Presidenta de la Windward Island Farmers Association (WINFA)
Fatimatou Djibo Moumouni	Secretaria General adjunta de la Plateforme Paysanne du Niger (PFPN)
Juana Ferrer	Coordinadora de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA)
Yoon Geum-Soon	Presidenta de la Korean Women Peasants Association(KWPA)
Nemesia Achacollo	Secretaria General y Secretaria Ejecutiva de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia (FNMCB "Bartolina Sisa")
Yolanda Areas	Secretaria Nacional de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC)
Dena Hoff	Vicepresidenta de la National Farmers Coalition (NFFC)
Shanta Manavi	Vicepresidenta de la All Nepal Peasants Federation (ANPF)

Hilaria Supa Huamán, líder quechua de la Confederación Campesina del Perú, primera congresista de origen andino en la historia del Perú que juró el 25 de julio de 2006 en un idioma indígena, elegida en 2011 como una de las cinco personas representantes del Perú ante el Parlamento Andino.

⁷³ Tenemos constancia también de la presencia en altos cargos de dirección por parte de otras integrantes de la CIM —segundas mujeres por su región durante periodo 2004-2008—, tales como Ana Rosa Flores, Presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas de Honduras (ANAMUCH) y Lidia Senra, primera mujer Secretaria General del Sindicato Labrego Galego-Comisións Labregas (SLG-CCLL) entre los años 1989 y 2007.

Itelvina Masioli	Coordinación Nacional del Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST)
Rilma Román Nogueiras	Dirección Nacional de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños de Cuba (ANAP)
María del Carmen Barroso	Dirección Nacional de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños de Cuba (ANAP)
Dolores Hortense Kinkodila Tombo	Responsable de marketing y estadísticas de los Derechos Humanos y de las Mujeres de la Concertation Nationale des Organisations Paysannes du Congo (CNOF Congo) y Presidenta del College des Femmes Rurales de la Plateforme Sous-Régionale des organisations Paysannes d'Afrique Central (PROPAC)
Mari Carmen García Bueno	Comisión Permanente Nacional del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT); responsable del Área de Género del Sindicato de Obreros del Campo (SOC); responsable de Acción Sindical y responsable de Relaciones Internacionales del SAT
Fuente: Elaboración propia	

Participación en política institucional

Como hemos indicado, La Vía Campesina recoge en sus estatutos que aquellas personas de organizaciones miembro que tengan cargos públicos, escaño parlamentario o dirijan un partido político no podrán tener cargos en o representar a LVC, «por una cuestión de doble función y por el principio de autonomía del movimiento» (LVC 2008c/2016). El desplazamiento de cuadros desde el ámbito de los movimientos sociales hacia la política institucional es una circunstancia que habitualmente analizamos en dos sentidos. Uno de ellos hace referencia al hecho de que la militancia en los movimientos de carácter social proporciona una formación práctica y teórica encomiable, gesta lideresas y líderes de gran potencia política y, muy a menudo, implica elevar el nivel de conocimiento y capacidad de acción existente en aquellas instituciones que las/os acogen. Se trata, en definitiva, de reconocer el significativo aporte que, de modo indirecto, y pese a que la relación entre movimiento social y política institucional ha sido tradicionalmente de confrontación, aquel acaba realizando a éste. La otra línea de análisis se refiere a cómo el desplazamiento de personas líderes desde el ámbito social —en donde se han formado y reforzado y, en definitiva, han adquirido las características que las han convertido en apetecibles para el ámbito institucional—, constituye una sangría de personal cualificado que, demasiado a menudo, merma —al menos durante un periodo de tiempo— las capacidades de acción del movimiento.

En el ámbito nacional, estamos débiles porque nuestras líderes ahora son alcaldesas, diputadas, etc. y hemos bajado nuestro perfil de líderes nacionales, son cooptadas, y pensamos que para las elecciones vamos a tener que volver a empezar a formar las mujeres desde abajo. (Valoración desde América del Sur; CIM, 2005a)

El valorar si merece la pena o no que una persona líder, formada por y en un movimiento social, inicie una trayectoria de trabajo en el ámbito de la política institucional, merecería un análisis individual de cada caso, y estaría estrechamente relacionado, a nuestro entender, con los logros sociales reales —no sólo las declaraciones de intenciones o aquellos circunscritos a una dimensión textual legislativa que a menudo dista mucho de cumplirse—, que cada una de estas personas sea capaz de lograr desde el ámbito institucional. A nivel de LVC, si bien es posible que el caso de la llegada a la presidencia de Bolivia de Evo Morales, militante de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) desde la década de los ochenta del pasado siglo, constituya el ejemplo más exponencial de

esta posibilidad, como podemos observar en la tabla N° 2.16, varias han sido también las mujeres integrantes de la CIM que en algún momento de sus trayectorias como activistas sociales se han trasladado al ámbito de la política institucional.

Tabla N° 2.16 Mujeres de la CCI que han ocupado cargos en la política institucional	
Nemesia Achacollo (CNMCIOB "BS")	Ministra de Desarrollo Rural y Tierras de Bolivia
Shanta Manavi (ANPF)⁷⁴	Ministra de Desarrollo Ganadero de Nepal
María del Carmen Barroso (ANAP)	Diputada en el Congreso Nacional Cubano
Herge Nerland (NBS)	Diputada en el Parlamento Noruego
Mari Carmen García Bueno (SOC/SAT)	Diputada en el Parlamento Andaluz

Fuente: Elaboración propia.

2.2.5 Organizaciones de mujeres en La Vía Campesina

Creo que la aportación de movimientos de mujeres del campo ha sido vital para que las alianzas y movimientos creados en el mundo tengan una visibilidad, una fortaleza y grandes retos. (Francisca Rodríguez; EHNE, 2009)

Como hemos avanzado, la primera organización de mujeres en ser miembro de LVC fue la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" (CNMCIOB "BS"), una de las treinta entidades firmantes de la *Declaración de Mons* correspondiente a la I Conferencia Internacional de LVC celebrada en el año 1993 en Bélgica⁷⁵. Así mismo, la primera organización de mujeres en formar parte del CCI tras la aprobación de la paridad en este órgano fue la chilena Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI), a través de Francisca Rodríguez. Observando la lista de organizaciones miembro de LVC vigente desde la VI Conferencia (2013), podemos identificar la presencia de organizaciones integradas exclusivamente por campesinas en al menos cinco de sus nueve regiones.

En coherencia con su papel destacado en el impulso a las políticas a favor de la igualdad de género dentro de LVC, el continente americano ha integrado, con diferencia, un mayor número de organizaciones de mujeres. Presumiblemente, ello ha proporcionado una mayor predisposición por parte de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) a poner en marcha medidas pro equidad de género, tales como la realización de asambleas continentales de mujeres, adoptar la paridad en los órganos de dirección o la elección de una organización de campesinas como máxima coordinadora de su estructura —la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA)—, adelantándose siempre en varios años a la toma de decisiones similares por parte de la estructura global de La Vía Campesina Internacional. Como podemos observar en la tabla N° 2.17, América del Sur es el espacio geográfico que acoge un mayor número de organizaciones de mujeres dentro de La Vía Campesina, alcanzando un total de siete. Es seguida en cantidad de organizaciones por América Central, en donde localizamos cuatro de ellas. Las regiones Cuba-Caribe, Sur Oriental y Asia Oriental y Sur de Asia, por su parte, cuentan

⁷⁴ Shanta Manavi pertenece también desde hace décadas al Comité Central del Communist Party of Nepal (Unified Marxist-Leninist).

⁷⁵ Cabe señalar que el acta correspondiente al I Congreso de Mujeres de LVC (Galiza, 2006) recoge una entrevista a Juana Ferrer (CONAMUCA) en la que indica que también su organización estuvo presente en la reunión de LVC en Mons: «Ya en 1994 [i.e. 1993], hay una primera reunión de la Vía Campesina en Mons (Bélgica), estando CONAMUCA como organización fundadora de ambos movimientos [CLOC y LVC]». No obstante, esta organización no figura en la lista de entidades que firmaron la *Declaración de Mons* recogida en la Memoria de la II Conferencia Internacional de Tlaxcala (LVC, 1996a).

con al menos una organización de mujeres en cada uno de sus territorios. Esta recopilación plantea un conjunto de 14 organizaciones de mujeres, del cómputo de 164 organizaciones miembro de LVC, lo que representaría poco más de un 8,5 % del total.

Tabla Nº 2.17 Organizaciones de mujeres en la estructura oficial LVC	
AMÉRICA SUR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI) 2. Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIOB “BS”) 3. Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI) 4. Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas, Nativas y Asalariadas de Perú (FENMUCARINAP) 5. Movimento de Mulheres Camponesas (MMC) 6. Movimento de Pescadores e Pescadoras Artesanais (MPP) 7. Red de Mujeres Rurales de Uruguay (RMRU)
AMÉRICA CENTRAL	<ol style="list-style-type: none"> 8. Asociación Nacional de Campesinas de Honduras (ANACH) 9. Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina (CODIMCA) 10. Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) 11. Mesa Permanente de Mujeres Rurales (MPMR)
CUBA-CARIBE	<ol style="list-style-type: none"> 12. Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA)
SUR ORIENTAL Y ASIA ORIENTAL	<ol style="list-style-type: none"> 13. Korean Women Peasant Association (KWPA)
SUR DE ASIA	<ol style="list-style-type: none"> 14. Nepal National Peasants Women's Association (ANPFa)⁷⁶

Fuente: LVC (2013u) /Elaboración propia

No obstante, este cálculo no refleja con exactitud el grado de autoorganización de las mujeres en las entidades de base de esta coordinadora global campesina. Pese a que América del Norte, Europa, África 1 y África 2 no presentan, *a priori*, organizaciones integradas únicamente por mujeres, el hecho de que en algunos casos no sean entidades individuales, sino coordinadoras de organizaciones agrarias las que figuran como miembros oficiales de LVC —que, a su vez, en ocasiones contienen cooperativas integradas por distintas asociaciones—, no permite identificar fácilmente las organizaciones de mujeres que forman la base total de LVC. Varias entidades integradas únicamente por campesinas forman parte de este corpus asociativo invisibilizado.

Ello sucede, por ejemplo, en el caso de África 2, ya que dentro de la Plateforme Paysanne du Niger (PFPN) encontramos al menos cinco organizaciones de mujeres: Association pour la Promotion de la Femme Nomade (APFN-DEBBO), Association des femmes propriétaires et éleveurs d’animaux de la région de Zinder (HOGGO), Rassemblement Démocratique des Femmes du Niger (RDFN), Union des Femmes Rurales Ouest Africaines et du Tchad (UFROAT/N) Niger y el Groupement Féminin Tun Nda Hinay. En esta misma región, dentro de las doce principales organizaciones miembro de la Concertation Nationale des Organisations Paysannes et Producteurs Agricoles du Congo (CNOP-Congo) identificamos dos organizaciones de mujeres: Les Maman de BOUONO (Brazzaville) y Femme Kanka Moteme Cuvette Ouest; y en la

⁷⁶ Esta organización está recogida en la lista de miembros de LVC como Nepal National Peasants Women's Association, como también lo está la All Nepal Peasants Federation (ANPFa), si bien cabe suponer que se trata de la All-Nepal Women's Association (Revolutionary), ANWA(R), integrante de la ANPFa. Listado de organizaciones miembro de la ANPFa: <http://www.anpfa.org.np/index.php/about-anpfa/anpfa-affiliated-organizations>

Coordination Nationale des Organisations Paysannes de Mali (CNOP-Mali) podemos localizar la Fédération Nationale des Femmes Rurales (FENAFER).

También en América Central el número de organizaciones de mujeres está minimizado en su visibilidad, ya que si tomamos por ejemplo el Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH), observamos que entre sus 9 centrales y federaciones campesinas integrantes alberga, al menos, 3 organizaciones de mujeres: Asociación Hondureña de Mujeres Campesinas (AHMUC), Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina (CODIMCA) y la Unión de Mujeres Campesinas Hondureñas (UMCHA). La Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) de Nicaragua, por su parte, incluye también el Movimiento de Mujeres del Campo (MMC). Así pues, la única región que realmente no cuenta con ninguna organización integrada únicamente por campesinas es la europea.

Además de dinamizar la lucha por la adopción de medidas pro equidad dentro de LVC —destacando especialmente el aporte americano—, como hemos recopilado en la tabla N°2.18, a lo largo de su historia las organizaciones de mujeres han participado activamente en la coordinación de este movimiento, manteniendo una presencia constante en el Comité de Coordinación Internacional desde el año 2000 pese a constituir menos del 10% de la base del movimiento. Si bien, como hemos señalado, la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI) de Chile fue la primera organización de mujeres en integrar el CCI en el momento en el que se decidió la paridad, la entidad de campesinas que más tiempo ha participado en este órgano es la Korean Women Farmers Association (KWFA), con un total de trece años. Desde la creación de la región Asia Sur Este-Este durante la IV Conferencia (Brasil, 2004), y siempre con Yoon Geum Soon como responsable, esta organización ha participado ininterrumpidamente en el CCI desde 2004 hasta la realización de la VII Conferencia Internacional (2017).

La sigue en años de participación la CONAMUCA de República Dominicana, con Juana Ferrer como representante de la región Cuba-Caribe durante nueve años —a este cómputo podríamos añadir el periodo 2013-2017, en el que participa como suplente—. Sigue a la KWFA y CONAMUCA la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCB «Bartolina Sisa»), que representó a la región América Sur en el CCI durante nueve años, primero a través de Nemesia Achacollo (2004-2008) y posteriormente con Leonilda Zurita (2008-2013).

Tabla N° 2.18 Organizaciones de Mujeres que han formado parte de la CCI (2000-2017)⁷⁷

- Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI): 2000-2004
- Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA): 2004-2008 y 2008-2013
- Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCB): 2004-2008 y 2008-2013
- Korean Women Farmers Association (KWFA): 2004-2008, 2008-2013 y 2013-2017

Fuente: Tabla N°2.12/Elaboración propia

⁷⁷ Shanta Manavi, de la All Nepal Peasants Federation (ANPFA), representó a la región Asia Sur durante los periodos 2008-2013 y 2013-2017, pero no hemos podido confirmar si en ese momento integraba la Nepal National Peasants Women's Association u otra de las asociaciones albergadas en la ANPFA.

2.2.6 Dinámica de Alianzas: LVC y la Marcha Mundial de las Mujeres

Tras unos primeros años centrados en su constitución y primera estructuración como coordinadora campesina global, en noviembre del año 1999, durante la reunión ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Seattle (EE. UU.), La Vía Campesina adoptó la estrategia «globalizar la lucha, globalizar la esperanza» (LVC, 2004a). Desde entonces ha trabajado construyendo alianzas con movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil alrededor del mundo, con el objetivo de hacer frente conjuntamente al neoliberalismo y desarrollar propuestas alternativas (LVC, 2004a), buscando alcanzar cambios en la sociedad en beneficio de los excluidos y las excluidas (LVC, 2008b).

La Vía Campesina está comprometida a construir alianzas fuertes y duraderas para cambiar la dirección del orden económico. Nosotros y nosotras, con aquellos y aquellas que comparten nuestra visión, cambiaremos el modelo económico actual con el fin de proteger y desarrollar la agricultura campesina confiando en la sabiduría tradicional. (LVC, 2000a)

LVC desarrolla este procedimiento definiendo en primer lugar quienes son sus aliados y cuál es el rol que juegan dentro del movimiento social, con especial atención a aquellas organizaciones que luchan por los derechos de las mujeres, la juventud, los pueblos indígenas, el medioambiente, la pesca artesanal, las/os trabajadoras/es y grupos de consumo responsable, así como con personas investigadoras y académicas con una visión crítica del capitalismo neoliberal (LVC, 2008b). A nivel organizacional, estas alianzas requieren un seguimiento a largo plazo y un proceso de diálogo con la aliada/o en el cual debe participar toda La Vía Campesina a través de la CCI, las regiones, etc., y no solamente las personas responsables de articular el proceso. Cabe resaltar que, en estas colaboraciones, una de las consignas de LVC a la hora de hacer equipo con otros movimientos y organizaciones sociales es la de conseguir fortalecer también a las entidades aliadas (LVC, 2008b):

La Vía Campesina quiere entender los análisis y las prioridades de sus aliados para continuar creando una agenda conjunta de la soberanía de los pueblos y ser capaces de continuar nuestra lucha conjunta en la solidaridad real. En este momento, el balance del poder todavía no nos es favorable. Esto significa que tenemos que continuar para acumular fuerza. Tenemos que continuar para construir nuestros movimientos y nuestra agenda a través de acciones movilizadoras, buenos análisis, así como formación y educación masiva. [...] La Vía Campesina es un movimiento campesino que quiere cambios en la producción agrícola pero también en cuanto a las formas de consumo, la posición de la mujer, la educación, la salud, el medio ambiente etc. Estos cambios no los podremos lograr sin la colaboración con otros sectores. (LVC, 2008b)

Una alianza es una colaboración a largo plazo que genera apoyo pero también implica responsabilidades. Eso significa que las aliadas/os no existen solamente para apoyar a la agenda de La Vía Campesinas. La Vía Campesina debe también hacer esfuerzos para entender la agenda de otros sectores y apoyarles en sus luchas. (EHNE, 2009)

A día de hoy, LVC considera el proceso de construcción de alianzas una importante actividad política, crucial e imprescindible para alcanzar las transformaciones sociales por las que lucha⁷⁸ (LVC, 2014b), contribuyendo además a que La Vía Campesina no

⁷⁸ No obstante, cabe matizar que la búsqueda de aliados cuenta también con ciertos límites. Por ejemplo, una de las pocas excepciones conocidas a la hora de formar parte de LVC, es la incompatibilidad con la participación en la International Federation of Agricultural Producers (IFAP) (Burle de Niemeier, 2007).

sea contemplada únicamente como movimiento social del campesinado global, sino también «un punto de referencia para todas las personas que luchan por la justicia social y ecológica» (LVC, 2014a). Así mismo, se declara consciente de la criminalización de la que está siendo objeto la solidaridad entre las distintas luchas alrededor del mundo, y manifiesta su apuesta por ser un agente de apoyo y refuerzo de las mismas (LVC, 2014b).

La Vía Campesina seguirá fortaleciendo las diversas alianzas y colaboraciones que existen actualmente. La solidaridad entre los movimientos y ONG es clave en un contexto donde la represión puede aumentar. Además de recibir la solidaridad para las luchas campesinas, La Vía Campesina tiene también un papel importante que desempeñar en solidaridad con otras luchas sociales que aborden cualquier forma de represión, dominación y explotación. (LVC, 2014b)

A nivel de alianzas estratégicas mantenidas durante sus primeros veinte años de existencia, las organizaciones ecologistas —entre las que destaca Amigos/as de la Tierra Internacional (FoEI)—, de pescadoras/es artesanales y, de modo muy destacado, el movimiento feminista y de mujeres organizado en torno a la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM), son las copartes con las que LVC ha trabajado de manera más coordinada y constante.

Hay muchas mujeres en el mundo que padecen problemas de desigualdad, violencia, de resolución de las cuestiones más básicas —como la Soberanía Alimentaria—, por lo que debemos seguir fortaleciendo la unidad de las mujeres y los movimientos femeninos, sin olvidar la importancia de las alianzas con otros movimientos de mujeres. (Juana Ferrer; SLG, 2006)

En el año 2013, durante su intervención en la IV Asamblea Internacional de Mujeres en Yakarta (VI Conferencia Internacional de LVC), Jean Enríquez, dirigente de la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM) en Filipinas, señaló que más de 5.000 campesinas formaban parte de este movimiento feminista mundial (LVC, [2013] 2015), constituyendo por lo tanto un movimiento conectado con la realidad de las mujeres rurales a lo largo del planeta.

Analizando el listado de organizaciones integrantes de la MMM disponible actualmente en su web —actualizado a año 2006⁷⁹—, observamos que en él figuran decenas de organizaciones agrarias, indígenas, de desarrollo rural y de mujeres rurales. Como recogemos en la tabla N° 2.19, podemos identificar al menos diez organizaciones —mixtas y de mujeres— que también forman parte de La Vía Campesina. Cinco de ellas son organizaciones de las Américas, dos están en África, otras dos en Asia y una en Europa.

ÁFRICA	<ul style="list-style-type: none">▪ União Nacional de Camponeses (UNAC)▪ Rassemblement Démocratique des Femmes du Niger (RDFN)⁸⁰
AMÉRICA CENTRAL	<ul style="list-style-type: none">▪ Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG) Sección de la Mujer
AMÉRICA DEL SUR	<ul style="list-style-type: none">▪ Movimento dos Trabalhadores rurais Sem Terra (MST)▪ Movimento de Mulheres Camponesas (MMC)

⁷⁹ Consultado en enero de 2017, el listado de organizaciones integrantes recogido en la web de la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM) presentaba como fecha de última actualización el 28 de marzo de 2006: <http://www.marchemondiale.org/structure/cn-groupes>

⁸⁰ Integrante de la Plateforme Paysanne du Niger (PPFN).

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI) ▪ Confederación Sindical Campesina El Surco
ESTE Y SURESTE DE ASIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Korea Women Farmers Association (KWFA)
EUROPA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Confédération Paysanne (CP)
SUR DE ASIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ All Nepal Women's Association
Fuente: (MMM, 2006)/Elaboración propia	

No obstante, como señalábamos anteriormente, existe un cierta cantidad de organizaciones de mujeres campesinas integradas en LVC que no constan como organizaciones miembro, sino que están integradas en coordinadoras o cooperativas que sí lo son. Cabe pensar, por lo tanto, que el cómputo total de organizaciones de La Vía Campesina que forman parte de la Marcha Mundial de las Mujeres supera las diez aquí señaladas. Además, quizás debido a que hace más de diez años que la MMM no actualiza el listado público de entidades miembro, algunas organizaciones de LVC que nos consta que a día de hoy también forman parte de la MMM, no figuran recogidas.

A modo de ejemplo podemos citar la Secretaría das Mulleres del Sindicato Labrego Galego, integrada en la MMM desde el año 2003, y que ha participado activamente en distintos encuentros internacionales convocados por ésta en Galiza. En el año 2005, cuando la Marcha Mundial das Mulleres (Galiza) recibió la *Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad* y la Manta Mundial de la Solidaridad —una iniciativa de la MMM trasladada a todos los continentes—, las campesinas del SLG, que ya habían participado en el encuentro europeo de la MMM celebrado en Vigo en el 2004, confeccionaron una de sus partes uniéndola a las realizadas por otras organizaciones feministas gallegas.

En el año 2008 la Secretaría das Mulleres del SLG participó también activamente en el VII Encuentro Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres —celebrado nuevamente en Vigo—, que contó con la Soberanía Alimentaria como eje central, abordada a través de una feria de productos alimentarios —coordinada por el propio SLG— y la realización del Foro Internacional de Soberanía Alimentaria. Este espacio, que contó con la participación de campesinas del SLG,, presentó una reflexión en torno a las relaciones establecidas entre mujeres y Soberanía Alimentaria a través de las ponencias realizadas en torno al panel "Soberanía Alimentaria: un derecho de los pueblos, una herramienta para las mujeres".

Por otra parte, a nivel internacional podemos identificar una trayectoria de trabajo conjunto entre LVC y la MMM desde sus primeros años como movimiento social agrario. El apartado "Balance de las relaciones internacionales y alianzas estratégicas" recogido en los documentos preparatorios previos a la celebración de la IV Conferencia Internacional en São Paulo (2004), LVC advirtió como carencia el no haber establecido «colaboración directa» con «redes de mujeres», si bien «muchas organizaciones de Vía Campesina ya están involucradas en coaliciones y redes a nivel nacional y regional» (LVC, 2004a). Como respuesta, de la IV Conferencia Internacional emanó el compromiso de estrechar relaciones «con otros dos grandes movimientos sociales mundiales que son los pescadores y la Marcha Mundial de Mujeres» (LVC, 2004g).

En esta línea, unos meses más tarde, durante la reunión de la Comisión Internacional de Mujeres (CIM) celebrada en República Dominicana en agosto de 2005, éstas no sólo acordaron coordinar acciones conjuntas con la MMM, sino que insistieron a la Comisión de Coordinación Internacional en la propuesta de avanzar en la formalización de la alianza con este movimiento. Al año siguiente, durante la realización del I Congreso Mundial de Mujeres de La Vía Campesina: “Campesinas sembrando igualdad” celebrado en Galiza en octubre de 2006, la brasileña Miriam Nobre, en ese momento Coordinadora del Secretariado Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres, desarrolló una ponencia en la que explicó a las mujeres de LVC el funcionamiento de la Marcha Mundial de las Mujeres y dio a conocer las claves de esta articulación feminista global.

Posteriormente, la MMM ocupó un importante espacio durante la realización del Foro Mundial por Soberanía Alimentaria “Nyéléni” —celebrado entre el 23 y el 27 de febrero de 2007 en Sélingué (Malí)—, convocando un encuentro de mujeres⁸¹ un día antes de que diera inicio este evento. Esta reunión proporcionó la posibilidad de analizar desde una perspectiva feminista los temas que se tratarían en los días siguientes, facilitando la transversalización de la perspectiva de las mujeres a todos los temas del Foro:

Decidimos que las mujeres no actuaríamos como un sector separado, con reuniones paralelas al programa oficial, sino que más bien incluiríamos las perspectivas de las mujeres en todo el Foro. Organizamos una asamblea de mujeres un día antes del Foro y nos reunimos en horarios que no coincidieran con el programa del Foro. A pesar del trabajo adicional que significó, esta decisión hizo posible el debate sobre los temas considerados “de mujeres” con campesinas, indígenas, pastoras y otros sectores. [...] La Asamblea de las Mujeres se inauguró con una obra de teatro y con diversos testimonios de las luchas de las mujeres en Malí. Nos dividimos en grupos para analizar los temas tratados en el Foro desde una perspectiva feminista. De estos debates surgieron dos temas: el acceso de las mujeres a la tierra y la reivindicación de los conocimientos de las mujeres acerca de la producción y la preparación de los alimentos. Con ello, establecíamos la autonomía de las mujeres como condición indispensable para la Soberanía Alimentaria. (LVC, 2007b)

Avanzando en la consolidación de sus relaciones con la MMM, en los documentos políticos dados a conocer públicamente en el año 2008 con motivo de la celebración de su V Conferencia Internacional en Maputo, LVC subrayó su interés por estrechar contactos con organizaciones feministas, citando concretamente a la Marcha Mundial de las Mujeres [Ver Capítulo Nº4].

Pensamos que La Vía Campesina debería enfocarse en los siguientes sectores y buscar contactos más directos con estos movimientos: mujeres, pescadores, trabajadores, indígenas, jóvenes, marginados urbanos, inmigrantes y ambientalistas. En cuanto a las mujeres trabajamos principalmente con la Marcha Mundial, una red internacional de grupos activistas de mujeres. (LVC, 2008b)

Así, entre las medidas acordadas en la V Conferencia para impulsar la articulación de las mujeres, LVC decidió intensificar relaciones y acciones conjuntas con la MMM (LVC, 2008b), proponiendo realizar en el año 2009, en coordinación con ésta y

⁸¹ Más información sobre este encuentro, celebrado el 22 de febrero de 2007, en el artículo “Mujeres agricultoras: Gestoras de Soberanía Alimentaria” (León, 2007). Se puede ampliar información sobre el Foro Mundial por Soberanía Alimentaria “Nyéléni” en la web dedicada al mismo: <https://nyeleni.org/spip.php?page=forum&lang=es>

distintos movimientos ecologistas, una movilización mundial en contra de la crisis económica y las empresas transnacionales (LVC, 2008f). De esta V Conferencia surgirá también la decisión de desarrollar en colaboración con la MMM la campaña “Basta de Violencia contra las Mujeres”.

Seguidamente, en el año 2010, retomando el trabajo iniciado por lideresas de LVC y delegadas de la MMM en el marco de la “Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra” (Cochabamba, 2009), junto a la MMM, Amigos de la Tierra Internacional (Friends of the Earth International, FOEI) y diferentes mujeres del campo en Asia y África, las mujeres de LVC desarrollaron en Maputo un seminario internacional sobre la construcción de alianzas para la Soberanía Alimentaria y contra la violencia hacia las mujeres (LVC, 2010).

En 2010 en Maputo, Mozambique, realizamos un importante seminario en conjunto con la MMM para, entre otras, crear estrategias comunes a nuestros movimientos para fortalecer la lucha de las mujeres en el campo por la Soberanía Alimentaria y contra la violencia hacia las mujeres; fortalecer la capacidad de mujeres líderes de África y Asia. Se profundizó en los temas relacionados a la Soberanía Alimentaria, violencia hacia las mujeres y cambio climático. (Itelvina Masioli; LVC, [2013] 2015b)

La relación con la Marcha Mundial de las Mujeres ha ido, por lo tanto, afianzándose a lo largo de la historia de LVC, como podemos observar desde hace años en la realización conjunta de muchas de las movilizaciones convocadas el 8 de marzo —Día Internacional de las Mujeres— y el 25 de noviembre —Día contra la Violencia hacia las Mujeres— a lo largo de todo el mundo. Además de todo lo expuesto, en la presente investigación esta unidad es también identificable en las consideraciones trasladadas en los reportes regionales realizados por las mujeres de LVC durante la reunión de la CIM celebrada en México en el año 2012 [Ver Capítulo N°7].

Esta alianza resulta especialmente relevante para el desarrollo del proceso de despatriarcalización organizacional que viene desarrollando LVC, ya que, como señalan teóricas feministas como la socióloga Raquel Osborne (2005), incluso cuando las mujeres cuentan con una situación numérica más favorable dentro de sus organizaciones, para lograr cambios cualitativos resulta imprescindible el apoyo y la mutua conexión con aquellas que, desde fuera, militan en todo tipo de movimientos y trabajan por conseguir las vindicaciones de las mujeres (Osborne, 2005:178).

2.3 PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS LÍNEAS DE TRABAJO GLOBALES

Tres años después de su constitución oficial en Mons (1993), durante la II Conferencia Internacional (Tlaxcala, 1996) LVC estableció sus primeros ejes centrales de trabajo, entre los que se encontraba uno específicamente orientado a la visibilización de la situación y demandas de las mujeres campesinas bajo el epígrafe "Género" [Ver Capítulo N°4]. Los Colectivos Internacionales de Trabajo cubren los temas claves de la agenda de La Vía Campesina, definidos de acuerdo con las prioridades fijadas por la Conferencia Internacional (LVC2008c/2016); hemos resumido sus principales funciones en la tabla N°2.20.

Entre los temas abordados a día de hoy figuran la Reforma Agraria, Biodiversidad y Recursos Genéticos, Soberanía Alimentaria y Comercio, Derechos Humanos/Derechos Campesinos, Agricultura Campesina Sostenible/Agroecología, Migración y Trabajadores/as Rurales, Mujer y Género y Jóvenes —además, en año 2010 la Comisión Internacional de Jóvenes acordó la creación de un núcleo de coordinación interno con enfoque de género—. A ellos podemos añadir también, como líneas transversales de acción, la oposición al poder corporativo, a los acuerdos de libre comercio y la lucha contra el cambio climático (LVC, 2014a).

Tabla Nº 2.20 Funciones de las Comisiones Internacionales de Trabajo

- Elaborar propuestas y plantear acciones en el marco de los acuerdos de la CCI.
- Desarrollar un plan de trabajo, una agenda y un plan de acción.
- Difundir información y organizar capacitaciones.
- Promover reuniones regionales y la creación de redes.
- Gestionar junto con la SOI/CCI los recursos destinados para sus acciones y tareas.
- Coordinar actividades internacionales, movilizaciones.
- Fortalecer luchas nacionales y regionales e internacionales.

Fuente: (LVC 2008c/2016). Elaboración propia

La Vía Campesina reconoce estas Comisiones Internacionales de Trabajo como espacios relevantes para la formación de nuevas y nuevos líderes sobre asuntos claves, la acumulación de conocimiento y el desarrollo de iniciativas (LVC, 2008b). El establecimiento de la paridad en su conformación fue una de las modificaciones incorporadas por el reglamento interno de LVC (LVC 2008c/2016), ratificado durante la V Conferencia Internacional en Maputo (2008) y vigente en la actualidad.

Los Colectivos Internacionales de Trabajo se conformarán por temas específicos o áreas de trabajo en las que La Vía Campesina es activa. Un Colectivo Internacional de Trabajo estará compuesto por personas de las regiones que trabajan activamente el tema y, si es posible, al menos una persona por región. Los Colectivos de Trabajo buscarán paridad de género y una representación adecuada de jóvenes. (LVC2008c/2016)

Además, tres son las fechas tomadas por este movimiento como días en los que se conmemoran reivindicaciones y sucesos determinantes para esta internacional campesina. En el marco de su lucha por la igualdad entre mujeres y hombres, el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, La Vía Campesina se une a los movimientos sociales y de mujeres de todo el mundo —en muchos lugares a la MMM— para demandar igualdad de derechos y reivindicar su lucha. Además, dos graves sucesos vividos por LVC han señalado los dos días de específica conmemoración y reivindicación de su lucha: el 17 de abril y el 10 de septiembre.

Durante la celebración de la II Asamblea Internacional de La Vía Campesina en Tlaxcala (México) en abril del año 1996, 155 miembros de la Policía Militar del Estado do Pará —en la Amazonía brasileña— atacaron un campamento de campesinas y campesinos del Movimiento dos Sem Terra (MST), asesinando a 19 personas e hiriendo a 69, cuatro de las cuales murieron unos días más tarde⁸². Este hecho conmocionó

⁸² Para ampliación de información, se puede consultar el artículo “Retazos de la memoria: recuerdos de Eldorado dos Carajás”, investigación realizada por Cléria Botelho da Costa, profesora del Departamento de Historia de la Universidad de Brasilia. Información más actualizada sobre la matanza de Eldorado dos Carajás, disponible en la página oficial de la CLOC, Brasil: Policías condenados por la Masacre de Eldorado de Carajás son presos (LVC, 2012b).

enormemente a La Vía Campesina (LVC, 1996a), y la II Asamblea decidió establecer el 17 de abril como el Día Internacional de la Lucha Campesina:

No podemos tolerar el desplazamiento continuo, la urbanización forzada y la represión de los campesinos. Denunciamos con fuerza toda forma de violencia en su contra. Particularmente censuramos profundamente la brutal y trágica masacre de 23 campesinos en el Brasil, el día 17 de abril de 1996. Esta terrible acción es sin duda otro golpe cuyo propósito es intimidar a aquellos que buscan justicia. No nos intimidarán. Por la presente declaramos al 17 de abril Día Internacional para protestar en contra de la opresión campesina, en cualquier parte del mundo. (LVC, 1996)

Siete años más tarde, el 10 de septiembre del 2003 —primer día del 5° Encuentro Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) realizado en Cancún (México)— el campesino coreano Lee Kyung Hae trepó la valla que había sido construida para “proteger” a los negociadores comerciales de las/os manifestantes y se apuñaló al tiempo que mostraba una pancarta con el lema “WTO kills farmers” (Bello, 2013 y LVC, 2008h). Esta acción desesperada y de sacrificio por la lucha campesina funcionó como un revulsivo para el movimiento, y derivó en el establecimiento del 10 de septiembre como Día Internacional de la Protesta contra la OMC. Actualmente, multitud de grupos, comunidades y organizaciones en todo el mundo llevan a cabo cada año cientos de acciones directas, actividades culturales, conferencias, proyecciones de vídeos, debates comunitarios, concentraciones, etc. con las que visibilizan la lucha contra la Organización Mundial del Comercio, por la consecución de la Soberanía Alimentaria y en recuerdo del sacrificio de Lee Kyung Hae.

Este extremo y dramático acto de resistencia simboliza aquello que La Vía Campesina ha venido repitiendo: la liberalización de la agricultura es una guerra contra los campesinos y campesinas, que diezma las comunidades rurales y destruye las familias agrarias. [...] La muerte de Lee no fue en vano. Desde entonces y gracias a la lucha campesina, la OMC no sale de su parálisis; sus negociaciones llevan varios años en punto muerto. (EHNE, 2009)

Junto a los grupos de trabajo y las fechas conmemorativas, La Vía Campesina Internacional ha ido poniendo en marcha también distintas campañas de lucha global, activas actualmente: “Campaña Global por la Reforma Agraria: Pan, tierra y libertad” (1999), “Semillas: Patrimonio de los Pueblos al Servicio de la Humanidad” (2003), “Campaña Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres” (2008), “Juventud Campesina en Lucha por la Tierra y en Resistencia contra al Neoliberalismo Transnacional” (2009) y la “Campaña contra los productos agrotóxicos” (2010). A nivel regional desarrolla también campañas de incidencia institucional como, por ejemplo, las llevadas adelante para modificar la orientación neoliberal de la Política Agraria Común (PAC) de la Unión Europea y su equivalente en Estados Unidos, el Farm Bill. LVC viene trabajando también desde el año 2001 por la aprobación de una Convención de los Derechos Campesinos en el sistema de Naciones Unidas, tal y como poseen los pueblos indígenas desde el año 2007⁸³.

Burle de Niemeyer y Ramos (2007) llaman la atención sobre la conexión existente entre el desarrollo de campañas y el propio proceso de maduración de La Vía

⁸³ Cabe señalar que en el año 2013 LVC consiguió la aprobación por parte de la ONU de la *Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y de otras Personas que trabajan en las Zonas Rurales*, tomando como base la *Declaración de los Derechos de las Campesinas y Campesinos* aprobada por LVC en el año 2009.

Campesina. Así, señalan, la incorporación de una nueva campaña, lejos de substituir a la anterior, es planteada de modo interrelacional con el objetivo final de luchar por la justicia social y el reconocimiento de los derechos campesinos, resumido en el concepto amplio de la Soberanía Alimentaria.

Además de la adopción general de la perspectiva de género en grupos de trabajo y campañas, dos de estas —la referida al derecho a salvaguardar las semillas y la establecida para luchar contra la violencia machista—, fueron propuestas expresamente a iniciativa de las mujeres campesinas integrantes del movimiento. Al analizar a continuación los aportes realizados por las mujeres de LVC a sus distintos itinerarios reivindicativos, abordaremos también la propuesta marco del movimiento: la Soberanía Alimentaria, el escenario holístico que esta coordinadora agraria global aspira a alcanzar en la medida en que desarrolle con éxito sus distintas luchas.

2.3.1 “Campaña Global por la Reforma Agraria: Pan, Tierra y Libertad”

Ocupando el primer lugar por orden cronológico, desde el año 1999 La Vía Campesina está implementando la "Campaña Global por la Reforma Agraria: Pan, Tierra y Libertad" (Rosset, 2013), en colaboración con la organización de derechos humanos Foodfirst Information and Action Network (FIAN) y la Red de Investigación-Acción sobre la Tierra (LRAN).

El 12 de octubre de 1999 se inició la Campaña Global por la Reforma Agraria, y hasta ahora ha fortalecido la resistencia internacional contra los modelos dominantes de políticas de mercado de tierras, y ha movilizado apoyos internacionales a las propuestas formuladas por los movimientos campesinos y difundidas por las organizaciones internacionales. Esta campaña ha alcanzado reconocimiento en diversos ámbitos, tales como organizaciones campesinas, investigadoras, ONG, Gobiernos, así como organismos internacionales como la FAO y el BM. (LVC, 2004b)

Esta campaña ha agrupado a campesinas/os y activistas en el desarrollo de movilizaciones, ocupaciones de tierras y numerosos actos públicos para reivindicar la tenencia de tierra como un factor imprescindible para garantizar el derecho a la alimentación (Desmarais, 2007). Coordinada desde Centroamérica, África y Asia por LVC, promueve una nueva reforma agraria que tenga como punto de partida los derechos humanos y que fortalezca, en especial, los derechos de las mujeres campesinas (LVC, 2003a)

No hay reforma agraria genuina sin equidad de género, por eso exigimos y nos comprometemos a que la nueva reforma agraria asegure a las mujeres plena igualdad de oportunidades y de derechos a la tierra y a los recursos naturales, reconozca su diversidad y repare la discriminación y las desventajas sociales a las que las mujeres han sido sometidas en el campo. Reconocemos también que sin juventud en el campo, no hay futuro para nuestras sociedades. La nueva reforma agraria debe dar prioridad a los derechos de la mujer y garantizar un futuro digno para la juventud rural. (LVC, 2008b)

Una Reforma Agraria que garantice la equidad de género en el acceso, tenencia, control y manejo de la tierra, el agua y otros recursos naturales (...) Se ha visto que las políticas para la administración de la tierra (registro de la propiedad, demarcación, derechos, etc. de la tierra) aplicadas en los últimos años bajo el aval del Banco Mundial no han dado como resultado una mayor seguridad sobre la propiedad de la tierra para las mujeres y las comunidades

rurales empobrecidas. Por el contrario, estas políticas han supuesto un incremento en la vulnerabilidad de las gentes frente a la pérdida de sus tierras! (LVC, 2008b)

Las mujeres redactaron un manifiesto que destacaba el acceso a la tierra como un derecho esencial de las mujeres, así como su exigencia de una Reforma Agraria integral que redistribuya la tierra con la plena participación e integración de las mujeres a lo largo del proceso, de tal modo que se garantice no solo el acceso a la tierra sino a todos los instrumentos y mecanismos en igualdad de condiciones. (LVC, 2014a)

En el marco de esta campaña, del 4 al 8 de junio de 2003 LVC realizó en Cochabamba (Bolivia) el seminario internacional "Reforma Agraria y Género", en el que participaron 62 delegadas y delegados de organizaciones campesinas provenientes de 24 países del mundo. Este encuentro tuvo como principal objetivo el intercambio de experiencias de lucha por la tierra y por la equidad de género; así como fortalecer lazos de solidaridad elaborando acuerdos y estrategias comunes de lucha por los derechos de las mujeres (LVC, 2003a). Coordinado por la Federación Nacional de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa", este seminario aportó también la oportunidad de condenar la discriminación en el acceso a la tierra padecida por las mujeres y niñas campesinas e indígenas, así como la pertinencia de reconocer el papel protagonista que éstas estaban llevando adelante en la lucha por la tierra.

Nos hemos reunido en Bolivia, uno de los países más pobres del mundo, uno de los países donde la distribución de la tierra y la riqueza es muy injusta, un país donde las mujeres y las niñas campesinas e indígenas sufren mucha discriminación. Pero también nos hemos reunido en Bolivia porque es un país que cuenta con una larga tradición de lucha indígena y campesina por la tierra, y porque es un país donde las mujeres son unas de las principales protagonistas de esta lucha actualmente. (LVC, 2003a)

A través de los análisis colectivos realizados en este encuentro, LVC constató el estancamiento de los procesos de redistribución de tierras, subrayando que las mujeres «siguen estando privadas de sus derechos a la tierra» (LVC, 2003a). Además, denunciaron el aumento de «la persecución, criminalización y represión en contra de las activistas de reforma agraria» que ya tan sólo en Bolivia, por ejemplo, había supuesto el asesinato de aproximadamente medio centenar de campesinas y campesinos indígenas desde agosto del año 2002 hasta la fecha de realización del seminario (LVC, 2003a). De este encuentro sobre reforma agraria y género emanaría como documento final la *Declaración de Cochabamba*. Este texto inicia aludiendo a la capacidad de resiliencia de las mujeres en la lucha por el acceso a la tierra, así como a su avance y fortalecimiento autoorganizativo, tanto en organizaciones de mujeres como mixtas.

Constatamos que los procesos de reforma agraria del pasado fueron discriminatorios contra las mujeres, ya que en la mayoría de los casos no fueron beneficiarias directas. Campesinas e indígenas fuimos excluidas mediante diversos mecanismos legales, institucionales, culturales y estructurales. A pesar de estos procesos de exclusión, destacamos el gran avance y fortalecimiento de nuestras organizaciones propias de mujeres como en las organizaciones mixtas. Los procesos de auto-organización [sic] y auto-empoderamiento [sic] de mujeres que estamos construyendo son la nueva fuente que alentará nuestra lucha por la reforma agraria. (LVC, 2003b)

En consonancia con reivindicaciones cronológicamente próximas a la realización de este seminario, como las recogidas en los planes de acción de la II y III Asamblea de Mujeres de la CLOC (Tlalpan, 2001 e Iximulew, 2005; respectivamente), la *Declaración*

de *Cochabamba* subrayó que la puesta en marcha de políticas neoliberales y reformas estructurales en el ámbito rural habían provocado el aumento de las violaciones de derechos humanos de la población campesina e indígena. Como medidas más lesivas destacaron el fin de la redistribución de la tierra, la promoción de la titulación individual, en definitiva, «la reducción de la tierra a una simple mercancía» (LVC, 2003b), que estaba implicando también el despojo de las familias campesinas e indígenas de sus medios tradicionales de vida, afectando este acaparamiento de tierras de modo más lesivo a las mujeres.

Estas políticas, llevadas adelante por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, con la obediencia de los Gobiernos, han beneficiado principalmente a los grandes inversionistas agroindustriales y a los intereses de las transnacionales. Condenamos el sistema económico neoliberal que profundiza las desigualdades sociales y de género. [...] Durante los últimos años los movimientos de mujeres conquistaron en algunos países un avance formal de equidad de género en las políticas de acceso a la tierra que se plasmó en procesos de reformas constitucionales y legales. Sin embargo, las políticas neoliberales que desataron procesos de reconcentración de tierras y recursos en pocas manos pulverizaron este logro. (LVC, 2003b)

Retomando análisis expresados ya desde la década de los años noventa —II Encuentro Continental en Xelaju, 1991— y reiterados en asambleas de mujeres como la celebrada por la CLOC en Tlalpan (2001) [Ver Capítulo N°3], la declaración final del seminario internacional "Reforma Agraria y Género" expresó la necesidad de adoptar una perspectiva interseccional, tomando como variable para el análisis de la discriminación de las mujeres en el acceso a la tierra no sólo el género, sino también la «raza, clase y etnia» (LVC, 2003b):

Observamos que en muchos casos los avances formales de equidad de género tienden a beneficiar a mujeres de clase media; de ahí la importancia de comprender cómo raza, clase, etnia y género se combinan para impedir la realización de los derechos de nosotras, las mujeres pobres, indígenas, campesinas y negras. (LVC, 2003b)

Eso sí, conscientes de experiencias anteriores en las que la lucha por los derechos humanos había implicado relegar a un segundo plano aquellos referidos específicamente a las mujeres, aclararon que, pese a asumir que la lucha por la igualdad de género tenía que acompañar la lucha de clases, aquella no podía esperar al éxito de ésta para desarrollarse, sino que tenía que ser «una lucha integrada» (LVC, 2003b). Así mismo, en lo que podríamos identificar como una alusión a la voluntad de LVC de avanzar transformaciones pro equidad de género en sus organizaciones de base, cabe señalar que la *Declaración de Cochabamba* reflexionó sobre los cambios en materia de género que las entidades miembro habrían de consolidar para erigirse con eficacia en instrumentos de transformación social a favor de la equidad entre mujeres y hombres.

La consecución real de la paridad organizacional —que había sido formalmente aprobada ya por la CLOC en el año 1997 y por LVC en el 2000—, la eliminación de normas discriminatorias para las mujeres, el desarrollo de mecanismos que permitiesen denunciar la violación de derechos de las campesinas o la apuesta por organizaciones íntegramente constituidas por mujeres indígenas como abanderadas de esta lucha, constituyeron las premisas principales en este sentido recogidas en la *Declaración de Cochabamba*.

Nos comprometemos a lograr la equidad de género en la toma de decisiones de nuestras organizaciones, comunidades y familias, y a alcanzar el 50 % de representación de mujeres en todas nuestras organizaciones y eventos. [...] Trabajaremos para cambiar las normas de usos y costumbres de nuestras comunidades y organizaciones que discriminan en contra de [sic] las mujeres. Desarrollaremos mecanismos dentro de nuestras organizaciones que permitan denunciar violaciones a los derechos de las mujeres campesinas e indígenas tanto a nivel nacional como internacional. Fortaleceremos la organización, la autonomía, la unidad y la solidaridad de las organizaciones campesinas e indígenas como formas de lucha propia y permanente de nuestros pueblos. Asumimos que las organizaciones de mujeres campesinas e indígenas son las abanderadas de nuestra resistencia. (LVC, 2003b)

La realización de investigaciones con perspectiva de género en el ámbito rural; el desarrollo de mecanismos de capacitación en igualdad dirigida a las bases sociales de las organizaciones; el fortalecimiento de las luchas por la tierra, territorio, agua y semillas en tanto que «lucha por la vida de nuestro planeta»; la reivindicación de la alimentación y el acceso a la tierra como derechos humanos; el fortalecimiento de las alianzas ya existentes de LVC en la lucha de por la igualdad género, o el trabajo específico para eliminar los mecanismos de exclusión —legales, institucionales, culturales y estructurales— que impiden «garantizar el acceso y el control de la mujer a la tierra» —tanto en formas de tenencia de la tierra colectivas o comunitarias como individuales—, completaron el plan de acción en esta materia especificado en la declaración final de este encuentro.

Así mismo, también recogió una batería de exigencias políticas dirigidas a Gobiernos e instituciones internacionales que procedemos a recopilar en la Tabla Nº 2.21, dos de las cuales condenaron expresamente la discriminación de las mujeres en las políticas agrarias.

Tabla Nº 2.21 Reivindicaciones de la *Declaración de Cochabamba* (2003)

- Reformas agrarias que garanticen el derecho humano a alimentarse dando acceso y control sobre la tierra, el territorio, las semillas, los recursos naturales renovables y no renovables y la biodiversidad a campesinas, campesinos y pueblos indígenas.
- Implementación de un modelo de agricultura familiar protegido por formas de organización comunitaria/colectiva que den más seguridad y control sobre la tierra. La tierra debe ser para quien la trabaja.
- Soberanía Alimentaria y fortalecimiento de la economía campesina. Las tradiciones, el desarrollo cultural y espiritual, y las decisiones de los grupos deben ser respetados.
- Cese de políticas agrarias discriminatorias contra las mujeres.
- Reformas legales e institucionales que incluyan a las mujeres con igualdad de oportunidades para garantizar la efectiva realización de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales.
- Rechazo de los Gobiernos nacionales a las políticas del BM, FMI y OMC porque violan los derechos fundamentales de las ciudadanas y los ciudadanos.
- Llamamos a nuestras organizaciones y a otros movimientos sociales a intensificar la resistencia y la movilización popular.
- Cese de la criminalización estatal contra las demandas y la protesta social e inmediata liberación de las presas y los presos políticos en todo el mundo.
- Independencia e imparcialidad de los sistemas judiciales observando los derechos humanos como piedra fundamental de nuestras sociedades.

Fuente: (LVC, 2003b)/Elaboración propia

2.3.2 Campaña “Semillas: Patrimonio de los Pueblos al Servicio de la Humanidad”

La Campaña Mundial de la Semilla, fue lanzada por V.C [sic] y Amigos de la Tierra en Roma en el Foro Mundial de Soberanía Alimentaria (desarrollada en los marcos de la Cumbre de la Alimentación “Roma +5”), y durante el 3º Foro Social Mundial de Porto Alegre se realiza el Lanzamiento de la “Campaña Mundial de las Semillas, Patrimonio de los Pueblos al servicio de la Humanidad” que busca comprometer en sus objetivos a todos los movimientos sociales y las comunidades. (LVC, 2004a)

Desde el año 2003 LVC viene desarrollando la campaña global “Semillas: Patrimonio de los Pueblos al Servicio de la Humanidad”, coordinada por una organización de mujeres: la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI) de Chile, integrada en la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC). La elección de una organización de campesinas latinoamericanas para dirigir esta estrategia de lucha resulta coherente con el dinamismo mostrado por las militantes de esta región y el trabajo de salvaguarda de semillas tradicionalmente asumido por las mujeres.

Las mujeres de La Vía Campesina empezaron y continúan siendo claves para la campaña de las semillas. Debido a que las empresas multinacionales están usurpando la propiedad de las semillas y manipulando su genética con las tecnologías de los organismos modificados genéticamente, la lucha por las semillas se ha convertido en una lucha por la Soberanía Alimentaria así como por los elementos básicos de la vida misma. Las mujeres campesinas e indígenas cuentan con una larga tradición de recolección y protección de las semillas, mejorando su diversidad y adaptabilidad. (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

De hecho, esta campaña tiene sus orígenes en el III Congreso de la Coordinadora Latinoamericana, realizado en México (2001) bajo la máxima “Soberanía Alimentaria por un futuro sin hambre. Fuera la OMC de la agricultura”. Las mujeres de la CLOC, reunidas en la II Asamblea Continental de las Mujeres del Campo con el lema “Mujeres del campo, cultivando un milenio de vida, justicia e igualdad”, propusieron al III Congreso de la CLOC y a La Vía Campesina llevar a cabo una campaña mundial de defensa de las semillas nativas y criollas. Posteriormente, en una reunión de La Vía Campesina, Amigos de la Tierra Internacional y GRAIN, realizada en el año 2003 en Paraguay, se elaboraron los principios básicos de la campaña (Korol, 2016).

Creemos que la Campaña de las Semillas de VC [sic] ha sido una experiencia exitosa en relacionar las discusiones globales sobre la biodiversidad con la realidad cotidiana: por ejemplo al ejemplificar la forma en que los recursos que hemos usado siempre son apropiados por las empresas y perdemos el control sobre ellos, en explicar claramente las razones y estrategias que están detrás de este problema, o rescatar el papel que han jugado las mujeres en la conservación y el mejoramiento de la biodiversidad, además de fortalecer las prácticas de resistencia y rebeldía por ejemplo con el rescate e intercambios de semillas. (LVC, 2004b)

En varias ocasiones desde la estructura internacional de LVC se ha destacado como diferencial el aporte que las mujeres han venido realizando a esta campaña desde su inicio.

Las semillas son obra campesina e indígena, una creación colectiva que refleja la historia de los pueblos y especialmente de sus mujeres, quienes fueron sus creadoras iniciales y se han mantenido a través de la historia como sus principales guardianas y mejoradoras. [...] Los

expertos y especialistas indígenas y campesinos son los actores fundamentales de esta campaña, especialmente las expertas y especialistas mujeres. Deberemos destacar los aportes históricos y actuales de estos especialistas, identificar y destacar especialistas a nivel local, crear condiciones para que sus aportes puedan ser valorados, reconocidos y socializados. (LVC, 2004a)

No obstante, algunas lideresas han declarado haber percibido una cierta dificultad en alcanzar el reconocimiento pleno de las contribuciones de las mujeres en algunas de sus fases.

Por ejemplo en la primera etapa de la campaña de las semillas de Vía Campesina, en el ciclo de reproducción de las semillas las mujeres hemos sido ampliamente reconocidas, sin embargo, cuando se pasa a la fase de multiplicación de las semillas aparecen los hombres adquiriendo tal notoriedad que tiende a invisibilizar el papel de las mujeres en el ciclo anterior. (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b)

Por una parte, hay cierto reconocimiento de nuestras aportaciones; pero, por otra, es cómo si no se hubiesen querido asumir. Muchas veces te encuentras con debates entre las organizaciones en las que los compañeros, aunque saben que hicimos esas aportaciones, no quieren reconocerlo, y nos siguen relegando a un segundo plano en la toma de decisiones. Pero es importante que ese reconocimiento se vea, pues influye en el fortalecimiento de la organización. De todas maneras, ahora incluso, lo más importante es que las propias campesinas reconozcamos, nosotras mismas, esas aportaciones que hicimos y hacemos, pues es la única manera a través de la cual el resto de la sociedad puede comenzar a reconocer y asumir la participación efectiva y activa de la mujer. (Juana Ferrer; SLG, 2006)

2.3.3 Campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres"

La lucha contra la violencia hacia las mujeres debe ser una prioridad central de nuestro movimiento que fue reafirmado en la VI Conferencia a todos niveles. Denunciamos y confrontamos todas las formas de violencia contra las mujeres en todos los países, en especial a las mujeres rurales. (LVC, 2013c)

La campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres" ha sido elaborada e impulsada por las mujeres de todas las regiones, coordinadas por la Comisión Internacional de Mujeres (CIM) de LVC. Juana Ferrer, de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de República Dominicana, asume desde hace años su seguimiento. La adopción de esta campaña contra la violencia machista por LVC en su conjunto constituye, por una parte, un logro directamente vinculado a la capacidad de incidencia de las mujeres en el accionar de este movimiento social global⁸⁴. Por otra, podemos tomar la asunción prioritaria de una campaña contra la violencia machista por parte de una organización social campesina y mixta, tanto como una muestra de la voluntad de LVC por avanzar un cambio organizacional pro equidad de género, como de que la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres trascienda desde el ámbito organizacional al social.

⁸⁴ Entrevistada para la realización de la presente investigación en el año 2016, la lideresa Isabel Vilalba (SLG-CCLL) aludió a esta campaña para afirmar que, pese a sus debilidades y dificultades, «el gran logro feminista en LVC» habría sido el situar en un movimiento social mixto y global la cuestión de la perspectiva de género y, más concretamente, la problemática de la violencia contra las mujeres.

Contextualización de la violencia patriarcal según LVC

En las zonas rurales [en India] la violencia doméstica es muy común, a tal nivel, que la mujer que más violencia tolera dentro de su propia casa se gana el respeto de todos los demás. Estamos hablando de violencia extrema que hace que se pueda equiparar perfectamente a una vaca de la granja con una mujer campesina. Las mujeres que deciden no asumir o descuidar sus responsabilidades se convertirán en la vergüenza de la casa y acabarán expulsándola. Ellas están atrapadas porque sienten sobre sus hombros la carga de esa responsabilidad y serían la vergüenza de la familia, además no pueden volver a la casa de sus padres; por no hablar de los niños, es una gran interrogante, porque no solo no se sabe dónde pueda vivir ella sino también sus niños. (Nandini Kardahalli; LVC, [2013] 2015b)

Al identificar las características de la violencia machista sufrida por las mujeres en todo el mundo, la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de la ONU, ha determinado diversos factores de riesgo que afectan especialmente a las mujeres rurales. Entre ellos figuran el aislamiento de la mujer y la falta de apoyo social, las actitudes de la comunidad que toleran y legitiman la violencia masculina y los elevados niveles de subordinación social, económica y de pobreza (ONU, 2008). La Vía Campesina considera que no puede avanzar en su proceso de lucha «sin que ésta incluya acabar con la violencia hacia las mujeres» (Juana Ferrer; Tramel, 2013). Así, desde una visión reivindicada como empírica, y ampliando significativamente la citada percepción institucional, centra también una parte de su denuncia en la violencia ejercida a través de la división sexual del trabajo y su relación con el capitalismo neoliberal, que expulsa a las mujeres campesinas de sus tierras para usarlas como mano de obra barata en sectores de producción controlados por las transnacionales, tales como los procesos de producción industrial de alimentos (Globomedia, 2012), las maquilas o el turismo sexual.

Si bien el machismo y patriarcado han existido históricamente, el neoliberalismo profundiza la discriminación. La lucha antineoliberal debe de ir acompañada de la lucha por la igualdad de género y en contra de la violencia de género. Creemos que otro tipo de sociedad es posible. La globalización y división del trabajo está basada en cuestiones de género, dominadas por transnacionales y determinadas ramas del agronegocio. (CIM, 2012)

La violencia hacia las mujeres es considerada por este movimiento social agrario globalizado como una cuestión estructural a los sistemas de dominación capitalista y patriarcal. Éstos operan como instrumentos cotidianos de control, apropiación y explotación de la vida, cuerpo y sexualidad de las mujeres, por lo que la violencia machista se revela como una lacra sistémica, con marcado carácter político y económico: «Hoy día la violencia hacia las mujeres se ha recrudecido enormemente. Hay que verlo como un problema político, no sólo como una cuestión de conducta, debemos hacer una crítica hacia este sistema tan perverso» (Chile; CIM, 2012). Así, asumiendo la existencia de una violencia estructural inherente al sistema socioeconómico actualmente hegemónico, las mujeres de LVC enmarcan a menudo la lucha por los derechos de las mujeres en la lucha por los derechos humanos.

Demandamos el fin de todas las violaciones de derechos humanos en el campo. La intimidación del campesinado, que muchas veces incluye el abuso físico y sexual de mujeres y niñas, debe parar. Denunciamos el desplazamiento violento del campesinado y la militarización del campo. (LVC, 2000d)

No obstante, coincidiendo en su crítica con ciertos análisis feministas, las mujeres campesinas reiteran que todavía a día de hoy los derechos de las mujeres son relegados a un segundo plano cuando se reivindica el cumplimiento de los derechos humanos y sociales. Como ejemplo concreto, durante la reunión intermedia de la CIM mantenida en México en el año 2012, las mujeres recordaron el caso de las denominadas desde occidente como "Primaveras Árabes": «Hace unos meses hemos tenido una reunión con las mujeres árabes, y nosotras saludábamos la Primavera Árabe, pero ellas decían que para los pueblos era un "otoño árabe", y para las mujeres un "invierno árabe"... Tenemos que estar alerta» (Chile; CIM, 2012).

A fin de identificar los rasgos principales de la violencia contra las mujeres, la CIM, en tanto que principal órgano responsable de la elaboración y coordinación de esta campaña, ha distinguido la existencia de al menos "cuatro pilares" en torno a los cuales se desarrolla la violencia patriarcal capitalista (LVC, 2008b). El primero de ellos alude a la dependencia económica de las mujeres en relación a los hombres. LVC advierte que en su vertiente urbana ello está vinculado al desempleo y la precariedad laboral que afecta mayormente a las mujeres; en tanto que en los contextos rurales, señalan, «no se considera que el trabajo de las mujeres produce ingresos y riqueza; sólo se concibe como una ayuda a los maridos o las parejas». La vulneración de los derechos sexuales y reproductivos a través de «pautas de obediencia y comportamiento» impuestas a las mujeres por «los hombres, el Estado, la religión, la familia y muchas actitudes sociales», es identificada como el segundo pilar de la violencia patriarcal. La violencia física y psicológica contra las mujeres «cuando los hombres no consiguen dominarlas por otros medios», pero también «costumbres que marginan a las mujeres» —ritos de iniciación, matrimonios a edades tempranas, la mutilación genital, la prohibición de consumir ciertos alimentos, etc.—, que son reproducidos tanto por hombres como por mujeres, constituyen un rasgo más de la violencia machista identificada por LVC. Por último, la exclusión de las mujeres de los ámbitos de poder, tanto en la dimensión política y social como en la doméstica, denuncian, sería el cuarto pilar que contribuye a perpetuar las dificultades que obstaculizan que las mujeres puedan operar cambios en la estructura del sistema en aras de corregir las múltiples causas que llevan a su discriminación (LVC, 2008b).

Antecedentes de la campaña

Paso a paso, las mujeres de LVC han ido poniendo sobre la mesa la problemática de la violencia machista desde los primeros años de este movimiento social. Así, acompañando las reivindicaciones en relación a la participación o la igualdad en todos los ámbitos, podemos observar cómo su análisis y denuncia de las múltiples formas de violencia inherentes al sistema patriarcal va adquiriendo cada vez más profundidad al ritmo que avanza su militancia y capacidad de autoorganización dentro de LVC. La preocupación por la violencia hacia las mujeres figura ya recogida en los documentos oficiales de esta coordinadora agraria al menos desde el año 1994, en el que la *Resolución sobre el tema de Derechos Humanos* (CLOC, [1994]2010c) —elaborada en el I Congreso de la CLOC—, distinguía que las mujeres seguían siendo «objeto de violencias», viéndose discriminadas tanto por el Estado, como en el ámbito familiar y a nivel social. Mención especial merecía además la imposición de «programas masivos

de esterilización involuntaria, forzosa» que en ese momento Gobiernos como el de Alberto Fujimori en Perú estaban llevando a cabo contra las mujeres campesinas [Ver Capítulo N°3].

Dos años más tarde, la mesa de debate "Desarrollo Rural, Condiciones de Vida y Mujeres" desarrollada durante la II Conferencia Internacional de LVC (Tlaxcala, 1996), avanzaría claves de análisis que en el año 2008 serían incluidas en la definición de los cuatro pilares de la violencia patriarcal capitalista. En sus conclusiones, este grupo de trabajo alertó de la explotación laboral por parte de «grandes empresarios», la vulneración de derechos sexuales y reproductivos por parte de los Gobiernos y la limitación de la participación de las mujeres en la toma de decisiones y actividad política al ser relegadas «al cuidado del hogar y de los hijos». Además, entre sus propuestas finales se especificaba la pertinencia de que, a través de la Vía Campesina, se definiese una estrategia «que combata y condene todas las expresiones de violencia en el medio rural que se ejercen contra los campesinos, campesinas, indígenas, jóvenes y niños» (LVC, 1996a). Al año siguiente, el plan de acción emanado de la I Asamblea Latinoamericana de Mujeres (Brasilia, 1997) celebrada durante el II Congreso de la CLOC, avanzó en esta línea propositiva, llamando la atención sobre la necesidad de «crear y potenciar espacios de denuncia de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas campesinas» (León, 1997).

Tres años después, la I Asamblea Internacional de Mujeres (Bangalore, 2000), reforzó en su declaración final la apuesta de LVC por luchar contra la violencia machista, adoptando el compromiso de proteger el derecho de las mujeres a ser «libres de violencia doméstica y represión» (LVC, 2000d), al tiempo que denunció cuestiones como su discriminación en el acceso a la salud y educación. Además, subrayaron que el modelo económico neoliberal era «más desventajoso e injusto para las mujeres», por lo que instaron a La Vía Campesina a abogar por la defensa de «medidas económicas alternativas» que priorizasen las necesidades de las mujeres e infancia (LVC, 2000d). Ahondando en estas reivindicaciones, en el año 2004 la *Agenda21 de las Mujeres del Campo* —confeccionada por las mujeres de la CLOC y trasladada a LVC durante su IV Conferencia Internacional (São Paulo, 2004)—, demandó la adopción de medidas específicas para lograr «la erradicación de la violencia de género, la represión y otras violaciones a los derechos humanos, que se cometen en el campo». La declaración final de la II Asamblea Internacional de Mujeres de LVC, celebrada en el marco de esta IV Conferencia, concluyó:

Como mujeres, reclamamos el respeto de todos nuestros derechos, rechazamos al sistema patriarcal y todas sus expresiones discriminatorias; y nos reafirmamos en el ejercicio pleno de la participación ciudadana. Exigimos nuestro derecho a una vida digna; el respeto a nuestros derechos sexuales y reproductivos; y la aplicación inmediata de medidas para erradicar toda forma de violencia física, sexual, verbal y psicológica; como también exigimos la eliminación de prácticas de feminicidio que aún persisten. (LVC, 2004c)

Encuentro Internacional de DDHH e Igualdad de Género (República Dominicana, 2005)

Precedida por estos primeros años de análisis que proporcionaron una cada vez mayor toma de conciencia y compromiso por parte de LVC en la lucha contra la violencia machista, la campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres" comenzó su gestación a

nivel organizacional en la República Dominicana en el año 2005. El “Encuentro Internacional de Derechos Humanos e Igualdad de Género”, celebrado del 1 al 6 de agosto en Juan Dolio con la CONAMUCA como anfitriona, funcionó como un espacio en el que avanzar en la interrelación entre derechos de las mujeres y derechos humanos. Su documento final, la *Declaración de Quisqueya* (LVC, 2005), asumió la unión de todas las personas integrantes de LVC en «un común compromiso de lucha contra el capitalismo y el patriarcado» (LVC, 2005), reclamando la indivisibilidad del respeto a todos los derechos:

Exigimos el respeto de todos nuestros derechos de manera indivisible: en particular los políticos, de género, de libre expresión, de pensamiento, opinión, autonomía y autodeterminación. Afirmamos nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos y a tener una vida libre de cualquier forma de violencia. (LVC, 2005)

Además, cumpliendo con la estrategia de reunirse aprovechando grandes eventos de LVC [Ver Capítulo N°5], la Comisión Internacional de Mujeres (CIM) convocó una de sus reuniones intermedias durante este encuentro, acordando entonces desarrollar «una campaña mundial contra la violencia de la mujer» (CIM, 2005a). Esta decisión se concretó en la propuesta de cuatro acciones: iniciar el diseño de una campaña en contra de la violencia hacia las mujeres; trasladar al Comité de Coordinación Internacional una primera definición para que ya se pudiese proceder a su discusión en la siguiente reunión de este órgano; preparar una primera puesta en marcha para el 25 de noviembre de ese mismo año y coordinar esta línea de acción con otras organizaciones de mujeres (CIM, 2005a). Además, se acordó que, si bien una de las ocho mujeres que por aquel entonces conformaban la CCI debería asumir esta campaña —como hemos señalado anteriormente, Juana Ferrer (CONAMUCA)—, ésta tendría que ser «una convocatoria de toda La Vía Campesina» (CIM, 2005a).

I Congreso Mundial de Mujeres Campesinas (Galiza, 2006)

En el año 2006, apenas un año después de la reunión celebrada en República Dominicana, la existencia de violencia machista en todas las regiones integrantes de LVC fue uno de los principales temas sometido a debate y análisis por las asistentes al I Congreso Mundial de Mujeres de LVC, celebrado en Santiago de Compostela (Galiza, Estado español) con el Sindicato Labrego Galego-Comisións Labregas (SLG-CCLL) como organización anfitriona. Bajo el título "Campesinas sembrando igualdad", si bien la temática principal fueron las teorías feministas, este encuentro fue conscientemente diseñado como espacio en el que abordar las múltiples violencias contra las mujeres, llevando adelante un primer proceso de diagnóstico enriquecido con la incorporación de las distintas perspectivas internacionales proporcionadas por las mujeres asistentes.

En este encuentro que nos junta a todas, mujeres del campo y feministas, sacaremos una agenda de trabajo, de lucha y resistencia que nos ha costado la vivencia de violencia doméstica, del Estado y social, que nos ha costado vida. (Juana Ferrer; SLG, 2006)

Si tuviésemos que mencionar una conclusión unánime en la que coincidieron todas las participantes, es que la desigualdad que sufren las mujeres campesinas, sea cuál sea su forma, es un problema común con independencia del país en el que residan. Y otro tanto se puede decir de las diversas formas de violencia que padecen. (SLG, 2006)

Consultada durante este encuentro al respecto de la posible existencia de alguna manera de violencia que afectase de modo diferenciado a las mujeres campesinas, la por entonces secretaria general del SLG, Lúdia Senra, negó esa posibilidad; aunque reconoció que las campesinas en particular, y las mujeres que viven en el medio rural en general, no estaban teniendo acceso a los mismos recursos, servicios y políticas preventivas a las que a menudo podían acceder mujeres de los centros urbanos (Lúdia Senra; SLG, 2006).

Tras realizar un intercambio de experiencias en el que se pusieron en común vivencias sufridas por las campesinas en sus distintos países de origen, y partiendo de la máxima de que la violencia machista afectaba a todas las mujeres del mundo, independientemente de que viviesen en zonas urbanas o rurales, el Congreso Mundial de Mujeres asumió «el reto de poner en marcha y llevar a la práctica la campaña internacional contra la violencia de género» (SLG, 2006), dando continuidad a la línea de acción acordada en agosto de 2005 en el marco del "Encuentro Internacional de Derechos Humanos e Igualdad de Género" de La Vía Campesina celebrado en República Dominicana.

V Conferencia Internacional Maputo 2008: Lanzamiento y Objetivos

Las mujeres son y han sido parte determinante de la construcción de la Vía Campesina desde su nacimiento. Si no vencemos la violencia hacia las mujeres dentro de nuestro movimiento, no avanzaremos en nuestras luchas, y si no construimos nuevas relaciones de género, no podemos construir una nueva sociedad. (LVC, 2008g)

La lucha contra la violencia de género por parte de La Vía Campesina daría su paso definitivo dos años más tarde, durante la celebración de la V Conferencia Internacional de LVC en Maputo (2008). En este encuentro LVC lanzó a nivel mundial la campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres" (LVC, 2008e), reiterando que no sólo las mujeres, sino todo el movimiento en su conjunto, asumía esta lucha (LVC, 2008b).

Nosotras, todos y todas, mujeres y hombres de la Vía Campesina, nos comprometemos de forma responsable por construir nuevas y mejores relaciones humanas entre nosotros y nosotras, como parte necesaria de la construcción de la nueva sociedad que aspiramos. Por esto en la V Conferencia tomamos la decisión de romper el silencio y lanzamos la campaña en la Vía Campesina. (LVC, [2013] 2015b)

Para nosotras, hablar de Soberanía Alimentaria, hablar de Reforma Agraria es hablar necesariamente de eliminar todas las formas de violencia hacia las mujeres, es hablar de construcción de nuevas relaciones humanas, de defensa de la naturaleza, de la biodiversidad, la semilla, de la posibilidad de construir otro mundo posible. En ese sentido, se trata, por ejemplo, de asumir como Vía Campesina el lanzamiento en esta V Conferencia de la campaña por la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer. (Itelvina Masioli; Lueiro, 2008)

En ese momento, algunas de las lideresas de LVC valoraron que la puesta en marcha de esta campaña marcaría «un antes y un después», ya que, dado lo imbricado del machismo y el patriarcado en el día a día de las relaciones humanas, esta línea de trabajo significaría también para la propia organización «un proceso de crecimiento, aprendizaje y confrontación» (Francisca Rodríguez; EHNE, 2009). La Vía Campesina se

propuso como objetivo último de esta campaña poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres y «contribuir a la construcción de un proyecto de sociedad justa e igualitaria» (EHNE, 2009), y reafirmando en la posición de que la lucha contra el patriarcado ha de tener en cuenta su relación con el modelo económico hegemónico:

Si bien el machismo y patriarcado han existido históricamente, el neoliberalismo profundiza la discriminación, la lucha antineoliberal debe de ir acompañada de la lucha por la igualdad de género y en contra de la violencia de género. Creemos que otro tipo de sociedad es posible. La globalización y división del trabajo está basada en cuestiones de género, dominadas por transnacionales y determinadas ramas del agronegocio. (Chile; CIM, 2012)

Pero, además, esta campaña fue diseñada para trascender las discriminaciones y abusos contra las mujeres, incorporando, al igual que se aplicó en la campaña por la reforma agraria, una perspectiva de análisis interseccional: «es necesario eliminar las desigualdades, ya sean sociales, de clase, de género, culturales o étnicas» (EHNE, 2009). Habiéndose propuesto a nivel general el objetivo de denunciar la violencia a la que se enfrentan las mujeres, basada en la discriminación de clase, género, étnica y sexual, así como reafirmar el compromiso por la construcción de nuevas relaciones de género dentro de la Vía Campesina (LVC, 2013g), recogemos a continuación en la Tabla N°2.22 los objetivos concretos establecidos por esta campaña durante su lanzamiento.

Tabla N° 2.22 Objetivos de la campaña “Basta de Violencia contra las Mujeres”

- Denunciar y hacer frente a todas las formas de violencia que se ejercen sobre las mujeres en los medios rurales en todos los países y al mismo tiempo.
- Sacar a la luz la violencia contra las mujeres de la clase trabajadora.
- Desnaturalizar la violencia enraizada contra las mujeres y mostrar cómo la violencia es estructural en una sociedad neoliberal y patriarcal.
- Concienciar en mayor medida a las mujeres para que entiendan las causas de la violencia y cómo escapar de ella.
- Establecer mecanismos de control social que permitan hacer pública la violencia en los movimientos sociales y en la sociedad en general.
- Reforzar la organización y la lucha de las mujeres por nuestra emancipación.
- Avanzar hacia la igualdad de género y la participación de las mujeres en los espacios de poder.
- Fortalecer las alianzas entre todos los grupos, movimientos y las gentes que estén dispuestos a hacer suya esta campaña como un estandarte de lucha.
- Presionar a los Gobiernos para que cumplan los acuerdos y tratados internacionales que combaten todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres.

Fuente: LVC (EHNE, 2009) /Elaboración propia

VI Conferencia Internacional (Yakarta, 2013): Relanzamiento y Plan de acción

La campaña “Basta de Violencia contra las Mujeres”, considerada con el paso del tiempo «una de las más osadas e importantes» (LVC, 2013g) de este movimiento campesino internacional, contó con un «relanzamiento» durante la VI Conferencia Internacional (Yakarta, 2013), en donde fue también evaluada (LVC, 2013h) tras su puesta en marcha cinco años antes. Juana Ferrer (CONAMUCA), coordinadora de la campaña y, como hemos visto, presente en su desarrollo desde el inicio de la misma, fue la encargada de introducir durante la IV Asamblea Internacional de Mujeres de LVC un reporte en el que recordó el origen de esta línea de lucha y sus objetivos principales. Además, dio cuenta de las líneas de acción específicamente diseñadas a

este efecto para ser puestas en marcha en el periodo 2013-2017 (LVC, [2013]2015b), un plan de acción centrado en que cada país pudiera emplear esta campaña como herramienta para denunciar la violencia infringida por el capitalismo y el patriarcado (LVC, [2013]2015b).

Distribuiremos estas líneas de trabajo en dos ámbitos: el interno u organizacional, y el externo o social. En relación a éste último, cabe reiterar la idea de que LVC, si bien es un movimiento de "temática" expresamente campesina, ha dado muestra a través de esta campaña —al igual que con otras reivindicaciones, como por ejemplo la Soberanía Alimentaria—, de una clara voluntad de incidencia social que va más allá del ámbito agroalimentario, de su contexto organizacional o de las formas de violencia machista concretamente padecidas por las mujeres rurales: «No solo hemos contribuido a un avance de nuestras mujeres en el ámbito agrícola, sino que también hemos ido contribuyendo en un cambio de mentalidad, de visión de las mujeres en nuestra sociedad» (Chile; CIM, 2012).

En esta línea, para alcanzar su objetivo de transformación social, LVC abogó por una implementación de esta campaña contra la violencia machista país a país, utilizando en cada caso los medios disponibles para promoverla y denunciar las acciones de violencia contra las mujeres. Para tratar de mejorar su capacidad de incidencia social, LVC apostó una vez más por la estrategia de construcción de alianzas, especialmente con «otros sectores de mujeres y de movimientos sociales», con el propósito de articular acciones conjuntas (LVC, [2013]2015b). La producción de materiales informativos y de sensibilización dirigidos a medios de comunicación, escuelas o centro de trabajos —y también a las propias organizaciones de base—, fue identificada en el plan de acción como un instrumento imprescindible para el desarrollo de esta campaña. En esta línea se ha difundido, entre otras herramientas, la publicación *Las campesinas y campesinos del mundo dicen: ¡Basta de violencia contra las mujeres!* (LVC, 2012e), a través de la cual se abordan distintos aspectos de la violencia machista y se explica la campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres", así como una tirada de postales⁸⁵, cuñas de radio⁸⁶ y un vídeo⁸⁷.

En un plano más directamente vinculado a las cuestiones logísticas de desarrollo, el plan de acción 2013-2017 incluyó articular un equipo de comunicación para la campaña a nivel internacional —con personas que actuaran como referentes en cada continente—; elaborar un documento para visibilizar el avance de la misma a nivel mundial —incluyendo datos estadísticos sobre los distintos tipos de violencia—, así como ratificar la asunción del 8 de marzo —Día Internacional de las Luchas de las Mujeres— y 25 de noviembre —Día Internacional de la Lucha de la No Violencia— como jornadas de lucha simultánea en todos los países (LVC, [2013]2015b). Una segunda batería de acciones presentó una mayor vinculación, como señalábamos, con la propia realidad intraorganizacional de LVC, en donde existía la consciencia de que quedaba todavía trecho por recorrer hasta alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres y la eliminación de todas las formas de violencia machista.

⁸⁵ Disponibles en: <https://tv.viacampesina.org/Cunas-Radiales-Basta-de-Violencia?lang=es>

⁸⁶ Disponibles en: <http://cultopias.org/Cunas-y-Postales-Basta-de>

⁸⁷ Disponible en: <https://tv.viacampesina.org/Basta-de-violencia-contra-las-72?lang=es>

La dictadura institucionalizó la violencia y luego vino la dictadura del capital. Ahora tenemos que eliminar las pequeñas dictaduras que tenemos en nuestra convivencia y organización, que muchas veces son producto de la desconfianza. El sistema es brutal y empuja para que al final pierdas la confianza de tu propio compañero. Somos parte de ese modelo y tenemos que quitar de cuajo eso que nos corroe. Creo en la fuerza de los pueblos y las personas. Creo en la capacidad infinita de las masas. (Francisca Rodríguez; EHNE, 2009)

Así, para hacer frente a situaciones de violencia dentro del propio movimiento, LVC propuso «retomar el análisis dentro de las organizaciones para identificar qué está pasando al interior relacionado con el tema de violencia» y, a partir de estos diagnósticos, «definir cómo enfrentar cada situación» (LVC, [2013]2015b). Teniendo siempre presente la utilidad de los procesos formativos como estrategia clave dentro de LVC, para avanzar en la toma de conciencia a nivel interno se propuso que todos los espacios de capacitación incluyesen «la temática de la no violencia». De hecho, ya las pautas establecidas en el lanzamiento de la campaña en el año 2008 especificaban que todas las organizaciones deberían organizar sesiones especiales de formación «que informen a las campesinas sobre sus derechos y cómo defenderlos» (LVC, 2008b). Desde la IV Asamblea Internacional de Mujeres se mostró la esperanza de que este trabajo a nivel interno —en el que se incluirían mujeres y hombres—, permitiese «que las organizaciones asuman un papel de inhibir la violencia» (LVC, [2013]2015b). En relación a las estrategias para avanzar a nivel intraorganizacional, unos meses antes, durante la reunión intermedia de la Comisión Internacional de Mujeres en México (2012), algunas campesinas habían puesto sobre la mesa una disyuntiva al respecto de la aplicación práctica de medidas orientadas a acabar con la violencia machista: la inclusión o no de los hombres en los programas de capacitación.

Podríamos pensar que dentro de nuestros compañeros hay una cierta complacencia, pero también constatábamos que pese a nuestra evolución también era necesario dar un paso importante con nuestros compañeros. Por eso señalábamos [en Maputo] que la lucha contra la violencia contra las mujeres comenzaba en nuestra conciencia y en nuestros corazones. (Chile; CIM, 2012)

En la IV Asamblea Internacional de Mujeres (Yakarta, 2013), durante la puesta en común de experiencias y valoraciones regionales en relación a la violencia machista⁸⁸, varias de las intervenciones realizadas reiteraron la idea de que los hombres de LVC habrían de ser incluidos en las estrategias de lucha contra la violencia machista.

El Capitalismo se sostiene por el patriarcado, pero esa discusión la debemos hacer también con los compañeros hombres, el capitalismo nos divide. [...] Como campesinas, mujeres trabajadoras, debemos discutir con los compañeros sobre las políticas neoliberales, cómo afectan a las mujeres. Apostar más por la educación política e ideológica, buscando la forma de abrir un espacio de discusión política con los compañeros, y avanzar en nuestras comunidades para enfrentar las políticas neoliberales y el patriarcado que nos está empobreciendo cada día más. (LVC, [2013] 2015b)

Asumiendo esta perspectiva, La Vía Campesina manifestó en sus líneas estratégicas generales para el periodo 2013-2017:

El trabajo interno hacia nuestras bases tiene que siempre incluir formaciones para hombres, mujeres, y jóvenes sobre los temas del patriarcado, la violencia, y la construcción de un

⁸⁸ El apartado "Nosotras tenemos la palabra: Testimonios de las mujeres del campo", recogido en LVC, [2013] 2015b, aporta un completo informe colectivo en las que se especifican características de la violencia sufrida por las mujeres en las distintas regiones en donde tiene presencia LVC.

movimiento de mujeres cada vez más fuerte y rebelde. Debemos priorizar este tema como tema principal en el desarrollo de nuestro trabajo con las bases de la Vía Campesina. (LVC, 2013c)

Por último, como herramienta para «avanzar en la defensa de nuestros derechos» (LVC, [2013] 2015b), el plan de acción de la campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres" propuesto por la CIM en Yakarta contempló la pertinencia de profundizar a nivel de las organizaciones de base en la discusión sobre el Feminismo Campesino y Popular impulsado desde el continente americano [Ver Capítulo N°6].

2.3.4 Soberanía Alimentaria

De entre las reivindicaciones llevadas adelante por las mujeres de La Vía Campesina, algunas de sus lideresas han señalado que dos destacan especialmente: la lucha contra la violencia en todas sus formas y la lucha por la Soberanía Alimentaria (María Vogt, 2012)⁸⁹.

Nuestra lucha y acción por la Soberanía Alimentaria nos ha brindado a las mujeres la oportunidad de hacer visible nuestra participación histórica en el desarrollo de los sistemas alimentarios en el mundo y el papel que hemos jugado desde la invención de la agricultura, en la recolección y propagación de las semillas, en la protección y resguardo de la biodiversidad y de los recursos genéticos, situándonos a la vez como uno de los principales pilares afectivo, ético y social. (LVC, 2013r)

Esta última tiene la especial relevancia de ser la propuesta política marco de La Vía Campesina Internacional y una de sus principales aportaciones al movimiento altermundista. Dentro de ella tiene cabida la reforma agraria con justicia de género, la agroecología, la oposición a las semillas transgénicas, la limitación del poder de las empresas transnacionales, la lucha por los derechos de las mujeres y, de modo amplio, todas las reivindicaciones realizadas por esta coordinadora agraria global.

La Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, pastoriles, laborales, de pesca, alimentarias y agrarias que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias exclusivas. Esto incluye el derecho real a la alimentación y a la producción de alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho de tener alimentos y recursos para la producción de alimentos seguros, nutritivos y culturalmente apropiados, así como la capacidad de mantenerse a sí mismos y a sus sociedades. (Foro ONG/OSC, 2002)

No podemos desestimar esfuerzos para la construcción de alianzas estratégicas con otras organizaciones de mujeres, y del movimiento en general con alineamientos similares a los nuestros, para que juntos (hombres y mujeres) luchemos contra el modelo neoliberal, capitalista y patriarcal e impulsemos desde todos los niveles la Soberanía Alimentaria como el derecho de los pueblos decidir en base a su propia capacidad productiva, sin ningún tipo de intervención ni discriminación, que garantice políticas públicas y legislaciones que respeten y ejecuten los derechos y actúen en consecuencia, apoyando e incentivando la igualdad de género en el campo, garantizando el acceso y control de las mujeres a los recursos naturales y productivos (tierra, capital) en igualdad de condiciones con los hombres, permitiendo el desarrollo de modos de vida campesina solidarios, de intercambios justos, y respetuosos con el medio ambiente, el agua y los recursos naturales y mineros. (LVC, 2008b)

⁸⁹ Entrevista realizada en el año 2012 para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina*, Instituto Hegea (Bilbao, 2012).

LVC discutió y definió por primera vez el concepto de Soberanía Alimentaria durante su II Conferencia Internacional (Tlaxcala, 1996) [Ver Capítulo N°4]. La memoria de este encuentro recogió sus once principios básicos, subrayando que las mujeres desempeñaban «un papel central en la Soberanía Alimentaria» en los hogares y a nivel comunitario, y reivindicando el derecho de éstas tanto a la obtención de recursos para la producción de alimentos, como a la educación y servicios sociales, «así como oportunidades iguales para su desarrollo y empleo de sus habilidades» (LVC, 1996a). Desde este primer momento los insumos de las mujeres campesinas a la definición de este concepto han resultado fundamentales, dotando esta propuesta de un componente diferenciado.

Así, por ejemplo, las aportaciones desprendidas de la primera reunión de la Comisión de Mujeres (El Salvador, 1996) celebrada apenas cuatro meses después de la II Conferencia [Ver Capítulo N°5], junto con los realizados por ocho lideresas regionales de LVC en el "Taller de mujeres rurales sobre seguridad alimentaria" —celebrado en Roma tres días antes de la realización de la cumbre de la FAO—, situaron algunas de las claves principales del documento *Soberanía Alimentaria: Un futuro sin hambre. Declaración de 1996* (LVC, 1996e), la primera posición oficial sobre la SA presentada por LVC durante la Cumbre Mundial de la Alimentación convocada por la FAO en noviembre de 1996. Así pues, si bien el documento de posición política sobre el que la CIM trabajó durante su encuentro en El Salvador (1996) ya reconocía la necesidad de prácticas agrícolas sostenibles medioambientalmente, desde una posición que podemos identificar como próxima al Ecofeminismo crítico (Puleo, 2011), fueron las mujeres quienes añadieron la dimensión de la salud humana en contraposición al sistema de producción industrial, subrayando que éste estaba produciendo masivamente alimentos nocivos para la salud y dando lugar a graves crisis alimentarias. Esta exigencia a la dimensión de la salud de los alimentos se extendió también al modelo empleado para producirlos, instando a retomar prácticas de producción agroecológicas (Desmarais, 2003b). Además, una cuestión tan significativa y de fondo como la consideración de la Soberanía Alimentaria como un derecho en sí mismo, fue también establecida por las mujeres campesinas.

Ellas estudiaron el proyecto de posición en detalle y destacaron una serie de cuestiones adicionales. Por ejemplo, las mujeres afirmaron que en el corazón de la Soberanía Alimentaria, soberanía era la idea de que las campesinas y campesinos "tenemos el derecho de producir nuestros propios alimentos en nuestro propio territorio". (Anette A. Desmarais, 2003b)

Tras la conferencia de Tlaxcala y la presentación del derecho a la Soberanía Alimentaria ante la FAO, entre los años 1996 y 2000 la Comisión de Mujeres centró gran parte de su labor en México y las regiones Centroamérica y América del Sur precisamente bajo el proyecto "Las mujeres campesinas en las fronteras de la Soberanía Alimentaria" (Desmarais, 2007a) [Ver Capítulo N°5]. En coherencia con este empujón inicial desde Abya Yala, las organizaciones de mujeres que integran la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo son consideradas las que más activamente han participado en la difusión y puesta en marcha de la campaña a favor de la Soberanía Alimentaria (LVC, [2013] 2015b).

Involucrarnos en la campaña nos produjo un proceso de crecimiento personal, elevó nuestra autoestima el reconocimiento a nuestra importante participación en la agricultura campesina, principalmente, en la producción de alimentos. [...] Asumimos que ello ha contribuido a nuestro reconocimiento y valorización como mujeres del campo que aspiramos a continuar siendo campesinas y construir un mundo, de justicia e igualdad de derechos y de ejercicio de la libertad plena. (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b)

Consolidando la asunción de la existencia de una relación directa entre mujeres y Soberanía Alimentaria, en el año 2007 LVC —junto a otras organizaciones sociales aliadas⁹⁰— convocó en Selingué (Malí) el Primer Foro Internacional para la Soberanía Alimentaria “Nyéléni”, en la que esta vinculación quedaba patente ya desde el propio nombre elegido para el evento.

Nyéléni fue la inspiración para el nombre de nuestro foro para la Soberanía Alimentaria en Selingué, Malí. Nyéléni fue una legendaria campesina Maliense quien cultivó y alimentó bien a su pueblo, ella personificaba la Soberanía Alimentaria a través del trabajo duro, innovación y cuidado de su gente. (Nyéléni, 2007a)

Nyéléni (que significa la primera hija) era la única hija de una pareja de campesinos malienses en una época en la que tener un sólo hijo, y más si éste era mujer, era considerado una vergüenza. A pesar de ello, Nyéléni se convirtió en una campesina muy respetada que sostenía a su familia y ayudaba a muchas otras, gracias a su arduo trabajo y su ingenio en la producción y el procesamiento de los alimentos. A ella se le atribuye el desarrollo de un grano local llamado “fonio”, el cual en la actualidad, varios siglos más tarde, sigue siendo un cultivo importante para la alimentación. La presencia simbólica de esta figura en el Foro, que recibió su nombre, fue particularmente importante para la gran cantidad de mujeres productoras de alimentos del Foro. Como campesinas, forrajeras, ganaderas, procesadoras y cocineras, las mujeres en África, como en todo el mundo, juegan un papel central que fue reconocido y homenajeado en Nyéléni 2007.” (Nyéléni, 2007b)

A fin de impulsar la participación de las mujeres, durante este evento internacional se realizó un esfuerzo consciente por conseguir que hubiese un mismo número de delegadas y delegados (Nyéléni, 2007b). De hecho, junto a la mencionada reunión de mujeres convocada por la MMM, durante el Foro “Nyéléni” 2007 se elaboró la *Declaración de las mujeres por la Soberanía Alimentaria*, en la que, remitiendo a la reivindicación de la centralidad de la sostenibilidad de la vida realizada desde la Economía Feminista, éstas reafirmaron su voluntad de «intervenir para cambiar el mundo capitalista y patriarcal que prioriza los intereses del mercado antes que el derecho de las personas» (Nyéléni, 2007b). La *Declaración del Foro Mundial de la Soberanía Alimentaria*, “Nyéléni” 2007, por su parte, recordó que la «herencia» del campesinado resultaba «fundamental para el futuro de la humanidad», resaltando particularmente «el caso de mujeres y pueblos indígenas que son creadores de conocimiento ancestrales sobre alimentos y agricultura, y que son infravaloradas» (FISA, 2007c). Este documento también especificó que la SA tenía el objetivo de establecer “nuevas relaciones sociales libres de la opresión y desigualdad entre hombres y mujeres, grupos raciales, sociales y de generaciones [...]” (Nyéléni, 2007c) y situó la subyugación patriarcal al mismo nivel que el neoliberalismo, el imperialismo, el neocolonialismo y sus brazos institucionales.

⁹⁰ Las organizaciones promotoras del Primer Foro Internacional para la Soberanía Alimentaria “Nyéléni” fueron La Vía Campesina (LVC), Réseau des Organisations Paysannes et de Producteurs de l’Afrique de l’Ouest (ROPPA), Coordination Nationale des Organisations Paysannes de Mali (CNOP, integrada en LVC), Marcha Mundial de las Mujeres (MMM), Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (WFF), Foro Mundial de Pueblos Pescadores (WFFP), Comité de planificación internacional para la Soberanía Alimentaria (IPC), Red para la Soberanía Alimentaria y Friends of the Earth International (FOI).

[...] El imperialismo, el neoliberalismo, el neocolonialismo y el patriarcado, y todo sistema que empobrece la vida, los recursos, los ecosistemas y los agentes que los promueven, como las instituciones financieras internacionales, la Organización Mundial del Comercio, los acuerdos de libre comercio, las corporaciones multinacionales y los Gobiernos que perjudican a sus pueblos. [...] La internacionalización y la globalización de los valores paternalistas y patriarcales que marginan las mujeres y las diversas comunidades agrícolas, indígenas, pastoriles y pesqueras en el mundo. (Nyéléni, 2007c)

En los últimos años, el papel de las mujeres en la lucha por la Soberanía Alimentaria ha sido destacado también en Asia. En el 2012 el Premio Soberanía Alimentaria, concedido anualmente por la ONG WhyHunger y la U.S. Food Sovereignty Alliance, reconoció la labor en este sentido de la Korean Women's Peasant Association (KWPA; LVC, 2012d), que agrupa en torno a 30.000 mujeres. Las mujeres de la KWPA desarrollan su trabajo en Corea del Sur, un territorio altamente industrializado, con un fuerte sesgo patriarcal y menos de un 7% de población empleada en la agricultura (LVC, 2012d). Los acuerdos de liberalización comercial, las corporaciones internacionales, una acelerada urbanización del territorio o la entrada masiva de semillas modificadas genéticamente condicionan todavía más este contexto. Sin embargo, las mujeres de la KWPA, junto a la también miembro de LVC Korean Peasant League (KPL), y un centenar de organizaciones aliadas, han venido desarrollando una campaña de trabajo a favor de la Soberanía Alimentaria a nivel nacional. Simultáneamente, a nivel local la KWPA llevó adelante una iniciativa de preservación de semillas nativas en comunidades agrícolas y ejecutó programas prácticos de capacitación, uniendo a campesinas, cooperativas y consumidoras/es locales para asegurar un suministro de alimentos sostenible y saludable, y promoviendo al mismo tiempo los derechos de las mujeres campesinas. Algunas de sus campañas han comenzado incluso a ser imitadas por Gobiernos locales (LVC, 2012d). En palabras de la dirigente de la KWPA, Kang Da Bog: «Estamos creando un mundo nuevo en el que se respeta a las mujeres campesinas, desde la siembra hasta la cosecha y el mercado [...] El significado mismo de Soberanía Alimentaria conlleva nuestro derecho a determinar nuestras identidades.» (Tramel, 2013).

Como no podía ser de otro modo, a lo largo de su historia La Vía Campesina ha reiterado la importancia de que las mujeres sean protagonistas en el desarrollo de la lucha por la Soberanía Alimentaria, afirmando que si éstas no participan activamente, este derecho no podría desarrollarse tal y como la Vía Campesina lo entiende (VV. AA, 2009). Así pues, para este movimiento social agrario la propuesta de Soberanía Alimentaria está alineada con el concepto de *justicia de género* (Mukhopadhyaya y Singh, 2008) y el Feminismo (LVC, 2014a), siendo contemplada como «necesaria para conseguir un mundo sin discriminación» (Irene León; LVC, 2007a) y constituyendo «una propuesta política hacia el logro de la igualdad» (Irene León; LVC, 2007a).

La agenda reivindicativa de las mujeres de La Vía Campesina asocia inextricablemente la justicia de género con el desarrollo de la propuesta de la Soberanía Alimentaria, no sólo en consideración del importante papel que ellas juegan en la materia, sino porque ellas la conciben como una ética para el desarrollo humano y no como un simple vehículo para la alimentación. (VV. AA., 2009)

La Soberanía Alimentaria con justicia de género debería reafirmar los avances en materia de reconocimiento, pero al mismo tiempo considerar y alertar ante una vuelta atrás en materia de subordinación sexual. [...] Desde una óptica feminista debemos garantizar que el derecho

a decidir soberanamente qué, cómo y para quién producir, se ejerza en un marco de democracia de género, caracterizado por una práctica equitativa del poder y de los espacios de toma de decisiones, asegurando participación plena de las mujeres en sus comunidades y pueblos. (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b)

Las mujeres de La Vía Campesina reiteraron que continuarán enfrentándose tanto al patriarcado como al capitalismo neoliberal y destacaron la Soberanía Alimentaria como una lucha feminista. Así mismo enfatizaron la importancia de incluir la justicia de género en la Soberanía Alimentaria. (LVC, 2014a)

La Soberanía Alimentaria, además, va más allá de ser una propuesta de articulación económica basada en la justicia social y de género, constituyendo una propuesta que, a través de los aportes de las mujeres hace referencia una «ética de vida». Así lo ha valorado en reiteradas ocasiones la chilena Francisca Rodríguez, dirigente de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI).

La Soberanía Alimentaria es más bien un principio, una ética de vida, una manera de ver el mundo y construirlo sobre bases de justicia e igualdad. Para las mujeres campesinas este concepto es consubstancial a su propia existencia y definición social, pues su universo ha sido históricamente construido, en gran parte, en torno al proceso creativo de la producción alimentaria. (Francisca Rodríguez; VV. AA, 2009)

La Soberanía Alimentaria tiene que ver sobre todo con nosotras, porque nos identificamos más con la tierra. Está muy bien asumida desde el punto de vista de acción de las mujeres. Le hemos puesto corazón a la Soberanía Alimentaria, que no es un concepto sino un principio; le hemos inyectado vida y energía, la hemos hecho posible desde la cultura, desde los valores del mundo campesino e indígena, desde su espiritualidad. Nadie podría negar que las mujeres somos una pieza clave fundamental en la lucha de resistencia por la Soberanía Alimentaria, en la lucha por la reforma agraria, en la defensa de la biodiversidad, por la recuperación de nuestras semillas. (Francisca Rodríguez; EHNE, 2009)

En proceso de construcción permanente, la Soberanía Alimentaria como marco de lucha ha dado muestra también de una extraordinaria capacidad aglutinadora —en cuanto a la adhesión de nuevos agentes sociales— y expansiva —en cuanto a su facilidad para ir incorporando nuevas características—, constituyendo un ejemplo de la capacidad que tienen los MMSS emancipadores para elaborar análisis que permiten mantener una visión global, desplazando la parcialidad y la sectorialización para dar entrada al cuestionamiento de múltiples formas de opresión, y planteando un horizonte emancipador de manera solidaria e integral (Martínez y Casado, 2013:38; Rauber, 2003). El principio de la Soberanía Alimentaria ha sido tomado también como ejemplo práctico de la ampliación de los marcos de lo pensable y lo posible en una lógica política de conflicto realizada por un movimiento social emancipador, en este caso campesino, hasta alcanzar a convertirse en sujeto político estratégico en la construcción de alternativas emancipadoras a las crisis de viabilidad que presenta el modelo de sociedad capitalista, patriarcal y colonial (Martínez y Casado, 2013:35-36).

No estamos tratando de crear la definición perfecta, para un diccionario o para un libro de historia. Estamos tratando de construir un movimiento para cambiar el sistema alimentario y el mundo. Para construir un movimiento poderoso, necesitas agregar más aliados. Y al agregar más aliados, tienes más voces. Más contribuciones. Más temas a tener en cuenta. Así que tu concepto crece, evoluciona, se amplía. La Soberanía Alimentaria para La Vía Campesina, sí, es una visión del sistema alimentario por la que estamos luchando, pero, sobre todo, es una bandera de lucha en continua evolución. (Elisabeth Mpofu, 2014)

La soberanía alimentaria es un principio de carácter político que cuestiona al sistema capitalista en todas sus expresiones y busca la transformación de la sociedad. Tenemos que reencontrarnos reforzando la lucha por nuestros derechos como mujeres y como pueblos por seguir produciendo alimentos y proteger nuestras tierras y la naturaleza. No sólo es necesario garantizar los alimentos para todas y todos, sino también nuestros derechos al agua, la tierra, las semillas y a la defensa de nuestros territorios. Cuando estamos hablando de soberanía alimentaria nos estamos refiriendo no sólo al derecho a producir; estamos hablando de derechos que involucran la vida misma. (Francisca Rodríguez; EHNE, 2009)

La dimensión holística de la Soberanía Alimentaria, bien puede ser resumida en la reflexión realizada por la lideresa de LVC Francisca Rodríguez (ANAMURI) en la IV Asamblea Internacional de Mujeres (2013): «nuestra lucha ya no es exclusivamente campesina, sino una lucha por cambiar el sistema, es una lucha por una nueva sociedad» (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b).

A día de hoy, tras más de veinte años de camino por parte de este movimiento social, las mujeres de LVC están integrando la lucha feminista en esta línea de acción (LVC, 2014a) y se reconocen a sí mismas como «las madres de la Soberanía Alimentaria» (Lubaidah; LVC, [2013] 2015b). Resulta por lo tanto esencial para LVC que la Soberanía Alimentaria no pierda un ápice de intensidad en la perspectiva de género que ha acompañado a esta propuesta desde el principio: «El reto actual es que al construir esta propuesta, queden atrás los prejuicios sexistas y que esta nueva visión del mundo incluya a las mujeres, las reivindique, y les permita la opción de ser campesinas en pie de igualdad» (Lidia Senra; León, 2007).

No obstante, no perderemos de vista que, como se indicaba en el Plan de Acción de la Comisión Internacional de Mujeres (CIM) para el periodo 2006-2008 [Ver Capítulo Nº5]: «El reconocimiento de temáticas importantes para las mujeres como prioridades del movimiento (Soberanía Alimentaria, semillas, etc) no siempre conduce al desarrollo de un enfoque inclusivo, diverso y de género». De hecho, entre los desafíos detectados por las militantes de La Vía Campesina recogidos en la memoria de la IV Asamblea Internacional de Mujeres (Yakarta, 2013), la CIM reivindicó concretamente la pertinencia de lograr un pleno reconocimiento y la valorización del papel fundamental del cual son protagonistas las mujeres en el ejercicio de la Soberanía Alimentaria (LVC, [2013] 2015b) [Ver Capítulo Nº4].

[CAPÍTULO 3] APORTES DE LAS MUJERES DE LA COORDINADORA LATINOAMERICANA DE ORGANIZACIONES DEL CAMPO (CLOC)

A través de este tercer capítulo introduciremos el componente multidireccional inherente al proceso de transversalización de la perspectiva de género en La Vía Campesina, el cual permite que las reivindicaciones feministas transiten entre los niveles local, regional e internacional, retroalimentándose permanentemente. Dentro de esta sinergia identificaremos los aportes que enfatizan el rol dinamizador de las mujeres de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC). Ello nos permitirá destacar la influencia de Abya Yala, tanto en la propia construcción de LVC, como en los cambios organizacionales pro equidad de género desarrollados en su interior, subrayando los aportes —históricos y coetáneos— realizados por el pensamiento crítico emergente desde Latinoamérica (Martínez *et al.*, 2012:18-25)⁹¹ a la resistencia global del campesinado frente al capitalismo neoliberal y el heteropatriarcado.

Desde esta perspectiva, procederemos a una aproximación histórica estructurada en dos partes. En la primera de ellas exploraremos algunos de los procesos de articulación social desarrollados en Abya Yala a finales del siglo XX que presentan conexiones con la CLOC. Identificaremos cómo el Feminismo latinoamericano actuó como una de las fuerzas promotoras de la propia articulación del campesinado de estas regiones a través del I Encuentro Latinoamericano de Mujeres Campesinas e Indígenas (Bogotá, 1988) y, seguidamente, apuntaremos el componente estratégico que para la propia conformación de la CLOC tuvo la “Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Campesina, Negra y Popular” (Quito, 1990; Xelaju, 1991 y Managua, 1992), subrayando las continuidades perceptibles en la CLOC y LVC con respecto a los análisis y reivindicaciones realizados por las mujeres. En la segunda mitad de este capítulo desarrollaremos la introducción de medidas pro equidad de género a nivel intraorganizacional y de agenda por parte de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo. Nos centraremos en sus primeros cinco congresos (1994-2010), realizados en Perú (1994), Brasil (1997), México (2001), Guatemala (2005) y Ecuador (2010). Observando esta cronología, identificaremos muestras de su carácter precursor en relación a la transformación organizacional despatriarcalizadora; tales como, por ejemplo, que la estructura de las Américas se adelantó en varios años a LVC tanto en la adopción de la paridad organizacional como en la elección de la primera mujer en ocupar su Secretaría Operativa Internacional. También la realización de asambleas internacionales de mujeres —y de jóvenes— o metodologías de trabajo como la convocatoria de reuniones de mujeres inmediatamente antes de la celebración de eventos de especial significado político para LVC —véase el caso de las conferencias internacionales o las reuniones del Comité de Coordinación Internacional—, guardan directa relación con la influencia y capacidad propositiva de las mujeres de las regiones de Abya Yala.

⁹¹ Se puede acceder a una reflexión más profunda en este sentido en Martínez y Casado (2013: 18-23).

3.1 MUJERES DE LA CLOC: DINAMIZADORAS DE UN PROCESO FEMINISTA MULTIDIRECCIONAL DENTRO DE LVC

La Vía Campesina es un movimiento vivo, «un movimiento en movimiento» (Borrás, 2004), en el que las energías y propuestas fluyen en todas direcciones a través de las estructuras internacional, regional y local. También multidireccionalmente han sido activadas a lo largo de su historia las iniciativas y medidas vinculadas a la inclusión de la perspectiva de género. Por una parte, algunas mujeres han manifestado que los acuerdos adoptados en la estructura internacional han sido positivamente asumidos por su organización local. Esta sinergia es especialmente relevante, ya que, hasta que las organizaciones a nivel local no asuman una perspectiva de género, la igualdad entre mujeres y hombres no podrá ser una realidad en La Vía Campesina Internacional en tanto que movimiento social de base. Campesinas como Jossie Riffaud (CP) han subrayado como positiva la influencia en este sentido operada desde la dimensión internacional de LVC: «Fue fundamental la decisión de la paridad en La Vía Campesina, pues posibilitó que en mi organización, la Confédération Paysanne pudiéramos aplicar también esta medida» (Josie Riffaud; SLG, 2006).

Por otra parte, determinadas medidas en materia de género tomadas por La Vía Campesina Internacional, si bien pueden partir de cualquiera de las organizaciones, han contado en ocasiones con el peso específico de alguna de las regiones. Atendiendo a su evolución histórica o, dicho de otro modo, a su capacidad para llevar la iniciativa, observaremos que dos de los más importantes pasos dados en materia de igualdad de género dentro de LVC, como son la celebración de la I Asamblea Internacional de Mujeres y la paridad organizacional —ambas en el año 2000—, fueron precedidas de medidas en ese sentido dentro de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC, 1997). De hecho, el rol motor de las campesinas latinoamericanas en la lucha feminista dentro del LVC es una característica identificada y valorada por mujeres de otras regiones.

Egia da Hego Ameriketako emakumeek erakunde indartsuak dituztela, ANAMURI [Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, Chile] adibidez. Argi dago LVC an emakumeon indar horrek bere eragina duela eta hori isladatu egiten da era positiboan jardueran. (Ainhoa Iturbe, 2012)⁹²

En líneas generales, podemos afirmar que, desde regiones especialmente activas en la lucha por los derechos de las mujeres, como ha sido tradicionalmente la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, se han impulsado transformaciones a favor de la participación de las campesinas en el nivel internacional y regional, las cuales han implicado también evoluciones positivas en las organizaciones a nivel local. De hecho, a través de planteamientos como el Feminismo Campesino Popular o la evolución de la Comisión Internacional de Mujeres a Articulación Internacional de Mujeres [Ver Capítulo N^o5 y N^o6], a día de hoy las mujeres de la CLOC siguen estando en la vanguardia propositiva de LVC en lo que a medidas organizacionales con

⁹² «Ciertamente las mujeres de Latinoamérica tienen organizaciones potentes, como por ejemplo ANAMURI [Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, Chile]. Está claro que esa fuerza de las mujeres incide en La Vía Campesina y eso tiene un reflejo positivo en su actividad y acciones.» Entrevista a realizada Ainhoa Iturbe, Secretaria General de EHNE-Bizkaia en el año 2012 para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina*, Instituto Hegoa (Bilbao, 2012)

componente de género se refiere. En este sentido, cabe señalar que los aportes de la CLOC no sólo guardan relación con cuestiones socioculturales vinculadas a procesos sociales —algunos específicamente feministas— desarrollados en las regiones que la integran, sino también especialmente con su composición, destacando en el impulso de estas dinámicas de transformación las organizaciones de la región integradas únicamente por mujeres. Como podemos observar en la tabla N° 3.1, a año 2017, de las 14 organizaciones miembro de LVC integradas sólo por mujeres, 12 de ellas militan en la coordinadora de Abya Yala, siendo en su mayoría entidades que históricamente han destacado por su fuerte activismo campesino y feminista dentro de LVC.

Tabla N° 3.1 Organizaciones de mujeres integradas en la CLOC

1. Asociación Nacional de Campesinas de Honduras (ANACH)
2. Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI)
3. Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA)
4. Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina (CODIMCA)
5. Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)
6. Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)
7. Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCB-BS)
8. Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas, Artesanas, Nativas y Asalariadas de Perú (FENMUCARINAP)
9. Mesa Permanente de Mujeres Rurales (MPMR)
10. Movimento de Mulheres Camponesas (MMC)
11. Movimento de Pescadores e Pescadoras Artesanais (MPP)
12. Red de Mujeres Rurales de Uruguay (RMRU)

Fuente: LVC (2013u) /Elaboración propia

Así mismo, hemos de destacar también la activa militancia feminista de mujeres autoorganizadas en estructuras mixtas americanas, como por ejemplo las campesinas del Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST, Brasil) —cuya Comissão Nacional de Mulheres fue creada en la década de los años ochenta—, o de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC, Nicaragua) —en donde se incluye el Movimento de Mujeres del Campo (MMC)—.

3.2 CLAVES FEMINISTAS EN EL PROCESO DE ARTICULACIÓN SOCIAL PREVIO A LA CLOC

El peso específico que el continente de Abya Yala ha tenido en la dinamización del proceso de transversalización de la perspectiva de género avanzado por LVC en su conjunto está fuertemente vinculado, tanto a las propias dinámicas de articulación y autoorganización del campesinado de las regiones americanas, como a las del movimiento feminista, así como a la interrelación entre ambos. De hecho, en el I Congreso Internacional de Mujeres de LVC (Galiza, 2006), la educadora feminista dominicana Sergia Galván recordó que el movimiento organizado de mujeres campesinas en América Latina llevaba reclamando desde la década de los años 80 —momento en que tuvo lugar un proceso de organización social con fuerte componente de género⁹³— que su agenda fuese incluida en la del movimiento feminista (Sergia

⁹³ Se puede ampliar información al respecto en Lamas, M. "Género, Desarrollo y Feminismo en América Latina", *Pensamiento iberoamericano*, N°0, pp.144, Agencia Española de Cooperación al Desarrollo y Fundación Carolina, Madrid, 2007 y Restrepo, Alejandra y Bustamante, Ximena, "Encuentros feministas latinoamericanos y del Caribe: Apuntes para una historia en movimiento", Comité impulsor del XI Encuentro Feminista, México DF, 2009.

Galván; SLG, 2006). Habría tenido lugar en esos últimos años del siglo xx el inicio de un cambio de enfoque de las demandas de las campesinas hacia la equidad de género, orientando las líneas de trabajo hacia la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (Sergia Galván; LVC [2006] 2007a). De este modo, las reivindicaciones de las campesinas comenzarían a enmarcarse a partir de entonces en la lucha «por una transformación real, cultural, económica y política» (Sergia Galván; SLG, 2006).

Destacaremos de este periodo el impulso que el Feminismo proporcionó a la articulación del campesinado latinoamericano a través del I Encuentro Latinoamericano de Mujeres Campesinas e Indígenas (Bogotá, 1988), así como el componente estratégico que para la propia conformación de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo tuvo la “Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Campesina, Negra y Popular (1989-1992)”, que también contó entre sus fuerzas motoras con el movimiento feminista de Abya Yala. Avanzamos a continuación en la tabla N° 3.2 un resumen de las principales demandas pro equidad de género realizadas durante el proceso de articulación social americano previo a la constitución de la CLOC que iremos abordando en los siguientes apartados de la primera parte de este capítulo.

Tabla N° 3.2 Demandas feministas en articulación previa a la CLOC trasladadas a LVC	
I Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas e Indígenas (Bogotá,1989)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Necesidad de alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres dentro de las organizaciones ▪ Mayor delegación de mujeres en las organizaciones y su participación en las mesas de coordinación ▪ Celebrar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, «como un día de lucha y movilización»
I Encuentro Continental (Quito,1990)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Necesidad de ampliar la participación de la mujer en las organizaciones ▪ Identificación entre mujer y tierra (Pachamama) ▪ Articulación continental de mujeres ▪ Participación en igualdad de mujeres y hombres dentro de las organizaciones ▪ Paridad organizacional ▪ Recuperación de culturas agroalimentarias ▪ Denuncia de esterilizaciones forzosas ▪ Mujeres como transmisoras de la identidad humana de las etnias
II Encuentro Continental (Xelaju, 1991)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Denuncia de la marginalidad, opresión, explotación y discriminación contra las mujeres a lo largo de la historia ▪ La lucha contra la desigualdad de género está relacionada con la lucha contra la desigualdad de clase y etnia. ▪ Participación igualitaria de las mujeres en los niveles de dirección de las organizaciones ▪ Reconocimiento social de los aportes realizados por las mujeres en todos los ámbitos ▪ Igualdad de derechos para mujeres y hombres en el acceso, propiedad y tenencia de tierras ▪ Desde ámbito social y organizacional, lucha en contra de la educación sexista en todas sus manifestaciones ▪ Reivindicación del papel de las mujeres como transmisoras de identidad y la cultura ▪ Reconocimiento de la capacidad de lucha y resiliencia de las mujeres
Fuente: (Nahuacalli, 1990 y CLOC, 2001)/Elaboración Propia	

3.2.1 I Encuentro Latinoamericano de Mujeres Campesinas e Indígenas (Bogotá, 1988)

Durante la década de los años ochenta, distintos encuentros internacionales fueron aunando esfuerzos tendentes a crear un movimiento continental de los pueblos campesinos, negros e indígenas en América Latina. Al recordar sus precedentes históricos, la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo destaca en primer lugar el I Encuentro Latinoamericano de Mujeres Campesinas e Indígenas, celebrado en Bogotá del 28 de octubre al 2 de noviembre del año 1988 (CLOC, [1988] 2001). Este evento reunió mujeres de nueve países de América Latina y el Caribe bajo el lema "Por la vida, con soles de ternura y unidad abramos surcos de libertad"⁹⁴, y en él se acordó la creación de la primera Comisión Latinoamericana de Mujeres Campesinas, Indígenas y Negras como grupo de trabajo responsable de llevar a la práctica las conclusiones del evento. Sería precisamente esta recién creada Comisión de mujeres una de las impulsoras del proceso organizativo del campesinado de este continente, a través de la convocatoria del I Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas e Indígenas del 7 al 12 de octubre de 1989, también en Bogotá, en el que se reunieron organizaciones de 17 países. En este encuentro podemos concretar ya los primeros planteamientos reivindicativos que las mujeres campesinas latinoamericanas comenzaban a realizar tanto a sus organizaciones de base, como a nivel social.

Así, la comisión de trabajo "Mujer y Autodescubrimiento" creada durante este I Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas e Indígenas (Bogotá, 1989), expuso en primer lugar un análisis de las principales consecuencias de la dependencia económica, social, política e ideológica de la mujeres, poniendo sobre la mesa —entre otros aspectos— la falta de políticas claras de los Estados hacia el campo, dirigiendo de este modo la perspectiva feminista hacia el mundo rural. Entre sus conclusiones finales, varias aludieron directamente a la necesidad de alcanzar una mayor igualdad dentro de las organizaciones, enunciando reivindicaciones en materia de equidad intraorganizacional perceptibles en la CLOC y LVC en décadas posteriores. En este sentido, lamentaron «la falta de apropiación de nuestra problemática por parte de nuestras organizaciones y el no reconocimiento del papel que cumplimos en la nueva sociedad» (CLOC, [1989] 2001), cuestiones que, denunciaron, se estaban expresando en actitudes machistas, presentándose una manifiesta distancia «entre el discurso y la práctica, entre el hogar y la calle» (CLOC, [1989] 2001). Concretamente en relación a la participación de las mujeres, trasladaron sus «críticas fraternales» demandando que en siguientes eventos se tuviese más en cuenta «a las organizaciones de mujeres de América Latina», así como «una mayor delegación de mujeres en las organizaciones y su participación en las mesas de coordinación» (CLOC, [1989] 2001). También figuraron entre los acuerdos adoptados por la comisión Mujer y Autodescubrimiento impulsar la puesta en marcha de campañas educativas dirigidas a hombres y mujeres «para asumir, en la práctica y en el hogar, relaciones de

⁹⁴ Años más tarde, durante la apertura de la IV Asamblea de Mujeres de la CLOC celebrada en el año 2010, la dirigente chilena Francisca Rodríguez (ANAMURI) —una de las principales responsables del proceso de articulación de mujeres dentro de la CLOC— subrayaría que, incluso antes de la constitución de la CLOC, las mujeres campesinas habían diseñado la consigna bajo la cual trabajarían los procesos de articulación, refiriéndose al lema "Por la vida, con soles de ternura y unidad abramos surcos de libertad" de este I Encuentro Latinoamericano de Mujeres Campesinas e Indígenas (CLOC, 2010k).

igualdad» (CLOC, [1989] 2001), así como la participación activa de las mujeres en los mecanismos de coordinación para dar seguimiento a las líneas de trabajo puestas en marcha a tal efecto.

3.2.2 “Campaña 500 años de resistencia indígena y popular”

El proceso de articulación de las mujeres inició con los 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular en 1988. A partir de las luchas comunes hemos avanzado en el proceso de articulación de mujeres, hemos contribuido en el fortalecimiento y constitución de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) en 1994. Resaltamos que nuestro continente estuvo marcado por dictaduras en los años 60, 70 y 80, donde las mujeres han estado perseguidas por el Estado. Sin embargo, han sido las mujeres gestoras de resistencia y lucha en nuestros países. Así mismo, las mujeres campesinas venimos atendiendo [*sic*] desde el año 90 hasta la actualidad donde enfrentamos las políticas neoliberales. (Lidia Ruíz; CIM [2013] 2015b)

Uno de los principales acuerdos de continuidad del I Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas e Indígenas celebrado en Bogotá en el año 1989 fue el lanzamiento de la "Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular", —inicialmente denominada “Campaña de Autodescubrimiento de Nuestra América”—, desarrollada entre los años 1990 y 1992. Convocada por organizaciones campesinas e indígenas de la región andina y el Movimiento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST) de Brasil, tuvo desde su inicio una fuerte vinculación con el proceso que posteriormente desembocaría en la creación de la CLOC.

Y es así que, el 12 de octubre de 1989, la ciudad de Bogotá fue escenario del lanzamiento de la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena y Popular. Mas fue en São Paulo (mayo 1990) en donde realmente se sentaron las bases y el seguimiento de la campaña, en un encuentro auspiciado por el MST con las delegaciones campesinas e indígenas del continente que habían llegado a su segundo congreso. Pero también es allí donde se da la patada inicial de lo que hoy es la CLOC. (CLOC, 2006)

En el marco de la conmemoración de los 500 años de resistencia indígena, negra y popular, en 1992, comienza a organizarse este movimiento: indígena, afrodescendientes, etcétera, de donde acabará surgiendo la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, hoy el referente americano de La Vía Campesina. (Juana Ferrer; SLG, 2006)

La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo ha valorado que, en un momento gravemente adverso para las organizaciones populares, el lanzamiento de esta campaña no sólo permitió abrir «una trinchera de resistencia», sino que funcionó como «laboratorio» para la formulación de planteamientos políticos y organizativos de cara a los nuevos tiempos (CLOC, 2006).

En América en la década de los años 90 [...] En el continente se conmemoraba los 500 años desde la llegada de los “conquistadores” a América, y las derechas pretendían hacer de eso un “festejo”. Sin embargo, en este escenario, van resurgiendo con mucha fuerza las luchas campesinas, indígenas, sin tierra y afro descendientes. Planteando la lucha por la tierra, por la cultura, por la defensa de la naturaleza, por el derecho de los pueblos a escribir la propia historia. Esas luchas, fueron desde México hasta Tierra del Fuego, y confluyeron en la "Campaña 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular", proceso de movilización y articulación del cual nació la CLOC [...] y que continuará su camino junto con diversos procesos globales que llegarán a la conformación de la Vía Campesina Internacional. (CLOC, 2013)

Así, en este sentido la CLOC identifica la “Campaña Continental 500 Años” como «una respuesta pionera desde el campo popular al fenómeno de la globalización» (GRAIN, 2010), dando muestra de una capacidad de actuación a distintas escalas —locales, nacionales, estatales e internacionales— que no sólo permite una mayor capacidad de movilización, enriquecimiento de debates políticos y aprendizaje de experiencias prácticas entre organizaciones, sino que a menudo fortalece el carácter emancipador de las propias prácticas organizativas de los movimientos sociales (Martínez y Casado, 2013:33; Bringel, 2011).

Entre otras cosas, porque logró aglutinar como promotores a los sectores sociales tradicionalmente excluidos, bajo la premisa de unidad en la diversidad; permitió entrelazar las acciones locales con las globales, contrarrestando el localismo que el neoliberalismo pretendía imponer a las demandas sociales; se constituyó en un espacio de encuentro y de intercambio entre organizaciones afines y de otros sectores sociales; generó un significativo movimiento de solidaridad internacional, etcétera. En términos tangibles, no sólo consiguió anular el carácter festivo que el Gobierno de España y sus pares del continente querían darle al V Centenario, sino que fue un crisol para el surgimiento de coordinaciones y articulaciones sectoriales.” (GRAIN, 2010)

Desde el ámbito teórico de la cooperación crítica, se ha apuntado además que estas sinergias de progresiva agregación de fuerzas organizativas y movilizadoras, en base al reconocimiento y respeto de la autonomía y las diferencias entre movimientos, tienden a dar lugar a estructuras más fluidas, flexibles y descentralizadas que se van reconfigurando de unas coyunturas a otras conscientes de su potencial desestabilizador en una correlación de fuerzas general de carácter adverso (Martínez y Casado, 2013:33). En este sentido, la puesta en marcha de esta campaña ha sido considerada una iniciativa promotora de lo que se ha dado en llamar la «globalización de la solidaridad» (León, 2000), reflejada en los procesos regionales de articulación social impulsados por ella, de los cuales es ejemplo la propia CLOC.

Si bien la CLOC nace ese año [1994], su caminata arrancó años atrás bajo el impulso de organizaciones no afiliadas internacionalmente que habían coincidido en la necesidad de articular un espacio propio y autónomo. Pero, con la particularidad que ese impulso fue potenciado por la realización de la "Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular" (1989-1992). (CLOC, 2001)

Con la premisa de “unidad en la diversidad” se abrió paso el sentido de articulación, donde cada uno de los actores preservaba su autonomía pero con el compromiso de actuar en función de ejes comunes para que la Campaña adquiriera una contundencia progresiva, con una modalidad organizativa descentralizada que partía de las convergencias nacionales a instancias regionales y de éstas a la coordinación continental, teniendo como instancia de enlace a una secretaría operativa (no de dirección) para garantizar el seguimiento, sin que ello signifique otorgarle vocería o representatividad política de los demás. A esto se añade la búsqueda de consensos como norma para la toma de decisiones. (CLOC, 2010n)

Con el paso del tiempo ha sido destacado también desde distintos ámbitos el rol catalizador jugado por la “Campaña 500 Años”. Este impulso articulador permitió la confluencia de organizaciones de un mismo sector que hasta entonces se habían ignorado, al tiempo que se avanzó un diálogo intersectorial que dio las pautas para una agenda común (Osvaldo León, 2000). Este último aspecto presentó además la significativa particularidad de que precisamente sus agentes más dinámicos fueron los tradicionalmente más excluidos. Éstos, además de la novedad de su entrada en

escena, pusieron en marcha nuevas formas de relación y actuación (Osvaldo León, 2000), convirtiéndose en «un nuevo sujeto histórico» (Girardi, 2001) en el que podemos detectar varias de las claves que posteriormente se han dado en identificar como características de los agentes de la globalización contrahegemónica (De Sousa 2003, 2006, 2007) o globalización de las resistencias (Houtart y Polet, 2000; citados por Martínez *et al.*, 2012: 15 siguiendo a Hoetmer, 2009: 86).

Indígenas, afroamericanos, campesinos, pobladores, mujeres, etc., no sólo dieron cuenta de nuevas formas y métodos organizativos y de expresión, sino que además pusieron en el tapete nuevas demandas, con un denominador común: la aspiración de una democracia participativa y deliberativa —tanto en la vida interna de las organizaciones como de la sociedad en su conjunto— como antítesis a la exclusión social que genera el modelo neoliberal. (Osvaldo León, 2000)

Me refiero a este movimiento [Movimiento Continental Indígena, Negro y Popular] no tanto por su importancia específica [...] sino como expresión de un inmenso conjunto de organizaciones, especialmente indígenas, pero también negras y populares, que en el clima del V Centenario, se han formado, fortalecido y coordinado y que son cada día más beligerantes. Esta movilización representa, a mi juicio, por sus enormes potencialidades, el acontecimiento político y cultural más significativo de este fin de siglo en el continente indoafrolatinoamericano. Podría pues anunciar el surgimiento de un nuevo sujeto histórico, de un bloque social popular y continental, antagonista al bloque imperial del Norte. (Giulio Girardi, 2001)

I Encuentro Continental de los Pueblos Indios (Quito, Ecuador; 1990)

Convocado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y el South and Meso American Indian Rights Center (SAIIC), en el marco de la recién lanzada “Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena y Popular”, tuvo lugar en Quito del 17 al 21 de julio de 1990 el I Encuentro Continental de Pueblos Indios⁹⁵, que contó con la asistencia de aproximadamente doscientas personas delegadas. La *Declaración de Quito* reconoció expresamente «el importante papel jugado por la mujer indígena en las luchas de nuestro pueblos» (Nahuacalli, 1990). Además, subrayó la necesidad de ampliar la participación de la mujer en las organizaciones indígenas y reafirmó la lucha conjunta de mujeres y hombres en sus procesos de liberación, entendidos éstos como una cuestión clave de la práctica política indígena.

En este encuentro se desarrollaron ocho comisiones de trabajo. Entre ellas, la realizada bajo el título “La mujer indígena” (Nahuacalli, 1990) concluyó un compendio de reivindicaciones que, en su mayoría, reconoceremos en los años posteriores en demandas expresadas por las mujeres integrantes de la CLOC y LVC. Desde una

⁹⁵ Este I Encuentro Continental no está recogido en la cronología presentada desde la CLOC al mencionar los hitos históricos del proceso organizativo (CLOC, 2001). Autoras como Araceli Burguete Cal y Mayor, del mexicano Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), señalan la existencia de ciertas tensiones entre colectivos indígenas y campesinos durante la realización del I Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas e Indígenas (Bogotá, 1989): «El evento había sido convocado por organizaciones campesinas de ese país, que percibían a los indígenas como un grupo sectorial más, como parte del movimiento popular, campesino, más amplio. Se recuerda esa reunión por la fuerte tensión que se vivió entre dos corrientes: “la popular” o “campesinista” y “la indianista”, que se disputaban el énfasis de la Campaña. La convocatoria colombiana había nombrado inicialmente a La Campaña como “Autodescubrimiento de Nuestra América” y pretendía darle un claro contenido antiimperialista. No tenía un énfasis de resistencia indígena, sino que era alentada por los movimientos de izquierda alineados con Cuba. Los países caribeños, como Santo Domingo, Cuba y Haití, tendrían el lugar preponderante en la Campaña» (Cal y Mayor, 2007).

perspectiva que podemos identificar como próxima al Ecofeminismo espiritualista, las mujeres indígenas declararon estar «particularmente identificadas con la tierra, que es vida [...]. En todos los países están destruyendo, violando a la madre tierra. Tenemos la responsabilidad de defenderla». También, al igual que reiterarán posteriormente las militantes de LVC, como estrategia de autoorganización para hacer frente al aislamiento —en este caso específicamente «como naciones indígenas y como mujeres»—, y llevar adelante sus luchas con éxito, las mujeres indígenas consideraron necesario establecer una red de comunicación y apoyo de cara a alcanzar una coordinación de mujeres de dimensión continental. Así mismo, reivindicaron su participación en igualdad como condición para alcanzar la autodeterminación y liberación como pueblos oprimidos, apelando directamente a la transformación de la mentalidad de los hombres de las organizaciones.

Los hombres de nuestras organizaciones deben dejar de ser arrogantes y ser humildes para así descubrir la verdadera fuerza para producir la integración. No vamos a formar organizaciones de mujeres aisladas⁹⁶, sino que se busque la unidad con los compañeros varones. (Nahuacalli, 1990)

Otra de las demandas a nivel organizacional especificadas en este primer encuentro, y que será también una constante en las reivindicaciones de las mujeres campesinas e indígenas integrantes de LVC, fue la de la paridad: «Planteamos que las actividades de formación, organización, lucha y representación se hagan conjuntamente con delegados hombres y mujeres. Que los próximos encuentros se organicen con la participación del 50 % de mujeres y hombres» (Nahuacalli, 1990).

Reconoceremos también posteriormente en LVC ecos de demandas expresadas en este I Encuentro Continental de Pueblos Indios en su oposición al militarismo, señalado por las mujeres indígenas como «anti-vida, anti-tierra, anti-mujer»; la identificación de los valores indígenas con la consecución del «bienestar y la armonía de todos, erradicando la pobreza y la desigualdad»; la reivindicación del papel de las mujeres a nivel cultural como transmisoras de «la identidad humana de las etnias» o en el rechazo a «las prácticas de esterilidad que se impone a las mujeres» —que serían también denunciadas expresamente en los años siguientes durante la I Asamblea de la CLOC en Lima (1994), la I Asamblea de Mujeres de la CLOC (Brasilia, 1997), I Asamblea Internacional de Mujeres de LVC (Bangalore, 2000) o en la Agenda 21 de las Mujeres del Campo (CLOC, 2004)—. Además, abogando por alcanzar un desarrollo propio que reflejase los valores y necesidades indígenas, esta comisión de mujeres subrayó la necesidad de rescatar y desarrollar su medicina tradicional, así como su sistema de alimentación y agricultura.

II Encuentro Continental (Xelaju, Guatemala; 1991)

En octubre de 1991 tendría lugar en Xelaju (Guatemala) el II Encuentro Continental de la “Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular”, en el que participaron 224 delegadas y delegados de comités nacionales provenientes de 24

⁹⁶ Esta afirmación no debe ser entendida como una renuncia de las mujeres a organizarse en entidades indígenas exclusivamente femeninas. De hecho, ya por aquel entonces existían en América Latina distintas organizaciones indígenas integradas únicamente por mujeres, algunas de ellas específicamente de campesinas, como por ejemplo la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIOS “BS”), fundada el 10 de enero de 1980.

países. Veintiún años más tarde, durante la celebración de la I Asamblea Continental de la CLOC-LVC (2012), la coordinadora campesina de Abya Yala destacó la trascendencia de la convocatoria de Xelaju reconociendo que había marcado el inicio del proceso latinoamericano de convergencia campesina hacia la constitución de la CLOC (CLOC, 2012b). En este II Encuentro se crearon seis comisiones de trabajo, nuevamente una de ellas específica para analizar claves de lucha para la mejora de la situación de las mujeres. Recogemos a continuación algunas de las propuestas diseñadas por este grupo de trabajo, que años más tarde serían asumidas de modo prácticamente literal por La Vía Campesina Internacional⁹⁷, constituyendo una muestra más de la distinguida capacidad de influencia de los movimientos campesinos latinoamericanos en el ámbito discursivo —y, a menudo, práctico— feminista de LVC.

La lucha por la emancipación de las mujeres debe darse en un marco integral que contemple la lucha contra la desigualdad de clase, la desigualdad de etnia y la desigualdad de género. [...] Ampliar el nivel de conciencia individual y colectiva, desde todas las organizaciones sociales y políticas, para romper con las prácticas y mentalidades que marginan e impiden la plena realización de la mujer, incluido su derecho a participar en condiciones de igualdad en los niveles de dirección de dichas organizaciones. (CLOC, [1991] 2001)

Debemos exigir acciones efectivas a los Gobiernos, instituciones privadas, organizaciones internacionales y organizaciones populares de bases, para que la sociedad reconozca la contribución real de las mujeres en todos los ámbitos, dado nuestro potencial y nuestro accionar en la lucha contra la pobreza y las desigualdades. [...] Debemos luchar por una distribución justa de la tierra, para que la mujer tenga el mismo derecho que el hombre a la tenencia y/o propiedad de la tierra y vivienda, y tener acceso al crédito y demás garantías de producción. (CLOC, [1991] 2001)

[...] Sólo fortaleciendo la conciencia de nuestros pueblos, será cómo avanzaremos hacia el reconocimiento de valores humanos, a que las mujeres seamos escuchadas y tomadas en cuenta, y evitar la negación o pérdida de nuestros valores. Debemos continuar la lucha en contra de la educación sexista en todas sus manifestaciones, desde nuestras casas, desde nuestros centros de enseñanza y trabajo, y desde nuestras mismas organizaciones. (CLOC, [1991] 2001)

La declaración final de esta comisión destacó también el reconocimiento a la capacidad de lucha y resiliencia de las mujeres, reflexionando que «pese a la marginalidad, opresión, explotación y discriminación» éstas habían logrado conquistar «espacios en la sociedad», al tiempo que se distinguieron como defensoras de la tierra, las costumbres y tradiciones, esforzándose en transmitir «la identidad y la cultura a las nuevas generaciones» (CLOC, [1991] 2001).

III Encuentro Continental (Managua, Nicaragua; 1992)

En octubre de 1992 tuvo lugar en Managua la celebración del III Encuentro Continental de la “Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular”, un evento multitudinario al que asistieron 668 delegadas/os de 26 países. Entre sus conclusiones destacó la decisión de constituir el Movimiento Continental Indígena, Negro y Popular (CLOC, [1992] 2001), con un marcado componente también campesino. En este sentido cabe distinguir el peso de organizaciones como la Conferederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" o el

⁹⁷ Gran parte de estas demandas pueden ser identificadas en la publicación Documentos Políticos de LVC (LVC, 2008b), publicados con posterioridad a la V Asamblea Internacional de LVC celebrada en Maputo casi veinte años más tarde (2008).

Movimento dos Trabalhadores Rurais sem Terra (MST). Este último albergó durante su congreso de 1995 una reunión de coordinación de este movimiento⁹⁸. Las Bartolinas, por su parte, formaron parte de las organizaciones indígenas y populares de Bolivia que constituyeron el comité promotor del Movimiento Continental Indígena, Negro y Popular durante el periodo 1997-2000 (Girardi, 2001). Este movimiento, a su vez, potenció una dinámica de articulación social que, entre otras estructuras, propició la creación de una coordinadora que aglutinara a gran parte del campesinado latinoamericano. Podemos datar, por lo tanto, durante este III Congreso Continental celebrado en el año 1992 en Managua, el momento en el que se lanza la iniciativa de crear la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), cuya constitución se concretaría dos años más tarde durante la realización de su I Congreso en Lima (1994).

En el marco de la conmemoración de los 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, en 1992, comienza a organizarse este movimiento: indígena, afro descendientes [*sic*], etcétera, de donde acabará surgiendo la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, hoy el referente americano de La Vía Campesina. (Juana Ferrer; SLG, 2006)

De estas tierras con la revolución sandinista al frente, hace 20 años que en el III Encuentro de la Campaña 500 Años de Resistencia, las 20 organizaciones participantes acordamos impulsar la realización del Primer Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo, que culminó con la constitución formal de la CLOC en Lima, Perú, en febrero de 1994. (CLOC, 2012b)

Además, podemos identificar que este punto álgido de sinergia de alianzas sociales — en este caso a escala continental— identificado en el III Encuentro Continental de la "Campaña 500 Años" coincide en geográfica y cronológicamente con la apuesta por la articulación de organizaciones que, a nivel global, había sido impulsada apenas seis meses antes dando lugar a LVC, también desde la capital nicaragüense, a través de la *Declaración de Managua* (1992).

3.3 CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CLOC (1994-2010)

Al analizar la evolución de las demandas feministas pautadas en los primeros cinco congresos de la CLOC (1994-2010)⁹⁹, no sólo podemos afirmar que las mujeres latinoamericanas aprovecharon el espacio de confluencia proporcionado por los tres encuentros continentales convocados durante la "Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular" para avanzar en la sistematización de sus reivindicaciones a nivel social y organizacional, sino también que su caminar a lo largo de la historia la han situado en la vanguardia feminista dentro de La Vía Campesina Internacional. De

⁹⁸ En la comunicación de la plenaria de la CLOC a la Secretaría Operativa del Movimiento Continental Indígena, Negro y Popular titulada "Sobre el Movimiento Continental Indígena, Negro y Popular" (1994), la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo asumió el compromiso de trabajar para garantizar la realización de una reunión de coordinación amplia del Movimiento Continental Indígena, Negro y Popular aprovechando el congreso que el MST tendría en el mes de julio de 1995. Comunicación disponible en la web *Enlace Indígena*. También en la resolución *Organizaciones agrarias y Autogestión*, correspondiente al I Congreso de la CLOC (1994), localizamos alusiones directas a la participación de esta coordinadora campesina en el movimiento continental.

⁹⁹ Hemos seleccionado esta acotación temporal dado que es la que más se ajusta al marco 1993-2013 objeto de análisis en la presente tesis doctoral.

hecho, ya la *Declaración final del I Congreso de la CLOC* (1994) afirmaba: «La lucha de las mujeres del campo es la lucha de todos; no es un problema sólo de las mujeres sino de todos los explotados, de toda la sociedad» (CLOC, [1994] 2010b); y concretaba como objetivo organizacional: «trabajaremos por una mística latinoamericana que supere todo tipo de discriminación y violencia contra la mujer, facilitando y apoyando su participación activa y con iguales derechos que el hombre en las diferentes instancias de decisión» (CLOC, [1994] 2010b).

Tres años más tarde, durante la realización de su II Congreso (Brasilia, 1997), tendría lugar ya la aprobación de la paridad organizacional y la realización de la I Asamblea de Mujeres del Campo. Así mismo, la convocatoria de encuentros de mujeres antes de citas de especial relevancia política a fin de consensuar y reforzar sus posiciones en los distintos debates agroalimentarios, o los insumos aportados al discurso feminista campesino son también, como veremos, aportes a La Vía Campesina Internacional que guardan realación directa con las campesinas de Abya Yala, fácilmente identificables atendiendo a la cronología de la realización de los congresos internacionales de la CLOC¹⁰⁰.

3.3.1 I Congreso de la CLOC (Lima, 1994)

El I Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo tuvo lugar en Lima (Perú) en el año 1994 y en él participaron 238 delegadas y delegados procedentes de 84 organizaciones de 18 países de América Latina y 3 de Europa. De las diez comisiones de trabajo desarrolladas en este encuentro, la relativa a Mujer, Juventud y Niñez Campesina adquiriría con el paso del tiempo una importancia histórica. Por una parte, este grupo se autorreconoció como continuador del trabajo iniciado durante el I Encuentro Latinoamericano de Mujeres Campesinas e Indígenas (Bogotá, 1988): «Las mujeres de América Latina y en especial las campesinas, ratificamos lo que hemos venido planteando desde el encuentro latinoamericano de mujeres campesinas e indígenas realizado en Bogotá, Colombia, en 1988 y hasta este I CLOC de Latinoamérica» (CLOC, [1994] 2010d). Por otra, dio inicio a una labor unitaria y concertada de las mujeres en clave feminista y consolidó el compromiso de que las campesinas representasen activamente en cada evento a las organizaciones latinoamericanas del campo (CLOC, [1994] 2001).

Las mujeres reunidas en este grupo de trabajo desarrollaron en primer lugar un detallado diagnóstico en el que abordaron la realidad social y organizacional de las campesinas latinoamericanas, el cual, a fin de mantener los matices de sus enfoques reproducimos en la tabla Nº 3.3. La discriminación de las mujeres en la toma de decisiones y acceso al poder, la violencia —política, sexual, intrafamiliar— y su normalización a través de parámetros educacionales sexistas, la visibilización de la falta de políticas de Estado en apoyo a las mujeres, así como la denuncia de todo tipo de explotaciones y maltratos hacia las niñas y niños campesinos, fueron algunas de sus conclusiones (CLOC, [1994] 2010d).

¹⁰⁰ En el Anexo Nº 3, la tabla A.3.1 recoge la cronología de la continuidad de reivindicaciones feministas latinoamericanas en LVC.

Tabla Nº 3.3 Diagnóstico de la comisión Mujer, Juventud y Niñez Campesina (CLOC, 1994)

- El hombre no entiende, o no tiene claro, que la mujer debe participar en todas las actividades
- La mujer no es parte de las instancias en la que se toma decisiones, las leyes son emitidas por hombres
- Existen problemas en las organizaciones y falta de solidaridad entre mujeres
- No existe una educación y formación para que niños y jóvenes asuman nuevas responsabilidades sociales
- Las mujeres se enfrentan a una fuerte represión armada (Perú, Haití, Colombia y Guatemala)
- Problemas de contaminación medioambiental. En Chile afecta más a las mujeres campesinas
- Existen diversas formas de violencia contra la mujer a nivel social
- Violencia intrafamiliar, elemento cotidiano que reduce posibilidades de desarrollo crítico de las mujeres
- Los Estados son responsables de la violencia intradoméstica por introducir una educación machista que cosifica y menosprecia a la mujer
- Los Gobiernos no están garantizando la protección de los derechos de la mujer
- Dificultades de las mujeres para participar en las organizaciones «debido a los problemas y quehaceres del hogar»
- Existe falta de conciencia, debido a la baja educación y capacitación de la mujer
- Migraciones de jóvenes a las ciudades implica la pérdida de un valioso recurso humano en el campo
- Alto analfabetismo en la niñez y juventud en el campo por falta de escuelas y recursos económicos
- Desgaste y esfuerzo físico total de la mujer debido al trabajo del hogar y del campo
- Graves problemas de delincuencia, alcoholismo y drogadicción en la juventud de América Latina
- Utilización de menores en actividades de prostitución y narcotráfico
- Comercialización ilícita de niñas y niños por parte de «los extranjeros» con fines lucrativos
- «Robo» de niñas/os campesinas/os e indígenas para la venta de órganos o experimentación en medicina
- Migración de niñas y niños a las ciudades debido a la violencia en el campo
- Violación de los derechos humanos contra la mujer, principalmente en Haití

Fuente: CLOC ([1994], 2010d)/Elaboración propia

En base a este análisis, las mujeres pusieron sobre la mesa una batería de propuestas que hemos recopilado en la tabla Nº 3.4. Estas se centraron mayormente en el ámbito organizacional, encaminadas a alcanzar que la CLOC pudiese funcionar como una suerte de instrumento a través del cual llevar adelante una verdadera transformación social emancipatoria. Reunidas en la comisión “Mujer, Juventud y Niñez Campesina”, instaron a alcanzar modelos de feminidad y masculinidad a través de los cuales establecer relaciones en igualdad que reflejasen una nueva sociedad en la que las personas adoptasen un papel determinante en su transformación, demandando además una mayor participación de las mujeres en la lucha por el acceso a la tierra y las reformas agrarias (CLOC, [1994] 2010d).

Para avanzar en la toma de conciencia política en todos los sentidos, las estrategias de formación fueron identificadas ya desde este primer congreso como una cuestión clave. Además, para reforzar la coordinación de las mujeres, los intercambios de experiencias fueron expresamente puestos en valor a nivel metodológico, convirtiéndose en los años siguientes en una estrategia fundamental tanto a nivel regional americano como de LVC [Ver Capítulo Nº 7]. Acorde con los debates que en ese momento se estaban dando en torno a nuevos formatos de autoorganización social, la apuesta por propuestas colectivas y cooperativas, la construcción de alianzas campo-ciudad o los proyectos comunes llevados adelante por organizaciones de mujeres y organizaciones mixtas con conciencia de clase, fueron señaladas como oportunidades para avanzar en la descentralización y autonomía en las organizaciones, en detrimento de modelos organizacionales coordinados por «cúpulas» (CLOC, [1994] 2010d).

La resolución *Mujer, Juventud y Niñez Campesina* planteó también la asunción de distintas mociones, entre las que destacamos el trabajar por la viabilidad de un Encuentro Internacional de Mujeres campesinas, la denuncia del «proyecto de esterilización masiva puesta en América Latina» y la necesidad de incluir a las mujeres en la Comisión Directiva de la CLOC. Así mismo, expresó su repudio a la reproducción del machismo y opresión «que hieren la dignidad de la mujer indígena, negra y campesina» específicamente dentro de las organizaciones de izquierda, señaladamente los partidos y movimientos (CLOC, [1994] 2010d). Además de las propuestas recogidas en este documento político, durante este I Congreso de la CLOC encontramos también otra significativa alusión a la necesidad de promover la participación y asunción de responsabilidades organizacionales por parte de las mujeres en la resolución *Organizaciones Campesinas y Autogestión* (CLOC, [1994] 2010e):

Se deben democratizar y modernizar las estructuras de nuestros gremios dando paso a nuevas formas de organización y representación poniendo fuerza en la presencia de la mujer y la juventud ampliando su participación política y capacitación. En las bases hay democracia y en la dirigencia dedocracia. (CLOC, [1994] 2010e)

La *Resolución sobre el tema de Derechos Humanos*, por su parte, señaló la gravedad de la violencia cotidiana e institucional ejercida contra las mujeres: «La mujer sigue siendo objeto de violencias. Es discriminada en el trabajo por el mismo Estado, la sociedad y el hogar, se manifiesta en la discriminación en el trabajo, a través de programas masivos de esterilización involuntaria, forzosa» (CLOC, [1994] 2010c). Esta alusión a la esterilización forzosa realizada desde Lima durante el año 1994 podemos relacionarla directamente con la situación que en ese momento se estaba dando en el Perú. La práctica de esterilizaciones forzadas en países empobrecidos presenta como uno de sus casos más representativos el protagonizado por el Ministerio de la Salud del Gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000), alentado por las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) de reducir la población campesina. Con financiación directa del Banco Mundial (BM) y la agencia de cooperación internacional de Estados Unidos (USAID), al menos 314.605 mujeres fueron engañadas u obligadas a su esterilización bajo la coartada del Programa Nacional de Planificación Familiar (Miranda, 2015)¹⁰¹.

Tabla Nº 3.4 Propuestas de la comisión “Mujer, Juventud y Niñez Campesina” (CLOC, 1994)

- Luchar por la nueva mujer, el nuevo hombre, nuevas relaciones en una nueva sociedad; con nuevas metodologías que partan de la nueva realidad, que respeten a las más variadas culturas, costumbres latinoamericanas y caribeñas a fin de que cada vez más las mujeres, jóvenes, niñez y hombres pasen a ser sujetos de transformaciones sociales.
- Desarrollo de propuestas colectivas de producción, asociaciones, grupos de cooperación y otros.
- Alianzas campo-ciudad y unificación de luchas entre entidades, organizaciones y movimientos sociales.

¹⁰¹ Se puede acceder a información completa y actualizada en el documental *Cicatrices del engaño* (2014), de la directora peruana Magali Zevallos. Como documento de denuncia coetáneo al propio plan de esterilización impuesto por Fujimori, cabe destacar el documental *Silencio y complicidad, violencia contra las mujeres en los Servicios Públicos de Salud en Perú*, de la periodista Giulia Tamayo, presentado en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 30 de junio de 1998. Esta práctica de violencia extrema contra las mujeres y los pueblos, lejos de erradicarse, está todavía muy presente. Pareciera que uno de los planes institucionales globales para acabar con la pobreza sea precisamente acabar literalmente con las personas pobres —dicho sea de paso, mayormente campesinas y de pueblos indígenas—. Así lo relata la periodista de *El País* Marta Rodríguez en el artículo "Contra las esterilizaciones forzadas a mujeres con VIH" (2013) en el blog coral *África no es un país*; también se mantiene el debate en México: "Denuncian esterilización forzada de mujeres con problemas mentales" (2015), *La Jornada*. La dimensión de este abuso ha requerido también el posicionamiento público de organismos como ONU Sida (UNAIDS), *La esterilización forzada y bajo coacción: una violación de los derechos humanos a escala mundial* (2015).

- Descentralización y autonomía en las organizaciones de mujeres campesinas.
- Trabajar «la cuestión género y clase» junto con una mística latinoamericana que respete la pluralidad de la riqueza cultural del continente.
- Apostar por organizaciones colectivas, creativas y dinámicas, no por estructuras que fortalecen cúpulas.
- Participación de las mujeres en la lucha por la tierra, la reforma agraria y luchas políticas en general.
- Toma de conciencia de las bases a través de información e instrucción.
- Educación bilingüe para la infancia campesina y educación técnica para la juventud.
- Articular a las mujeres de las regiones fortaleciendo el intercambio de experiencias.
- Nuevas formas de organización y representación ampliando la participación política y capacitación de mujeres y la juventud.

Fuente: CLOC (1994)/Elaboración propia

Al analizar retrospectivamente la participación de las mujeres durante este I Congreso, la CLOC ha señalado que el hecho de que la mayoría de las delegadas hubiesen optado por participar en la referida comisión de trabajo “Mujer, Juventud y Niñez Campesina” —en la que, además, no participó ningún hombre—, había tenido como consecuencia una marginación de la presencia femenina en los restantes ejes temáticos (CLOC, [1994] 2001). De hecho, es muy posible que ya durante el transcurso de este evento las mujeres asistentes hubiesen tomado buena cuenta de esta circunstancia, ya que, como veremos en el capítulo N^o4, dos años más tarde, durante la celebración de la II Conferencia Internacional de LVC en Tlaxcala (México, 1996), una de las estrategias de incidencia adoptadas por las mujeres fue precisamente repartir su presencia en la totalidad de los grupos de trabajo, una decisión posiblemente vinculada a la experiencia adquirida por las mujeres de la CLOC en Lima durante su I Congreso.

3.3.2 II Congreso de la CLOC (Brasilia, 1997)

El II Congreso de la CLOC, celebrado en Brasilia del 2 al 7 de noviembre de 1997, contó con la participación de 338 delegadas y delegados, en representación de 49 organizaciones de 23 países latinoamericanos y 8 organizaciones integrantes de LVC en las regiones de Norteamérica, Europa y Asia. Durante el mismo tuvo lugar ya la I Asamblea de Mujeres del Campo —a la que acudieron campesinas de otras regiones de LVC—, apelando a la recuperación histórica del desarrollo organizativo y propositivo impulsado por las mujeres del campo latinoamericanas en los diez años precedentes (Leon, 1997)¹⁰². La constitución de este órgano decisorio específicamente de mujeres se adelantó en tres años a la convocatoria de la I Asamblea Internacional de Mujeres de LVC, que tendría lugar en Bangalore (India) en el marco de la III Conferencia Internacional celebrada en el año 2000.

Además de contar con la asistencia de un mayor número de campesinas, este II Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo mostró diferencias sustanciales a nivel de participación femenina con respecto al anterior. Las mujeres que, como hemos observado, durante el I Congreso se habían concentrado en una única comisión, en esta ocasión participaron en primer plano en todas las

¹⁰² En el año 1997 la socióloga y comunicadora Irene León cubrió para la *Agencia Latinoamericana de Información* (ALAI) la realización de la primera asamblea de mujeres de la CLOC (Leon, Irene, *I Asamblea Latinoamericana de Mujeres del Campo*, Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), 26 de Noviembre de 1997). Años más tarde sería una de las ponentes del I Congreso de Mujeres de LVC que tendría lugar en Galiza en el año 2006.

dinámicas de debate, «uniéndose a los hombres en las mesas de portavoces para transmitir los resúmenes de los informes de los grupos de trabajo, y también tomaron los micrófonos para dar sus opiniones públicamente a la asamblea sobre diversos temas» (Desmarais, 2003b). En consecuencia, «las mujeres de la Asamblea imprimieron en los resultados del II Congreso de la CLOC un tipo de análisis con perspectiva de género, clase y etnia» (Desmarais, 2003b).

También resultó especialmente significativo el que durante este II Congreso se apostase por una estrategia de incorporación de las perspectivas y reivindicaciones de las mujeres que se materializó en la adopción por parte de la CLOC en su conjunto de la totalidad de las resoluciones y propuestas emanadas de la I Asamblea de Mujeres— protocolo que posteriormente se exportaría a LVC—, como un modo de reafirmar el compromiso de la coordinadora campesina latinoamericana con la transversalización de la perspectiva de género.

Las resoluciones y propuestas que resultaron de la Asamblea de mujeres, fueron avaladas integralmente por el 2º CLOC, lo que expresa la voluntad de la principal organización campesina a nivel regional de poner énfasis en la igualdad entre hombres y mujeres en sus prácticas e iniciativas. La inclusión de un enfoque transversal de género en sus contenidos, fue ratificada como un proceso que merece la apertura de espacios específicos para las mujeres. (Irene León, 1997)

Varias de las propuestas asumidas apostaban por fijar metodologías y líneas de trabajo dirigidas específicamente a las campesinas, como el desarrollar una base de datos en la que recoger la realidad de los trabajadores rurales especificando la situación de las mujeres, la puesta en marcha de campañas contra la privatización de los servicios sanitarios y educativos, así como «luchar contra la esterilización forzada de las mujeres campesinas, indígenas o negras» (CLOC, 1997) —manifestada ya durante el I Congreso—. De especial relevancia resultaría el acuerdo tomado en esta I Asamblea de realizar un evento internacional de mujeres del campo, avanzando la realización de la I Asamblea Internacional de Mujeres de LVC.

Para visibilizar las realidades de las mujeres del campo y proyectar sus propuestas hacia el mundo, la CLOC y la Vía Campesina se sumaron a la iniciativa propuesta por la Asamblea de Mujeres, en el sentido de realizar un evento internacional de Mujeres del Campo antes del año 2000. (Irene León, 1997)

Otras medidas estaban precisamente orientadas a alcanzar la igualdad de género, tanto en la CLOC como en la estructura internacional de La Vía Campesina. Cabe destacar aquellas que instaron a fomentar la participación de las mujeres en la organización, apelando a «integrar completamente» a las mujeres en todos los espacios de toma de decisiones, así como a garantizar su participación al menos al 50 % en todos los espacios de coordinación y eventos. De hecho, garantizar la paridad de género entre las personas asistentes al II Congreso había sido ya contemplado como un reto en sí mismo a alcanzar por parte de la CLOC de cara a la realización de este encuentro (Irene León, 1997; Osvaldo León, 1998).

Previo a la realización de su II Congreso, la CLOC ya había adoptado el principio del 50 % de participación de las mujeres en las delegaciones nacionales que concurrieron a Brasilia, [...] lo que constituye un precedente para la integración plena de las mujeres a los espacios de toma de decisión y espacios de coordinación, que fue ratificada en el evento. (Irene León, 1997)

Para la convocatoria al II Congreso ya se había establecido que las delegaciones fuesen paritarias entre hombres y mujeres. Criterio que expresa la sensibilidad desarrollada al interior de la CLOC respecto a la situación de las mujeres y las relaciones de género, que, entre otras, se ha traducido en la apertura de espacios de organización específicos para las mujeres. (Osvaldo León, 1998)

Finalmente, acudieron a este II Congreso de la CLOC 125 mujeres, alcanzando a ser el 37 % de las personas delegadas asistentes (Desmarais, 2007a)¹⁰³. Si bien no pudieron cumplir sus expectativas de alcanzar la paridad, el incremento de su participación fue notable en un espacio que, hasta entonces, había sido en gran medida dominado por los hombres, marcando una tendencia creciente en la participación de las mujeres en los siguientes congresos. Atendiendo a las implicaciones asociadas a este incremento del número de mujeres, cabe recordar que algunas autoras han apuntado que precisamente la superación de la barrera 30/35 % en la participación estaría revelando la existencia de un campo fértil para la obtención de una «masa crítica» de mujeres (Fainstain y Perrota, 2011: 42; Osborne, 2005: 176). De este modo, pasar a ser «una minoría menos minoritaria» albergaría el potencial, tanto de permitir comenzar a influir en la cultura del grupo, como de lograr el establecimiento de alianzas entre quienes integran el grupo minoritario, abriendo posibilidades para que las mujeres puedan operar cambios en la estructura de poder y, por añadidura, en su propio estatus como minoría (Osborne, 2005: 163). No obstante, algunas de estas voces aclaran también que para que tenga lugar un cambio pro equidad de género no solamente es necesario contar con una mayor participación de las mujeres y que exista la voluntad por parte de éstas y la estructura organizacional de llevarlo a cabo, sino también que el «grupo dominado» pueda contar con la posibilidad de utilizar recursos organizacionales para acceder de manera igualitaria a las oportunidades en la organización (Fainstain y Perrota, 2011: 42)¹⁰⁴.

En la línea de seguir trabajando por incrementar la participación de las mujeres en la estructura internacional (LVC) y regional (CLOC), esta I Asamblea de Mujeres de América Latina adoptó también entre sus objetivos específicos el impulso a mujeres lideresas, a través de las cuales contribuir activamente tanto en el desarrollo político y promoción de los planes decididos en este II Congreso de la CLOC, como en los siguientes encuentros locales, regionales e internacionales.

I Encuentro de Mujeres Trabajadoras Rurales (Brasilia, 1996)

Al analizar el desarrollo de las reivindicaciones de las mujeres de la CLOC a través de la convocatoria de su I Asamblea cabe señalar que un año antes había tenido lugar, también en Brasilia (Fortaleza, Ceará), el I Encuentro de Mujeres Trabajadoras Rurales (1996)¹⁰⁵. Muchos de los temas tratados en este espacio, como por ejemplo la especificación de distintos tipos de violencia contra las mujeres; su papel como

¹⁰³ El 37 % es un dato de Desmarais (2007a). Irene León (1997) situó esta participación en un 48 %.

¹⁰⁴ En esta línea, como señalaremos en el Capítulo N°5, durante su proceso de fortalecimiento iniciado en el año 2005, la CIM reivindicó específicamente contar con un presupuesto propio a través del cual garantizar tanto la participación de las mujeres como el desarrollo efectivo de sus líneas de lucha.

¹⁰⁵ La idea de realizar este I Encuentro de Mujeres Trabajadoras Rurales había surgido durante el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe celebrado en Argentina en el año 1990, ya que, pese a que en él se habían congregado 3.000 mujeres, tan sólo ocho de ellas eran campesinas. Fue entonces cuando desde el taller "Nuestras vidas, nuestras organizaciones" se acordó trabajar por la realización de un primer encuentro específico de mujeres campesinas (Centro Flora Tristán, 1996).

productoras de alimentos; las consecuencias de la militarización de los territorios rurales; la valorización de la diversidad cultural; los impactos que en el campesinado estaba teniendo la globalización de las políticas agrarias; la relación entre comunicación, acción y poder; o reflexiones en torno a la organización de la lucha de las mujeres —incluyendo un apartado específico de análisis de estrategias a desarrollar en el interior de organizaciones mixtas—, además de enlazar con las reivindicaciones expresadas durante la "Campaña 500 años", serían también abordadas específicamente por las mujeres de la CLOC y LVC en los años siguientes.

Sin embargo, a nivel de articulación continental, los resultados de este I Encuentro no fueron valorados en ese momento como satisfactorios por las mujeres de la CLOC en su conjunto, quienes situaron como una cuestión «pendiente» (CLOC, 2001) la realización de un evento de trabajadoras rurales que realmente colmara sus expectativas.

A través de estos años se encuentra pendiente la realización del "Encuentro Latinoamericano de Mujeres Campesinas", es más, se postergó pensando que en el Encuentro que se realizó en Fortaleza, Brasil, se podría concretar este anhelo de unidad de las mujeres a nivel latinoamericano. (CLOC, 2001)

Pese a que las organizaciones de la CLOC asistentes al I Encuentro de Mujeres Trabajadoras Rurales en Ceará habían tenido una significativa participación en el mismo, no se consiguió llegar a acuerdos concretos sobre el establecimiento de una coordinación permanente a nivel latinoamericano. A entender de las mujeres de la CLOC, ello se debió a que el evento fue manipulado por las organizadoras «representantes de ONG de mujeres» (CLOC, 2001).

En resumen, nuestra delegación se sintió defraudada y consideró que no era este el Encuentro llamado a establecer una coordinación de mujeres en forma permanente, por lo que creemos que esa instancia de articulación no representa el verdadero sentir y trabajo de las mujeres de las organizaciones campesinas y que esa es aún una tarea pendiente. (CLOC, 2001)

Así, la realización de la I Asamblea de Mujeres del Campo al año siguiente (1997) pudo posiblemente resarcir esta decepción y permitir avanzar a las mujeres de la CLOC en el estilo estratégico de articulación que habían comenzado a esbozar ya durante su I Congreso (Lima, 1994) —cuando en la resolución *Mujer, juventud y niñez* acordaron «trabajar por la viabilidad de un Encuentro Internacional de Mujeres campesinas»—, y que en los años siguientes se vendría plasmando tanto en las asambleas de Abya Yala como en las celebradas en el marco de las conferencias de LVC.

I Asamblea de Mujeres del Campo

La I Asamblea de Mujeres del Campo tuvo lugar el 2 y 3 de noviembre, es decir, antes de la sesión plenaria final del II Congreso: «Así la CLOC oficializó la celebración de las Asambleas de Mujeres previas a sus respectivos Congresos y el involucramiento permanente de hombres y mujeres en la sustentación de dicho enfoque [de género]» (León, 1997). Esta estrategia de incidencia había sido puesta en marcha ya el año anterior —también a propuesta de las militantes latinoamericanas—, durante la realización de la primera reunión de la Comisión de Mujeres de LVC en El Salvador

(1996), convocada de modo previo a la del CCI para facilitar el traslado de las demandas específicas de las mujeres a este órgano coordinador.

Además, en los años precedentes al encuentro de Brasilia, las mujeres latinoamericanas habían otorgado gran importancia a la necesidad de que desde las distintas organizaciones del continente se hiciesen esfuerzos para que las mujeres pudiesen reunirse una o dos veces con anterioridad, a fin de acudir lo más preparadas posibles a su I Asamblea y al II Congreso de la CLOC.

Según su experiencia, este trabajo previo contribuyó grandemente al éxito de la asamblea de mujeres en Latinoamérica, ya que facilitó un mejor entendimiento entre las culturas, permitiendo a las líderes conocerse unas a otras y ayudando a consolidar la cohesión del equipo. (Anette A. Desmarais, 2007a)

El proceso de preparación de la I Asamblea Latinoamericana de Mujeres Rurales de la CLOC en Brasilia (1997), así como la realización de talleres de mujeres en Centroamérica y el Caribe durante esta segunda mitad de la década de los noventa del siglo XX [Ver Capítulo N°5], contribuyeron a estrechar lazos entre las comisiones de mujeres de la CLOC y de LVC en estos primeros años de internacional campesina.

De hecho, las mujeres líderes empezaron a referirse a ellas mismas como la Comisión de Mujeres CLOC/Vía Campesina cuando juraron trabajar juntas para asegurar el seguimiento de las resoluciones, compromisos, y los planes acordados en el congreso de la CLOC, la I Asamblea Latinoamericana de Mujeres Rurales y los encuentros de mujeres celebrados en Latinoamérica, y coordinar el trabajo de las mujeres de LVC en América. (Anette A. Desmarais, 2007a)

Las mujeres reunidas en esta I Asamblea desarrollaron un análisis interseccional del contexto político-económico coetáneo, dando continuidad a la línea de incorporar un enfoque de género, clase y etnia a las consecuencias de las políticas neoliberales, apuntado ya durante el II Encuentro Continental de la “Campaña 500 años” (Xelaju, 1991). También reivindicaron el cumplimiento de los derechos humanos en un sentido amplio, así como la valoración y el respeto por la identidad y autodeterminación de los pueblos (León, 1997). En su Plan de Acción contemplaron la necesidad de alcanzar un desarrollo rural incluyente e integral, encaminado a la realización de una reforma agraria estratégica, sostenible y ecológica, con perspectiva de género y orientada a garantizar la Soberanía Alimentaria de los pueblos.

La imposición del modelo agroindustrial de producción de alimentos estuvo también en su punto de mira, apostando por el desarrollo de tribunales internacionales de enjuiciamiento contra las empresas productoras y comercializadoras de agrotóxicos, como modo de condenar públicamente el empleo de sustancias que, como sería señalado también desde la perspectiva del Ecofeminismo crítico (Puleo: 2011), «afectan especialmente a la salud de las mujeres y las familias campesinas» (León, 1997).

En relación a la autoorganización de las campesinas de la región, la I Asamblea apeló al fortalecimiento de articulaciones nacionales y subregionales de mujeres, aprobándose la conformación de una articulación latinoamericana y caribeña, con la participación de dos representantes por cada subregión. A fin de alcanzar un funcionamiento eficaz,

se contempló el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación de la CLOC, así como la adopción en éstos de un enfoque de género (León, 1997). Complementariamente, se acordó el desarrollo de una campaña para valorar las formas de comunicación de las mujeres de base en todos los países, «con el objetivo de recuperar su autoestima y reivindicar el derecho a la comunicación» (León, 1997).

Las campesinas latinoamericanas detectaron también la pertinencia de crear y potenciar espacios de denuncia organizada y sistemática de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas campesinas, de tal modo que podemos identificar en esta I Asamblea de Mujeres de la CLOC una de las primeras alusiones al problema global de la violencia machista, que casi diez años más tarde (Maputo, 2008) sería motivo de lanzamiento de una campaña específica por parte de LVC desarrollada a nivel mundial [Ver Capítulo N°2]. Además, al igual que se había señalado durante el I Congreso celebrado tres años antes (Lima, 1994), las mujeres de la CLOC demandaron la puesta en marcha de campañas contra la privatización de los servicios de salud, por el derecho a la educación —demandando la puesta en marcha también un plan de atención integral para la niñez del campo— y, de modo específico, nuevamente para denunciar y luchar contra la esterilización forzada de mujeres campesinas, indígenas y negras¹⁰⁶ (León, 1997).

Tabla N° 3.5 Plan de Acción de la I Asamblea de Mujeres CLOC (Brasilia, 1997)

- Desarrollo rural orientado a reforma agraria para alcanzar la Soberanía Alimentaria
- Valorar las formas de comunicación de las mujeres de base (autoestima y derecho a la comunicación)
- Tribunales internacionales contra empresas de agrotóxicos
- Denuncia de las violencias contra mujeres y niñas campesinas
- Campañas contra la privatización de servicios públicos (salud y educación)
- Lucha contra la esterilización forzada de mujeres campesinas, indígenas y negras
- Plan de atención integral para la niñez del campo

Fuente: (León, 1997)/Elaboración propia

En las resoluciones impulsadas desde la I Asamblea Internacional de Mujeres se encontraban también la demanda de igualdad al 50% en la participación de las mujeres en los espacios de coordinación y eventos, así como el fortalecimiento de la escuela de formación de la CLOC, instando a asumir la paridad de género entre sus asistentes e incorporando seminarios de preparación de liderazgos (Desmarais, 2007a). Además de este plan de acción, el compromiso de incluir un enfoque de género en todos los contenidos, al igual que todas las resoluciones y propuestas emanadas de la I Asamblea de Mujeres, fueron asumidas por la II Conferencia de la CLOC, expresando la voluntad de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo de apostar por la igualdad entre mujeres y hombres a nivel intraorganizacional (León, 1997).

Aprobación de la paridad organizacional en la CLOC

Podemos tomar como muestra del éxito de la I Asamblea de Mujeres de la CLOC, así como de la estrategia originariamente latinoamericana de convocar los eventos de mujeres de modo previo a los generales para garantizar una mayor incidencia, el hecho de que fuese precisamente durante la realización de este II Congreso de Brasilia

¹⁰⁶ Recordar que las alusiones a la amenaza de la esterilización forzada se remiten tanto al I Encuentro Continental de la “Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular” (Quito, 1990), como al I Congreso de la CLOC (Lima, 1994).

en el año 1997 cuando la CLOC apostó por alcanzar la paridad en todos sus niveles organizacionales.

La I Asamblea Latinoamericana y del Caribe de Mujeres de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo —CLOC— y del movimiento mundial La Vía Campesina [...] logró obtener dos metas fundamentales: la adopción del enfoque de género en el conjunto de la organización campesina y el establecimiento de pautas para garantizar la participación de las mujeres —en un 50 %— en todas las instancias organizativas nacionales, regionales e internacionales, principalmente en los espacios de toma de decisión. (Irene León, 1997)

La reflexión que llevó a tomar la decisión de establecer la paridad en la CLOC, expresada a través del documento final de su II Congreso, guardó relación con la voluntad de construir «un proyecto de vida» que diese lugar a una nueva sociedad, remitiendo al planteamiento «debemos luchar por la nueva mujer, el nuevo hombre, las nuevas relaciones en una nueva sociedad [...]» (CLOC, [1994] 2010d), realizado en Lima en el año 1994.

Nuestro Congreso nos ha permitido reafirmar y enriquecer las propuestas que aportamos para la construcción de un Proyecto de Vida, que forje una sociedad justa, equitativa, democrática, donde quepan todos y todas; proyecto que ya se está haciendo realidad a partir de nuestras experiencias y luchas concretas. En tal sentido, conscientes de la urgencia de construir relaciones equitativas entre hombres y mujeres, nos comprometemos a asumir en todas nuestras orientaciones y prácticas cotidianas el enfoque de género, estableciendo concretamente la participación de las mujeres en un 50 % en todas las esferas y de manera especial en los espacios de decisión y dirección. (CLOC, [1997] 2010h)

3.3.3 III Congreso de la CLOC (Tlalpan, 2001)

Al III Congreso de la CLOC, celebrado en la Delegación de Tlalpan (México DF) del 6 al 11 de agosto del año 2001, asistieron 320 delegadas y delegados de 37 organizaciones procedentes de 18 países. En él las mujeres lograron por vez primera superar su objetivo de alcanzar la paridad de género entre las personas delegadas, representando el 56 % del total de asistentes (Desmarais, 2007a). Su *Declaración final* destacó la necesidad de construir y consolidar un poder popular «en el que participen todos los actores involucrados», señalando específicamente las reivindicaciones propias de las mujeres, jóvenes, niñas, niños y pueblos indios.

Nuestro proyecto busca construir y consolidar un poder popular incluyente y democrático en el que participen todos los actores sociales involucrados, mujeres, jóvenes, niños, pueblos indios, a partir de sus propias reivindicaciones, reforzando desde sus bases cambios profundos en los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales. (CLOC, 2001)

Entre otras fechas conmemorativas de la lucha social¹⁰⁷, acordaron participar activamente en el Día Internacional de la Mujer cada 8 de marzo, y mostraron su reconocimiento a las mujeres y hombres que fueron ejemplo de lucha en la liberación de los pueblos de América «y por un mundo nuevo».

¹⁰⁷ El 17 de Abril, Día Mundial de Lucha Campesina; el 1 de Mayo, Día Internacional de los y las trabajadoras; el 12 de Octubre, Día del Grito de los Excluidos y el 16 de Octubre, Día Mundial de la Alimentación.

En un clima de fraternidad, combatividad y alegría, la unidad de la CLOC se fortaleció bajo la inspiración del ejemplo de lucha de nuestros héroes y heroínas Latinoamericanas que han entregado sus vidas por la liberación de los pueblos América y por un mundo nuevo. (CLOC, 2001)

Además de ser el marco de la II Asamblea Latinoamericana de Mujeres, el III Congreso de la CLOC albergó la I Asamblea Latinoamericana de Jóvenes, adelantándose nuevamente en tres años a LVC —la I Asamblea Internacional de Jóvenes de LVC tendría lugar en el año 2004 durante la IV Conferencia Internacional en São Paulo—. La I *Declaración de la Juventud Rural Latinoamericana* de la CLOC recogió el compromiso de desarrollar acciones «con valores humanistas y enfoque de género» orientadas a fortalecer su identidad cultural, asumiéndose herederos del espíritu de lucha «de nuestros padres y madres».

II Asamblea de Mujeres de la CLOC

Consolidando la estrategia de convocatoria previa a la realización de la sesión plenaria general de la CLOC, la II Asamblea Latinoamericana de Mujeres del Campo transcurrió los días 6 y 7 de agosto. Bajo los lemas "Mujeres del campo cultivando un milenio de vida, justicia e igualdad" y "¡Globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza, globalicemos la igualdad en la diversidad!" —parafraseando al mismo tiempo la consigna lanzada por LVC durante las movilizaciones antiglobalización en Seattle (1999) y la de «unidad en la diversidad» de la "Campaña 500 Años"—, en ella participaron 180 delegadas de 16 países en representación de 36 organizaciones latinoamericanas. Este encuentro permitió articular acciones para el fortalecimiento de la asamblea de mujeres en tanto que «instancia organizativa» (CLOC, [2001] 2010f), reforzando su utilidad como espacio de definición de ejes estratégicos y mecanismos de trabajo «que propicien integrar a las mujeres del campo de América Latina, en igualdad de condiciones, a los procesos de desarrollo y al reconocimiento pleno de nuestros derechos» (CLOC, [2001] 2010f).

De la *Declaración de la II Asamblea Latinoamericana de Mujeres del Campo*, también denominada *Declaración de México*, cabe destacar la primera alusión directa a la implementación de políticas neoliberales como causa de la discriminación sufrida por las mujeres del campo: «[...] nos unimos [...] para discutir, analizar y hacer propuestas en torno a la problemática de discriminación que sufrimos las mujeres del campo, producto de las políticas neoliberales implementadas por los Gobiernos del continente latinoamericano» (CLOC, [2001] 2010f). En este posicionamiento final las mujeres reafirmaron que su lucha era por la igualdad «de género, de clase y de pueblo» (CLOC, [2001] 2010f), remitiendo a un contexto de multiopresión (Rauber, 2003: 48; Ceceña, 2008) a través de un prisma de análisis interseccional que, como hemos señalado, había sido especificada ya durante el II Encuentro Continental (Xelaju, 1991) y sería posteriormente adoptada a nivel internacional por LVC. Apuntaron también la necesidad de establecer alianzas entre organizaciones del campo y de mujeres como «elemento indispensable para enfrentar los embates del neoliberalismo en contra de nuestros pueblos». Y afirmaron su apuesta por una estrategia de solidaridad interesalar subrayando la necesidad de sumar sus luchas a otros sectores «que

comparten la voluntad de lograr una equidad de género y de levantarse en contra del modelo neoliberal que vulnera la ruralidad» ([2001], CLOC, 2010f).

Pusieron también en valor su rol de «guardadoras ancestrales de las semillas», ([2001], CLOC, 2010f) al tiempo que declararon éstas últimas «patrimonio de nuestras comunidades, de nuestros pueblos y de toda la humanidad» (CLOC, [2001] 2010f). Así mismo, retomando la estrategia de denuncia contra la violencia machista iniciada en el I Congreso (1994) y reiterada en II Congreso (1997), mostraron su enérgico repudio «a todas las formas de discriminación y violencia que vivimos las mujeres del campo latinoamericano» ([2001], CLOC, 2010f), recalcando la exigencia del cumplimiento por parte de los Gobiernos de aquellos acuerdos internacionales suscritos en este ámbito.

Las campesinas latinoamericanas manifestaron, además, su compromiso por «seguir luchando y trabajando por alcanzar condiciones de equidad entre hombres y mujeres en nuestras comunidades, organizaciones, países y en el mundo» ([2001], CLOC, 2010f). Por último, dando continuidad a los anhelos expresados en el I y II Congreso de la CLOC (1994 y 1997), depositaron sus esperanzas en la construcción de una nueva sociedad «que hará florecer la mujer y el hombre nuevos» de América Latina a través de las luchas organizadas de los pueblos. La declaración final de esta II Asamblea concluyó realizando la demanda expresa de que la CLOC en su conjunto asumiese «las propuestas y resoluciones emanadas de esta II Asamblea de Mujeres del campo» ([2001], CLOC, 2010f), como así había hecho ya durante el encuentro celebrado en 1997.

Tabla Nº 3.6 Plan de Acción de la II Asamblea de Mujeres de la CLOC (México DF, 2001)

- Lucha por la igualdad de género, de clase y de pueblo
- Oposición a la discriminación y violencias contra las mujeres del campo
- Exigencia a los Gobiernos del cumplimiento de acuerdos internacionales contra la violencia machista
- Unión de las organizaciones del campo y de mujeres para enfrentar el Neoliberalismo
- Equidad entre mujeres y hombres en las comunidades, organizaciones, países y en el mundo
- Construir una nueva sociedad que hará florecer la mujer y el hombre nuevos de América Latina
- Alianzas con sectores para lograr una equidad de género y luchar contra el Neoliberalismo
- Solidaridad con las mujeres indígenas, negras y del campo
- Solidaridad con las mujeres campesinas y cooperativistas cubanas
- Reconocimiento del rol de las mujeres como guardadoras ancestrales de las semillas
- Rechazo a las patentes de semillas y a las semillas transgénicas
- Oposición a las políticas agrícolas transnacionales
- Denuncia de la feminización de la pobreza, desarticulación de familias, pérdida de identidad cultural y desdoblamiento del campo provocados por las migraciones forzadas por las políticas neoliberales
- Rechazo a estrategias represivas, neocolonialistas y antidemocráticas (Plan Colombia y Plan Puebla Panamá)

Fuente: CLOC (2001)/Elaboración propia

3.3.4 IV Congreso de la CLOC (Iximulew, 2005)

La celebración del IV Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo del 9 al 11 de octubre de 2005 en Iximulew (Guatemala) reunió a 178 delegadas y delegados de 88 organizaciones provenientes de 25 países, y en él se realizó un balance de los primeros diez años de trabajo de esta articulación regional

(1994-2004). Su sesión plenaria fue precedida de la realización de la III Asamblea de Mujeres y de la II Asamblea de Jóvenes. Este cuarto encuentro internacional de la CLOC estuvo fuertemente marcado por las consecuencias del devastador huracán Stan¹⁰⁸, que a principios de ese mes de octubre había azotado varios países mesoamericanos, llegando a calcularse su afección en un 75% del territorio guatemalteco. Cabe resaltar que en el documento final de este Congreso localizamos multitud de ecos a la declaración elaborada por la III Asamblea de mujeres, tales como la expulsión del campesinado y el empobrecimiento de la población campesina provocado por el modelo agroexportador, la militarización del campo y la criminalización de la lucha social o la oposición a la liberalización comercial e instituciones financieras. Recogió también distintos aspectos relativos a la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres, como la apuesta por la transformación social y el desarrollo de una perspectiva campesina de un futuro «justo, igualitario y sin ninguna forma de discriminación» (CLOC, [2005] 2010i); la igualdad de las mujeres, la diversidad, los derechos colectivos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, o el compromiso con la lucha a favor de reformas agrarias integrales, «basadas en la igualdad entre los géneros y la igualdad de derechos para todas las personas» ([2005], CLOC, 2010i). Además, la CLOC reafirmó el compromiso de movilizarse «en distintos escenarios de lucha» ([2005], CLOC, 2010i) contra el imperialismo y sus efectos en el campo, señalando, entre otras campañas, la adopción de una línea de trabajo específica contra la violencia hacia las mujeres y niñas campesinas, a comenzar a desarrollar el siguiente 25 de noviembre.

Secretaría Operativa de la CLOC asumida por una organización de mujeres

A nivel de medidas de despatriarcalización organizacional adoptadas por la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, tras haber aprobado la paridad en el año 1997 —II Congreso—, hemos de resaltar el que en este IV Congreso (2005) la CLOC decidiese que su recién creada Secretaría Operativa se establecería en una organización de mujeres campesinas: la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA), en República Dominicana. Entre sus responsabilidades figuraron dinamizar la red de organizaciones americanas, garantizar el cumplimiento de los planes de acción, así como la coordinación política entre las organizaciones, regiones y países (CLOC, 2006). Su dirigente, Juana Ferrer, que en ese momento pasó a convertirse en la persona con la máxima responsabilidad coordinadora de este movimiento continental, valoró esta decisión como un reconocimiento a la lucha de las mujeres por parte de la CLOC:

Este es un gran desafío y reafirma el compromiso de una organización de mujeres como CONAMUCA, que viene trabajando hace más de 25 en la lucha y la resistencia en contra del modelo neoliberal y en favor de las mujeres. [...] Junto con todas las organizaciones de la región del Caribe y el aporte de las mujeres que sufren todo tipo de violencia, saldremos adelante con esta responsabilidad, pues las mujeres campesinas siempre hemos dado muestra de resistencia, firmeza y de lucha. Todo ello lo demostramos en el trabajo cotidiano, en el trabajo organizativo y político; aunque este quehacer muchas veces es invisibilizado. Sin embargo, ahora hay un mayor reconocimiento a nuestro trabajo de parte de la sociedad, y de los mismos compañeros varones. Y ese reconocimiento es muy importante en una

¹⁰⁸ Ver, por ejemplo, la crónica de Jiménez Galán, Amalia: *Stan o de cómo un huracán se convirtió en un grito de conciencia*, Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), Guatemala, 13 de octubre de 2005.

organización como la CLOC, que nos motiva a seguir trabajando. (Juana Ferrer; Enlace Indígena, 2005)

Manteniendo la trayectoria de situarse a la vanguardia de la incorporación de dinámicas de despatriarcalización organizacional, la CLOC se adelantó en ocho años a la decisión de LVC de designar a una mujer como Secretaria Operativa Internacional (SOI) —Elisabeth Mpofu (ZIMSOFF) en el año 2013 (VI Conferencia, Yakarta)—, si bien todavía a día de hoy LVC nunca ha depositado su SOI en una organización de mujeres.

III Asamblea de Mujeres (Iximulew, 2005)

Bajo la consigna "¡Mujeres del Campo en Lucha y Resistencia Cultivando un Milenio de Justicia, Igualdad y Libertad!", la III Asamblea Continental de las Mujeres del Campo reunió el 7 y 8 de octubre a «hijas de la tierra» de 19 países latinoamericanos (CLOC, [2005] 2010g). Desde una perspectiva que podríamos enmarcar en los Ecofeminismos de línea espiritualista, y con un perceptible eco a las críticas hacia el «maldesarrollo» (Shiva, 1984), en su inicio la declaración final de este encuentro se refirió a la catástrofe generada por el huracán Stan a través de una metáfora de feminización de la Pachamama, «maltratada» por la feroz avidez capitalista:

Aquí, donde la madre naturaleza reaccionó herida en lo más profundo por la feroz depredación ambiental impuesta por la insaciable avidez del capital, nos sumamos a su reclamo ante estas prácticas de maltrato, que rompen con el principio de equilibrio armonioso entre ella y los seres que la habitan. Nos solidarizamos con las miles de mujeres indígenas y campesinas empobrecidas, sus comunidades y pueblos, que enfrentan las crudas consecuencias de una situación de injusticia, impuesta a nombre de la modernidad y el progreso, cuyas consecuencias de pauperización extrema provocan una aguda vulnerabilidad material y humana de ellas frente a la catástrofe. Nos aunamos a las expresiones de dolor e ira de las mujeres de la región mesoamericana, como también a su fuerza y resistencia ante esta situación. Compartimos con ellas sus rebeldías y reafirmamos nuestras solidaridades. (CLOC, [2005] 2010g)

Entre sus objetivos, las militantes de la CLOC establecieron consensuar una agenda política «frente a las desigualdades», especificando por primera vez en sus análisis que éstas estaban siendo impuestas «por la globalización y el patriarcado» (CLOC, [2005] 2010g) a las vidas de las mujeres y sus pueblos. Subrayando el carácter continental que tenía este encuentro —presente en su propia denominación como III Asamblea Continental de las Mujeres del Campo—, identificaron este espacio como un paso adelante «en el proceso de articulación y acción que las mujeres del campo hemos venido construyendo en la CLOC» (CLOC, [2005] 2010g). Además, esta declaración final hizo hincapié en su autorreconocimiento como agentes de lucha activas en los ámbitos campesino, feminista y social en general.

Nuestra activa participación ha sido y es fundamental para el avance del movimiento campesino, de los movimientos sociales y del movimiento de mujeres en el continente, impulsando nuevas formas de lucha, acciones y reivindicaciones de nuestros derechos y de transformación de la sociedad. (CLOC, [2005] 2010g)

Reivindicaron su papel en la resistencia «activa y permanente» frente al modelo agroexportador y la transnacionalización del agro «que se ha apoderado de la producción agrícola, los mercados y nuestras tierras» (CLOC, [2005] 2010g).

Denunciaron que el agronegocio estaba convirtiendo a las mujeres en «trabajadoras sobreexplotadas, coartadas en nuestros derechos sexuales y reproductivos, privadas del acceso a la salud, la seguridad social, expuestas al flagelo de los agrotóxicos», en definitiva, «convertidas en trabajadoras desechables» (CLOC, [2005] 2010g).

Se declararon «en movilización permanente» contra la liberalización comercial, especificando su oposición a «la imposición» de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y los Tratados de Libre Comercio (TLC) impulsados por los Estados Unidos y la Unión Europea (CLOC, [2005] 2010g). También reafirmaron su oposición a las instituciones financieras internacionales, señaladamente el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuya visión «mercantilista» de la producción y agricultura, alertaron, estaba implicando «prácticas depredadoras» que atentaban contra personas y ecosistemas, situándose en una perspectiva crítica asimilable a la expuesta desde los Ecofeminismos y la Economía Feminista. En esa misma línea prosiguieron acusando a todos estos «instrumentos de dominación económica» de generar pobreza y expulsar a la población rural de sus territorios, así como de redoblar «el hambre y la discriminación contra las mujeres» enarbolando la bandera del desarrollo (CLOC, [2005] 2010g). Además, denunciaron la militarización del campo y la criminalización de la lucha social como estrategias represivas orientadas a facilitar la apropiación de recursos naturales y la biodiversidad por parte de los capitales transnacionales y financieros (CLOC, [2005] 2010g).

Urgieron también a aplicar reformas agrarias «integrales y con igualdad entre los géneros» en donde continuar desarrollando el rol de las mujeres como «descubridoras de la agricultura, generadoras y custodias de las semillas» (CLOC, [2005] 2010g), y especificaron la asunción de la *Declaración de Quisqueya* —aprobada por LVC en agosto de ese mismo año en República Dominicana, dentro del marco del I Encuentro Internacional de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la Vía Campesina—, exigiendo el derecho de las mujeres «a participar y encaminar nuestras perspectivas en todo lo concerniente al futuro del campo». Además, en consonancia con los acuerdos tomados durante el I Encuentro sobre Derechos Humanos e Igualdad (República Dominicana, 2005), y como había sido subrayado en la reunión de la Comisión Internacional de Mujeres celebrada en el marco del mismo, se declararon «en campaña permanente» contra las violencias machistas:

Nos declaramos en una campaña permanente de lucha contra todas las formas de violencia sexista hacia las mujeres y las niñas del campo: la violencia doméstica y sexual, el acoso sexual, el tráfico de mujeres, y la más cruda expresión del patriarcado como es el feminicidio. ([2005], CLOC, 2010g)

Tabla Nº 3.7 Plan de Acción de la III Asamblea de Mujeres de la CLOC (Iximulew, 2005)

- Agenda política frente a las desigualdades de la globalización y el patriarcado
- Impulsar articulación y acción de las mujeres del campo
- Oposición a las instituciones financieras internacionales
- Movilización permanente contra el libre comercio
- Denuncia de instrumentos de dominación económica ocultos bajo el pretexto de generar el desarrollo
- Solidaridad con las mujeres cubanas
- Resistencia activa y permanente frente al modelo agroexportador y la transnacionalización del agro
- Denuncia de las consecuencias del modelo agroalimentario neoliberal en las mujeres

- Reformas agrarias integrales con igualdad entre los géneros
- Desarrollo de los conocimientos históricos de las mujeres (agricultura y semillas)
- Desarrollo de políticas basadas en la Soberanía Alimentaria
- Denuncia de la militarización del campo
- Denuncia de la criminalización de la lucha social
- Denuncia de desplazamientos forzados, acaparamiento de tierras y la apropiación de recursos naturales
- Asunción de la *Declaración de Quisqueya* de La Vía Campesina
- Campaña de lucha contra todas las formas de violencia sexista hacia las mujeres y las niñas del campo

Fuente: CLOC ([2005], 2010g)/Elaboración propia

3.3.5 V Congreso de la CLOC (Quito, 2010)

El V Congreso de la CLOC tuvo lugar en Quito (Ecuador) del 8 al 16 de octubre del año 2010¹⁰⁹, sucediéndose en primer lugar la III Asamblea de Jóvenes —8 y 9 de octubre—, posteriormente la IV Asamblea de Mujeres —10 y 11 de octubre— y finalizando con su asamblea general del 12 al 16. Convertido en un encuentro masivo, asistieron aproximadamente mil campesinas y campesinos del continente, «con mayor participación política de mujeres y jóvenes» (CLOC, 2013) y reconociéndose «las y los continuadores históricos» de la “Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Campesina, Negra y Popular”.

Aquí estamos las y los continuadores históricos de los procesos sociales que surgieron con la Campaña de 500 años de Resistencia Indígena, Campesina, Negra y Popular. Aquí estamos casi un centenar de organizaciones del campo de toda América, representadas en más de mil delegadas y delegados, que surgimos de los procesos de unidad que desde los sectores populares venimos construyendo como una respuesta decidida y valerosa frente a la transnacionalización del capital y sus efectos perversos. (CLOC, 2010p)

Aludiendo a recientes éxitos electorales como el de Lula da Silva en Brasil en octubre de 2002, Evo Morales en Bolivia en diciembre de 2005, Rafael Correa en Ecuador en noviembre de 2006, la reelección de Hugo Chávez como presidente de Venezuela en diciembre de 2006 o la elección como presidente de Pepe Mujica en Uruguay en noviembre del año 2009, la declaración final de este V Congreso también reivindicó que el reciente surgimiento de «Gobiernos progresistas»¹¹⁰ en la región guardaba relación directa con el propio fortalecimiento de las organizaciones campesinas, populares, de pueblos originarios y afrodescendientes, y que el éxito de ambas expresiones populares había implicado «el recrudescimiento de las agresiones desde el Imperio» (CLOC, 2010p).

Ratificando a la CLOC como «La Vía Campesina en América», y reafirmando su apuesta por el mantenimiento de dinámicas de coordinación internas lo menos burocratizadas posible, se comprometieron a trabajar por la simplificación de las estructuras

¹⁰⁹ En octubre del año 2010 tuve la oportunidad de asistir a la apertura de este V Congreso de la CLOC y participar en la manifestación conjunta del IV Foro Mundial de las Migraciones y la CLOC que tuvo lugar en la mañana del 12 de octubre.

¹¹⁰ En relación a la frustración de ciertas expectativas depositadas por parte de la base social en estos gobiernos, se puede consultar, por ejemplo, el artículo "Gobiernos populares de América Latina, ¿fin de ciclo o nuevo tiempo político?", de la Doctora en Filosofía Isabel Rauber, publicado por la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI) el 22 de diciembre de 2015. También el artículo "Aportes a la reflexión por los 20 años de La Vía Campesina" —recogido en *El Libro abierto de la Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza* (LVC, 2013f)—, en el que Carlos A. Vicente, responsable de información para América Latina de la organización GRAIN, se pregunta «¿Cómo articular con los gobiernos “amigos” y progresistas sin bajar nuestras banderas? Las contradicciones que estamos enfrentando en América Latina son hoy evidentes y deben servirnos para reflexionar y avanzar en construcciones que no sacrifiquen nuestra autonomía, nuestra capacidad de actuar y nuestra posibilidad de seguir ejerciendo la resistencia».

regionales y nacionales «bajo el principio de mínima estructura para máxima acción», al tiempo que reafirmaron el carácter anticapitalista de la CLOC «generando condiciones para debatir el socialismo como alternativa al continente» (2010p). A nivel de incidencia en los procesos de organización social americanos, en la línea de los procesos impulsados desde la puesta en marcha de la “Campaña 500 años de Resistencia”, pero contemplado como un acompañamiento a procesos de integración política desarrollados a nivel de América Latina —como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, el Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) o el Mercado Común del Sur (MERCOSUR)—, este encuentro estuvo marcado por una insistente voluntad de articulación continental¹¹¹.

A partir de la agudización de la crisis del capitalismo, la ofensiva del capital en la agricultura y los bienes naturales, toma características continentales. Luego de la lucha contra el ALCA, se manifiesta la necesidad de restablecer una dinámica y articulación de las luchas a nivel continental, que acompañe también el proceso de integración que van desarrollando los gobiernos y los pueblos en la región. A principios de 2009, en una reunión continental realizada en La Habana, Cuba, se resuelve conformar una comisión política continental y se inicia un proceso de construcción del V Congreso de la CLOC-Vía Campesina, que comenzando por dinamizar las estructuras regiones [sic] y las organizaciones nacionales, concluiría en un acto masivo en Quito, Ecuador, en octubre de 2010. (CLOC, 2013)

A diferencia de lo ocurrido en otras convocatorias, en la declaración final de este V Congreso no encontramos alusiones directas a las reivindicaciones de las mujeres — aunque se percibe un esfuerzo consciente de visibilización a nivel lingüístico —, pero sí localizamos en el documento político *Solidaridad con los pueblos y sus luchas*, emanado del mismo, una alusión directa a la violencia machista: «Los feminicidios son la forma más profunda y grave violación a los derechos humanos en Latinoamérica, con sistemáticos secuestros, violaciones y asesinatos» (CLOC, 2010j). Esta posición fue reiterada en los pronunciamientos del V Congreso, enfatizando que las mujeres «siguen siendo víctimas de violencia institucional, laboral y doméstica», mostrando el compromiso de esta coordinadora campesina de luchar «contra todo tipo de violencia hacia las mujeres», responsabilizándose de «construir organizaciones y un continente» en que mujeres y hombres «disfruten relaciones de equidad, respeto y mutuo apoyo» (CLOC, 2010q).

Complementariamente, como había venido sucediendo en convocatorias anteriores, este V Congreso asumió en su totalidad la *Declaración de la IV Asamblea de Mujeres del Campo*, adoptando también su máxima “Sin feminismo no hay socialismo” como precepto a adoptar por toda la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo. Por último, entre las campañas a sostener desde la CLOC afirmaron «haremos realidad la campaña contra la violencia hacia las mujeres con la participación de mujeres y hombres» (CLOC, 2010q).

¹¹¹ Esta sinergia adquiriría una mayor concreción con la I Asamblea Continental de CLOC-Vía Campesina celebrada en Managua (Nicaragua) en octubre del año 2012: «Nuestra I Asamblea Continental ratifica su firme decisión de continuar avanzado en las estrategias políticas y de lucha para enfrentar los desafíos presentes consolidando nuestra estructura organizativa, reafirmando nuestras articulaciones nacionales, nuestra estructura regional, aprobando nuestra nueva Carta Orgánica y dando los pasos necesarios para continuar nuestro proceso de fortalecimiento de la democracia participativa en nuestra organización» (CLOC, 2012b)

IV Asamblea de Mujeres (Quito, 2010)

La cuarta asamblea de mujeres de la CLOC, impregnada también de un espíritu de coordinación continental, fue autodenominada IV Asamblea de la Articulación de Mujeres del Campo, CLOC-Vía campesina. Transcurrió entre los días 10 y 11 de octubre —fue precedida de la III Asamblea de Jóvenes, el 8 y 9—, y reunió a mujeres de 19 países bajo la consigna "Mujeres del Campo luchando por la soberanía popular, por la justicia, la vida y la igualdad"¹¹².

Nosotras, las mujeres del campo provenientes de 19 países, levantamos nuestras voces al unísono en defensa de la Madre Tierra como un todo y por una reforma agraria integral que garantice el acceso de las mujeres a la tierra. Levantamos nuestras voces en defensa de la Soberanía Alimentaria, de la producción y distribución basadas en economías solidarias y comunitarias, no en los esquemas capitalistas injustos y depredadores. Nos mantendremos alerta hasta que nuestra América Latina y el mundo sean libres de la opresión del capital y del patriarcado. (CLOC, 2010a)

Si bien la Resolución *Mujer, Juventud y Niñez* elaborada en el año 1994 durante el I Congreso de la CLOC había afirmado «el capitalismo no tiene sexo, es un monstruo que va destruyendo mujeres, niños, jóvenes y hombres» (CLOC, 1994 [2010d]), al analizar los documentos emanados del V Congreso (2010) podemos distinguir cómo esta perspectiva de análisis fue evolucionando en parámetros próximos a los de la Economía Feminista. Así, en el plan de acción que se desprende de la declaración final de la asamblea de mujeres —recopilado en la tabla N° 3.8— podemos distinguir tanto la continuidad de una perspectiva de análisis ecofeminista como una combinación cada vez mayor de máximas teóricas de la EF: «La América Latina que queremos es una que se construya de relaciones armoniosas y de interdependencia entre seres humanos, constituidos como iguales, que encaminen su accionar a la luz de la sostenibilidad de la vida» (CLOC, 2010a).

Identificando el Capitalismo como un sistema socioeconómico basado en un modelo productivo biocida (Herrero, 2010), las mujeres mostraron su rechazo a las visiones capitalistas «que se imponen en el agro, que privatizan la tierra y el agua e imponen dinámicas empresariales que aniquilan la vida campesina» (CLOC, 2010a), al tiempo que afirmaron como una reivindicación histórica propia de las campesinas, indígenas y afrodescendientes el situar la Vida en el centro, frente a la subsunción a la que la estaba abocando la lógica de reproducción capitalista en base a la acumulación de ganancias.

Nos oponemos a que la transnacionalización de la producción alimentaria y la lógica de la acumulación de ganancias para el capital continúen actuando como el objetivo de la humanidad y subsuman nuestras vidas a sus intereses. [...] La afirmación de la diversidad económica y productiva, la prioridad de la reproducción de la vida y no la del capital, constituyen una significativa concreción de las reivindicaciones históricas de las campesinas, indígenas y afrodescendientes. (CLOC, 2010a)

¹¹² La IV Asamblea también tuvo como consignas principales "Sin feminismo no hay socialismo", "Contra el saqueo del capital y del imperio, América lucha" y "Por la tierra y la soberanía de nuestros pueblos, América lucha". En el año 2015, la consigna "Sin feminismo no hay socialismo" sería el eje central de la V Asamblea de Mujeres de la CLOC, celebrada en Buenos Aires el 12 y 13 de abril (CLOC, 2015b).

Plantearon también la identificación de la búsqueda de la «armonía entre seres humanos y naturaleza» con las luchas históricas de los pueblos y movimientos sociales de América Latina —tales como el fortalecimiento del proyecto socialista, la construcción del *Sumak Kawsay* o la transición hacia la descolonización—, y apelaron directamente a la capacidad de las mujeres para alimentar al mundo a través de modelos productivos y distributivos respetuosos con la Naturaleza:

Nos comprometemos a continuar luchando por la Soberanía Alimentaria, por nuestras formas de vida, por las agriculturas campesinas y por modos distributivos de reciprocidad, que se desarrollen en convivencia con la Naturaleza, en cuyo seno hemos desplegado el ejercicio creativo de la agricultura, de la hibridación de semillas, de la creación alimentaria y de cuidados integrales, y de otros conocimientos, gracias a los cuales hemos alimentado al mundo. (CLOC, 2010a)

Centrándose en las reivindicaciones sociales, económicas y políticas a nivel de América Latina y el Caribe, continúa presente la máxima de la "solidaridad en la diversidad" lanzada años antes por la "Campaña 500 Años", adoptando una perspectiva de acción interseccional a través del planteamiento de alcanzar una convivencia «descolonizada, sin machismo ni racismo» (CLOC, 2010a). Apostaron, por lo tanto, por «una región y un mundo» libres de cualquier manifestación de violencia, «sea esta sexista, patriarcal, capitalista o imperialista» (CLOC, 2010a).

Por otra parte, si bien la calidad de la comunicación, tanto a nivel interno como externo, había sido una preocupación constante de las militantes de la CLOC, por vez primera identificamos en la declaración final de su asamblea una llamada de atención sobre el refuerzo de la narrativa social capitalista y sexista que estaba corriendo a cargo de los medios de comunicación «corporativos»¹¹³.

Queremos una América Latina comunicada, que reconozca y se reconozca en la diversidad de formas de expresión y comunicación de nuestros pueblos, con medios de comunicación en los que se expresen las iniciativas de nuestros movimientos sociales y las propuestas políticas de cambio. Rechazamos la arremetida ideológica capitalista y sexista que imponen los medios de comunicación corporativos, que se han convertido en voceros de los intereses del capital y de la derecha. (CLOC, 2010a)

En el ámbito estrictamente político, la desmilitarización, el poner fin a las prácticas imperialistas de control o la criminalización y persecución «de la organización, de la protesta y de la pobreza», se combinaron en esta declaración final de la asamblea de mujeres con alusiones a episodios recientes de «amenazas imperialistas» e «intentos golpistas» en la región, así como al bloqueo estadounidense a Cuba —presente también en las declaraciones finales de la asamblea de mujeres correspondientes a los años 2001 y 2005—.

Rechazamos y condenamos las amenazas imperialistas y los intentos golpistas contra los procesos de cambio, como sucedió en la República Bolivariana de Venezuela, en el Estado Plurinacional de Bolivia, en Ecuador, y como se impuso en Honduras. Rechazamos todo intento de injerencia e interferencia en nuestros países y en las decisiones de sus pueblos, como se expresa en el bloqueo impuesto a Cuba, por más de 50 años, por el gobierno de Estados Unidos. (CLOC, 2010a)

¹¹³ Esta crítica también fue recogida en los pronunciamientos del V Congreso: «Denunciamos a los medios masivos de comunicación como herramientas al servicio del capitalismo que a través de una guerra ideológica buscan controlar a nuestros pueblos constituyéndose en una verdadera dictadura mediática» (CLOC, 2010o)

En relación a las políticas económicas, en contraposición a la liberalización comercial impuesta por el neoliberalismo, las mujeres de la CLOC apostaron por dinámicas de reciprocidad y cooperación, pero también por procesos de integración regional como la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA) o la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), identificándolos como ejes clave «para encaminar nuestras aspiraciones socialistas y antipatriarcales» (CLOC, 2010a).

Tabla Nº 3.8 Plan de Acción de la IV Asamblea de Mujeres de la CLOC (Quito, 2010)

- Afirmación de la diversidad económica y productiva.
- Prioridad de la reproducción de la vida por encima del capital.
- Luchar para que la propuesta feminista contribuya a definir los cambios socialistas .
- Apuesta por la Soberanía Alimentaria, agriculturas campesinas y modos distributivos de reciprocidad.
- Rechazo al capitalismo agroalimentario y la privatización de la tierra y el agua.
- Oposición a la transnacionalización de la producción alimentaria.
- Oposición a la lógica capitalista de acumulación de ganancias.
- Substitución de la economía del libre comercio por un modelo de reciprocidades y complementariedades.
- Procesos de integración regional —ALBA, UNASUR— como eje para aspiraciones socialistas y antipatriarcales.
- Establecimiento de relaciones armoniosas e interdependencia entre seres humanos.
- Convivencia solidaria entre pueblos y culturas diversos de AL; descolonizada, sin machismo ni racismo
- Una América Latina que se reconozca en la diversidad de formas de expresión y comunicación de los pueblos.
- Rechazo a la perspectiva capitalista y sexista impuesta por los medios de comunicación corporativos.
- Liberación de todas las manifestaciones de violencia: sexista, patriarcal, capitalista, imperialista.
- América latina y el Caribe como territorio de paz (desmilitarizado, libre de control imperialista de control, sin criminalización ni persecución política de la organización, la protesta y la pobreza).
- Condena a las amenazas imperialistas e intentos golpistas —Venezuela, Bolivia, Ecuador, Honduras—.
- Rechazo al bloqueo estadounidense a Cuba.
- Defensa holística de la Madre Tierra.
- Reforma agraria integral que garantice el acceso de las mujeres a la tierra.
- América Latina y el mundo libres de la presión del capital y del patriarcado.

Fuente: CLOC, 2010a/Elaboración propia

[CAPÍTULO 4] PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LVC: CONFERENCIA A CONFERENCIA (1993-2013)

La transversalización de la perspectiva de género dentro de LVC ha tenido una evolución diacrónica paralela a su propia articulación como internacional campesina y muy directamente vinculada a la construcción de su propia identidad como movimiento campesino mundial. Este proceso ha implicado la visibilización de las mujeres de la organización, la incidencia transversal de su perspectiva en las distintas luchas y reivindicaciones de LVC, así como el empleo de esta estructura organizativa global para desarrollar una estrategia de transformación social en pos de la igualdad entre mujeres y hombres.

En este cuarto capítulo atenderemos a la transversalización de la perspectiva de género en LVC tomando como guía sus seis primeras conferencias internacionales (1993-2013): Mons (1993), Tlaxcala (1996), Bangalore (2000), São Paulo (2004), Maputo (2008) y Yakarta (2013). Como veremos, son muy escasas —o nulas— las referencias específicas a las mujeres recogidas en los documentos políticos correspondientes a los primeros años del movimiento —*Declaración de Managua* (1992) y *Declaración de Mons* (1993)—, por lo que situaremos la II Conferencia Internacional de LVC (Tlaxcala, 1996) como el primer encuentro internacional en el que La Vía Campesina comienza a abordar las cuestiones de género de una manera concertada y sistemática.

Además de prestar atención a indicadores como la adopción de un lenguaje inclusivo en sus declaraciones finales y documentos políticos —identificable más claramente a partir de la III Conferencia (Bangalore, 2000)—, o la incorporación de las demandas específicas de las mujeres a las reivindicaciones defendidas por LVC en su conjunto, completaremos este análisis resaltando la cronología de las principales decisiones tomadas a nivel interno para promover la autoorganización de las mujeres y su incidencia dentro de este movimiento¹¹⁴.

La perspectiva general que nos proporcionará el abordar un periodo temporal tan amplio nos permitirá distinguir cómo las militantes de LVC han ido impulsando este proceso de despatriarcalización, aplicando distintas estrategias a corto, medio y largo plazo. Éstas abarcan desde la realización de reuniones estratégicas —como, por ejemplo, la convocada durante la II Conferencia Internacional (Tlaxcala, 1996)—; el impulso de transformaciones organizacionales —como la creación de una Comisión de Mujeres (Tlaxcala, 1996), que cuatro años más tarde coordinaría la celebración de la I Asamblea de Mujeres de LVC (Bangalore, 2000) e impulsaría la aprobación de la paridad organizacional—; o el dilatado trabajo inherente al desarrollo de campañas de largo recorrido e incidencia mundial —como la campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres", lanzada en la V Conferencia Internacional de Maputo (2008) y relanzada en la VI Conferencia de Yakarta (2013)—.

¹¹⁴ La tabla N^oA.3.2 recogida en el Anexo N^o3 recopila por orden cronológico las principales medidas adoptadas para transversalizar la perspectiva de género durante el periodo 1993-2013.

4.1 DECLARACIÓN DE MANAGUA (1992) Y I CONFERENCIA INTERNACIONAL (MONS, 1993)

El debate en torno al rol de las mujeres campesinas en las organizaciones agrarias, así como a nivel productivo y reproductivo en las comunidades rurales, no estuvo presente en los primeros años de La Vía Campesina, habiendo de aguardar hasta la II Conferencia Internacional de LVC (Tlaxcala, 1996) para comenzar a percibir un trabajo sistematizado en este sentido. Así pues, la *Declaración de Managua* (1992), cuyos ocho firmantes fueron hombres en su totalidad, no hace mención alguna a la cuestión de género o a las mujeres, y en todo momento identifica al agente de acción agrario como «campesinos», «agricultores» o «productores», apostando por las formas en masculino plural para referirse tanto a hombres como a mujeres: «La Declaración de Managua fue el trabajo de los dirigentes (todos ellos varones) que se reunieron en Nicaragua. Este documento no hace mención alguna de las mujeres o el género» (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

Tal vez no sea sorprendente teniendo en cuenta que los ocho representantes que firmaron la Declaración de Managua, documento precursor de La Vía Campesina, y todos los coordinadores regionales elegidos en la I Asamblea Internacional de Vía Campesina [Mons, 1993], fueron hombres. (Anette A. Desmarais, 2003b)

Esta elección lingüística, al tiempo que invisibilizó a las campesinas en este primer documento, contribuyó a impregnar de una cierta connotación heteropatriarcal la propia descripción de las comunidades campesinas a las que se refería —un retrato del mundo rural que, como iremos analizando, fue evolucionando en los años siguientes a medida que las mujeres lograron mejorar sus visibilidad e incidencia—. Lo observamos, por ejemplo, en reivindicaciones construidas a través de expresiones como «para nosotros el mantenimiento de nuestras familias y un mundo rural vivo, es objetivo fundamental», «organizaciones de campesinos seguros de encontrar en la unidad el camino para hacer oír nuestra voz» o «los campesinos somos los protagonistas de la producción y la sostenibilidad» (LVC, [1992] 1996a).

En este primer documento político, que antecedió a la fundación de LVC un año más tarde, lo más próximo a incluir un atisbo de perspectiva de género fue el empleo, en una sola ocasión, de la expresión «comunidades campesinas», así como el hecho de que el llamado a la acción que pone punto y final a esta *Declaración de Managua* (1992) se dirija a «las organizaciones campesinas hermanas». Ambas expresiones, aunque insuficientes en lo que a visibilización de las mujeres se refiere, son ciertamente más inclusivas que los plurales genéricos «campesinos», «agricultores» o «productores», empleados mayoritariamente en todo el texto (LVC, [1992] 1996a).

Un año después de la reunión mantenida en Managua, 46 líderes campesinas y campesinos de 55 organizaciones provenientes de 36 países de 4 continentes se reunieron en Mons (Bélgica), constituyendo formalmente La Vía Campesina el 16 de mayo de 1993 [Ver Capítulo N^o2]. Todos los coordinadores electos fueron hombres (LVC, 1996a). En esta Conferencia fundacional de LVC, las mujeres representaban sólo

el 20% del total de las más de 70 personas participantes (Desmarais, 2007a)¹¹⁵, un porcentaje escaso, pero que lógicamente significa un incremento ante la ausencia total de mujeres en Managua en el año 1992.

Desde la primera Conferencia Internacional de LVC, realizada en Mons- Bélgica en 1993 hubo una participación, aunque en menor cantidad, de algunas compañeras que a partir de sus experiencias, pautaron el tema de género y la participación de las mujeres como un desafío y una necesidad del movimiento. (Itelvina Massioli; LVC, [2013] 2015b)

La *Declaración de Mons* mencionó a las mujeres campesinas, aunque sólo una vez, a lo largo de sus tres páginas de extensión. Así, entre sus tres posicionamientos principales, reivindicó el derecho «de los campesinos y campesinas» a un mundo rural vivo, así como «el pleno derecho a la organización campesina» ([1993], LVC, 1996). Pese a las dificultades, veinte años más tarde, Nettie Wiebe, la primera mujer en pertenecer al Comité de Coordinación Internacional de LVC (Tlaxcala, 1996), valoró positivamente el haber dado en Mons (1993) al menos un primer paso en lo referido a trasladar a los documentos oficiales del movimiento la voluntad específica de contar con las mujeres como agentes de lucha en pie de igualdad:

Un año después, cuando las/os dirigentes campesinas/os se reunieron en Bélgica para sentar las bases de un auténtico movimiento campesino mundial para resistir la agenda neoliberal del GATT y construir una alternativa ante esta destructiva locura, nació La Vía Campesina. Alrededor del veinte por ciento de sus representantes eran mujeres, y su participación y liderazgo fue efectivo, como se reflejó en el documento final. (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

Así, aún conscientes de las carencias, las mujeres de LVC han valorado que al menos en el año 1993 lograron que el Marco de Acción acordado en Mons señalara la necesidad de defender los derechos de mujeres y hombres en su lucha por la tierra (Desmarais, 2007a).

Desde que se constituye LVC partimos con un fuerte debate frente a lo que debía de ser esta organización nueva. Se planteaba el reto de construir desde nuestra identidad un camino nuevo, construyendo esta vía alternativa, y las mujeres teníamos mucho que decir, mucho que aportar al desarrollo de este movimiento. (Chile; CIM, 2012)

Por otra parte, como hemos observado al analizar los antecedentes feministas de LVC vinculados a la CLOC [Capítulo N°2], ha existido una reiterada vinculación entre las reivindicaciones de las mujeres y las de los pueblos indígenas a lo largo de la historia de este movimiento social¹¹⁶, posiblemente vinculada al impulso que las mujeres indígenas y campesinas latinoamericanas aportaron desde el inicio en este proceso de convergencia popular. Ello fue también perceptible durante la conferencia fundacional de LVC.

¹¹⁵ Existe cierta confusión en los datos referidos a personas asistentes a esta I Conferencia en Mons. Anette Aurelie Desmarais (2007a) señala 70, en tanto que LVC menciona en su web "46 líderes agrícolas".

¹¹⁶ Coincidiendo con esta perspectiva, la antropóloga feminista mexicana Marcela Lagarde señala en su obra "El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías" (2012) que los derechos de los pueblos indígenas, los derechos de las mujeres y los de los niños y las niñas tienen en común el haber surgido del reconocimiento de lo que en las teorías filosófica y antropológica se denomina "la diferencia". Así, cada categoría social implica una diferencia particular en su modo de vivir, problemática, sus expectativas y oportunidades, producto tanto de procesos históricos diversos como de desigualdades originadas en formas de dominación. En este sentido Lagarde advierte que la diversidad es negada con hegemonías homogeneizadoras, creadoras de modos de vida e identidades estereotipados, al tiempo que las desigualdades son ocultadas con ideologías que presuponen una igualdad universal natural o creacionista (Lagarde, 2012:96).

De manera significativa, en esta conferencia [Mons, 1993] se identificó la necesidad específica de integrar al movimiento las organizaciones campesinas indígenas: un objetivo que, en los debates, estuvo unido a la comprensión del desafío que enfrentaban las mujeres campesinas indígenas. En varias ocasiones los líderes campesinos indígenas de la región andina —los más notables, Camila Choqueticlla¹¹⁷ de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia y Paulino Guarachi de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia— articularon sólidamente y de forma franca la situación específica y los problemas de los campesinos indígenas, incluyendo a las mujeres [...]. (Anette A. Desmarais, 2007a)

Con el paso de los años, lideresas de la Comisión Internacional de Mujeres (CIM) han reflexionado que esta I Conferencia funcionó como toma de contacto, en tanto que aportó claves sobre las dificultades de contexto intraorganizacional en el que las mujeres de LVC habrían de desarrollar sus estrategias de lucha, no sólo como campesinas, sino también como mujeres —análisis que, como veremos, les permitió reaccionar en la II Conferencia, marcando un punto de inflexión en Tlaxcala 1996—:

[...] En la lucha para que LVC surgiera con una mirada diferente, [Galiza] me recordaba a la jornada de Mons y las luchas que hubo, teníamos claro que el nuevo movimiento tenía que surgir también con una nueva concepción de lo que seríamos las mujeres en estas reuniones. Fue una discusión fuerte, tuvimos bastante resistencia, pero conseguimos dar un paso importante: afrontar que nuestros propios dirigentes tenían una mirada muy patriarcal y machista. (Chile; CIM, 2012)

Estuve en la primera asamblea. Fue difícil. Había más hombres que mujeres y querían saber qué íbamos a decir, y eso me lleva a preguntarme cómo nos mira a nosotras la gente de afuera y también la gente del movimiento. (EE. UU. 2; CIM, 2012)

Podríamos decir que, haciendo gala de una significativa capacidad de resiliencia, la propia falta de compromiso con una estrategia clara y contundente a favor de la visibilización y participación de las campesinas observada por las mujeres durante la I Conferencia Internacional, ayudó a que éstas tomaran consciencia de la importancia de que sus aportes fuesen tenidos en cuenta, instando a este nuevo movimiento campesino a tomar, a partir de entonces, una actitud proactiva que se reflejase en la puesta en marcha de medidas por la equidad de género a nivel interno.

4.2 II CONFERENCIA INTERNACIONAL (TLAXCALA, 1996)

A la II Conferencia celebrada en Tlaxcala (México) del 18 al 21 de abril de 1996 acudieron representantes de 69 organizaciones de 37 países (LVC, 1996d). Al no haber cumplido la I Conferencia Internacional las expectativas de identificación de mecanismos que aseguraran la participación y representación femenina, tampoco se consiguió superar el 20% de participación en este segundo encuentro internacional (Desmarais, 2007a). Al analizar la *Memoria de la II Asamblea Internacional de Tlaxcala* (1996), si bien existen alusiones directas a las mujeres —por lo que se constata una clara mejora en cuanto a su visibilización con respecto a las *Declaraciones de Managua* (1992) y *Mons* (1993) —, observamos por ejemplo en la *Declaración final* de

¹¹⁷ En el año 1986 Camila Choqueticlla fue una de las fundadoras del movimiento Ayllus Rojos, facción política de movimientos campesinos de base en Bolivia. Escárzaga, Fabiola, *El Ejército Guerrillero Tupak Katari (EGTK), la insurgencia aymara en Bolivia*, 20 de Noviembre de 2015.

esta II Conferencia la ausencia de un lenguaje de género inclusivo. Esta característica se visibiliza en el empleo ampliamente mayoritario del plural masculino “campesinos” para incluir tanto a mujeres como a hombres. Sólo en contadas ocasiones encontramos referencias específicas a “campesinos y campesinas”. Además, las cuestiones reivindicativas vinculadas a las mujeres, salvo excepciones que detallaremos a continuación y que tienen que ver mayormente con su capacidad reproductiva, se mantenían en la tendencia heteropatriarcal de acoplar sus demandas a otros grupos “vulnerables”, como las personas jóvenes o la niñez, así como a circunscribirlas a una limitación de ámbitos específicos, directamente relacionados con la reproducción social como, por ejemplo, el desarrollo rural.

No obstante, a diferencia de lo sucedido en Mons, en México las mujeres fueron especialmente «activas, influyentes e importantes contribuidoras para los debates» (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b). De hecho, como veremos, las menciones concretas a la potenciación de la participación política de las mujeres en el movimiento, así como la inclusión de sus demandas en los acuerdos finales de esta II Conferencia, fueron fruto de una estrategia consciente desarrollada *in situ* por las mujeres asistentes a esta II Conferencia. Ellas, a través de una reunión convocada el 19 de abril específicamente centrada en analizar el rol de las campesinas en este movimiento social agrario de construcción todavía incipiente, decidieron como táctica para transversalizar la perspectiva de las mujeres en esta II Conferencia su participación en todas las mesas de trabajo: «Que las compañeras que asistimos a esta reunión nos integremos a participar en todas las mesas de trabajo del siguiente día con el fin de que como mujeres se tenga un panorama más amplio y nuestra participación se diversifique» (LVC, 1996b). Cabe recordar que, como hemos señalado en el capítulo anterior, apenas dos años antes, durante la I Asamblea de la CLOC en el año 1994, las mujeres de esta región habían detectado que su participación en exclusiva en la comisión de trabajo “Mujer, Juventud y Niñez Campesina” había conllevado el ausentarse de las nueve comisiones de trabajo restantes, por lo que los documentos finales de las mismas carecieron de sus aportes y perspectivas.

Analizando más pormenorizadamente la estrategia de incidencia desarrollada por las mujeres de LVC en la II Conferencia Internacional, reconoceremos cómo propuestas estructurales organizacionales, de visibilidad y de autoafirmación elaboradas en la reunión convocada por las mujeres, fueron filtradas a través de los grupos de trabajo y finalmente asumidas como acuerdos finales por todo el movimiento. Entre ellos destacará la decisión organizacional de impulsar la participación de las mujeres a nivel político «a través de acciones afirmativas» y mantener «la presencia ganada en los diversos espacios», trasladada desde la reunión convocada por las mujeres a la mesa de debate “Desarrollo rural, Condiciones de Vida y Mujeres”.

Es muy posible que el hecho de que esta II Conferencia tuviese lugar en el continente americano haya repercutido positivamente en la puesta en marcha de las primeras medidas para visibilizar las demandas de las mujeres campesinas y avanzar en la feminización de la agenda de LVC. De hecho, la propia Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo reconoce que su interacción con el proceso de LVC se vio reforzada particularmente a partir de este segundo encuentro realizado en Tlaxcala

(CLOC, 2006), por lo que cabe pensar que esta consolidación se reflejó también en el fortalecimiento del trabajo desarrollado en relación a la transversalización de una perspectiva de género despatriarcalizadora, contando con los insumos de las campesinas latinoamericanas que, como hemos analizado en el Capítulo 2, llegaban con un debate feminista vivo y enriquecido a lo largo de multitud de encuentros. Además, independientemente de su origen geográfico, para la mayoría de las campesinas presentes en Tlaxcala las batallas cotidianas por la igualdad formaban parte de una lucha constante librada en los planos local, nacional y regional (Desmarais, 2007a).

Durante la reunión de Tlaxcala se dieron a conocer un total de cinco reportes geográficos: (1) Europa Occidental y África; (2) Europa del Este; (3) América del Norte, El Caribe y Centroamérica; (4) América del Sur y (5) Asia, con sus respectivas propuestas adecuadas a cada uno de estos contextos específicos. Del análisis de los mismos, además de cuáles eran las principales preocupaciones en ese momento para el campesinado de cada una de estas regiones, se infiere la sensibilidad que cada delegación presentaba al inicio de este encuentro en relación a la visibilidad y reivindicaciones de las mujeres campesinas.

El único informe en el que no se reflejó ninguna alusión específica a las mujeres fue el realizado desde Europa del Este, si bien también fue el reporte menos extenso, a tenor de la información recopilada en la memoria final de este encuentro (LVC, 1996a). En el informe relativo a Europa Occidental y África, por su parte, podemos intuir una única mención a las mujeres, poco explícita, y combinada con demandas referidas al sistema de cotizaciones laborales, más propias del contexto europeo que del africano. Así, en un subepígrafe identificado como “Condiciones de vida y trabajo, desarrollo rural y mujeres”, el reporte Europa Occidental y África señalaba:

Hay que buscar condiciones que mejoren la vida en el campo, la vivienda, la infraestructura, el acceso al agua, que promuevan el turismo rural como complemento y no como sustitutivo de la actividad agropecuaria, que ayuden a los jóvenes a mantener sus raíces en el área rural y finalmente que el Estado atienda la cuestión de las cotizaciones a la seguridad social. (LVC, 1996a)

En el apartado de propuestas correspondiente al reporte regional de América del Norte, el Caribe y Centroamérica, se percibía, en cambio, la existencia de un debate más avanzado, no sólo en lo que a visibilización de las campesinas se refería, sino también a la promoción explícita de su participación política en este nuevo movimiento social agrario global, apuntando la pertinencia de transversalizar su perspectiva: «Es fundamental que integremos a las mujeres en todos los aspectos de la Vía Campesina. La participación de ellas no debe ser una discusión por separado; la participación de las mujeres es integral para cualquier proposición o acción que fomentemos» (LVC, 1996a).

También en el apartado de propuestas correspondiente a América del Sur se realizó una mención específica al trabajo productivo de las campesinas, si bien significándolo marcadamente secundario en relación al trabajo agrario, reconocido como «empleo», adjudicado a los hombres: «Luchar por la seguridad en el empleo. Es necesario motivar el trabajo de la mujer porque representa una alternativa cuando se pierde el empleo» (LVC, 1996a). Por último, en el análisis regional del continente asiático,

recogió en el apartado relativo a los problemas que afectaban al sur de Asia una demanda específica de las mujeres campesinas: «El hecho de que las mujeres no tienen el derecho a poseer tierras» (LVC, 1996a).

4.2.1 Primera reunión de mujeres de LVC

Algunas de las mujeres reunidas en esta II Conferencia Internacional en Tlaxcala contaban con la experiencia de haber luchado ya durante años en sus propias comunidades y organizaciones para integrar las cuestiones de género en los debates sobre política agrícola. Además, existía una cierta consciencia de las carencias a nivel de visibilización de sus demandas en los documentos políticos emanados de los encuentros de Managua (1992) y Mons (1993). Ante este panorama, en la II Conferencia Internacional (Tlaxcala, 1996) las campesinas de las diferentes regiones del mundo se reunieron para exigir «una mayor participación de las mujeres en las diferentes instancias de decisión de la Vía Campesina» (LVC, 2004b). Esta reunión tuvo lugar, aproximadamente, a mitad del encuentro, el 19 de abril¹¹⁸, contando con la asistencia de un total de 23 personas —hombres y mujeres— de Estados Unidos, Estado español, Canadá, Corea del Sur, Malasia, Austria, Brasil, República Dominicana, Isla San Vicente (El Caribe), Guatemala, Filipinas, Costa Rica y México. Como resultado de las discusiones desarrolladas, se establecieron una serie de propuestas concretas en aras de potenciar la participación de las mujeres y su capacidad de incidencia en el movimiento, recogidas a continuación en la tabla N° 4.1.

Tabla N° 4.1 Reivindicaciones de la primera Reunión de Mujeres de LVC (1996)

1. Presencia de mujeres en todas las mesas de trabajo con el fin de obtener un panorama más amplio y diversificar participación.
2. Realizar un pronunciamiento para impulsar participación más justa y democrática de las mujeres.
3. Aclarar con todos los compañeros de la Vía Campesina que la intención de esta reunión es fortalecer este movimiento con la participación de las mujeres. El crecimiento de las mujeres impulsará el fortalecimiento de los movimientos rurales en conjunto. Los compañeros deben dar la oportunidad de lograr ese crecimiento.
4. Luchar por la equidad e integrar a las mujeres en la participación económica, política y social. Tomar conciencia de la importancia de la participación de las mujeres en la sociedad.
5. Impulsar la participación de las mujeres a través de acciones afirmativas y mantener la presencia ganada en los diversos espacios.
6. No se debe ver a la mujer como un punto aparte de la lucha que se da todos los días por el bienestar de las comunidades y las familias, sino como un sujeto activo.
7. Participación de las mujeres en los eventos previos a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (noviembre de 1996)
8. Coordinación entre los distintos países para conocer más amplia y detalladamente el trabajo desarrollado como mujeres integrantes de la Vía Campesina.
9. Programa específico para las mujeres a tratar dentro de los temas de la Vía Campesina.

¹¹⁸ Su documento final fue identificado como "Acta de la reunión convocada por mujeres el 19 de abril de 1996", y figura recogido en el Apéndice B de la *Memoria de la II Conferencia Internacional*, Tlaxcala (1996). Cabe indicar que el 19 de abril tuvo también lugar una reunión para dar cuenta de «la situación en Chiapas», convocada por la Unión de Uniones Ejidales y Sociedades Campesinas de Producción Rural, Asociación Rural de Interés Colectivo, organizado como ARIC Independiente y Democrático de las Cañadas de la Selva Lacandona (Ocosingo, Chiapas). En este reporte, a cargo de Profirio Encino Hernández, Santiago Lorenzo Jiménez e Isabel Gómez López se realizó una mención específica al aporte de las mujeres indígenas: «Las compañeras indígenas son parte importante de nuestra organización y las comunidades, ellas también se han organizado y han emprendido pequeños trabajos productivos tales como panaderías, sastrerías, tiendas cooperativas de abasto, crianza de pollos, etc. El trabajo es duro y tardado, pero las compañeras están convencidas de que sólo de esta manera lograrán tener algo para aportar a sus familias. Ellas también están en búsqueda de apoyos económicos para el desarrollo de sus proyectos comunitarios» (LVC, 1996a). Así mismo, entre sus siete demandas finales reivindicaron "Protección y fortalecimiento de la organización de las mujeres campesinas" (LVC, 1996a).

10. Representación mínima de dos mujeres en la CCI y que dicha Coordinadora contemple la representación de negros e indígenas como sectores más discriminados del mundo.
11. Que la Vía Campesina apoye los lazos de solidaridad e intercomunicación entre las organizaciones para realizar acciones conjuntas y promover la convivencia, la participación, la coordinación, la ayuda mutua e intercambios, etc., a corto, medio y largo plazo.

Fuente: (LVC, 1996b)/Elaboración propia

Investigadoras como Anette A. Desmarais han señalado que los debates en relación a la participación y representatividad de las mujeres desarrollados a lo largo de esta II Asamblea no estuvieron exentos de ciertas tensiones, tanto entre las mujeres como entre el cuerpo de delegados (Desmarais, 2008a). En este sentido, resultó significativa la declaración de intenciones recogida en el punto 3 de la tabla N°4.1, relativa a la importancia de «aclarar con todos los compañeros» que se estaba demandando la participación de las mujeres en aras de fortalecer el movimiento, no de dividirlo. Esta afirmación parecía remitir a experiencias de confrontación vividas en anteriores contextos, o incluso intuitas —o constatadas— también en el incipiente desarrollo de esta coordinadora global campesina.

Como señala Alicia H. Puleo (2011), desde distintas perspectivas adoptadas a lo largo de la historia por la lucha hacia la emancipación social —cita concretamente el Marxismo, los movimientos anticolonialistas y por los derechos de la población afroamericana—, el Feminismo ha sido considerado en algunas ocasiones como una amenaza a la unidad de la lucha, «tanto por aquellos que se beneficiaban consciente o inconscientemente del reparto jerarquizado de roles, como por aquellas que no alcanzaban a detectar las relaciones de poder implícitas en las identidades de género» (Puleo, 2011:344-345). En el caso de LVC, como recordaría la lideresa Francisca Rodríguez (ANAMURI) doce años más tarde al realizar un repaso histórico de los esfuerzos por hacer converger las reivindicaciones de las mujeres con los objetivos de LVC, «fue necesario romper prejuicios en la organización» (Navarro, 2008).

Entre las alusiones a la necesidad de promocionar la participación de las mujeres en el movimiento —localizadas principalmente en los puntos 2, 4, 5, 6 y 10 de los acuerdos extraídos de esta reunión—, podemos identificar los ecos de la demanda expresada por América del Norte, El Caribe y Centroamérica en relación a la importancia de integrar a las mujeres «en todos los aspectos de la Vía Campesina», reivindicando que su participación no fuera considerada por separado —por lo tanto, no limitando esta participación únicamente a la creación de una comisión específica de mujeres—, sino «integral para cualquier proposición o acción que fomentemos». De cara a establecer dinámicas de trabajo que permitiesen reivindicar las demandas de las mujeres campesinas a nivel global, feminizando la agenda del movimiento, destacaría la reivindicación de «un plan específico para las mujeres» y la apuesta por intensificar la coordinación de la comunicación entre los distintos países en aras de «conocer más amplia y detalladamente el trabajo que desarrollamos como mujeres integrantes del movimiento de la Vía Campesina» —recogidas en los puntos 8 y 9—, cuya asunción será percibida en los siguientes años del movimiento en la continua puesta en común de experiencias regionales habitual en los encuentros internacionales de mujeres de LVC [Ver Capítulo N°7].

4.2.2 Perspectiva de género en las mesas temáticas de trabajo

Durante este encuentro tuvieron lugar 6 mesas de trabajo temáticas bajo los epígrafes (1) “Soberanía Alimentaria”; (2) “Reforma Agraria, Crédito y Deuda Externa”; (3) “Tecnología, Agroindustria, Conocimiento, Patrimonio de la Humanidad¹¹⁹ y Cooperación Agrícola”; (4) “Mercado Interno y Políticas Agrícolas de los Gobiernos”; (5) “Desarrollo Rural, Condiciones de Vida y Mujeres”, y (6) “Recursos Naturales, Agricultura Sustentable y Medio Ambiente”.

Fruto de la apuesta estratégica señalada en el primer punto de los acuerdos alcanzados en la reunión del 19 de abril, relativo a garantizar la presencia de mujeres en las distintas mesas temáticas de debate en aras a diversificar su participación y obtener una visión más amplia, las campesinas lograron aportar una mayor perspectiva de género a las conclusiones emanadas de estos grupos de trabajo. No obstante, ésta se alcanzó en distintos grados y, en el caso de los grupos referidos a “Tecnología, Agroindustria, Conocimiento, Patrimonio de la Humanidad y Cooperación Agrícola” y “Recursos Naturales, Agricultura Sustentable y Medio Ambiente”, no se realizó ninguna referencia específica a las mujeres. Por otra parte, como hemos apuntado en el capítulo N°2, la mesa de trabajo sobre Soberanía Alimentaria desarrollada en Tlaxcala en 1996 adquiriría con el tiempo una importancia histórica para LVC, al haber señalado por primera vez sus principios básicos —recogidos en la tabla N°4.2— y establecer una batería de medidas concretas para alcanzarla (LVC, 1996a).

Tabla N° 4.2 Primeros Principios Básicos de la Soberanía Alimentaria

- La alimentación es un derecho humano básico. Toda persona debe tener acceso a alimentos seguros, nutritivos, saludables en calidad y suficientes en cantidad, para una vida con dignidad humana.
- La alimentación debe ser ante una fuente de nutrición y solo en segundo lugar un asunto de comercio.
- Las mujeres juegan un papel central en la Soberanía Alimentaria tanto en el hogar como en la comunidad, tienen derecho a obtener recursos para la producción de alimentos, tierra, crédito, capital, educación y servicios sociales, así como a oportunidades iguales para su desarrollo y el empleo de sus habilidades.
- Toda persona tiene derecho a información honesta, confiable, oportuna y a la toma de decisiones transparente, equitativa y democrática. Este derecho es consustancial a la vida democrática, así como lo es el derecho a la participación equitativa en la vida económica, política y social, libre de toda forma de discriminación.
- Promoción de agricultura sostenible, alejarse de una agricultura principalmente enfocada en la producción para la exportación.
- Manejo sostenible de los recursos naturales, preservar la diversidad biológica en un marco de solidaridad. Los productores tienen derecho a producir alimentos de forma sostenible, sobre la base de una economía sana, con seguridad en la tenencia de la tierra y suelos saludables reduciendo el uso de agroquímicos.
- El control democrático del sistema alimentario es esencial para la Soberanía Alimentaria.
- La herencia cultural y los recursos genéticos pertenecen a toda la humanidad. Toda forma de vida debe estar protegida de las patentes; así mismo debe preservarse el patrimonio de los pueblos indígenas.
- La paz es una condición para la Soberanía Alimentaria. Toda persona tiene derecho a la no violencia. Los alimentos no deben utilizarse como arma.
- Se les debe asegurar a los pequeños y medianos productores lo mismo que a los campesinos: un ingreso adecuado para cubrir las necesidades básicas para una vida digna.
- Siendo los alimentos y la agricultura el sector primario de la economía, los gobiernos deben destinar fondos necesarios para este sector y asumir su responsabilidad en la alimentación de todos los ciudadanos.

Fuente: LVC (1996a) /Elaboración propia

¹¹⁹ En Memoria de esta II Conferencia Internacional (LVC, 1996a) se aclara que el concepto "Patrimonio de la Humanidad", en el Norte «es a menudo llamado Derechos de Propiedad Intelectual».

En esta II Conferencia Internacional La Vía Campesina decidió además su participación en la Cumbre Mundial de Alimentos convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en noviembre de ese mismo año, evento en el que tendría lugar la presentación oficial del principio de la "Soberanía Alimentaria" por parte de LVC, en contraposición al de "seguridad alimentaria" manejado por Gobiernos e instituciones.

Estamos ciertas, que la propuesta más significativa y revolucionaria de la Vía Campesina, ha sido contraponer Soberanía Alimentaria a los propósitos de la FAO y los Gobiernos de pretender buscar solución al hambre mediante la Seguridad Alimentaria, entendida ésta como la posibilidad de disponer de alimentos y capacidad económica para adquirirlos, dejando en manos del mercado la solución al mayor flagelo mundial que sufren y viven más de mil millones de seres humanos en el mundo. (LVC, 2013r)

Fue precisamente durante la reunión del 19 de abril cuando las militantes de LVC decidieron expresamente que, «como mujeres», participarían en los eventos previos a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, dándose inicio a la estrecha vinculación entre mujeres y Soberanía Alimentaria, tanto en la práctica como en el propio desarrollo de esta propuesta, que tan asumida está a día de hoy en círculos académicos y activistas.

Por otra parte, en las propuestas elaboradas por LVC en la mesa de debate torno a "Reforma Agraria, Crédito y Deuda Externa" el movimiento campesino hizo un esfuerzo por aportar una definición de la misma, subrayando a través de una mención explícita su reconocimiento al derecho de las mujeres a acceder a la tierra. Recordemos además que la preocupación por las dificultades de las mujeres para poder acceder a la tierra había sido manifestada expresamente por el continente asiático —región Asia del Sur— durante el turno de informes geográficos.

La Vía Campesina se manifiesta por una reforma agraria que consiste en el reparto de la tierra entre los campesinos por parte del gobierno así como la democratización de la tierra y la expropiación a los latifundistas, para su entrega a los campesinos sin tierra, a los productores y sus comunidades, respetando las particularidades de cada país. El derecho a la tierra no debe discriminar a ningún campesino o campesina por motivos de sexo, religión, raza o ideología. (LVC, 1996a)

Así mismo, partiendo de la denuncia de la dependencia absoluta de los mercados con respecto a los intereses de las grandes multinacionales «que siguen los pasos de la política neoliberal de desarrollo», en la mesa temática centrada en cuestiones relativas a mercados internos y políticas agrícolas gubernamentales, La Vía Campesina asumió que la defensa de aquellos resultaba fundamental para poder tener acceso a la comercialización de «nuestros productos». Entre sus propuestas, señalaron que «los campesinos y campesinas» debían poder «construir, participar y controlar la organización de nuestros mercados domésticos o locales». En confrontación a la globalización neoliberal «y sus mecanismos, leyes e instituciones», la LVC se declaró en lucha «por devolver la economía a las comunidades» (LVC, 1996a).

Las conclusiones de la mesa de debate "Desarrollo Rural, Condiciones de Vida y Mujeres", por su parte, llamaron la atención sobre la creciente concentración de la tierra en manos de empresas transnacionales con la connivencia de los gobiernos.

También denunciaron el desplazamiento de los «campesinos y campesinas» de los mercados regionales, nacionales e internacionales a favor de «los intermediarios» y reflexionaron sobre el hecho de que «los jóvenes del mundo» estuvieran renunciando a desempeñar la actividad agrícola porque sus perspectivas económicas se estaban viendo truncadas por las políticas neoliberales (LVC, 1996a). Alertaron de que convenios comerciales como el GATT y la OMC eran desfavorables a «los campesinos, campesinas, indígenas y jóvenes», y valoraron que la mayoría de «las campesinas y campesinos» no tenían todavía una conciencia política suficientemente desarrollada, por lo que su participación en organizaciones y frentes políticos «se ve disminuida» (LVC, 1996a).

Sin adoptar todavía la intensidad que iría alcanzando en los siguientes encuentros, el grupo de trabajo "Desarrollo Rural, Condiciones de Vida y Mujeres" fue el que presentó una mayor sensibilidad feminista a la hora de establecer sus puntos clave, percibida también a nivel lingüístico en el número de ocasiones en las que se emplea la palabra "campesina". También podemos tomar como muestra de esta incidencia el esfuerzo por visibilizar a la juventud, así como la demanda específica la involucración de LVC «en una estrategia de protección a los niños, ya que por las políticas neoliberales éstos son explotados negándoles el derecho a la salud, educación, recreación, entre otros» (LVC, 1996a). No obstante, en los análisis expuestos por esta mesa de debate únicamente se realizaron dos menciones expresas a las mujeres campesinas, en clave analítico-descriptiva.

Las mujeres no tienen un acceso a la toma de decisiones en el medio rural, ya que se les asignan roles que limitan sus capacidades al circunscribirlas al cuidado del hogar y de los hijos. [...] Las mujeres sufren una explotación terrible y brutal de su mano de obra por los grandes empresarios agrícolas, además de que los gobiernos quieren coercionarlas [sic] para que adopten medidas de control natal sin tomar en cuenta su opinión¹²⁰ y que sólo así puedan ser sujetas a apoyos asistenciales. (LVC, 1996a)

De las 20 propuestas definidas en este grupo de trabajo, 10 incluyeron a las mujeres o se centraron específicamente en ellas, las cuales pasamos a recopilar en la tabla N°4.3. De éstas, cinco hicieron referencia a su condición como productoras de alimentos y cinco reflexionaron sobre su participación política, especialmente dentro de las organizaciones agrarias. Además, unos meses más tarde, durante la que sería la primera convocatoria de reunión del "Grupo de Trabajo de Mujeres" en El Salvador, estos acuerdos fueron ampliados a través de la inclusión de la capacitación de lideresas como objetivo específico (Desmarais, 2003b).

Tabla N° 4.3 Mesa de debate "Desarrollo rural, Condiciones de Vida y Mujeres"	
<p>MUJERES Y CAMPESINAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Debemos entender que el desarrollo rural no es un asunto de unos cuantos, que es un asunto que nos involucra a todos, en donde debemos incluir la igualdad de ingresos y de género. 	<p>PARTICIPACIÓN POLÍTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Que las compañeras que asistimos a esta reunión realicemos un pronunciamiento para impulsar nuestra participación más justa y democrática, pues es fundamental que continuemos en la lucha por la equidad y que continuemos integrándonos a la participación

¹²⁰ Como hemos señalado en el capítulo N°2, la práctica de esterilizaciones forzosas a mujeres indígenas y campesinas había sido ya denunciada previamente por las mujeres de América Latina en el primer encuentro continental celebrado en Quito (1990) en el marco de la "Campaña 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular", así como en la resolución *Mujer, Juventud y Niñez Campesina* elaborada durante el I Congreso de la CLOC (1994).

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Que las necesidades nutricionales no se condicionen a políticas de control natal. ▪ Que las organizaciones de La Vía Campesina se pronuncien a nivel nacional y mundial contra todas las formas de política neoliberal revalorizando el papel que los campesinos, campesinas, indígenas y jóvenes, tienen en el medio rural. ▪ Que a través de La Vía Campesina se defina una estrategia que combata y condene todas las expresiones de violencia en el medio rural que se ejercen contra los campesinos, campesinas, indígenas, jóvenes y niños. ▪ Luchar de manera abierta y frontal por una Soberanía Alimentaria que asegure la supervivencia de los habitantes más desprotegidos dentro del medio rural. 	<p>económica, política y social de manera armónica; así mismo, que nos concienticemos de nuestra participación en la sociedad y que nos valoremos por lo que somos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ No se debe ver a la mujer como un punto aparte de la lucha que se da todos los días por el bienestar de las comunidades y las familias, sino como un sujeto activo. La participación de nosotras como mujeres en la sociedad es fundamental, por lo que es necesario impulsar dicha participación a nivel político a través de acciones afirmativas y mantener nuestra presencia ganada en los diversos espacios. ▪ Que las mujeres, indígenas y jóvenes inicien movimientos al interior de las organizaciones para que se atiendan sus demandas específicas y manifiesten su rechazo a la política neoliberal para construir una nueva comunidad. ▪ Establecer una coordinación entre los distintos países que permita conocer más amplia y detalladamente el trabajo que desarrollamos como mujeres integrantes del movimiento de La Vía Campesina. ▪ Que los gobiernos en África garanticen el derecho de la organización campesina de manera libre, autónoma y democrática. Que la Vía Campesina juegue un papel activo en el continente africano para apoyar a nuestros hermanos y hermanas.
<p>Fuente: (LVC, 1996a)/Elaboración propia</p>	

4.2.3 Acciones y consensos: primera referencia a la paridad

El apartado referido a Acciones y Consensos recogido en la Memoria de la II Asamblea de LVC, además de señalar indicaciones referidas a la presencia internacional del movimiento, acciones públicas, iniciativas internas y a las organizaciones miembro, recogió un epígrafe bajo el título “Paridad de Género”. En este apartado se señalaron los acuerdos que constituyen los primeros pasos en la sistematización de la adopción de medidas internas pro equidad de género dentro de la organización, las cuales recogemos a continuación en la tabla N° 4.4.

<p>Tabla N° 4.4 Primera sistematización de medidas pro equidad de género (1996)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formar un comité especial que atienda el trabajo de las organizaciones de mujeres. Encabezado por Nettie Wiebe y bajo la dirección de la Comisión Coordinadora ▪ Establecer una coordinación entre los distintos países que permita conocer más amplia y detalladamente el trabajo de las mujeres integrantes del movimiento de la Vía Campesina, para realizar acciones conjuntas de convivencia, participación, coordinación, ayuda mutua, intercambios, etc. a corto, mediano y largo plazo ▪ Plantear un programa específico para las mujeres, a tratar dentro de los temas de la Vía Campesina ▪ Que se asuma una política que promueva la mayor participación y articulación de las organizaciones de mujeres con todas las regiones y que desde éstas se fomenten los liderazgos de las mujeres
<p>Fuente: LVC (1996a) /Elaboración propia</p>

Como veremos en el Capítulo N°5, la creación de un comité especial sería la semilla que se concretaría en la Comisión Internacional de Mujeres (CIM), y que desde la III Conferencia Internacional (Bangalore, 2000) dinamizaría la Asamblea Internacional de

Mujeres de LVC. El acuerdo de establecer una coordinación entre países que permitiese conocer en detalle el trabajo realizado por las mujeres integrantes del movimiento, así como promover la participación de las mujeres, fueron reivindicaciones impulsadas desde la reunión convocada por las mujeres y desde el grupo de trabajo “Desarrollo rural, Condiciones de Vida y Mujeres”. La reivindicación de la participación femenina, en concreto, remitía además a la demanda realizada en el reporte regional de América del Norte, el Caribe y Centroamérica. Igualmente, podemos detectar que la apuesta por un programa específico para las mujeres provenía también de las conclusiones de la reunión convocada por éstas el 19 de abril.

Además, otro acuerdo proveniente del grupo de trabajo “Desarrollo rural, Condiciones de Vida y Mujeres” apareció reflejado en el subapartado “Organizaciones Miembros” —en el que se dio cuenta de las nuevas incorporaciones y se establecieron las líneas generales de trabajo a seguir por todas las organizaciones integrantes—, al alentar a la visibilización de mujeres, indígenas y jóvenes: «Que las mujeres, indígenas y jóvenes inicien movimientos al interior de las organizaciones para que se atiendan sus demandas específicas y manifiesten su rechazo a la política neoliberal para construir una nueva humanidad» (LVC, 1996a). Así mismo, presente en las conclusiones tanto de la reunión del 19 de abril como del grupo de trabajo "Desarrollo rural, Condiciones de Vida y Mujeres", fue trasladada al subapartado "Acciones públicas" la demanda de una mayor dinamización de la participación de las mujeres.

Asumiendo que la participación de las mujeres en la sociedad es fundamental, la Vía Campesina tiene el compromiso de impulsar dicha participación a nivel político a través de acciones afirmativas y mantener su presencia ganada en los diversos espacios. [...] Revalorizar el papel que los campesinos, campesinas, indígenas y jóvenes tienen en el medio rural. (LVC, 1996a)

Por último, hemos de señalar también en relación a la capacidad de incidencia alcanzada por las mujeres durante este encuentro que, si bien los discursos inaugurales del mismo habían sido expuestos por cuatro hombres de la organización¹²¹, tras los debates mantenidos durante los cuatro días de duración de este encuentro se decidió que los discursos de clausura correrían a cargo de Nettie Wiebe (NFU) y Rafael Alegría (ASOCODE). La elección de una mujer y un hombre para un acto tan simbólico como resultaba ser la clausura de esta II Conferencia de LVC en 1996, constituyó también una muestra de la voluntad del movimiento por avanzar en materia de género.

Venimos de nuestros lugares particulares, y nosotras como mujeres estamos agudamente conscientes de la larga historia, en muchas de nuestras culturas, de haber estado subordinadas y sido auxiliares de los principales propósitos. Entendemos y creo que en este movimiento hemos demostrado, una gran cantidad de buena voluntad al tratar de superarnos y salir adelante en este sentido. Confío mucho en que trabajaremos, mujeres y hombres juntos, igualitaria y libremente en este movimiento. Me siento muy segura de esto. (Nettie Wiebe; LVC, 1996a)

¹²¹ Las intervenciones de apertura fueron realizadas por Egidio Brunetto (MST, Brasil), Luis Meneses (UNORCA, México), Rafael Alegría (ASOCODE, Centroamérica) y Paul Nicholson (CPE, Europa).

4.2.4 Netie Wiebe, primera mujer integrante del CCI

Como hemos apuntado, «tras un largo y acalorado debate» (Desmarais, 2007a), durante la II Conferencia Internacional de LVC fueron establecidos los primeros mecanismos para tratar de garantizar una mayor participación y representación de las mujeres. Partiendo del reconocimiento de la desigualdad de género existente en el movimiento, como recoge el acta de la reunión convocada por las mujeres el 19 de abril, éstas plantearon la propuesta de que se garantizara al menos la presencia de dos mujeres en la Comisión de Coordinación Internacional (CCI) de LVC, en ese momento integrada por 8 personas en total. Sin embargo, como suele ser habitual en los debates sobre la aplicación de medidas o acciones de discriminación positiva para integrar las demandas de las mujeres, otras consideraban que su participación en este órgano sólo debería vincularse a las habilidades de liderazgo y posiciones de las mujeres dentro de sus propios países y regiones (Desmarais, 2007a). Además, aprovechando las discrepancias en relación a la metodología más efectiva para garantizar una correcta representatividad de las mujeres, algunas organizaciones identificaron la posibilidad de instrumentalizar este debate para avanzar posiciones vinculadas a intereses no directamente relacionados con la promoción de las campesinas dentro de la estructura internacional (Desmarais, 2007a).

Fue un debate que se suscitó en medio de una lucha de poder interna entre grupos filipinos de la región del este y sudeste asiático. Una estrategia de acción afirmativa permitiría a una de estas organizaciones ganar una posición en el CCI. Para algunos delegados, este era un caso evidente de la utilización de las mujeres para luchar por las agendas de otros. (Anette A. Desmarais, 2007a)

Finalmente, la Conferencia Internacional designó a la primera mujer que formaría parte del Comité de Coordinación Internacional (CCI) —y la única hasta el año 2000—, la canadiense Nettie Wiebe, en ese momento Presidenta de la National Farmers Union (NFU) de Canadá, una de las organizaciones fundadoras de LVC, integrada en la Coordinadora Regional para América del Norte. No obstante, esta decisión tuvo lugar con escasa fluidez, visibilizando las dificultades propias de una estructura organizacional mixta que comenzaba a dar sus primeros pasos en la asunción de medidas a favor de una mayor visibilización y participación de las mujeres. Así lo recuerda la propia Nettie Wiebe:

Cuando las/os delegadas/os se reunieron en los grupos regionales para seleccionar a las/os dirigentes que asistirían al Comité de Coordinación Internacional de La Vía Campesina, todos los dirigentes elegidos fueron hombres. Las mujeres, así como algunos de los compañeros varones, consideraron que esto era inaceptable. Un auténtico movimiento campesino debe sin duda reflejar mejor el campesinado, el cual incluye tanto a mujeres como hombres. Un tenso debate tuvo lugar y los grupos regionales (ocho en aquel momento) se reunieron de nuevo. La región de Norte América, que incluía a la organización mexicana que hacía de anfitriona, UNORCA, decidió nombrarme como representante del Comité de Coordinación¹²². [...] Cuando nos reunimos de nuevo en el plenario, sentimos un agradable alivio al comprobar que se había quebrantado la barrera del género con la elección de una mujer para el CCI. Comprendí la enorme responsabilidad que se me había encomendado. Pero también supe a

¹²² Enmarcado en las experiencias de intercambio entre la NFU y distintas organizaciones campesinas latinoamericanas, la organización canadiense había mantenido ya distintos encuentros con la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA). Estas experiencias conjuntas favorecieron que personas de una y otra organización se conocieran personalmente, circunstancia que pudo propiciar el apoyo de la organización mexicana a la integración de Nettie Wiebe en el CCI.

partir de aquel momento que me encontraba rodeada, acogida y apoyada por mujeres maravillosas y fuertes así como por hombres que compartían la idea de crear un movimiento de igualdad y de justicia para las mujeres. (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

Esta decisión supuso una primera consolidación a nivel organizacional de la reiterada demanda de las mujeres de contar con presencia en órganos de decisión en el ámbito de las organizaciones agrarias, motivándolas a continuar sumando fuerzas para alcanzar sus objetivos: «La primera y única mujer que quedó ahí fue Nettie. Debíamos desarrollar un fuerte trabajo desde las bases y llegar a construir un proceso importante» (Brasil, 2012). Además, como subrayarían lideresas de LVC, no sólo se trataba de una cuestión de género, sino de incidencia feminista, ya que Nettie Wiebe participó en la CCI «como campesina y militante, pero con cabeza y corazón de mujer» (Francisca Rodríguez; Navarro, 2008). En este sentido, coincidiendo con esta valoración, cabe traer a colación la reflexión realizada por la filósofa Luisa Posada, quien ha advertido que para que tenga lugar un verdadero proceso de despatriarcalización organizacional, el incremento numérico de las mujeres o su posición «en las esferas del poder patriarcal» ha de hacerse desde la perspectiva y la apuesta propias de una postura feminista, apoyada en una alianza entre mujeres crítica con el poder patriarcal (Posada 355-356 en Amorós, 1995).

4.2.5 Empleo de lenguaje inclusivo en la *Declaración de Tlaxcala*

La Vía Campesina se reconoció en esta II Asamblea como «un movimiento en crecimiento de organizaciones de campesinos y agricultores de todas las regiones del Planeta» (LVC, 1996d). Nótese, como hemos señalado al principio de este capítulo, la significativa ausencia de un lenguaje inclusivo a nivel de género a la hora de autoidentificarse como sujetos protagonistas de este movimiento. A fin de identificar este rasgo, esbozaremos a continuación un análisis lingüístico de la *Declaración de Tlaxcala* (LVC, 1996d) haciendo hincapié en esta característica —marcándola gráficamente en letra *cursiva*—.

En este documento LVC calificó de histórica la realización de esta II Conferencia por dar muestra de la naturaleza dinámica de su solidaridad y determinación para «avanzar en la defensa de *los* que viven de la tierra y en la construcción de mejores alternativas». «Frente a un ambiente cada vez más hostil a *los campesinos y pequeños agricultores* en todo el mundo», se mostraron «*determinados* a crear una economía rural basada en el respeto a *nosotros mismos* y a la tierra sobre la base de la Soberanía Alimentaria, y de un comercio justo». Exigieron una reforma agraria «auténtica» que devolviese a los pueblos indígenas sus territorios y que otorgase «a *los campesinos* sin tierra y a *los agricultores pequeños* propiedad y control de la tierra que trabajan». Identificaron el sistema económico neoliberal como causa principal del «empobrecimiento de *los agricultores pequeños* y, en general, de la gente del campo», denunciando el trato «a la naturaleza y a los seres humanos como un medio para un fin», con el objetivo único de obtener ganancias. Esta concentración de la riqueza, advirtieron, «coloca a *los agricultores* bajo increíbles presiones en todo el mundo, llevándolos inexorablemente al borde de la extinción».

La regalía del poder agrario a grandes terratenientes y corporaciones transnacionales, analizaron, «les niega de manera injustificada a *los campesinos* y a *los pequeños productores* la posibilidad de controlar su propio destino». Junto a estos agentes, las instituciones legitimadas por los gobiernos para consolidar el neoliberalismo, señaladamente el Banco Mundial y el FMI, fueron responsabilizados de imponer políticas de reajuste estructural¹²³ con un coste «inaceptable para *los pobres* y *los campesinos* en muchos de nuestros países». La *Declaración de Tlaxcala* concluyó identificando a la que sería una de las principales antagonistas a lo largo de la historia del movimiento global campesino, la OMC, dando cuenta de «la determinación de influir sobre la Organización Mundial del Comercio» para que los acuerdos comerciales existentes tomaran en cuenta, «plenamente», los intereses «de *los campesinos* y *los agricultores pequeños*» (LVC, 1996d).

En contraposición a la invisibilización predominante a nivel lingüístico, observamos, tanto en esta declaración final como en la relación de acuerdos adoptados, la inclusión de reivindicaciones impulsadas por las mujeres a lo largo de los cuatro días de trabajo que abarcó este encuentro. Así, la *Declaración de Tlaxcala* incidió por ejemplo en que «asegurar el desarrollo rural incluyente, que reconozca la importancia de las mujeres en la producción de alimentos» constituía un compromiso adoptado por la organización. Y entre la selección de once estrategias especificadas por LVC para lograr sus objetivos, tanto a nivel de organización interna como de principios programáticos y transformaciones a conquistar en el ámbito agrario, uno de ellos hizo mención expresa a las campesinas, apostando por «promover el trabajo organizativo por medio de la creación de redes entre las mujeres de la Vía Campesina y de sus organizaciones».

4.3 III CONFERENCIA INTERNACIONAL (BANGALORE, 2000)

Al tercer encuentro internacional, celebrado en Bangalore (India) del 3 al 6 de octubre del año 2000, acudieron más de 100 delegados y delegadas de 40 países, visibilizando la unidad campesina «en nuestro compromiso de confrontar y vencer a la agenda global del neoliberalismo» (LVC, 2000a), denunciando la «perversión» del orden mundial y afirmando que la suya era «una lucha campesina a favor de toda la humanidad» (LVC, 2000a). Durante este encuentro tendría lugar la I Asamblea de Mujeres de LVC, celebrada al inicio de esta conferencia, siguiendo la estrategia de convocar en primer lugar sus encuentros para de este modo trasladar al movimiento en su conjunto los acuerdos adoptados. La III Conferencia fue, además, el espacio en el que se aprobó la paridad dentro de LVC, cuya aplicación fue inmediata en el Comité

¹²³ Como señala Büchner (2004), los Planes de Ajuste Estructural no sólo se fundamentan en una ideología neoliberal —o neoclásica— en lo económico, si no conservadora en lo social y masculino-patriarcal. Además, «la reducción en el gasto público se concentra en todo aquello que tenga que ver con sanidad, pensiones, educación etc., [...] por el contrario, la parte de gasto público destinado al ámbito policial, o militar en su caso, es reforzado a modo de nueva variante "dura" de política social. Tampoco se recortan los gastos dirigidos a facilitar la entrada de inversiones extranjeras, ya sea en bonificaciones fiscales, construcción de infraestructuras para el establecimiento de zonas francas de producción y exportación, etc.» (Büchner, 2004:6). Además, «[...] Los cambios en la asignación de recursos y los aumentos de productividad que se supone ocurren con programas de ajuste no toman en cuenta las transferencias de costos desde el mercado a los hogares: el factor oculto de equilibrio es la habilidad de las mujeres para absorber los shocks de estos programas a través de más trabajo o de hacer rendir los ingresos limitados» (Lourdes Benería citada por Büchner, 2004:6).

de Coordinación Internacional, hasta ese momento ocupado mayoritariamente por hombres.

La Vía Campesina es un movimiento que reconoce la completa igualdad y valor tanto de hombres como de mujeres. Esta Conferencia confirmó esto a través de un cambio estructural que asegura que las mujeres y hombres del campo compartiremos responsabilidades de manera igual en el movimiento. Buscamos fortalecer procesos abiertos y democráticos dentro de nuestro movimiento. (LVC, 2000a)

Precedida de una importante marcha contra la OMC, durante esta reunión internacional LVC reafirmó su lucha «contra la globalización neoliberal», al tiempo que amplió su agenda de trabajo mediante la incorporación de los ámbitos “Migraciones” y “Trabajadores Asalariados” (LVC, 2004b).

4.3.1 I Asamblea de Mujeres de LVC

Al igual que sucedió con la paridad numérica en la CCI, también con tres años de diferencia en relación a la celebración de la I Asamblea de Mujeres del Campo de la CLOC (Brasilia, 1997), tuvo lugar la I Asamblea de Mujeres de LVC (Bangalore, 2000). De hecho, fue precisamente en el marco del II Congreso de la CLOC (1997) y su I Asamblea de Mujeres, a través de la CIM de la Vía Campesina y contando con la aprobación y el apoyo del Comité de Coordinación Internacional, en donde se tomó la decisión de organizar la I Asamblea Internacional de Mujeres de La Vía Campesina.

En el II Congreso de la CLOC [...] asumimos que la realidad y la demanda de las mujeres rurales era un reto dentro de los campesinos del mundo. Esto es nuevo, había participación de mujeres en otras organizaciones, regiones, pero era una sumatoria, no un planteamiento específico desde las mujeres. En primera instancia esto fue planteado por las mujeres y asumido de forma relativa por las organizaciones. Queríamos un mundo mejor, justicia social. Bajo ese concepto realizamos [tres años después] la primera asamblea de mujeres en Bangalore. (Chile; CIM, 2012)

En esta I Asamblea de Mujeres de LVC, además de discutir el posicionamiento de esta internacional agraria ante distintas líneas de trabajo como la Soberanía Alimentaria, la reforma agraria, derechos humanos, agricultura alternativa, biodiversidad, etc., las participantes analizaron colectivamente sus logros como mujeres campesinas, identificando los obstáculos a los que se enfrentaban para alcanzar la igualdad de género en el mundo rural, al tiempo que diseñaron mecanismos para favorecer la eliminación de los mismos.

Nuestro objetivo ha sido alcanzar una igualdad genuina entre mujeres y hombres, lo que incluye una participación democrática por igual. Una meta evidente para caminar hacia ese objetivo es contar con el mismo número de mujeres y hombres en todos los niveles de la organización y en las conferencias en las que se toman decisiones. Queríamos alcanzar la paridad de género en la 3ª [sic] Conferencia de La Vía Campesina en Bangalore, India, en el año 2000. Organizamos nuestra I Asamblea Internacional de Mujeres en los días inmediatamente anteriores a la conferencia general. Pese a encontrarnos con algunas dificultades de logística, esta asamblea de mujeres fue un evento maravilloso y lleno de fuerza donde las mujeres de La Vía Campesina, provenientes de todas las regiones del mundo, trabajaron juntas en muchos temas que eran clave. (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

También en esta primera asamblea se concretaron medidas para avanzar en el proceso de cambio organizacional pro equidad de género, reiterando la importancia de garantizar la participación de las mujeres al 50 % en todos los eventos y a todos los niveles de toma de decisiones, expresando concretamente la necesidad de mantener y fortalecer la Comisión de Mujeres y demandando garantías de que los documentos, procesos de formación y discursos de LVC eliminarían contenidos sexistas y lenguaje machista. Por otra parte, si bien en esta III Conferencia Internacional no se había logrado alcanzar la meta establecida por la Comisión de Mujeres y la Comisión de Coordinación Internacional (CCI) de que el 50% de las personas delegadas fuesen mujeres, a raíz de los debates dados en la I Asamblea Internacional de Mujeres durante este encuentro se tomaron medidas importantes en esta dirección (Desmarais, 2007a).

A pesar de que no alcanzamos del todo una participación igual en la III Conferencia Internacional, logramos algunos avances impresionantes hacia ese objetivo. Más importante aún, presionamos para que se produjera un cambio estructural fundamental en La Vía Campesina, garantizando la paridad de género entre las/os líderes tanto a nivel regional como mundial. Se adoptó un cambio constitucional por el cual el CCI debe tener dos miembros de cada región, uno que sea hombre y otro que sea mujer. (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

Además, aún sin haber alcanzado a ser la mitad de las personas presentes, la estrategia de convocar la asamblea de mujeres de modo previo a la realización de la sesión plenaria final proporcionó un significativo aumento de asistencia femenina en relación a la II Conferencia. Se apreciaron, no obstante, grandes diferencias regionales, de tal modo que mientras las regiones Caribe y América del Sur alcanzaron el 50 % de campesinas en sus delegaciones, y Norteamérica y América Central incluso lo superaron, la región europea se quedó a las puertas de alcanzar la paridad, seguida en inferior número por la región Este-Sureste de Asia, y sin que acudiese ninguna campesina proveniente de la región Asia Sur (Desmarais, 2007a). Además de por su cantidad, las delegadas de Abya Yala destacaron en esta I Asamblea de Bangalore por la calidad de sus aportaciones —cabe recordar que habían realizado ya su primera asamblea continental de mujeres tres años antes y contaban con un importante proceso de articulación regional previo—, si bien en ocasiones la asimetría de los aportes realizados desde las regiones pudo haber conllevado una cierta frustración entre las participantes.

[La I Asamblea Internacional de Mujeres] no fue todo lo exitosa que podría haber sido. La delegación latinoamericana, que ya se había reunido, llegó a Bangalore con propuestas sustanciales y esperaba ver en la Asamblea de Mujeres más agilidad en la articulación de demandas concretas y en la definición de estrategias. [...] Pero mientras la delegación latinoamericana, oral y resueltamente, dominaba más la Asamblea de Mujeres, mayor era su impaciencia y frustración por el ritmo que tenía la reunión. Esta condición silenció a algunos [sic] participantes y brindó un menor espacio a las mujeres asiáticas para participar completamente de acuerdo a sus culturas, demostrando la necesidad de apreciar las variaciones étnicas y culturales entre las organizaciones del campo en diferentes partes del mundo. (Annette Aurélie Desmarais, 2007a)

Muchos de estos problemas podrían haber sido evitados si la Comisión de Mujeres hubiera llevado a cabo reuniones de planificación presenciales con meses de antelación al evento de Bangalore. Las mujeres que contaban con la experiencia de

haber organizado la I Asamblea Latinoamericana tres años antes habían insistido en la importancia de organizar una o dos sesiones preparatorias previas a la I Asamblea de Mujeres de LVC (Desmarais, 2007a). El principal motivo por el que no fue posible una mayor preparación de este encuentro por parte de las mujeres de todas las regiones fue la limitación económica: «[...] Si hubieran estado disponibles los fondos que la Comisión de Mujeres planeaba, [reuniéndose] como lo hizo la CCI en dos ocasiones previamente a la Conferencia Internacional, la Asamblea de Mujeres en Bangalore pudo haber sido un evento más eficaz» (Desmarais, 2007a).

Pero pese a estas diferencias interregionales, esta I Asamblea de las campesinas de LVC marcaría un punto de inflexión en la adopción de la perspectiva de género por parte del movimiento, ya que al reunir a mujeres campesinas de multitud de países — asistieron mujeres de siete de las ocho regiones— facilitó una enriquecedora participación en las discusiones y en la toma de decisiones sobre las futuras orientaciones políticas de La Vía Campesina, elaboradas desde las distintas visiones socioculturales que integraban el movimiento.

De este modo, no sólo profundizaron en la comprensión de las situaciones que como mujeres enfrentaban en sus propias regiones, sino que también adquirieron conocimientos acerca de las reivindicaciones de las mujeres de distintos continentes, creándose un espíritu de unidad y lucha compartida entre mujeres campesinas provenientes de diferentes culturas. Además, a un nivel más personal de empoderamiento, para algunas mujeres esta era la primera vez que cruzaban las fronteras nacionales, superando exitosamente la prueba de exponerse a un mundo completamente nuevo (Desmarais, 2007a).

En el plano de las dificultades surgidas a lo largo de este encuentro, cabe ubicar también el hecho de que una de las organizaciones anfitrionas en el Estado de Karnataka, la combativa Karnataka Rajya Ryota Sangha (KRRS)¹²⁴ —Asociación de campesinos/as del Estado de Karnataka—, atravesaba en ese momento ciertas tensiones a nivel interno (Desmarais, 2007a). Fruto de estas circunstancias, pese a la intención de arropar desde el KRRS la realización de esta I Asamblea Internacional de Mujeres, finalmente las mujeres de LVC reunidas en Bangalore no sintieron, por parte de esta organización, el reconocimiento que pensaban correspondía a este primer encuentro internacional específico de las campesinas de LVC (Desmarais, 2007a).

El presidente de KRRS también atrajo a un número de mujeres delegadas al darles la responsabilidad de participar en la ceremonia inaugural de la Asamblea de Mujeres, demorándose la ceremonia durante horas debido a su ausencia y enviando finalmente un funcionario varón como reemplazo. Muchas mujeres interpretaron esto como un acto displicente e irrespetuoso. (Anette A. Desmarais, 2007a)

¹²⁴ Algunas de las acciones más potentes de la Karnataka Rajya Ryota Sangha (KRRS) en esa época fueron la ocupación de una de las oficinas de Cargill Seeds India (1992), procediendo a la quema de los documentos que había en su interior; también intervinieron un establecimiento de Kentucky Fried en Bangalore (1996); lanzaron una campaña de desobediencia civil bajo el nombre "Quema de Monsanto"; destruyeron plantaciones de algodón BT en Karnataka y pusieron en marcha distintas campañas de concienciación social (Desmarais, 2007a). Se puede ampliar información sobre la KRRS en "India: una conversación con campesinos/as de la KRRS" (LVC, 2013f).

4.3.2 Primera posición de género

Las mujeres de LVC reunidas en esta I Asamblea Internacional, expresaron sus análisis y propuestas a través de un posicionamiento final titulado "Género" (LVC, 2000d). Este documento, vertebrado en torno a los apartados "Antecedentes y análisis del tema", "Principios y compromisos" y "Planes de Acción", sería finalmente adoptado por la totalidad de LVC como su primera posición de género. En el primer apartado de carácter introductorio —"Antecedentes y análisis del tema"—, las militantes de esta internacional campesina observaron que «las amenazas a mujeres, madres y la Madre Tierra», derivadas de las modificaciones que las políticas neoliberales estaban infligiendo a la agricultura a nivel mundial en ese momento, debían ser analizadas «de manera consciente», enfrentándolas colectivamente para moldear un futuro «lleno de energía regenerativa, justicia y esperanza» (LVC, 2000d). Así, bajo una perspectiva de análisis próxima a los Ecofeminismos, pusieron de relieve que la agenda económica neoliberal estaba siendo diseñada «para mejorar la utilidad corporativa y concentrar poder sin tomar en cuenta la destrucción de la naturaleza, cultura, comunidad o bien de la gente», y que los efectos del capitalismo neoliberal estaban siendo más graves en las áreas rurales, donde la explotación «brutal» del medioambiente y «la gente de la tierra» constituía «una experiencia inmediata diaria para millones de personas» (LVC, 2000d).

Además, entre la población rural, especificaron, las mujeres estaban sufriendo estos cambios «de maneras distintas» a los hombres, debido a «su historia, sus roles y sus relaciones» (LVC, 2000d). En base a esta realidad, consideraban «apropiado y necesario» articular este análisis de género a fin de «construir soluciones inclusivas, justas y factibles largo plazo» (LVC, 2000d), construyendo el primer documento político emanado de la Asamblea de Mujeres de LVC. Éste dio inicio situando un análisis de la situación de las mujeres campesinas en parámetros Ecofeministas y de la Economía Feminista, remitiendo tanto a la crítica de la dependencia del capitalismo con respecto a la Naturaleza y de la explotación del ser humano, como al desplazamiento de la sostenibilidad de la Vida a favor de la producción como centro del sistema:

La meta económica predominante actual es aumentar la producción de productos vendibles, asignando más valor a la producción industrial que a la reproducción, a la industrialización que al cultivo, a las utilidades que a la gente. Esto devalúa las fuerzas reproductivas y regenerativas tanto del mundo natural como de la sociedad humana. (LVC, 2000d)

Las mujeres de LVC identificaron en esta realidad un «cambio fundamental de valores» que en ellas conllevaba una doble afección. Por una parte, como mujeres reproductoras de la vida humana bajo un patriarcado fortalecido por el sistema económico y, por otra, como productoras de alimentos que apostaban por un modelo campesino:

Como portadoras de niños, todas las mujeres estamos sufriendo este cambio fundamental de valores. Como las que cultivan alimentos y cuidan de la tierra, las mujeres campesinas y rurales se encuentran descartadas y desfavorecidas por políticas y cambios sociales basados en valores neoliberales. Estos cambios negativos, combinados con una historia de subyugación y represión, muchas veces debilita [*sic*] la autoestima y confianza de liderazgo de las mujeres campesinas y rurales. (LVC, 2000d)

Frente a este modelo destructivo, se reivindicaron «el corazón que late en las culturas rurales», apostando por un desarrollo rural «genuino», a través del cual contemplaban una regeneración «cultural, social, económica y ambiental» en la que las mujeres rurales «consciente y valiosamente están llevando un papel destacado» (LVC, 2000d).

Principios y compromisos

Tras esta primera introducción analítica, y antes de finalizar proponiendo un Plan de Acción, este documento desarrolló una serie de «principios y compromisos» clasificados en tres bloques: (1) Igualdad y Derechos Humanos, (2) Justicia Económica y (3) Desarrollo Social. De modo sustancialmente más profundo y completo que el primer documento planteado durante la II Conferencia de Tlaxcala bajo el título *Paridad de Género* (LVC, 1996a), la posición de género de la III Conferencia situó con claridad la demanda de que las organizaciones rurales y campesinas reflejasen «el rol clave de las mujeres en sus estructuras organizacionales y políticas» (LVC, 2000d).

Las mujeres tienen derecho al acceso amplio y completo a la participación en espacio de toma de decisiones. Las barreras de participación democrática total y liderazgo de mujeres en estas áreas deberían ser sistemáticamente borradas [sic]. Las perspectivas, el liderazgo y la energía son esenciales en la construcción de sociedades justas. Las organizaciones rurales y campesinas deben reflejar el rol clave de las mujeres en sus estructuras organizacionales y políticas. Igualdad y participación democrática completa de mujeres dentro de nuestras propias organizaciones debe modelar la igualdad social y política para la cual estamos luchando en todos los campos. (LVC, 2000d)

Además, abordó de manera pormenorizada la violencia machista —tema que encararán sistemáticamente en los siguientes años hasta lanzar en 2008 la campaña “Basta de Violencia contra las Mujeres” durante la V Conferencia Internacional en Maputo—, concretando la situación de las campesinas.

Demandamos un fin a todas las violaciones de derechos humanos en el campo. La intimidación y brutalización de campesinos, que muchas veces incluye el abuso físico y sexual de mujeres y niñas, debe parar. Denunciamos el desplazamiento violento de campesinos y la militarización del campo. La confianza, la autoestima y el potencial humano de mujeres está debilitado cruelmente por la subyugación y abuso que sufren muchas dentro de sus propias casas. Nos comprometemos a respetar las mujeres y proteger sus derechos de estar libres de violencia doméstica y represión. (LVC, 2000d)

Al mismo tiempo, este constituyó el primer documento oficial del movimiento que, al igual que denuncia la Economía Feminista, visibilizó que la violencia estructural del sistema económico capitalista neoliberal ejercida contra el campesinado, en tanto que patriarcal, afecta más duramente a las mujeres que a los hombres. Es más, como movimiento social, LVC afirmó haberse propuesto liderar la lucha por la puesta en marcha de «arreglos económicos alternativos» que diesen prioridad a las necesidades de mujeres e infancia.

El modelo económico neoliberal, que obliga a todos en la competencia global, es más desventajoso e injusto para las mujeres. Les quita sus recursos para cultivar alimentos y las fuerza a una lucha insegura para la sobrevivencia de ellas y sus familias. Trae consigo desplazamiento rural, ruptura familiar y comunitaria, desempleo, salarios bajos, y esclavitud económica. La Vía Campesina va a ser líder en demandar y demostrar los arreglos económicos alternativos que dan prioridades a las necesidades de mujeres y niños, en vez de relegarles el último lugar, como lo hacen actualmente. (LVC, 2000d)

Pormenorizó también en las discriminaciones sexistas propias del contexto laboral en el que se apoya la producción capitalista neoliberal, tales como la discriminación salarial, las situaciones de acoso en los centros de trabajo o la siniestralidad y riesgos derivados de condiciones laborales que no alcanzan a cumplir los estándares de seguridad pertinentes.

Las mujeres que trabajan en la agricultura o en los sectores de servicio rural deberían de recibir el mismo pago que el sexo masculino. La discriminación basada en el género es una injusticia fundamental contra la mujer. Junto con recibir salarios más bajos, las mujeres muchas veces sufren daño físico y psicológico debido a acoso en la que se ven envueltas en el área de trabajo. Están obligadas por circunstancias económicas a soportar condiciones no saludables y hasta peligrosas. Esto no es tolerable. (LVC, 2000d)

Continuando con esta perspectiva analítica próxima a la Economía Feminista, avanzaron en la pormenorización de su crítica económica denunciando la centralidad sistémica de la actividad productiva, frente a lo que apostaron por un desarrollo rural que implicase «el mejoramiento genuino y desarrollo de la sociedad humana», en lugar de priorizar el aumento de la producción de bienes industrializados. Declararon además estar trabajando para lograr «un modelo de desarrollo rural que mejora la educación para la gente rural, asegurando especialmente que todos los niños tengan las mismas oportunidades en niveles de educación» (LVC, 2000d). Así mismo, coincidiendo tanto con la Economía Feminista como con los Ecofeminismos, denunciaron la condición parasitaria del sistema de producción capitalista con respecto a la Naturaleza, cuyo deterioro estaba repercutiendo directamente en la salud y calidad de vida de las comunidades rurales.

Nuestra salud y la de nuestras familias está [sic] en peligro creciente debido a la contaminación química y la falta de agua de buena calidad, que resulta de métodos modernos de la producción. La Vía Campesina va a continuar la lucha contra la destrucción del medioambiente que está destruyendo la salud de nuestras familias junto con la salud del ecosistema. (LVC, 2000d)

Demandaron también, como reivindicaron en Tlaxcala (1996), la igualdad en el acceso a la tenencia de la tierra, si bien situándose en la premisa de que las mujeres «siempre han tenido, y tendrán» la responsabilidad de proveer alimentos para sus familias y sus comunidades.

Las mujeres siempre han tenido, y tendrán, la responsabilidad primaria de proveer alimentos para sus familias y sus comunidades. Para que puedan cumplir este rol, las mujeres necesitan tener acceso a la tierra por su propio derecho. Estamos comprometidas a asegurar que las mujeres tienen la seguridad de la tenencia de tierra y el acceso igual al crédito y la capacitación que sea necesaria para mejorar la producción de los alimentos. (LVC, 2000d)

Las mujeres de LVC comenzaron a visibilizar también a partir de esta III Conferencia la estrecha relación existente entre las campesinas y el cuidado y mantenimiento de las semillas, vinculación no especificada por ejemplo en el grupo de trabajo "Tecnología, Agroindustria, Conocimiento, Patrimonio de la Humanidad y Cooperación Agrícola" desarrollado en la Asamblea de Tlaxcala (1996), —precisamente una de las dos mesas temáticas, de un total de seis, cuyas conclusiones no presentaron alusiones directas a las mujeres—. Así, reivindicaron que el «conocimiento tradicional» de las mujeres debería ser «honrado y respetado», al tiempo que identificaron «su rol vital de

proteger y mejorar biodiversidad», proclamando que «el futuro de los seres humanos» dependía de que esta capacidad no se viese debilitada (LVC, 2000d).

Las mujeres tienen una tradición larga de recolectar, escoger y propagar variedades de semillas para usos alimenticios y medicinales. Son las protectoras primarias de los recursos genéticos en el mundo y la biodiversidad. Nos oponemos al robo corporativo y el patentaje [sic] de estos recursos genéticos. El conocimiento tradicional de mujeres debería ser honrado y respetado y su habilidad de continuar su rol vital de proteger y mejorar biodiversidad nunca debería ser debilitado. El futuro de los seres humanos depende de esto. (LVC, 2000d)

Este constituye también el primer documento en el que las militantes de LVC articularon una de las reivindicaciones que a partir de entonces aparecerá vinculada a las mujeres de todas las regiones: la demanda de servicios públicos, en especial al acceso sanitario y a la educación: «Las mujeres rurales tienen que tener acceso a los servicios de salud adecuados y apropiados. Mucho sufrimiento innecesario se causa por la falta de las facilidades de salud básicas, medicinas y profesionales capacitados en el campo» (LVC, 2000d). En este sentido, al igual que fue resaltado en la *Resolución sobre el tema de Derechos Humanos* de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo en su I Congreso (Lima, 1994) —y en encuentros precedentes¹²⁵—, todavía durante esta I Asamblea Internacional de Mujeres de LVC celebrada seis años más tarde, las esterilizaciones forzadas de las que estaban siendo víctimas las mujeres de las zonas rurales constituían una importante preocupación para las campesinas de LVC: «Los servicios de salud nunca deben de estar ligados con la esterilización forzada o la aceptación de los productos corporativos como fórmula para bebés» (LVC, 2000d).

Finalmente, remitiendo a la estrategia de alianzas y solidaridad, las campesinas reunidas en esta I Asamblea Internacional de Mujeres de LVC apostaron por el establecimiento de redes para hacer frente a la «dependencia esclavista» de las corporaciones transnacionales, apostando por una estrategia de resistencia basada en la cohesión comunitaria, el respeto al «valor humano de todas las personas» y a las distintas culturas campesinas:

Reconocemos que en el contexto global actual tenemos que construir enlaces de solidaridad e interdependencia igualitaria para evitar una dependencia esclavista de las corporaciones transnacionales. Para resistir el ataque corporativo y construir comunidades cohesivas y regenerativas, la Vía Campesina se compromete a respetar la autonomía y el valor humano de todas las personas y las culturas únicas de las comunidades campesinas. (LVC, 2000d)

Plan de Acción de Género (Bangalore, 2000)

Así mismo, en este documento final emanado de la primera convocatoria de la Asamblea Internacional de Mujeres de LVC, se estableció el que podemos considerar segundo plan de acción de las mujeres de LVC en esta materia —si tomamos como primero las propuestas elaboradas en la reunión convocada por las mujeres en el marco de la II Asamblea Internacional de Tlaxcala (1996)—, si bien constituye el

¹²⁵ Como hemos visto en el capítulo Nº3, la denuncia de la práctica de esterilizaciones forzadas se remonta al primer encuentro continental de la "Campaña 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular" (Quito 1990), fue también reflejada en la resolución *Mujer, Juventud y Niñez Campesina* elaborada durante el I Congreso de la CLOC (1994), abordada durante la mesa de debate "Desarrollo Rural, Condiciones de Vida y Mujeres" (Tlaxcala 1996) y reiterada durante la I Asamblea Mujeres de la CLOC (1997) antes de volver a ser puesta en evidencia en el marco de la I Asamblea de Mujeres de LVC (2000).

primer apartado identificado específicamente como “Plan de Acción” por las mujeres de LVC en las asambleas internacionales del movimiento¹²⁶. De modo complementario al análisis de la situación de las mujeres campesinas enmarcado en el contexto socioeconómico capitalista, neoliberal y heteropatriarcal realizado a lo largo de este documento político, el Plan de Acción de Género estuvo eminentemente centrado en la cuestión intraorganizacional, en coherencia con el estadio inicial en el que se encontraba la autoorganización de las mujeres a siete años de la fundación de este movimiento agrario global.

Se desprende de este documento que la transformación organizacional constituía todavía una prioridad de las mujeres en esta III Conferencia Internacional de Bangalore (2000), directamente relacionada con las posibilidades de desarrollar a medio y largo plazo una capacidad de incidencia significativa que aportase una feminización estable y clara de la agenda reivindicativa del movimiento. Percibimos también una mayor contundencia en sus demandas en lo referido a la paridad y a la aspiración de situar mujeres en órganos ejecutivos y de toma de decisión dentro del movimiento —abarcando seis de un total de once reivindicaciones—, frente a la solicitud de dos puestos en la CCI demandados en Tlaxcala 1996 —que finalmente se concretarían en la presencia únicamente de Netie Wiebbe—. «En esta misma conferencia se planteaba que incluso había exigencias para nuestros propios aliados y aliadas, que deberían poner en práctica esta decisión de LVC en su esfuerzo por alcanzar la igualdad de género» (Brasil; CIM, 2012).

Este Plan de Acción abordó tres bloques de objetivos, que procedemos a recopilar íntegramente en la tabla Nº 4.5. Aspiraba a alcanzar la igualdad y reforzar la capacidad de incidencia de las mujeres en LVC, teniendo como meta la transformación organizacional —a nivel local, regional e internacional— y, para ello, situó los procesos formativos intraorganizacionales como una de sus herramientas destacadas. Entre sus demandas principales en relación a la equidad de género dentro de la estructura de este movimiento, destacó la consecución de la paridad real en todos los eventos y a todos los niveles; el apoyo a los liderazgos femeninos —tomando medidas para asegurar que las mujeres estuviesen presentes en órganos decisorios en las organizaciones—; una eficaz transversalización de la perspectiva de género en los temas valorados como principales por LVC; formación política y alfabetización, así como la puesta en marcha de capacitaciones en igualdad de género dirigidas tanto a hombres como a mujeres.

Cabe señalar también que, al igual que ocurrió durante la reunión convocada por las mujeres el 19 de abril de 1996 en Tlaxcala, durante la exposición de sus reivindicaciones en el marco de esta I Asamblea de campesinas, el contexto organizacional pareció sugerir la necesidad de aclarar que la lucha por la igualdad desarrollada por las mujeres no supondría una amenaza para los hombres: «La Asamblea de Mujeres ha apuntado que las mujeres quieren igualdad; no quieren

¹²⁶ Existe un documento anterior de las mujeres denominado también específicamente “Plan de Acción”, el realizado por la Comisión Internacional de Mujeres (CIM) elaborado en el año 1996 en la primera reunión de la CIM en El Salvador, pero se limitaba a apuntar algunas cuestiones clave, no pormenorizando tanto como el elaborado durante esta III Conferencia, y ni tan siquiera como la batería de medidas expuestas por las mujeres durante la conferencia de Tlaxcala.

superar los hombres. Igualdad quiere decir que las mujeres necesitan apoyo social, psicológico, físico y económico» (LVC, 2000d).

Tabla N° 4.5 Plan de Acción de la primera Posición de Género de LVC (2000)	
ALCANZAR LA IGUALDAD Y REFORZAR LA CAPACIDAD DE INCIDENCIA DE LAS MUJERES EN LVC	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajar para lograr la paridad de género en todos los eventos políticos dentro de nuestras organizaciones a nivel local, nacional, regional, e internacional ▪ Lograr la meta del 50 % mujeres delegadas en todas las comisiones y conferencias de La Vía Campesina ▪ Fomentar el liderazgo entre mujeres a través de la capacitación concreta y programas de participación ▪ La Asamblea de Mujeres ha apuntado que las mujeres quieren igualdad; no quieren superar los hombres. Igualdad quiere decir que las mujeres necesitan apoyo social, psicológico, físico y económico. Para ello la Vía Campesina necesita mejor coordinación, para que exista una mejor interacción con organizaciones alrededor del mundo. Para asegurar esta mejor coordinación, los coordinadores de cada país deberían trabajar juntos para encontrar soluciones para los temas que enfrentan a nivel nacional; deberían trabajar juntos de manera estrecha para fortalecer el trabajo a nivel internacional. ▪ Asegurar que las mujeres alcancen posiciones de toma de decisión dentro de las organizaciones campesinas locales, regionales, nacionales e internacionales ▪ Continuar construyendo activamente enlaces de solidaridad entre campesinas y mujeres rurales dentro de la Vía Campesina a través de mejor comunicación, reuniones, intercambios y análisis colectivo.
TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL: LOCAL, REGIONAL, INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los temas de género tienen que ser integrados en los siguientes temas de la Vía Campesina: reforma agraria, biodiversidad y recursos genéticos, derechos humanos, Soberanía Alimentaria, comercio y agricultura campesina sostenible. Desarrollar una estrategia de publicidad y campañas para los medios de comunicación sobre estos temas. ▪ Todas las iniciativas de la Vía Campesina tienen que ser implementadas y evaluadas para asegurar que respetan derechos iguales para las mujeres. ▪ Todos miembros en todas las organizaciones participantes de la Vía Campesina tienen que aceptar la importancia de desarrollar una perspectiva de género, clase y etnia e integrarlo en sus cuadros de trabajo. El problema de la desigualdad entre géneros puede resolverse en el campo.
FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las organizaciones de la Vía Campesina tienen que construir y apoyar programas de educación para la alfabetización, aumento de consciencia y formación política en las áreas rurales. La Vía Campesina pide educación gratuita para todos, mujeres y hombres. ▪ Apoyar la organización de talleres sobre género para ambos, hombres y mujeres.

Fuente: (LVC, 2000d)/Elaboración y clasificación propia¹²⁷

4.3.3 Paridad en la Comisión de Coordinación Internacional

Como hemos indicado al inicio de este apartado, la capacidad de las mujeres para ir ubicando estratégicamente como acuerdo para todo el movimiento el compromiso por la igualdad de género, contó durante esta III Conferencia con uno de los consensos más relevantes en este sentido: la adopción de la paridad formal. Con esta decisión, LVC dio uno de los pasos más significativos en relación a la adopción de transformaciones organizacionales pro equidad de género, asumiendo un cambio de enfoque que implicó asumir la existencia de dinámicas sociales desventajosas para las mujeres, así como dejar de depositar la absoluta responsabilidad de la consecución de

¹²⁷ En la versión en castellano proporcionada en la web de LVC se perciben varios anglicismos e incorrecciones gramaticales que han sido corregidas para la elaboración de este cuadro, por lo que no constituye exactamente el texto original proporcionado por LVC. Así mismo, cuando se menciona a “los coordinadores”, no podemos discernir si originalmente se estaban refiriendo a hombres, mujeres o ambos.

la igualdad de género en las áreas de trabajo dirigidas específicamente a éstas —en este caso la Comisión Internacional de Mujeres creada en el año 1996—, para asumir que, dado su carácter prioritario, la equidad debería ser promovida desde todos los ámbitos y niveles organizacionales.

Esta fue una de las primeras afirmaciones políticas importantes de LVC en torno a plantearse la igualdad entre hombres y mujeres. En esta conferencia hubo un cambio estructural, una asunción de responsabilidades y fortaleciendo procesos democráticos en este movimiento. [...] No fue fácil, pasó por trabajo de las mujeres de Europa y América Latina principalmente. Fue [una decisión] histórica, pero no significa que este tipo de decisiones sean asumidas en plenitud, son procesos, implican romper barreras políticas y culturales que no son fáciles. (Chile; CIM, 2012)

Para mí, este cambio estructural fue muy gratificante. Las feministas agricultoras de Canadá habían luchado (y ganado) por conseguir la paridad de género en las organizaciones agrícolas mucho antes, por lo que contaba con experiencia en este tipo de acción afirmativa. Se trata de un paso más hacia la igualdad. Me sentí extremadamente satisfecha, si bien no sorprendida, cuando mis compañeros varones del CCI adoptaron esta recomendación con entusiasmo en el año 2000. Sentí una ola de gratitud, orgullo y esperanza cuando la Conferencia adoptó la moción. (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

Refiriéndose a esta transformación intraorganizacional, con el paso del tiempo La Vía Campesina ha valorado que esta III Conferencia «significó un triunfo para el trabajo de género» (LVC, 2004b). Además, como hemos avanzado en el Capítulo Nº2, la paridad se tradujo en la aprobación de la representación de una mujer y un hombre por región en la CCI —especificándose la imposibilidad de ocupar un hombre la plaza de una mujer—, si bien, por el contrario, las regiones podrían tomar la decisión de que fuesen dos las mujeres que las representasen en la CCI. De hecho, como podemos distinguir en la tabla Nº 4.6, en este primer CCI paritario aprobado en Bangalore para el periodo 2000-2004 la región Cuba-Caribe contó con María del Carmen Barrosa, de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y Marcella Harris, de la Association of Caribbean Farmers, Windward Islands (WINFA) como representantes regionales. La chilena Francisca Rodríguez, por su parte, fue la representante de la primera organización de mujeres en formar parte de este órgano coordinador, la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI).

América del Norte	Nettie Wiebe , National Farmer Union (NFU)
América del Sur	Francisca Rodríguez , Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI)
Centroamérica	Rosalva Gutiérrez , Belize Association of Producer Organizations (BAPO)/(ASOCODE)
Cuba-Caribe	María del Carmen Barrosa , Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y Marcella Harris , Association of Caribbean Farmers, Windward Islands (WINFA)
Europa	Hege Nerland , Norsk Bonde- og Småbrukarlag (NBS)/(CPE)
Asia Sur	Krupa P. Yelagi , Karnataka State Farmers Association (KRRS)

Fuente: LVC (CCI, 2001) /Elaboración propia

Este acuerdo a nivel de género implicó transformaciones estructurales dentro de la organización, procediendo a la ampliación de la CCI de ocho a catorce personas —dos por cada región—, número que posteriormente se elevaría a dieciséis con la entrada de la región africana, y en el año 2008 a dieciocho al dividirse ésta en dos para dar cabida a más organizaciones de este continente. No obstante, la adopción de una fórmula que implicaba duplicar las vacantes de la CCI para alcanzar la paridad en este

órgano de coordinación —en lugar de repartir la representación de las regiones entre mujeres y hombres de modo igualitario—, fue observada por algunas lideresas como una reacción que en cierto modo visibilizaba el tipo de relaciones de género que en ese momento había en la organización.

A mí me llamó mucho la atención cómo implementamos la paridad en el CCI, me hizo reflexionar y ponerme en alerta, porque lejos de haber una retirada de los hombres que hacía falta retirar para que hubiese el mismo número de hombres y mujeres, lo que se hizo fue duplicar el número de la estructura. No hubo debate sobre la propia estructura, lo que se hizo fue duplicar. No lo critico, pero me llamó la atención. Había poca asunción, en aquel momento, por parte de los compañeros, de cuál es nuestro lugar en las organizaciones donde estamos presentes. (Galiza; CIM, 2012)

Además, pese al importante trabajo realizado por las mujeres en los años precedentes, esta decisión no estuvo exenta de debate interno. Como recordó una de las lideresas de la CIM en la reunión mantenida por este grupo de trabajo en México DF en el año 2012, «uno de los argumentos contra la paridad en la CCI fue dónde conseguir el dinero, y los hombres dijeron que si era voluntad de las mujeres se buscaría financiación» (CIM, 2012). En otro orden de análisis, otra de las lideresas presentes en esta reunión de la CIM, si bien resaltó la importancia de haber alcanzado la paridad, reflexionó también que en su momento había sobrevalorado esta decisión creyendo que sería el insumo principal de las dinámicas de igualdad aplicadas en el interior del movimiento:

Yo no participe de la I Asamblea de Mujeres en Bangalore, hay momentos históricos que a veces nos perdemos... Cuando llegó la compañera [que acudió en representación de la organización] me dijo: “te traigo un regalo, estás integrada en la CCI y en la Comisión de Mujeres”, y yo no alcanzaba a darme cuenta... En la primera reunión de la CCI a la que asistí, en Cuba, yo no lograba entender que estaba en una posición paritaria. Cuando Dori me sacó y me lo explicó sentí que habíamos dado un paso de gigante, pero que de verdad a nosotras nos cuesta darnos cuenta de ello, y con el tiempo nos cuesta también darnos cuenta y asumirlo. En ese momento llegué a pensar que ya no necesitábamos Comisión de Mujeres, sin embargo, la práctica fue revelando que no por establecer la paridad de género la hemos alcanzado. (Chile; CIM, 2012)

4.3.4 Perspectiva de género en los documentos políticos aprobados

En estos primeros años de LVC la implementación de una perspectiva de género en sus documentos políticos, si bien se percibe más avanzada, está todavía lejos de la transversalización que observaremos en mayor medida a partir de la IV Conferencia Internacional en São Paulo (2004). De la III Asamblea en Bangalore, además de su declaración final y el documento de posición de género, resultó el posicionamiento político *La lucha por la reforma agraria y los cambios sociales en el campo* (LVC, 2000e). Pese a ser un documento de siete páginas de extensión y abordar la problemática de modo preciso articulándose en torno a los apartados “Antecedentes Históricos”, “El Problema Agrario Afecta a toda la Sociedad”, “La Naturaleza de Reforma Agraria”, “Principios y Compromisos”, “Las Formas de Lucha y la Transformación Social (Estrategias)” y “Plan de Acción”, apenas mencionó a las mujeres campesinas. Tampoco empleó un lenguaje inclusivo y, además, reproducía en varias ocasiones una perspectiva heteropatriarcal de la familia.

[...] Un aumento de campesinos sin tierra y la desesperación de los pequeños y medianos propietarios, que ya no encuentran más en la agricultura una alternativa económica viable para el progreso económico y social de sus familias y comunidades. En ese sentido es fundamental envolver en ese proceso de concientización y movilización social a toda la familia, en especial las mujeres y los jóvenes. (LVC, 2000e)

Las únicas referencias a las mujeres como sujetos en sí mismas las constituyen una alusión a su derecho a la educación: «El derecho a la educación es tan importante como la tierra, para la democratización de la sociedad y para garantizar un futuro mejor a nuestros hijos, a los jóvenes, a las mujeres que viven en el campo» (LVC, 2000e). Así como un posicionamiento organizacional de carácter general a favor de la igualdad: «Luchar y defender la igualdad entre hombres y mujeres. Combatir todo tipo de discriminación racial y sexual. Crear oportunidades efectivas para que nadie sea discriminado y excluido por cuestiones de género o raza» (LVC, 2000e). La ausencia de la perspectiva de género en este texto resulta significativa por no situarse al compás del ritmo desarrollado por el propio movimiento en otros documentos políticos de esa misma asamblea. Pero más llamativa si cabe resulta la falta de alusiones específicas a la discriminación que las mujeres campesinas de todo el mundo sufren en relación al acceso a la tierra, que sí había sido reflejada por ejemplo en encuentros anteriores, como en el documento de conclusiones de la mesa de trabajo *Reforma Agraria, Crédito y Deuda Externa* (Tlaxcala, 1996a).

4.3.5 Empleo de lenguaje inclusivo en la *Declaración final de Bangalore*

Posiblemente debido a la aprobación y adopción por todo el movimiento del documento de posición de Género, las referencias concretas a las reivindicaciones de las mujeres campesinas fueron pocas en la declaración final de la III Conferencia Internacional, y especialmente significadas en la introducción del acuerdo de paridad formal alcanzado en este encuentro, como hemos señalado al inicio de este apartado. No obstante, observamos la existencia de referencias concretas a las mujeres al situar temas como el del desplazamiento forzado de las comunidades campesinas: «Los pueblos migrantes, desarraigados, en particular las mujeres, son vulnerables a una terrible explotación y abuso» (LVC, 2000a). Además, junto a esta afirmación, en la *Declaración de Bangalore* —a diferencia de lo analizado en la *Declaración de Tlaxcala*—, detectamos una voluntad firme por citar a las mujeres y otros agentes de la lucha campesina. Este compromiso se sitúa por encima de la economía lingüística, desplazando la simplicidad comunicativa y apostando por la visibilización de las mujeres a través del empleo de construcciones más complejas, con el objetivo de identificar claramente la diversidad de la lucha campesina. Así, donde antes encontrábamos el sujeto «campesinos y agricultores» (LVC, 1996a), ahora identificamos «Nosotros, La Vía Campesina, un movimiento mundial de organizaciones de *mujeres rurales*, campesinos, *campesinas*, pequeños agricultores y *agricultoras*, trabajadores y *trabajadoras* del campo y pueblos indígenas» (LVC, 2000a).

Se procedió también a una mayor introducción de la flexión de morfemas de género visibilizando «campesinos y campesinas» (6), «agricultores y agricultoras» (2), «trabajadores y trabajadoras» (2), «pobladores (as)» (1), así como un mayor empleo

de las expresiones colectivas como «familias campesinas y agricultoras»/«familias campesinas e indígenas» (3), «sociedades agrícolas de pequeña escala» (1) o «sociedades campesinas» (1), que poco a poco fueron rompiendo la invisibilización lingüística que conllevaba el empleo del plural masculino «campesinos» (2) o «agricultores» (0) utilizado de forma mayoritaria en los primeros documentos del movimiento —*Declaración de Managua* (1992), *Declaración de Mons* (1993), *Declaración de Tlaxcala* (1996)—.

Además, el plural femenino fue incorporado en las declaraciones con mayor cargo de posición política, como «estamos *orgullosos y orgullosas* de nuestro trabajo, el cual es producir alimentos seguros para nuestras familias y la humanidad» o «La Vía Campesina está comprometida a construir alianzas fuertes y duraderas para cambiar la dirección del orden económico. *Nosotros y nosotras, con aquellos y aquellas* que comparten nuestra visión, cambiaremos el modelo económico actual con el fin de proteger y desarrollar la agricultura campesina confiando en la sabiduría tradicional». A modo de curiosidad, señalar también que la *Declaración de Bangalore* finaliza con la que quizá se ha convertido en la consigna reivindicativa más asociada a este movimiento social agrario: “Globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza”, siendo la primera vez que aparece recogida en un documento oficial emanado de su máximo órgano decisorio, la asamblea internacional. Esta consigna había sido impulsada por LVC un año antes, durante las movilizaciones masivas contra la OMC que tuvieron lugar en noviembre de 1999 en Seattle, internacionalizándose rápidamente.

4.4 IV CONFERENCIA INTERNACIONAL (ITAICI, SÃO PAULO, 2004)

La IV Conferencia Internacional de la Vía Campesina se llevó a cabo en Itaiçi, cerca de São Paulo (Brasil), con la presencia de 488 participantes de 115 organizaciones agrarias «representando millones de familias campesinas» y 80 organizaciones «amigas». Participaron personas provenientes de un total de 76 países (LVC, 2004d). Transcurrió del 14 al 19 de junio del 2004¹²⁸ y fue precedida por vez primera por dos asambleas internas: la II Asamblea Internacional de Mujeres de la Vía Campesina — con 123 participantes de 82 organizaciones provenientes de 43 países—; y la I Asamblea Internacional de Jóvenes de la Vía Campesina —que contó con 90 participantes de 53 organizaciones provenientes de 35 países— (LVC, 2004b). Tras haber realizado reuniones regionales y nacionales previas, las personas representantes de las organizaciones integrantes de LVC llegaron a este encuentro en 2004 —tras once años de funcionamiento del movimiento— con los objetivos principales de analizar y evaluar las propuestas y estrategias de LVC, reforzar la organización interna, integrar nuevas organizaciones, elegir la nueva Comisión Coordinadora Internacional (CCI) y «prepararnos para el éxito en las siguientes luchas» (LVC, 2004b).

¹²⁸ La IV Conferencia coincidió en espacio y tiempo con el 11º periodo de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) —São Paulo, del 13 al 18 de junio—, en donde LVC intervino por primera vez como portavoz en representación de la sociedad civil en un evento oficial internacional. José Bové fue una de las dos personas que en la mañana del domingo 13 de junio presentaron al Secretario General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Kofi Annan, las resoluciones del "Foro de la Sociedad Civil" que había tenido lugar en São Paulo, de cara a la 11ª reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (LVC, 2004; ONU, 2004).

Las principales líneas de acción a desarrollar fueron la Soberanía Alimentaria, la reforma agraria y la oposición a la modificación genética de las semillas. Así mismo, se asumieron como «nuevos compromisos» en las líneas de trabajo del movimiento el impulso del trabajo por los Derechos Humanos y Campesinos —para lo que LVC se comprometió a «desarrollar desde las organizaciones campesinas una *Carta Internacional de los Derechos Campesinos*»—, luchar contra «las causas de la migración y sus efectos destructivos» y declarar el 10 de septiembre como el Día de las Luchas contra la OMC. A nivel de agenda reivindicativa oficial, el movimiento señaló también que el 25 de noviembre, Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres, impulsaría «un conjunto de acciones coordinadas».

Cumpliendo con la paridad organizacional acordada en la anterior conferencia internacional celebrada en Bangalore, los discursos de apertura de este evento corrieron a cargo de una mujer y un hombre: Francisca Rodríguez, dirigente de la Asociación de Mujeres Indígenas y Rurales de Chile (ANAMURI) y Egidio Brunetto, del Movimiento dos Trabalhadores sem Terra de Brasil (MST). Éste último destacó en su intervención la importancia histórica de las mujeres en el descubrimiento de las semillas —recordemos que la campaña mundial “Semillas: Patrimonio de los Pueblos al Servicio de la Humanidad” había sido lanzada un año antes— y del rol que habían llegado a alcanzar en ese momento en Vía Campesina (LVC, 2004h).

Pancha Rodríguez, por su parte, apeló a la tierra como elemento unificador de «la lucha de los campesinos y campesinas, de los indígenas», valorando su función como aglutinante que «nos ha hecho caminar juntos, reconocernos, revalorarnos y avanzar por una senda de organización y lucha», para posteriormente remarcar que, si los anteriores eventos habían determinado «los ejes de lucha y la necesaria igualdad de derechos de varones y mujeres del campo», esta IV Conferencia tendría como finalidad lanzar al mundo el reto de lograr la Soberanía Alimentaria (LVC, 2004h). Remitiendo a las asambleas de mujeres y jóvenes realizadas simultáneamente del 12 al 13 de junio, señaló como principales aportes de las mismas la reafirmación del «compromiso de fortalecer sus organizaciones para bregar por la igualdad en el campo», así como la lucha por la Soberanía Alimentaria y la reforma agraria.

Durante esta IV Conferencia se adhirieron a LVC 45 nuevas organizaciones¹²⁹, alcanzando un número total de 149 miembros en más de 56 países de Asia (Este, Suroeste y Sur), África, América del Norte, América Central y América del Sur, Caribe y Europa (LVC, 2008a). De este total de incorporaciones, 3 fueron organizaciones de mujeres campesinas: Korean Women Farmers Association (KWFA, Korea del Sur), Nepal National Peasants Women's Association (Nepal) y la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI, Paraguay). A fecha de finalización de la IV Conferencia (2004), un total de 7 organizaciones de mujeres formaban parte de La Vía Campesina, las cuales recopilamos a continuación en la tabla N°4.7.

¹²⁹ De las cuales 4 africanas, 4 norteamericanas, 4 de Asia Sudeste-Este, 19 de Asia Sur, 1 centroamericana, 1 del Caribe, 1 europea y 11 de Sur América (LVC, 2004b).

Tabla Nº 4.7 Incorporación de organizaciones de mujeres (2004-2008)

- Articulação Nacional de Mulheres Trabalhadoras Rurais do Sul (ANMTR), Brasil
- Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI), Chile
- Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCB, BS), Bolivia
- Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI), Paraguay
- Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA), República Dominicana
- Korean Women Farmers Association (KWFA), Korea del Sur
- Nepal National Peasants Women's association (NPW), Nepal

Fuente: LVC (2004b) /Elaboración propia

Este aumento en el número total de organizaciones permitió al movimiento crecer más de un 41 % durante este encuentro internacional, y supuso, además, la creación de la región África, integrada inicialmente por cinco organizaciones: Coalition Paysanne de Madagaskar (CPM, Madagaskar), Conseil National de Concertation et Cooperation des Organisations Rurales (CNCR, Senegal), Coordination National de Organisations Paysannes (CNOP, Mali), Landless peoples Movement (LPM, Sudáfrica) y la União Nacional de Camponeses (UNAC, Mozambique), organización que ya había mantenido contactos con LVC desde el año 1997 a través de una visita a Mozambique realizada por el MST brasileño. En relación a la creación de la región africana dentro de LVC, ocho años más tarde una lideresa de la CIM recordaría la importancia de la firmeza mantenida por las lideresas campesinas ante la posibilidad que se llegó a plantear de que la representación africana para la CCI estuviese conformada por dos hombres en lugar de ser paritaria: «Cuando estábamos en Brasil y entró África y pretendía que entraran dos hombres en la CCI, [Chile] lucho contra eso, para que hubiese equidad de género en África» (EE.UU. 2; CIM, 2012).

También durante este encuentro internacional tuvo lugar el relevo de la SOI desde Centroamérica —en donde había permanecido durante dos periodos con Rafel Alegría (ASOCODE) como Secretario Operativo—, hacia el Sur-Sureste asiático, tomando como sede la organización indonesia Federation of Indonesian Peasant Unions (FSPI), y como SOI a Henry Saragih, quien ocuparía esta posición hasta el año 2013.

4.4.1 II Asamblea Internacional de Mujeres

Precediendo de nuevo a la sesión plenaria final, del 12 al 13 de junio de 2004 tuvo lugar la II Asamblea Internacional de Mujeres de La Vía Campesina. En ella participaron 123 mujeres provenientes de 47 países de África, Asia, Europa y América y dio muestra de un mayor dinamismo y operatividad en su desarrollo en comparación con su primera convocatoria (Desmarais, 2007a).

Esta asamblea de mujeres fue notable por diferentes causas: las mujeres de todas las regiones participaron activamente en todas las discusiones; los paneles tuvieron representación de todas las regiones; y la asamblea alentó numerosos intercambios culturales, especialmente bailes, música y canciones. (Desmarais, 2007a)

En su declaración final, las campesinas hicieron hincapié en la riqueza de la diversidad de sectores productivos que representaban, y declararon estar unidas «por un fuerte vínculo de solidaridad y compromiso de lucha contra el imperialismo y el patriarcado,

cuyas manifestaciones afectan la vida de las mujeres, en particular en las zonas rurales» (LVC, 2004c). Destacaron el componente estratégico implícito en la propia ocupación del espacio rural¹³⁰, «como nuestro espacio natural de vida y de culturas diversas, de relaciones humanas e interacciones sociales múltiples» (LVC, 2004c) que en este caso afrontaban desde una doble dimensión, en tanto que mujeres y campesinas, que implicaba hacer frente a un modelo agroalimentario industrializado y masculinizado. Se declararon dispuestas a resistir a todas las pretensiones del neoliberalismo «a convertirnos en una gran empresa mundial» en beneficio de los grandes intereses de las corporaciones transnacionales «y otras élites económicas» (LVC, 2004c):

Enfatizamos nuestro derecho a preservar la vida en el campo, contrario a lo que imponen las transnacionales, cuya procura de rentabilidad agudiza la pobreza, el empleo precario y el desempleo rural, que generan el despoblamiento del campo y las migraciones; e imponen una cultura alimenticia dependiente del mercado, que atenta no solo contra la Soberanía Alimentaria sino también contra la propia vida del planeta. (LVC, 2004c)

Avanzando en su empoderamiento como campesinas, en esta asamblea las mujeres reafirmaron su papel social enfatizando que «por siglos» ellas habían sido ellas las responsables de producir y transformar los alimentos «para nuestras comunidades y pueblos», reivindicaron su rol central en la actividad agraria, autorreconociéndose como «descubridoras históricas de la agricultura, guardianas de la tierra y las semillas, creadoras de conocimientos medicinales y preservadoras de la biodiversidad» (LVC, 2004c). Desde este punto de partida, incorporaron a su análisis económico la denuncia de los intentos de apropiación de los conocimientos campesinos desplegados por la ofensiva neoliberal, señalando su rechazo «a las amenazas que el libre comercio impone a nuestra autonomía, saberes y conocimientos», por una parte; y a la destrucción del modelo campesino que subyace en la capitalización de los recursos naturales y la alimentación, por otra.

Frente a ello, reivindicaron su derecho a continuar creando «modos de vida armoniosos», basados en «cosmovisiones diversas e integrales de nuestros pueblos y comunidades» (LVC, 2004c). Así mismo, como arma institucional de la capitalización comercial y financiera de la producción de alimentos identificaron una vez más a la Organización Mundial del Comercio en su apología de la instrumentalización mercantil de los mismos, denunciando que ésta pretendía «imponer al mundo una agricultura comercial», con graves consecuencias para la autonomía de los pueblos, la salud de las personas y la sostenibilidad de la Naturaleza (LVC, 2004c).

La OMC pretende la eliminación de nuestras prácticas agrícolas y nuestras semillas, para reemplazarlas por los transgénicos, producidos en laboratorios de biotecnología, transgresores de las leyes de la Naturaleza, contaminando la vida y el ambiente con químicos nocivos para el ser humano y que ponen en riesgo el balance de los ecosistemas. (LVC, 2004c)

Situándose en una actitud proactiva a favor de la Vida que de nuevo daba muestra de la voluntad de trascender el ámbito exclusivamente agroalimentario en su estrategia

¹³⁰ Dos años más tarde, la importancia de permanecer en el campo y la «resistir al urbanocentrismo» sería también resaltada por la socióloga ecuatoriana Irene León durante la realización del I Congreso Mundial de Mujeres Campesinas celebrado en Santiago de Compostela (Galiza) en el año 2006 [Ver capítulo N°6].

de lucha por la transformación social, se reconocieron mujeres «que nos empeñamos en generar sociedades basadas en la justicia y la igualdad, respetuosas de los derechos humanos», condenando «la militarización del campo, la criminalización de la protesta social, la imposición de bases militares, la invasión y ocupación de los pueblos», por generar «muerte, destrucción, violencia», y atentar «contra los derechos de las mujeres y la soberanía de los pueblos» (LVC, 2004c). Además, en coherencia con la hoja de ruta diseñada en años anteriores, reclamaron en esta declaración final de su II Asamblea Internacional la consecución efectiva de los derechos de las mujeres y la erradicación de todas las formas de violencia ejercidas contra ellas, poniendo sobre la mesa la existencia de un sistema patriarcal que las discriminaba, y manifestando su oposición frontal hacia el mismo.

Como mujeres, reclamamos el respeto de todos nuestros derechos, rechazamos al sistema patriarcal y todas sus expresiones discriminatorias; y nos reafirmamos en el ejercicio pleno de la participación ciudadana. Exigimos nuestro derecho a una vida digna; el respeto a nuestros derechos sexuales y reproductivos; y la aplicación inmediata de medidas para erradicar toda forma de violencia física, sexual, verbal y psicológica; como también exigimos la eliminación de prácticas de feminicidio que aún persisten. (LVC, 2004c)

Pormenorizando en su lucha contra la violencia hacia las mujeres, denunciaron que la violencia política estructural estaba funcionando como cómplice de la inequidad de género, eludiendo la responsabilidad de activar herramientas para poner fin a la violencia machista; por lo que instaron a los Estados a implementar medidas «que garanticen nuestra autonomía económica, acceso a la tierra, a la salud, a la educación y a un estatus social igualitario», al tiempo que demandaron «respeto y vigencia plena de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en toda circunstancia» (LVC, 2004c).

Por último, la autoafirmación de las campesinas como activistas en la transformación social irradiada desde el campo a través de la estructura global de LVC, la beligerancia contra el modelo neoliberal, así como la apuesta por la Soberanía Alimentaria, la reforma agraria, la reivindicación de las semillas como patrimonio de la humanidad y la lucha por los derechos de las mujeres y la soberanía de los pueblos, completaron los rasgos principales de la posición política emanada de esta II Asamblea Internacional de Mujeres de LVC.

Las mujeres del campo, como protagonistas en la construcción de otro mundo posible, nos proponemos defender, fortalecer y ampliar nuestras organizaciones y movimientos, continuar luchando contra el modelo neoliberal; contra el libre comercio; por la Soberanía Alimentaria; por la tierra y territorio, por reformas agrarias integrales; por la defensa de nuestras semillas como patrimonio de los pueblos; por la soberanía económica de las mujeres y la igualdad de género, y por la soberanía de nuestros pueblos. ¡Organicemos la lucha, tierra, alimento, dignidad y vida! ¡Globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza! (LVC, 2004c)

Plan de Acción de la II Asamblea Internacional de Mujeres

Durante esta II Asamblea Internacional, las más de cien mujeres presentes en São Paulo discutieron y elaboraron los ejes de un nuevo plan de acción en materia de género, a desplegar tanto dentro del movimiento como a nivel social. Estructurado en torno a cuatro ejes principales —fortalecimiento de la articulación de las Mujeres de la

Vía Campesina; nivel organizacional de LVC; nivel social y política internacional—, este plan de acción —pormenorizado en la tabla Nº 4.8— fue presentado y aprobado por la IV Conferencia Internacional y, por lo tanto, asumido por todo el movimiento en su conjunto. En él se señaló la pertinencia de fortalecer «las organizaciones de mujeres del campo», a menudo impulsoras de medidas pro equidad de género al interior de la estructura de este movimiento social agrario mixto, incentivando los intercambios de «conocimientos, experticias, experiencias» entre campesinas de todos los continentes a fin de intensificar las relaciones de solidaridad entre ellas. A través de estos contactos constantes, aspiraban a profundizar en el «conocimiento político de los derechos de las mujeres, las propuestas feministas» y las distintas problemáticas específicas de cada contexto sociocultural y económico regional (LVC, 2004c).

Advirtieron de la necesidad de establecer «pautas concretas» para generar cambios en las culturas y prácticas masculinizadas que predominan en las organizaciones, así como implementar canales de comunicación permanente y horizontal para el intercambio de información y el desarrollo de una agenda común de reivindicaciones en materia agroalimentaria con perspectiva de género. Como propuestas específicas para dinamizar la participación y el liderazgo de las mujeres, así como para «dar seguimiento a la agenda política de las mujeres en todas las escenas», apostaron por el establecimiento de procesos permanentes de formación y capacitación dirigidos a las mujeres (LVC, 2004c). Entre las reivindicaciones identificadas para ser asumidas por LVC en tanto que estructura internacional, instaron a colocar «en la agenda común del movimiento del campo», entre otras, la garantía del respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, la erradicación de la violencia doméstica y sexual, y el fin de los feminicidios en todo el mundo (LVC, 2004c).

A nivel organizacional de LVC, junto al «fortalecimiento de los procesos de formación ideológica, política, cultural», las mujeres de la II Asamblea apelaron al desarrollo de medidas específicas para alcanzar la paridad real, incluyendo el establecimiento de una «hoja de ruta con metas concretas» para la aplicación real de la misma. De modo más específico, apostaron por «propiciar políticas de acciones afirmativas para desarrollar el ejercicio de la igualdad», así como por la promoción de «iniciativas de descentralización del poder» y la aplicación de políticas de paridad en la toma de decisiones (LVC, 2004c).

Apelando a su capacidad de incidencia social, las mujeres campesinas subrayaron también la necesidad de «desarrollar posibilidades» que ayudasen a «colocar» las propuestas y problemáticas de las mujeres del campo en la sociedad. Consideraron que el enfoque de género «en los distintos contextos» habría de ser garantizado principalmente a través del desarrollo de acciones de sensibilización, iniciativas educativas, «acciones afirmativas», así como la formulación y aplicación de «políticas con metas precisas». En tanto que movimiento social agrario de dimensión global, instaron a LVC a generar propuestas amplias de políticas públicas «en cuanto a la salud de las mujeres y los servicios adaptados a los contextos rurales» (LVC, 2004c).

Además, se dirigieron a todo el movimiento para advertir de la urgencia de «tomar medidas» para la erradicación de la violencia contra las mujeres y las «prácticas de

femicidio» (LVC, 2004c). Por último, en el plano político a nivel internacional, instaron al movimiento a «desarrollar estrategias y multiplicar las iniciativas de resistencia al modelo», combinando iniciativas propias de las mujeres «con otras desarrolladas en alianzas amplias». Destacaron, así mismo, la necesidad de «socializar el conocimiento de los impactos del modelo sobre las mujeres del campo» con el objetivo de «ampliar las alianzas y las resistencias» en la sociedad en general, así como «multiplicar las iniciativas de resistencia en el campo y las prácticas alternativas», avanzando en la consecución de la paridad de género (LVC, 2004c).

Tabla Nº 4.8 Plan de Acción de la II Asamblea Internacional de Mujeres (2004)	
1. FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN DE LAS MUJERES DE LVC	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer las organizaciones de mujeres del campo. ▪ Desarrollar solidaridades entre las mujeres de los distintos continentes. ▪ Fortalecer los intercambios de conocimientos, experticias, experiencias. ▪ Procesos permanentes de formación y capacitación en participación y liderazgo. ▪ Sistematizar y dar seguimiento a las agendas políticas de las mujeres. ▪ Establecer pautas concretas para generar cambios en las culturas y prácticas masculinizadas de las organizaciones. ▪ Desarrollar canales de comunicación permanente y horizontal para intercambio de información y el desarrollo de solidaridades y agenda común. ▪ Profundizar el conocimiento político de los derechos de las mujeres, las propuestas feministas y las problemáticas de los distintos continentes. ▪ Colocar en la agenda común del movimiento del campo las problemáticas relativas a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres; la erradicación de la violencia doméstica, sexual, el feminicidio y otros.
2. NIVEL ORGANIZACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer los procesos de formación ideológica, política, cultural. ▪ Desarrollo de medidas concretas para hacer práctica la paridad de género: establecer un plan con metas concretas. ▪ Propiciar políticas de acciones afirmativas para desarrollar el ejercicio de la igualdad. ▪ Promover iniciativas de descentralización del poder. ▪ Aplicación de las políticas de paridad en la toma de decisiones.
3. INCIDENCIA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colocar las propuestas y problemáticas de las mujeres del campo en la sociedad. ▪ Garantizar la aplicación del enfoque de género en los distintos contextos a través de sensibilización, educación, y formulación y aplicación de políticas con metas precisas y acciones afirmativas. ▪ Tomar medidas para la erradicación de la violencia contra las mujeres y las prácticas de femicidio. ▪ Generar propuestas amplias de políticas públicas en cuanto a la salud de las mujeres y los servicios adaptados a los contextos rurales.
4. POLÍTICA INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar estrategias y multiplicar las iniciativas de resistencia al modelo, combinando iniciativas propias de las mujeres con otras desarrolladas en alianzas amplias. ▪ Socializar el conocimiento de los impactos del modelo sobre las mujeres del campo para ampliar las alianzas y las resistencias en la sociedad en general. ▪ Multiplicar las iniciativas de resistencia en el campo y las prácticas alternativas mejorando la paridad de género.
Fuente: (LVC, 2004c) /Elaboración propia	

4.4.2 "Apuntes para el Debate sobre la Cuestión de Género en el Medio Rural"

En los meses previos a la realización de la IV Conferencia Internacional de LVC, la II Asamblea de Mujeres y la I Asamblea Internacional de Jóvenes, La Vía Campesina distribuyó entre sus organizaciones de base una recopilación de documentos preparatorios, algunos de ellos extraídos como conclusiones de las reuniones mantenidas periódicamente hasta entonces por los distintos grupos de trabajo. De este modo buscaron establecer una metodología a través de la cual estimular la realización de encuentros regionales y nacionales y conseguir que «todos los militantes de las organizaciones campesinas —mismo que no participen directamente de la conferencia en São Paulo—» (LVC, 2004a), pudieran debatir sobre algunos de los temas principales y acompañar el proceso de construcción de la IV Conferencia.

El proceso de preparación de esta IV Conferencia fue iniciado en mayo de 2003, cuando se realizó la reunión amplia del Comité Coordinador Internacional, en la cual se discutió que tan importante cuanto garantizar la presencia de las organizaciones miembros y de otras que aún no son afiliadas —mas que tengan afinidad con nuestra plataforma política—, sería realizar un gran esfuerzo para que la noticia de la conferencia, sus temas, su metodología fuesen debatidos en las bases, en cada país y región. Todos deberían saber lo que vamos a discutir. (LVC, 2004a)

Esta selección de un total de nueve textos fue estructurada en torno a tres apartados generales: "La situación", "Perspectivas" y "Documentos de las Regiones" (LVC, 2004a). Entre ellos hemos de citar, en tanto que refleja la voluntad de incorporar una perspectiva de género y la apuesta expresa por el empoderamiento de las mujeres campesinas, el hecho de que se incluyera en el apartado "Perspectivas" el texto "Apuntes para el Debate sobre la Cuestión de Género en el Medio Rural"¹³¹, cuya realización corrió a cargo de la dirigente chilena de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI), Francisca Rodríguez, representante de América Sur en la Comisión de Coordinación Internacional paritaria aprobada en Bangalore.

Este texto aportó referencias al trabajo realizado por las mujeres en el periodo transcurrido desde la II Conferencia de Tlaxcala (1996), así como un análisis de la situación intraorganizacional a nivel de implementación de la perspectiva de género y reflexiones sobre el impacto que el desarrollo del modelo agroindustrial estaba ejerciendo en ese momento sobre las mujeres campesinas. Este documento tiene además la relevancia de constituir la primera propuesta difundida a las organizaciones de base de LVC de la Agenda 21 de las Mujeres del Campo, elaborada por las mujeres de la CLOC.

¹³¹ Cabe señalar que también se hizo mención a objetivos vinculados a la igualdad de género en otros documentos preparatorios de la IV Conferencia Internacional de LVC. Así, en el apartado "Balance de las relaciones internacionales y alianzas estratégicas", LVC advirtió de la carencia que implicaba no contar todavía con «colaboración directa» con distintos movimientos sociales y, entre ellos, las «redes de mujeres» (LVC, 2004a). Este tema fue abordado a lo largo de este encuentro internacional en São Paulo, acordando: «las organizaciones campesinas de la Vía deben estrechar relaciones con otros dos grandes movimientos sociales mundiales que son los pescadores y la Marcha Mundial de Mujeres», al presentar una «línea política semejante» a lo propuesto por LVC (LVC, 2004b). Así mismo, en el apartado dirigido a estrategias y posición en cuanto a alianzas, la memoria difundida a las organizaciones miembro tras la realización de la IV Conferencia reiteró: «La VC ha construido alianzas con éxito. A nivel internacional con movimientos sociales, con la marcha de las mujeres, con movimiento de pescadores, pequeño núcleo de organizaciones obreras etc.» (LVC, 2004b).

Francisca Rodríguez situó en ese año 2004 la asunción de «la realidad y la demanda» de las mujeres rurales como «un reto dentro del movimiento de los campesinos del mundo», impulsado «en una primera instancia» por las propias mujeres y «asumido en forma relativa por el conjunto de las organizaciones de Vía Campesina» (LVC, 2004a). En los cuatro años transcurridos desde la autoidentificación de LVC en el año 2000 como «un movimiento que reconoce la completa igualdad y valor tanto de hombres como de mujeres», —reafirmandose en este propósito a través de «un cambio estructural que asegura que las mujeres y hombres del campo compartiremos responsabilidades de manera igual en el movimiento» (LVC, 2000a)—, si bien se habían ido realizando acciones desde las instancias locales, regionales e internacionales, habían sido las regiones de América Latina y Europa las que habían desarrollado un mayor número de encuentros regionales y temáticos (LVC, 2004a). Así mismo, se había procedido a aprobar documentos de posición del movimiento «reafirmando las orientaciones y las políticas de LVC poniendo el énfasis en los enfoques de género en cada uno de los ejes temáticos y en el plan de acción» (LVC, 2004a).

Durante este primer lustro del siglo XXI, analizó Francisca Rodríguez, el movimiento había profundizado en las «graves amenazas» derivadas de la consolidación del proceso de globalización capitalista neoliberal, denunciando que «el campo, medio de vida, producción y culturas» se encontraban bajo «amenaza de desaparición», debido a la universalización de «centros de producción masiva de transgénicos», que encarnaban un modelo insustentable y ponían en riesgo la preservación del medio ambiente (LVC, 200a). En este escenario, las mujeres campesinas se estaban viendo afectadas además por discriminaciones en el acceso a la tierra, en su labor como productoras de alimentos y, a nivel general, como «sujetas con derechos», ya que el modelo agroindustrial había sido creado y desarrollado a medida del mercado capitalista —cuya cultura organizacional, como hemos analizado en el capítulo N°1, es patriarcal— «y no por las personas del campo».

Este proceso impone a las mujeres patronas de vida que, por el relegamiento de género que nos continúa afectando, nos coloca fuera de juego como productoras con acceso a la tierra, procesadoras de alimentos, como sujetas con derechos, en fin como personas, en tanto que las nuevas definiciones de estos quehaceres son lideradas por el mercado y no por las personas del campo. (Francisca Rodríguez; LVC, 2004a)

El documento “Apuntes para el debate sobre la cuestión de género en el medio rural” puso también sobre la mesa que el deterioro de las condiciones laborales operada por la industrialización del sector agroalimentario había roto el equilibrio de una producción de alimentos humanizada en base a comunidades campesinas, intensificando los procesos migratorios, consecuencia «relacionada con el empobrecimiento y la violencia social y de género en el campo» (LVC, 200a). La expulsión de tierras productivas y los desplazamientos de población campesina forzados por las empresas transnacionales que avanzaban en la concentración de la producción de alimentos, alertó, «conjuran contra el mantenimiento de las comunidades campesinas y sus alternativas de desarrollo sustentable», ubicando a las mujeres «en situaciones de mayor discriminación en los países receptores de inmigrantes o en las áreas urbanas» (LVC, 2004a).

Además, el aumento de la proletarización del campesinado a través del fomento del empleo temporal o a destajo, «cada vez más extendidas», estaba suponiendo una merma de las garantías laborales y sociales, al tiempo que el empleo creciente e intensivo de agrotóxicos demandado por el proceso de producción agroindustrial de alimentos, estaba afectando directamente «a la salud de las productoras», quienes además no contaban con seguros sociales que garantizaran «la atención oportuna» (LVC, 2004a). No obstante, frente a la realidad de las dificultades generadas en las comunidades rurales debido a la industrialización del cultivo de alimentos y las lesivas consecuencias para el campesinado —y para las mujeres campesinas en particular—, este documento puso en valor la calidad y perspectiva de futuro aportada desde su proceso de articulación social, destacando los avances alcanzados tanto en organizaciones de mujeres como mixtas.

Por último, como señalábamos al inicio de este apartado, en este texto preparatorio para la IV Conferencia Internacional, Francisca Rodríguez acercó además un aporte específico desde su región para ser debatido durante la realización de la II Asamblea Internacional de Mujeres de LVC: la “Agenda 21 de las Mujeres del Campo”, cuyo contenido íntegro no hemos localizado en ningún otro documento de LVC más allá de estos documentos preparatorios de la IV Conferencia —inéditos—, por lo que procedemos a recogerla en la tabla N° 4.9. A través de esta batería de objetivos, conscientes de la importancia que tenía el mantenimiento del campo «como entidad social para el futuro de la humanidad y la vida del planeta y el fortalecimiento de la igualdad de género en el agro», pero con el convencimiento de que la aplicación de «una real y efectiva política de género en el conjunto de las organizaciones de LVC y su esfera de incidencia», pasaba por una lucha «con contenidos sociales, políticos y reivindicativos» de los «grandes anhelos» de las mujeres y hombres del campo, las mujeres de la CLOC habían procedido a definir una agenda de 21 puntos «como ejes prioritarios para las acciones a desplegar en el futuro inmediato» (LVC, 2004a)¹³².

Tabla N° 4.9 Agenda 21 de las Mujeres del Campo (2004)

1. Campo como entidad social, medio de vida, relaciones humanas y diversidad natural y cultural. Justicia de género y desarrollo que cuente con las mujeres del campo, sus saberes y visiones de sustentabilidad.
2. Aplicación de acuerdos internacionales y legislaciones nacionales que garanticen la igualdad entre los géneros, en acceso de las mujeres a la tierra, recursos naturales, herencia y que posibiliten el desarrollo de la producción agrícola.
3. Procesos de integración planetaria basados en la solidaridad y la justicia económica, centradas en una visión ética y de satisfacción de las necesidades humanas, armónica con la Naturaleza.
4. Condonación de la deuda externa y reconocimiento de reparaciones a las mujeres del campo y ecosistemas de los países por los perjuicios causados por empresas transnacionales y la aplicación del actual modelo económico.
5. Reforma agraria integral que permita el acceso de las/os pobres a la tierra y a los recursos naturales acaparados por las transnacionales y las élites locales. Modelos de gestión que coloquen al centro las necesidades humanas y no la ganancia.
6. Agricultura y alimentación al margen de los acuerdos comerciales, especialmente ALCA y de la OMC. Preservar el medio ambiente, los derechos y ciudadanía de las personas del campo, la justicia económica y la sustentabilidad.
7. Desarrollo rural e igualdad de género como elementos para frenar la emigración y aportar soluciones sostenibles a diversos problemas urbanos.

¹³² Entre sus objetivos estratégicos a largo plazo se encontraba ya desde este primer momento el que esos 21 principios fuesen incorporados en la *Carta de los Derechos de Campesinas y Campesinos*, que sería presentada durante la IV Conferencia a través de la propuesta realizada desde las regiones Sureste y Este de Asia, «para ser reconocida y validada en el marco de la Carta Fundamental de Naciones Unidas» (LVC, 2004a).

8. El respeto y fomento de la diversidad cultural y natural y las diversas alternativas de desarrollo. Protección de los territorios de los pueblos indígenas, base para el mantenimiento de cosmovisiones y culturas milenarias y de la biodiversidad.
9. La tecnología como recurso para mejorar las condiciones de trabajo, no para depredar la Naturaleza. Programas apropiados para garantizar el acceso de las mujeres a la tecnología y la implementación de iniciativas de acción positiva, que permitan acortar la brecha entre los géneros.
10. La abolición de cualquier forma de trabajo esclavo y el respeto de los derechos de las trabajadoras, en las modalidades de producción a destajo y temporal, que deben estar regidas por el respeto de los derechos humanos, laborales y sociales.
11. Programas sustentables y participativos para la erradicación de la pobreza. Medidas específicas para eliminar la desnutrición, el analfabetismo y el desempleo, que afectan, con agudeza, a las mujeres.
12. La adopción inmediata, por parte de los Estados y la Comunidad Internacional, de la propuesta de Soberanía Alimentaria, que fundamenta la producción local de alimentos sanos para el consumo y el intercambio de excedentes según criterios propios de los países productores, lo que constituye una medida inapelable para la erradicación del hambre.
13. Eliminación de las semillas transgénicas, cuyos productos son nocivos para la salud humana y para la tierra.
14. Recuperación de semillas sanas, revitalización de las tierras de cultivo, la protección de los recursos hídricos, y el uso de abonos orgánicos.
15. Respeto de los Estados y transnacionales a los Tratados de Montreal, de Estocolmo, y demás instrumentos que regulan el uso de productos químicos en la agricultura.
16. Compensaciones y reparaciones para las mujeres y todas las personas cuya salud ha sido afectada por el uso de agrotóxicos. Las corporaciones transnacionales y locales deben reparar también los daños causados a los ecosistemas y a las civilizaciones y pueblos destruidos o puestos en peligro por el uso de esos productos.
17. La tierra y sus productos, los recursos naturales, y los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas no pueden ni deben ser patentados, éstos deben ser preservados universalmente de acuerdos tales como los TRIPS (Trade-Related Aspects of Intellectual Property Rights).
18. Regulación de los precios de los productos agrícolas y tratamiento preferencial a los producidos localmente, por las mujeres. Los productos del Sur no pueden ponerse a la merced del dumping, practicado por el Norte.
19. Aplicación de los derechos humanos integrales en el campo, medidas para la erradicación de la violencia de género, la represión y otras violaciones a los derechos humanos.
20. Proteger la salud de las mujeres del campo, de manera especial sus derechos sexuales y reproductivos, amenazados por políticas demográficas discriminatorias y prácticas genocidas, tales como la esterilización forzada u obligatoria.
21. Mecanismos de participación de las mujeres del campo en políticas locales y globales, acceso a la educación y a la tecnología.

Fuente: (LVC, 2004a)/Elaboración propia

4.4.3 Perspectiva de género en los grupos de trabajo

Con el objetivo de definir labores y estrategias, en los meses anteriores a la IV Conferencia tuvieron lugar las reuniones de las comisiones de trabajo “Reforma Agraria” —“Campaña Global por la Reforma Agraria”—, “Biodiversidad y Recursos Genéticos” —Campaña “Semillas”—, “Agricultura Campesina Sostenible, Soberanía Alimentaria y Comercio” —“Campaña para la Soberanía Alimentaria y para cambiar la PAC y el Farmbill”—, “Derechos Humanos” —“Campaña para una Declaración de Derechos Campesinos”—, “Migración y Trabajadores Rurales asalariados y Transversalidad y Paridad de Género” (LVC, 2004b). Estos grupos de trabajo concretaron sus propuestas y análisis a lo largo de este cuarto encuentro internacional en São Paulo. Hemos recopilado aquellas que hacían alusión específicamente a las mujeres en la tabla N° 4.10.

Por otra parte, a diferencia de lo analizado en conferencias internacionales anteriores, en el desarrollo de los reportes vinculados a las comisiones de trabajo de la IV Conferencia Internacional (2004) sí podemos apreciar la voluntad de emplear un lenguaje inclusivo. Así, en ellos ya no se reitera el plural masculino "campesinos" para referirse a hombres y mujeres, e incluso el binomio de género "campesinos y

campesinas" dio paso al empleo de expresiones como "organizaciones campesinas", "movimientos nacionales por la lucha por la tierra", "comunidades campesinas", "conocimiento campesino", "forma de vida campesina", "nuestras comunidades", "nuestras prácticas campesinas", "nuestras organizaciones", "conocimiento indígena y campesino", "sistemas campesinos de semillas", "asociaciones miembros", "Derechos Campesinos" o "las regiones". Observamos también por primera vez a nivel gráfico el empleo de la "@"¹³³ como solución ortográfica para adquirir un grado de economía lingüística eficiente a nivel comunicativo visibilizando ambos géneros.

Este estilo comunicacional —superando la estrategia de simultanear la flexión de género—, además de resolver la necesidad de equilibrio en la visibilización de mujeres y hombres, redundó en la identidad colectiva del movimiento y su predisposición hacia valores que primaban la acción colectiva y para el colectivo, en detrimento del individualismo profesado por la ideología capitalista neoliberal. No obstante, cabe señalar que todavía persistían en estos documentos plurales masculinos como "los activistas", "consumidores y productores", "los sin tierra", "los trabajadores agrícolas", "los migrantes", presentes incluso en la denominación de campañas impulsadas por el movimiento, como podemos observar en el caso de la propuesta de movilización "Marcha Mundial de los Sin Tierra". Localizamos, además, el empleo del plural "campesinos" con voluntad genérica en una ocasión, aunque significativa, ya que hacía alusión precisamente a la campaña "Semillas", muy vinculada a las mujeres: «Es una campaña de Vía Campesina conducida por campesinos»¹³⁴.

Tabla Nº 4.10 Perspectiva de género en los grupos de trabajo de la IV Conferencia (2004)

Luchar conjuntamente por Reforma agraria y género porque las mujeres no han tenido derecho a la tierra ni a ser sucesoras directas.	Reforma Agraria "Campaña Global por la Reforma Agraria"
Rescatar el papel que han jugado las mujeres en la conservación y el mejoramiento de la biodiversidad y su aporte en estos procesos (intercambios locales, multiplicación y mejoramiento local de semillas, recuperación del afecto, el orgullo y la espiritualidad en torno a las semillas).	Biodiversidad y Recursos Genéticos "Campaña "Semillas"
Aspiramos a rescatar y valorizar el papel de las mujeres en la Agricultura Campesina Sostenible (ACS).	Agricultura Campesina Sostenible
Vincular la Soberanía Alimentaria al debate y las campañas sobre el acceso a la tierra, al agua, a las semillas y sobre todo a la cuestión de género.	Soberanía Alimentaria y comercio "Campaña para la Soberanía Alimentaria y para cambiar la PAC y el Farmbill"
El modelo neoliberal agrícola está incrementando el empobrecimiento, la violencia, la discriminación, explotación brutal y aumento de la migración, especialmente entre las mujeres.	Migración y trabajadores rurales asalariados
Fuente: (LVC, 2004b)/Elaboración propia	

¹³³ En los años posteriores —estos textos están datados en el año 2000—, tendrían lugar debates en gran parte de movimientos sociales en torno al empleo de la "@" como solución lingüística inclusiva a nivel de género, dada su vinculación con el desarrollo de una internet prácticamente monopolizada por el capitalismo neoliberal a través de la omnipresente empresa estadounidense Microsoft —cuyo fundador, Bill Gates, recordemos que es a día de hoy uno de los actores con mayor incidencia en la industrialización agraria a través de la Fundación Bill&Melinda Gates, especialmente en el continente africano—. En substitución de la "@" se ha propuesto desde el ámbito social el empleo de la letra "x" o "*", si bien no ha alcanzado a tener una aceptación masiva. Así mismo, ambas soluciones presentan como carencia la dificultad para ser trasladadas a la dimensión oral de las distintas lenguas.

¹³⁴ No obstante, teniendo en cuenta el significativo número de rasgos lingüísticos tendentes a la visibilización de las mujeres presentes en todo el documento referido a las comisiones de trabajo, existe una alta probabilidad de que el empleo del masculino en la expresión «Es una campaña de Vía Campesina conducida por campesinos» (LVC, 2004b) se haya debido a criterios de traducción, realizada posiblemente desde lengua inglesa.

No hubo referencias específicas a las mujeres campesinas en la comisión de trabajo sobre Derechos Humanos —“Campaña para una Declaración de Derechos Campesinos”—. Además, el grupo de trabajo “Migración y Trabajadores Rurales Asalariados” presentó, con diferencia, una mayor invisibilización de las mujeres en su dimensión lingüística, característica especialmente llamativa si tenemos en cuenta que en el inicio de su reporte señalaba que el empobrecimiento, la discriminación, la explotación y la migración provocada por el sistema neoliberal afectaba precisamente «de modo más intenso a las mujeres» (LVC, 2004b).

Grupo de Trabajo “Transversalidad y paridad de género”

De modo específico, el grupo de trabajo “Transversalidad y paridad de género”, partiendo de que la transversalización del enfoque de género, así como la paridad, habían sido ya adoptadas como «lineamiento de LVC» en el año 2000 (LVC, 2004b), en el marco de la III Conferencia Internacional, se propuso como objetivo principal elaborar estrategias que aterrizaran este acuerdo organizacional en la práctica diaria de todo el movimiento, tanto a nivel internacional como regional y local.

Para ello, desde este grupo de trabajo se procedió a elaborar una serie de “recomendaciones” —clasificadas en la tabla Nº 4.11—, orientadas por una parte al fortalecimiento de los órganos que estructuraban el proceso autoorganizativo de las campesinas dentro de LVC —la Comisión de Género, los procesos de articulación de las mujeres, la Asamblea de Mujeres celebradas en cada Conferencia Internacional del movimiento y los distintos espacios de mujeres a nivel regional y local— y, por otra, a la transversalización efectiva de la perspectiva de género en todas las dimensiones del movimiento o, expresado por LVC, para que el conjunto del movimiento «se apropie del enfoque de género» (LVC, 2004b).

Podemos así mismo percibir la relación entre ambas líneas de trabajo propuestas y la cuestión para debate “¿Cómo fortalecer la incorporación de las mujeres en Vía Campesina e integrar mejor sus intereses en las actividades y posiciones de Vía Campesina?”, propuesta previamente por la CCI en sus observaciones recogidas en los documentos preparatorios difundidos entre las organizaciones antes de la IV Conferencia (LVC, 2004a). En éstos, la CCI expresaba su satisfacción por los «avances importantes» (LVC, 2004a) alcanzados en materia de participación y representación femenina, si bien advertía que todavía no se había garantizado la equidad de género en el movimiento, por lo que era necesario adoptar medidas concretas en este sentido:

Vía Campesina ha logrado avances importantes para incrementar la participación y la representación de mujeres. Podemos ver el ejemplo de la Comisión Coordinadora Internacional, ahora está conformado por un hombre y una mujer de cada una de las regiones. Sin embargo, una estructura formal no garantiza equidad de género en la realidad diaria de Vía Campesina; en varias ocasiones las delegaciones de Vía Campesina han sido dominadas por hombres. Se deben tomar las medidas concretas para asegurar la equidad de género. (LVC, 2004a)

A nivel organizacional, para dar cumplimiento al compromiso de impulsar y consolidar la autoorganización de las mujeres en todos los niveles del movimiento en la lucha por

el respeto a sus derechos, la comisión de trabajo “Transversalidad y paridad de género” detectó la necesidad de «fortalecer o crear espacios propios de mujeres» en todas las organizaciones de base, así como prestar una especial atención al refuerzo de la posición de las mujeres «en los espacios de poder de las organizaciones mixtas» (LVC, 2004b). Para alcanzar una mayor participación de las mujeres en los procesos de organización campesina, concluyó que resultaba imprescindible el desarrollo de «mecanismos» que las liberaran de «sus responsabilidades domésticas», desarrollando para ello tanto «guarderías infantiles, lavanderías y otros espacios comunitarios», como propiciando la «coparticipación de género en las responsabilidades». Finalmente, este grupo de trabajo alentó a seguir fomentado los encuentros entre mujeres de las distintas regiones propiciando «el intercambio de experiencias de lucha contra el patriarcado y el neoliberalismo entre los distintos continentes» (LVC, 2004b).

En cuanto a las líneas a seguir para avanzar en la adopción de un enfoque de género en los «planes y propuestas, campañas y temas» de LVC a nivel global y de las regiones, este grupo de trabajo destacó la importancia de que los acuerdos adoptados en este sentido fluyesen hasta permear las organizaciones de base, verdadero cuerpo del movimiento. Así, subrayaron que el conjunto del plan de acción de LVC debería ser elaborado «con enfoque de género, tanto en contenidos como en prácticas», asumiendo «la responsabilidad política» de intercalar la agenda de las mujeres en todas las prioridades del movimiento (LVC, 2004b). Concretamente, propusieron que las futuras conferencias internacionales incluyesen «el tema de género» como un eje central de los debates, incorporando los aportes de las mujeres en las discusiones y análisis específicos de las distintas luchas y reivindicaciones realizadas por el movimiento —reforma agraria, semillas, reordenación del mercado hacia dimensiones locales, modelo de producción agroecológico, etc.—, «como lo hace con los temas considerados como generales» (LVC, 2004b).

Esta comisión de trabajo prestó además especial atención a dos de los ámbitos organizacionales a los que LVC concedía una importancia estratégica: la capacitación de las bases y la comunicación —tanto hacia el exterior, en lo relativo a la imagen pública del movimiento; como a la transmisión de valores y coordinación interna—. Así, a nivel de formación recomendaron «enfaticar en la educación de género para el conjunto de la Vía Campesina», de modo sistemático y permanente. En el ámbito comunicativo, insistieron en que «todo el proceso comunicacional de la VC, sus estrategias de comunicación e información» deberían llevarse a cabo con enfoque de género (LVC, 2004b).

Tabla Nº 4.11 Pautas para fortalecimiento organizativo de las mujeres y enfoque de género

Derechos de las mujeres y proceso organizativo	Enfoque de género implicando al conjunto de LVC
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer /crear espacios de mujeres en el conjunto de organizaciones. ▪ Reforzar la posición de las mujeres en los espacios de poder de las organizaciones mixtas. ▪ Incentivar la participación de más mujeres en los procesos de organización a través del desarrollo de mecanismos que las liberen de sus responsabilidades domésticas: 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integrar el enfoque de género a nivel de sus instancias mundiales e incitar a su membresía a ponerlo en aplicación localmente. ▪ Plan de acción de LVC elaborado con enfoque de género, tanto en contenidos como en prácticas. ▪ Intercalar la agenda política de las mujeres con el conjunto de sus prioridades.

<p>coparticipación de género en las responsabilidades y puesta en marcha guarderías infantiles, lavanderías y otros espacios comunitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Intercambio de experiencias de lucha contra el patriarcado y el neoliberalismo entre los distintos continentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En las asambleas internacionales incluir el tema de género como un eje central de los debates y apropiarse de los aportes de las mujeres, en relación a los temas específicos, como lo hace con los temas considerados como generales. ▪ Enfatizar la educación de género para el conjunto de LVC en las capacitaciones. ▪ Enfoque de género en todo el proceso comunicacional de la VC.
<p>Fuente: (LVC, 2004b) /Elaboración propia</p>	

4.4.4 Empleo de lenguaje inclusivo en la *Declaración final de la IV Conferencia Internacional*

En consonancia con la evolución hacia un lenguaje inclusivo percibido en la *Declaración final de la III Conferencia* en Bangalore cuatro años antes, también el documento final de São Paulo dio inicio a través de un párrafo de autorreconocimiento del sujeto popular LVC en el que se percibía la voluntad del movimiento de visibilizar el papel de las mujeres campesinas —y de la diversidad del campesinado en general— en esta estructura global:

Nosotros, la Vía Campesina, un movimiento mundial de organizaciones de mujeres rurales, campesinos, campesinas, pequeños agricultores y agricultoras, trabajadores y trabajadoras del campo, pueblos indígenas y afrodescendientes, de Asia, Europa, América y África, nos reunimos en Itaiaci, Brasil, del 14 al 19 de junio de 2004, en nuestra IV Conferencia Internacional. (LVC, 2004d)

Llama la atención, no obstante, y habida cuenta del contenido simbólico de este párrafo introductorio, el no haber optado también por dar inicio a esta *Declaración final* a través de la flexión morfológica "nosotros y nosotras", o bien directamente "La Vía Campesina, un movimiento mundial [...]". En cuanto a referencias específicas a las luchas de las mujeres campesinas en este documento —y sin perder de vista que el movimiento en su conjunto había asumido las reivindicaciones expresadas en la *Declaración final de la II Asamblea Internacional de Mujeres* y su "Plan de Acción"—, percibimos todavía en esta etapa de LVC una cierta tendencia a asociar las reivindicaciones de las mujeres con las de otros grupos considerados necesitados de un apoyo específico para su desarrollo, destacando la reiterada vinculación con la juventud percibida también en anteriores encuentros internacionales.

Que las mujeres y los jóvenes siguen siendo los marginados entre los marginados, y que están crecientemente sujetos a condiciones de violencia criminal. Que son ellas y ellos también las víctimas principales de los procesos de privatización de los servicios básicos, de la concentración de la tierra, de la destrucción de mercados locales y de las formas locales de alimentación y agricultura, así como de la explotación y el trabajo esclavo que imponen las transnacionales. (LVC, 2004d)

Este enfoque, pese a su voluntad de transformación emancipatoria, no dejaba de remitir a una identificación de las mujeres en cierto modo victimizada, poco correspondiente con la fuerza, beligerancia y capacidad de lucha e incidencia que ellas estaban reflejando en sus propias declaraciones, incluidos los documentos emanados de la propia II Asamblea de Mujeres celebrada durante esta IV Conferencia. No obstante, cabe destacar que el movimiento sí asumió en el análisis político-económico

reflejado en la *Declaración final de la IV Conferencia* la vinculación entre capitalismo y patriarcado advertida desde las teorías feministas, y reiterada por las campesinas de LVC en sus análisis.

Nos hemos comprometido a luchar contra el sistema patriarcal que sólo acentúa las aberraciones del capitalismo. Dentro de Vía Campesina, trabajaremos duro por convertir la paridad de género que ya logramos en un auténtico cambio de las relaciones de poder entre hombres y mujeres. (LVC, 2004d)

En lo que respecta estrictamente a la expresión lingüística, si bien en esta declaración final no desapareció por completo el empleo del plural masculino "campesinos" — localizado en cinco ocasiones a lo largo del texto—, persistía el incremento de la tendencia a abogar por el empleo de un repertorio de expresiones más inclusivas a nivel de género, como "familias campesinas" (2), "nuestras organizaciones" (1), "nuestro movimiento" (1), "movimiento campesino" (1), "vida campesina" (1), "agricultura campesina" (4), "nuestros derechos" (1), "nuestras culturas" (1) o la flexión morfológica "delegados y delegadas"(1). A nivel de agenda reivindicativa oficial, el movimiento señaló también en esta declaración final que el 25 de noviembre, Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres, impulsaría «un conjunto de acciones coordinadas».

4.5 V CONFERENCIA INTERNACIONAL (MAPUTO, 2008)

En octubre de 2008, más de seiscientos hombres y mujeres se reunieron en Maputo para la 5ª Conferencia, invirtiendo días y noches intercambiando y debatiendo sobre sus propias realidades y opiniones, sus caídas, sus sueños y sus victorias. (LVC, 2008b)

La V Conferencia Internacional de La Vía Campesina se desarrolló del 16 al 23 de octubre de 2008 en Matola (Maputo, Mozambique) bajo la coordinación de la União Nacional de Camponeses (UNAC), uno de los cinco miembros con los que en ese momento contaba LVC en África, y representante para esta región en el CCI. Asistieron a este encuentro internacional más de 600 personas en representación de, aproximadamente, 130 organizaciones campesinas de más de 70 países (LVC, 2008a)¹³⁵, y tuvo como lema "Soberanía Alimentaria ya, con la lucha y la unidad de los pueblos". Enmarcadas en este encuentro internacional, el 16 y 17 de octubre se celebró la II Asamblea Internacional de Jóvenes y el 17 y 18 de octubre la III Asamblea Internacional de Mujeres de LVC. La asamblea general de las organizaciones miembro duró del 19 al 21 de octubre, estando reservados el 22 y 23 para la realización de una asamblea conjunta de LVC con sus organizaciones aliadas (LVC, 2008a).

Siguiendo sus pautas de organización interna, en esta Conferencia Internacional se procedió a aprobar el nuevo equipo de personas que harían parte del CCI en representación de sus regiones durante el periodo 2008-2013. Al igual que había sucedido con la región Cuba-Caribe en el CCI decidido en Bangalore (2000), también la región América Sur contó durante el periodo 2008-2013 con dos mujeres como

¹³⁵ Estos datos, recogidos en el Dossier de prensa de la V Conferencia Internacional (LVC, 2008a), difieren de los indicados en la *Declaración de Maputo: V Conferencia Internacional de la Vía Campesina* (LVC, 2008g), en la que se señala la participación de «más de 550 personas, incluyendo más de 325 delegados y delegadas de 57 países, representando centenares de millones de familias campesinas».

representantes regionales en la Comisión de Coordinación Internacional: Itelvina Massioli, del Movimiento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST) y Leonilda Zurita, de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" (CNMCB-BS). Las restantes regiones mantuvieron como representación el formato hombre y mujer.

Como objetivo general de esta V Conferencia, La Vía Campesina se propuso fortalecerse como movimiento, «de manera que podamos defender mejor los intereses de las comunidades rurales en el mundo entero» (LVC, 2008a). Para ello continuaron desarrollando en profundidad la metodología aplicada en encuentros anteriores, centrándose por una parte en el análisis conjunto de contextos políticos internacionales y regionales y el diseño de estrategias para hacer frente a las empresas multinacionales, pero avanzando también en la actualización de sus distintos planes de acción y estrategias, la construcción de alianzas con otros movimientos sociales —tanto urbanos como rurales—, el fortalecimiento de la participación de mujeres y jóvenes, y la integración de nuevas organizaciones miembro. A través de estas dinámicas, LVC se propuso como meta construir de manera efectiva un modelo alternativo de desarrollo rural «basado en el fortalecimiento de los procesos y estructuras inclusivas, participativas y democráticas de sus miembros en la toma de decisiones» (LVC, 2008a).

Como principales ejes de debate el movimiento abordó la supervivencia del campesinado a nivel mundial, la ofensiva de las empresas transnacionales en la expropiación de recursos y explotación de mano de obra, y alertó de la justificación institucional de la privatización de la Naturaleza y la Vida inherente a los objetivos de los tratados de liberalización comercial e instituciones como la Organización Mundial del Comercio. Con el objetivo de mejorar sus estrategias de resistencia, analizaron las claves de la lucha campesina por el mantenimiento de las semillas y la biodiversidad en aras de alcanzar la Soberanía Alimentaria, así como las reacciones desde los territorios para hacer frente al cambio climático y la expansión de los agrocombustibles, con vista a avanzar en el desarrollo de modelos agroecológicos de producción.

Atendiendo a los documentos políticos elaborados por LVC a lo largo de esta cita, podemos identificar también como ejes principales de la V Conferencia el análisis de las consecuencias de los procesos coloniales forzados por los países enriquecidos, a la par que la identificación analítica de un neocolonialismo de carácter global impulsado por el neoliberalismo a través de los acuerdos de liberalización comercial dinamizados por las instituciones a su servicio. En este sentido, el contar este encuentro con abundantes insumos y experiencias de las filosofías de los pueblos africanos¹³⁶, así como el hecho de desarrollarse al mismo tiempo que se estaba provocando una crisis de abastecimiento de alimentos de dimensión mundial¹³⁷, proporcionó una mayor profundidad de análisis de las consecuencias de las políticas económicas neoliberales,

¹³⁶ Destaca el artículo "Césaire, poesía, política y historia" recogido en los *Documentos políticos de la V Conferencia Internacional de LVC* (LVC, 2008b).

¹³⁷ Para ampliar información se recomiendan los artículos Ramonet, I., "Las tres crisis", *Le Monde Diplomatique*, Julio, 2008; o Delpechin, J. y Nhamposa, D. "La crisis alimentaria no es solo alimentaria", *Documentos políticos de la V Conferencia Internacional de LVC* (Maputo, 2008)

visibilizando la correlación existente entre el concepto de “esclavitud” y la dependencia de la humanidad con respecto a los mercados internacionales para conseguir garantizar su propia alimentación. Frente a esta sensación de esclavitud o falta de autonomía percibida por las personas y los pueblos ante el sometimiento sistémico a las leyes de mercado, LVC reiteró la Soberanía Alimentaria como opción de transformación social que va mucho más allá de la propuesta de un modelo agroecológico de producción de alimentos. Un segundo eje principal desarrollado en este encuentro fue el de la violencia, específicamente la infringida contra los pueblos y las mujeres. La contundencia de este compromiso se visibilizó con el lanzamiento de la “Campaña contra la violencia hacia las Mujeres” durante este encuentro internacional.

En esta III Asamblea y V Conferencia lanzamos para todo el mundo la Campaña “Basta de Violencia Contra las Mujeres” y definimos que esa no debe ser solamente una campaña de las Mujeres, debe ser una campaña asumida por todas y todos contribuyendo así para organizar una ofensiva contra la cultura patriarcal. (LVC, 2013b)

Como las anteriores, esta Conferencia Internacional amplía sus fronteras en cantidad y calidad. Muestra de ello es el lanzamiento de una nueva campaña contra todas las formas de violencia contra las mujeres, en una profunda crítica al sistema patriarcal. En esta organización global multicultural, es un sacudón [sic] que, junto al cuestionamiento a las estructuras y valores del sistema dominante, toca también la vida cotidiana de sus integrantes y organizaciones. Conmueve el compromiso que se siente que viene desde los corazones de las mujeres y hombres que conforman este movimiento. (Silvia Ribeiro, 2008)

La declaración final de este encuentro recibió el nombre de *Carta de Maputo* (LVC, 2008g) y, acorde con el contexto socioeconómico en el que se desarrolló esta V Conferencia, se centró en abordar las claves de análisis de la crisis multidimensional global (Orozco, 2010a) desatada tras la estafa financiera que eclosionó en el año 2007. Partiendo de la premisa de que esta crisis era «producto del sistema capitalista y del neoliberalismo» y que las falsas soluciones propuestas «desde el poder» — desregulación comercial, semillas transgénicas, industrialización de la agricultura... — no provocarían sino el recrudecimiento de esta recesión de dimensiones múltiples — alimentaria, energética, climática, de valores éticos, económica... —, LVC reiteró como alternativa la Soberanía Alimentaria, una propuesta también de carácter multidimensional (LVC, 2008g).

Además, LVC advirtió de la responsabilidad que en esta situación de crisis ostentaba el avance del capital financiero y las empresas transnacionales «sobre todos los aspectos de la agricultura y del sistema alimentario de los países y del mundo», intensificado desde finales del siglo XX (LVC, 2008g).

Desde la privatización de las semillas y la venta de agrotóxicos, hasta la compra de la cosecha, el procesamiento de los alimentos, y su transporte, distribución y venta al consumidor, todo está ya en manos de un número reducido de empresas. Los alimentos han pasado de ser un derecho de todos y todas, a ser una mercancía más. Se están homogenizando nuestras dietas en todo el mundo, con alimentos que son malos para la salud, tienen precios fuera del alcance de la gente, y estamos perdiendo las tradiciones culinarias de nuestros pueblos. (LVC, 2008g)

Paralelamente, apuntó la *Carta de Maputo*, «estamos viendo una ofensiva del capital sobre los recursos naturales, como no se había visto desde tiempos coloniales», en la que la privatización de la tierra, biodiversidad, agua y todo tipo de recurso se estaba

realizando bajo una coartada legal proporcionada por la ideología neoliberal dominante.

La Vía Campesina también definió en esta V Conferencia Internacional sus líneas de trabajo para el periodo 2009-2012 (LVC, 2008f). Una de ellas se centró específicamente en las mujeres. Los principales retos definidos por LVC en este sentido fueron, en primer lugar, exigir y conseguir que realmente se cumpliera la paridad de género y la garantía de la participación equitativa en todos los espacios de LVC —comisiones de trabajo, movilizaciones, en aquellos espacios a los que acudía como organización invitada, etc.—. Y, en segundo término, intensificar relaciones y acciones conjuntas con la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM), así como desarrollar espacios de formación sobre cuestiones feministas para las mujeres campesinas. En esta línea se propuso realizar, en coordinación con la MMM y movimientos ambientalistas, una movilización mundial en contra de la crisis financiera y las empresas transnacionales (LVC, 2008f). LVC se comprometió también a organizar movilizaciones en todas las regiones el 8 de marzo con ocasión del Día Internacional de las Mujeres, y el 15 de octubre, Día Mundial de las Mujeres Rurales¹³⁸.

Consolidación del continente africano dentro de LVC

La realización de la V Conferencia Internacional con África como región anfitriona aceleró la consolidación este continente dentro de LVC, un objetivo que había venido apareciendo reflejado en distintos documentos de esta internacional agraria desde sus primeros años¹³⁹. Su afianzamiento a nivel regional dentro del movimiento había tenido un importante impulso durante la anterior Conferencia Internacional (São Paulo, 2004), y en el intervalo transcurrido entre ésta y la V Conferencia realizada en Maputo las organizaciones africanas de LVC habían albergado dos importantes eventos sociales de carácter internacional: la realización del Foro Social Mundial de Nairobi (Enero 2007) y el Foro Internacional sobre la Soberanía Alimentaria “Nyéléni”, en Mali (Febrero 2007).

En consonancia con esta muestra de dinamismo por parte de las organizaciones africanas, de las 39 organizaciones incorporadas durante la V Conferencia (EHNE, 2010) —algunas de ellas coordinadoras nacionales de organizaciones campesinas, es decir, organizaciones que representaban a decenas de miles de campesinos/as— 12 de ellas fueron africanas. Dado este incremento, a nivel administrativo dentro de La Vía Campesina se procedió a la división de la región en África 1 y África 2, duplicando por lo tanto también su representación en el Comité de Coordinación Internacional (CCI) de LVC, que pasó de dos a cuatro personas. El proceso de fortalecimiento del

¹³⁸ Con el paso del tiempo la fecha del 15 de octubre para la celebración del Día de las Mujeres Rurales no ha sido asumido por todas las regiones, principalmente porque se trata de una propuesta originariamente impulsada desde ámbitos institucionales.

¹³⁹ En el apartado de acuerdos e iniciativas correspondiente a la Memoria de la II Conferencia Internacional (Tlaxcala 1996), LVC menciona entre éstas a nivel internacional la voluntad de celebrar una conferencia internacional en Asia o África (pp.41), al tiempo que destacó «En el continente africano La Vía Campesina debe impulsar iniciativas para que los compañeros se organicen y tengan una participación activa y autónoma, velando para que los gobiernos en África garanticen el derechos de la organización campesina de manera libre y autónoma» (LVC, 1996a). También en el documento "Seguimiento a la Declaración de Managua", elaborado como fruto de la reunión mantenida en Mons (1993) por las 55 organizaciones participantes de LVC en ese momento, se señaló que la plaza reservada a África en la primera comisión de coordinación había quedado vacante, al tiempo que se recogió la decisión de «apoyar y promover los novedosos esfuerzos de organización e integración de las organizaciones de África y Asia, coparticipantes de esta Declaración» (LVC, [1993] 1996a).

campesinado africano dentro de La Vía Campesina Internacional conllevó también la posibilidad albergar la sede de la Secretaría Operativa Internacional (SOI) del movimiento, propuesta realizada durante esta V Conferencia en Maputo. Esta iniciativa sería aprobada durante la VI Conferencia celebrada en Yakarta en el año 2013, con la organización Zimbabwe Smallholder Farmer Forum (ZIMSOFF) como anfitriona, y su presidenta Elizabeth Mpofu como primera mujer en ocupar el máximo nivel representativo de LVC en sus veinte primeros años de historia.

4.5.1 III Asamblea Internacional de Mujeres (Maputo, 2008)

Durante dos días aquí en Maputo hemos discutido hasta en los almuerzos y los dormitorios, y he escuchado a muchas mujeres decir que le agradecen a Vía Campesina, porque antes eran una persona y hoy son otra. (Itelvina Masioli; Lueiro, 2008).

La III Asamblea Internacional de Mujeres de LVC, convocada en el marco de la V Conferencia Internacional tuvo lugar del 17 al 18 de octubre. A lo largo de las distintas reuniones e intervenciones programadas durante estos dos días de intercambio, las campesinas asistentes reflexionaron que, como mujeres, a lo largo de la historia habían luchado «contra la violencia, defendiendo sus derechos, territorios y culturas desde los tiempos coloniales», identificando que todavía se estaban enfrentando a quienes «intentan colonizar nuestras mentes y vidas» (LVC, 2013b). Situaron también, como una consecuencia más de la globalización, la feminización del trabajo rural derivada de la migración forzada —tanto hacia zonas urbanas como hacia otros países—, que estaba diezmando las comunidades rurales a lo largo de todo el mundo y provocando la intensificación de las responsabilidades de las mujeres que se quedaban en el campo en relación a la supervivencia de sus familias y la actividad agraria (Navarro, 2008). La otra dimensión de esta situación, es decir, los procesos migratorios protagonizados por las mujeres, advirtieron que estaban estrechamente relacionados «con el empobrecimiento, la violencia social, económica y de género en el campo» (LVC, 2013b).

Frente a la realidad de la violencia machista estructural, intensificada a través de las condiciones laborales impuestas por el capitalismo neoliberal, reclamaron el respeto a los derechos de las mujeres al tiempo que reafirmaron su doble lucha «contra el sistema capitalista y patriarcal y todas sus expresiones», reafirmando que éste «y su modelo neoliberal y machismo», estaban aumentando «las condiciones de discriminación y las situaciones de violencia hacia las mujeres y niñas en el campo» (LVC, 2013b).

La agricultura y las luchas campesinas desde las perspectivas de las mujeres

Entre las ponencias presentadas para dinamizar los debates de la III Asamblea Internacional de Mujeres, LVC difundió a través del documento *La agricultura y las luchas campesinas desde las perspectivas de las mujeres* (LVC, 2008b) las principales claves expuestas por una investigadora europea —cuyo nombre no figura en este documento— en relación a su experiencia de trabajo con mujeres campesinas africanas, destacando que pese a que «ellas solas generan el sustento para su

familia», carecían en su mayoría de acceso a servicios básicos, dependiendo además muchas de ellas de la agricultura para su sustento diario.

Esta actividad de supervivencia estaba teniendo lugar en un contexto de gran vulnerabilidad por parte de la agricultura africana, prácticamente crónica a partir de la industrialización orientada a monocultivos y empleo de agrotóxicos fomentada por el capitalismo desde la década de los setenta del siglo XX —la denominada Revolución Verde—, y empeorada con la crisis de alimentos provocada por la especulación financiera a partir del año 2007, provocando que la escasez de alimentos —no tanto real, sino en gran medida instigada por la estrategia especulativa de secuestro de contingentes alimentarios puesta en marcha por empresas multinacionales¹⁴⁰— hubiese repercutido más directamente en las familias con menos recursos económicos. Para hacer frente a este contexto, la ponente apeló al empoderamiento de las mujeres «en el campo económico, político y social», un aspecto que relacionó con la capacidad de mujeres y hombres del campo para garantizar su autorrepresentatividad a través de la creación de sus propias organizaciones. De este modo, argumentó, sería posible garantizar que fuesen reflejados sus «intereses de grupo» en negociaciones referidas a ámbitos como el de la producción agrícola, el desarrollo rural, la obtención de fondos, la investigación o la consecución de una verdadera Reforma Agraria y la Soberanía Alimentaria (LVC, 2008b).

Concretamente en relación a la visibilidad e incidencia de las mujeres en las organizaciones agrarias, pese a que valoró un incremento del reconocimiento del papel de las campesinas, recordó que ellas seguían siendo las más afectadas por la pobreza y la marginación, por lo que resultaba necesario adoptar medidas que permitiesen involucrar más a las mujeres en la toma de decisiones, especialmente en aquellas que guardaban relación con la distribución de la tierra, el acceso al agua o la gestión de recursos financieros, «ya que en la mayoría de nuestros países las mujeres son las productoras de los alimentos que se consumen». Por último, desde el reconocimiento al rol «muy importante» que las mujeres desempeñaban en relación al mantenimiento de las biodiversidades locales, «ya que poseen conocimientos sobre los diversos cultivos, así como también en la conservación de las semillas nativas», y recordando, además, que eran ellas las que mayormente gestionan el agua —no sólo para uso productivo, sino también para los usos domésticos—, el análisis planteado durante esta esta intervención redundó en la condición ineludible de trabajar por asignar un papel activo de las campesinas en la consecución de la Soberanía Alimentaria, garantizando su acceso tanto al agua como a la tierra, y haciendo frente a la ofensiva de las semillas y alimentos modificados genéticamente, «que están acabando con la biodiversidad, la producción agrícola y los recursos naturales» (LVC, 2008b).

¹⁴⁰ Ver "Contexto internacional actual y posibles implicaciones para las estrategias de La Vía Campesina" y " La crisis alimentaria no es solo alimentaria" en *Documentos políticos de La Vía Campesina* (LVC, 2008b).

Declaración final de la III Asamblea Internacional de Mujeres de LVC

Prosiguiendo con el análisis de los documentos políticos elaborados durante la II Asamblea Internacional de Mujeres, abordaremos a continuación su *Declaración final*, la cual dio inicio apelando a la cohesión proporcionada por experiencias de lucha comunes a las mujeres campesinas de todas las partes del mundo, así como por su labor de guarda y difusión de los saberes tradicionales.

Somos mujeres con historias y luchas comunes por la vida, la tierra, los territorios, la Soberanía Alimentaria, la justicia, la dignidad; mujeres que compartimos saberes y experiencias, convencidas que las ideas, como las semillas, cuando se intercambian crecen y se multiplican. (LVC, 2008i)

Además, en consonancia con el lanzamiento de la campaña “Basta de Violencia contra las Mujeres” realizado en durante esta V Conferencia Internacional, la identificación y denuncia de las múltiples violencias ejercidas contra las mujeres —una constante durante todo este encuentro—, impregnanaron de modo significativo también esta declaración final. De modo específico reclamaron la aplicación «inmediata» de medidas para erradicar toda forma de violencia física, sexual, verbal y psicológica, así como la eliminación de «prácticas de feminicidio que aún persisten» (LVC, 2008i). Las militantes de esta internacional campesina proclamaron durante su tercera conferencia internacional que la lucha contra la violencia hacia las mujeres comenzaba «en nuestros corazones y en nuestras conciencias», y que acabar con estas formas de violencia exigía «nuestro esfuerzo y unidad en la lucha», así como el compromiso con la construcción de una sociedad más justa, ya que «un tipo diferente de sociedad con otro tipo de relaciones de géneros es posible. Otro mundo es posible ahora» (LVC, 2008i).

Aunemos nuestras voluntades para construir un mundo sin violencia, comenzando por construir una mujer nueva y un hombre nuevo. En solidaridad, las mujeres de la VC continuaremos construyendo un mundo lleno de vida, justicia y equidad. En esta III Asamblea Internacional de las Mujeres de VC urgimos a todas las personas miembros, mujeres y hombres de todas partes del mundo, a unirse en esta lucha. ¡Por la vida y la Soberanía Alimentaria, detengamos la violencia hacia las mujeres YA! (LVC, 2008i)

Avanzando en la adopción de un análisis interseccional, las campesinas reunidas en este su tercer encuentro internacional identificaron también distintos tipos de discriminación utilizados contra las mujeres, que, yendo más allá de la derivada de su género, se manifestaba en las dimensiones «de clase, étnica, sexual, estética, entre otras» (LVC, 2008i). En este sentido, rechazaron «el sistema patriarcal y todas sus expresiones discriminatorias», reclamando el respeto a «todos» los derechos de las mujeres, especificando el ejercicio pleno de la participación ciudadana, el respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y, en definitiva, el derecho a una vida «digna» (LVC, 2008i). Prosiguieron con la identificación del recrudescimiento que el modelo económico neoliberal había aplicado a la violencia estructural contra las mujeres, inherente al sistema machista y patriarcal hegemónico, y reiteraron que la lucha antineoliberal, en tanto que objetivo máximo de LVC, debería de ir parejo a la lucha por la igualdad de género y contra la violencia machista.

Reafirmamos que denunciar la discriminación hacia las mujeres, implica reconocer que si bien el sistema patriarcal y el machismo han existido históricamente; el modelo neoliberal profundiza las condiciones de discriminación y aumenta las situaciones de violencia contra las mujeres y las niñas en las zonas rurales. Por tanto, la lucha antineoliberal debe de ir a la par de la lucha por la igualdad de género, la no discriminación de las mujeres y el combate ineludible contra todas las formas de violencia en el campo, y en particular la violencia doméstica que sufren las mujeres. (LVC, 2008i)

Fue precisamente la división forzada del trabajo en base al género, presente también de modo determinante en el capitalismo inicial o en las ofensivas colonizadoras a lo largo de la historia¹⁴¹, uno de los rasgos discriminatorios de la globalización neoliberal resaltado en la denuncia de las mujeres de LVC durante esta III Asamblea.

La globalización y la resultante división del trabajo está basada en cuestiones de género, donde las mujeres están concentradas en sectores de producción controlados por las transnacionales, como en determinadas ramas del agro-negocio [sic], las maquilas de México, América Central o Asia, o el turismo sexual. (LVC, 2008i)

En esta línea de análisis, reivindicando el rol de las mujeres en tanto que activistas y agentes de transformación social, junto a la lucha contra la violencia de género identificaron también su papel en la lucha contra la violencia más estrictamente económica, no sólo de los procesos coloniales de los siglos XIX y XX —de los que precisamente el continente africano ha sido una de sus principales víctimas—, sino también del neocolonialismo capitalista neoliberal, el cual, denunciaron, se evidenciaba tanto en la usurpación de los recursos naturales y degradación intencionada de ciertas economías nacionales, como en la homogeneización invisibilizadora operada por la cultura del consumismo:

Somos mujeres que hemos luchado contra la violencia a lo largo de la historia, luchadoras, que continuamos defendiendo nuestros territorios y nuestras culturas del saqueo, la devastación y la muerte perpetradas por quienes han impuesto su poder desde el tiempo de la colonia, y que hoy continúan intentando colonizar no sólo nuestros territorios sino también nuestras mentes y nuestras vidas. (LVC, 2008i)

Así mismo, y dando continuidad a la línea de acción en torno a los procesos migratorios acordada cuatro años antes en la IV Conferencia Internacional (São Paulo, 2004), las campesinas de LVC llaman la atención sobre las consecuencias que para las mujeres estaban teniendo las migraciones forzadas por la deslocalización productiva de la que se estaba sirviendo el modelo económico neoliberal:

Denunciamos que los procesos migratorios, particularmente el de las mujeres, están estrechamente relacionados con el empobrecimiento y la violencia social y de género en el campo, así como con desplazamientos de las mujeres hacia los centros de producción empresarial, el tráfico de mujeres para enriquecer el negocio del entretenimiento y las expulsiones de las mujeres de las tierras productivas. Todos estos factores conjuran contra la permanencia y los medios de sustento de las comunidades campesinas y contra la Soberanía Alimentaria. (LVC, 2008i)

Por último, cabe señalar como aporte de esta *Declaración final de la III Asamblea Internacional de Mujeres de LVC* la clasificación de un abanico de violencias específicamente vinculadas al proceso de agroindustrialización de la producción de alimentos —recogidas a continuación en la tabla N° 4.12—, derivadas de la crisis

¹⁴¹ Ver por ejemplo Segato, R. L., "Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad", en *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda* (Segato, 2015).

alimentaria, el cambio climático, el avance de los monocultivos, los transgénicos y los agronegocios, frente a las cuales se comprometieron a luchar conjuntamente «para lograr la Soberanía Alimentaria y la reforma agraria» (LVC, 2008i).

Tabla Nº 4.12 Violencias vinculadas al proceso de agroindustrialización

- Aumento del hambre, hambrunas y de enfermedades graves y mortales.
- Aumento de la pobreza y de la brecha entre ricos y pobres.
- Violaciones de derechos humanos y represión política.
- Mercantilización y privatización de la Naturaleza y las tierras agrícolas tradicionales.
- Desplazamiento y migraciones forzadas de los Pueblos Indígenas y comunidades campesinas.
- Privatización y contaminación del agua y del aire.
- Extracción incesante de minerales.
- Destrucción, apropiación y concentración de la tierra productiva.
- Pérdida dramática de la biodiversidad y destrucción de los bosques.
- Conspiración en la destrucción de los conocimientos y métodos de producción campesina.
- Cambios climáticos imprevisibles que destruyen los cultivos.
- Pérdida del control de las semillas por parte del campesinado, apropiación de empresas transnacionales.
- Incremento de los precios de los alimentos básicos.

Fuente: (LVC, 2008i)/Elaboración propia

4.5.2 Perspectiva de género en "Documentos políticos y de fondo de la V Conferencia Internacional"

En el año 2009 LVC difundió públicamente su primera recopilación de documentos políticos y de fondo «ampliamente discutidos en nuestro movimiento y producidos por los miembros de La Vía Campesina y líderes de todo el mundo» (LVC, 2008b). Estos textos, que constituyen una publicación de más de doscientas páginas, fueron previamente compartidos entre las organizaciones en marzo de 2008, y discutidos en las reuniones regionales preparatorias de la V Conferencia, evento durante el cual pasarían por un segundo proceso de debate y modificación a través de las asambleas y talleres realizados en Maputo.

Cabe señalar en primer lugar que observamos en ellos una cierta transversalización de la perspectiva de género a nivel de visibilización lingüística, identificada en la alusión sistemática a «hombres y mujeres» tras la utilización de la inmensa mayoría de los plurales masculinos, tanto en la categoría *campesinos*, como en cualquier otra empleada, tales como *indígenas*, *emigrantes*, *jóvenes* o *agricultores* (Ej.: «los campesinos, hombres y mujeres»). En ocasiones incluso semeja ser un ajuste aplicado *a posteriori* a la edición final del conjunto de documentos a efectos de corrección. Únicamente se rompió esta tendencia en la categoría *pescadores* empleada mayoritariamente en masculino sin apenas referencia a las mujeres que desempeñaban la actividad pesquera o el marisqueo, salvo en el capítulo "Reforma Agraria: Por una Reforma Agraria Genuina, Integral y Participativa", en la que se alude a «pescadores/as».

Junto a la incorporación de la expresión «hombres y mujeres», se empleó también la visibilización del morfema de género a través de la barra lateral (Ej.: «pequeños/as agricultores/as»), y se alternó la especificación de la forma masculina y femenina en sustantivos (Ej.: «campesinos y campesinas»), determinantes demostrativos (Ej.:

«aquellas y aquellos»), artículos (Ej.: «los/as campesinos/as», «las y los indígenas») o adjetivos indefinidos (Ej.: «todos y todas»); utilizándose también un estilo perifrástico en la selección de expresiones, con voluntad de emplear un lenguaje inclusivo («las personas manifestantes»). Igualmente, como hemos observado al analizar otros documentos políticos de LVC, fueron utilizadas también expresiones colectivas que ayudaban a limitar redundancias y aportaban agilidad a los textos (Ej.: «personas que viven en el medio rural», «gente del campo», «nuestras comunidades», «familias campesinas», «producción campesina») (LVC, 2008b).

Atendiendo a referencias concretas a las militantes del movimiento, bajo el subapartado "Fortaleciendo el proceso de las mujeres" del capítulo "Evaluación del trabajo de La Vía Campesina desde 2004" (LVC, 2008b), LVC destacó la organización por parte de las campesinas de «una importante Conferencia sobre los derechos de las mujeres» en Galiza (Estado español) [Ver Capítulo N°6], así como la toma de liderazgo «en algunas acciones de mayor importancia», como la movilización contra las plantaciones de eucalipto de la compañía Aracruz, llevada adelante en Brasil en el año 2006¹⁴². Fue destacado también el mérito de las mujeres en la paralización de la denominada *tecnología Terminator* de semillas esterilizadas, mediante la cual la agroindustria había pretendido avanzar en la dependencia del campesinado con respecto a las multinacionales que pugnaban por alcanzar el control total sobre las semillas —Monsanto, Dupont, Syngenta, Limagrain, Bayer y Pioneer, principalmente— (LVC, 2008b).

En la última reunión del COP en 2006 en Brasil, los Estados signatarios adoptaron, bajo la presión de los movimientos sociales y, en particular, de las mujeres campesinas, una prórroga sobre Terminator (las tecnologías de restricción genética, o de GURT). El objetivo de la tecnología Terminator es impedir a los campesinos y a las campesinas volver a sembrar su cosecha, volver las semillas estériles, y así obligarles a comprar cada año semillas a la industria. Las industrias de las semillas pretenden hoy superar la prórroga desarrollando soluciones tecnológicas con efectos similares a Terminator, pero sin presentarse a la prórroga. (LVC, 2008b)

En esta recopilación de documentos políticos también se valoró que las mujeres dentro de La Vía Campesina habían «consolidado» sus procesos en varias regiones, constituyendo estos avances «pasos importantes dentro del camino hacia la participación plena de las mujeres dentro de nuestras organizaciones» (LVC, 2008b). No obstante, entre sus retos a nivel de funcionamiento, LVC admitió en este análisis la necesidad de «reforzar la integración», tanto de las mujeres como de la juventud, a fin de fortalecer el movimiento y ganar en efectividad.

Debemos finalmente reforzar la integración de las mujeres y de los jóvenes dentro del movimiento. Ellos y ellas serán cruciales dentro de este proceso de transformación de La Vía Campesina hacia un movimiento más fuerte y efectivo. [...] Hoy el campesinado, los indígenas, las mujeres y los jóvenes rurales producen la mayor parte de los alimentos que se consumen en todo el mundo. (LVC, 2008b)

Consecuentemente, en el capítulo dedicado a la visión y valores del movimiento, LVC afirmó asumir que las mujeres «desempeñan un papel fundamental en la producción

¹⁴² Para más información ver "Mujeres de La Vía Campesina ocupan una hacienda en Rio Grande do Sul" (LVC, 2006c) y "Denuncia en contra de 37 personas para la acción en Aracruz" (LVC, 2006d). También se aborda la importancia de esta movilización en Desmarais, Annette Aurélie, *La Vía Campesina: Globalización y el Poder del Campesinado* (Desmarais, 2008a)

de alimentos y en la toma de decisiones» (LVC, 2008b), y al enumerar los puntos clave de las transformaciones a nivel mundial por los que estaba luchando como movimiento social agrario global reiteró: «[Luchamos por un mundo en el que] se reconozcan y respeten los derechos y el papel de las mujeres en la producción de alimentos y la representación de las mujeres en todos los órganos de toma de decisiones» (LVC, 2008b). Además, se comprometió a trabajar por el reconocimiento y respeto de los derechos de las mujeres, haciendo hincapié en la necesidad de garantizar la igualdad real tanto en el acceso a los recursos productivos, como a nivel de participación en todos los espacios —internacionales, regionales y locales—, reiterando nuevamente el compromiso de luchar activamente contra «cualquier tipo de violencia y discriminación contra las mujeres» (LVC, 2008b). Así mismo, declararon que la juventud era «el presente y el futuro de nuestros campos», por lo que resultaba fundamental «incluir totalmente a los jóvenes, hombres y mujeres», en el movimiento, y crear «una perspectiva positiva para ellos y ellas» en las comunidades campesinas.

También a lo largo de estos documentos políticos, al abordar la lucha por el reconocimiento de los derechos campesinos como derechos humanos, LVC analizó específicamente las diversas violencias a las que se estaban viendo sometidas las personas que vivían en las áreas rurales del planeta. Destacaron la exclusión que impedía tener acceso a derechos fundamentales como la alimentación, el agua, trabajo, vivienda digna, educación, servicios de salud, descanso y cultura, así como la violencia física y psicológica que suponía el trabajo forzado sin remuneración, la esclavitud, tortura, prisión, emigración, exilio y asesinatos, o ser víctimas de conflictos armados y guerras (LVC, 2008b). Frente a esta situación, se declararon en pie de lucha por el respeto «a los derechos humanos, sociales, políticos, económicos, culturales e individuales y colectivos» en todas las comunidades, grupos sociales y todos los regímenes políticos y gobiernos (LVC, 2008b), especificando la lucha por la eliminación de la «opresión y desigualdad» entre géneros: «Apoyamos nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdad entre hombres y mujeres, pueblos, razas, clases y generaciones y lucharemos por un mundo mejor, sin guerras ni armas nucleares»(LVC, 2008b).

En esta misma línea, y dando muestras de su voluntad de trascender el ámbito estrictamente organizacional, LVC adoptó la premisa de que los valores compartidos «nos ayudan a ser más fuertes y contribuir a la transformación necesaria de nuestras sociedades», por lo que el modo en el que se actuaba tanto a nivel individual como colectivo —dentro del movimiento y como sociedad en general—, resultaba esencial «para los cambios que deseamos conseguir», contemplando entre ellos aquellos orientados a alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres: «Combatiremos todas las formas de prejuicio y discriminación cultural y sexista. Defendemos el derecho a la igualdad para hombres y mujeres, independientemente de género, edad, color, casta, etnia o religión» (LVC, 2008b). En definitiva, para LVC, valores como la solidaridad, la justicia social, política y económica, la igualdad o la democracia «no sólo constituyen una declaración de principios», sino que aspiraban a ser rasgos identitarios organizacionales, «determinando el curso de nuestro comportamiento cotidiano, de nuestros movimientos, organizaciones, regímenes políticos y Estados» (LVC, 2008b).

Mujeres: La paridad de género en La Vía Campesina

Elaborado por mujeres del movimiento y seleccionado para formar parte de la recopilación de documentos políticos trabajados por las organizaciones de base antes y durante la V Conferencia, LVC difundió un capítulo dedicado expresamente a la paridad de género titulado "Mujeres: La paridad de género en La Vía Campesina" (LVC, 2008b). En él, a modo de contextualización de la situación de marginación padecida por las mujeres, esta internacional campesina aportó una definición propia del concepto de patriarcado, en tanto que sistema social de dominación de los hombres sobre las mujeres en base a «arreglos» que implicaban dar preferencia a unos sobre las otras en la distribución del poder y los recursos.

El concepto de patriarcado hace referencia a un sistema social de dominación de los hombres sobre las mujeres, donde la violencia de género es constitutiva del orden social, como la construcción de los arreglos específicos materiales e ideológicos que permiten que una sociedad exista en un momento determinado. Tales "arreglos" entrañan una desigual distribución del poder y de los bienes materiales y suponen, por tanto, la dominación de un grupo sobre otros, como el caso que nos ocupa. (LVC, 2008b)

Seguidamente, para aportar ejemplos concretos de las consecuencias del orden socioeconómico patriarcal, a lo largo de este análisis echaron mano de información elaborada por distintas instituciones internacionales. Sirviéndose de datos proporcionados por el Fondo de las Naciones Unidas para las Mujeres (UNIFEM), que revelaban que el 70% de los más de mil millones de personas que malvivían en situación de pobreza absoluta eran mujeres o niñas —7 de cada 10 personas que morían de hambre en el mundo—; atendiendo a los datos de la Organización Mundial del Trabajo (OIT), que afirmaban que las mujeres constituían el 60% de los trabajadores y las trabajadoras pobres —el 70% de los más de mil millones de personas viviendo en situación pobreza extrema—; y en combinación con el reconocimiento por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de que pese a que las mujeres proporcionaban el 70% de la producción de alimentos a nivel mundial, tan sólo poseían en régimen de tenencia o propiedad un 1% de las tierras agrarias del mundo, LVC situó la discriminación de éstas enfatizando la intensificación de la misma a través de la invisibilización del mérito mayoritario de las mujeres en la sostenibilidad de la Vida a lo largo de la historia y de todo el planeta.

Todas las estadísticas demuestran que las mujeres sufren de falta de oportunidades a todos niveles (salud, profesional, educación, ingresos, político...). Las mujeres siguen siendo las encargadas de la reproducción de las tareas domésticas, de la crianza de niños y niñas y del cuidado de las personas mayores, sin que esta labor sea reconocida como trabajo ni remunerada por ello, quedando invisible la relación que existe entre la economía del cuidado y sus aportes a la vida económica mundial."(LVC, 2008b)

En el subapartado "Las Mujeres en La Vía Campesina"¹⁴³, recogido en este mismo documento, las militantes de LVC situaron por primera vez en un documento de posición política la conclusión de que su lucha abarcaba simultáneamente dos niveles:

¹⁴³ Este texto, además de figurar bajo el título "Las Mujeres en La Vía Campesina" en la recopilación *Documentos políticos de La Vía Campesina, Vª Conferencia Mozambique* (LVC, 2008b), fue también titulado "Oprimidas como mujeres y como campesinas" en la publicación "La Vía Campesina. Las luchas del campesinado en el mundo" (EHNE, 2009).

el socioeconómico —como parte del campesinado frente al modelo neoliberal— y el de género —como mujeres dentro de sus organizaciones y en la sociedad—.

En La Vía Campesina, la lucha de las mujeres se sitúa en dos niveles. Por una parte, las mujeres estamos luchando para defender nuestros derechos como mujeres, dentro de las organizaciones y de la sociedad misma. Y por otra parte, luchamos como campesinas, con los hombres, contra el modelo de agricultura neoliberal que oprime tanto a los campesinos como a las campesinas. (LVC, 2008b)

Este texto llamó la atención sobre aspectos como los derechos sexuales y reproductivos, denunciando que eran lesionados cotidianamente «tanto en el ámbito privado como en el espacio de lo público»; la omnipresencia de una «permanente y sistemática» violencia política, social y económica hacia la mujer, «impulsada y sostenida por los Estados»; o la concentración del poder y puestos de liderazgo en los hombres y su consecuente control sobre la toma de decisiones, realidad cuya transformación en aras de la igualdad asumieron como «el mayor compromiso» de LVC (LVC, 2008b).

Es posible cambiar estas prácticas, y deben ser cambiadas, este es nuestro mayor compromiso tanto de las organizaciones de mujeres como de hombres, para que juntos (campesinos y campesinas) logremos la tan deseada igualdad de oportunidades entre los géneros, condición indispensable para democratizar y poder lograr el pleno desarrollo de nuestros países. (LVC, 2008b)

Por otra parte, eludiendo situar la responsabilidad de este cambio únicamente en las mujeres, este movimiento social agrario planteó el fin de las discriminaciones de género como el anverso y reverso de una misma lucha, que implicaría tanto el accionar de las mujeres como la apuesta e implicación contundente de los hombres.

La lucha de las mujeres por un espacio propio es la misma lucha que deberán emprender los hombres por la liberación de los sentimientos y valores que las sociedades patriarcales les han impedido expresar. Porque los sentimientos y su expresión son cosas de mujeres, la diferencia está en que las mujeres hemos tomado conciencia de tan deplorable situación, mientras que los varones aún no inician los primeros pasos. (LVC, 2008b)

Así, las mujeres de LVC, desde la consciencia de que ellas habían evolucionado más que sus compañeros en esta lucha, se esforzaron por visibilizar en este documento que el patriarcado afectaba también negativamente a los hombres —y más a través de su refuerzo neoliberal—, y que la lucha por la igualdad nunca habría de verse como una competición entre sexos, sino como una batalla común contra un sistema socioeconómico que oprimía a la mayoría social:

Esta contraposición no deberá jamás convertirse en lucha antagónica entre mujeres y hombres por mantener y controlar los poderes en los diferentes espacios. Unificando esfuerzos cambiaremos las estructuras sociales que nos marginan y discriminan a ambos, aunque con la desventaja de que las mujeres somos doblemente víctimas. (LVC, 2008b)

Específicamente en relación a la búsqueda de igualdad entre mujeres y hombres en lo relativo a acceder a posiciones dentro de las organizaciones que les permitiesen tomar decisiones o alcanzar puestos de mayor visibilidad pública, o «puestos de liderazgo» tradicionalmente ocupados por los hombres, las mujeres de LVC alertaron de que las campesinas estaban teniendo que enfrentar —entre otros— dos obstáculos específicos: por una parte que «los canales tradicionales de información» difícilmente

alcanzaban las zonas rurales y, por otra, que las mujeres «no conocen cómo son los mecanismos de participación» (LVC, 2008b). A estas dificultades se unían además «el analfabetismo y las migraciones», detectados por las campesinas de LVC como «problemas más frecuentes en las mujeres que en los hombres».

Las mujeres tienen un acceso limitado a dos tipos de información necesaria para poder participar en puestos de liderazgo: información sobre temas esenciales e información de cómo participar. Los canales tradicionales de información, como los periódicos, pueden no llegar a las mujeres rurales debido a los costos de distribución en las zonas rurales, así como por un problema mucho más grave, el analfabetismo y las migraciones. Problemas más frecuentes en las mujeres que en los hombres, alejándoles oportunidades de desarrollo estable de sus vidas. (LVC, 2008b)

De modo específico, la participación de las mujeres en pie de igualdad a nivel interno dentro de esta organización social agraria fue reivindicada también en este documento por las mujeres, aludiendo, entre otras razones, a su pertinencia en base al impacto específico que las reformas neoliberales del ámbito agroalimentario habían tenido en las campesinas. Precisamente el ser doblemente víctimas del neoliberalismo —tanto en su vertiente económica como de género—, argumentaron, había proporcionado una especial toma de consciencia en las mujeres campesinas, llevándolas a ocupar primeras posiciones en la confrontación directa contra los tratados de libre comercio o la explotación de recursos por parte de las empresas transnacionales.

Por eso las mujeres hemos estado al frente de la lucha contra las políticas económicas neoliberales (como los tratados de libre comercio y los acuerdos de asociación económica), porque han empeorado la situación de crisis y de marginación social y política de la mayoría en nuestros países y en especial de las mujeres del campo. El papel que desde La Vía Campesina hemos jugado las mujeres por la paridad, en contra del modelo, ha permitido articular alianzas y fortalecer a las organizaciones campesinas en nuestros países. (LVC, 2008b)

Así pues, resaltaron, pese a las dificultades internas para alcanzar en su totalidad cambios organizacionales como, por ejemplo, la paridad decidida en el año 2000, la activa participación de las mujeres campesinas en la lucha contra el modelo de industrialización del proceso productivo de alimentos había significado un fortalecimiento de la propia Vía Campesina como agente popular en busca de la transformación, no sólo económica, sino social en su conjunto:

La integración de las mujeres ha sumado a la lucha, fortaleciendo los planes y acciones del movimiento mundial de organizaciones campesinas, y aportando a la paridad de género. Internamente en La Vía Campesina podemos decir que hemos avanzado con mucho esfuerzo, pero aún tenemos un gran reto, que es luchar contra el modelo capitalista que separa, margina y que refuerza el patriarcado. (LVC, 2008b)

La paridad en el interior de LVC era una transformación organizacional que las mujeres se habían ganado a pulso a lo largo de años de lucha, estrategia y esfuerzos. Tras su asunción formal por parte de la organización, en este documento reivindicaron que se garantizase la asignación presupuestaria necesaria para convertirla en realidad, «sin que para esto haya que ampliar los números»¹⁴⁴ (LVC, 2008b). Entre los mecanismos

¹⁴⁴ El matiz de que la paridad habría de ser lograda «sin ampliar los números» nos recuerda, al menos, a dos reflexiones apuntadas por las mujeres a lo largo de este proceso. Por una parte a la ya señalada reflexión realizada por una de las lideresas de

para inculcar a todos los niveles la relevancia que para la lucha del movimiento estaba teniendo la participación de las campesinas, destacaron una vez más la importancia de la formación de hombres y mujeres, por lo que propusieron «aprovechar todos los encuentros» para programar talleres de «contenido político y comunicación» dirigidos específicamente a las mujeres y «eventos de formación contra las discriminaciones» para sensibilizar a los hombres (LVC, 2008b). Además de reforzar su formación política e impulsar sus capacidades comunicativas, las campesinas de LVC destacaron la importancia de las estrategias de empoderamiento, abogando porque «las mujeres del campo y las indígenas» avanzasen en acciones de lucha «sobre nosotras mismas», como, por ejemplo, los Feminismos, para de este modo proyectar la transformación en clave de género y popular desde LVC hacia la sociedad en general.

Es hora de que las mujeres del campo y las indígenas retomemos la iniciativa de las acciones de lucha, por ejemplo el feminismo, no solamente temas de política sino temas sobre nosotras mismas. Construir un poder popular y desde la construcción de género, dar pasos trascendentales desde el interior de La Vía Campesina hacia el exterior. (LVC, 2008b)

Con este objetivo concreto, las mujeres de esta internacional agraria propusieron diseñar un plan de acciones formativas y educativas que abarcara los niveles local, regional e internacional. Éste habría de contemplar, entre otros aspectos, los orígenes del patriarcado y su estructuración, planteando además herramientas para enfrentarlo en virtud del cambio estructural «que estamos impulsando desde La Vía Campesina en coordinación con otras organizaciones de mujeres y hombres», bajo la certeza de que «un mundo de igualdad es posible» (LVC, 2008b). En esta estrategia, como ellas mismas resaltaron, el establecer alianzas con quienes presentasen «alineamientos similares a los nuestros» resultaba imprescindible para alcanzar una sociedad que aunase las características contempladas en la propuesta marco del movimiento, identificada en la Soberanía Alimentaria, entendida ésta no sólo como herramienta emancipadora de los pueblos, sino como palanca para avanzar en la igualdad de género en el campo.

Instrumentos para luchar contra la discriminación machista

Como hemos apuntado, las mujeres de LVC identificaron en el documento político *Mujeres: La paridad de género en La Vía Campesina* la educación, la formación «no sexista» y la resistencia como principales instrumentos para luchar contra la discriminación de las mujeres. Desde este prisma, apostaron por el impulso de planes formativos que proporcionasen a las mujeres las herramientas necesarias «para defender sus derechos y obtener la paridad de género» (LVC, 2008b). Esta formación habría de repercutir también en la dinamización de su participación e integración política, económica, laboral y social que, en última instancia, proporcionaría a las mujeres alcanzar una cierta independencia financiera, transformación que desde el punto de vista de las mujeres de LVC «contribuirá definitivamente a la reducción de la violencia de género y familiar» (LVC, 2008b).

LVC durante la reunión de la CIM en México DF (2012) en relación a cómo se adoptó la paridad organizacional en el año 2000. Para ella había resultado sorprendente que, en lugar de repartir los puestos del CCI a partes iguales entre hombres y mujeres se hubiese optado por doblar el número de integrantes de esta comisión de coordinación internacional. Por otra, a la reiterada alusión a la dificultad de fondos económicos para poder desarrollar los planes de acción específicos de las mujeres, cuya demanda abordaremos en el siguiente capítulo dedicado a la Comisión Internacional de Mujeres de LVC [Capítulo N°5].

A la par que los procesos formativos orientados hacia el empoderamiento de las mujeres, las militantes de LVC reivindicaron la necesidad de poner en valor el trabajo intraorganizacional realizado por «las mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas» a favor de la consecución de la paridad de género. Propusieron incluir en la metodología la dinámicas de puesta en común de experiencias de las distintas regiones, habitual en LVC, un estudio constante de «los orígenes de las desigualdades en la asignación patriarcal de los roles de género», dinamizando entre las bases de las organizaciones locales un análisis de los alcances y aportes de los Feminismos, con el objetivo de alcanzar a favorecer «la inserción de las mujeres en algunos espacios sociales, políticos y económicos» (LVC, 2008b).

Como propuestas concretas a poner en marcha desde LVC hacia la sociedad, señalaron la pertinencia de que la Comisión Internacional de Mujeres convocase «un gran encuentro contra la discriminación y violencia de género en cada uno de nuestros países» (LVC, 2008b), realizando un llamado a la participación de organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, gobiernos, organismos internacionales de apoyo a la mujer, medios de comunicación, etc. El objetivo de este encuentro multidisciplinar sería «firmar un pacto para la elaboración y puesta en marcha de políticas públicas de género» en aras de activar una toma de conciencia social en relación a las discriminaciones y violencias sufridas por las mujeres y, en última instancia, «producir el cambio de prácticas y actitudes» que diese lugar a la creación de oportunidades de acceso, control y bienestar en torno a la igualdad entre mujeres y hombres «que siembren la semilla del cambio» (LVC, 2008b).

4.5.3 Campaña “Basta de violencia contra las mujeres”: Lanzamiento

La campaña "Basta de violencia contra las mujeres" lanzada durante la V Conferencia (2008), figura recogida también en los documentos políticos publicados por el movimiento en 2008 (LVC, 2008b) estructurada en 4 partes: llamamiento a la campaña, rasgos principales —bajo el epígrafe "¿En qué consiste la campaña?"—, desarrollo de los cuatro pilares de la cultura capitalista patriarcal identificados por LVC y objetivos. En el llamamiento a secundar esta campaña realizado desde Maputo, aspirando a hacer frente a una problemática globalizada, el movimiento asumió en su totalidad el compromiso de luchar contra la violencia machista haciendo hincapié en la unidad de hombres y mujeres en este propósito: «Nosotros, los hombres y mujeres de La Vía Campesina, permanecemos juntos para denunciar la violencia que se ejerce en todas sus formas contra las personas, especialmente contra las mujeres» (LVC, 2008b).

El desarrollo de una campaña específica contra la violencia machista por parte de esta organización social mixta, elevándola a una de las luchas principales del movimiento campesino globalizado, puede ser tomada como muestra de la voluntad de desarrollar un cambio organizacional pro equidad de género (CopEQ) por parte de LVC.

Maputo se caracteriza por haber dado uno de los pasos más importantes de LVC con un planteamiento no exento de dificultades: la campaña “Basta de violencia contra las mujeres”. Sabíamos que esta propuesta iba a tener contradicciones, barreras culturales, también barreras políticas, pero no podíamos permitir que se convirtiera en una campaña sólo de mujeres. (Brasil; CIM, 2012)

Aportando información estadística disponible al respecto, en los documentos políticos emanados de esta V Conferencia LVC partió de la premisa de que las mujeres «son más vulnerables a la violencia», no sólo institucional y de los Estados, «sino también la violencia ejercida en sus propios hogares y comunidades, de los que deberían esperar y de los que merecen respeto, paz y seguridad» (LVC, 2008b). Y puesto que esta realidad implicaba además una situación de «mayor exclusión y opresión social y económica» para las mujeres que habitaban en el medio rural, LVC tomó la determinación de adoptar una actitud proactiva ante esta problemática: «Esa es la razón por la que nosotros, como movimiento campesino, debemos movilizarnos ante esta tremenda injusticia» (LVC, 2008b).

Así mismo, resaltó la vigencia del análisis de que la lucha contra el neoliberalismo, en el que «nosotros, hombres y mujeres, debemos permanecer unidos», implicaba oponerse a un sistema que «explota nuestra indefensión y nuestra pobreza para aumentar su riqueza, su poder y su control» (LVC, 2008b). Dentro de este sistema, las desigualdades entre mujeres y hombres constituían en sí mismas una manifestación más de esta violencia estructural que quizá, apuntaron, a veces no resultaba tan evidente para el campesinado al no sustentarse en una discriminación de clase, sino de sexo.

Los hombres y las mujeres a menudo están divididos por la misma falta de respeto y de derechos que demuestran los ricos y los poderosos, y también los gobiernos e instituciones que los apoyan. Cuando reproducimos ese modelo de conducta de exclusión, les mostramos que aceptamos su modelo de “el fuerte contra el débil” al margen de la justicia. (LVC, 2008b)

Retomando la idea de multidimensionalidad albergada en la Soberanía Alimentaria como propuesta de transformación social más allá del modelo productivo de alimentos y su componente político, LVC declaró trabajar a través de esta reivindicación por la construcción de un modelo social «que no tolere la violencia» y en donde el rechazo a ésta «en todas sus formas» fuese absoluto.

Toda la comunidad debe enfrentarse a los individuos, las instituciones y los gobiernos violentos en todos los lugares y en todas las situaciones del mundo. Necesitamos una sociedad que construya comunidades seguras y con valores que aprecien la riqueza de cada ser humano y reconozcan que los derechos de las mujeres son derechos HUMANOS [sic]. (LVC, 2008b)

«El fin de toda la violencia comienza en nuestros corazones, en nuestros hogares y en nuestras comunidades», afirmaron, apostando por concentrar «nuestra ira, nuestra indignación y nuestra voluntad» en la creación de una nueva sociedad, que pusiese fin a los sistemas e instituciones que utilizaban la violencia «para controlar y reprimir a las personas en beneficio de sus necesidades egoístas, y contra las mujeres que sostienen la mitad de la tierra con su esfuerzo» (LVC, 2008b).

Podríamos pensar que dentro de nuestros compañeros hay una cierta complacencia, pero también constatábamos que pese a nuestra evolución también era necesario dar un paso importante con nuestros compañeros. Por eso señalábamos [en Maputo] que la lucha contra la violencia contra las mujeres comenzaba en nuestra conciencia y en nuestros corazones. (Chile; CIM, 2012)

Para acabar con la violencia contra las mujeres, entre otras estrategias esta internacional agraria destacó de nuevo su apuesta por la educación como estrategia para concienciar de que la violencia machista «roba la vitalidad» de cada persona, de la familia y de la comunidad, puesto que impedía que se alcanzasen la verdadera igualdad y la participación de las mujeres; «esas mujeres que son capaces de utilizar, y que de hecho utilizan, su inteligencia, su talento, su fuerza y su coraje para ayudar a las comunidades a crecer y a alcanzar un mundo justo para todos» (LVC, 2008b).

Tenemos la violencia de género como el mayor responsable de la mitad de las muertes violentas de mujeres en el mundo. Anula capacidades, destroza hogares, se elevan las víctimas y se enajena a miles de mujeres productoras, afectando el sostén de la familia y a la generación de alimentos. Las estadísticas indican la necesidad de ampliar la cobertura y asistencia a las mujeres maltratadas, así como las denuncias y las acciones en torno a las violaciones del derecho de la mujer y la violencia como fenómenos negativos de nuestra sociedad. (LVC, 2008b)

Su llamada a secundar globalmente la campaña finalizó reiterando la idea de que acabar con la violencia machista resultaba imprescindible para alcanzar el modelo de sociedad al que aspiraba La Vía Campesina como movimiento social.

Hasta que no nos comprometamos a acabar con la violencia contra las mujeres, no podremos construir el modelo de sociedad justa que promulgan los principios de La Vía Campesina. Únete a nosotros en la lucha por acabar con la violencia apoyando nuestra campaña. (LVC, 2008b)

4.5.4 Empleo de lenguaje inclusivo en la *Declaración final de la V Conferencia*

Al abordar el análisis del empleo de un lenguaje inclusivo en esta *Declaración final de la V Conferencia*, también denominada *Carta de Maputo*, observamos la adopción prácticamente absoluta del empleo de la flexión de género, prueba del compromiso adoptado por LVC en aras de elaborar documentos que visibilizasen a las mujeres del movimiento. Lejos quedaron ya el empleo mayoritario de los plurales masculinos con pretensión genérica, propios de documentos como la *Declaración de Managua* (1992), la *Declaración de Mons* (1993) o incluso la de Tlaxcala (1996), dándose continuidad y estabilidad al estilo de redacción que comenzamos a apreciar en los documentos políticos de Bangalore (2000), reforzado en São Paulo (2004) y ya prácticamente sistematizado en Maputo (2008), como hemos podido observar también en el análisis de los documentos políticos publicados con motivo de la V Conferencia.

Así lo apreciamos por ejemplo en el empleo generalizado en esta declaración final del binomio «campesinos y campesinas» (3), la flexión morfológica de género que sitúa el empleo de la primera persona de plural «nosotros y nosotras» (3), el pronombre indefinido «todos y todas» (3) o el sustantivo «trabajadores y trabajadoras» (1). Como muestra de la supeditación de la economía lingüística al compromiso de visibilización

de las mujeres en los textos políticos de LVC podemos tomar la siguiente expresión — con significada carga política— incorporada a esta *Carta de Maputo*: «Finalmente, nosotros y nosotras producimos y defendemos los alimentos de todos y todas» (LVC, 2008g). De hecho, en el único caso en el que apreciamos el empleo del plural masculino *campesinos* con voluntad genérica a lo largo del texto, ésta queda diluida al situar antes la flexión nominal de la primera persona de plural del pronombre personal: «contra nosotros y nosotras, campesinos e indígenas». Paralelamente a la flexión morfológica, este texto se apoyó en el empleo de expresiones inclusivas que, como hemos visto en las declaraciones y documentos políticos de la III y IV Conferencia, equiparan la visibilidad de mujeres y hombres de LVC a través de la utilización de sustantivos colectivos. En este sentido, en la declaración final de la V Conferencia localizamos las expresiones «agricultura campesina» (6), «nuestros pueblos» (3), «pueblos rurales» (1), «producción campesina» (1) o «juventud campesina» (1).

A nivel de transversalización de la perspectiva de género a través de la incorporación de experiencias y reivindicaciones específicas de las mujeres, localizamos tres menciones a lo largo de la *Carta de Maputo*. Dos de ellas hicieron alusión a la violencia machista: «El avance de las mujeres es el avance para todos: El fin de todos los tipos de violencia hacía la mujer, incluyendo la física, la social y otras» (LVC, 2008g) y «El hambre en el mundo sigue su ritmo de crecimiento. La explotación y todas las formas de violencia, en especial contra las mujeres, aumentan» (LVC, 2008g). Una tercera remitió al compromiso organizacional con la paridad de géneros: «El alcance de la verdadera paridad de género en todos los espacios internos e instancias de debate y toma de decisiones son compromisos imprescindibles para avanzar en este momento como movimientos de transformación de la sociedad» (LVC, 2008g).

Para concluir este análisis, a modo de curiosidad apuntamos una reflexión en torno al hecho de que, puesto que la apuesta por la elaboración de textos —escritos y orales— empleando lenguaje inclusivo implica una toma de conciencia política en relación a la discriminación e invisibilización a la que el patriarcado ha sometido tradicionalmente a las mujeres, en ocasiones la propia concordancia gramatical puede aparecer supeditada a las connotaciones que, a lo largo de este proceso —personal, académico, social—, cada una de nosotras/os hemos otorgado a las categorías gramaticales de femenino y masculino. Así lo observamos por ejemplo en la falta de concordancia gramatical presente en la siguiente oración cuyo sujeto —las corporaciones— es identificado por el movimiento con una fuerte carga negativa: «Está quedando claro que las corporaciones transnacionales son *los verdaderos enemigos*» (LVC, 2008g).

4.6 VI ASAMBLEA INTERNACIONAL (YAKARTA, 2013)

Alrededor de 500 campesinos y campesinas, pequeñas y medianas agricultoras/es, personas provenientes de "pueblos sin tierra", pueblos indígenas, inmigrantes y trabajadoras/es agrícolas representantes de más de 150 organizaciones de aproximadamente 70 países participaron del 6 al 13 de junio de 2013 en la VI Conferencia Internacional en Yakarta (LVC, 2013e), dedicada a la memoria del líder del

MST Egidio Brunetto¹⁴⁵. Del 6 al 7 de junio tuvo lugar la IV Asamblea Internacional de Mujeres, y del 8 al 9 la III Asamblea Internacional de Jóvenes. Un 45 % de las asistentes a este encuentro internacional fueron mujeres y un 22 % jóvenes (LVC, 2014a). Asistieron también unas 90 personas de organizaciones aliadas, contribuyendo a los debates y discusiones en grupos de trabajo temáticos cuyos resultados fueron incluidos en el *Llamamiento de Yakarta* y en las distintas declaraciones finales (LVC, 2014a). Durante esta VI Conferencia fue ratificada la incorporación de 35 nuevas organizaciones miembro¹⁴⁶, algunas de ellas integradas por «pueblos de las primeras naciones» (LVC, 2014a): Adivasi, Dalit y pueblos afrodescendientes, así como una nueva organización de Palestina (LVC, 2013o), alcanzando un total de 163 organizaciones miembro y ampliando su presencia a más de 80 países (LVC, 2014a).

Al igual que en las anteriores conferencias internacionales, se procedió a elegir a las nuevas/os integrantes del equipo de dieciocho personas que representarían a las nueve facciones regionales de LVC en el Comité de Coordinación Internacional (CCI). Como sucedió con la región Cuba-Caribe en el año 2000 (III Conferencia Internacional en Bangalore) y América Sur en el 2008 (V Conferencia Internacional en Maputo), durante esta VI Conferencia Internacional celebrada en el año 2013 la región África 1 seleccionó a dos mujeres para ocupar sus dos puestos en el CCI: Elisabeth Mpofu, de la Zimbabwe Organic Smallholder Farmers Forum (ZIMSOFF) y Alphonsine Nguba, de la Confédération Paysanne de Congo (COPACO). Además, las regiones de África 2 y Cuba-Caribe contaron con mujeres suplentes: Fatimatou Djibo, de la Plateforme Paysanne du Niger (PFPN) y Juana Ferrer (CONAMUCA), respectivamente. Además, al tiempo que se procedió a la renovación de la Comisión de Coordinación Internacional, durante la VI Conferencia Internacional se constituyó también un grupo de facilitación compuesto por dos hombres y dos mujeres integrantes de la nueva CCI, con el objetivo de apoyar a la nueva coordinadora general, Elisabeth Mpofu, y ayudar a mejorar la organización de la labor del Comité y la coordinación de las actividades del movimiento (LVC, 2014b).

Dando continuidad a la intención de asumir cada vez más mecanismos organizacionales para alcanzar la igualdad de género, durante el desarrollo de esta VI Conferencia LVC hizo un esfuerzo consciente y efectivo por garantizar que, como mínimo, habría el mismo número de ponentes y panelistas mujeres que hombres. También se aplicó la alternancia hombre-mujer en la ordenación de las intervenciones realizadas desde el público. Además, por vez primera en una conferencia internacional del movimiento, las personas participantes fueron ordenadas siguiendo la paridad de género, garantizando que se intercalaran sus intervenciones (LVC, 2014b). Junto a la realización de seminarios y ponencias, durante los siete días de duración de la VI Conferencia se llevaron a cabo también numerosas actividades de formación, de las

¹⁴⁵ Egidio Brunetto, fallecido en accidente de tráfico en el año 2011, formó parte del CCI desde el año 1996 (II Conferencia Internacional de Tlaxcala) hasta el 2008. Fue uno de los impulsores principales de la "Campaña Global por la Reforma Agraria" y de la conmemoración del 17 de abril como Día Internacional de las Luchas Campesinas en homenaje a las víctimas de la Masacre del Dorado de Carajás (Pará, Brasil) en 1996. Se puede acceder a más información sobre su figura en el artículo "Movimiento campesino mundial pierde a uno de sus referentes: Egidio Brunetto" (Radio Mundo Real, 2011).

¹⁴⁶ Estos datos recogidos en (LVC, 2004a) difieren de los señalados en la publicación "Palestina ya forma parte de La Vía Campesina" (LVC, 2013o), en los que se indica un total de 33 incorporaciones durante la VI Conferencia.

cuales el movimiento destacó el impacto positivo en la participación política de la juventud de LVC y el continuo refuerzo de las mujeres en el movimiento.

Esto animó a los jóvenes a fortalecer sus estructuras y también a profundizar en la comprensión de las diversas luchas del movimiento. Las mujeres realizaron formación sobre las campañas para detener la violencia contra ellas y también sobre otros temas relacionados con la Soberanía Alimentaria. (LVC, 2014b)

Además, específicamente para esta VI Conferencia, la organización anfitriona Serikat Petani Indonesia (SPI) construyó una aldea agroecológica, a través de la cual se mostraron distintos procesos de producción de alimentos ecológicos basados en semillas suministradas por organizaciones de LVC de todos los continentes, resaltando el rol de las mujeres como guardianas históricas de la biodiversidad: «El relanzamiento de la campaña de semillas hizo hincapié en el fortalecimiento de los sistemas de semillas locales campesinas que conservan, recuperan, cruzan, seleccionan, multiplican y comparten variedades de cultivos tradicionales, destacando el papel de las mujeres» (LVC, 2014b).

A nivel organizacional, además de por la designación de la primera mujer en ocupar la Secretaría Operativa Internacional, la VI Conferencia Internacional estuvo marcada por la celebración de los veinte primeros años de vida de esta internacional campesina, por lo que LVC recogió a través de cuatro publicaciones los hitos principales alcanzados a lo largo de estas dos décadas (1993-2013), así como los debates y acuerdos más importantes de la VI Conferencia Internacional y la IV Asamblea Internacional de Mujeres de LVC. Estas recopilaciones son *El Libro abierto de la Vía Campesina: Celebrando 20 años de luchas y esperanza* (LVC, 2013f); *Hidup Petani, Hidup!, Informe de la VI Conferencia Internacional de La Vía Campesina*, (LVC, 2014a); *La Vía Campesina. 2013 Informe Anual*, (LVC, 2014b) y la *Memoria de la IV Asamblea Internacional de Mujeres de LVC. Sembradoras de luchas y esperanzas. Por el feminismo y la Soberanía Alimentaria!* (LVC, [2013] 2015b).

El 20 [sic] aniversario de La Vía Campesina es un momento de orgullo para celebrar muchas cosas importantes. Se trata de una oportunidad para reflexionar sobre algunas de las muchas luchas, victorias, campañas, éxitos, pérdidas, alegrías y penas que hemos tenido de manera mundial, en nuestras regiones, en nuestros países, en nuestras organizaciones, nuestros barrios y en nuestras propias vidas. A lo largo de las dos décadas que conforman su historia. La Vía Campesina se ha convertido en uno de los movimientos más dinámicos, amplios e importantes del mundo, abarcando una diversidad sin precedentes a la vez que luchamos de manera solidaria por la Soberanía Alimentaria, la justicia social y política y la protección de la tierra y la vida. (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

Elisabeth Mpfu: primera mujer en ocupar la SOI de LVC

Como hemos avanzado, la decisión de trasladar el Secretariado Operativo Internacional a África en el año 2013 fue tomada durante la V Conferencia Internacional en Maputo (2008), iniciándose a partir de entonces un proceso interno para identificar cuál sería su ubicación exacta. Las organizaciones miembro africanas de La Vía Campesina propusieron que el SOI fuese albergado por el Zimbabwe Small Holder Organic Forum (ZIMSOFF), organización creada en el año 2002 por aproximadamente 30.000 campesinas y campesinos (LVC, 2013n y 2013s). ZIMSOFF

sitúa como objetivo principal la mejora de los medios de subsistencia de las pequeñas productoras y productores, promoviendo el empoderamiento del campesinado y la promoción de la agricultura campesina en base al modelo agroecológico. Aproximadamente un 65 % de sus integrantes son mujeres y un 35 % hombres, porcentajes que se repiten en el caso de las y los jóvenes (Mundubat, 2014b). La propuesta de ubicación de la Secretaría Operativa Internacional en Harare (Zimbabue) a través del ZIMSOFF, fue finalmente aprobada durante esta VI Conferencia Internacional.

La decisión de cambiar el SOI a Zimbaue [sic] señaló el compromiso colectivo con las luchas de nuestros hermanos y hermanas en África y ofrece una gran oportunidad para fortalecer y ampliar nuestras redes de solidaridad y lucha. En África, muchos campesinos y organizaciones de pequeños campesinos y otros están luchando por los derechos de los campesinos productores y por la Soberanía Alimentaria. (LVC, 2014b)

A través de una emotiva “mística”, la VI Conferencia de LVC realizó el cambio de sede de su Secretaría Operativa Internacional (SOI), trasladándola desde Yakarta (Indonesia), en donde había sido acogida por el Serikat Petani Indonesia (SPI) y el conjunto de las organizaciones del este y sudeste de Asia desde el año 2004, a Zimbabue (África 1).

Nueve mujeres y nueve hombres, campesinos y dirigentes de comunidades de los rincones más lejanos del mundo se arrodillan ante una tela verde y doblada que sostiene semillas. Se trata de su bandera, un símbolo de su vínculo mutuo y con la Tierra. Su lucha es por un mundo en el que haya justicia para todas las personas. Un mundo en el que los pueblos de las tierras puedan plantar sus semillas con libertad y dignidad. Alzan su bandera verde confiándola a una fuerte mujer africana. Sus manos unidas confirman a todo el mundo su solidaridad y su fuerza conjunta. La mujer sostiene la bandera junto a su corazón y exclama “Los retos a los que nos enfrentamos son difíciles, pero juntos podemos combatirlos. ¡Viva La Vía Campesina!” (LVC, 2014a).

Además de suponer un importante paso en la apuesta por el campesinado africano y el accionar de LVC como movimiento agrario globalizado —África era hasta el momento el único continente que no había albergado la Secretaría Operativa—, el traslado del SOI al ZIMSOFF supuso también «un nuevo estilo de liderazgo y energía para el movimiento» (LVC,2014b) a la par que un hito histórico a nivel de género: por primera vez una mujer ocuparía el rango más alto a nivel representativo y de coordinación de La Vía Campesina Internacional.

Por primera vez, la coordinación internacional de La Vía Campesina será dirigida por una mujer y, también por primera vez, por una líder africana. El secretariado internacional será acogido por una organización africana, Zimbabwe Organic Smallholder Farmers Forum (Foro de pequeños agricultores orgánicos de Zimbabue), que aporta un nuevo estilo, energía y liderazgo a todo el movimiento. Igualmente, pondrá en primer plano las problemáticas y las luchas del continente africano, una gran necesidad, dado el creciente interés del capital mundial, mostrado a través de varios proyectos como la Alianza por una Revolución Verde en África o los constantes acaparamientos masivos de tierras. (LVC, 2014b)

Esta mujer fue Elisabeth Mpofu, actual presidenta del Zimbabwe Small Holder Organic Forum (ZIMSOFF). Mpofu inició su militancia en organizaciones agrarias en el año 1982, cuando entró a formar parte de la Traditional Environmental Conservationists Association of Zimbabwe (AZTREC), de la que fue secretaria. En 2002 participó en representación de AZTREC en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible (CMD5)

convocada por la ONU en Johannesburgo (Sudáfrica)¹⁴⁷. Fue precisamente tras este evento, que sirvió para juntar campesinas y campesinos de distintos países africanos, cuando parte de este campesinado toma la iniciativa de crear la Eastern and Southern Africa Small Scale Farmers Forum (ESAFF), de la que ZIMSOFF es integrante.

4.6.1 IV Asamblea Internacional de Mujeres (Yakarta, 2013)

La IV Asamblea Internacional de Mujeres de LVC transcurrió del 6 al 7 de junio de 2013. Por primera vez, y a petición expresa de la Comisión Internacional de Mujeres (CIM) [Ver Capítulo N°6], fue realizada justo antes de la Asamblea Internacional de Jóvenes sin que ambas citas se simultaneasen en ningún día. De este modo buscaron garantizar la participación de las mujeres más jóvenes en ambos encuentros, así como facilitar el traslado de los acuerdos tomados en materia de género en la IV Asamblea Internacional de Mujeres hacia la III Asamblea de la Juventud de LVC. Este cuarto encuentro internacional de las mujeres de LVC, que dio inicio con la consigna "¡Vivan las mujeres campesinas! ¡Somos las madres de la Soberanía Alimentaria!", contó con la participación de más de 300 mujeres (LVC, 2013g)¹⁴⁸ en representación de más de 150 organizaciones de un total de 76 países del mundo (LVC, [2013] 2015b). Fue dedicado a la memoria de María do Fetal, compañera de LVC asesinada en São Paulo en enero de ese mismo año por el hombre que era su pareja (LVC, 2013d).

Reunidas bajo el lema "¡Sembradoras de Luchas y Esperanzas. Por el Feminismo y la Soberanía Alimentaria!", y dando continuidad al debate desarrollado por la Comisión de Mujeres durante la reunión mantenida en México DF unos meses antes [Ver Capítulo N°6], ésta fue la primera asamblea internacional de mujeres en la que se abordaron las teorías feministas. Además, al igual que la VI Conferencia Internacional en su conjunto, también la IV Asamblea Internacional de Mujeres estuvo marcada por un fuerte carácter reflexivo de balance de los primeros veinte años del movimiento y, concretamente, de los procesos puestos en marcha por las mujeres a fin de alcanzar la igualdad a nivel de participación dentro de LVC y optimizar su incidencia.

A lo largo de esos 20 años, hemos hecho el camino al caminar, inspiradas en las luchas por la tierra, reforma agraria, Soberanía Alimentaria, ambiental, energética, contra la violencia, por dignidad y por libertad. Asimismo, hemos abierto y construido espacios, posicionando el debate de género desde una perspectiva de clase y en la lucha de clases. [...] En esa construcción, a partir del protagonismo político de las mujeres en el proceso histórico de LVC, el tema del fortalecimiento organizativo y la participación de las mujeres se colocan como uno de los desafíos permanentes. (LVC, [2013] 2015b)

Al mismo tiempo, este encuentro de mujeres de todos los continentes que forman parte de LVC funcionó también como escenario para el intercambio de experiencias que buscó «fortalecer nuestro proceso de organización y articulación» (LVC, [2013] 2015b). La asiática Yoon Geum Soon, presidenta de la organización de mujeres Korean Women's Peasant Association (KWPA) y representante en CCI para su región desde el

¹⁴⁷ Para más información sobre Elisabeth Mpfu se puede consultar, por ejemplo, las siguientes entrevistas: "Las mujeres somos las que cuidamos la madre tierra", Radio Mundo Real (24 de junio, 2013); "Voz africana y de mujer. Con Elisabeth Mpfu en la IV Asamblea de Mujeres de la Vía Campesina", Radio Mundo Real (11 de junio, 2013); Entrevista a Elisabeth Mpfu dirigente de Vía Campesina Zimbabwe en Día Internacional de las Mujeres Rurales, AWID (30 de octubre de 2012).

¹⁴⁸ Este dato extraído de (LVC, 2013g) difiere del recogido en (LVC, [2013] 2015), que señala que las asistentes fueron "más de 250".

año 2004, fue una de las lideresas encargadas de dar la bienvenida a las asistentes, reiterando que las mujeres eran «la parte central de este movimiento», instando a su unidad para que LVC «salga adelante», así como para posicionar las «discusiones» de las campesinas. Los principales debates giraron en torno al actual proceso de reestructuración del capitalismo —impulsado bajo la disculpa de la denominada "crisis financiera" iniciada en 2007— y sus consecuencias para las mujeres. Abordaron también las características del orden social patriarcal, las teorías feministas, los desafíos existentes en la construcción de un Feminismo Campesino y Popular y el relanzamiento de la campaña “Basta de Violencia contra las mujeres”.

Consecuencias de la reestructuración de los sistemas capitalista y patriarcal

Tras un análisis retrospectivo de la lucha de las mujeres por ocupar y crear «espacios a los que tenemos derecho» durante los primeros veinte años del movimiento (LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b), que corrió a cargo de la lideresa canadiense Nettie Wiebe —primera mujer en formar parte de la Comisión de Coordinación Internacional (CCI) de LVC en el año 2000—, tomó la palabra Elizabeth Mpofu. La lideresa africana expuso un análisis centrado en el contexto económico y productivo de la denominada «crisis del Capitalismo» (LVC, [2013] 2015b). Alertó de cómo éste había operado cambios en los valores sociales, influenciando en las propias ideologías a través, por ejemplo, de los tratados de libre comercio, constituyendo una verdadera ofensiva contra los sistemas de desarrollo alternativo, al tiempo que imponía un modelo lesivo para la Naturaleza y los seres humanos, «perjudicando directamente a las mujeres» (LVC, [2013] 2015b).

Subrayando la condición parasitaria del sistema capitalista, criticó su modelo de desarrollo, «que precisa de los recursos a nivel global y local [...] teniendo efectos devastadores en los ecosistemas», acelerando el calentamiento global y aumentando «el sufrimiento de los pueblos». La industrialización de la agricultura estaba atentando también directamente contra las semillas campesinas y, de modo muy concreto, a través de la introducción de organismos genéticamente modificados. Junto a ellos, el uso excesivo de químicos, la contaminación de acuíferos, la explotación descontrolada de recursos o a puesta en marcha de estrategias de capitalización de la Naturaleza como los planes del mecanismo REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques) y REDD+ estaban provocando el deterioro acelerado de la biodiversidad mundial: «REDD acaba con los recursos locales, el suelo, el agua, en detrimento de las comunidades locales» (Elizabeth Mpofu; LVC, [2013] 2015b).

Además, analizó Mpofu, a diferencia de los expolios realizados en épocas precedentes a través de la violencia directa de los procesos coloniales y la declaración de conflictos bélicos, el neocolonialismo coetáneo imbricado en el sistema capitalista neoliberal estaba contando con la coartada de la "legalidad", proporcionada por las instituciones puestas a su servicio bajo el mantra de la primacía de las políticas financieras internacionales. Bajo este contexto, la presión de los Gobiernos hacia las comunidades estaba siendo cada vez más intensa, limitando sus derechos, con especial afección para las mujeres en general y las que habitaban en zonas rurales en particular (LVC, [2013] 2015). Además, para esta ofensiva el capitalismo neoliberal estaba contando

con la connivencia de gobiernos y partidos políticos que legislaban sin reparo en contra de su propia población a lo largo de todo el planeta (LVC, [2013] 2015).

Las políticas financieras en los países pobres han afectado negativamente en la Soberanía Alimentaria, se ha aumentado la pobreza y la brecha más entre ricos y pobres, y con el sistema actual financiero, estos efectos son cada vez más crueles. [...] A nivel político, legislan políticas que nos afectan directamente, lo único que hacen es aprovecharse del poder que han adquirido en las urnas. La escasez de recursos, la pérdida de la autonomía, provocando austeridad... Nos encontramos con la privatización de los recursos naturales, en los países en desarrollo provocando aún más dependencia. El aumento de la pobreza, del hambre... (Elizabeth Mpofu; LVC, [2013] 2015b)

De modo complementario a este análisis, Jean Enríquez, dirigente de la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM) en Filipinas, amplió las claves expuestas por Elizabeth Mpofu centrándose en las consecuencias específicas que para las mujeres estaba conllevando la reestructuración de los sistemas capitalista y patriarcal de principios del S. XXI. Al igual que habían manifestado reiteradamente las mujeres de LVC en sus periódicas puestas en común de experiencias internacionales, la MMM alertó de que la opresión a las mujeres se había recrudecido debido al auge del neoliberalismo, visibilizado en la imposición de políticas de "ajuste" económico a favor del Capital. Destacó entre ellas la cesión de bienes públicos a las empresas privadas a través de la normalización de las privatizaciones, la desregulación internacional de los mercados o la obligación de recortar los presupuestos destinados a las políticas sociales, afectando todo ello «directamente a las mujeres» (Jean Enríquez; LVC, [2013] 2015).

Para la MMM el capitalismo patriarcal no estaba sufriendo una crisis en sentido negativo, sino precisamente todo lo contrario, se estaba fortaleciendo. Estos ajustes de refuerzo, estaban llevando a una depauperización de los Estados amortiguada a través de recortes en políticas sociales y el aumento del desempleo, repercutiendo directamente en el traslado obligado a las mujeres de competencias antes asumidas por los Gobiernos, recargándolas con trabajos de sostenibilidad de la Vida —en este caso quizá sería más exacto identificarlos como de *sostenibilidad del sistema*, como denuncian también teóricas de la Economía Feminista (Miranda *et al.*, 2003) —: «El trabajo de la mujer es la vía para hacer el reajuste, es la respuesta a estos ciclos del mercado a pesar del empeño de las mujeres» (Jean Enríquez; LVC, [2013] 2015b). Esta reestructuración sistémica, expuso, constaba de distintas fases: «la mercantilización de la naturaleza, la apropiación de los ingresos de los trabajadores/as, el militarismo y la apropiación de la vida y los cuerpos de las mujeres»; y conllevaba el aumento de todos los niveles de violencia, así como la aceleración del proceso de concentración de la riqueza.

Precisamente el hecho de que una de estas fases se estuviese centrando en la capitalización de la Naturaleza, de tal modo que «todo se transforma en un producto, en una mercancía», constituía una de las razones por la que las/os campesinos/as se habían convertido «en los más pobres de la sociedad» (Jean Enríquez; LVC, [2013] 2015).

El campesinado¹⁴⁹ no puede cultivar sus propios alimentos. Además, [el mercado] limita la capacidad productiva de sus semillas y los obliga a pagar unas tasas a las empresas transnacionales para usar sus semillas y fertilizantes, a pesar que son un bien común de la humanidad. Esta mercantilización de los recursos es el resultado de las políticas especulativas de los mercados financieros. Estas políticas tienen el fin de que este sistema se perpetúe. Esto ha generado crisis sistemática a nivel económico, social, ambiental... La manipulación de la tierra se ha extendido en África y América Latina, a través del monocultivo y de la exportación. (Jean Enríquez; LVC, [2013] 2015b)

Junto a la preocupación por las patentes aplicadas por las empresas transnacionales sobre las semillas, el acaparamiento de tierras o la privatización del agua, Enríquez destacó también la ocupación de cada vez más territorios por parte de las compañías mineras, «contaminando el agua, explotando a los pueblos indígenas, son responsables de los conflictos sociales» (Jean Enríquez; LVC, [2013] 2015), una amenaza muy presente en todas las regiones de LVC. Además, al igual que denunció Mpofo, Enríquez coincidió en destacar que en esta estrategia de privatización de bienes comunes para favorecer su apropiación por parte de las empresas transnacionales, la coartada de legalización proporcionada por las políticas elaboradas por los organismos al servicio del capitalismo estaba jugando un papel fundamental.

El resurgimiento de las políticas de la OMC que están intentando incorporar a los tratados de libre comercio que afectan a los alimentos, al agua, a las materias primas... Tratan todo como una mercancía. En esta lucha por la igualdad, contra la opresión, debemos hacer valer los mecanismos de agricultura campesina e indígena. (Jean Enríquez; LVC, [2013] 2015b)

Además, paralelamente al asentamiento mundial de la ideología capitalista, advirtió de la masculinización implícita en la globalización neoliberal, que estaba empleando entre sus estrategias la desigualdad en la gestión del poder: «Nosotras, las mujeres feministas de mi organización, luchamos contra la masculinización y la globalización. Este sistema es necesario al modelo económico predominante, está propiciando la desigualdad en la forma de tomar las decisiones» (Jean Enríquez; LVC [2013] 2015). Por otra parte, en la misma línea del análisis realizado a lo largo de esta V Conferencia en Mozambique, la representante de la MMM identificó claros paralelismos entre las estrategias desarrolladas por el capitalismo y los «*sistemas de ocupación*» desplegados por el colonialismo. Así, Jean Enríquez identificó los procesos neoliberales como dinámicas neocoloniales que estaban implicando «la mercantilización de la naturaleza, la apropiación de los sueldos de las y los trabajadores, el fundamentalismo», redundando además este último, junto con la militarización, en una mayor «mercantilización del cuerpo de las mujeres».

La mercantilización del cuerpo de las mujeres está estrechamente vinculada con la militarización, con este fundamentalismo. El patriarcado y el fundamentalismo se están apropiando de la riqueza de las mujeres. No solo acaparan su riqueza, sino que acaparan su habilidad de trabajar. Desde el comienzo del capitalismo, el sexo se ha utilizado como instrumento, como herramienta. Este sistema ha establecido el matrimonio heterosexual como la norma. Al mismo tiempo ha potenciado la prostitución y muchas mujeres se ven avocadas a ejercer esto [*sic*] y a la explotación en general. [...] De manera permanente nos vemos obligadas a trabajar en el sector informal sin ningún beneficio, nos vemos obligadas a emigrar para enviar algún dinero a nuestros hogares. (Jean Enríquez; LVC, [2013] 2015b)

¹⁴⁹ "Los campesinos" en la versión original en castellano de la *Memoria de la IV Asamblea de Mujeres* (LVC, [2013] 2015).

No obstante, pese a las dificultades puestas de relieve durante su análisis, la representante de la Marcha Mundial reivindicó para las mujeres un papel de estimulación de la conciencia colectiva que implicaba ponerse como objetivo el empoderamiento social, tanto para hacer frente a la violencia estructural contra los pueblos esgrimida por el neoliberalismo, como para que la sociedad en su conjunto hiciese suya la lucha por la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Nuestro deber es ayudar a la gente, decirle que el poder lo tienen ellos y no el Gobierno. Nuestro deber es convencer a los pueblos para la organización y las luchas. En esta política de resistencia las mujeres siempre cumplen el papel de proporcionar alimentos a las comunidades que participan en las luchas, las mujeres tenemos que convencer a la gente de luchar para eliminar la violencia contra las mujeres. (Jean Enríquez; LVC, [2013] 2015b)

Conclusiones de los grupos de trabajo

Durante esta IV Asamblea Internacional celebrada en Yakarta, las mujeres desarrollaron cinco grupos de trabajo en torno a los siguientes ejes de debate: (1) "¿Quiénes somos?", (2) "La ofensiva del capital en las comunidades y los impactos sobre las mujeres rurales", (3) "La ofensiva del patriarcado y la violencia contra las mujeres", (4) "El acceso limitado a los derechos" y (5) "Las luchas y soluciones para poner fin a la violencia contra las mujeres y para lograr la Soberanía Alimentaria". En el primero de ellos, las asistentes a este encuentro se autorreconocieron a partir de su actividad productiva y su diversidad cultural como «agricultoras, campesinas de todas partes del mundo» (LVC, [2013] 2015). Declararon también ser conscientes de su aporte esencial a la sostenibilidad de la Vida como «madres, cuidadoras y organizadoras principales de la familia», al mismo nivel que su rol como líderes vertebradoras de la comunidad o su proyección internacional en la lucha por los derechos de las mujeres o la Soberanía Alimentaria (LVC, [2013] 2015). A la hora de identificar las dificultades a enfrentar, reiteraron que como mujeres campesinas eran «las más vulnerables» a los impactos del capitalismo y el patriarcado en todas sus expresiones, incluidas tanto la violencia —física y sexual—, como a las consecuencias del cambio climático, los desastres ambientales, el acaparamiento de tierras o la imposición de la agricultura química industrial. Ahora bien, también se reivindicaron «las primeras en denunciar este sistema y sus impactos en la sociedad, y proponer alternativas como la Soberanía Alimentaria» (LVC, [2013] 2015b).

En la segunda mesa de debate, al centrarse en definir los impactos que estaba teniendo sobre las mujeres rurales «la ofensiva del capital» en las comunidades, entre otras características las campesinas de LVC identificaron el capitalismo como un «instrumento de propaganda», que estaba afectando a los valores —culturales, educativos, de familia— e intensificando el control y la explotación de las mujeres, al tiempo que invisibilizaba su papel en la economía y la Soberanía Alimentaria. Además, apoyado en tácticas como la militarización o la violencia de Estado, el capitalismo estaba provocando un proceso acelerado de «concentración de la tierra y los recursos en manos de las empresas transnacionales»; amenazaba directamente la Soberanía Alimentaria de los pueblos e imponía «formas extremas de proyectos de extracción de energía» —las minas, el aceite de palma, las hidroeléctricas...—, que estaban generando situaciones de violencia que afectaban directamente a las mujeres (LVC, [2013] 2015b).

La lucha por la tierra hace que las mujeres tengan que estar en la línea de frente para proteger la tierra [sic], tener que enfrentar la brutalidad de la policía o de la seguridad de las empresas de plantación de aceite de palma. Las mujeres también luchan contra la cárcel, la tortura e incluso el asesinato. (LVC, [2013] 2015b)

Todo ello estaba conllevando la contaminación de los entornos naturales, forzando el desplazamiento de las comunidades rurales e indígenas que producían alimentos y otros cultivos, y redundando en mayores dificultades para las mujeres, quienes además estaban sufriendo el deterioro de su salud, «problemas reproductivos y cáncer vinculado al empleo de fertilizantes y sustancias químicas» (LVC, [2013], 2015b).

Estos proyectos no sólo afectan a la comunidad, sino de manera especial a las mujeres, en su salud, educación y los problemas sociales relacionados con estos proyectos. Para la minería de cobre utilizan explosivos químicos, que se meten en las aguas subterráneas. Las mujeres tienen que conseguir el agua desde muy lejos para las tareas del hogar y se contaminan. (LVC, [2013], 2015b)

El deterioro de los ecosistemas estaba suponiendo consecuencias especialmente lesivas para ellas y las personas más jóvenes de las comunidades, provocando un acelerado proceso de empobrecimiento, generando deudas y pérdida de poder, «ya que pierden el acceso a la tierra, los medios de vida, y por lo tanto se vuelven más vulnerables», por lo que para su supervivencia debían buscar otras vías para obtener recursos, «como la prostitución, mano de obra agrícola, o empleos donde la explotación salarial es la norma», situación frente a la cual gran cantidad de mujeres y jóvenes se estaban viendo en la obligación de emigrar (LVC, [2013], 2015b). En este sentido, alertaron también de que las políticas agrícolas contempladas por el sistema alimentario internacional no estaban siendo orientadas a asegurar la supervivencia de la agricultura a pequeña escala, sino que eludían la necesidad de garantizar precios justos para el campesinado y promovían un modelo industrial «que nos hace dependientes de los insumos alimenticios derivados del petróleo químicos que obstaculizan nuestra independencia de un sistema explotador» (LVC, [2013], 2015b).

Paralelamente, la competencia de las grandes empresas transnacionales contra las comunidades rurales por hacerse con la tierra y los recursos naturales para someterlos al proceso de industrialización alimentaria, estaba poniendo de relieve el empleo de métodos de violencia directa por parte de los gobiernos para hostigar y coaccionar a las comunidades: «En Colombia nosotras las mujeres trabajamos, conformamos las organizaciones, pero el Estado no nos deja vencer, vivimos una situación de permanente violencia, asesinatos, prisión, secuestros» (LVC, [2013] 2015b).

En esta confrontación, las campesinas estaban siendo nuevamente las principales afectadas, no sólo por la militarización de las áreas rurales, sino también por el aumento de actividades como el narcotráfico o la esclavitud sexual de mujeres y niñas, «promovidas» por el capitalismo.

La cuestión de los conflictos de la reforma agraria y de la tierra obliga a las mujeres a defender nuestras tierras, por su parte las mujeres son más vulnerables a la violencia dirigida por el Estado. La policía llevó la violencia, e incluso después de la violación y la criminalización de las mujeres en un conflicto de tierras, a las mujeres las identifican y siguen amenazando. La militarización es parte del proceso de acumulación capitalista y explotación

que hace que las mujeres sean objeto de violencia creciente. El capitalismo es también un promotor de lo narcotráfico y la trata de mujeres y niñas. (LVC, [2013] 2015b)

Tabla Nº 4.13 Impactos del capitalismo sobre las mujeres y las comunidades rurales

- Instrumento de propaganda para los productos básicos, el control y la explotación de las mujeres.
- Invisibiliza el papel de las mujeres en la economía y la Soberanía Alimentaria.
- Afecta a los valores de la cultura, la educación y la familia.
- Acelera la concentración de la tierra y los recursos en manos de las empresas transnacionales.
- Se sirve de formas extremas de proyectos de extracción de energía.
- Provoca la contaminación del agua y la tierra.
- Fuerza el desplazamiento de las comunidades rurales e indígenas, así como de la producción agrícola.
- Proceso acelerado de empobrecimiento, deuda y falta de poder de las mujeres y los jóvenes rurales, abocando a esta población a la explotación salarial.
- Fuerza procesos migratorios a nivel nacional e internacional.
- Promueve el narcotráfico y la trata de mujeres y niñas.
- Se apoya en políticas agrícolas del sistema alimentario internacional que no garantizan sustento a las familias agricultoras ni precios dignos por sus productos.
- Hace uso de la violencia de Estado en conflictos por la tierra, aumentan la vulnerabilidad de las mujeres de las comunidades.
- Emplea la militarización como táctica dentro del proceso de acumulación capitalista.

Fuente: (LVC, [2013] 2015b) /Elaboración propia

Al abordar las cuestiones relativas a la ofensiva del patriarcado y la violencia contra las mujeres —tercera mesa de debate—, denunciaron que la sociedad patriarcal estaba promulgando «múltiples formas de violencia», tanto contra las mujeres como contra la infancia, con el agravante de que a menudo esta violencia sexual, física y psicológica estaba siendo invisible para la mayoría de la sociedad. Las campesinas reunidas en esta IV Asamblea no dudaron en calificar de «masiva» la violencia doméstica esgrimida contra las mujeres a lo largo del planeta, amenaza directa para la autonomía «sobre nuestros cuerpos, nuestra propia dignidad y futuro» (LVC, [2013] 2015). Identificaron también que, en el contexto socioeconómico neoliberal, las mujeres eran personas con un «acceso limitado» a los derechos humanos universales, que iban desde la imposibilidad de gestionar tierras agrarias hasta las dificultades para alcanzar servicios públicos como la sanidad o la educación. También estaban viendo negados sus derechos reproductivos, al tiempo que la violencia sexual las exponía en mayor medida a enfermedades como el SIDA. Las militantes de LVC identificaron que esta discriminación en el acceso a los derechos se debía, en parte, a su exclusión de los procesos políticos:

Las mujeres se enfrentan a muchas barreras culturales para lograr la independencia de los hombres, y no tienen derechos.[...] Hemos limitado el acceso a todos los derechos humanos universales, incluyendo a la tierra, los servicios públicos como la sanidad y la educación, y también están excluidas del derecho de actuar en la esfera política. Esto es en parte porque las mujeres no son parte del proceso político. (LVC, [2013] 2015b)

Pero, pese a estas dificultades, las mujeres de LVC también se reconocieron «líderes en la creación de soluciones para la familia y la comunidad», sobre todo a través de la agricultura agroecológica, las semillas campesinas y el diálogo de saberes (LVC, [2013] 2015b). Desde esta legitimidad, enumeraron una batería de «luchas y soluciones» para poner fin a la violencia contra las mujeres y alcanzar la Soberanía Alimentaria. Así, proclamaron que «dentro y fuera del movimiento de Soberanía Alimentaria» no se toleraría ninguna de las formas y manifestaciones de la violencia, ni en el hogar, ni en la esfera política, ni en el trabajo diario. Además, aunarían esfuerzos por conseguir

denunciar estas violaciones «frente a la sociedad» (LVC, [2013] 2015b). Para ello, establecieron el objetivo de mejorar sus métodos de comunicación como mujeres articuladas en LVC, reforzando las organizaciones de mujeres y estableciendo alianzas con otros sectores sociales, como «las mujeres urbanas y de trabajo», a fin de «extender nuestro mensaje a la sociedad y apoyar a la atmósfera como derechos de la mujer y la justicia exigen» (LVC, [2013] 2015b). Además, se propusieron «enseñarnos a nosotras mismas» a defender no sólo la tierra, sino «nuestros propios cuerpos» (LVC, [2013] 2015b).

Desafíos identificados tras el balance político de los veinte años de LVC

Al hilo del balance de la actividad política desarrollada por las mujeres durante los primeros veinte años del movimiento, la CIM de LVC expuso durante esta IV Asamblea Internacional de Mujeres en Yakarta (2013), los desafíos identificados para el futuro en este sentido —recopilados en la tabla N° 4.14—.

Hemos hecho un camino importante las mujeres en estos veinte años. Hay avances pero hay muchos desafíos para dar un paso más hacia adelante. También hemos tenido dificultades en este caminar. Y no podemos decir que todo está bien, tenemos fortalezas y puntos débiles que tenemos que enfrentar para dar más fuerza y mayor protagonismo de las mujeres en nuestras organizaciones y en la Vía Campesina en general. (Itelvina Massioli; LVC [2013] 2015b)

En primer lugar, cabe señalar que, pese a haber transcurrido ya trece años desde su aprobación, la consecución de la paridad real dentro del movimiento se seguía manteniendo como una reivindicación todavía a alcanzar. Eso sí, en esta ocasión la CIM se refirió concretamente a las organizaciones locales, el espacio quizá más complicado para alcanzar la paridad, al tratarse de un total de casi doscientas organizaciones miembro presentes en más de setenta países de África, Asia, Europa y América.

Al hilo de los debates desarrollados durante la reunión de la CIM celebrada en México DF (2012) unos meses antes de la realización de su IV Asamblea Internacional, las mujeres reiteraron durante su asamblea en Yakarta el autorreconocimiento de su caminar como una acción política, enriquecida por el aporte de las teorías feministas, y se propusieron seguir avanzando en esta línea a través de la construcción del debate sobre el Feminismo Campesino y Popular propuesto desde las regiones americanas.

A nivel de funcionamiento como articulación de mujeres, y recordando que la necesidad de mejorar la comunicación entre las regiones seguía estando presente, destacaron la pertinencia de desarrollar «un plan estratégico de mediano y largo plazo» a aplicar en los niveles internacional y regional (LVC, [2013] 2015). Otro de los desafíos identificados en el año 2013, y cuya demanda se venía realizando de forma constante a nivel intraorganizacional desde al menos el año 2004, fue el de poner en práctica estrategias para la conciliación de la vida familiar, el trabajo productivo y la militancia política y orgánica. Vinculada a esta reivindicación, y en la tónica de la máxima feminista “lo personal es político”, las militantes de este movimiento social agrario global subrayaron la necesidad de «cruzar las fronteras entre lo privado y lo público», potenciando la creación de espacios internos de debate, solidaridad y confianza entre mujeres (LVC, [2013] 2015).

Tabla N° 4.14 Desafíos identificados por la CIM tras los primeros 20 años de LVC

- Garantizar la paridad de género a nivel internacional y de las organizaciones miembros
- Reconocer la acción de las mujeres como acción política. Reconocer el aporte de las teorías feministas.
- Construir el debate teórico y práctico del Feminismo Campesino y Popular
- Mejorar la comunicación entre la CIM y las regiones
- Plan estratégico de articulación, formación y luchas en todas las regiones
- Integrar los nuevos problemas que enfrentan las campesinas
- Potencializar espacios internos de debates, de solidaridad y confianza entre mujeres
- Profundizar en la conciliación de la vida familiar, trabajo productivo y militancia política/orgánica
- Reconocimiento y valorización del papel fundamental de las mujeres en la Soberanía Alimentaria
- Avanzar en la construcción de alianzas de clase con otros sectores

Fuente: (LVC, [2013] 2015)/Elaboración propia

Manifiesto Internacional de las Mujeres de LVC

De cara a la realización de la VI Conferencia Internacional y la IV Asamblea Internacional de Mujeres, durante su reunión intermedia celebrada en México DF en el año 2012, la CIM había resuelto elaborar «un manifiesto desde las mujeres, un texto que refleje nuestras situaciones y cuáles son nuestros planteamientos»¹⁵⁰. Este documento fue contemplado como «un método mediante el cual sean comunicadas nuestras acciones, dándole el marco de la asamblea y veinte años de La Vía Campesina» (México DF, 2012), visibilizando la acumulación de experiencias, planteamientos políticos e ideas de las mujeres, y «diseñado para ayudar a construir alianzas» (LVC, 2014b).

Entregamos este Manifiesto y posicionamiento político, a las mujeres del mundo y a nuestra VI Conferencia Internacional de LVC, como un aporte a las deliberaciones, al trabajo, la acción y las luchas que desarrollamos en todo el mundo. Avanzar en la unidad y la acción por la incorporación plena de las mujeres en igualdad de condiciones en todos los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales, acabar con las discriminaciones que nos afectan en nuestras vidas cotidianas, en las zonas rurales y las comunidades indígenas, es una tarea de todas y de todos. (LVC, 2013r)

Salpicado de declaraciones textuales y citas emanadas de encuentros precedentes, como por ejemplo el Foro Mundial de Soberanía Alimentaria "Nyéléni" (2007) o acuerdos tomados en la III Conferencia Internacional (Bangalore 2000), este manifiesto presenta una estructuración en cuatro bloques y un plan de acción — recogido al final de este epígrafe en la tabla N° 4.15—. La primera parte, más general, situó el accionar de las mujeres dentro de LVC. Resaltó el aporte de su diversidad a las luchas del movimiento, así como transformaciones organizacionales alcanzadas en pro de la igualdad entre mujeres y hombres a lo largo de sus primeros veinte años. Un segundo segmento se centró en "El acceso a la tierra, parte central de nuestros derechos", seguido en tercer lugar del refuerzo de la apuesta "Soberanía Alimentaria con Justicia de Género" y, como cuarto y último bloque, la posición "Luchamos contra el Neoliberalismo, el patriarcado y por nuestros derechos". Procederemos a continuación al análisis independiente de cada una de sus partes. El Manifiesto Internacional de las Mujeres (LVC, 2013r) dio inicio situando el autorreconocimiento del aporte de las militantes de LVC a la identidad y luchas del propio movimiento.

¹⁵⁰ También, retomando una idea planteada en una reunión previa celebrada en la India, se decidió en la reunión de la CIM en México DF (2012) realizar un vídeo a través del cual recoger el vigésimo aniversario de La Vía Campesina desde la perspectiva de las mujeres. Titulado finalmente "Mujeres Campesinas", fue proyectado durante la IV Asamblea Internacional de Mujeres. Este vídeo está disponible en: <https://tv.viacampesina.org/Mujeres-Campesinas-Sembradoras-de?lang=es>

Somos mujeres campesinas del mundo, que en el transcurso de estos 20 años de La Vía Campesina hemos trabajado tenazmente por construir un movimiento universal, amplio, democrático, comprometido política y socialmente en la defensa de la agricultura campesina, la Soberanía Alimentaria y la lucha por la tierra, los territorios, la justicia, la igualdad y la dignidad de las mujeres y de los hombres del campo. [...] En estas dos décadas de vida, lucha y esperanza de La Vía campesina, las mujeres hemos sido un factor clave para llevar adelante las estrategias políticas/organizativas hacia el futuro, luchando día a día por la defensa de la madre tierra, de nuestros territorios, contra el saqueo, devastación, muerte y opresión que provoca el capitalismo empresarial y colonial. (LVC, 2013r)

Entre sus logros a nivel intraorganizacional, recordaron la histórica adopción de la paridad durante la III Conferencia Internacional (Bangalore, 2000), en virtud de la cual el movimiento realizó «un cambio estructural» en aras de garantizar, recordaron, «que las mujeres y hombres del campo compartiremos responsabilidades de manera igual en el movimiento»¹⁵¹. Así mismo, hicieron hincapié también en uno de los rasgos principales que las unía como colectivo: la consciencia de que pese a ser «mujeres de los diversos continentes y culturas», presentaban «historias y luchas comunes por la vida», tanto como mujeres en lucha «por nuestra emancipación» como por su condición de activistas por la soberanía de los pueblos y comunidades a las que pertenecían (LVC, 2013r). Su fuerte cohesión remitía a un «imperativo ético y político» común, que abarcaba tanto su condición de mujeres como de campesinas: el defender «el derecho a la alimentación, la agricultura campesina, la defensa de la biodiversidad, de nuestros bienes naturales y la lucha por poner fin a la violencia en todas sus expresiones, agudizada ante este sistema económico capitalista y patriarcal» (LVC, 2013r).

Al hilo del análisis político continuo que LVC venía realizando de la imposición de la globalización neoliberal desde la década de los noventa del siglo XX, y con la exactitud que les habían proporcionado los continuos intercambios de experiencias mantenidos en estos primeros veinte años, las mujeres de este movimiento social agrario reiteraron en este manifiesto que se habían producido también «profundos cambios» en las condiciones de vida de las mujeres rurales de todo el mundo, resultado de la «invasión del capitalismo» hacia el campo y la «apropiación» de los sistemas agroalimentarios por parte de las empresas multinacionales. Como consecuencia de esta usurpación del rol del campesinado en la producción mundial de alimentos, «millones de campesinas y campesinos» se estaban viendo abocados/os a «desplazamientos forzados, pérdidas de tierras y fuertes procesos migratorios», éxodo obligado que, como habían denunciado ya en varias ocasiones, había conllevado un aumento de la violencia hacia mujeres y niñas.

La emigración de las mujeres en el campo está estrechamente relacionada con el empobrecimiento y los niveles de violencia que sufren las mujeres y las niñas, esta situación es de mayor gravedad ante la discriminación que viven en los países receptores, sin embargo a la vez se han constituido en la base importante del mantenimiento de sus familias,

¹⁵¹ Para obtener una percepción real de su eficiencia, la paridad aprobada por LVC en el año 2000, así como la participación de las mujeres en general dentro de este movimiento, habría de ser revisada pormenorizadamente desde una perspectiva de análisis cualitativo aplicado a sus tres niveles -local, regional e internacional- que, por cuestiones de tiempo y espacio, no ha lugar en la presente tesis doctoral.

constituyéndose las remesas en muchos casos en el principal soporte económico de los hogares campesinos. (LVC, 2013r)

Hacer frente a esta realidad estaba siendo uno de los objetivos fundamentales tanto de la lucha de las mujeres como del conjunto de La Vía Campesina, tal y como afirmaron en este manifiesto, aspirando a «acabar con la injusticia en el mundo». Para ello, resultaba imprescindible «romper con el círculo de la pobreza» y recuperar el rol principal del campesinado como garante de la producción de una alimentación «suficiente y equilibrada» para los pueblos, reconociendo, además, «el papel central de las mujeres en la producción de alimentos» (LVC, 2013r). No obstante, manejando datos proporcionados por organismos como la Organización de Naciones Unidas (ONU) o brazos institucionales del propio neoliberalismo como el Banco Mundial (BM), las mujeres de LVC declararon ser plenamente conscientes de que, lejos de reducirse, cada vez la pobreza estaba afectando a más personas, intensificándose la concentración de la riqueza y, a nivel de las comunidades rurales, provocando «un aumento de los niveles de indigencia» que, reiteraron, suponía que las mujeres estuviesen sufriendo «los efectos más dramáticos» (LVC, 2013r). Esta situación, denunciaron, tenía entre sus responsables a quienes estaban elaborando políticas que legalizaban el empobrecimiento continuado de la población en aras de aumentar los intereses privados de unos pocos.

Terminar con estas indignas desigualdades de clase, género y de etnia que nos afecta a millones de mujeres en el mundo y con el flagelo del hambre y la violencia, es una lucha permanente que los Gobiernos y los parlamentos del mundo deben tomar en cuenta al momento de legislar y aprobar las leyes en la búsqueda de garantizar el desarrollo integral de una vida digna para las mujeres del campo y sus comunidades en el mundo entero. (LVC, 2013r)

La segunda parte del Manifiesto Internacional de las Mujeres de LVC se centró en la denuncia de la discriminación existente a lo largo de todo el planeta en relación al acceso a la tierra por parte de las mujeres, uno de los principales obstáculos para las campesinas de LVC, y cuya visibilización venían realizando ya desde los primeros años del movimiento¹⁵².

La igualdad de hombres y mujeres en el acceso a la tierra es un objetivo fundamental para superar la pobreza y la discriminación, suponer que el acceso a la tierra se debe lograr a través del mercado y como propiedad individual está muy lejos de representar las visiones y aspiraciones de las mujeres indígenas y campesinas. (LVC, 2013r)

Es por ello que las campesinas de LVC demandaron una vez más la puesta en marcha de una Reforma Agraria Integral, que redistribuyese la tierra contando con la plena participación e integración de las mujeres durante todo su proceso de aplicación. Esta reforma integral debería garantizar no sólo acceso a la tierra, «sino a todos los instrumentos y mecanismos en condiciones de igualdad», reflejando con claridad la «justa valorización de nuestro trabajo productivo y reproductivo» (LVC, 2013r). Además, debería dar lugar a espacios rurales en los que se garantizase a las campesinas una vida «digna y justa» (LVC, 2013r), acorde con la consideración de la tierra como un espacio identitario y de vida en comunidad, no sólo como un elemento al servicio de la actividad productiva.

¹⁵² Ver por ejemplo las alusiones a esta problemática realizadas durante la II Asamblea Internacional celebrada en Tlaxcala en el año 1996.

Para nosotras las campesinas y las indígenas, la tierra además de ser un medio de producción, es un espacio y un ambiente de vida, de culturas y emotividad, de identidad y espiritualidad. Por lo mismo, no es una mercancía, sino un componente fundamental de la vida misma, al cual se accede por derecho, de manera inalienable e imprescriptible, mediante sistemas de propiedad, acceso y goce definidos por cada pueblo o nación. (LVC, 2013r)

Esta Reforma Agraria Integral debería presentar como características fundamentales la protección de la producción campesina; la adecuación cultural de los modos de producción y la protección de los saberes campesinos e indígenas impulsando «programas y políticas públicas adecuadas a nuestras culturas y modos de vida», así como la garantía de respeto a los derechos de las campesinas y campesinos «con justicia social» (LVC, 2013r). En esta misma línea, otro de los axiomas principales del Manifiesto Internacional de las Mujeres de LVC fue, como no podría ser de otro modo, la consecución de la Soberanía Alimentaria, en cuyo proceso de definición en constante evolución subrayaron lo imprescindible que era incorporar la «justicia de género» (LVC, 2013r).

Para mantener la dignidad y la tierra, para mantener viva y fortificada la producción propia de alimentos, para recuperar el autoabastecimiento alimentario en el mayor grado posible, para defender el agua, para ejercer en la práctica la Soberanía Alimentaria es hora de que valoricemos en todas sus dimensiones el rol de las mujeres en el desarrollo de nuestras agro-culturas [sic]. (LVC, 2013r)

Como hemos señalado a lo largo de la presente investigación [Ver Capítulo N°2], las mujeres han desarrollado un papel principal, no sólo en la lucha activa por la Soberanía Alimentaria de los pueblos, sino en la propia definición y desarrollo de esta propuesta desde su origen, siendo responsables en gran medida del carácter multidimensional que ha facilitado la adhesión al mismo de distintos sectores sociales a lo largo de todo el planeta. El haber adoptado un papel fundamental en la lucha por la Soberanía Alimentaria, identificaron, había proporcionado además a las mujeres la oportunidad de visibilizar su «participación histórica» en el desarrollo de los sistemas alimentarios del mundo, situándolas como «uno de los principales pilares afectivo, ético y social» (LVC, 2013r). Recordaron que, partiendo de la base de que el alimento «no es una cuestión de mercado, sino de soberanía», las mujeres habían volcado gran parte del trabajo realizado en el movimiento agrario mundial en definir «nuestros derechos soberanos» a decidir y a organizar la distribución, intercambio y consumo de alimentos en cantidad y calidad de acuerdo a sus posibilidades y necesidades, «primando factores solidarios, culturales, sociales, de salud y bienestar» a favor de «nuestras familias y nuestras comunidades campesinas e indígenas» (LVC, 2013r).

«Asumiendo con fuerza la lucha y el ejercicio de la Soberanía Alimentaria», las mujeres recapitulaban en este manifiesto internacional sus aportes a este proceso. Por una parte, distinguieron los saberes históricos de las campesinas a nivel productivo, «para recuperar nuestras semillas, multiplicarlas, cuidarlas, intercambiarlas y dejar que vuelvan a caminar, crecer y multiplicarse por nuestros campos sin trabas ni agresiones». Pero también la recuperación para la actividad productiva de alimentos de cuestiones que tenían que ver con la emotividad, con los «procesos personales y colectivos», que desde los inicios de la humanidad había conllevado el desarrollo de la alimentación en tanto que actividad imprescindible para la vida de los seres humanos (LVC, 2013r). En este sentido, se aproximaron a las premisas defendidas por la

Economía Feminista en cuanto a la valorización de los procesos productivos-reproductivos asumidos fundamentalmente por las mujeres a lo largo del mundo (Carrasco, 1992).

También nuestros lineamientos han sido direccionados a la revalorización de las relaciones de trabajo y poder en las familias y en los propios movimientos; valorar al carácter económico-productivo de la reproducción y producción de la alimentación por parte de las mujeres, requiere de procesos personales y colectivos, de nosotras y de nuestros compañeros para una valorización del aporte económico que representan nuestras labores para la agricultura, la economía familiar y los indicadores macro económicos de las naciones. (LVC, 2013r)

La parte final del Manifiesto Internacional de las Mujeres de LVC abordó el impacto específico que las denominadas «políticas de ajuste» neoliberales habían tenido sobre las mujeres y las niñas. Como han denunciado las militantes de LVC en numerosas ocasiones, aquellas habían supuesto una mayor opresión para las mujeres de todas las edades, ahondando en las discriminaciones ya existentes a nivel de género, clase y etnia, y aumentando las situaciones de violencia. Además, en las zonas rurales la precariedad e inestabilidad en el trabajo de las mujeres, explotadas con jornadas cada vez más largas, así como la falta de protección social, se estaban desarrollando «en medio de un clima de violencia que socava nuestra dignidad». Esta situación estaba revelando una cruel paradoja —extremadamente rentable al proceso de industrialización de alimentos—, ya que eran precisamente las mujeres las que estaban produciendo el 80 % de la alimentación en los países más empobrecidos.

Las mujeres, creadoras históricas de conocimientos en agricultura y en alimentación, continúan produciendo el 80 % de los alimentos en los países más pobres, actualmente son las principales guardianas de la biodiversidad y de las semillas de cultivo, siendo las más afectadas por las políticas neoliberales y sexistas. (LVC, 2013r)¹⁵³

Frente a todo ello, el proyecto político de las mujeres de LVC implicaba «una nueva visión del mundo», que no sólo incluía la confrontación del sistema capitalista, sino que también la «lucha anti-patriarcal», a través de la lucha «por la igualdad entre los sexos y contra la opresión de las sociedades tradicionales y las sociedades modernas sexistas, individualistas y consumista basadas en el dominio del mercado» (LVC, 2013r). Desde un posicionamiento que podemos asimilar a su voluntad de despatriarcalización organizacional, señalaron que hacer frente al patriarcado implicaba también «concientizar» a las y los dirigentes/es de las organizaciones en el reconocimiento de la existencia de privilegios masculinos. Además, advirtieron que, pese a que la transversalización de la perspectiva de género había sido un acuerdo colectivo, estaban siendo las mujeres las que estaban impulsando este proceso, y que no sería hasta alcanzar un verdadero compromiso de todas y todos cuando se alcanzaría a convertir en realidad esta declaración de intenciones.

Enfrentar el patriarcado, implica reconocer privilegios y mitos de superioridad masculina, resocializar y concientizar a dirigentes/as estudiando la historia de las mujeres, para poder valorarla. Hasta ahora las mujeres han asumido el liderazgo, pero se requiere un involucramiento por igual, lograr pasar de declaraciones a prácticas concretas. Las campesinas organizadas estamos convencidas de que el futuro es promisorio, pues no hay

¹⁵³ Extracto de la *Declaración de las mujeres Nyeleni* recogido en el *Manifiesto Internacional de Mujeres de LVC*.

posibilidad de retroceder en los avances y triunfos, menos en las conciencias de las mujeres. (LVC, 2013r)

A modo de conclusión, el *Manifiesto Internacional de las Mujeres de LVC* hizo hincapié en la decisión tomada por la IV Asamblea Internacional de Mujeres de «expandir» a las organizaciones de La Vía Campesina a nivel internacional el debate sobre el Feminismo Campesino Popular [Ver Capítulo N°6], hasta ese momento desarrollado principalmente en las regiones de Sudamérica y Centroamérica-Caribe.

Es por eso que, estimuladas por los debates de las mujeres de América Latina y su proceso de construcción de una propuesta política para construir las bases del “Feminismo Campesino y Popular”, nuestra Asamblea ha tomado como un reto también expandir este debate en las organizaciones de La Vía Campesina a nivel internacional. (LVC, 2013r)

Tabla N° 4.15 Plan de Acción del Manifiesto Internacional de Mujeres de LVC

- Erradicar las prácticas violentas y sexistas en las organizaciones agrarias, familia y sociedad.
- Combatir todas las formas de violencia en el campo, contra la creciente militarización y criminalización de los movimientos y luchas sociales, sumada a las implantaciones de leyes antiterroristas, usada contra las y los campesinos e indígenas, principales víctimas de los peores ataques y abusos en nombre de la ley.
- Luchar por la justicia, la igualdad y la paz a nivel local y global.
- Procesos de formación socio política y técnica con métodos pedagógicos dirigidos a la toma de conciencia en las comunidades frente a las visiones políticas y culturales que impiden avanzar en la igualdad de género.
- Fortalecimiento de mecanismos de participación de las mujeres del campo en la formulación de propuestas de políticas públicas y programas, tanto internos como externos, que garanticen los recursos para su desarrollo, tanto a nivel local y global.
- Luchar por la igualdad de género y la no discriminación.

Fuente: (LVC, 2013r) / Elaboración propia

4.6.2 Perspectiva de género en las mesas de debate

A lo largo de la VI Conferencia tuvieron lugar ocho mesas de debate (LVC, 2014a). Dando muestra de la apuesta del movimiento por dar voz a las campesinas y reforzar su consideración como voces legitimadas en distintas temáticas, seis del total de nueve personas responsables de introducir los temas de debate fueron mujeres. Resulta especialmente interesante el que la elección de éstas como ponentes no haya estado circunscrita a los temas a los que ya se las venía asociando como referentes habitualmente —de forma significativa la lucha por la Soberanía Alimentaria, la salvaguarda de las semillas o la campaña contra la violencia machista—, contribuyendo de este modo a la visibilización de las mujeres como "expertas" en multitud de ámbitos, algunos de ellos habitualmente copados a nivel público por voces masculinas, como por ejemplo el político y económico.

Así, en esta línea el primero de los paneles fue desarrollado por tres mujeres y dos hombres: Yoon Geum Soon —Korean Womens' Peasants Association—, Shalmali Guttal —Focus on the Global South—, Dani Setiawan —Serikat Petani Indonesia—, Nettie Wiebe —National Farmers Union (NFU)— y Paul Nicholson —La Vía Campesina, País Vasco—, y estuvo referida al "Análisis del contexto político internacional". Constó de intervenciones sobre la "Crisis económica múltiple", "El gran crecimiento de Asia y sus grandes desigualdades", "La acumulación de capital por encima del uso social" y "Los retos más importantes para La Vía Campesina" (LVC, 2014a).

Bajo este último epígrafe y haciendo valer la premisa de que La Vía Campesina ha recibido «una gran herencia política» que, a su vez, implica «una gran responsabilidad», fueron establecidos en este panel los «retos clave» para el futuro del movimiento, que recogemos a continuación en la Tabla Nº 4.16, y de los cuales tres mencionaron específicamente a las mujeres (LVC, 2014a).

Tabla Nº 4.16 Retos clave para el futuro de La Vía Campesina (2013-2017)

- Cohesión ideológica para llevar a cabo acciones en el escenario internacional.
- Visibilidad luchas locales en todo el mundo, destacando sus aspectos globales.
- Plena participación igualitaria en las organizaciones agrarias y en la vida económica de las comunidades.
- Integración de las mujeres y jóvenes en todas las actividades y estructuras de las organizaciones de base a fin de que decidan y dinamicen.
- Reafirmación de la campaña en contra de la violencia hacia las mujeres.
- Reforzar la solidaridad frente a la creciente criminalización de las luchas sociales y de dirigentes de LVC.
- Reforzar el movimiento mundial para la justicia social apoyándonos en nuestras alianzas.

Fuente: (LVC, 2014a) /Elaboración propia

El panel "Nuestras soluciones, Luchas y alternativas" corrió a cargo de tres mujeres y un hombre: Kang To Pok —Korean Womens' Peasants' Association—, María José Matz —Comité de Unidad Campesina—, Elizabeth Mpofo —Zimbabwe Organic Smallholder Farmers Forum—y Andrea Ferrante —Associazione Italiana per l'Agricoltura Biologica—. En la línea del intercambio de experiencias proporcionado por los reportes regionales que habitualmente tienen lugar en el marco de las conferencias internacionales —y en las reuniones de la CIM [Ver Capítulo N°7]—, en este panel se desarrollaron cuatro mesas debate referidas a la actividad de organizaciones miembro de LVC en los distintos continentes, bajo los títulos "Lo que hacen las organizaciones campesinas e indígenas en las Américas", "Los retos, alternativas y soluciones para la población campesina de África", "Agricultoras/es europeas/os: todavía existen y todavía luchan" y "Soberanía Alimentaria y la lucha contra el patriarcado en el este de Asia" (LVC, 2014a).

En esta última, la campesina coreana Kang To Pok dió cuenta de las distintas iniciativas llevadas adelante por la organización de mujeres KWPA para «alcanzar la Soberanía Alimentaria y luchar contra el patriarcado» (LVC, 2014a). Entre las distintas campañas puestas en marcha por las campesinas coreanas, algunas habían tenido como objetivo principal presionar a los Gobiernos locales para que se implantasen leyes sobre Soberanía Alimentaria¹⁵⁴, en tanto que otras se habían centrado en la difusión de prácticas sobre alternativas como la agroecología y la conservación de las semillas autóctonas. Kang To Pok relató cómo a través de su organización, en la que únicamente participaban campesinas, producían y distribuían semanalmente cajas de verduras que suministraban directamente a consumidoras y consumidores en las ciudades. Este contacto directo les estaba permitiendo establecer una relación de proximidad que favorecía la implicación de estas personas en otras actividades de la organización, como aquellas de carácter educativo que abordaban cuestiones que tenían que ver con la alimentación y la agricultura. Además, todas las campañas de la KWPA se enmarcaban en la lucha contra el neoliberalismo y en el fin de la violencia hacia las mujeres.

¹⁵⁴ Como hemos señalado en el capítulo N°2, la KWPA recibió en el año 2012 el Premio Soberanía Alimentaria concedido anualmente por la ONG WhyHunger y la U.S. Food Sovereignty Alliance (LVC, 2012d).

4.6.3 Campaña “Basta de Violencia contra las Mujeres”: Evaluación y relanzamiento

La campaña “Basta de Violencia contra las Mujeres”, puesta en marcha en la V Conferencia Internacional (Maputo, 2008), fue sometida a evaluación y relanzada durante la VI Conferencia en Yakarta (2013). LVC reafirmó que, a través de esta campaña, no sólo estaba buscando condenar la violencia a la que se enfrentan las mujeres por motivos de discriminación de clase, género, etnia y sexo —agudizada en el caso de las mujeres que viven en zonas rurales— y reforzar el acuerdo de construir nuevas relaciones de género dentro de La Vía Campesina (LVC, 2014a), sino avanzar en la comprensión de que la violencia contra las mujeres era una cuestión estructural, «incrustada en la sociedad neoliberal patriarcal», por lo que resultaba imprescindible exigir planes de acción y compromisos gubernamentales a nivel internacional para avanzar en su erradicación.

Es crucial comprender que la violencia contra las mujeres es estructural, es decir, está incrustada en la sociedad neoliberal, patriarcal. Esto hace que los compromisos, como el fortalecimiento de la lucha femenina por la emancipación, la igualdad de género y la participación en todos los puestos de poder, sean una lucha digna. Esto implica defenderse y presionar a los Gobiernos para que implementen sus compromisos internacionales para poner fin a la discriminación contra la mujer; y exigir que todos los países tengan un plan de acción para detener la violencia contra las mujeres. (LVC, 2014b)

Además, reiteró que tomar conciencia de la dimensión estructural alcanzada por la violencia machista implicaba también asumir el compromiso de reforzar la lucha de las mujeres por la emancipación y la igualdad de género, así como establecer todos los mecanismos necesarios para garantizar su participación en todos los ámbitos del poder (LVC, 2014a). Durante este encuentro, representantes de todas las regiones de La Vía Campesina ratificaron el activo compromiso de la organización para frenar todas las formas de violencia hacia las mujeres; adoptándolo como uno de los cimientos clave para construir nuevas relaciones sociales y de género a nivel intraorganizacional, «con el fin de lograr un futuro digno de construir» (LVC, 2014a).

La Vía Campesina se compromete a utilizar todos los espacios de formación, acciones conjuntas —especialmente el 8 de marzo, Día Internacional de las luchas de las Mujeres y 25 de noviembre, el Día Internacional para poner fin a la Violencia contra las Mujeres— y los medios de comunicación, para crear conciencia sobre la violencia contra las mujeres. (LVC, 2014a)

A fin de avanzar la planificación del relanzamiento en Yakarta, durante la IV Asamblea de Mujeres éstas se organizaron en grupos regionales para valorar los progresos conquistados y señalar los puntos principales de la estrategia a seguir en los años siguientes de cara a dar continuidad y reforzar la campaña contra la violencia en todos los países. Señalaron la importancia de que LVC siguiese profundizando en un documento internacional en el que recoger el avance en la lucha contra la violencia machista en todo el mundo. A nivel de acciones y visibilización, esta campaña estaba impulsando desde su inicio el desarrollo de actividades reivindicativas el 25 de noviembre, identificado por LVC como Día Internacional para Acabar con la Violencia contra las Mujeres (LVC, 2014b).

Esta convocatoria estaba siendo seguida desde todas las regiones con actividades de sensibilización, formaciones y la publicación distintos materiales, como por ejemplo tarjetas postales temáticas elaboradas por las mujeres del movimiento a fin de retratar la diversidad de las mujeres a nivel mundial, la doble lucha de las mujeres campesinas contra el machismo y el agronegocio, así como para denunciar las múltiples máscaras de las que se estaban sirviendo el machismo y el patriarcado¹⁵⁵. Durante la VI Conferencia Internacional de Yakarta, el relanzamiento de esta campaña estuvo acompañado de una emocionante mística dedicada a la activista feminista del MST María do Fetal.

La sala grande de la VI Conferencia no había estado nunca tan silenciosa desde el inicio de las asambleas el pasado día 6 de junio, un ambiente místico inundó la sala para dedicar este espacio a la compañera María. Doce mujeres sujetaban las doce letras que componen su nombre en el centro de la sala. Mientras, fueron levantándose, una a una, unas quince mujeres repartidas por el público de la sala, que sujetaban carteles encima de sus cabezas. "Violencia psicológica, violencia física, violencia sexual, violencia doméstica, violencia económica", rezaban las pancartas que lentamente dispusieron en una lona que levantaron entre todas a modo de tumba, simbolizando así, el deseo de poner fin de todo tipo de violencia contra las mujeres. (LVC, 2013k)

4.6.4 Empleo de lenguaje inclusivo en la *Declaración final de la VI Conferencia*

Este documento es importante para la Vía Campesina como mensaje a los demás movimientos internacionales. Es la manera en la que se expresa LVC frente al mundo, mostrando sus prioridades y sus puntos fuertes. El documento fue preparado con la contribución de todas las regiones y leído en el cierre de la VI Conferencia y aprobado por la asamblea con una enérgica ronda de aplausos. (LVC, 2014a)

La *Declaración final de la VI Conferencia Internacional de LVC*, también denominada *El llamado de Yakarta o Llamamiento de la VI Conferencia de la Vía Campesina Egidio Brunetto*, constituye una convocatoria a la unidad social, «a tejer hilo a hilo la unidad a nivel global entre organizaciones del campo y la ciudad», en aras de la construcción de un nuevo orden basado en la Soberanía Alimentaria, la justicia y la igualdad (LVC, 2013p).

Nos encontramos aquí convocados por el espíritu de nuestros amigos y líderes, y todos aquellos cuyo coraje y compromiso con nuestras luchas nos inspiran. [...] Llamamos a todas nuestras organizaciones, a nuestros aliados y amigos, amigas, hermanas y hermanos en la lucha, y a todos aquellos comprometidos con un futuro mejor a continuar caminando juntos y juntas, a rechazar la agenda de la "Economía Verde" y a continuar construyendo la Soberanía Alimentaria. (LVC, 2013p)

Tras una parte introductoria en la que se presentaron las características principales de LVC, y buscando captar la atención de los movimientos y organizaciones sociales hacia este llamado, el texto se estructuró en dos partes. La primera de ellas aludió a "Nuestras luchas", comprendiendo siete subapartados —uno de ellos centrado específicamente en las mujeres—: (1)"Soberanía Alimentaria Ya. Transformando el mundo", (2)"La Agroecología es nuestra opción para el presente y para el futuro", (3)"Justicia social y climática, y solidaridad", (4)"Un mundo sin violencia y

¹⁵⁵ Colección de postales temáticas de la campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres" disponible en: <https://tv.viacampesina.org/Cunas-Radiales-Basta-de-Violencia?lang=es>
<https://tv.viacampesina.org/Cunas-Radiales-Basta-de-Violencia?lang=es>

discriminación contra las mujeres", (5)"Paz y desmilitarización", (6)"Tierra y territorios" y (7)"Semillas, bienes comunes y agua". La segunda parte fue identificada bajo el epígrafe "Construyendo desde nuestras fortalezas".

Al abordar el texto desde el análisis del empleo de un lenguaje inclusivo a nivel de género, en la versión en castellano disponible en la web del movimiento se puede echar en falta el compromiso de relegar a un segundo plano la economía lingüística en aras de una mayor visibilidad de las mujeres¹⁵⁶, que sí habíamos apreciado en declaraciones finales como la de Bangalore (2000), São Paulo (2004) o Maputo (2008). Así, en el párrafo autorreflexivo en el que el movimiento se identifica —habitual al principio de las declaraciones finales de todas las conferencias internacionales—, si bien se reconoce integrado por «campesinas y campesinos y pueblos indígenas», se abandona al masculino plural con voluntad genérica al mencionar a «pescadores, recolectores y trabajadores agrarios», «seguros de nuestras fortalezas y llenos de esperanzas hacia el futuro» (LVC, 2013p). A modo de cierta compensación, seguidamente concreta una alusión directa a las campesinas, si bien en la línea de agrupar a las mujeres la juventud del movimiento, en lugar de otorgar un lugar equitativo con respecto a los hombres: «con la creatividad de las mujeres y el entusiasmo de nuestros jóvenes» (LVC, 2013p).

En general, el *Llamado de Yakarta*, en tanto que declaración final de una conferencia internacional de LVC, pese a que incorpora a las mujeres —mayormente a través del binomio "campesinos y campesinas", que se emplea en un total de cinco ocasiones—, está lejos de ser una muestra de la evolución acumulada en este sentido, permaneciendo trufada de plurales masculinos. De modo más pormenorizado observamos que, si bien el plural "campesinos" permanece denostado, totalmente ausente del texto, tampoco pareciera haber sobrevivido a los primeros veinte años del movimiento la tendencia a hacer patente la flexión morfológica de género que detectamos en las declaraciones finales de Bangalore (2000) y São Paulo (2004), o del empleo reiterado de la "@" en el que se apoyó la *Declaración final de la I Asamblea de Jóvenes* (São Paulo, 2004).

Tomaremos como ejemplo la introducción del documento, un párrafo de setenta y cuatro palabras en el que no aparece ningún nombre, adjetivo o artículo en femenino, y en el que LVC está integrada por un «nosotros», «convocados» por «nuestros amigos y líderes» y «todos aquellos» comprometidos con sus luchas (LVC, 2013p). De hecho, frente a la aparición de la expresión «nosotras y nosotros» en una única ocasión, «nosotros» es empleado en cinco. Avanzando un poco observamos que entre los aproximadamente 200 millones de personas que forman el movimiento, junto a las «campesinas y campesinos y pueblos indígenas», se encuentran «pescadores, recolectores y trabajadores agrarios» (LVC, 2013p), y no «trabajadores y trabajadoras», como sí se señalaba en las declaraciones finales de Bangalore y São Paulo.

¹⁵⁶ En versiones de este texto como la recogida por el Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universitat d'Alacant (Estado español), sin embargo, los plurales están señados en femenino: "La Vía Campesina, un movimiento internacional campesino que reúne a más de 200 millones de organizaciones de campesinas y campesinos, pueblos indígenas, pescadoras, recolectoras, trabajadoras agrarias".

Además, si bien el movimiento había analizado en reiteradas ocasiones que las políticas impuestas por la ideología económica capitalista afectan de modo significativamente más intenso a las mujeres y niñas, la versión en castellano del *Llamado de Yakarta* sólo mencionó «migrantes económicos y refugiados climáticos y desempleados» y, un poco más adelante, «masa masiva de migrantes mal pagados» y «los agricultores migrantes y trabajadores de la alimentación» (LVC, 2013p). Observamos también alusiones a medio camino entre la visibilización y la invisibilización, como al recordar que son cientos «los compañeros y compañeras» que «han sido asesinados» así como «otros muchos» los «perseguidos y encarcelados» (LVC, 2013p).

En esta misma línea se expresa el *Llamado de Yakarta* cuando recuerda a los cientos de «campesinas y campesinos» que han sido «amenazados, perseguidos, encarcelados, asesinados» por sus luchas y pide la liberación inmediata de «todos los presos políticos» (LVC, 2013p). Llamativo resulta también el empleo del masculino «los jóvenes» en las seis ocasiones en que se hace referencia a este grupo, cuando en documentos anteriores la tendencia había sido especificar el género a través de la flexión en el artículo —«los y las jóvenes»—, la ausencia del mismo —«jóvenes»— o el empleo del sustantivo colectivo —«la juventud»—.

No obstante, pese a estos ejemplos que hemos considerado especialmente significativos por tratarse de uno de los documentos más recientes del movimiento en el que se aprecia una escasa continuidad con los avances alcanzados a nivel lingüístico años antes, cabe matizar que el *Llamado de Yakarta*, en tanto que documento oficial de un movimiento social que realiza esfuerzos por acabar con el machismo y el patriarcado a todos los niveles, sí mantiene una cierta transversalidad en cuanto a perspectiva de género. Así lo apreciamos en el empleo de sustantivos y expresiones colectivas como «la humanidad»(4), «los pueblos»(10), «seres humanos»(1), «comunidades»(4), «agricultura campesina»(2), «personas produciendo alimentos»(1) o incluso al reforzar «campesinado, hombres y mujeres»(1).

Así mismo, también podemos tomar como un elemento corrector de equilibrio en la visibilización de las reivindicaciones y características propias de las campesinas a lo largo del texto el subapartado titulado "Un mundo sin violencia y discriminación contra las mujeres". En él el movimiento exige el respeto de todos sus derechos y manifiesta su rechazo al sistema patriarcal, reafirmando su compromiso con la lucha por la equidad entre mujeres y hombres, al tiempo que sitúa la campaña contra la violencia hacia las mujeres "en el corazón" de las luchas de LVC (LVC, 2013p).

Nuestra lucha es para construir una sociedad basada en la justicia, la igualdad y la paz. Exigimos el respeto de todos los derechos de las mujeres. Rechazando el sistema capitalista, patriarcal, la xenofobia, la homofobia y cualquier tipo de discriminación, reafirmamos nuestro compromiso en lograr una equidad total entre hombres y mujeres. Esto requiere el fin de toda forma de violencia contra las mujeres, doméstica, social e institucional, tanto en las zonas rurales como en las zonas urbanas. Nuestra Campaña contra la Violencia hacia las Mujeres está en el corazón de nuestras luchas. (LVC, 2013p)

Perspectiva de género en las resoluciones y mociones aprobadas durante la VI Conferencia Internacional

Además, durante la VI Conferencia Internacional de LVC en Yakarta (2013), el movimiento procedió a aprobar un total de quince resoluciones y mociones políticas (LVC, 2013v): (1) *Apoyo a la resistencia al maíz transgénico en México*; (2) *Apoyo a los pueblos indígenas en Brasil*; (3) *Moción de repudio al comportamiento imperialista de la Universidad de Harvard en Brasil*; (4) *Moción de solidaridad con el pueblo Paraguayo*; (5) *Plataforma de La Vía Campesina para combatir el hambre y la pobreza en el mundo rural*; (6) *Puerto Rico: moción para la liberación de Óscar Pérez*; (7) *Resolución de apoyo a las luchas contra el acaparamiento y a las ocupaciones de tierra por jornaleros/as en Europa*; (8) *Resolución sobre la situación de Colombia*; (9) *Sobre los derechos de las personas migrantes*; (10) *Sobre situación de inseguridad en África del oeste*; (11) *Solidaridad a Sindicato de Campesinos de Taiwán (TFU) y al Frente Rural de Taiwán (TRF)*; (12) *Solidaridad con el pueblo Cubano*; (13) *Solidaridad con los campesinos y campesinas y pueblos originarios de Honduras, Guatemala y Panamá*; (14) *Solidaridad con los ciudadanos turcos, tanto en las zonas rurales como en las urbanas* y (15) *Solidaridad con Venezuela y su Gobierno*.

Si bien la amplia mayoría de estos textos presentan un estilo de redacción en el que se ha tratado de visibilizar a las mujeres¹⁵⁷, son las mociones de repudio al comportamiento imperialista de la Universidad de Harvard en Brasil; de solidaridad con los pueblos Paraguayo y Cubano; con los campesinos y campesinas y pueblos originarios de Honduras, Guatemala y Panamá; la resolución sobre la situación de Colombia y la de apoyo a las luchas contra el acaparamiento y a las ocupaciones de tierra por jornaleras/os en Europa las que presentan un mayor equilibrio a nivel lingüístico.

En este sentido, cabe destacar el documento *Resolución de apoyo a las luchas contra el acaparamiento y las ocupaciones de tierra por jornaleros/as en Europa*, al mostrar una voluntad expresa por alcanzar a constituir un texto lo más neutro posible a nivel de género, apostando —en la línea de la estrategia de empleo de la "@" identificada en la *Declaración final de la I Asamblea Internacional de Jóvenes en São Paulo, 2004*—, por el empleo del signo gráfico "*" en aquellas palabras con flexión de género, alternándolo con el empleo de "a/o". Podemos citar como ejemplos expresiones como «l*s Jornaler*s agrícolas, nativ*s e inmigrantes», «trabajador*s» o «campesin*s», «trabajador*s agrícola y migrantes rurales».

¹⁵⁷Los que menos han cuidado este aspecto son los referidos a "Apoyo a los pueblos indígenas en Brasil" y "Solidaridad a Sindicato de Campesinos de Taiwan (TFU) y al Frente Rural de Taiwan (TRF)"

[CAPÍTULO 5] COMISIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES (CIM)

Para profundizar en el papel de las mujeres de LVC en tanto que activistas sociales por la defensa de la Soberanía Alimentaria como ética de vida, resulta imprescindible aproximarnos a su lucha por la transformación pro equidad de género dentro de esta internacional agraria. En cierto modo, las estrategias desarrolladas para articularse, adquirir visibilidad, ocupar espacios y asegurar peso en los órganos de decisión de sus propias estructuras organizativas —tanto a nivel local, regional como internacional—, han sido tan significativas que se han llegado a convertir en un componente identitario, no sólo de las campesinas de LVC, sino de todo el movimiento en su conjunto. La propia incorporación del Feminismo como parte del ideario organizacional, pasando por el equilibrio de géneros en la imagen gráfica del movimiento o la visibilidad de lideresas, hasta la adopción de normas internas que tratan de garantizar la paridad en la representación de las regiones o la presencia constante del debate colectivo en torno a la lucha por los derechos de las mujeres, son rasgos de despatriarcalización organizacional con los que a menudo —al menos desde ámbitos académicos y activistas— se tiende a relacionar a La Vía Campesina. En este quinto capítulo observaremos cómo la Comisión Internacional de Mujeres (CIM) —grupo de trabajo creado en el año 1996 con el objetivo específico de trabajar por la igualdad de mujeres y hombres dentro de esta internacional campesina— ha sido el órgano motor de esta sinergia de transformación organizacional despatriarcalizadora y feminista. Así mismo, subrayaremos cómo con el paso de los años las reuniones de seguimiento y planificación del trabajo de la CIM se han convertido también en una pieza clave de la propia estrategia de capacitación de lideresas y empoderamiento de las mujeres campesinas.

Situaremos en este capítulo la cronología de desarrollo de la CIM, describiendo el contexto en el que tuvo lugar su creación y primeros años de funcionamiento (1996-2000), los principales objetivos incorporados a sus planes de acción (1996-2013), así como el debate en torno a su transformación en Articulación Internacional de Mujeres —decisión finalmente adoptada durante la VI Conferencia en Yakarta (2013)—. Así, observaremos que tras un primer periodo enfocado a alcanzar transformaciones organizacionales para impulsar la participación de las mujeres y su presencia en ámbitos de gestión del poder organizacional —cuya duración podemos establecer desde la II Conferencia (Tlaxcala, 1996) hasta los años posteriores a la III Conferencia (Bangalore, 2000)—, el cuarto de estos encuentros internacionales (São Paulo, 2004) parece marcar un punto de inflexión en el que se procede a valorar el efecto real que han tenido las medidas aprobadas a nivel formal. Los periodos acotados desde este momento hasta la V y VI Conferencia, por su parte, destacarán por los logros de la CIM a nivel de incidencia en aspectos específicamente relacionados con la agenda, como podemos identificar en el lanzamiento (Maputo, 2008) y relanzamiento (Yakarta, 2013) de la campaña contra la violencia hacia las mujeres y la continua aproximación a los Feminismos. A nivel de reivindicaciones organizacionales —tales como la paridad real o la conciliación— distinguiremos una permanente reiteración que, en cierto modo, visibiliza que la aprobación formal de algunas de las medidas de acción positiva no ha significado estrictamente su puesta en marcha.

5.1. CREACIÓN DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES DE LVC

Como recogen los acuerdos finales de la Memoria de Tlaxcala (1996), Nettie Wiebe — National Farmers Union (NFU)—, además de ser la primera mujer integrante del CCI, fue elegida para coordinar un órgano específicamente dirigido a la dinamización de la participación de las militantes de LVC, la Comisión Internacional de Mujeres (CIM), creada también durante esta II Conferencia Internacional [Ver Tabla Nº 4.4]. Este grupo de trabajo tendría como principal responsabilidad «examinar las necesidades, intereses y preocupaciones específicas de las mujeres en LVC» (Desmarais, 2007a). Pero la CIM también apuntaba ya aspiraciones a dinamizar un proceso de cambio organizacional pro equidad de género apoyado en la puesta en marcha de medidas de acción positiva, asumiendo la responsabilidad de «desarrollar estrategias, mecanismos y planes de acción para garantizar la igualdad de participación y representación de las mujeres a todos los niveles de LVC y establecer líneas de comunicación y coordinación entre las mujeres» (Desmarais, 2007a).

Se formó un Grupo de Trabajo Internacional de Mujeres con el objetivo de centrarse en articular nuestros análisis, mejorar nuestras capacidades y alcanzar la igualdad política y social tanto dentro de las organizaciones y el movimiento como en todos los ámbitos de nuestras vidas. La Vía Campesina sería un terreno en el que aprenderíamos, lucharíamos y reforzaríamos nuestra lucha por la igualdad, la dignidad y el respeto hacia los derechos de las mujeres. (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

No obstante, la creación de un comité específico para desarrollar las luchas de las mujeres fue vista inicialmente con cierto escepticismo por algunas de las mujeres presentes en la Asamblea. Así, la investigadora Anette Desmarais señala que «para la mayoría de las mujeres, la formación de un comité especial para ocuparse específicamente de las mujeres no fue visto como un objetivo en sí mismo» (Desmarais, 2003b). Muchas lideresas campesinas habían tenido ya experiencias en este sentido, y eran plenamente conscientes de las numerosas limitaciones que presentaban los departamentos o secretarías dedicadas a las mujeres en las organizaciones mixtas¹⁵⁸. Desde su punto de vista, raramente estas estructuras garantizaban la igualdad, y a menudo eran secciones subordinadas, desempeñando un papel secundario dentro de las organizaciones dirigidas por hombres (Desmarais, 2003b). Conscientes de esta situación, y con el objetivo de que la perspectiva de género en LVC fuese transversal y no circunscrita únicamente a una comisión, ya en la propuesta de activación de la participación política de las mujeres realizada desde el continente americano en el reporte regional presentado durante esta II Conferencia Internacional (Tlaxcala, 1996), las lideresas presentes habían especificado que aquella no debía ser «una discusión por separado», sino «integral para cualquier proposición o acción que fomentemos» (LVC, 1996a).

Sin embargo, pese a las mencionadas reservas, las militantes de LVC presentes durante este debate en Tlaxcala eran también conscientes de que esta herramienta contaba con un potencial importante al que no se podían permitir renunciar. Así,

¹⁵⁸ Podemos identificar en estas reticencias una cierta coincidencia con las advertencias realizadas por Nancy Fraser (1997:44) al respecto de que soluciones afirmativas como la creación de una comisión de mujeres, al no abordar la cuestión estructural de las desigualdades —como sí harían las medidas que identifica como "transformativas"—, difícilmente pueden suponer en sí mismas una solución definitiva a la desigualdad. Además, recordemos, Fraser considera que las medidas positivas tienden, en general, a promover la diferenciación de los grupos, pudiendo generar como efecto secundario injusticias de reconocimiento.

como recordó Nettie Wiebe, «las mujeres de América del Sur y América Central ya contaban con comisiones de mujeres en sus estructuras organizativas y estaban creando espacios con éxito y desarrollando su capacidad de liderazgo» (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b). Por ello, pese a ser conscientes de sus limitaciones, finalmente valoraron la creación de este comité como un medio importante, en tanto que daba cabida a un proceso que podría integrar a las mujeres —y sus preocupaciones, necesidades e intereses— en LVC, facilitando el análisis y la acción colectiva entre ellas; y también podría ayudar, posiblemente, a enfrentar la «dominación masculina» en las organizaciones rurales y dentro de La Vía Campesina en sí misma (Desmarais, 2007a).

Ahora bien, el echar a caminar este grupo de trabajo no fue un proceso exento de dificultades. Esta primera etapa de la CIM conllevó un trabajo extra para la NFU, que además de la responsabilidad de coordinar esta comisión global a través de Nettie Wiebe, ocupaba también durante ese periodo la plaza de organización integrante de la Comisión de Coordinación Internacional (CCI) en representación de la región norteamericana —Canadá, EE.UU. y México—, por lo cual la CIM tuvo que hacer frente en el inicio de su accionar a algunas limitaciones no sólo económicas, sino también institucionales (Desmarais, 2007a). Además, existió una cierta falta de formalidad en el arranque de este grupo de trabajo. En el momento de su creación, las mujeres integrantes de la CIM no fueron electas como tales durante la II Conferencia (Tlaxcala, 1996), como sí sucedió por ejemplo con el CCI, por lo que no se concretó en ese primer momento ningún procedimiento específico en este sentido (Desmarais, 2007a).

En áreas donde las mujeres y/o los hombres ya estaban organizados regionalmente, hubo un proceso democrático. Por ejemplo, CPE, ASOCODE y WINFA eligieron o nombraron a sus representantes mujeres. Pero en áreas donde recientemente empezaban a trabajar como región, se dejó con frecuencia la decisión en manos del coordinador regional, que presumiblemente consultó a la organización para hacer la selección. (Desmarais, 2007a)

En el año 1997 tan sólo cuatro de las ocho regiones que por aquel entonces integraban LVC contaban con mujeres como representantes en esta comisión. Además, debido a la expulsión de su organización de una las representantes por su responsable regional en la CCI, durante algún tiempo tan sólo tres de las regiones contaron con representación en la Comisión de Mujeres (Desmarais, 2007a). A nivel operativo, esta informalidad inicial en el proceso de selección de integrantes conllevó también una contraproducente fluctuación de las personas asistentes a las reuniones convocadas por la Comisión. El tener que «poner al día» en cada reunión a las nuevas integrantes limitaba su eficacia, relativizaba la sensación de responsabilidad de la integrantes y dificultaba la legitimidad del grupo, al tiempo que obstaculizaba la creación de un grupo de trabajo cohesionado y fuerte (Desmarais, 2007a). Esta situación creó también ciertas fricciones a nivel regional, dando lugar a demandas por parte de las mujeres de la CLOC en relación a la necesidad de clarificar espacios y responsabilidades entre la CIM de LVC y su propia comisión de mujeres regional.

Por ejemplo, en sus fuertes vínculos de trabajo con el proyecto "Mujeres campesinas en las Fronteras de la Soberanía Alimentaria" —que condujo eficazmente a la creación de la Comisión de Mujeres de La Vía Campesina/CLOC— surgieron problemas cuando, al haber fondos limitados, se intentó substituir la estructura de LVC por la de CLOC. [...] Además,

algunas mujeres de CLOC plantearon que su organización debía reconocerse como la entidad responsable de LVC en Latinoamérica, y que al crear la Comisión de Mujeres de LVC les había sido impuesta una estructura externa. (Desmarais, 2007a)

Pero pese a las dudas y obstáculos iniciales, tras estos primeros pasos las mujeres de LVC se apresuraron a sacar provecho del espacio que habían ganado (Desmarais, 2007a) y en la siguiente reunión de la CCI en San Salvador (1996) se adoptó el modelo de la Comisión de Mujeres (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b), en la que sería la primera reunión formal de este órgano. Avanzando en su consolidación, después de estos primeros años de cierta inestabilidad orgánica, durante la III Conferencia Internacional (Bangalore, 2000) se procedió al establecimiento de las primeras pautas para la institucionalización de esta comisión. Se decidió entonces que la CIM estaría integrada por las mujeres representantes de cada región en la Comisión de Coordinación Internacional (CCI), junto una segunda mujer más por cada región —estructura vigente hasta el año 2013, en el que se decidió la transición de la CIM a Articulación de Mujeres durante la VI Conferencia—, y habrían de realizar reuniones al menos dos veces al año. Además, se adoptó como acuerdo el que las mujeres de la CCI —cuya paridad fue también acordada en esta III Conferencia— se reunirían como Comisión Internacional de Mujeres de modo previo a cada convocatoria de la Comisión de Coordinación Internacional. Al establecer esta metodología, se advirtió de la necesidad de que las mujeres de la CCI no viesen circunscrito su trabajo y aportaciones únicamente a temas referidos a los derechos de las mujeres, sino que se garantizase la transversalización de su perspectiva a todos los temas discutidos.

El buen funcionamiento de esta nueva estructura [CCI paritaria] dependerá de que ambos coordinadores regionales asuman iguales responsabilidades en la comunicación y coordinación con la región, evitando situaciones en las que la mujer que es coordinadora regional quede relegada a ocuparse sólo de los asuntos de las mujeres y la organización de éstas en la región. (Desmarais, 2007a)

5.1.1 Primera reunión de la CIM de LVC (San Salvador, 1996)

Del 6 al 8 de agosto de 1996, cuatro meses después de la Conferencia de Tlaxcala, mujeres representantes de las regiones de Europa, Norteamérica y América Central se reunieron en San Salvador en la primera convocatoria de este grupo de trabajo (Desmarais, 2003b). Pese a distintas dificultades —no pudieron participar mujeres representantes de Europa del Este, las dos regiones asiáticas y Sudamérica; además, dos de las regiones todavía no habían nombrado a sus representantes femeninas—, en este encuentro se abordaron importantes aspectos de la lucha de las campesinas para mejorar su visibilidad y representatividad dentro del movimiento, y «estableció el tono» de sus futuras colaboraciones (Desmarais, 2003b). Además, para muchas de ellas este encuentro constituyó su primer contacto con la estructura del movimiento, por lo que supuso que, paralelamente a la capacitación en temas de género, las mujeres conocieran de primera mano el proceso de formación de LVC, las organizaciones que la integraban en ese momento, así como los objetivos y bases ideológicas fundamentales, reforzando el componente identitario de esta internacional agraria (Desmarais, 2003b). Las mujeres asistentes compartieron sus experiencias como campesinas y a nivel organizacional, y la solidaridad y

reconocimiento de unas en otras propició un abierto intercambio de ideas que fue permeando los debates sobre los modelos y planes de trabajo a trazar dentro de LVC (Desmarais, 2003b). A día de hoy, las reuniones periódicas de la CIM se han consolidado como uno de los eslabones más importantes de la metodología de construcción de la «estructura estructurante» (Itelvina Massioli, 2012) de este «movimiento en movimiento» (Borrás, 2004), avanzando a través de la revisión y el diálogo constante en la incorporación de mejoras en su accionar y redundando en un mayor empoderamiento de sus integrantes.

De esta primera reunión de la CIM emanarían dos cuestiones especialmente significativas: el primer plan de acción de la comisión de mujeres y la confirmación de la decisión de garantizar la participación de campesinas en la Cumbre Mundial sobre Alimentación convocada por la FAO en Roma unos meses más tarde —objetivo recogido ya en los acuerdos alcanzados en la reunión convocada por las mujeres durante la II Conferencia Internacional de Tlaxcala—. El primer plan de acción señaló como objetivos centrales conseguir un alto grado de funcionalidad por parte de la Comisión, en la que tendrían que participar representantes de las ocho regiones. También establecer una comunicación directa entre las integrantes de la Comisión que redundase en su mejor coordinación; mantener una comunicación periódica con el CCI a fin de trasladar las preocupaciones, intereses y propuestas específicamente realizadas por las mujeres, y llevar los avances realizados en esta primera reunión a todas las regiones.

La apuesta por la participación de las mujeres en Roma (1996), por su parte —y como ya hemos avanzado en el Capítulo N°1—, propició que las mujeres pudiesen aportar algunos de los rasgos idiosincráticos de la Soberanía Alimentaria, así como su ubicación en primera línea a la hora de definir y lanzar públicamente esta propuesta, una posición que se ha ido reafirmando con el paso de los años. Además, como uno de los primeros pasos de la estrategia organizacional de visibilización de las mujeres puesta en marcha desde la II Conferencia, el movimiento había valorado que la participación de éstas en el grupo de trabajo sobre seguridad alimentaria que tendría lugar en los días previo a la cumbre, junto con la petición a la CCI de que cada región enviase delegaciones paritarias de dos personas, contribuiría a garantizar la paridad de género en la delegación que representaría a LVC en Roma (Desmarais, 2007a).

De la realización de esta reunión en San Salvador en el año 1996 se desprendió también uno de los logros más estratégicos para el proceso de transversalización de la perspectiva de género: el optimizar recursos y potenciar la influencia de las mujeres haciendo coincidir las reuniones de la Comisión Internacional de Mujeres con otros eventos del movimiento, como por ejemplo las reuniones del Comité de Coordinación Internacional (CCI) o eventos internacionales, tanto de LVC como externos. De hecho, esta primera reunión de la Comisión de Mujeres de LVC fue planeada para coincidir con un taller de género coordinado por la Asociación de Organizaciones Agrarias Centroamericanas (ASOCODE) y una reunión de la CCI. De este modo, se consiguió retroalimentar los debates de la CCI con las consideraciones del grupo de trabajo de mujeres; y los hombres integrantes de la CCI participaron también en el taller de género (Desmarais, 2007a). Además, el propio hecho de que las mujeres estuviesen

presentes en los tres eventos realizados en San Salvador —taller de género, reunión de la CCI y reunión del grupo de trabajo de mujeres—, además de impregnar de Feminismo los debates y dinámicas de las tres reuniones, reforzó a las mujeres en la lucha por sus derechos dentro y fuera del movimiento, con la certeza de haber avanzado en el objetivo de «hacer de LVC un movimiento para mujeres y para hombres», y convencidas de haber conseguido conjugar su dimensión local e internacional (Desmarais, 2007).

Estuvo muy claro para todos los presentes que, al poner el taller sobre género en la agenda (de la reunión de la Comisión de Mujeres), con el trabajo de ASOCODE en este caso, logramos convertir un tema local en internacional. Esto es precisamente lo que persigue LVC. El trabajo de LVC no es algo que ocurre separadamente del trabajo de sus organizaciones participantes. Cualquier tema en el que trabaje LVC debe venir de la base, justamente del nivel local. (Desmarais, 2007a)

Las campesinas integrantes de este primer grupo de trabajo presentaban además una clara conciencia de las desigualdades que estaban afrontando las mujeres en todo el mundo en relación al acceso al poder económico, político y social en el medio rural, por lo que asumieron que la lucha por la igualdad de género dentro del movimiento pasaba ineludiblemente por impulsar la completa participación de éstas.

En la mayoría de los países (si no en todos), las organizaciones campesinas están dominadas por los hombres. Las mujeres de LVC se niegan a aceptar estas posiciones subordinadas. Aun reconociendo el largo y difícil camino que queda por delante, ellas aceptan de forma entusiasta el desafío y juran llevar a cabo un papel destacado en moldear LVC como un movimiento comprometido con la igualdad de género. (Desmarais, 2007a)

Consecuentemente, de estas reflexiones colectivas realizadas en San Salvador emanó como nuevo mandato estratégico para la Comisión de Mujeres el trabajar por la capacitación en liderazgo entre las lideresas agrarias, propuesta que había sido señalada también en las conclusiones del grupo de trabajo "Desarrollo rural, Condiciones de Vida y Mujeres" realizado durante la II Conferencia (Tlaxcala, 1996).

**Tabla N° 5.1 Acuerdos de la I Reunión del “Grupo de Trabajo de Mujeres de LVC”
(San Salvador, 1996)**

- Primer plan de acción de la Comisión Internacional de Mujeres
- Participación en la Cumbre Mundial sobre Alimentación (FAO)
- Coincidencia de las reuniones de la CIM con eventos internacionales del movimiento
- Refuerzo de liderazgos femeninos como uno de los objetivos fundamentales

Fuente: Desmarais (2007a) /Elaboración propia

5.1.2 Impulso latinoamericano durante los primeros años de la CIM (1996-2000)

En consonancia con el dinamismo del que el continente americano haría gala en estos primeros años de impulso de la CIM, y habida cuenta de los precedentes en la región de experiencias de articulación de las mujeres en general, y de mujeres campesinas en particular [Ver Capítulo N°3], no resulta sorprendente que la primera reunión de la Comisión Internacional de Mujeres de LVC haya tenido lugar en Latinoamérica. La organización anfitriona fue la Asociación de Organizaciones Campesinas

Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo (ASOCODE)¹⁵⁹, que hizo un esfuerzo por integrar también la perspectiva de las mujeres de los siete países centroamericanos, dotando este primer encuentro de la comisión de una dimensión regional.

El primer encuentro de mujeres, auspiciado por la Comisión de Mujeres de ASOCODE, fue ampliado para la consulta regional, e incluyó diversas mujeres líderes campesinas de cada uno de los siete países centroamericanos. La reunión, que cubría una temática amplia, sentó las bases para futuras colaboraciones entre las mujeres de LVC. [...] Además, dado el éxito del enfoque de consulta regional, los participantes acordaron que este tipo de reunión sería más útil que si se restringían las reuniones a los ocho representantes de la Comisión de Mujeres (Desmarais, 2007a)

Este impulso latinoamericano al proceso de transversalización de una perspectiva de género feminista en LVC no sólo se circunscribiría a ser la región sede del primer encuentro del grupo de trabajo de mujeres, sino que se mantendría también durante los primeros pasos de esta comisión. Entre los años 1996 y 2000, la CIM centró gran parte de su labor en las regiones de Norteamérica —México, específicamente—, Centroamérica y Sudamérica a través del proyecto "Las mujeres campesinas en las fronteras de la Soberanía Alimentaria". Éste tenía como objetivo incrementar la participación y representación de las mujeres en todos los ámbitos de LVC, con especial incidencia en potenciar su participación en el desarrollo de la Soberanía Alimentaria y avanzar en su articulación a nivel internacional (Desmarais, 2007).

Dentro de este proyecto se desarrollaron tres talleres regionales y varios intercambios entre mujeres de Centroamérica, Sudamérica y Caribe, sostenidos a través de financiación proporcionada por el programa "Promoción de Mujeres para el Desarrollo" del Centre for Development and Population Activities (CEDPA)¹⁶⁰ (Desmarais, 2007). La Comisión de Mujeres fue la principal coordinadora de estos talleres junto con lideresas campesinas de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) en Sudamérica, Asociación Comunitaria para el

¹⁵⁹ La Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo (ASOCODE) estaba constituida por la Asociación de Pequeños y Medianos Productores de Panamá (APEMEP), Belize Association of Producer Organizations (BAPO), Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA), Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH), Mesa Nacional Campesina de Costa Rica (MNC-CR), Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC) y la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC).

¹⁶⁰ Atendiendo a la bibliografía recogida en la publicación *La Vía Campesina: Globalización y el Poder del Campesinado* (Desmarais, 2007), el proyecto "Peasant Women at the Frontiers of Food Sovereignty" fue presentado por la organización canadiense NFU al proyecto "Promoción de la Mujer en el Desarrollo" PROWID/CEDPA en el año 1997. A modo de curiosidad, cabe señalar que en el periodo en el que se desarrolló el proyecto "Las mujeres campesinas en las fronteras de la Soberanía Alimentaria" la ONG estadounidense CEDPA contaba entre sus financiadores con uno de los principales enemigos de los principios defendidos por LVC, la Rockefeller Foundation, impulsora de la denominada Revolución Verde. Cabe pensar que en ningún momento la Comisión de Mujeres de LVC habría sido consciente de esta vinculación. De 1995 a 2000, el proyecto "Promoción de la Mujer en el Desarrollo" (PROWID), financiado por la Oficina de la Mujer en el Desarrollo de la United States Agency for International Development (USAID) —cuyo director, William Gaud, fue precisamente el primero en utilizar públicamente la denominación "Revolución Verde" para referirse a la industrialización de la agricultura en el año 1968—, fue un programa de donaciones dirigido por CEDPA y el International Center for Research on Women (ICRW). La Fundación Rockefeller colabora con CEDPA desde el año 1983 —ver *Annual Report of Rockefeller Foundation 1984*—. «El "Programa Global de Gestión: Promoviendo Mujeres Líderes para el Desarrollo" de CEDPA es posible a través del apoyo generoso de la Fundación de ExxonMobil [Rockefeller Foundation] y de su iniciativa "Educar a Mujeres y Niñas"», señala CEDPA en el informe de valoración publicado en 2008. Investigadoras/es sociales y activistas han vinculado reiteradamente a la Rockefeller Foundation con los principios de control poblacional defendidos en el *Memorando de Estudio de Seguridad Nacional 200: Implicaciones del Crecimiento de la Población Mundial para la Seguridad de EE. UU. e intereses de ultramar* (NSSM200), realizado por el Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos bajo la dirección de Henry Kissinger en 1974. En este sentido, la financiación realizada por parte de estas y otras fundaciones a aquellas ONG que promocionan los derechos de las mujeres ha sido en ocasiones interpretada como una estrategia para, a través del fortalecimiento de su participación en todos los espacios, especialmente el público, político y laboral, relativizar el enfoque hacia la maternidad y, por lo tanto, reducir el número de nacimientos.

Desarrollo (ASOCODE) en Centroamérica y la Asociación Nacional de Agricultores de las Islas Windward (WINFA) en el Caribe (Desmarais, 2007).

La realización de estas capacitaciones permitió a las mujeres conocer y respetar la diversidad de modos de producción presentes en las distintas culturas, profundizar en el intercambio de experiencias —proporcionando «el reconocimiento de nosotras mismas en las otras» (Desmarais, 2007)—, así como avanzar en el retrato colectivo de las amenazas que estaban enfrentando las comunidades rurales, a fin de establecer estrategias con las que hacerles frente (Desmarais, 2007). También exploraron las posibilidades de los modelos de producción alternativos agroecológicos, debatieron en torno a formas de organización en el medio rural y, de forma reseñable, «se discutieron estrategias para encarar la desigualdad de género en sus organizaciones locales y nacionales, a nivel regional y dentro de LVC» (Desmarais, 2007).

Al abordar los resultados conseguidos, la CIM destacó el empoderamiento percibido en las mujeres asistentes, quienes habían asumido tener «voz, experiencia y pericia», así como la capacidad de compartir estas cualidades con otras mujeres (Desmarais, 2007a). A través de la realización de estos tres talleres regionales se asentaron y fortalecieron, por lo tanto, las primeras dinámicas de trabajo específicamente orientadas a potenciar la participación de las mujeres en la organización, dotándolas de una base robusta sobre la cual se ha ido construyendo con el paso del tiempo una estrategia de incremento constante de la presencia e incidencia de las mujeres en las líneas de trabajo de LVC.

A esto [adopción del modelo Comisión de Mujeres en la reunión de la CCI en San Salvador] siguió una agenda muy intensa de organización y actividad política. Gracias al trabajo enérgico, dedicado, eficiente, incansable y con iniciativa de muchas mujeres y de las mujeres dirigentes de muchas organizaciones de La Vía Campesina, que recibieron el apoyo del personal técnico que compartía nuestra pasión por la igualdad de las mujeres, organizamos reuniones informativas y de desarrollo de las capacidades de las mujeres, así como talleres de género en muchas regiones. También participamos de manera efectiva en una serie de iniciativas, manifestaciones y eventos públicos para ganar terreno y hacer que se oyeran nuestras voces en temas como el acceso a la tierra, las semillas, la Soberanía Alimentaria, la educación, la salud, los derechos humanos y la participación democrática. (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

5.1.3 Reuniones de la CIM antes de eventos internacionales de LVC

Una de las más exitosas estrategias de las mujeres de cara a conseguir garantizar su participación en el movimiento y la inclusión de sus demandas en las líneas de lucha de LVC, es la organización de reuniones de campesinas inmediatamente antes de los eventos internacionales en los que se hace presente el movimiento, así como durante o antes de sus propios encuentros internos. La decisión de adoptar esta estrategia fue propuesta por las campesinas latinoamericanas durante la primera reunión de la CIM en El Salvador en agosto de 1996, encuentro que, a su vez, fue programado en los días previos a la reunión de la CCI y el taller de género coordinado por ASOCODE (Desmarais, 2007a).

Gracias a lo aprendido de las experiencias de las mujeres de CLOC, las mujeres de La Vía Campesina adoptaron un patrón que consistía en organizar asambleas de mujeres antes de los grandes eventos o conferencias con el fin de garantizar que estábamos bien preparadas para articular nuestras perspectivas y posturas en las conferencias generales y en los plenarios. (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

La campesina canadiense Nettie Wiebe subraya que esta estrategia resulta pertinente «debido a que los espacios públicos han estado tradicionalmente dominados por los hombres, a las mujeres puede resultarles difícil hacerse oír» (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b); revelándose una metodología útil tanto a nivel de incidencia dentro del movimiento, como por funcionar como elemento de refuerzo para las propias mujeres.

Organizar reuniones preliminares de mujeres nos ayuda a entendernos mejor, así como a construir relaciones de confianza, validar nuestras experiencias y análisis, a la vez que nos da mayor confianza para ocupar de manera efectiva los espacios a los que tenemos derecho. Estos encuentros de mujeres también suelen estar llenos de alegría ¡y suelen ser divertidos! (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

Tal y como hemos señalado, la Comisión de Mujeres de la Vía Campesina coorganizó el Taller de Mujeres Rurales sobre Seguridad Alimentaria justo antes de la Cumbre Mundial de la Alimentación en Roma en 1996. Ésta fue la primera vez que las militantes de LVC aplicaron esta estrategia antes de grandes eventos públicos externos en los que deseaban fijar su perspectiva como mujeres campesinas. Ante la eficiencia de la misma, en 1999 la Comisión de Mujeres convocó un encuentro antes de la celebración de la reunión de la OMC en Seattle, y otro precediendo la Cumbre Alimentaria Mundial: Cinco Años Después y el Foro ONG/CSO sobre Soberanía Alimentaria en Roma (2002). Como resultado de esta estrategia, un 34,5% de las personas delegadas de La Vía Campesina en Roma en el año 1996 fueron mujeres, aumentando hasta el 37,5% en Seattle en 1999 (Desmarais, 2003b). A día de hoy, la reunión de mujeres previa a la realización de eventos internos y externos de significativo peso político está totalmente asumida como táctica para mejorar la incidencia y participación de las campesinas de LVC, habiendo llegado incluso a motivar modificaciones en la estructuración de las conferencias internacionales [Ver Capítulo N°2].

5.2 PLAN DE DESARROLLO DE LA CIM (2005)

El 5 y 6 de agosto del año 2005, aprovechando la convocatoria del Encuentro Internacional de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la Vía Campesina (2005)¹⁶¹, tuvo lugar en Juan Dolio (República Dominicana) una reunión de la Comisión Internacional de Mujeres (CIM, 2005a y 205b). En ella participaron catorce mujeres de Vietnam, Chile, Honduras, México, Nicaragua, Bolivia, Haití, República Dominicana,

¹⁶¹ Como hemos avanzado en el capítulo N°2, del Encuentro Internacional de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la Vía Campesina emanaría la *Declaración de Quisqueya* y, entre otras, surgiría la propuesta de que LVC llevara adelante una campaña global contra la violencia machista, retomada al año siguiente en el I Congreso Mundial de Mujeres celebrado en Galiza (2006), y presentada en 2008 en la V Conferencia internacional.

Islas Windward, Francia y Galiza (Estado español)¹⁶². Por lo que, a excepción de África¹⁶³ y Asia Sur, todas las regiones que por aquel entonces integraban LVC estuvieron representadas y dieron a conocer sus reportes regionales. De especial relevancia dentro del proceso de igualdad de género impulsado por las mujeres de LVC resulta el hecho de que durante esta reunión de la CIM se acordase que este grupo de trabajo, que hasta entonces había sido definido con distintas denominaciones —recordemos, por ejemplo, que los acuerdos de Tlaxcala (1996) hablan de «un comité especial que atienda el trabajo de las organizaciones de mujeres» (LVC, 1996a), mientras que la investigadora Anette Desmarais lo identifica como “Grupo de Trabajo de Mujeres” (Desmarais, 2007a)—, asentase su identificación como Comisión de Mujeres (CM) —posteriormente Comisión Internacional de Mujeres (CIM)—, redundando expresamente en que ello se refería no sólo a sus objetivos de trabajo, sino a que «la Comisión de Mujeres estará conformada por mujeres», retomando «el carácter contenido en su nombre» (CM, 2005b).

La Comisión de Mujeres retoma el carácter contenido en su nombre, sus objetivos principales son los de afirmar los derechos de las mujeres, reflexionar, analizar e intercambiar sobre las problemáticas específicas, fortalecer la autoestima y consensuar propuestas propias. Garantizar la aplicación de la paridad de género, en un 50 % en todas las instancias de la Vía Campesina, el CCI, las comisiones, el liderazgo de las campañas e iniciativas especiales, la representación y las vocerías. (CIM, 2005b)

Así, en 2005, en República Dominicana, se valoró la importancia de que existiera una comisión de mujeres que trabaje el tema de género de una manera transversal en cada uno de los órganos y de las organizaciones que forman parte de La Vía Campesina. (Juana Ferrer; SLG, 2006)

El debate había sido suscitado durante la realización de la IV Conferencia Internacional de LVC en São Paulo un año antes. Bajo el argumento de que la paridad de género en la organización había sido aprobada en el año 2000 —III Conferencia Internacional en Bangalore—, algunas personas —mujeres y hombres— valoraron que ya no era necesario contar con una comisión de trabajo específicamente integrada y orientada hacia las mujeres, sino que era más pertinente transformarla en una Comisión de Género mixta¹⁶⁴. Con esta discusión todavía en el aire, el grupo de trabajo de mujeres se reunió en República Dominicana en donde, tras debatir nuevamente, acordaron que la Comisión de Género se renombrara Comisión de Mujeres (CIM, 2005b).

El encuentro de género en la República Dominicana en agosto del año pasado, marcó un hito importante en el desarrollo y afianzamiento, convertir una comisión de género en Comisión Internacional de Mujeres de Vía Campesina, sin el entendimiento de los hombres del porqué de este cambio. (Juana Ferrer; SLG, 2006)

¹⁶² Durante la IV Conferencia (São Paulo, 2004) se había procedido a aprobar una reconceptualización de la Comisión de Mujeres en Comisión de Género, especificando que estaría integrada por un hombre y una mujer por región. En la lista de personas asistentes a esta reunión en República Dominicana figura un hombre de la ANAP como representante de Cuba.

¹⁶³ La memoria final de este encuentro contiene dos listados de participantes en esta reunión. En uno de ellos se recoge también el nombre de una campesina proveniente de Mali, pero al no figurar África en los reportes regionales recopilados en este mismo documento cabe pensar que el listado de participantes que no menciona la presencia de lideresas africanas es el correcto.

¹⁶⁴ Información extraída de entrevista realizada a la lideresa Lidia Senra (SLG) en octubre de 2016. Atendiendo a los documentos oficiales de LVC hemos localizado también reflexiones en este sentido, como la realizada por Francisca Rodríguez (ANAMURI) en en la publicación "Las luchas del campesinado en el mundo" (EHNE, 2009): «Llegará un día en el que no serán necesarias comisiones femeninas ni de género, porque habremos derribado no sólo al capitalismo, sino también al patriarcado» (Rodríguez; EHNE, 2009).

Son muchos años, muchas cosas, yo creo que cabe resaltar los avances que hemos hecho y creo que una cosa importante que ha tenido sus discusiones es mantener esta Comisión Internacional de Mujeres como un espacio propio de mujeres. No ha sido fácil, porque se ha hablado incluso de incluir hombres. Es una lucha el mantener este espacio como un espacio propio. (Galiza; CIM, 2012)

Junto a esta reafirmación de la Comisión de Mujeres, este encuentro abordó, entre otros aspectos, la urgencia de fortalecer la CIM a través de espacios propios para su articulación, el desarrollo de liderazgos femeninos y la consecución de la participación igualitaria de las mujeres (CIM, 2005b), procediéndose al desarrollo de propuestas de dinamización de la propia comisión.

La reunión de la Comisión de Mujeres estuvo centrada en la necesidad de reafirmar de manera contundente la paridad de género como estrategia política al interior de la Vía Campesina y asumir los temas de la agenda mundial referentes a los temas ejes de trabajo, a los procesos de movilización, a las campañas y los procesos de desarrollo de fortalecimiento de Vía Campesina. Con ese fin la Comisión desarrollará una propuesta que será encaminada por las compañeras de la CCI con el objetivo de que sea incluida en el reglamento. (CIM, 2005b)

Destacaremos a continuación en los siguientes apartados de este capítulo la propuesta de consolidación de un modelo de estructura fija para la CIM —cuyas claves principales hemos resumido en la tabla N° 5.2—, el diseño de sus pautas de funcionamiento —especificándose una guía para la realización de reuniones de mujeres y un reglamento mínimo—, así como las claves de un plan de fortalecimiento de la articulación de la comisión de mujeres que abordó cuestiones relativas a la comunicación de la CIM, una estrategia de formación y capacitación dirigida a las mujeres y los principales objetivos a nivel organizacional en relación tanto a la CIM como a LVC. Destacaremos también como aporte de este encuentro celebrado en República Dominicana en el año 2005 la decisión de la CIM de incorporar a las capacitaciones del movimiento una perspectiva feminista y, en esta misma línea, el acuerdo de realizar el I Congreso Mundial de las Mujeres de La Vía Campesina: “Campesinas sembrando igualdad” (Galiza, 2006), centrado precisamente en acercar a las mujeres del movimiento las teorías feministas.

5.2.1 Estructura de la CIM

Durante esta reunión de la CIM (2005) se reafirmó la pauta estructural de dos campesinas por cada una de las regiones aprobada durante la III Conferencia (Bangalore, 2000). Esta metodología se ha ido adaptando a la incorporación de nuevos territorios, de tal modo que, al término de los primeros veinte años de LVC (2013), tras la creación de la región África 2 durante la IV Asamblea Internacional de Maputo (2008), la CIM estaba integrada por un total de 18 mujeres, dos por cada una de las 9 regiones: África 1, África 2, Norteamérica, América del Sur, Centroamérica, Cuba-Caribe, Sur Oriental y Asia Oriental, Sur de Asia y Europa.

Además, en la reunión celebrada en República Dominicana (2005) se recomendó la conformación de un equipo de apoyo a la CIM integrado por 2 o 3 mujeres en cada región. A través de él se debería procurar la optimización de la comunicación y la difusión de informaciones, tratando también de facilitar la asistencia a todas las

reuniones y compromisos, así como «asegurar la democratización de estos espacios a otras mujeres líderes» (CIM, 2005b). También se propuso que se tratase de mantener activa una Comisión de Mujeres en cada una de las regiones, la cual debería estar conformada por al menos una mujer de cada país y sus respectivos equipos de apoyo. La CIM también reiteró la importancia de que las organizaciones de base de cada país contasen igualmente con una responsable de mujeres y un equipo de apoyo a ésta.

Tabla N° 5.2 Estructuración básica de la CIM (2005)

- Dos campesinas por cada región.
- Equipo de apoyo regional integrado por 2 o 3 mujeres.
- Comisión de Mujeres a nivel regional (una mujer por país + equipos de apoyo).
- Una responsable de la CIM en cada organización local.
- Equipo de apoyo de 2 o 3 mujeres a cada mujer de la CCI.

Fuente: (CIM, 2005b)/Elaboración propia

5.2.2 Funcionamiento de la CIM

Dada su dimensión internacional y las dificultades de tiempo y financiación que implica la realización de reuniones presenciales, a lo largo de su desarrollo gran parte del trabajo realizado por la Comisión Internacional de Mujeres ha sido de carácter telemático. Durante la reunión de la CIM en 2005, se procedió a establecer un reglamento mínimo para su funcionamiento —resumido en la tabla N° 5.3— que observaba esta circunstancia. Así, subrayaron que las integrantes de la CIM deberían responsabilizarse de lograr una comunicación fluida en el grupo, manteniéndose lo más activas posible a la hora de responder a las comunicaciones enviadas. Así mismo, habrían de cumplir con una actualización permanente, estando al tanto del contenido de todos los documentos generados y enviados al grupo de trabajo (CIM, 2005b).

Además, en el momento de las convocatorias presenciales se requeriría que cada una de las mujeres integrantes de la CIM acudiese «preparada con las posiciones de su región a cada punto de la agenda, no sólo de su organización» (CIM, 2005b). Para ello, así como para un correcto funcionamiento de la comisión de mujeres que garantizase la eficiencia de su trabajo a todos los niveles, las mujeres integrantes de la CIM habrían de asumir también la responsabilidad de conformar un equipo de mujeres a nivel regional con las que socializar la información y coordinar acciones (CIM, 2005b).

Tabla N° 5.3 Reglamento mínimo de la CIM (2005)

- Mantener una comunicación telemática fluida con el grupo de trabajo.
- Actualización constante del conocimiento de los documentos de trabajo.
- Transmitir en las reuniones presenciales la posición de la región correspondiente.
- Conformar un equipo de mujeres a nivel regional para socializar información y coordinar acciones.

Fuente: (CIM, 2005b)/Elaboración propia

Guías para la realización de reuniones de la CIM

Durante esta reunión de la Comisión de Mujeres, las integrantes de la CIM elaboraron también una guía en la que compendiaron las pautas básicas que habrían de regir sus encuentros —recopiladas en la tabla N° 5.4—. Entre estas premisas, especificaron recomendaciones dirigidas tanto a cuestiones logísticas generales como a los requisitos para convocar estas reuniones, las dinámicas de desarrollo de las mismas e

incluso recomendaciones para la difusión y socialización de la información y acuerdos alcanzados.

A nivel de convocatoria, fijando la estrategia de optimización exportada por las mujeres de la CLOC y adoptada oficialmente por LVC en el año 2000 con la celebración de la I Asamblea Internacional de Mujeres, se recordó una vez más la utilidad de que las reuniones de la CIM fuesen convocadas «aprovechando otras reuniones internacionales» (CIM, 2005b). Eso sí, avisando con tiempo suficiente para la tramitación de visados, pero únicamente cuando se hubiese obtenido la confirmación de disponibilidad de una dotación económica que permitiese llevar a cabo la reunión.

El grupo coordinador del encuentro debería responsabilizarse de enviar por correo electrónico los documentos preparatorios, la agenda y objetivos previstos, así como indicaciones concretas de los aportes que se esperaban de cada una de las participantes. Para el desarrollo de la reunión que, subrayaron, habría de comenzar puntualmente, era condición imprescindible —y una constante en todo tipo de reuniones internacionales de LVC en general— el asegurar que las asistentes que no dominasen el idioma en que se desarrollaría la misma pudiesen contar con servicio de interpretación. Así mismo, la dinamización de estas reuniones tendría que favorecer la discusión en grupos y contar con un espacio en el que las asistentes pudiesen exponer un análisis sobre la actualidad de su región a nivel social, agroalimentario y en relación a la situación de las mujeres (CIM, 2005b). Además, al tratarse de encuentros internacionales que requerían del desplazamiento de militantes de esta internacional campesina desde distintos continentes, se apuntó la posibilidad de compaginarlos con formaciones, de carácter opcional, dirigidas a las mujeres, señalando así mismo la importancia de que existiesen a lo largo de estas citas algunos espacios de convivencia más informales entre las asistentes.

Como estructura global, tanto LVC en general, como de modo especial la CIM, han reiterado en varias ocasiones la necesidad de que aquellas personas que acuden a las reuniones de trabajo a nivel internacional e intrarregional adquieran la responsabilidad de difundir los debates y acuerdos tomados en las mismas, cuestión relevante si tenemos en cuenta que las mujeres tradicionalmente han tenido más obstáculos para realizar desplazamientos fuera de su entorno geográfico (CIM, 2005b).

Para tratar de hacer llegar las claves de sus reuniones a los niveles regional y local con eficiencia, en esta guía elaborada en el año 2005 se especificó que, al finalizar cada reunión de la CIM, las mujeres asistentes habrían de llevar consigo —en versión digital y/o física— copia de las actas de la misma, así como de los documentos facilitados y las presentaciones realizadas. Con esa información, «cada delegada regional tiene la responsabilidad de socializar la información con su equipo de mujeres y hacer un reporte a la organización» (CIM, 2005b), para lo que sería apoyada por el equipo de comunicación, que elaboraría las informaciones en formato *Power Point* o audio.

Tabla N° 5.4 Guía para la realización de reuniones de la CIM (2005)	
CONVOCATORIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar reuniones aprovechando otros encuentros internacionales y regionales ▪ Convocar con tiempo suficiente de antelación y fondos confirmados ▪ Enviar información e invitación con tiempo suficiente para tramitar visas ▪ Preparar, reenviar por correo electrónico e impreso los documentos preparatorios ▪ Enviar la agenda con anticipación, identificando claramente los objetivos de la reunión ▪ Las delegadas tienen la responsabilidad de contestar a comunicaciones de la comisión ▪ Informar a cada participante sobre qué debe preparar o cómo debe prepararse para la presentación durante la reunión y para el plan de acción
DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Iniciar a tiempo las reuniones ▪ Asegurar traducción a las compañeras de otros idiomas en el lugar de la reunión ▪ Favorecer la discusión en grupos ▪ Incluir testimonios de compañeras de la región ▪ Organizar un pequeño taller de capacitación opcional ▪ Incluir espacios de socialización que permitan la convivencia de las delegadas
SOCIALIZACIÓN DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al final de la reunión, cada delegada debe llevarse consigo las notas de la reunión (aunque sea en borrador) y un CD con los archivos y fotos. Para ello, las compañeras encargadas de tomar notas o de presentar documentos se deben asegurar de entregarlos en forma impresa y electrónica a la encargada de armar el CD con los documentos de la reunión, así como a quien se ocupe de concentrar la información en la organización anfitriona ▪ Cada delegada regional tiene la responsabilidad de socializar la información con su equipo de mujeres y hacer un reporte a la organización ▪ El equipo técnico de la reunión debe coordinarse con la comisión de comunicación para enviar los elementos para un tríptico informativo sencillo o si se puede una presentación en <i>Power Point</i> o un programa de radio
Fuente: (CIM, 2005b)/Elaboración propia	

5.2.3. Fortalecimiento de la CIM: hacia un COpEQ

Tras los referidos primeros años de inestabilidad interna (1996-2000), durante el periodo posterior a la realización de la I Asamblea Internacional de Mujeres celebrada en Bangalore en el año 2000 (III Conferencia Internacional de LVC), la Comisión Internacional de Mujeres dio paso al inicio de la fijación de pautas estructurales y operativas. Así, el plan de acción de la CIM para el periodo 2000-2004 trabajó en base a cuatro objetivos principales (LVC, s.f.). En primer lugar, habría de mantener un análisis constante que permitiese identificar las necesidades, intereses e inquietudes específicas de las mujeres de LVC. Para ello, la CIM establecería líneas de coordinación y comunicación entre las mujeres de las organizaciones integrantes. En base a este análisis, le competiría a la CIM desarrollar estrategias, mecanismos y un plan de acción para asegurar la participación y representación de las mujeres a todos los niveles dentro del movimiento, a fin de que sus intereses estuviesen representados y fueran asumidos por LVC en su conjunto. Facilitar el desarrollo de habilidades de liderazgo entre las líderes mujeres a todos niveles de la Vía Campesina fue también uno de los objetivos establecidos a fin de alcanzar un óptimo grado de participación de las campesinas (LVC, s.f.). Seguidamente a este periodo, podemos identificar desde la II Asamblea Internacional de Mujeres (São Paulo, 2004; IV Conferencia Internacional de LVC) un periodo de refuerzo de la CIM como comisión de trabajo.

Debemos fortalecer las organizaciones de mujeres del campo, desarrollar solidaridades entre las mujeres de los distintos continentes y fortalecer los intercambios de conocimientos. [...] Necesitamos procesos permanentes de formación y capacitación de las mujeres para el ejercicio de la participación y el liderazgo y sistematizar y dar seguimiento a las agendas

políticas de las mujeres [...]. Establecer pautas concretas para generar cambios en las culturas masculinizadas que predominan en las organizaciones y en sus prácticas. [...] Debemos profundizar el conocimiento político de los derechos de las mujeres, las propuestas feministas, y las problemáticas de los distintos continentes y colocar en la agenda común del movimiento del campo las problemáticas relativas a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres; la erradicación de la violencia doméstica, sexual, el feminicidio, y otros. (LVC, 2004b)

Fue durante esta etapa, comprendida entre los años 2004 y 2008, cuando las mujeres integrantes de la CIM desarrollaron un plan de acción específico de fortalecimiento de la articulación de esta comisión de trabajo, elaborado también durante la reunión mantenida en República Dominicana en agosto del año 2005¹⁶⁵. «Es urgente fortalecer la Comisión de Mujeres, a través del desarrollo de espacios propios para su articulación, desarrollo de liderazgo, y participación igualitaria» (CIM, 2005a), advirtieron. Esta hoja de ruta —resumida al final de este apartado en la tabla N° 5.7—, que tenía como objetivo transversal «llevar el feminismo a las organizaciones» (Juana Ferrer; SLG, 2006), se focalizó en tres ámbitos generales: área organizacional —tanto LVC como la propia CIM—; comunicación interna y externa; formación y capacitación. En él podemos percibir una perspectiva de acción que evoluciona en claves de cambio organizacional pro equidad de género (COPEQ), en tanto que se trata de una propuesta de *mainstreaming* transformador (Navarro, 2011) que, partiendo de que LVC es una organización generizada, apela a su transformación como condición para su correcta implementación. Así, este plan adoptó responsabilidades de monitoreo y seguimiento transversales a la actividad de LVC, combinando el trabajo específico en relación al respeto a los derechos de las mujeres, con la labor de acompañamiento y facilitación del *mainstreaming* en todas las áreas de este movimiento social. Otras medidas en la línea de favorecer un COPEQ fueron la predisposición a fomentar capacitaciones dirigidas al empoderamiento de las mujeres; el desarrollo de investigaciones orientadas a identificar las desigualdades de género en realidades sectoriales y contextuales particulares —en este caso referidas específicamente a los ámbitos de la participación de las mujeres como activistas sociales y a su acceso a la tierra—; plantear la exigencia de una mayor presencia de mujeres en instancias de toma de decisiones —identificada en la reiterada demanda de la igualdad «real» — o el establecimiento de políticas de conciliación —especialmente a nivel local—.

Área organizacional: LVC y CIM

Pese a que la paridad organizacional había sido aprobada en el año 2000 durante la III Conferencia Internacional de Bangalore, al celebrar la IV Conferencia cuatro años más tarde en São Paulo, ésta no se había materializado mucho más allá que en el hecho de haber transformado la estructura de la CCI dando cabida a una mujer por región¹⁶⁶.

¹⁶⁵ Cabe recordar que será también durante este intervalo de tiempo cuando tenga lugar el I Congreso Internacional de Mujeres de LVC (Galiza, 2006), y que este activo periodo finalizará con el lanzamiento mundial de la campaña "Basta de Violencia hacia las Mujeres" durante la V Conferencia Internacional de LVC en Maputo (2008).

¹⁶⁶ Desmarais (2007a) ejemplifica esta situación al recordar que, en el año 2002, dos años después de haber sido aprobada la paridad en LVC, en las reuniones de los grupos de trabajo de LVC sobre biodiversidad, recursos genéticos y alternativas con distintas ONG celebrados en el Estado español, de las 12 personas que representaban a LVC sólo tres eran mujeres. Más evidente resultó esta diferencia durante los eventos de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible celebrados en Johannesburgo en ese mismo año, en el que tan sólo cuatro del total de 38 representantes de LVC eran mujeres (Desmarais, 2007a). En la entrevista *Por la eliminación de toda forma de violencia contra las mujeres* realizada por la Minga Informativa de Movimientos Sociales en el año 2009, Juana Ferrer (CONAMUCA), una de las mujeres presentes en la CLOC y La Vía Campesina desde su inicio, si bien

La Vía Campesina ha logrado avances importantes para incrementar la participación y la representación de mujeres. Podemos ver el ejemplo de la Comisión Coordinadora Internacional, ahora está conformado por un hombre y una mujer de cada una de las regiones. Sin embargo, una estructura formal no garantiza equidad de género en la realidad diaria de Vía Campesina; en varias ocasiones las delegaciones de Vía Campesina han sido dominadas por hombres. Se deben tomar las medidas concretas para asegurar la equidad de género. (LVC, 2004a)

En la reunión de la CIM mantenida en República Dominicana en el año 2005, al analizar la dimensión internacional del movimiento las mujeres presentes lamentaron que, a pesar de la existencia de una «política de igualdad» en lo referido a la participación, en la mayoría de casos ésta se estaba limitando al plano discursivo (CIM, 2005a). Además, estaba siendo «desigual y singular» en cada región, existiendo tanto casos en los que no estaba conllevando «ningún protagonismo ni su real empoderamiento», como situaciones en las que problemáticas específicas planteadas por las mujeres eran «subsumidas a los asuntos dichos generales». Incluso en las regiones en donde la igualdad entre mujeres y hombres estaba más asumida, «los patrones organizacionales masculinos» estaban limitando su real aplicación (CIM, 2005a). Ahondando en este aspecto, denunciaron que no sólo persistían en LVC modelos organizativos masculinizados, sino «prácticas discriminatorias hacia las mujeres y, en casos, expresiones de sexismo explícito» (CIM, 2005a). Para hacer frente a esta situación, durante este encuentro la CIM realizó un análisis específicamente centrado en el reto de «obtener la paridad del 50 % real», diseñando medidas para alcanzarla —algunas de ellas incorporadas también al plan de fortalecimiento de la CIM— observando como plazo para alcanzar la paridad real la realización de la V Conferencia Internacional (2008)¹⁶⁷.

Tabla Nº 5.5 Medidas para la consecución real de la paridad de género (2005)

- Garantizar la calidad de la paridad de género en todas las esferas, incluida la CCI y las instancias de representación, toma de decisión y vocerías
- Garantizar la aplicación de la paridad de género en un 50% en todas las instancias de LVC, la CCI, las comisiones, la representación, el liderazgo de las campañas e iniciativas especiales
- Incentivar la realización de la igualdad a través de acciones afirmativas hasta lograr la plena paridad del 50%
- Procurar recursos específicos, incluidos en el presupuesto general de LVC, para poder aplicar la paridad en todas las esferas
- Monitoreo del reglamento interno de LVC, para lograr la aplicación efectiva de la paridad de género en todas las instancias

Fuente: (CIM, 2005a)/Elaboración propia

reconocía que «son al menos un 50% las mujeres en la Vía Campesina y la CLOC las que coordinan, toman decisiones, son voceras, y otras funciones», también valoraba: «Aun cuando las mujeres hemos alcanzado ciertos niveles de participación en las organizaciones, seguimos enfrentando dificultades para tener voz y voto en los espacios de coordinación y de toma de decisiones de las organizaciones. Seguimos en algunos espacios siendo, como decimos nosotras, “como muchachos de mandado”». Todavía en el año 2012, durante un seminario sobre políticas públicas realizado en México DF aprovechando la reunión del CCI y la CIM de LVC para preparar la VI Conferencia Internacional, las mujeres mostraron su rechazo al hecho de que tan sólo una de las personas ponentes de este seminario fuese una mujer (LVC, [2013] 2015b).

¹⁶⁷ Tres años más tarde, en los documentos políticos editados en el marco de la realización de la V Conferencia y la III Asamblea Internacional de Mujeres celebradas en Maputo (2008), el movimiento difundió el texto "La paridad de género en La Vía Campesina", en el que, entre otros aspectos [Ver Capítulo Nº4] puso sobre la mesa el hecho de que, al haber sido tradicionalmente los puestos de liderazgo ocupados por hombres, «la práctica del enfoque de poder estructuralmente se le ha dado a los varones», frente a lo que reiteraron el deber de trabajar como movimiento para revertir esta situación: «Es posible cambiar estas prácticas, y deben ser cambiadas, este es nuestro mayor compromiso tanto de las organizaciones de mujeres como de hombres, para que juntos (campesinos y campesinas) logremos la tan deseada igualdad de oportunidades entre los géneros, condición indispensable para democratizar y poder lograr el pleno desarrollo de nuestros países» (LVC, 2008b).

Directamente relacionada con la paridad real y otras demandas de las mujeres, y conscientes del rol motor que las organizaciones de mujeres —y ciertos órganos o comisiones de mujeres presentes en organizaciones mixtas— desempeñan en LVC, en su plan de refuerzo las integrantes de la CIM acordaron volcar energías en apoyar el fortalecimiento y la articulación de las organizaciones de mujeres y dentro de las organizaciones mixtas «a través del desarrollo de espacios propios, liderazgo y participación igualitaria» (CIM, 2005a). Para ello, propusieron la construcción de una base de datos de organizaciones de mujeres y comisiones de mujeres en organizaciones mixtas integrantes de LVC, así como elaborar un formulario a través del cual recoger «informaciones sobre lo que hace cada una» (CIM, 2005a).

Además, por aquel entonces LVC se encontraba en un momento de evolución como movimiento social global en que todavía se estaban asentando las claves organizativas internas. Consciente de ello, la Comisión Internacional de Mujeres (CIM) identificó la necesidad estratégica de llevar a cabo un monitoreo del reglamento interno de LVC — que por aquel entonces pasaba por un proceso de revisión y debate¹⁶⁸— para garantizar un «enfoque de género» (CIM, 2005a), al tiempo que se propusieron realizar un seguimiento del plan de acción y agendas políticas de las mujeres de LVC, y proceder a su sistematización.

Por último, las mujeres de la CIM situaron en su plan de fortalecimiento la necesidad de analizar dos aspectos que estaban afectando a las activistas de este movimiento en su conjunto. Por una parte, en el ámbito interno referido a la cuestión de la participación, para reforzar su capacidad de articulación detectaron la necesidad de realizar «un estudio diagnóstico sobre la participación de las mujeres en las regiones y los motivos que la impiden» (CIM, 2005a). Además, conscientes de que una de las principales dificultades que estaban enfrentando las mujeres en este sentido era la de conciliar su vida familiar con la laboral y activista, demandaron que se asegurara a partir de entonces «la atención de los niños y niñas en las actividades de la Vía Campesina a nivel local, para facilitar la participación de las mujeres» (CIM, 2005a).

La CIM se propuso también realizar una investigación que permitiese recopilar y sistematizar de manera permanente «el proceso y memoria de las mujeres de la Vía Campesina» (CIM, 2005a). Se decidió conformar para ello un grupo de trabajo integrado por «una compañera por cada región», siendo las mujeres integrantes de la CCI las encargadas «de establecer los vínculos con las representaciones apropiadas de Europa, Asia, América y África» (CIM, 2005a) para facilitar la identificación de las

¹⁶⁸ La *Memoria Final de la IV Conferencia Internacional* (São Paulo, 2004) recoge la realización de un debate sobre el reglamento interno que conllevó la presentación de una propuesta de modificación del texto vigente hasta ese momento, que había sido aprobado en Tlaxcala en el año 1996. Las y los delegados presentes en esta IV Conferencia resolvieron finalmente mantener la vigencia del reglamento de Tlaxcala, pero abriendo un debate a nivel regional «sobre una propuesta hecha por la CCI y las observaciones hechas por las delegaciones en la IV Conferencia» (LVC, 2004b). Se buscó, a partir de entonces, alcanzar un consenso durante los dos años siguientes (2004-2006), con la perspectiva de «en un encuentro amplio», tomar la decisión de definir un nuevo reglamento interno que habría de estar vigente hasta la V Conferencia Internacional. En el año 2008, fue adoptada una versión reformada «producto de intensas consultas y trabajo colectivo entre las diferentes regiones que integran La Vía Campesina, siguiendo las propuestas realizadas por la Comisión Coordinadora Internacional» (LVC, 2008c). Los cambios que se adoptaron incluyeron la especificación de procedimientos para integrar a nuevos miembros —cuya decisión final corresponde a las regiones y a la Conferencia Internacional—, así como nuevos requisitos para ser miembro de la CCI. Otras incorporaciones fueron «la práctica de la transparencia y la rendición de cuentas a todos los niveles», la incorporación de la Comisión de Jóvenes, así como la equidad entre hombres y mujeres en las Comisiones de Trabajo. Este texto es el reglamento interno vigente en la actualidad, cuyas últimas enmiendas y modificaciones datan del año 2016 (LVC, 2008c).

mismas. Este estudio contaría, además, con «una investigación participativa en relación a las mujeres y la tierra» (CIM, 2005a), ya emprendido en ese momento y dirigido por una integrante de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), en coordinación con la organización Land Research Action Network (LRAN).

Continuando con las estrategias de fortalecimiento a nivel organizacional, pero ya centradas en la propia Comisión Internacional de Mujeres, las integrantes de la misma identificaron la necesidad de que cada región conformara un equipo de apoyo y suplencia para las mujeres que además hacían parte del CCI. Ello habría de realizarse «siguiendo los principios adoptados por la Comisión de Mujeres y su plan de trabajo y propuestas» (CIM, 2005a), y los equipos deberían estar funcionando en octubre del 2006, fecha en la cual la CIM mantuvo en la región europea su reunión anual rotativa, aprovechando la realización del I Congreso Internacional de Mujeres de LVC, organizado por el Sindicato Labrego Galego-Comisións Labregas (SLG-CCLL) en Galiza [Ver Capítulo Nº6]. Además, como parte de su plan de refuerzo, la CIM acordó también coordinar acciones conjuntas con la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM).

Tabla Nº 5.6 Estrategias para el desarrollo de un cambio organizacional pro equidad de género impulsadas por la CIM (2005)

- Establecimiento de un mecanismo de consulta entre la comisión de mujeres y las otras instancias.
- Realizar un estudio diagnóstico sobre la participación de las mujeres en las regiones y los motivos que la impiden.
- Tomar medidas atentas a las realidades de las mujeres para garantizar su participación. Asegurar la atención de las niñas y niños en las actividades de la LVC a nivel local.
- Construcción de una base de datos de organizaciones de mujeres y comisiones de mujeres en organizaciones mixtas integrantes de LVC.
- Apoyar el fortalecimiento y la articulación de las organizaciones de mujeres y al interior de las organizaciones mixtas a través del desarrollo de espacios propios, liderazgo y participación igualitaria.
- Monitoreo del reglamento interno de LVC para garantizar un enfoque de género.
- Seguimiento y sistematización del plan de acción y agendas políticas de las mujeres de LVC .
- Sistematizar de manera permanente el proceso y memoria de las mujeres de La Vía Campesina.
- Conformar en cada región un equipo de apoyo y suplencia para las mujeres de la CIM que forman parte del CCI.

Fuente: (CIM, 2005a)/Elaboración propia

Comunicación interna y externa

Las mujeres de la CIM también asumieron en esta reunión que la comunicación era «un asunto de primordial importancia» (CIM, 2005b) para garantizar un correcto intercambio de información entre sus integrantes, motivar el sentido de la solidaridad y desarrollar una agenda común. En el plan de fortalecimiento diseñado durante este encuentro en República Dominicana, se propusieron desarrollar medidas inmediatas y a largo plazo, abordando tanto la comunicación interna —más vinculada a las dinámicas de organización— como la externa —directamente relacionada con la imagen y mensajes del movimiento—. Para mejorar la comunicación interna, se puso en marcha una lista de correo electrónico conformada por las integrantes regionales de la comisión de mujeres y las mujeres de la CCI. Para el intercambio "permanente" del trabajo conjunto se sugirió a apertura de un *chat* en el que mantener reuniones con periodicidad mensual.

Para mejorar las competencias comunicativas tanto a nivel interno como externo, se acordó solicitar a la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI) que impartiese un taller de comunicación. Éste tendría lugar en el mes de octubre de ese mismo año 2005 durante el IV Congreso Internacional de la CLOC celebrado en Guatemala, en el marco del cual transcurrió también la III Asamblea Continental de Mujeres [Ver Capítulo N°3]. En este espacio de formación participativa durante el IV Congreso de la CLOC se contempló igualmente discutir las claves de un plan de comunicación y capacitación. Éste comprendería la realización de un boletín semestral y el seguimiento del proceso de desarrollo comunicacional de las mujeres, sin perder de vista la pertinencia de reforzar la formación de éstas para funcionar como portavoces del movimiento ante los medios de comunicación y distintos foros públicos en los que participaba LVC.

Este plan de trabajo de fortalecimiento de la articulación de las mujeres elaborado en el año 2005 apremiaba también a concluir la producción de un vídeo «sobre mujeres líderes de las luchas campesinas» (CIM, 2005b), para lo que solicitaron que desde las regiones se hiciesen llegar distintos materiales audiovisuales, con el objetivo de presentar una primera versión del vídeo en castellano durante el IV Congreso de la CLOC en octubre y la multilingüe definitiva en diciembre de ese mismo año¹⁶⁹. Así mismo, reiterando «la importancia de sistematizar el proceso organizativo y desarrollo de propuestas de las mujeres de la Vía Campesina» (CIM, 2005b), se estableció el objetivo de elaborar una recopilación que recogiese este proceso, que habría de estar finalizada antes de la realización del I Congreso Internacional de Mujeres celebrado en octubre del año 2006.

Formación y capacitación

La necesidad de formación y capacitación para el campesinado, velando por la transversalización de contenidos que permitiesen avanzar en el respeto a los derechos de las mujeres, fue una preocupación que comenzó a hacerse patente en este periodo de LVC, convirtiéndose en una constante con el paso de los años¹⁷⁰. Durante la IV Conferencia celebrada en Brasil, celebrada un año antes de la reunión de la CIM en República Dominicana, se había procedido al debate específico de textos orientados a establecer los principios rectores de las actividades formativas a impulsar¹⁷¹.

A nivel de género, para reforzar la articulación de las mujeres, la CIM estableció como prioridad en este ámbito el diseñar un plan de formación para el fortalecimiento de las iniciativas de capacitación política dirigidas a las militantes del movimiento,

¹⁶⁹ Este vídeo fue emitido durante la realización del I Congreso Mundial de Mujeres de LVC al año siguiente en Santiago de Compostela. La información relativa al mismo, disponible en la web de LVC, recoge lo siguiente: «Se pasa un video sobre las mujeres de vía campesina, en el cual se establece la necesidad de la integración y los aportes de las mujeres, tanto a la reforma agraria como a la soberanía alimentaria. En ambas campañas se visualizó la necesidad de realizar un trabajo ideológico permanente y defender los derechos de las mujeres, hasta el logro de la igualdad de género» (LVC, [2006] 2007a).

¹⁷⁰ Como ejemplo está el desarrollo de escuelas de agroecología en varios continentes, de las cuales se puede acceder a algunos datos a través de la publicación "Agroecología Campesina por la Soberanía Alimentaria y la Madre Tierra. Experiencias de La Vía Campesina", Cuaderno N°7 de La Vía Campesina correspondiente a noviembre de 2015.

¹⁷¹ La publicación interna *Documentos Preparatorios de la IV Conferencia Internacional* (São Paulo Paulo, 2004), recogió el texto "Necesidades de la formación y capacitación de los campesinos y campesinas", elaborado por Fausto Torres —Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), Nicaragua— como base para «facilitar la discusión y análisis del quehacer educativo y formativo de la Vía Campesina». Así mismo, compendió observaciones realizadas por la CCI en relación a educación, capacitación y formación, dentro del apartado "Funcionamiento interno de Vía Campesina y la articulación entre organizaciones campesinas".

incluyendo el desarrollo de módulos «sobre problemáticas específicas de las mujeres, liderazgo, autoestima, lucha feminista, derechos sexuales y reproductivos y salud sexual y reproductiva, además de la lucha contra el patriarcado y el capitalismo» (CIM, 2005b). Para definir en qué aspectos incidir más en la procura del empoderamiento de las mujeres, las integrantes de la CCI por cada una de las regiones asumieron la responsabilidad de «mapear lo que existe en el mundo y proponer pautas de fortalecimiento» (CIM, 2005b).

Se acordó la realización de diversas actividades de formación y capacitación — seminarios, cursos, talleres e intercambios— a la par de los eventos y reuniones locales, regionales e internacionales, para mejorar las habilidades de respuesta a los desafíos en estos tres niveles. Paralelamente, apostaron por el desarrollo de procesos permanentes de formación y capacitación de las mujeres para el ejercicio de la participación y el liderazgo¹⁷². Para la realización de las actividades de capacitación en el continente americano, animaron a aprovechar las escuelas de formación existentes en la región¹⁷³, así como a incentivar la creación de este tipo de escuelas en las demás regiones. A nivel de capacitación, además de las estrategias dirigidas expresamente a las mujeres, la CIM identificó también la pertinencia de desarrollar un programa formativo «que sensibilice a los hombres y mujeres sobre el enfoque de género» (CIM, 2005b).

Tabla Nº 5.7 Plan de acción para el fortalecimiento de la CIM (2005-2008)

ÁREA ORGANIZACIONAL	LA VÍA CAMPESINA (LVC)
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Apoyar el fortalecimiento y la articulación de las organizaciones de mujeres y al interior de las organizaciones mixtas. ■ Integración de la CIM para terminar la base de datos de LVC con todas las organizaciones integradas en la misma. ■ Alcanzar la paridad real antes de la V Conferencia Internacional (2008). ■ Recopilar información sobre las actividades realizadas por las organizaciones de mujeres o las comisiones de mujeres en organizaciones mixtas. ■ Monitorear el reglamento interno de LVC con respecto al enfoque de género. ■ Seguimiento del plan de acción y agendas políticas de las mujeres de LVC, procediendo a su sistematización. ■ Seguimiento de diagnóstico sobre acceso de la mujer a la tierra ya emprendido. ■ Crear un equipo de trabajo para la sistematización y recopilación de la historia de las mujeres de LVC. ■ Desarrollar actividades de solidaridad intercontinental entre las mujeres. ■ Analizar la participación de las mujeres en las regiones y los motivos que la impiden. ■ Fomentar medidas de conciliación, garantizando la atención a la infancia a nivel local para facilitar la participación de las mujeres.

¹⁷² La apuesta por desarrollar este tipo de capacitaciones y formaciones sigue estando vigente para las mujeres de la CIM. Durante la reunión de la Comisión Internacional de Mujeres celebrada en México DF en septiembre del año 2012, varias lideresas resaltaron la importancia de las mismas: «Creo que es importante abordar este tema desde la formación, como cuando lo hicimos en la escuela de Colombia [II Escuela continental de Mujeres, 2012], es impactante ver los cambios de las mujeres. En cada región debe abrirse la reflexión y tiene que ser un tema de formación». (Guatemala, 2012).

¹⁷³ Para ampliar información sobre escuelas de formación desarrolladas en las regiones de Abya Yala, consultar la publicación "Escuelas de Agroecología en América Latina: Semillas de Futuro" (GRAIN, 2016). Cabe recordar también que ya entre las resoluciones impulsadas por la I Asamblea de Mujeres de la CLOC (1997) se encontraba el fortalecimiento de la escuela de la CLOC, asumiendo la paridad de género en sus asistentes e incorporando seminarios de preparación de liderazgos [Ver Capítulo Nº3].

COMISIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES (CIM)	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada región conformará su equipo de apoyo y suplencia para las representantes ante el CCI antes de octubre 2006. ▪ La Comisión de Mujeres tendrá una reunión anual rotativa entre las regiones. Coordinar acciones conjuntas con la Marcha Mundial de las Mujeres.
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apertura de una lista de correo y un chat electrónico integrado por las mujeres de la CIM —incluidas las del CCI—. ▪ Elaborar una propuesta de plan de comunicación. ▪ Realización de un taller de comunicación dirigido a las mujeres. ▪ Formación de mujeres para ejercer portavocías. ▪ Elaboración de un boletín semestral. ▪ Concluir la realización de un video sobre mujeres líderes de las luchas campesinas. ▪ Elaborar para antes de octubre 2006 una publicación sistematizando el proceso organizativo y de desarrollo de las mujeres de LVC.
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar un plan de formación y capacitación política dirigido a las mujeres de LVC, abordando: autoestima, Feminismo, derechos sexuales y reproductivos y salud sexual y reproductiva, lucha contra el patriarcado y el capitalismo. ▪ Procesos permanentes de formación y capacitación de mujeres para el ejercicio de la participación y el liderazgo. ▪ Actividades de formación y capacitación para las mujeres aprovechando la convocatoria de eventos y reuniones regionales e internacionales. ▪ Desarrollar el plan de formación y capacitación a nivel base, regional e internacional. ▪ Aprovechar las escuelas de formación de la región de Latinoamérica e incentivar la creación de escuelas en las otras regiones. ▪ Sensibilización sobre el enfoque de género dirigido a mujeres y hombres.
Fuente: (CIM, 2005a y 2005b)/Elaboración propia	

5.2.4 Propuestas de la CIM a la CCI (2005)

Como parte de la estrategia para asentar su funcionamiento como comisión de trabajo, de la reunión de la CIM mantenida en República Dominicana (2005) se obtuvo también una batería de propuestas concretas para elevar al máximo órgano coordinador de LVC, la Comisión de Coordinación Internacional (CCI), en donde, cabe recordar, las mujeres representantes de las regiones integran también el Comité Internacional de Mujeres. A nivel intraorganizacional, entre las reivindicaciones expuestas al CCI resulta especialmente relevante el que desde este órgano de trabajo de mujeres se hubiese solicitado específicamente ser incluidas en el presupuesto económico general de la organización. Como señala la filósofa Amelia Valcárcel (1997), la consecución de una masa crítica dentro de una determinada organización o movimiento ha de implicar «un cambio cualitativo en las relaciones de poder que permite por primera vez a la minoría utilizar los recursos de la organización o de la institución para mejorar su propia situación y la del grupo al que pertenece» (Valcárcel, 1997:176; citada por Osborne, 2005:176).

Sin embargo, la falta de fondos que tan a menudo ha condicionado la capacidad de acción de los movimientos sociales, acostumbra a estar presente en mayor medida si cabe al abordar las necesidades económicas que requieren los planes de dinamización de la participación de las mujeres o, a nivel general, de transformación organizacional pro equidad de género. De hecho, durante los reportes regionales realizados en esta reunión en el año 2005, mujeres de tres de las cinco regiones que aportaron información sobre las actividades de la CIM manifestaron esta preocupación: «En todos, el obstáculo es el problema financiero, que no se pueden concretizar los planes

que se hacen» (América del Sur); «Estamos haciendo esfuerzos. No se cuenta con recursos, se hace con esfuerzos propios, ya que entendemos que así lo tenemos que hacer como campesinos y campesinas» (América Central); «No hemos tenido reuniones con EU y Canadá, no hay presupuesto [...]» (América del Norte).

Podemos observar el hecho de que las mujeres de LVC decidiesen expresar con claridad esta demanda a la Comisión de Coordinación Internacional de LVC como una muestra de su apuesta decidida por impulsar un proceso pro equidad que ayudase a transversalizar la perspectiva de género en este movimiento social agrario mundial. Sus reivindicaciones en este sentido se concretaron en demandar que en el presupuesto de funcionamiento de LVC se previese «un rubro específico» (CIM, 2005b) para que se pudiesen desarrollar los planes de acción de la CIM —solicitando para ello orientación de la Secretaría Operativa Internacional para poder identificar posibles donantes—. Estos recursos serían, además, administrados por la propia Comisión Internacional de Mujeres.

Prever un rubro específico en el presupuesto de funcionamiento de la Vía Campesina para el encaminamiento de los planes de la Comisión de Mujeres, incentivar la participación de las mujeres, la paridad, su participación plena en todas las instancias y para el desarrollo de sus espacios específicos. También se debe contemplar la organización de espacios para el cuidado de las hijas/os durante las reuniones. Todo esto es también recomendado para las regiones. (CIM, 2005b)

A fin de optimizar su funcionamiento como Comisión, se pidió también a la Secretaría Operativa Internacional que las informase con anterioridad de «los fondos para los boletos y actividades para las reuniones de LVC» (CIM, 2005b) y que la CCI garantizase siempre en sus encuentros un espacio para que las mujeres integrantes de la misma pudiesen reunirse (CIM, 2005b). Junto a esta demanda, señalaron la importancia de acabar de completar la base de datos de organizaciones y comisiones de mujeres de LVC, que en ese momento se encontraba en construcción.

Sobre la base de datos, que comprendería las organizaciones de mujeres o las comisiones de mujeres en organizaciones mixtas de las regiones y una pregunta sobre que hace cada una, nosotras recomendaríamos que la CCI haga esa recopilación, sin embargo, podríamos hacer un formulario que pueden utilizar para empezar esa recopilación. Es decir, qué es lo que queremos que recoja esa base de datos. (CIM, 2005b)

Por último, también solicitaron al CCI concretar las pautas básicas de la campaña “Basta de Violencia hacia las Mujeres” —que sería lanzada internacionalmente tres años más tarde (Maputo, 2008) —, así como avanzar en la formalización de la alianza de la CIM con la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM) —activa desde años antes con participación en la misma por parte de distintas organizaciones de base de LVC [Ver Capítulo N°2]—, concretando como acción inmediata «oficializar la participación de LVC» en la llegada de la *Carta Mundial de las Mujeres* (MMM) a Burkina Fasso¹⁷⁴ (CIM, 2005b).

¹⁷⁴ El 8 de marzo del año 2005 la MMM lanzó desde Brasil la *Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad*, aprobada el 10 de diciembre de 2004, en Kigali, Ruanda, durante el V Encuentro Internacional de la Marcha. La carta, junto con una manta que iba adquiriendo forma con las aportaciones de las mujeres de distintas partes del mundo, fue relevada a lo largo de cincuenta y tres países, finalizando su recorrido el 17 de octubre en Burkina Fasso.

5.3 RETOS Y PROPUESTAS DE LA CIM (2012)

Formando parte de un proceso de autoevaluación de las dinámicas de articulación intraorganizacional de las mujeres de LVC iniciado en el año 2009, entre los días 26 y 29 de septiembre del año 2012 tuvo lugar en México DF una reunión intermedia de la Comisión Internacional de Mujeres (CIM)¹⁷⁵, cuyo el objetivo específico fue el de preparar la IV Asamblea de Mujeres que tendría lugar en Yakarta en junio del año siguiente en el marco de la VI Asamblea Internacional. En este encuentro, al que acudieron lideresas campesinas de todos los continentes, se realizó una detallada valoración de la evolución de LVC en relación a la participación y visibilidad de las campesinas y sus luchas específicas como mujeres, así como de la capacidad de incidencia global de este proceso intraorganizacional desde una perspectiva feminista.

Paso a paso, firmes, las mujeres hemos ido construyendo un espacio político, de lucha, de debate, dentro de LVC, y esta reunión es parte de este accionar y es parte del proceso de lucha de las mujeres en La Vía Campesina, pero también de las mujeres a nivel mundial. (República Dominicana; CIM, 2012)

Entre otros aspectos, en esta reunión fueron abordadas cuestiones internas, como la consecución de la paridad real o la aplicación de medidas de conciliación, al tiempo que se realizó un análisis del proceso de autoorganización de las mujeres dinamizado por la CIM y se pusieron en común experiencias concretas en relación a los grados de intensidad con los que el machismo patriarcal estaba condicionando la participación de las mujeres.

Tabla Nº 5.8 Reunión de la CIM preparatoria de la IV Asamblea de Mujeres (2012)

- Reportes regionales [Ver Capítulo Nº7]
- Funcionamiento de la CIM, propuestas para su optimización
- Experiencias de las campesinas de LVC con sus organizaciones de base en materia de género/Feminismo [Ver Capítulo Nº6]
- Análisis de la eficacia de las medidas a nivel de género aprobadas durante los primeros 20 años de LVC (1993-2013): paridad y conciliación
- Revisión de la evolución del trabajo desarrollado por la CIM desde la anterior reunión (Brasil, 2011)
- Desarrollo de la campaña "Basta de violencia contra las mujeres"
- Propuestas para la IV Asamblea Internacional de Mujeres (Yakarta, 2013)

Fuente: (CIM, 2012)/Elaboración propia

Entre las dificultades generales detectadas —que hemos recopilado en la tabla Nº 5.9—, transversales a todo el proceso de trabajo de la Comisión Internacional de Mujeres, destacaron tres: los obstáculos para poder comunicarse eficazmente —en especial, la ausencia de un idioma común—¹⁷⁶; la desigualdad en el acceso a la tecnología —destacando las dificultades para realizar videoconferencias—; la necesidad de emplear documentación más accesible para las mujeres integrantes de la CIM, y, al igual que hemos visto referido también en el año 2005 (CIM, 2005b), la

¹⁷⁵ Como hemos señalado en el apartado de licencias analíticas recogido en el capítulo introductorio de la presente investigación, puesto que las actas de este encuentro no han sido publicadas por LVC, identificaremos a las mujeres participantes por sus países de origen.

¹⁷⁶ Si bien el esfuerzo realizado por LVC para proporcionar servicios de interpretación y traducción en sus eventos es considerablemente superior al realizado por la mayoría de los movimientos sociales, la detección de dificultades vinculadas a la diversidad lingüística, sobre todo en encuentros de carácter regional, ha sido a menudo referida por sus militantes. Además de los comentarios realizados por las regiones africanas y asiáticas durante la reunión de la CIM en México DF (2012), esta debilidad fue también detectada en el reporte regional realizado en República Dominicana en el año 2005 desde las regiones Cuba-Caribe —en donde llamaron la atención sobre el hecho de que en su región trabajan conjuntamente organizaciones que emplean tres idiomas distintos— y América del Norte (Canadá, EE. UU., México).

dificultad para conseguir financiación para actividades y planes de acción. Una de las integrantes africanas de la CIM resumía y ejemplificaba en la práctica estas situaciones al analizar los problemas para desarrollar campañas impulsadas desde esta Comisión Internacional de Mujeres.

Las barreras eran cuestiones de idioma y de logística para reunirnos, y no hemos podido tener una reunión por Skype... Otras coordinadoras han hecho planes de acción, cada una uno, pero sabemos que los planes de acción deben tener financiamiento para poder implementar actividades. Éste no existió, por eso hay planes de acción que siguen pendientes. (Níger, 2012)

Desde Asia, por su parte, llamaron la atención también sobre la diversidad lingüística existente dentro de las propias regiones: «Por ejemplo en Latinoamérica y Europa pueden conversar en español, portugués, francés, inglés... Pero en el caso de Asia cada país tiene su propio alfabeto e idioma, por lo que resulta más complejo comunicarse» (Corea, 2012).

En cuanto a aspectos específicos de la práctica organizacional de las mujeres dentro de LVC, aportados a través de los reportes regionales y resultados de anteriores reuniones, durante este encuentro fueron abordadas de modo más exhaustivo los referidos a la (1) coordinación de la CIM y su comunicación a nivel interno, (2) la eficacia real de la paridad formal alcanzada en el año 2000, (3) las dificultades para visibilizar el trabajo de las mujeres y adquirir una incidencia efectiva y (4) los obstáculos a la conciliación de la vida familiar, laboral y activista. Tras la exposición de las representantes regionales, la CIM advirtió que su funcionamiento no había avanzado como debería para fortalecerse dentro de LVC (Masioli, 2012).

Tabla N° 5.9 Retos del proceso autoorganizativo de las mujeres de LVC (2012)

- Ampliar la cobertura de los servicios de interpretación y traducción
- Subsanan el acceso desigual a la tecnología
- Trabajar sobre documentos más accesibles
- Conseguir una mayor financiación para actividades y planes de acción
- Mejorar la coordinación de la CIM y su comunicación a nivel interno
- Alcanzar la paridad real
- Mayor visibilización del trabajo realizado por las mujeres
- Intensificar la incidencia de las mujeres
- Eliminar los obstáculos a la conciliación de la vida familiar, laboral y activista

Fuente: CIM (2012)/Elaboración propia

5.3.1 Coordinación y comunicación de la CIM

En esta reunión en México DF (2012) se procedió a valorar de modo pormenorizado la eficacia de la CIM, aportando propuestas para su mejora, tanto a nivel técnico como de incidencia. Para ello, en primer lugar se analizó la situación de las nueve regiones de LVC, las cuales, como cabía esperar, estaban presentando distintos ritmos de funcionamiento. Si las dificultades vinculadas al acceso a la tecnología reportado desde la región africana, o la necesidad de gestionar el rico plurilingüismo presente tanto en este continente como en el asiático, estaban ralentizando la operatividad de la comisión en estas delegaciones, por otros motivos esta sensación estaba también presente en regiones como la europea o la norteamericana. De hecho, una de las representantes de esta última incidió en que la comunicación, la articulación y el

seguimiento de acuerdos y tareas era el ámbito en donde se estaban presentando «las mayores deficiencias, y a veces contradicciones» de la región América Norte. Para hacer frente a esta situación, en esta región habían optado por establecer una red de comunicación integrada por una representante mexicana, una canadiense y una estadounidense, apoyándose en los medios de comunicación digitales para cohesionar y reforzar el diálogo a nivel regional.

Es un mecanismo interno que hemos creado para estar al tanto de todo lo que hace Vía Campesina. En México hemos estado lejos de muchas actividades, por ejemplo nos hemos enterado estos días en la reunión de muchas acciones de las que no nos enteramos el año pasado, y no debiera ser así. (México, 2012)

Por su parte, una de las dos representantes europeas presentes en este encuentro destacó entre las debilidades de su región el hecho de que las organizaciones de base no estuvieran «poniendo en marcha» el trabajo de las mujeres, así como las dificultades que las campesinas estaban teniendo para llevar adelante estas líneas de trabajo dentro de sus organizaciones.

En Europa es desolador, de veintiocho organizaciones sólo cinco trabajamos el tema de mujeres: dos del Estado español, una de Bélgica, una de Austria y una de Noruega y, desde que se incorporó, también la de Turquía, y algunas incluso con grandes dificultades dentro de su propia organización. Se debe estimular y favorecer que las organizaciones desarrollen estas líneas de acción. (Galiza, 2012)

Debido a ello, consideraba que estaba habiendo «muy poco trabajo en común como coordinadora europea, y hay muchas dificultades en las organizaciones de base para organizarse las mujeres», situación agravada por la crisis económica que estaba atravesando la región: «Creo que dentro de las propias organizaciones la situación de crisis y recorte de presupuestos está dificultando el trabajo, el avance de las mujeres a nivel interno» (Galiza, 2012). Desde América Central, sin embargo, se reportó un mayor dinamismo en la autoorganización de las mujeres, informando de la existencia de comisiones de mujeres en cada uno de los países y a nivel regional.

El trabajo ha sido muy activo, el estar reuniéndonos constantemente ha permitido que cada país tenga un dinamismo muy interesante. Hay países en donde las mujeres están haciendo mucho más esfuerzo, en otros países se están desarrollando acciones organizativas en aras de continuar con el trabajo de las mujeres en las organizaciones mixtas, que son la mayoría de las de la región Centroamérica. Sabemos de las dificultades para los espacios de participación de las mujeres. (Nicaragua, 2012)

Además, cada tres meses estaban realizando reuniones presenciales con mujeres de los países centroamericanos y manteniendo comunicación fluida a través del correo electrónico. Al mismo tiempo, se estaban apoyando en las posibilidades que les brindaban las redes sociales para visibilizar las demandas y trabajo realizado por las mujeres.

En el área de comunicación avanzamos también realmente. Todas las compañeras tienen correo electrónico: las responsables, otro de equipo, el regional... Para ver la información constantemente. Estamos en Facebook y tenemos bastantes seguidoras y seguidores. Cada organización tiene uno, pero también como región. [...] Queremos visibilizar nuestro trabajo, la mayor dificultad de nuestra organización es la divulgación y la sistematización. (Nicaragua, 2012)

Para hacer frente a estos puntos débiles dentro de su estrategia comunicativa y mejorar la difusión de sus acciones y reivindicaciones, las campesinas de América Central habían procedido a trazar alianzas con instituciones y medios de comunicación: «En Centroamérica tenemos un grupo de medios que difunden todo lo que hacemos, medios de compañeros, pero también otros medios, otros espacios que nos dan difusión. La campaña contra la violencia ha tenido mucha difusión en este sentido» (Nicaragua, 2012).

Adoptando una metodología similar a la centroamericana, si bien advirtieron también la existencia de dificultades para conseguir financiación, la región Cuba-Caribe reportó «un avance» en el trabajo de las mujeres dentro de sus respectivas organizaciones, destacando a nivel regional una reestructuración del trabajo «a partir de una articulación que permita coordinar las capacitaciones entre las organizaciones, particularizando en cada una de las ellas» (Cuba, 2012). Esta región se estaba organizando en torno a un equipo de dos campesinas de República Dominicana, dos de Cuba, Haití y Puerto Rico, integrando también a las mujeres que representaban a la región en la Comisión de Coordinación Internacional (CCI) de LVC. A través de esta metodología, habían logrado fortalecer todavía más la participación política y las movilizaciones, incorporando además nuevas organizaciones a la región. Se había procedido también a intensificar la estrategia de alianzas regionales, estableciendo contactos tanto con organizaciones de mujeres como con centros de investigación específicos, alcanzando a comprender mejor «los impactos del neoliberalismo en las mujeres» (República Dominicana, 2012). Ampliando la estrategia de coordinación de las mujeres al plano continental, la representante de América del Sur destacó por su parte que, además, se había venido construyendo entre las regiones de América del Sur y Cuba-Caribe una articulación continental de mujeres estrechamente vinculada a la CLOC.

Nosotras trabajamos en articulación con dos mujeres del campo de Caribe, dos de Centroamérica, dos de Cono Sur, dos de Región Andina, y dos compañeras de México. Este es un equipo continental, que nos articulamos previamente a la CLOC para planificar las líneas generales de acción en el continente, nuestras líneas de acción tienen características similares. (Chile, 2012)

Propuestas para la optimización del funcionamiento de la CIM

Al aportar propuestas para mejorar el funcionamiento de la CIM —que procedemos a recopilar en la tabla N^o 5.10—, la representante de República Dominicana señaló la necesidad de identificar a las mujeres «con mayor desarrollo político» para establecer una coordinación a nivel nacional/estatal a través de la cual articular el trabajo a nivel regional, con el objetivo de «alcanzar mayor funcionamiento», estrategia que ya estaban poniendo en práctica con éxito en la región Cuba-Caribe. Las representantes mexicanas completaron la propuesta señalando la posibilidad de identificar también mujeres en cada organización local para reforzar esta articulación.

A este respecto, algunas integrantes de la CIM recordaron que había varias regiones que no habían identificado a su segunda delegada en la comisión, participando únicamente la mujer representante del CCI. Se apeló entonces a la estabilidad en las pautas de trabajo de la CIM como una necesidad principal, la coordinación «tiene que

ser fuerte, porque hay regiones que llevan mucho tiempo sin designar a la segunda mujer», advirtieron desde Brasil. Además de no estar consiguiendo completar el equipo de 18 mujeres —dos mujeres por región— que se suponía debería integrar la Comisión Internacional de Mujeres, ésta tampoco estaba consiguiendo reunirse al menos dos veces al año, como se había propuesto. En relación a la dificultad para poder garantizar la presencia de dos mujeres por región en cada convocatoria, algunas de las participantes llamaron la atención sobre el inconveniente de combinar la agenda de reuniones con la propia actividad agraria, cuyos tiempos, recordó una de las lideresas africanas, variaban de país a país en función de los tipos de cultivos y climatología: «Buscar fechas para reunión durante temporada de cultivo a veces es problemático, si tuviésemos más personas de apoyo sería más fácil. A veces no somos avisadas con suficiente antelación».

Se propuso también escoger una región que coordinase a toda la Comisión, responsabilizándose de la distribución de tareas y de la dinamización y seguimiento de la aplicación de las medidas tomadas por la CIM, ya que, desde el punto de vista de alguna de las asistentes, dieciséis años después de la creación de este comité en 1996 «parece que cada reunión empezamos de cero, nadie se encarga de hacer cumplir lo aprobado colectivamente»¹⁷⁷, «tomamos acuerdos pero luego no hacemos seguimiento para cumplir ese trabajo»¹⁷⁸.

Para garantizar el cumplimiento de los acuerdos organizacionales, advirtieron que sería necesario «estimular y favorecer que las organizaciones locales pongan en marcha el trabajo de las mujeres», ya que, en una estructura como la de LVC, articulada en torno a niveles de coordinación regional e internacional que alcanzan una dimensión global, los acuerdos y decisiones necesitaban de la estricta asunción por parte de las organizaciones de base para convertirse en una realidad¹⁷⁹:

A veces los niveles mundiales son activos, pero si el local no le sigue entonces no lograremos resultados completos. Ésta es una debilidad de la Comisión Internacional de Mujeres, las actividades están a nivel nacional e internacional, pero el local no le sigue. Tomo como ejemplo la plataforma de Níger... Si llevamos representantes hay que financiar su desplazamiento, rentar cuartos, pagar alimentación... Necesitamos recursos. (Níger, 2012)

¹⁷⁷ Esta sensación, que recuerda al periodo de inestabilidad inicial de esta comisión (1996-2000), fue también referida por algunas de las mujeres entrevistadas durante el año 2016 para la realización de esta investigación, las cuales han manifestado tener la sensación de percibir un cierto «estancamiento», «atraso» o «mucho trabajo por hacer» en relación a las dinámicas de transformación intraorganizacional pro equidad de género desarrolladas por LVC.

¹⁷⁸ En el reporte de esta reunión trasladado meses después a las mujeres de su región, las representantes africanas llamaron la atención sobre la necesidad de mejorar la fluidez de la comunicación en relación a los acuerdos tomados e informaciones trasladadas en los encuentros internacionales: «Varias participantes [en México DF 2012] destacaron la debilidad que tenemos como mujeres en nuestros movimientos para hacer relatorios sobre nuestras actividades y trasladar la información a otras. Esto provoca situaciones en las que a veces no puede haber acompañamiento ni seguimiento de las cosas. [...] Surgió de nuevo un problema de comunicación, y el hecho es que no comunicamos lo suficiente a la vuelta de todas las actividades y acciones que realizamos. Este es un punto débil que debemos remediar» (LVC, 2013a).

¹⁷⁹ Esta advertencia había sido realizada ya en los documentos políticos publicados con motivo de la V Conferencia (2008): "El conjunto de la Vía Campesina debe no sólo integrar el enfoque de género a nivel de sus instancias mundiales sino también debe incitar a su membresía a ponerlo en aplicación localmente. Esto implica que el conjunto del plan de acción de LVC debe ser elaborado con enfoque de género, tanto en contenidos como en prácticas." (LVC, 2008b)

Tabla N° 5.10 Propuestas para mejorar el funcionamiento de la CIM (2012)

- Identificar mujeres en cada país y a nivel local que puedan reforzar la coordinación de la CIM
- Dotar de estabilidad y seguimiento de las pautas de trabajo de la CIM (reuniones e integrantes)
- Establecer rotaciones de coordinación regional de la CIM
- Activar el trabajo de la CIM desde las organizaciones locales

Fuente: (CIM, 2012) /Elaboración propia

5.3.2 Participación de las mujeres

A unos meses de la celebración de su VI Conferencia Internacional, y coincidiendo con el inminente aniversario de los primeros veinte años del movimiento, la CIM de LVC identificó encontrarse «en un momento global de transformación y reconocimiento de las mujeres y del liderazgo global». Sin embargo, tras las puestas en común realizadas durante este encuentro, detectaron que, si bien habían acumulado una excepcional experiencia como luchadoras sociales, «vemos que tenemos liderazgo masculino» (EE.UU., 2012). La insuficiente visibilidad y participación¹⁸⁰ de las campesinas fue detectada por las mujeres de la CIM en esta reunión como «una debilidad grande»¹⁸¹ que, en opinión de algunas de ellas, guardaba cierta relación con un exceso de humildad por parte del campesinado en general —coincidente con la minusvaloración impuesta por la ideología de producción capitalista—, incrementado en el caso de las campesinas por una falta de autoestima.

Creo que tiene que ver con nuestra cultura campesina. Nos cuesta hacer visible la gran cantidad de cosas que hacemos a lo largo de este tiempo, incluso en la construcción de políticas públicas. No podemos dejar de valorar, incluso para cambiar la connotación que tiene en nuestras organizaciones, que la participación de las mujeres las hace más democráticas. Son pocas las que no tienen un número significativo de mujeres. En las organizaciones mixtas los debates son diferentes por lo que nosotras hemos ido aportando. (Brasil, 2012)

Algunas lideresas resaltaron que las mujeres alrededor del mundo se estaban enfrentando simultáneamente a tres retos: «familia, sociedad y cultura y política económica», por lo que uno de los aspectos más importantes para un movimiento internacional como LVC debería ser precisamente abordar cómo las campesinas estaban enfrentando estos retos «que son también políticos» (Nepal, 2012). Para ello, la estructura internacional debería activar a las organizaciones locales para avanzar en el empoderamiento de las mujeres desde las bases.

¹⁸⁰ Ya en la reunión convocada por las mujeres durante la II Conferencia Internacional (Tlaxcala, 1996), éstas se mostraron preocupadas por fomentar la participación, señalando: «Es fundamental que como mujeres continuemos en la lucha por la equidad y que continuemos integrándonos a la participación económica, política y social de manera armónica; así mismo, que nos concienticemos de la importancia de nuestra participación en la sociedad y que nos valoremos por lo que somos» y «La participación de nosotras como mujeres en la sociedad es fundamental, por lo que es necesario impulsar dicha participación a nivel político a través de acciones afirmativas y mantener nuestra presencia ganada en los diversos espacios» (LVC, 1996a).

¹⁸¹ De hecho, las carencias en la participación de las campesinas fueron detectadas incluso en ámbitos que *a priori* les resultan totalmente accesibles en algunos países, como se ejemplificó desde EE. UU. en el caso concreto de los procesos electorales: «No nos miran como participantes plenas en el proceso político. Creo que tenemos que implicarnos más. En mi país, Estados Unidos, tenemos poca participación de mujeres... En todos los Estados los Gobiernos representan los intereses de las corporaciones y las mujeres, o no votan, o votan en contra de sus propios intereses. Si queremos cambiar políticas públicas las mujeres deben apoyar candidatos que reflejen sus intereses y de la Madre Tierra.» (EE. UU. 2, 2012). Para tratar de revertir esta situación, se sugirió debatir sobre cómo habrían de realizarse formaciones para que, por una parte, se incrementase la participación de las mujeres en procesos electorales y políticos en general y, por otra, visibilizar cuáles eran las organizaciones políticas que abogaban por planteamientos más próximos a las demandas de las mujeres campesinas.

Creo que debemos formular políticas y planes enfocados a reforzar la posición de las mujeres. Puesto que LVC también propone políticas para empoderar a las mujeres, es importante implementarlas. LVC puede ayudar a varias organizaciones locales a implementar dichas políticas formuladas por la CIM a través de LVC. Creo que se puede hacer algún tipo de sistema para implementar estos mecanismos a nivel nacional, políticas que no han sido implementadas correctamente pueden ser revisadas para su éxito posterior. (Nepal, 2012)

Esta activación por parte de LVC debería centrarse, entre otros aspectos, en enfrentar la violencia de la discriminación de las mujeres inherente a las construcciones sociales patriarcales —presente en distintos grados en todo el movimiento— y dinamizar la participación de las mujeres, atendiendo especialmente a la consecución de la paridad real en las organizaciones, la puesta en marcha de medidas de conciliación y el desarrollo de estrategias formativas específicas (CIM, 2012).

Enfrentar el machismo patriarcal

Más allá de su componente estructural y sistémico, en muchos lugares del mundo el patriarcado sigue respondiendo a la definición concreta de «el poder de los padres», materializándose en sistemas familiares, sociales y políticos en los que los hombres «por la fuerza, por la presión directa, o a través de rituales, tradiciones, leyes o lenguaje, costumbres, etiquetas, educación y la división del trabajo» determinan la participación social y, en general, cuáles son los derechos de las mujeres, así como en qué medida la mujer «ha de estar sometida al hombre» (Rich, 1946; citado por Posada:335 en Amorós, 1995). Durante este encuentro de la CIM en México DF se puso de manifiesto que la realidad de los distintos contextos socioculturales de un movimiento global como LVC y, por ende, la existencia de distintas intensidades de dominación patriarcal, estaban condicionando fuertemente las dificultades que las mujeres estaban enfrentando para poder participar, no sólo a nivel regional e internacional, sino también en sus propias organizaciones de base¹⁸².

En Guate una compañera nos llegó a decir que si las organizaciones pretendían separar a las mujeres de sus esposos... Es un problema cuando tenemos un sistema machista y patriarcal mezclado con cuestiones culturales [...] Nosotras también les decimos a las compañeras que se involucren, pero no sabemos lo que viven en su familia. ¿Qué pasa con los hijos varones? ¿Los esposos? ¿Los tíos y primos? A veces no les dejan participar. Por cuestiones culturales muchas mujeres no pueden salir solas, tienen que ir acompañadas de hijos o esposos. Hay que empezar a identificar qué hacer... Nadie va a hacer nuestro trabajo por nosotras. (Guatemala, 2012).

¹⁸² Además de las experiencias volcadas en esta y otras reuniones de la CIM, esta realidad quedó patente también a través de los reportes regionales realizados durante la IV Asamblea Internacional de Mujeres (Yakarta, 2013), en los que las regiones africanas y asiáticas dieron a conocer ejemplos concretos de la dureza del patricarado en sus territorios. Así, Ana Paula Tauacale (UNAC, Mozambique) relató: «Cuando se mueren nuestros maridos nos echan la culpa, dicen que los hemos matado, y de esta manera podemos perder nuestros bienes que hemos adquirido con nuestros maridos, solamente nos dejan los hijos. También tenemos otros problemas con nuestras costumbres, no nos respetan, ni siquiera socialmente, aunque nosotras somos las que producimos y decidimos que queremos producir. No hay equilibrio, entre hombres y mujeres. Ellos reciben cargos más elevados y la mayoría de las veces son los hombres los que están en el poder». Desde la región asiática, Nandini Kardahalli Singarigouwda (KRRS, India), destacó que la violencia hacia las mujeres comenzaba desde el momento de su nacimiento: «La violencia contra las mujeres empieza en el momento de la concepción. En mi país, India, por ejemplo, un niño se considera un activo mientras que las niñas se consideran un pasivo. Por dos razones: uno por el coste de la dote para la boda y el segundo motivo es que hay que proteger el honor de las niñas y eso es una gran responsabilidad, en muchos casos es considerado una carga. Como resultado de todo esto, tenemos una plaga social lo que denominamos feticidio femenino o abortos que se deciden en función del sexo. El trabajo de una mujer campesina empieza muy temprano, trabaja en el campo y debe cocinar. Es la primera en levantarse pero la última que comerá. Ese tipo de situación afecta a su salud, lleva a un problema de malnutrición y por eso se calcula que 1/150 [sic] mujeres mueren en el parto» (LVC, [2013] 2015b).

Ni siquiera estamos como mujeres en equipo de dirección, tan sólo tenemos una comisión. Ahora nos están haciendo como el "favor" de integrarnos en el trabajo de La Vía, pero ni siquiera hay una sola mujer en la dirección en la organización. [...] Una de las cosas que detectamos es que necesitamos luchar por la representación. Hay eventos internacionales de mujeres a los que los hombres deciden si vamos o no. También hay necesidad de más solidaridad entre compañeras. (México 2, 2012)

En esta línea, desde la región africana apuntaron que estaban encontrando muchísimas dificultades para conseguir que las mujeres casadas pudiesen participar en las escuelas de mujeres desarrolladas por algunas organizaciones de base, llegando a la situación de que sólo mujeres solteras, divorciadas o viúdas podían acceder a este tipo de formaciones.

En Congo el hombre tiene que dar el permiso a las mujeres para venir a las reuniones, entonces para la mayoría de las que participan en las reuniones de las organizaciones campesinas es muy problemático. Vimos que viúdas, divorciadas y solteras eran las participantes de la escuela. En mi organización también. (Congo, 2012)

Además, recordaron que la crudeza del machismo patriarcal en algunas de las regiones atentaba directamente contra la dignidad e integridad de las mujeres que decidían dar el paso de participar activamente en la actividad política y formativa de sus organizaciones.

Por ejemplo, tuvimos una reunión de mujeres de África Central. Las mujeres estaban activas en nuestra organización y los esposos finalmente acordaron firmar los papeles para que pudiesen acudir a esta reunión de cuatro días. Pero, al regresar, una de ellas encontró todas sus pertenencias fuera de la casa. El esposo creyó que su mujer no debía dormir en hoteles porque eran lugares sucios. Las mujeres lo confrontaron, porque él le había dado permiso para venir a la reunión, pero dijo que lo había vuelto a pensar. Ahora ella es muy activa en la organización, pero no puede participar en reuniones internacionales o en la escuela porque no se lo permiten. (Congo, 2012)

También en Asia persistían casos similares, llegando a situaciones en que «las mujeres, si se divorcian, no pueden vivir en el campo» (Corea, 2012). Por lo tanto, si las campesinas asiáticas estaban enfrentando este tipo de dificultades, cuánto más para su participación política.

Por ejemplo, el esposo de una de nuestras delegadas la encarceló en su casa para que no pueda salir, por eso ahora está muy lejos, vive en un pueblo, una isla. Pero [desde la organización] fuimos a convencer a su esposo para que le permitiese salir. (Corea, 2012)

Para tratar de paliar este tipo de situaciones, relataron, «lo primero que hay que hacer es convencer a sus esposos, por eso vamos a verlos, y también a los vecinos, suegros... para convencerles y entender» (Corea, 2012). Habida cuenta de la existencia de contextos marcadamente machistas —así como su permeabilidad a las culturas organizacionales de ciertas entidades de base—, algunas mujeres de la CIM valoraron incluso como un logro el hecho mismo de estar presentes en esta reunión de la comisión de mujeres, «en nuestro propio espacio, pese a las reticencias de algunos hombres» (México 2, 2012), apostando por el empoderamiento de las mujeres para ir ganando cada vez más espacios de participación: «No podemos sentarnos en reuniones a escuchar, debemos aportar lo que sabemos por experiencia, debemos llevar a otras mujeres con nosotras, tomemos los espacios, no esperemos a que nos inviten (EE. UU. 2, 2012)».

Alcanzar la paridad real

Durante este encuentro de la CIM, al analizar la participación de las campesinas en sus organizaciones se realizó un importante ejercicio de revisión de la implementación de una de las principales medidas tomadas por LVC a lo largo de sus primeros 20 años para promover la participación e incidencia política de las mujeres: la paridad de género alcanzada en la Comisión de Coordinación Internacional durante la III Conferencia Internacional (Bangalore, 2000). Pese al indiscutible logro de haber alcanzado la paridad formal, doce años más tarde este órgano seguía siendo identificado por la CIM como un espacio en el que todavía era necesario trabajar para mejorar la asunción de las reivindicaciones de las campesinas. No se trataba sólo de ocupar posiciones en igual número que los hombres —subrayaron— sino de imprimir a toda la CCI las perspectivas y objetivos de las mujeres campesinas¹⁸³.

Es un proceso que hay que revisar, porque nuestro espacio de la paridad de género, formando parte de la CCI, implica incluir que la mirada y construcciones políticas dentro de LVC tenga [sic] la esencia de las propuestas que hemos ido construyendo. Creo que ahí nosotras todavía nos cuesta mucho hacer un debate político que deje claro nuestro empoderamiento, que deje claro que estamos hablando por las mujeres, para acortar la distancia que nos lleva a estos cambios. (Brasil, 2012)

La herramienta de la paridad se había visibilizado, por lo tanto, insuficiente si sólo se desarrollaba en su vertiente cuantitativa y no se mantenía un refuerzo constante de la cualitativa. Una de las representantes mexicanas resumía «como las comisiones tienen que ser paritarias, de repente hay un exceso de personas en las reuniones pero que no tiene impacto; no se sabe qué medidas se tomaron, qué se planteó en la reunión...». Además, desde África apuntaron la necesidad de no perder de vista que, más allá del éxito que había supuesto que LVC adoptara la paridad formal, el reto seguía siendo alcanzar *de facto* una participación igualitaria por parte de las mujeres, por lo que habría que buscar «cómo implicar a las mujeres para que sean un elemento horizontal en todas las actividades» (Níger, 2012). En este sentido, las mujeres de la CIM también reflexionaron que, pese a la paridad y a contar con mujeres con capacidad política «tanto o más» que algunos hombres para poder estar en los espacios a nivel internacional, «la gran mayoría de las decisiones políticas son tomadas por hombres» (Brasil, 2012). Por lo tanto, «el pensamiento» de LVC en sus posicionamientos políticos no se estaba correspondiendo con el comportamiento de las organizaciones a nivel local (Francia, 2012).

Yo creo que eso [la no asunción por parte de los hombres del papel que desempeñan las mujeres dentro de LVC] se arrastra en las organizaciones de base, hemos podido ejecutarlo a nivel internacional, pero en las organizaciones de base non hay este debate. En el caso concreto de Europa, creo que estamos en retroceso en llevar a la práctica la paridad. (Galiza, 2012)

¹⁸³ En esta línea autocrítica, a lo largo de esta investigación varias militantes de LVC entrevistadas han afirmado percibir comportamientos patriarcales en algunas de las dirigentas más activas en los niveles regionales e internacional: «Cada vez que hablas de feminismo en LVC todo el mundo sale con la paridad, pero podemos tener diez mujeres y diez hombres y todos son machistas, con las mismas ideas de reproducción del poder e invisibilización del lo que ha hecho la mujer». Una segunda campesina, líderesa en su organización agraria de base, apuntó también que, en ocasiones, las mujeres del CCI volcaban más sus esfuerzos en las reivindicaciones y líneas de lucha específicamente agrarias y no tanto en las de mujeres.

La mayoría de las mujeres presentes en este encuentro de la CIM corroboraron esta afirmación, así como que la lucha de las campesinas por alcanzar posiciones en los órganos de decisión de las organizaciones de base estaba requiriendo perseverancia y esfuerzo constante. No obstante, recordaron, este era un trabajo de transformación organizacional que también los hombres tenían el deber de asumir.

Cuando plantemos la necesidad de implementar la paridad de género en todas las acciones y órganos de La Vía, esta propuesta tenía que ver no sólo con que las mujeres asumiésemos el compromiso, sino también los propios hombres. Entonces no sentimos que tenemos culpa y que tenemos que concientizarlos. Es un compromiso de todas y todos, también de los hombres de las organizaciones y de la CCI. (República Dominicana, 2012)

«Hemos avanzado, pero no lo suficiente, en cambiar la mentalidad de nuestros compañeros» (Chile, 2012), concluyeron. Resultaba por lo tanto necesario seguir trabajando para que los campesinos, en las organizaciones y en su propia actividad productiva, entendiesen que las campesinas «no es que colaboremos, sino que actuamos, construimos políticamente» (Chile, 2012). El relegar a un segundo plano a las mujeres fue identificado por la CIM también como parte del patriarcado dominante a nivel social: «en la mayoría de las veces cuando hacemos reuniones conjuntas nosotras seguimos el debate que se va proponiendo, pero ellos no lo hacen con nosotras». (Chile, 2012). Un verdadero cambio organizacional sólo podría ser real cuando los hombres asumiesen cuestiones básicas como que las mujeres campesinas no «complementan» a los campesinos, o que demandas estructurales históricas del campesinado a nivel mundial, como la lucha por la tierra, «tiene una relación fundamental con las mujeres» (Chile, 2012).

Los problemas que enfrentamos son iguales aquí y en cualquier parte. Es muy complicado que la mujer se empodere, en la Dirección Nacional de mi organización somos cuatro mujeres, nos ha costado mucho trabajo, pero ahí estamos. [Desde mi lugar en la Dirección Nacional] No he querido asumir sólo el trabajo de mujeres —aunque sin dejarlo de lado—. Puedo hacer otras cosas, hay que ampliar horizontes, conocer los problemas internacionales. (México, 2012)

De hecho, durante los días en los que tuvieron lugar las reuniones preparatorias de la VI Conferencia (México DF, 2012) —en donde se enmarcó esta reunión de la CIM—, fue visibilizada claramente las dificultades existentes para alcanzar una verdadera participación en igualdad dentro del movimiento. Habiéndose convocado paralelamente a este encuentro interno la realización de un evento abierto sobre políticas públicas, la noche anterior a la realización del mismo las mujeres de la CIM fueron informadas de que tan sólo una mujer intervendría como ponente, si bien serían varias las mujeres con las que se contaría para realizar tareas de apoyo, como por ejemplo la toma de actas. Ante esta situación, las mujeres presentes convocaron una reunión a primera hora del día siguiente y decidieron asistir a este encuentro, pero no participar, visibilizando así la carencia que implicaba no contar con las mujeres. Además, a la hora de realizar trabajo en grupos sobre políticas públicas, las mujeres consiguieron un grupo propio.

La huelga de las mujeres presentes durante el seminario sobre las políticas públicas fue ampliamente comentada. La situación así creada en México hizo que los camaradas de sexo masculino allí presentes se diesen cuenta de la situación, y del hecho de que las cosas se vuelven mucho más complicadas cuando las mujeres no están presentes o se callan. Se trató

de reivindicar el respeto de la paridad de género en todos los eventos de La Vía Campesina. (LVC, 2013a)

Queremos destacar que la Comisión de Mujeres en el marco del seminario de políticas públicas en México —septiembre de 2012— por unanimidad decidió hacer una protesta interna al conjunto de LVC para demostrar nuestra indignación a la violación del principio de la paridad en la conducción del seminario. Decimos: es imperdonable que a las vísperas de cumplirnos 20 años y con todos los aportes de las mujeres en la construcción de ese gran movimiento internacional eso haya sucedido, por eso no podemos callarnos. Nuestra protesta, con un fuerte contenido político, consistió en no moderar a ninguna mesa, ni hacer mística o otras tareas consideradas “menos importantes”, hicimos todo un día de silencio; después organizamos un grupo de trabajo y dimos nuestros valiosos aportes a los debates y propuestas sobre las políticas públicas. Estamos seguras que nuestra acción política fue muy acertada, ya que nos llevó a una reflexión colectiva sobre la opresión, el machismo, el patriarcado y, más que todo, la necesidad de que se avance en la Vía Campesina la consciencia de género, respetando y potencializando el protagonismo y la participación política de las mujeres. (LVC, [2013] 2015b)

Si bien durante sus debates las mujeres de la CIM contextualizaron los obstáculos para su participación dentro de LVC en el hecho de que esta internacional agraria es «un movimiento real y, por lo tanto, vive todas las contradicciones del sistema patriarcal neoliberalista»¹⁸⁴ (Brasil, 2012), para tratar de solventarlos reiteraron la necesidad de poner en valor los éxitos alcanzados, al tiempo que se incrementase la «presión» de las campesinas sobre los órganos de decisión del movimiento: «Un movimiento internacional que apunta a un nuevo concepto de agricultura en el mundo no puede dejar de lado el protagonismo de las mujeres campesinas dentro del propio movimiento» (Brasil, 2012). Conscientes de que dentro de LVC existían comportamientos machistas, patriarcales y verticales que estaban poniendo trabas a la capacidad de incidencia de las mujeres, desde la CIM apelaron a exigir que en la práctica se respetasen exhaustivamente los acuerdos en materia de género emanados de las asambleas internacionales y demás espacios de decisión.

[Es necesario] Determinación política para ir forzando en el interior de nuestro movimiento un cambio de mentalidad dentro de la propia coordinación internacional de La Vía. Mantener ese espacio es una presión permanente dentro del movimiento para avanzar en el protagonismo de las mujeres. También creo que en el camino tenemos dificultades, que de hecho a veces no nos dejan avanzar. [...] Vemos contradicciones, el movimiento sigue siendo vertical, machista, se le [sic] impide a las mujeres la participación. Y creo que nosotras debemos de dar este debate, porque hemos tomado grandes decisiones en las Conferencias Internacionales, pero es en la práctica en dónde las organizaciones miembro deben desarrollarlas. (Brasil, 2012)

Por otra parte, tomando el diagnóstico colectivo realizado en esta reunión, a la vista del retroceso en los derechos de las mujeres percibido en muchas regiones tanto a nivel organizacional como social, la CIM acordó prestar especial atención a «procesos

¹⁸⁴ Y también las del sistema patriarcal socialista... Por el aporte diferente que supone su experiencia, recogemos las declaraciones realizadas a este respecto por una joven lideresa cubana durante esta reunión de la CIM, en la que expuso cómo el patriarcado estaba también presente en sistemas socioeconómicos socialistas: «Les voy a contar una historia de una mujer que vive en un Estado socialista y que tiene muchas cosas resueltas, y por qué considero que es el momento de llevar el debate en términos de feminismo. En Cuba, cuando triunfa la Revolución no acabaron los problemas de la mujer. [...] Lo primero que ocurrió fue que las políticas fueron favorables a las mujeres, pero no se supo cómo aprovechar porque el patriarcado estaba muy instaurado. La primera organización de masas creada tras la Revolución fue la Federación de Mujeres Cubanas. Luego surgió la ANAP, mixta, y los temas de la mujer no se discutían ni tenían en cuenta. Fue con la Federación cómo nos dimos cuenta de lo que era el patriarcado... No podemos esperar las mujeres para cambiar el Sistema y luego hablar de nuestros problemas como mujeres, porque aunque cambie el modelo, no significa que estén garantizados nuestros derechos.» (Cuba, 2012)

de ajuste estructural frente a la crisis que nos están quitando derechos alcanzados a través de luchas históricas por las mujeres en el mundo» (CIM, 2012) y, para ello, concretaron, «debemos hacer alianzas, es una prioridad» (CIM, 2012), con especial mención a la relación con mujeres de las ciudades: «Planteamos la importancia de ir creando alianzas entre mujeres del campo y de la ciudad, no sólo podemos avanzar nosotras si no se evoluciona en la ciudad, esos cambios tardan mucho en venir» (Brasil, 2012). Además, recomendaron que aquellas que no contasen con de áreas específicas de mujeres en sus organizaciones estableciesen alianzas con la CIM y con mujeres de otras organizaciones, a fin de ser apoyadas y reforzadas.

También debemos debatir cómo ir más allá de los hombres en las organizaciones donde no hay espacios específicos de mujeres. A veces me pregunto cómo podemos hacer intercambios para apoyarnos entre mujeres de diferentes organizaciones. Y me pregunto si es un trabajo que puede hacer la Comisión Internacional de Mujeres. (Canadá2, 2012)

La CIM resolvió también que la IV Asamblea Internacional de Mujeres, a la que acudirían campesinas de todas las partes del mundo, sería un buen espacio en el que evaluar y mejorar las estrategias de las campesinas a nivel intraorganizacional en todas sus dimensiones. En la VI Conferencia Internacional la CIM debería dar un paso adelante y «fortalecer el conjunto del movimiento y el debate político en el interior de la CCI», ya que la paridad real dentro de la organización constituía un asidero estratégico para conseguir que LVC «asuma con más fuerza la participación política de las mujeres» (Brasil, 2012).

Implementación de medidas de conciliación

Aquellas organizaciones que deseen integrar la equidad de género a su gestión han de implementar políticas que garanticen que la maternidad no implique desiguales oportunidades de desarrollo para las mujeres, al tiempo que promuevan la corresponsabilidad en el ámbito doméstico (Fainstain y perrota, 2011:27). En este sentido, la urgencia de una actitud proactiva a nivel de LVC para favorecer la conciliación del ámbito familiar, productivo y activista ha sido señalada por parte de las mujeres del movimiento desde los primeros años de funcionamiento de LVC. La necesidad de tomar medidas «atentas a las realidades de las mujeres para garantizar su participación» (CIM, 2005a), proponiendo acciones concretas como el garantizar el cuidado de las/os hijas/os de las delegadas durante los eventos, había sido señalada ya, al menos, por el grupo de trabajo "Transversalidad y paridad de género" durante la IV Asamblea Internacional (2004), en el plan de trabajo elaborado por la Comisión Internacional de Mujeres en la reunión de República Dominicana en el año 2005, así como durante la realización del I Congreso Mundial de Mujeres de LVC celebrado en Galiza en el año 2006¹⁸⁵. No obstante, pareciera esta una reivindicación asumida a nivel discursivo por la dimensión internacional de LVC, pero no trasladada eficazmente a la realidad cotidiana de las personas integrantes de la organización.

¹⁸⁵ Durante el I Congreso Mundial de Mujeres de LVC (Galiza), Juana Ferrer (CONAMUCA) declaró «En las organizaciones deben existir un mínimo de recursos que les permitan a las mujeres acudir a las actividades formativas, o de lucha, por ejemplo, aunque tenga niños y niñas que cuidar. También es necesaria una distribución de las responsabilidades y de los trabajos en el seno del hogar; hay que comenzar por la propia casa. Si no tenemos claro que las tareas se deben repartir en la propia casa, no va a ser posible que podamos asumir responsabilidades igualitarias a nivel organizativo, ya que entonces nos tendremos que seguir quedando en la casa para cuidar de las niñas/os, de los animales, etc.» (Juana Ferrer; SLG, 2006).

Las mujeres siguen siendo las encargadas de las tareas domésticas, de la crianza de niños y niñas y del cuidado de las personas mayores, sin que esta labor sea reconocida como trabajo ni remunerada por ello, quedando invisible la relación que existe entre la economía del cuidado y sus aportes a la vida económica. (...) Es preciso un cambio estructural y cultural que permita una nueva asignación de roles con principios y valores de igualdad y respeto a lo humano en las relaciones de pareja, en las organizaciones, instituciones y durante el proceso de formación y educación de niñas y niños. (EHNE, 2009)

A nivel regional, y sobre todo a nivel local, el desarrollo de esta reivindicación se encuentra en estadios diferentes. Así, por ejemplo, al trasladar en su región las conclusiones de la reunión de la CIM mantenida en México (2012), las mujeres africanas consideraron la conciliación como una demanda todavía poco desarrollada.

El debate en México también giró en torno a un tema poco hablado en el movimiento o en nuestras organizaciones, que es la dificultad que tienen las mujeres para conciliar la vida familiar, la vida productiva y la vida política o de activistas militantes. (LVC, 2013a)

Así, al igual que, como hemos visto, sucede con otras cuestiones estructurales —como por ejemplo en el caso de la paridad—, el desarrollo de medidas a nivel internacional, regional y local que permitiesen la conciliación de los ámbitos privado, productivo y activista/político entre las mujeres de LVC, ha sido detectado a lo largo de la historia de este movimiento como una asignatura pendiente.

Las mujeres tenemos menos posibilidades de acceder a la formación debido a que sigue existiendo una cultura machista en el seno de nuestras organizaciones, ya que es siempre el hombre quien tiene más posibilidades de poder formarse frente a la mayor cantidad de deberes de las mujeres —cuidado de niños, mayores, etcétera— que se lo impide. Y aunque dentro de una familia, el hombre y la mujer formen parte activa de una organización, cuando hay que irse una semana fuera, quien suele viajar es el hombre. Hace falta una mayor voluntad política en el seno de las organizaciones mixtas para que las mujeres participen. En este sentido, en La Vía Campesina ya se articularon medidas como cuidado de niños y niñas para permitir a las mujeres participar en los eventos. En las organizaciones deben existir un mínimo de recursos que les permitan a las mujeres acudir a las actividades formativas, o de lucha, por ejemplo, aunque tenga niños y niñas que cuidar. (Juana Ferrer; SLG, 2006)

Yo desde luego me he visto transformada (y reforzada) al formar parte de nuestro movimiento. [...] Sin embargo, como la mayoría de las mujeres rurales, he incorporado mi trabajo en el ámbito público y político a mi vida, junto a mi hogar y mis responsabilidades familiares. A diferencia de muchos de nuestros compañeros varones, la mayoría de nosotras sabe bien lo que es organizar el cuidado de los niños con otros miembros de la familia o con los vecinos, asegurarse de que se ha hecho la colada y de que hay comida preparada en la cocina antes de marcharnos de casa para poder asistir a las reuniones. Nuestro activismo y compromiso como mujeres en el movimiento a menudo requiere que añadamos aún más tareas a días que ya de por sí están completos con la producción de la comida, el cuidado de la familia y del hogar, la cocina, el trabajo remunerado y muchas otras exigencias. Pero, desde mi experiencia, nuestro activismo y solidaridad también nos da más energía, ánimo, confianza y felicidad. (Nettie Wiebe; LVC, 2013f y LVC, [2013] 2015b)

Dada la relevancia de la existencia o no de mecanismos de conciliación a la hora de analizar los obstáculos para la participación de las mujeres, y puesto que algunas de las lideresas con mayor trayectoria dentro de LVC identificaron la reunión de la CIM en México DF (2012) como «la primera vez que ponemos este debate en este espacio colectivo de confianza entre mujeres militantes» (Brasil, 2012), recogemos a continuación los principales argumentos expuestos en este sentido durante este encuentro.

Así, señalaremos en primer lugar que las dificultades para conciliar fueron consideradas por la CIM una circunstancia directamente relacionada con los obstáculos para su propio funcionamiento como comisión (Brasil, 2012), como, por ejemplo, a la hora de dar el relevo a otras mujeres para que entrasen a formar parte de la CIM o de la CCI en representación de sus respectivas regiones.

Muchas de nosotras somos viudas o separadas, con hijos e hijas, y son condiciones que dificultan nuestra militancia.[...] Es un problema común y que me gustaría que lo hablásemos abiertamente. Trato de lidiar con este problema pero es difícil para mí explicar a mis camaradas, a mis hijos, en qué consiste mi trabajo. Estás ausente constantemente y hay problemas cuando tenemos cuádruples jornadas de trabajo. Tenemos que ser conscientes de esto y ser responsables si queremos preservar las relaciones con la familia. (Francia, 2012)

Las dinámicas de participación política y social dominantes, creadas en función de las necesidades y posibilidades requeridas para la participación masculina —a día de hoy todavía mayoritaria—, estaban implicando consecuencias que operaban como «un limitante de las mujeres militantes» (Níger, 2012). Tanto es así que en muchas ocasiones esta cultura organizacional, presente también en LVC, establecía la diferencia entre estar o no presentes en el proceso, en las reuniones...¹⁸⁶ Y, al mismo tiempo, estaba creando frustración y contradicciones en las propias mujeres, que en ocasiones sentían que no alcanzaban a cumplir con sus responsabilidades políticas y familiares como quisieran. La experiencia de la maternidad, sobre todo cuando las hijas e hijos eran todavía pequeños, fue una de las circunstancias más duras a nivel emocional referida durante esta reunión de la CIM por aquellas mujeres que trataban de combinarla con una participación política intensa, especialmente cuando adquirían responsabilidades a nivel internacional que las mantenía lejos durante largos periodos de tiempo.

Quiero dar un testimonio personal. Dejé mi país el 20 de septiembre y no regresaré hasta el 5 de octubre. El 8 tengo otra reunión y no regreso hasta el 22. Decidí no participar en la siguiente reunión a estas, que es muy importante, ya que represento a la sociedad civil en un comité sobre Soberanía Alimentaria en la FAO, pero no estoy dispuesta a sacrificar mi vida personal. Dije que no, que no podía hacer las dos reuniones, tengo que cuidar a mis hijos. Quiero militar, pero hay límites, estos límites condicionan nuestra participación. Me gustaría participar en Roma, pero decidí que no, porque venía a México. Este es un ejemplo de nuestras limitaciones, diferentes a las de los hombres. Soy viuda, no puedo dejar mi familia dos meses seguidos sin cuidado. (Níger, 2012)

Creo que debemos avanzar hacia una integración de la familia, lo espiritual, lo político... Lo estamos haciendo ahora. Me toca mucho el corazón hablar de la familia, hace tres semanas que no veo a mi hijo de 10 meses. Nosotras podemos crear otra manera de hacerlo." (EE. UU., 2012)

¹⁸⁶ Una campesina y técnica de LVC entrevistada en el año 2016 durante el trabajo de campo realizado para esta investigación -y que quizá la teórica del COpEQ Natalia Navarro clasificaría de "llanera solitaria" (Navarro, 2000)-, aportó un ejemplo concreto en este sentido ocurrido en los últimos años. A los pocos meses de haber dado a luz fue requerida para representar a LVC en una reunión de carácter internacional, en una línea de trabajo de la que venía siendo responsable desde tiempo atrás. Pese a haber expresado su total disponibilidad para seguir asumiendo esta labor, al plantear la pertinencia de que la organización financiara también a una persona para que la apoyase en el cuidado de su hijo de pocos meses de edad *in situ* -de tal modo que ella pudiese amamantarlo y proporcionarle los cuidados necesarios sin prescindir de participar activamente en esta reunión de trabajo-, por parte de la organización se le llegó a insinuar que, de haber sabido antes que pondría la condición de contar con una persona cuidadora, quizá se habría valorado enviar a esta reunión a otra persona como representante del movimiento. No obstante, finalmente LVC asumió la demanda de conciliación realizada por esta mujer, financiando íntegramente el apoyo de otra persona durante los días en que se desarrolló este evento internacional.

Entiendo muy bien lo que comenta la compañera con su hijo de 10 meses... Se me rompía el corazón dejando a mis dos hijas y un hijo, pero debemos asumir fortaleza para tirar para adelante poniendo en la balanza lo que nos duele con lo que vamos a conseguir... Esto es lo que nos permite tomar estas decisiones, que tienen un gran componente personal, porque a veces no somos apoyadas. El refuerzo está cuando nos juntamos entre nosotras, pero a nivel práctico debemos buscar la manera de aliviar esta situación. (Galiza, 2012)

La CIM reiteró que las dificultades en la conciliación eran «el tema clave que impide que muchas mujeres participen» (Galiza, 2012). Pese a ser conscientes de que era «la situación de la que partimos», un rol «que se nos atribuye como mujeres» y que a menudo se concreta en «responsabilidades que prácticamente se nos obliga a asumir en exclusiva» (Galiza, 2012), se mostraron esperanzadas de que, poco a poco, con esfuerzo, podrían hacer real la participación:

Personalmente yo he vivido durante mi embarazo opiniones de feministas que pensaban que tener hijos era un incordio, y lo puedo entender, porque [la maternidad] se ha utilizado muchas veces para meter a las mujeres en casa [...] Cuando una mujer da el primer paso de venir a una reunión rompe ese rol. Luego es un camino largo, no es fácil, nuestros compañeros pueden entendernos, pero algunos no están interesados en esta emancipación, no va con ellos. Pero sabemos que si el mundo cambia según nuestras tesis ellos también se van a alegrar, aunque de partida la carga es mayor para nosotras, y es una elección que tenemos que asumir a nivel internacional. (Galiza, 2012)

En este sentido, la Comisión Internacional de Mujeres también valoró que, si bien no era la situación mayoritaria, existían algunos casos en los que los entornos próximos a las mujeres sí estaban apoyándolas y facilitando su participación política, compartiendo las responsabilidades en el cuidado de las familias y la actividad agraria para apoyar el crecimiento de su participación política, «sin su complicidad y ayuda nosotras no podemos estar aquí. La gente que está atrás es valiosa, debemos hacérselo saber» (EE. UU. 2, 2012).

Avanzando en el debate, ahondando en las características de la participación de las campesinas en este movimiento internacional, las integrantes de la CIM detectaron que existía una franja de edad, identificada como «periodo de crianza» (Chile, 2012), en el que estaba siendo especialmente complicada la participación de las mujeres. Esta realidad estaba repercutiendo en LVC tanto a nivel de sus bases como en el desarrollo de liderazgos, percibiéndose que las edades de las mujeres lideresas de esta internacional campesina solían estar más próximas a los márgenes de este periodo:

Si echamos una mirada nos da una posición de liderazgo en las que estamos las más viejas y las más jóvenes, un margen y otro del periodo de crianza. La situación intermedia es la que nos preocupa. ¿Cómo abrimos camino para facilitar que las compañeras que vienen no pasen los mismos dolores y problemas que pasamos nosotras? Tenemos que dar el salto. (Chile, 2012)

Confirmando esta realidad, jóvenes lideresas presentes en esta reunión de la CIM en México DF afirmaron que la conciliación de la vida familiar, campesina y activista, constituía una preocupación presente en las mujeres más jóvenes del movimiento que militaban en los espacios internacionales.

Me preocupa el tema que se está planteando de los problemas que tenemos como mujeres y también de nuestro futuro. Para mí hay que plantear condiciones. Por ejemplo, yo ahora soy

soltera y sin hijas, pero me preocupa lo que plantean. ¿Cuál es la militancia del liderazgo joven que se espera? (Guatemala, 2012)

Así, las experiencias en relación a la maternidad puestas en común en esta reunión de la CIM confirmaron que, una vez más, en comparación con los compañeros de la organización, las mujeres se estaban viendo obligadas a realizar mayores esfuerzos que los hombres para poder participar en LVC, «es una carga enorme, y tal y como funciona nuestro movimiento se nos recarga a nosotras, y también los costes...» (Brasil, 2012). Con el agravante de que, además, pese a requerir a menudo mayores sacrificios, en muchas ocasiones percibían que su participación política estaba connotada con un menor reconocimiento social.

La misma situación la tienen nuestros compañeros también, pero resulta que ellos siguen teniendo tiempo para ellos, no tienen la responsabilidad de los hijos e hijas, del lavado y comida... Tenemos que mirar cómo facilitarnos... Además a veces cuando vamos a reuniones parece que nos vamos de viaje, nadie pregunta cómo ha ido. (Chile, 2012)

No obstante, si bien pese a que la adopción de medidas para facilitar la conciliación distaba mucho de ser mayoritaria entre las organizaciones miembro, durante esta reunión de la CIM se recordó que algunas sí habían ido desarrollado iniciativas en este sentido, que podrían ser tomadas como ejemplo para ser puestas en marcha en otras regiones y organizaciones.

En esta reunión desde Guatemala se informó a la CIM de la puesta en marcha de la posibilidad de que las mujeres pudiesen acudir a las reuniones y formaciones a nivel local «con otra compañera que cuida a sus hijos» (Guatemala, 2012). Ello estaba implicando sufragar un coste doble en lo relativo a transporte y alimentación y, aunque eran conscientes de las dificultades que para todas las organizaciones suponía el conseguir financiación, reiteraron que «si queremos garantizar su participación lo tenemos que hacer» (Guatemala, 2012). De hecho, corroborando su experiencia a nivel local, llamaron la atención sobre el hecho de que, pese a encontrarse en ese momento en una reunión del máximo órgano dinamizador de las mujeres dentro de LVC, ninguna de las presentes había acudido a México DF acompañada de sus hijas o hijos.

Para tratar de cambiar esta situación, la representante guatemalteca propuso analizar la posibilidad de que en el futuro LVC fuese capaz de proporcionar un servicio de cuidado de niñas y niños mientras tuviese lugar la participación política de sus madres. «Muchas mujeres no los pueden dejar tanto tiempo solas/os», recordó. Desde regiones como la europea coincidieron en que «debemos dar la batalla de que se destine dinero para poder llevar a nuestros hijos e hijas» (Galiza, 2012), y afirmaron que en algunas organizaciones de la región se estaba comenzando a desarrollar un servicio de guardería, «quizá no hay dinero, pero lo hacemos con voluntariado, activistas» (Galiza, 2012). La CIM acordó recabar experiencias concretas en materia de conciliación para «lanzarlas a nivel internacional y mejorar nuestras condiciones» (Brasil, 2012), tomando también como ejemplo las desarrolladas en Cuba y Brasil con escuelas infantiles, guarderías, comedores... Sin perder de vista que, además de la

posibilidad de contar con el apoyo activista, «la organización debe de hacerse cargo de ciertas condiciones» (Brasil, 2012)¹⁸⁷.

Tras este proceso de volcado de experiencias «fuertes y solidarias» (Brasil 2012) ilustrativas de las dificultades para conciliar lo político y lo personal, y asumiendo que esta situación estaba afectando «a todas en todos los países» (Brasil, 2012), así como haciendo referencia a las «contradicciones que vivimos en nuestro espacio doméstico y organizaciones» (Brasil, 2012), la CIM reiteró la importancia de incorporar el tema de la conciliación a la agenda de la Comisión Internacional de Mujeres «y establecer mecanismos para avanzar» (Brasil, 2012), para lo que se apremió a llevar este debate a las regiones y contextos nacionales.

Tenemos que asumir el compromiso de tratar este tema en otro momento, en nuestro proceso organizativo tenemos que ir viendo estrategias de formación, condiciones, solidaridad... Y así ir fortaleciéndonos entre nosotras en el proceso. Este modelo de sociedad patriarcal y capitalista tiene sus consecuencias sobre las mujeres trabajadoras en mayor medida, pero también en nuestros procesos políticos hay que tener avances y reconocimiento. Todas las reflexiones son muy importantes, no nos estamos victimizando, pero también decimos que en nuestras elecciones políticas hay un precio que va más allá de nosotras mismas, de nuestras políticas. (Brasil, 2012)

Tabla Nº 5.11 Propuestas para avanzar en la conciliación dentro de LVC

- Facilitar que las mujeres puedan acudir a las reuniones acompañadas por sus hijas/os: financiación y servicios de guardería.
- Desarrollo de una formación específica para las mujeres que adquieren responsabilidades internacionales.
- Empoderamiento político de las mujeres a nivel local.

Fuente: (CIM, 2012)/Elaboración propia

Formación como estrategia para mejorar la participación de las mujeres

Durante la puesta en común realizada en esta reunión de la CIM en México DF (2012), la necesidad de apoyar firmemente la formación a nivel de las organizaciones locales fue destacada por varias regiones como la mejor estrategia para combatir el machismo patriarcal y mejorar la participación y capacidad de incidencia de las mujeres. Se pusieron como objetivo dinamizar la capacitación constante de mujeres en las organizaciones, alcanzando a extender la formación política de LVC a las 254campesinas en las bases y garantizando el relevo de las mujeres que habían estado participando activamente durante años en las estructuras de decisión del movimiento.

¹⁸⁷ La implementación de herramientas que permitan la conciliación favoreciendo la asistencia de niñas y niños a los eventos de LVC no sólo ha sido puesta en marcha por algunas de las organizaciones miembros. La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo puso en marcha por primera vez durante su VI Congreso celebrado en Buenos Aires en el año 2015 un espacio denominado "I Congresito", en el que participaron niñas y niños de entre uno y doce años. A nivel de organizaciones de base, el desarrollo de este tipo de espacios para la infancia había sido puesto ya en marcha en la CLOC por ejemplo por el Movimiento Nacional Campesino e Indígena (MNCI) en Argentina o el Movimiento dos Trabalhadores Sem Terra (MST) en Brasil — "os Sem Terrinha"—. Además de facilitar el que las y los delegados pudieran acudir con sus hijas e hijos a este evento, el I Congresito fue concebido como un espacio de formación de futuros cuadros con metodologías participativas (CLOC, 2015): «Nuestra expectativa para el futuro de estos niños y niñas para los movimientos campesinos e indígenas en el mundo es muy grande ellos serán el cambio del mañana por eso esta apuesta de la CLOC-Vía Campesina a continuar con este espacio de niñas y niños que se va a ir desarrollando y avanzando en la construcción del congresito como lo fue otros espacios como la asamblea de mujeres y la asamblea de jóvenes. [...]El Congresito no es un espacio aislado del Congreso sino inserto en él, así como los jóvenes y las mujeres tienen su asamblea los niños y las niñas de la CLOC VC también tienen su espacio.» (CLOC, 2015c). Este I Congresito (2015) fue realizado bajo el lema "Esencia y semillas de libertad" y en él participaron entre 100 y 150 niñas y niños.

Las mujeres de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, con amplia experiencia en formación feminista —cabe recordar que hasta el momento la CLOC ha conseguido convocar tres escuelas continentales de mujeres en Chile, Colombia (2012) y Nicaragua (2016)— se ofrecieron para impulsar este proceso de capacitación en otras regiones. De hecho, la formación de campesinas fue subrayada durante esta reunión de la CIM como una de las principales líneas de trabajo en desarrollo por parte de las mujeres de las organizaciones de la región Cuba-Caribe, señalando la existencia de una red de escuelas de formación política.

Destacaron especialmente los avances alcanzados a través de la Escuela Mamá Tingó de la Confederación Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA)¹⁸⁸. Estas capacitaciones habían estado funcionando como una estrategia exitosa tanto para difundir «la posición de las mujeres», como para incorporar y formar a lideresas campesinas. En ellas se estaban abarcando desde cuestiones referidas a la economía política, como la definición de conceptos tales como *capitalismo*, *globalización*, *socialismo* o conocimientos de Historia Agraria, así como herramientas y modelos de organización, comunicación popular, alfabetización... Todo ello bajo la perspectiva del Feminismo Campesino Popular.

La formación política de las mujeres es un pilar fundamental para consolidar nuestra organización, y consideramos que el que se haya insertado el Feminismo Campesino Popular es una herramienta básica para que las mujeres se den cuenta de cómo el sistema capitalista y patriarcal sume a las mujeres y lo debemos combatir. (Cuba, 2012)

En América Sur, por su parte, la elaboración de materiales informativos y reivindicativos, o el desarrollo periódico de capacitaciones, así como la búsqueda de un incremento de la participación de las mujeres en los procesos políticos y sociales, había ocupado un lugar central en los últimos tiempos. Para ello habían venido desarrollando también escuelas, en este caso de carácter nacional, subregional y regional: «Nuestras escuelas que tienen carácter subregional está precedidas de un proceso previo de formación en cada país. Es condición para llegar a escuelas superiores que antes deben de haber pasado por escuelas nacionales» (Chile, 2012). Como ejemplo reciente mencionó la II Escuela Continental de Mujeres del Campo (CLOC, 2012a), celebrada durante doce días en Bochica (Colombia) en agosto de ese mismo año, cuya relevancia fue destacada en esta misma reunión de la CIM.

Hay que ponerse al frente para aprender a ser líder, por eso la formación política es muy importante, como la escuela que hicieron en Colombia, hay que replicar estos sistemas. En todos los países tenemos compañeras y compañeros con capacidad para construir este empoderamiento. Si no avanzamos. Debemos ubicar los problemas comunes y crear una agenda y plan de trabajo, para que nuestro esfuerzo tenga vida propia. (México, 2012)

Con el objetivo de facilitar la participación de nuevas compañeras, desde esta región propusieron el desarrollo de una formación específica para las mujeres que adquiriesen responsabilidades internacionales dentro de LVC. La lideresa chilena señaló que, si bien la mayoría de ellas estaban haciendo frente a dificultades para

¹⁸⁸ Inaugurado en el año 2007, el Centro de Capacitación para Mujeres Campesinas y Sectores Populares “Mamá Tingó”, que toma su nombre de una activista y defensora de los derechos campesinos asesinada en 1974 en República Dominicana por orden de un terrateniente, fue concebido para fortalecer la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA) a través de la construcción de un centro de capacitación social, técnica y productiva para las mujeres que integran la membresía de la federación y al mismo tiempo ponerlo al servicio de otras organizaciones afines.

poder participar activamente en este movimiento social, cumplía reconocer «que hemos recorrido un camino y que lo seguimos recorriendo» y, desde esta valoración de sus propios logros como mujeres, «construir facilidades» para las compañeras que se irían incorporando en el futuro. Como medida concreta propuso la posibilidad de realizar un curso de formación para las mujeres que adquiriesen tareas internacionales dentro de la organización, ya que, tras tantos años de experiencia, habían observado que, indistintamente del nivel en el que se encontrasen como activistas, existían algunos retos que se repetían, y a los que se podía hacer frente con formación específica: «Tenemos que participar en Foros, dar entrevistas, hacer documentos, hay mujeres del Consejo de Seguridad Alimentaria que están trabajando con la FAO... y tenemos problemas como mujeres dirigentas» (Chile, 2012).

En el caso de la región América Central se estaba potenciando la integración de las mujeres en los programas de formación regional y de cada país, con un importante éxito de participación: «se ha superado el 50 % en la participación de las mujeres y destacamos la participación de las mujeres jóvenes, estamos cerca del 70 %», informó la representante nicaragüense. En la línea de lo comentado por la región América Sur, las mujeres de América Central habían estado participando también en encuentros para abordar específicamente formaciones políticas en Socialismo, así como el Feminismo Campesino Popular: «estamos trabajando porque creemos que trabajar lo propio es más interesante que tomar lo de fuera» (Nicaragua, 2012). Entre los retos que encaraba en ese momento la región, la representante guatemalteca destacó la importancia de «seguir avanzando en la formación técnica de las mujeres lideresas y superar las barreras idiomáticas».

En Asia, la lideresa coreana reportó la constitución de una escuela para mujeres solteras y divorciadas para incidir en su formación como campesinas y motivarlas para luchar por sus derechos, señalando además que, paralelamente al fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, se había identificado como necesario incidir también sobre los hombres. En África, desde Congo se informó sobre la creación de una escuela de jóvenes «para que mujeres y hombres comprendan»:

Mi idea creando la escuela juvenil es que se irán dando cuenta... En África la mayoría de las mujeres son analfabetas y se tiene que someter a la dictadura de sus esposos. Entonces, al venir a la escuela les decimos que "tienen derecho" a venir. El patriarcado está muy presente, las mujeres casadas están muy sometidas a sus esposos, a sus hijos... En África las mujeres tienen que estar solteras o divorciadas para poder participar. (Congo, 2012)

Tras realizar esta reflexión, la lideresa congoleña preguntó a las mujeres presentes en este encuentro en México: «en esta reunión, ¿cuántas mujeres están casadas?». Pocas de las presentes levantaron la mano, confirmando en un sencillo y rápido ejercicio estadístico que su percepción a nivel regional podía ser extrapolada, aunque con distintas características socioculturales, a la mayoría de las regiones abarcadas por La Vía Campesina.

5.4 DE CIM A ARTICULACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES (2013)

En esta reunión intermedia de la CIM preparatoria de la IV Asamblea Internacional de Mujeres, las campesinas latinoamericanas expresaron también que consideraban pertinente transformar la Comisión Internacional de Mujeres en una Articulación Internacional de Mujeres. Apenas dos años antes, la CLOC había celebrado su V Congreso (Quito, 2010), en el que la perspectiva de articulación de luchas a nivel continental había ocupado un lugar central. En México DF (2012) lideresas de Abya Yala plantearon el concepto de «articulación» como superación del de «comisión», ya que consideraban que el tener «estructura propia» generaría una «autonomía» que permitiría crear propuestas políticas, como articulación de mujeres, hacia LVC. «Esto no es sólo un cambio de términos, tiene una naturaleza política, somos más que una Comisión, queremos articular a las mujeres» (Brasil, 2012). En este sentido, entre las expectativas depositadas en este cambio —recopiladas en la tabla N° 5.12— la representante chilena observó también esta mutación organizacional como «un paso adelante», ya que «una articulación dota de más opinión» (Chile, 2012). Evolucionar de Comisión Internacional de Mujeres a Articulación Mundial de Mujeres, con estructura internacional, constituiría, pues, una estrategia para «dotar de un peso político más fuerte e importante al trabajo de las mujeres». Así, aunque ésta nunca se alejaría «de la construcción general de lo que está haciendo Vía Campesina», se confiaba en que proporcionaría resultados más efectivos en relación, por ejemplo, al aprovechamiento de acuerdos intraorganizacionales, tales como la paridad de género establecida en el año 2000 (Bangalore, III Conferencia). En este sentido, reiteraron, «muchas cosas se decretan, pero si no hay toma de conciencia tan sólo queda como un adorno».

Creemos que no podemos perder la identidad de que somos parte de LVC, pero aun así necesitamos un espacio con más visibilidad y peso político. No es lo mismo una articulación de mujeres del campo del mundo, o como le queramos llamar, que vaya la Comisión de Mujeres de LVC. Nos permite autonomía. Ahorita la tenemos, pero relativa en relación a la instancia central. Con la articulación otras mujeres que no son de LVC podrían articularse con nosotras. No somos una partecita pequeña de la organización, sino más de la mitad de la organización. En el caso de la CLOC las mujeres podemos emitir opiniones sin que estén siendo revisadas continuamente por la estructura. El peso de la articulación dentro de la decisión política se refuerza. Cada instancia tiene que hacer su caminar, pero son experiencias que se han practicado y que pueden ayudar. (Chile, 2012)

Desde su experiencia, algunas de las campesinas latinoamericanas apuntaron que el funcionamiento en articulación aportaría además la posibilidad de adaptar a las condiciones de cada región la metodología de los planes de acción —un requisito especialmente necesario para llevar adelante líneas de trabajo con perspectiva de género en África y distintas zonas de Asia—, pero también para revitalizar regiones como Europa, identificada en retroceso en esta materia por las propias campesinas europeas presentes en esta reunión de la CIM. Plantearon que un funcionamiento articulado permitiría identificar «lugares estratégicos en los que hacer más fuerza» (Chile, 2012), asumiendo que era imprescindible para el desarrollo de medidas centradas en conseguir la igualdad de las mujeres campesinas el tener una visión global, «mirar al mundo, ver cómo estamos las mujeres del campo, indígenas, migrantes, también pescadoras, etc.» (Chile, 2012).

No obstante, y a la vista del diagnóstico de carencias detectadas en ese momento en la Comisión de Mujeres, su paso a Articulación habría de implicar necesariamente una apuesta por reforzar los aspectos comunicativos vinculados a la autoorganización de las mujeres. En este sentido, apuntaron la posibilidad de designar un equipo que se encargase de mantener una eficaz comunicación interna, debilidad localizada en el funcionamiento de la propia CIM —«hay muchos acuerdos y que luego no conocemos, por lo tanto no podemos llevarlos a la práctica» (México, 2012)— que podría empeorar al abrir la coordinación a una estructura articulada.

Desde Cuba se destacó también la urgencia de evolucionar en el modo de funcionamiento de la CIM en aras de alcanzar una mayor eficiencia que redundara en una mejora de la conciliación «porque no tenemos tiempo para atender a nuestra familia, la finca, nosotras mismas... Necesitamos que el cambio sea ya, funcionar mejor, organizarnos mejor, tener una mejor estructura» (Cuba, 2012). Reiteraron la idea de que «la voz de la mujer no debe pasar por una comisión». De hecho, incluso pese a que todas las comisiones de LVC debían tener «el sentir» de sus militantes mujeres, a su entender, no se estaban percibiendo que debates referidos a cuestiones importantes para ellas —como las dificultades para cumplir los acuerdos intraorganizacionales en relación a la igualdad de género— estuviesen siendo trasladados al movimiento en su conjunto. El paso de Comisión a Articulación fue considerado, desde este punto de vista, como una oportunidad para «subir un escalón en la organización y estructura» (Cuba, 2012) e intensificar la capacidad de incidencia de las mujeres en LVC.

Nosotras le daremos el concepto y definición cuando consideremos que es el momento. Pero la idea es que el criterio de las mujeres de las organizaciones esté presente en las comisiones de LVC independientemente de cómo nos tengan en cuenta en nuestras organizaciones de base. (Cuba, 2012)

Tabla Nº 5.12 Expectativas de la transformación de la CIM en Articulación de Mujeres (2012)

- Autonomía que permita crear propuestas políticas desde la articulación de mujeres hacia LVC
- Mayor capacidad de incidencia en la organización
- Refuerzo del peso de las mujeres en la decisión política
- Dotar de mayor peso político al trabajo de las mujeres
- Mejor aprovechamiento de acuerdos intraorganizacionales (paridad)
- Incorporación de mujeres que no forman parte de LVC
- Identificar «lugares estratégicos en los que hacer más fuerza»
- Posibilidad de adaptar a las condiciones de cada región la metodología de los planes de acción

Fuente: (CIM, 2012)/Elaboración propia

No obstante, el hecho de que la propuesta de transformarse en Articulación de Mujeres tan sólo contase con desarrollo previo en un limitado número de países latinoamericanos, generó ciertas dificultades para su comprensión por parte de algunas campesinas¹⁸⁹. En esta reunión, integrantes de la CIM manifestaron la necesidad de visibilizar más concretamente en qué medida esta transformación podría ser aplicada a sus regiones, o en qué aspectos concretos mejoraría su capacidad de

¹⁸⁹ Con respecto a la integración de la región Norte de LVC en la articulación de mujeres a nivel continental impulsada desde las regiones Sur y Caribe-Cuba, por ejemplo, desde México se apreciaban en ese momento dificultades para entender si CLOC y Vía «es la misma cosa». Abordada también en encuentros anteriores, esta cuestión era todavía percibida en ese momento por las campesinas mexicanas como un debate inacabado.

incidencia como mujeres dentro de LVC. Entre los puntos a estudiar se mencionó que el hecho de que pudiesen entrar otras organizaciones de mujeres que no eran de LVC «es un estadio muy diferente, estaríamos hablando de una organización más independiente con respecto a la estructura, no digo a nivel ideológico, pero sí tenemos que analizarlo, podría llegar a ser algo que se nos escapase de LVC» (Galiza, 2012). Así, aunque existía un cierto consenso en las posibilidades que ofrecía para «tener más capacidad para decidir», se apuntó también el riesgo de que el concepto de Articulación pudiese ser entendido de modo diferente por las regiones. Para conducir el debate sobre una posible evolución en el modo organizativo de la Comisión de Mujeres, en esta reunión de la CIM desde la región europea se propuso realizar un documento con las claves de lo que sería esta Articulación de Mujeres, para poder así ser discutida más concretamente por las regiones.

5.4.1 El precedente de la CLOC

Al igual que las principales propuestas de visibilización y autoorganización de las mujeres de LVC durante los primeros veinte años de su accionar —creación de una comisión de mujeres, consecución de la paridad en órganos de dirección y realización de asambleas de mujeres [Ver Capítulo N°3]—, observamos que también la propuesta de superar el formato de comisión interna y evolucionar hacia una articulación internacional de mujeres ha sido puesto en marcha en primer lugar por mujeres de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC). De hecho, la querencia de las militantes de la región latinoamericana por el formato de articulación puede ser localizada ya desde el I Encuentro Continental de la “Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular” celebrado en Quito en 1990 [Ver Capítulo N°3].

Sería en los siguientes años, durante la I Asamblea de Mujeres del Campo (II Congreso de la CLOC; Brasilia, 1997) cuando comenzarían a dar los primeros pasos en este sentido a través de la creación de una articulación latinoamericana y del Caribe, siendo durante el V Congreso celebrado en Quito en el año 2010 la primera vez que la asamblea de mujeres se autodenominó IV Asamblea de la Articulación de Mujeres del Campo, CLOC-Vía Campesina [Ver Capítulo N°3]. Si observamos la evolución de la autodenominación de la asamblea de mujeres recogida a continuación en la Tabla N° 5.13, podemos reconocer la pretensión de avanzar en un proceso articulador de dimensión continental.

Tabla N°5.13 Denominaciones de la Asamblea de Mujeres de la CLOC (1997-2010)

- I Asamblea de Mujeres del Campo (Brasilia, 1997)
- II Asamblea Latinoamericana de Mujeres del Campo (Tlalpan, 2001)
- III Asamblea Continental de las Mujeres del Campo (Iximulew, 2005)
- IV Asamblea de la Articulación de Mujeres del Campo CLOC-Vía Campesina (Quito, 2010)

Fuente: CLOC/Elaboración propia

Así, a año 2013, dentro de la Articulación de Mujeres de la CLOC-Vía Campesina estaban trabajando coordinadamente tanto organizaciones de mujeres —mayormente creadas a finales de la década de los años noventa «en respuesta y como alternativa a los obstáculos impuestos por el peso de conductas machistas de los

dirigentes, al interior de las organizaciones»—, y mujeres que militaban en organizaciones campesinas mixtas y «consideran que la “lucha” por la igualdad de los sexos debe hacerse desde los espacios donde confluyen y se manifiestan las tensiones entre hombres y mujeres» (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b). Durante la presentación de esta propuesta en el marco de la realización de la IV Asamblea Internacional de Mujeres de LVC en Yakarta (2013), realizada a través del documento *Feminismo Campesino y Popular: Acciones y Desafíos en Teoría y en la Práctica*, la dirigente chilena Francisca Rodríguez (ANAMURI) proporcionó unas pinceladas de la experiencia latinoamericana, cuyos objetivos hemos recopilado en la tabla N°14.

Así, relató que las mujeres de la CLOC «en el reto de redescubrirnos y reconocernos en la historia», fueron observando con el tiempo la necesidad de concebir una instancia organizativa que mejorase la visibilización de su acción política y generara nuevas alianzas, al tiempo que permitiese «trabajar las autonomías» y abrir caminos para la participación de las mujeres, «reconociéndonos, valorándonos, respetándonos en nuestra diversidad y en la perspectiva de dotar con más fuerza nuestro movimiento» (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b). En ese momento, las mujeres organizadas dentro de esta estructura estaban empleando el formato de articulación continental para hacer frente a cinco aspectos principales. En primer lugar, se buscaba empoderar a las mujeres garantizando el ejercicio «en plenitud» de la paridad de género en las organizaciones. Para ello, subrayó la dirigente de ANAMURI, resultaba imprescindible no sólo la puesta en valor del accionar político de las mujeres, sino también el reconocimiento de los aportes proporcionados por las teorías feministas.

Reconocer que nuestra acción y nuestra lucha es política, por tanto, somos mujeres políticas, de ahí un paso importante ha sido para nosotras reconocer el aporte del feminismo a las luchas de las mujeres y su legado histórico en la formulación y construcción de propuestas políticas por nuestros derechos y la justicia de género, dando mayores contenidos a nuestro movimiento. (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b)

Tabla N° 5.14 Objetivos de la Articulación de Mujeres de la CLOC-Vía Campesina (2013)

- Empoderamiento de las mujeres y consecución de la paridad real
- Reconocimiento del accionar de las mujeres como acción política (Feminismos)
- Reconocimiento del papel de las mujeres en la lucha por la Soberanía Alimentaria
- Integración de problemáticas vinculadas a la conciliación dimensión pública y privada
- Puesta en valor de la diversidad cultural, productiva, ideológica y política de las mujeres

Fuente: (Rodríguez; LVC, [2013] 2015b) /Elaboración propia

5.4.2 Funcionamiento de la Articulación Internacional de Mujeres

Finalmente, la propuesta de evolucionar de Comisión Internacional a Articulación Internacional fue lanzada durante la IV Asamblea Internacional (Yakarta, 2013) a través del documento *Balance político del trabajo de la Comisión Internacional de Mujeres. Cómo avanzar en la organicidad de las mujeres. De Comisión de Mujeres pasar a ser una Articulación Internacional de Mujeres de La Vía Campesina* (LVC, [2013] 2015b), presentado por Itelvina Masioli (MST).

Hemos evaluado que a pesar de los avances, la CIM como herramienta organizativa, de comunicación, etc., en el último período estuvo un poco desarticulada. Que el formato de coordinación no funcionó. Necesitamos dar un salto de calidad organizativa para el próximo período. (Itelvina Masioli; LVC, [2013] 2015b)

El formato organizativo propuesto para la misma fue muy similar al que hasta ese momento se empleaba en la CIM: las mujeres de la CCI y una mujer más por cada región; es decir, dos mujeres por cada región hasta conformar un equipo total de dieciocho¹⁹⁰. Se establecería, además, un grupo coordinador de la Articulación, que correspondería a una de las regiones, estando conformado por las dos mujeres de la región junto con «un apoyo técnico/militante». Además, cada región debería «organizar un colectivo de mujeres dirigentes para dar cuenta de muchas tareas políticas y organizativas en la región y a nivel internacional» (Itelvina Masioli; LVC, [2013] 2015b).

Desde la CIM, en tanto que comisión encargada de presentar el balance político de logros y retos de las mujeres tras los primeros veinte años de LVC, este cambio fue presentado como «parte de la maternidad para enfrentar los muchos desafíos del próximo periodo», animando a profundizar en el debate sobre esta propuesta y tomar la decisión de aprobar durante la VI Conferencia la mutación a Articulación de mujeres. Unos meses más tarde, el texto introductorio de la edición de la *Memoria de la IV Asamblea Internacional de Mujeres de LVC* realizada en Yakarta (2013) aparecería ya firmado por la Articulación Internacional de Mujeres de LVC (LVC, [2013] 2015b). También el informe anual de actividades del movimiento correspondiente al año 2013 (LVC, 2014b) titula "Articulación de las Mujeres" el epígrafe dedicado a las principales líneas de lucha desarrolladas por las campesinas de LVC, subrayando que ésta había adoptado una postura más feminista en un esfuerzo por dar visibilidad a su trabajo y el papel de mujeres y sudeseo de paridad en todos los niveles (LVC, 2014b).

5.4.3 Objetivos y plan de acción (2013-2017)

Durante la IV Asamblea Internacional de Mujeres de LVC (Yakarta, 2013), la integrante de la CIM Itelvina Masioli (MST), fue también la responsable de exponer las claves del trabajo desarrollado por la Comisión Internacional de Mujeres desde su creación hasta el año 2013, enmarcando este análisis en el balance político transversal a toda la VI Conferencia Internacional de LVC con motivo del vigésimo aniversario de su fundación en el año 1993 (LVC, [2013] 2015b). En esta exposición la CIM dio cuenta de los objetivos pendientes a nivel de género tras veinte años de evolución del movimiento, que podemos clasificar en dos bloques, tal y como muestra la tabla N° 5.15. Un primer bloque centrado en las claves de las líneas de acción política y debates a desarrollar por las mujeres, y un segundo compuesto por una batería de medidas centradas principalmente en su proceso autoorganizativo.

¹⁹⁰ No obstante, en distintas entrevistas realizadas para la presente investigación durante los años 2015 y 2016, tanto mujeres campesinas como técnicas de LVC han apuntado que el formato de Articulación —que finalmente fue aprobado durante la VI Conferencia tanto para las mujeres como para la juventud del movimiento— está conformado por las representantes del CCI y mujeres activas en la lucha por la igualdad en cada una de las regiones. No existe, por lo tanto, la definición de una estructura en base a dos mujeres fijas por región que sí se había tratado de mantener —con dificultades— en la CIM.

Así, a fin de avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres, acordaron desarrollar un plan estratégico a mediano y largo plazo que abarcara desde su propia articulación y organización como mujeres dentro del movimiento social agrario global, hasta la formación y luchas a nivel tanto regional como internacional. Señalaron, en este sentido, la pertinencia de que desde la CIM se impulsara un avance a nivel comunicacional que permitiera mayor fluidez en la relación con las regiones, al tiempo que a nivel interno se procurara potencializar y/o crear espacios internos de debate, solidaridad y confianza, y a nivel externo avanzar en la construcción de alianzas de clase con otros sectores.

Además de las cuestiones de carácter más organizativo, las mujeres de LVC identificaron también retos a nivel de empoderamiento, señalando la necesidad de tomar conciencia del hecho de que su acción era «una acción política», habiendo de reconocerse, por lo tanto, como «mujeres políticas» —reivindicando específicamente el «papel fundamental» que desempeñan en la lucha por la Soberanía Alimentaria para los pueblos—, proceso de autorreconocimiento para el cual, apuntaron, «un paso importante ha sido para nosotras reconocer el aporte que el Feminismo nos ha legado para dar contenido a nuestra construcción de movimiento» (LVC, [2013] 2015b). En este sentido, desde la CIM se apostó por socializar entre las mujeres del movimiento el Feminismo Campesino Popular, avanzando en la construcción de su debate teórico y práctico [Ver Capítulo N°6]. Para seguir optimizando la participación política de las mujeres, identificaron como una cuestión central resolver las dificultades que las campesinas de LVC estaban enfrentando para poder compaginar activismo político, actividad productiva y reproducción social, apostando por avanzar en la discusión de cómo enfrentar conciliar la vida familiar, el trabajo campesino y la militancia política/orgánica (LVC, [2013] 2015b).

Tabla N° 5.15 Objetivos de la CIM (2013-2017)

PROCESO DE AUTOORGANIZACIÓN	DEBATES Y LÍNEAS DE ACCIÓN POLÍTICA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantizar la paridad de género a nivel internacional y de las organizaciones miembros ▪ Mejorar la comunicación entre la Articulación y las regiones ▪ Desarrollar un plan estratégico de mediano y largo plazo de articulación, organización, formación y luchas (en todas las regiones y a nivel internacional) ▪ Potencializar/crear espacios internos de debate, solidaridad y confianza ▪ Avanzar en la construcción de alianzas de clase con otros sectores 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer que nuestra acción es una acción política ▪ Reconocer el aporte de las teorías feministas ▪ Reconocimiento y valoración del papel fundamental de las mujeres en el ejercicio de la Soberanía Alimentaria ▪ Integrar los nuevos problemas que enfrentan las campesinas, cruzando las fronteras entre lo privado y lo público ▪ Seguir apropiándonos y construyendo el debate teórico y práctico del Feminismo Campesino y popular ▪ Profundizar en cómo enfrentar el desafío de conciliar en esos tiempos de crisis la vida familiar, el trabajo productivo de sobrevivencia y la militancia política/orgánica
Fuente: (LVC, [2013] 2015b) /Elaboración propia	

Plan de Acción de la CIM 2013- 2017

La Comisión Internacional de Mujeres presentó también durante la IV Asamblea Internacional las líneas generales del Plan de Acción correspondiente al periodo 2013-2017 —recopilado en la tabla N° 5.16—, a desarrollar ya, como hemos visto, bajo la denominación de Articulación Internacional de Mujeres de LVC. En primer lugar, se acordó que éste tendría que tomar en cuenta el «fortalecer los procesos nacionales, crear colectivos nacionales desde las mujeres, buscando elementos que nos unifican y dan consistencia más que los que nos dividen» (LVC, [2013] 2015b). Teniendo en cuenta las dificultades específicas de cada región, país y organización, este Plan de Acción debería funcionar como «un eje rector» que permitiese superar las barreras idiomáticas y culturales, con el objetivo de «seguir impulsando dentro de las organizaciones la participación de las compañeras» (México, 2012).

En relación al proceso de autoorganización de las mujeres, a nivel regional plantearon la necesidad de crear colectivos de coordinación y fortalecer los procesos de formación y comunicación en todas las regiones. Para ello apostaron por seguir realizando procesos de intercambio de información y experiencias —una constante de LVC a lo largo de su desarrollo [Ver Capítulo N°7]—, potenciando los encuentros entre mujeres de las distintas regiones. Además, habiendo sido identificadas por la mayoría de las mujeres la educación y la formación como uno de los ejes principales de trabajo para conseguir avanzar en materia de igualdad, propusieron seguir trabajando en la producción de materiales de capacitación —sin perder de vista la pertinencia de adecuarlos a las diversidades existentes en el movimiento— tales como vídeos, afiches, cartillas y otras herramientas comunicativas «que promuevan el debate político y la formación» (LVC, [2013] 2015b). Así mismo, al hilo de las advertencias realizadas especialmente desde la región europea, Canadá y Estados Unidos en relación a un tangible retroceso en el cumplimiento de los derechos de las mujeres en estos territorios, la CIM asumió como línea de acción establecer alianzas que permitiesen luchar contra las "políticas de ajuste" del Capital impuestas con motivo de la estafa financiera (2007/2008) sufrida por las clases populares de los países más industrializados, identificadas como «una dura ofensiva de pérdida de derechos ya conquistados» (LVC, [2013] 2015b).

Las mujeres situaron también dentro de su plan de acción 2013-2017 potenciar las acciones contra las transnacionales, contra el acaparamiento de tierras, la minería y todas las formas de violencia que el neoliberalismo estaba ejerciendo contra los pueblos bajo la coartada de la legalidad proporcionada por las instituciones internacionales a su servicio. A nivel de campañas y acciones reivindicativas coordinadas a nivel global, las mujeres de LVC siguieron apostando por la convocatoria y articulación del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, y el 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, complementando ambas citas con una mayor organicidad y visibilidad de la campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres".

Tabla Nº 5.16 Plan de Acción de la Articulación Internacional de Mujeres (2013-2017)

ACCIÓN POLÍTICA	PROCESO ORGANIZATIVO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En cada región/país poner atención a las políticas de ajustes del capital, pues estamos sufriendo una dura ofensiva de pérdidas de derechos ya conquistados. ▪ Desarrollar luchas con otros sectores contra las políticas capitalistas. ▪ Potencializar las acciones contra las transnacionales, el acaparamiento de tierras, la minería y todas las formas de violencia. ▪ Convocar y articular dos jornadas de luchas internacionales: 8 de marzo y 25 de noviembre. ▪ Dar mayor organicidad y visibilidad a la campaña “Basta de Violencia contra las Mujeres”. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear colectivos de coordinación en cada región. ▪ Fortalecer los procesos de formación, educación y comunicación en todas las regiones. ▪ Potencializar los intercambios. ▪ Producir materiales: vídeos, afiches, cartillas y otras herramientas comunicativas que promuevan el debate político y la formación.
Fuente: (LVC, [2013] 2015b)/Elaboración propia	

[CAPÍTULO 6] MUJERES DE LA VÍA CAMPESINA Y FEMINISMOS

La relación de las mujeres de LVC con las teorías feministas ha sido objeto de discusión y análisis por las integrantes de esta coordinadora agraria desde sus primeros años como movimiento social; una de las primeras referencias específicas a su apuesta por llevarlas a la práctica fue recogida ya en el Plan de Acción de la II Asamblea Internacional de Mujeres (São Paulo, 2004) [Ver Capítulo N°4]. A lo largo del tiempo este interés se ha visibilizado tanto en su accionar y en sus debates como en su dinámica de alianzas, en la cual la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM) ha ocupado un lugar principal [Ver Capítulo N°2].

Analizaremos en este sexto capítulo las claves feministas abordadas por las mujeres de LVC durante el I Congreso Mundial de las Mujeres de La Vía Campesina: “Campesinas sembrando igualdad”, realizado en Galiza en el año 2006; y durante la reunión de la Comisión Internacional de Mujeres (CIM) mantenida en México DF en el año 2012, convocada con el fin de preparar la IV Asamblea Internacional de Mujeres y VI Conferencia Internacional (Yakarta, 2013). Podremos identificar en ambas citas ciertas continuidades en relación a los debates mantenidos en torno a las teorías feministas, tales como la necesidad de sortear las connotaciones negativas asociadas a las mismas, la consideración de la existencia de una perspectiva campesina del Feminismo o las desigualdades presentes dentro de las organizaciones agrarias. Lideresas que han participado activamente en el proceso de despatriarcalización organizacional impulsado por la CIM dentro de LVC —como por ejemplo Lúcia Senra (SLG-CCLL), Juana Ferrer (CONAMUCA), Jossie Riffaud (CP) o Yoon Geum Soon (KWPA)—, estuvieron presentes en ambos eventos.

El I Congreso Mundial de las Mujeres —cuya propuesta de realización tuvo lugar durante la reunión de la CIM celebrada en República Dominicana en el año 2005—, fue el primer evento internacional de LVC centrado precisamente en acercar las teorías feministas a las campesinas. Asistieron mujeres de todas las regiones —a excepción de la africana—, y contó con la participación de varias ponentes que plantearon claves teóricas del Feminismo desde una perspectiva campesina.

De la reunión mantenida por la Comisión Internacional de Mujeres en México DF (2012) surgió, por su parte, la propuesta de retomar de nuevo el debate en torno al Feminismo como clave a tener en cuenta de cara a la siguiente asamblea internacional de mujeres (Yakarta, 2013). Finalmente, ésta tuvo lugar bajo el lema “Sembradoras de Luchas y Esperanzas. Por el Feminismo y la Soberanía Alimentaria!” y en ella, además de plantear distintos aspectos de los Feminismos —incluyendo una intervención de la Marcha Mundial de las Mujeres—, se dio a conocer a todo el movimiento el Feminismo Campesino y Popular, propuesta teórica lanzada por las mujeres de las regiones de Abya Yala con la cual cerraremos este capítulo.

6.1 I Congreso Mundial de Mujeres de La Vía Campesina (Galiza, 2006)

Del 18 al 21 de octubre de 2006, contando con el Sindicato Labrego Galego-Comisións Labregas (SLG-CCLL) como organización anfitriona, las mujeres de LVC celebraron en Santiago de Compostela (Galiza) el I Congreso Mundial de Mujeres de La Vía Campesina. Con este evento se propusieron «avanzar en la igualdad real de las mujeres campesinas, tanto en el seno de las organizaciones agrarias como en los diversos países y organismos internacionales del mundo» (SLG, 2006). Entre sus objetivos específicos, que pasamos a resumir en la tabla Nº 6.1, establecieron el estudio de la situación en la que trabajaban y vivían las mujeres del medio rural a nivel global, así como un análisis centrado en el grado de participación de las mujeres en ámbitos de decisión dentro de las organizaciones agrarias.

Tabla Nº 6.1 Objetivos del I Congreso Mundial de Mujeres de LVC (Galiza, 2006)

- Analizar la situación en la que trabajan y viven las mujeres en el medio rural y, en particular, de aquellas que ejercen la actividad agraria
- Analizar la participación de las mujeres en la toma de decisiones
- Profundizar en la cooperación entre las organizaciones para avanzar en la consecución de los objetivos comunes de las campesinas
- Conocer el pensamiento feminista y analizar la contribución del mismo al avance de los derechos de las mujeres
- Definir propuestas conjuntas para alcanzar la igualdad

Fuente: (SLG, 2006)/Elaboración propia

Casi un centenar de mujeres de organizaciones de Corea, Vietnam, India, Indonesia, República Dominicana, Guatemala, México, Bolivia, Brasil, Estados Unidos, Alemania, Portugal, Francia, Noruega, Suecia, Austria, Suiza y Holanda, así como de distintas organizaciones estatales, participaron en este encuentro, que contó con la participación de todas las regiones a excepción de la africana¹⁹¹. Este I Congreso de Mujeres tiene la relevancia de haber sido el primer evento convocado por LVC a nivel global centrado en vincular las teorías feministas con la lucha de las mujeres campesinas y, más concretamente, con la praxis de aquellas que militan en esta coordinadora agraria: «Por primera vez, mujeres de la Vía Campesina llegadas desde todos los puntos de la tierra vamos a abordar, de manera colectiva, nuestra formación en Feminismo» (Lidia Senra; SLG, 2006).

De este encuentro que nos junta a todas, mujeres del campo y feministas, sacaremos una agenda de trabajo, de lucha y resistencia que nos ha costado la vivencia de violencias doméstica, del Estado y social, que nos ha costado vida. El cómo vencer estas y otras dificultades saldrán de la agenda a desarrollarse en estos cuatro días. (Juana Ferrer; LVC, 2007a)

Lidia Senra, en ese momento Secretaria General del SLG-CCLL, resaltó la novedad de este acercamiento colectivo por parte de las mujeres campesinas de LVC a las teorías feministas, subrayando la apuesta de aquellas por profundizar en las mismas.

¹⁹¹ La memoria del I Congreso no especifica un listado con el nombre de las mujeres u organizaciones participantes, sino únicamente sus lugares de origen. Tampoco el número exacto de asistentes.

Muchas de nosotras llevamos años trabajando mucho para que se reconozcan los derechos de las campesinas; pero nos hemos dado cuenta de la necesidad de conocer lo que significa el pensamiento feminista, y qué avances ha supuesto para la conquista de nuestros derechos y para nuestra lucha por la igualdad real. (Lidia Senra; SLG, 2006)

La lideresa de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de República Dominicana (CONAMUCA), Juana Ferrer, destacó también la importante aportación al pensamiento y movimiento feministas que estaban realizando las campesinas, hecho del que, en su opinión, apenas se había tomado conciencia hasta la celebración de este encuentro (Juana Ferrer; SLG, 2006). Junto a la formación recibida y los debates desarrollados entre las asistentes, y siguiendo la pauta de emplear la convocatoria de eventos internacionales para avanzar en la lucha por sus derechos, las mujeres de LVC aprovecharon esta cita para reforzar su proceso de autoorganización, realizando una evaluación del trabajo y de las actividades realizadas por la Comisión Internacional de Mujeres desde su anterior reunión en Santo Domingo en el año 2005, así como del nivel de ejecución en los distintos países de las campañas y decisiones tomadas en materia de género.

En los partidos tradicionales y en los movimientos de corte revolucionaria, y en las mismas organizaciones, seguimos enfrentando situaciones de desigualdad y falta de participación. Aun así, tenemos que decir que avanzamos en ese proceso, como prueba el hecho de que hemos conseguido avanzar mucho en el proceso de la paridad en el interior de La Vía Campesina, algo importante que nos permite poner en la escena internacional los temas que nos preocupan. (Juana Ferrer; SLG, 2006)

Se procedió también durante este encuentro a programar el trabajo y líneas de actuación coordinadas a nivel de género en el plano organizativo para el año 2007 ante las distintas administraciones a nivel local e internacional. Además, de la puesta en común realizada por las mujeres de distintas partes del mundo presentes en Galiza, surgió la apuesta iniciar una campaña contra la violencia de género a nivel mundial, una línea de trabajo planteada por primera vez en el año 2005 durante la reunión de la CIM mantenida en República Dominicana [Ver Capítulo Nº2], y que sería lanzada a nivel mundial dos años más tarde durante la V Asamblea Internacional celebrada en Maputo bajo el nombre "Basta de violencia contra las mujeres".

Se habló de la problemática de los diversos tipos de violencia que se ejercen contra las mujeres, y se analizaron desde la perspectiva de los distintos países participantes en el congreso. Finalmente, se llegó al acuerdo de retomar una campaña que nació en agosto de 2005, en el "Encuentro Internacional de Derechos Humanos e Igualdad de Género de La Vía Campesina", celebrado en República Dominicana. Así, el Congreso Mundial de Mujeres asumió el desafío de poner en marcha y llevar a la práctica esa campaña internacional contra la violencia de género. (SLG, 2006)

De modo paralelo al lanzamiento de esta campaña, las asistentes tomaron la determinación de reforzar la lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres campesinas a todos los niveles, así como trasladar a todas las organizaciones de base de LVC los debates desarrollados en torno a los derechos de las mujeres y los Feminismos (SLG, 2006). También se reconoció la necesidad de fortalecer la articulación mundial de las mujeres de LVC, «lo que implica un trabajo sistemático desde cada uno de los países, realizando intercambio de experiencias entre organizaciones del norte y del sur» (Juana Ferrer; SLG, 2006), a fin de conocer con mayor exactitud la realidad y «articular planes de lucha y resistencia de las mujeres»

(Juana Ferrer; SLG, 2006). Por todo ello, como hemos avanzado en el Capítulo Nº 4, la relevancia del I Congreso Mundial de Mujeres de LVC en relación a la dinamización de iniciativas de trabajo orientadas a reforzar la lucha de las mujeres fue destacada en los Documentos Políticos de LVC, publicados dos años más tarde en el marco de la V Conferencia Internacional en Mozambique: «Las mujeres dentro de La Vía Campesina han organizado una importante Conferencia sobre los derechos de las mujeres en Galiza (Estado español) [...]» (LVC, 2008b).

6.1.1 Mujeres campesinas y teorías feministas

Para profundizar en el marco de pensamiento feminista desde el que las campesinas de LVC estaban construyendo su camino hacia la igualdad, las delegaciones presentes en Galiza contaron con mujeres referentes en este ámbito¹⁹². Las ponentes principales fueron la educadora feminista dominicana Sergia Galván¹⁹³; la socióloga ecuatoriana Irene León¹⁹⁴; la Coordinadora del Secretariado Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM), la brasileña Miriam Nobre; la Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), María Xosé Agra¹⁹⁵; la dirigente de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de República Dominicana (CONAMUCA), Juana Ferrer —elegida unos meses antes Secretaria Operativa Internacional de la CLOC—, así como representantes del Gobierno gallego en ese momento¹⁹⁶. Analizaremos a continuación algunas de las intervenciones de estas teóricas y activistas en relación a la situación y estrategias de las mujeres como campesinas y, más concretamente, como militantes de La Vía Campesina Internacional. Así mismo, puesto que durante la VI Conferencia Internacional (2013) las mujeres de LVC han planteado la propuesta del Feminismo Campesino y Popular, prestaremos atención a las reflexiones en torno a la posible existencia de una perspectiva campesina del Feminismo realizados ya durante este I Congreso de Mujeres de LVC.

En primer lugar, la educadora dominicana Sergia Galván presentó las teorías feministas a las mujeres de LVC, identificando la lucha feminista como la lucha social que más logros había aportado a las mujeres, tanto en el orden privado como público, «enfrentando y cuestionado el conocimiento, el Estado y las estructuras sociales»; así

¹⁹² La ecofeminista tailandesa Judy Pasimino, también invitada a desarrollar sus tesis en este evento, no pudo desplazarse a Europa debido a la Ley Marcial aplicada tras el golpe de Estado producido en su país el 19 de septiembre de 2006, apenas unas semanas antes de la realización de este Congreso.

¹⁹³ Directora Ejecutiva de la Colectiva Mujer y Salud (República Dominicana). Educadora. Durante 30 años ha sido militante del movimiento feminista y de mujeres en América Latina y el Caribe. Fue Directora de Políticas Públicas, del Ministerio de Mujer en la República Dominicana, cofundadora y miembro activa de la Red de Mujeres Afrocaribeñas y Afrolatinoamericanas y de la Diáspora.

¹⁹⁴ Socióloga ecuatoriana especializada en asuntos internacionales. Autora de diversas publicaciones en ciencias sociales, globalización, comunicación y derechos de las mujeres. Vicepresidenta del Consejo Directivo de la Agencia Latinoamericana de Información; Directora de la Fundación de Estudios, Acción y Participación Social, en Ecuador. Miembro del Consejo Internacional del Foro Social Mundial.

¹⁹⁵ Información sobre la trayectoria de la Doctora María Xosé Agra en la página oficial de la USC: <http://dlvisit.usc.es/dloxfmrl/pub/Index?usr=mx.agra&cen=131>

¹⁹⁶ Desarrollaron ponencias en este I Congreso de Mujeres de LVC Carme Adán, Secretaria General de Igualdad de la Xunta de Galicia, y Fabiola Sotelo, Directora General de Cooperación Exterior. Las claves principales de sus intervenciones están recogidas en "Seminario sobre el feminismo de las mujeres de Vía Campesina 18-21 de octubre 2006 -Galicia" (LVC, [2006] 2007a). Tanto las actas correspondientes a este evento (SLG, 2006) como la entrada disponible en la web de LVC (LVC, [2006] 2007a) presentan una intervención muy pequeña de la ponencia ofrecida por Juana Ferrer, por lo que aplicaremos las principales claves de la misma a los distintos temas abordados durante este I Congreso, en lugar de dedicarle un espacio específico.

como el patriarcado, la religión, la ética, la moral, los cuerpos y sexo de las mujeres (Sergia Galván; LVC, [2006] 2007a). Tras repasar las distintas etapas históricas del Feminismo, lanzó tres desafíos a las mujeres de LVC (SLG, 2006), recogidos en la tabla Nº 6.2. Por una parte, llamó la atención sobre la necesidad de avanzar en una reflexión teórica del Feminismo desde la perspectiva campesina, «un déficit en el proceso de construcción del movimiento feminista», dejando una puerta abierta a la definición de un posible Feminismo campesino. En segundo lugar, destacó la importancia de que las mujeres alcanzasen «autonomía», revelada como una condición imprescindible para lograr la consolidación de las campesinas en sus organizaciones y ante las políticas públicas agrarias neoliberales¹⁹⁷.

Por último, abordando el debate sobre liderazgos y tipos de poder, Sergia Galván insistió en la necesidad de superar el sentimiento de culpa a menudo presente en algunas mujeres al luchar por alcanzar ámbitos de poder, argumentando que era en gran medida el rechazo de las mujeres al tipo de poder mayormente establecido uno de los principales impedimentos para ocupar las posiciones de dirección o coordinación desde las cuales se operaban gran parte de los cambios sociales: «[...] Lo que queremos es que se redistribuya el poder. Nuestra lucha pasa por romper los privilegios de los hombres, y no tenemos por qué disfrazarlo, ni por qué sentirnos culpables» (Sergia Galván; SLG, 2006). En este sentido, cabe destacar como una de las conclusiones extraídas por las mujeres asistentes a este encuentro que el situar la lucha feminista como un proceso no implicaba en sí mismo la confrontación con los hombres, prejuicio que a la mayoría de ellas resultaba familiar y cuya existencia a nivel de LVC había sido puesta de manifiesto ya en el año 1996 en el documento final aprobado en la reunión convocada por las mujeres [Ver Capítulo Nº2].

Muchas mujeres se sienten culpables de cuestionar los privilegios de los hombres, por eso a veces también precisamos reconocer los aportes de las mujeres a la humanidad. El término Feminismo es la defensa de los derechos de las mujeres, no es la voluntad de las mujeres tener más poder que los hombres, es algo diferente, significa solidaridad entre las mujeres, es un instrumento para recuperar la autoestima. (LVC, [2006] 2007a)

Tabla Nº 6.2 Desafíos feministas de Sergia Galván a las mujeres de LVC (2006)

- Avanzar en la reflexión teórica del Feminismo desde una perspectiva campesina.
- Autonomía como condición imprescindible para la consolidación de las mujeres campesinas en sus organizaciones y ante las políticas públicas agrarias neoliberales.
- Superar el sentimiento de culpa cuando se lucha por alcanzar el poder.

Fuente: (SLG, 2006) /Elaboración propia

La socióloga Irene León, por su parte, centró su ponencia —cuyas principales claves señalamos en la tabla Nº 6.3— en explicar las características del Feminismo de la Igualdad y el Feminismo de la Diferencia, planteando también la existencia de un «nuevo feminismo nacido de la mano de las campesinas y en el marco de La Vía Campesina» (Irene León; SLG, 2006).

¹⁹⁷ A modo de ejemplo de esta falta de autonomía, traemos a colación la experiencia relatada por la campesina india Nandini Kardahalli Singarigowda durante la puesta en común de regiones realizada durante la IV Asamblea Internacional de Mujeres de LVC en Yakarta (2013): «Las mujeres campesinas tienen la responsabilidad de plantar y cosechar los frutos, también de preparar la comida pero no pueden ir a los mercados, se deben mantener al margen de los aspectos financieros y de esta manera todos los miembros de la familia dependen del hombre ahí es donde empieza la explotación, con esta dependencia» (LVC, [2013] 2015b).

Las feministas participarán en la construcción del movimiento y pensamiento de las mujeres campesinas, pero también de otro lado las mujeres campesinas darán nuevas dimensiones al feminismo, por ejemplo el reconocimiento al saber de las mujeres sobre la biodiversidad. (Irene León; LVC, [2006] 2007a)

Además, como persona que había seguido de cerca los pasos dados por LVC a nivel organizacional en materia de género¹⁹⁸, llamó la atención sobre el hecho de que «hace poco tiempo que es reconocido en las organizaciones campesinas el papel de las mujeres campesinas en el desarrollo de la agricultura, la biodiversidad y de la alimentación» (Irene León; SLG, 2006). León también situó a las mujeres como «inventoras» de la agricultura, destacando la tierra trabajada por las mujeres a lo largo de los siglos como «un espacio trascendental para la Humanidad» (Irene León; SLG, 2006). Reivindicó que era en ese espacio gestionado por ellas en donde se había llevado adelante la responsabilidad de la conservación y mejora de semillas a través de la hibridación natural, y también donde se había procedido a la identificación de hierbas medicinales útiles para mejorar la salud de las personas: «Si todo este acervo lo hubieran descubierto los hombres, habrían sido dignos de todos los premios Nobel en todas sus modalidades, y todos los reconocimientos habidos y por haber» (Irene León; SLG, 2006). También subrayó la necesaria beligerancia de las mujeres campesinas frente a la lógica capitalista y patriarcal, denunciando el intento de las empresas transnacionales de ocupar el papel protagonista en la producción de la alimentación¹⁹⁹ —instrumentalizada como negocio—, e instando a las mujeres a defender su posición como responsables de la alimentación en tanto que base para una buena salud y de la agricultura como forma de vida.

Las campesinas de La Vía Campesina dicen "no" al imperialismo, "no" a la Organización Mundial del Comercio y "no" a la lógica capitalista y patriarcal que pretende expropiar una vez más a las campesinas, no sólo de sus conocimientos, sino también de su espacio de creación y de producción y de reproducción del mundo campesino como forma de vida. (Irene León; SLG, 2006)

Finalmente, en relación a la pérdida de conocimientos y valores vinculados al mundo rural, en el transcurso de su ponencia Irene León llamó a resistir permaneciendo en el campo²⁰⁰, luchando por el desarrollo de un mundo rural vivo:

Reclamar el derecho a vivir en el campo y a mantenerlo como una entidad de vida, es decir, una resistencia muy importante al urbanocentrismo que propone el neoliberalismo globalizador. Se trata de una cuestión de vida o muerte para la humanidad. (Irene León; SLG, 2006)

¹⁹⁸ Irene León había cubierto para la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI) eventos como la I Asamblea Latinoamericana de Mujeres del Campo (1997) [Ver Capítulo N°3] y había estado presente en reuniones de la CIM, como por ejemplo la celebrada en República Dominicana en el año 2005 [Ver Capítulo N°5].

¹⁹⁹ Como ejemplo de esta tentativa de usurpación de los conocimientos y saberes desarrollados por las mujeres a lo largo de los siglos, Irene León denunció que en América Latina el 95 % de los conocimientos sobre alimentos, que constituían una sabiduría ancestral desarrollada fundamentalmente por mujeres, habían sido patentados por grandes empresas con el objetivo de insertarlas en la lógica de mercado, colocando a las campesinas en la situación de «tener que comprar franquicias a los dueños de las patentes, que nos van a vender el derecho a ejercer aquello que nosotras mismas inventamos» (Irene León; SLG, 2006).

²⁰⁰ Esta idea había sido reflejada también en la declaración final de la II Asamblea Internacional de Mujeres (São Paulo, 2004): «Enfatizamos nuestro derecho a preservar la vida en el campo, contrario a lo que imponen las transnacionales, cuya procura de rentabilidad agudiza la pobreza, el empleo precario y el desempleo rural, que generan el despoblamiento del campo y las migraciones; e imponen una cultura alimenticia dependiente del mercado, que atenta no solo contra la Soberanía Alimentaria sino también contra la propia vida del planeta» (LVC, 2004c).

Tabla Nº 6.3 Análisis feminista de Irene León aplicado a las mujeres campesinas (2006)

- Participación de mujeres feministas en la construcción del movimiento campesino.
- Las mujeres campesinas proporcionarán nuevas dimensiones a los Feminismos.
- Mujeres como «inventoras» de la agricultura.
- Aportes en la conservación y mejora de semillas e identificación de hierbas medicinales.
- Rechazo de las mujeres campesinas a la lógica capitalista y patriarcal.
- Existencia de una ofensiva corporativa para la usurpación de los conocimientos y saberes desarrollados por las mujeres.
- Permanecer en el mundo rural como estrategia de resistencia.

Fuente: (SLG, 2006) /Elaboración propia

Por su parte, y enlazando en cierto modo con la necesidad de «autonomía» subrayada por Sergia Galván, en su ponencia la filósofa feminista gallega María Xosé Agra planteó a las mujeres de LVC, como fin último de las teorías feministas, promover el desarrollo de la producción del pensamiento y saber propio de las mujeres a través de conceptos con los que avanzar como seres humanos hasta conseguir su emancipación: «El feminismo es una cuestión, no es una respuesta» (María Xosé Agra; LVC, [2006] 2007a). Amplió esta idea explicando que la desigualdad existente entre mujeres y hombres a menudo estaba impidiendo tomar consciencia del grado de opresión y marginalidad en el que éstas estaban viviendo, existiendo incluso un cierto consenso social en negar esa desigualdad y denostar a quienes la denunciaban.

El feminismo está mal visto, como un acrónimo que está fuera del tiempo. Hay un cierto consenso en pensar que no existe desigualdad. Pero en la realidad sí existe. El problema no es la diferencia, sino la subordinación, y es malo cuando no nos interrogamos sobre el porqué de la desigualdad. (María Xosé Agra; LVC, 2007a)

Agra llamó la atención sobre el hecho de que el concepto de igualdad era más bien relacional que comparativo, «no es ser más o menos que los hombres, es ser igual como ser humanos. Los derechos de las mujeres son derechos humanos» (María Xosé Agra; LVC [2006] 2007a). Además, presentó el Feminismo como un movimiento combinado entre pensamiento y práctica, en el que no existía un pensamiento único «porque partimos de experiencias propias» (María Xosé Agra; LVC [2006] 2007a) y, para concluir, resaltó el componente antisistémico de las luchas feministas, abogando por el esfuerzo hacia una agenda común que abordase el problema de la desigualdad y el incumplimiento de los derechos de las mujeres.

El feminismo no es una lucha contra la Naturaleza, sino contra la estructura. [...] Debemos intentar llegar a una agenda política común que trate pobreza, violencia, derecho e igualdad. Solidaridad para acabar con la opresión infinita pero que tiene una similitud. Con la fuerza de este movimiento resistente, la lucha contra la desigualdad, la opresión y la marginalidad conlleva formarnos y luchar por ser tratadas como un igual. (María Xosé Agra; LVC, [2006] 2007a)

Al hilo de las reflexiones planteadas por María Xosé Agra, la toma de conciencia de la desigualdad sistémica que estaba discriminando a las mujeres a nivel global fue una de las claves interiorizadas por las militantes de LVC presentes en este I Congreso, quienes en las conclusiones extraídas de los grupos de trabajo desarrollados durante el mismo identificaron distintos condicionantes responsables de la limitación de sus derechos.

Es evidente para todas la desigualdad entre hombres y mujeres, el trabajo, la educación, los salarios, la pobreza, el acceso a la tierra, el reconocimiento del trabajo, el acceso a los medios de comunicación, acceso al poder y trabajo doméstico. Algunas leyes garantizan la igualdad, pero en la práctica no se ejecutan. Parte de la desigualdad se debe a la situación económica, que es la responsable en gran medida de las limitaciones de los derechos de las mujeres. (LVC, [2006] 2007a).

Entrevistada durante la realización de este I Congreso, la dirigente dominicana Juana Ferrer amplió esta reflexión advirtiéndole de que, a pesar de la existencia de leyes a nivel internacional ratificadas por un número significativo de Gobiernos, las mujeres seguían padeciendo un alto índice de desigualdades. Para las campesinas, esta circunstancia se expresaba, entre otros aspectos, «en lo que tiene que ver con el acceso a los recursos de la biodiversidad, la tierra, el crédito, los materiales para poner a producir la tierra» (Juana Ferrer; SLG, 2006). El reconocimiento manifestado por organismos como la FAO en relación al trabajo o a la aportación a la economía de los países por parte de las mujeres, enfatizó Juana Ferrer, «no se expresa en un reconocimiento real», por lo que seguían existiendo altos índices de desigualdad en cuestiones como «el acceso a la Soberanía Alimentaria, en el acceso a los puestos de responsabilidad en Gobiernos, organizaciones e instituciones, etcétera» (Juana Ferrer; SLG, 2006).

Tabla Nº 6.4 Claves feministas planteadas por María Xosé Agra a las mujeres de LVC (2006)

- El Feminismo es una cuestión, no una respuesta.
- Promover el desarrollo de la producción del pensamiento y saber de las mujeres con los conceptos que les permitan avanzar en su emancipación.
- El Feminismo está mal visto porque visibiliza la desigualdad.
- La igualdad es relacional.
- Los derechos de las mujeres son derechos humanos.
- El Feminismo no es una lucha contra la Naturaleza, sino contra la estructura.

Fuente: (LVC, [2006] 2007a) /Elaboración propia

Continuando con las intervenciones de las ponentes de este I Congreso Mundial de Mujeres de LVC, remarcando la existencia de lugares comunes en las luchas de la Marcha Mundial de las Mujeres y LVC —recopilados en la tabla Nº 6.5—, la feminista brasileña Miriam Nobre dio inicio a la presentación de esta coordinadora feminista global realizando un breve repaso por la historia de su proceso de construcción social que, al igual que La Vía Campesina, tiene una dimensión mundial y se estructura en torno a una agenda antisistémica con perspectiva feminista.

La Marcha Mundial de las Mujeres es un proceso de construcción que se estructura en torno a una agenda para construir su reflexión. La Marcha se ve como una base material que consiste en los valores de las mujeres y construye una fuerza para enfrentar el sistema. [...] Somos mujeres feministas todas porque nos colocamos en la idea de que las mujeres pueden conseguir y construir lo que desean en sus vidas. (Miriam Nobre; LVC, [2006] 2007a)

Prosiguiendo con la identificación de puntos en común, Nobre identificó a la MMM como un agente en pie de lucha contra la globalización del capitalismo neoliberal. Para ello se estaba apoyando, como también hace LVC [Ver Capítulo Nº2], en una estrategia de alianzas sociales, multiescala e interseccional, para de este modo multiplicar su fuerza.

Somos parte de la lucha contra la mundialización porque creemos que tenemos que cambiar el mundo para cambiar el mundo de las mujeres, y que cambiar la situación de las mujeres es una condición para cambiar las estructuras sociales. Entonces, en alianzas con otros grupos de mujeres y hombres, organizaremos los espacios de concertación. Somos un movimiento feminista, anticapitalista y antirracista: no es posible fragmentar esas luchas. (Miriam Nobre; LVC, [2006] 2007a)

También al igual que La Vía Campesina, Nobre recordó que la MMM estaba conformada por «mujeres de grupos de base, dispuestas a construir un trabajo común y colectivo» (Miriam Nobre, LVC, [2006] 2007a) y, de hecho, comentó que, en ese momento, desde la Marcha estaban observando el proceso de autoorganización de las mujeres campesinas para tomar aportes que las ayudasen a optimizar la logística del movimiento feminista (LVC, [2006] 2007a). Así mismo, informó a las mujeres de LVC de que el plan de acción planteado por la MMM hasta el año 2010 situaba también objetivos compartidos por ambas estructuras globales, tales como la desmilitarización, el fin de la violencia contra las mujeres —incluyendo la precarización de su trabajo— y la defensa de los bienes comunes, destacando especialmente el derecho al agua y la Soberanía Alimentaria (LVC, [2006] 2007a).

Tabla Nº 6.5 Similitudes entre la MMM y LVC destacadas por Miriam Nobre (2006)

- Procesos de construcción social.
- Integradas por mujeres de grupos de base.
- Dimensión mundial.
- Estructuración en torno a una agenda antisistémica.
- Perspectiva feminista, anticapitalista y antirracista.
- Confrontación del sistema capitalista neoliberal.
- Fortalecimiento a través de estrategia de alianzas.
- Planes de acción que buscan la desmilitarización, el fin de la violencia contra las mujeres y la defensa de los bienes comunes, destacando el derecho al agua y la Soberanía Alimentaria.

Fuente: (LVC, [2006] 2007a/Elaboración propia)

6.1.2 Reflexiones de las mujeres de LVC en torno a las teorías feministas

Al hilo de las intervenciones de estas teóricas feministas y de los debates generados al respecto, este encuentro consiguió generar en las mujeres campesinas de todas las latitudes el interés por incorporar a LVC los conocimientos teóricos acumulados en las luchas feministas, planteándose además el reconocimiento y desarrollo de una visión campesina del Feminismo (SLG, 2006). Así lo expresó Isabel Vilalba Seivane, en ese momento responsable de la Secretaría das Mulleres del Sindicato Labrego Galego y Secretaria de Soberanía Alimentaria y Servicios Públicos al Medio Rural —actualmente Secretaria General del SLG desde el año 2012—:

El concepto de Feminismo para nosotras, después de todos estos días de debate, se nos ha revelado como un concepto útil. Identificamos que nuestra lucha también está dentro del Feminismo, pero con las singularidades de ser mujeres que vivimos en un determinado medio y que, además, ejercemos una actividad como la agricultura. (Isabel Vilalba; SLG, 2006)

Desde México, Eugenia Flores, de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), llamó la atención sobre la pertinencia de haber tratado las claves de las teorías feministas desde una perspectiva campesina.

Que en este evento se haya discutido sobre feminismo y sobre los derechos de las mujeres, pero desde la perspectiva de las campesinas, me parece muy destacable, ya que se nos brindó la posibilidad de conocer lo que están haciendo las campesinas en distintos países, y este intercambio fue algo muy rico y positivo. (Eugenia Flores; SLG, 2006)

También la líder coreana Yoon Deum Soon (Korean Women Peasants Association, KWPA) subrayó la conveniencia de la aplicación de los Feminismos a los ámbitos de lucha de LVC, contemplándolos como una vía de dignificación de las mujeres campesinas.

El Feminismo sigue siendo una herramienta importante para que las mujeres podamos ser tratadas como seres humanos, un proceso que nos permite conseguir un lugar digno dentro de la sociedad, combatir la violencia que se ejerce contra nosotras, y también reivindicar y reclamar nuestras tierras y salvarlas de las manos de las transnacionales y de las grandes empresas. El Feminismo es, pues, la vía para que las mujeres campesinas puedan tener un papel activo y digno en el seno de la sociedad. (Yoon Deum Soon; SLG, 2006)

Trasladándose a una dimensión organizacional, Arantxa Arrien, de Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE-Bizkaia), identificó como un «desafío» el reto de conseguir llevar a las propias organizaciones de base de LVC la aplicación de las teorías feministas desarrolladas en este encuentro: «El congreso respondió a las expectativas que pusimos en él, que eran muy altas; sabíamos que era necesario abordar el tema del Feminismo en las organizaciones. El desafío que tenemos ahora es trasladar lo que aquí hemos recogido» (Arantxa Arrien; SLG, 2006). En este sentido, Juana Ferrer, de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA), llamó la atención sobre la existencia todavía de una cultura organizacional machista en muchas de las organizaciones de base.

A pesar de los procesos de formación y participación que se desarrollaron en las organizaciones, aún existen situaciones de desigualdad en temas como la participación en la toma de decisiones, en la representación de hombres y mujeres en los espacios nacionales e internacionales. (Juana Ferrer; SLG, 2006)

Esta inquietud fue abordada también en los grupos de trabajo, que estructuraron sus análisis en torno a las siguientes cuestiones: "¿Qué nos aportaron estos dos días y qué expectativas abre en nosotras la formación que recibimos?", "¿Después de la aproximación que tuvimos al Feminismo, varía mucho la idea que tenemos de antes?" y "¿Es útil para nosotras el Feminismo?" (SLG, 2006). En estos espacios las mujeres se plantearon qué estrategias desarrollar para visibilizar los aportes y logros de las campesinas, así como para conseguir su integración plena en las organizaciones. A la par del desarrollo de luchas por seguir avanzando en el ámbito legal, tanto a nivel interno como social apostaron por la puesta en marcha de medidas de acción positiva, tales como el establecimiento de cotas, la paridad y la facilitación de liderazgos de mujeres. Como herramientas para ello distinguieron la capacitación, la movilización, la solidaridad nacional e internacional, las articulaciones intersectoriales contra la globalización y el capitalismo e «interrelacionar causas, ideas y luchas» (SLG, 2006).

Por otra parte, cuestionada sobre la posibilidad concreta de avanzar hacia un modelo campesino de Feminismo dentro de LVC, la lideresa Juana Ferrer (CONAMUCA) recordó que llevar el Feminismo al interior de las organizaciones de base constituía un mandato organizacional recogido ya en el Plan de Acción 2005-2008 —aprobado por

la Comisión Internacional de Mujeres en República Dominicana (2005)—. Para alcanzar este objetivo, destacó la pertinencia de que la definición de herramientas para trabajar cuestiones como la paridad dentro de las organizaciones de base contemplase el respeto a «las peculiaridades, cultura y costumbres de cada país» (Juana Ferrer; SLG, 2006). Este plan también implicaba «poner en la agenda» las demandas de las mujeres y requería el compromiso de la estructura de coordinación internacional de LVC de «asumirlo como línea política a nivel internacional, y como obligatorio en las organizaciones de los distintos países» (Juana Ferrer; SLG, 2006). No obstante, Juana Ferrer manifestó también que las mujeres de LVC eran conscientes de que, además de los logros alcanzados a nivel formal y los procesos de formación desarrollados en las organizaciones, sería necesaria una autoorganización fuerte por parte de las mujeres para poder exigir el cumplimiento de sus derechos.

Estamos de acuerdo con que hace falta un proceso de concienciación y de educación en la sociedad para avanzar en la igualdad; pero también somos conscientes de que hace falta mucha lucha y resistencia de la mujer para conseguir esos cambios. Pensamos que no solo lo vamos a conseguir con la educación y la formación de nuestros compañeros varones. La igualdad sólo vendrá si, a mayores, las mujeres exigimos el cumplimiento de nuestros derechos. Derechos que ya tenemos y conocemos, pero que aún no se cumplen. Así que debemos organizarnos las mujeres y pelear porque esos derechos se conviertan en una realidad. (Juana Ferrer; SLG, 2006)

6.2 FEMINISMOS A DEBATE EN LA COMISIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES (MÉXICO DF, 2012)

Para completar la aproximación que las mujeres de LVC han mantenido con las distintas teorías feministas a lo largo de sus primeros veinte años como movimiento, apuntaremos a continuación las reflexiones puestas en común durante la reunión de la Comisión Internacional de Mujeres celebrada en septiembre del año 2012 en México DF. En este encuentro, algunas lideresas reflexionaron que este era un debate que se reproducía cada cierto tiempo «en la medida en que nos vamos incorporando a esta comisión de trabajo de mujeres, donde convivimos mujeres que llevamos más tiempo trabajando con este concepto de Feminismo, con nuevas compañeras» (Galiza, 2012).

El objetivo principal de este encuentro de la CIM fue preparar la IV Asamblea Internacional de Mujeres y la VI Conferencia que tendrían lugar al año siguiente en Yakarta (2013), planteándose el interés de que la IV Asamblea Internacional de Mujeres mostrase «un carácter muy feminista, que hablemos de feministas campesinas» (Francia, 2012), ya que se valoró que este enfoque ayudaría a «localizar los debates importantes que incluirían los derechos de las mujeres» (Francia, 2012) y porque «para combatir el patriarcado tenemos que tomar actitudes e iniciativas feministas» (Galiza, 2012).

Hace falta asumir el Feminismo como un principio de lucha y resistencia de las mujeres. No le tengo miedo a que declaremos nuestra IV Asamblea Internacional de Mujeres [Yakarta, 2013] con un carácter feminista. Tenemos que avanzar con el debate en nuestras regiones y organizaciones. No es que los compañeros o la sociedad vayan a asumir nuestros posicionamientos si nosotras no los asumimos primero. (República Dominicana, 2012)

Fruto de la sinergia de incorporación de las teorías feministas a la práctica y discurso de las mujeres de LVC desarrolladas en esta reunión, finalmente la IV Asamblea Internacional de Mujeres fue concebida como «una oportunidad para que muchas compañeras vean que la solución pasa por hacer propuestas con una mirada feminista» (Galiza, 2012), teniendo lugar bajo el lema "Sembradoras de luchas y esperanza, por el feminismo y la Soberanía Alimentaria". Se decidió también durante este encuentro de la CIM en México que en Yakarta 2013 tendría lugar el lanzamiento del "Feminismo Campesino Popular" a la Asamblea de Mujeres de LVC. El *Informe anual de actividades de LVC*, correspondiente al año 2013 (LVC, 2014b), recogió que durante la VI Conferencia Internacional en Yakarta (2013): «la articulación de las mujeres —nótese la incorporación ya en este documento del término "articulación" ya en lugar de "comisión" [Ver Capítulo N°5]— ha adoptado una postura más feminista en un esfuerzo por dar visibilidad a su trabajo y el papel de mujeres y su deseo de paridad en todos los niveles».

6.2.1 Mujeres campesinas feministas: contextos, ritmos, metodologías

Si el I Congreso Mundial de Mujeres realizado en Galiza en el año 2006 supuso una primera aproximación a las teorías feministas desde la dimensión internacional de LVC, la puesta en común de mujeres campesinas provenientes de todos los continentes seis años más tarde durante la reunión de la CIM en México dio cuenta de profundidad del debate en torno al reconocimiento público —y autorreconocimiento— de las campesinas de LVC como feministas. Si bien a menudo, desde fuera de este movimiento —especialmente en círculos académicos y activistas—, existe un cierto consenso en relación al carácter feminista tanto de las campesinas de LVC como de esta internacional agraria en general, resulta clarificador aterrizar esa percepción en la realidad expresada por las mujeres que en ella militan. Ésta se encuentra significativamente marcada por los contextos intrarregionales, que condicionan cuestiones como la participación política o los distintos grados de autonomía —y falta de ella— que como productoras de alimentos presentan las mujeres a lo largo del planeta. Ello se reflejó por ejemplo al abordar la preparación de la IV Asamblea Internacional de Mujeres. Pese a que, como hemos indicado, la CIM deseaba «situar el feminismo en el centro»(CIM, 2012) en este encuentro, la experiencia acumulada hasta el momento en el desarrollo de la campaña contra la violencia hacia las mujeres, así como las vivencias puestas en común durante esta reunión en México DF, visibilizaron la necesidad de adecuar esta voluntad a la diversidad inherente a esta internacional campesina.

Me satisface enormemente el que podamos hacer una asamblea con el Feminismo en el centro, pero tengo mis dudas sobre si efectivamente es un proceso maduro para hacerlo, [...] porque generalmente cuando partimos con este debate tuvimos muchas contradicciones y las seguimos teniendo. [...] No sé si todas las regiones estamos en situación de tratar este tema. ¿Qué hacemos? ¿Iniciamos un debate feminista en la IV Asamblea o ya se ha dado el debate por regiones? Creo que es la primera opción, no estamos preparadas para dotar de un carácter feminista a la asamblea. Hablo por mi experiencia con la campaña contra la violencia hacia la mujer. El patriarcado, el machismo y las diferencias culturales marcan diferentes posiciones. (Chile, 2012)

Así pues, a medida que avanzó el debate sobre el lugar que habrían de ocupar los Feminismos en la IV Asamblea de Mujeres de LVC, la CIM observó que existían «diferencias entre lo que se quisiera hacer y lo que es posible» (Francia, 2012). Las mujeres presentes en esta reunión valoraron que quizá lo más ajustado a los distintos ritmos presentes en el interior del movimiento sería situar como objetivo «pautar el tema del feminismo en el marco de la asamblea» (Francia, 2012), concibiéndola como la primera asamblea internacional de mujeres de LVC en la que «desarrollar el primer debate sobre feminismo» (Francia, 2012). La CIM resolvió entonces abordar previamente en esta reunión en México DF algunas de las que serían las claves principales a desarrollar en Yakarta al año siguiente.

El Feminismo está mal visto

Entre otras consideraciones, esta puesta en común visibilizó el hecho de que, para las mujeres de LVC, el situarse como abiertamente feministas, si bien permitía hacer frente al retroceso en materia de derechos y ganar nuevos espacios, estaba implicando también confrontaciones, tanto dentro de las organizaciones locales como fuera de ellas. Coincidiendo con la advertencia señalada por la filósofa feminista galega María Xosé Agra durante el I Congreso Mundial de Mujeres (2006), las campesinas de LVC ilustraron con sus experiencias las consecuencias de los prejuicios existentes hacia el Feminismo.

Creo que es bastante generalizado que el Feminismo está mal visto [...]. Nuestras organizaciones, muchas, no entienden lo que es el Feminismo, sobre todo los hombres. Tienen una visión arcaica, no han entendido que, como todo, evoluciona. Hay una regresión en nuestros derechos [en Europa] por la crisis financiera. Es importante reafirmar la lucha, pero no todas las organizaciones están listas para esto. (Francia, 2012)

Incluso para algunas de las integrantes de la CIM, el reconocerse como feministas había implicado un importante proceso personal de cara a desechar aquellas connotaciones negativas que a lo largo de la historia han arrojado al Feminismo las sociedades machistas y patriarcales que habitamos.

Se me ha preguntado por mi opción de trabajo con las mujeres... Se me dijo que era feminista y yo dije que no. Me pasé muchos años diciendo “yo no soy feminista, pero esta situación no puede ser”. Casi tenía que negarlo para poder hablar de mujeres... Pero al final me he ido asumiendo. Todas las que estamos aquí somos feministas, hemos tomado una opción de trabajo a favor de uno de los sectores más postergados de la sociedad. [...] De repente la indignación ante los obstáculos nos hace saltar barreras. (Chile, 2012)

Con 19 años no era feminista. He hecho mucho camino, tuve que aprender a nombrar el concepto. Mi problema era que en parte creía que el Feminismo era muy combativo, luchador, odiar a los hombres, ser agresivas... Y yo no quería eso. Quería valorizar los aportes de las mujeres, trabajar en equipo y no en jerarquía... Pero unos años más tarde fui a la universidad y me di cuenta de que era de ese grupo de mujeres de la Tercera Ola del Feminismo. (Canadá2, 2012)

Además, si en cuestiones como la reivindicación de la reforma agraria, la lucha por los derechos campesinos o la apuesta por la Soberanía Alimentaria, LVC ha tenido que demostrar su maleabilidad y capacidad de adecuación a distintos contextos, el lidiar con la imposición de la gestión patriarcal del poder para luchar por los derechos de las mujeres en cada una de las regiones se reveló uno de sus mayores retos de

adaptabilidad para este movimiento social. Tanto que, como señalaron algunas mujeres de la CIM, incluso el que esta coordinadora agraria se declarase abiertamente feminista, podía llegar a ser un error estratégico en algunos países.

Creemos que es demasiado pronto [para declararse abiertamente feministas], hay muchos problemas en África con los islamistas, hay que preparar el terreno... Yo estoy en Níger, estamos al lado de Mali y Nigeria. [...] Si vamos en bloque, sobre todo en África del Oeste, podríamos tener problemas con los islamistas. [...] Todas saben lo que está pasando en nuestra región, [Boko Haram]²⁰¹ son peligrosos y muy activos. Miren lo que pasa en Mali con la Sharia, se puede cortar la mano por robar. (Níger, 2012)

Además, en algunos países el propio concepto de Feminismo resultaba desconocido para gran parte de la base social. Algunas lideresas enfatizaron que era necesario solventar primero la cuestión estratégica del desarrollo del "liderazgo" de las mujeres —apuntado también por la educadora Sergia Galván durante el congreso de mujeres celebrado en 2006—, importante para poder llevar adelante propuestas feministas.

Estamos oyendo esta palabra, "Feminismo", también la palabra "patriarcado"... Cuando hablábamos del género dijimos que no se puede hablar de género cuando las mujeres no tienen capacitación de liderazgo y este concepto [liderazgo] es muy importante para convencer a los hombres. En el Oeste de África los hombres no entienden este concepto del Feminismo. (Congo, 2012)

Ante esta realidad, las campesinas africanas expusieron en esta reunión de la CIM que ellas estaban empleando otros caminos para luchar por los derechos de las mujeres y avanzar en planteamientos feministas. En ocasiones, analizaron, en ciertos contextos resultaba más eficaz desarrollar un accionar feminista sin aplicar sobre él la categorización de la palabra *feminismo*.

Yo soy feminista, siempre he luchado para defender la causa de las mujeres [...] Eso significa que estoy dispuesta a defender los intereses de las mujeres [...] En LVC estamos unidas, pero tenemos culturas e ideologías diversas. Por eso cuando decía que es muy temprano para hablar del feminismo en África es porque, aunque lo somos, no lo podemos decir allí, decimos que hacemos "discriminación positiva". En África cuando presentamos la palabra "feminismo" no podemos avanzar más, por eso tenemos una metodología diferente de trabajo para difundir estos conceptos. (Níger, 2012)

Entre sus estrategias a desarrollar, destacaron el reforzar psicológicamente a las mujeres y buscar la complicidad y apoyo de los hombres.

Nosotras tenemos nuestra propia estrategia. Hay que discutir primero con las mujeres, es importante que psicológicamente estas mujeres estén preparadas, y luego llevar a los hombres con nosotras. Estamos entre dos países con problemas por el Islamismo. Los integristas tienen su propia filosofía y no queremos confrontarnos. Si queremos como mujeres abordar el Feminismo necesitamos aliados. Si hay un bloque en nuestra contra será

²⁰¹ Desde el exacto conocimiento de su territorio, esta lideresa africana apuntaba a la existencia del grupo islamista Boko Haram, presente inicialmente con más fuerza en los Estados del norte de Nigeria, si bien, a día de hoy, además de haber proclamado públicamente su adhesión al denominado Estado Islámico, ha extendido su presencia a Camerún, Chad, Níger y Mali. Unos meses antes de este encuentro de la CIM en México en el año 2012, la situación de extrema violencia había llevado ya a la declaración del Estado de Emergencia en diciembre de 2011 en cuatro Estados nigerianos, expandiéndose en enero de 2012. Boko Haram se daría a conocer mundialmente a través de los medios de comunicación a partir del año 2013 por los asesinatos masivos perpetrados en centros educativos. En el año 2014 secuestraron a más de doscientas niñas en Jibik (Estado de Borno, norte de Nigeria) como estrategia intimidatoria contra la educación "occidental". Durante la VI Conferencia Internacional celebrada en Yakarta (2013), La Vía Campesina emitió una declaración al respecto de la situación de inseguridad que campesinas y campesinos estaban sufriendo en África occidental: *Sobre situación de inseguridad en África del oeste*, publicado el 15 junio de 2013 (LVC, 2013m).

muy difícil, un fracaso; si seguimos un método más suave podremos encontrarnos con colaboración. Debemos tener cuidado. Hay que hablar, hacer *lobby* con los hombres... Defendemos el Feminismo, pero necesitamos a los hombres para trabajar con ellos en el terreno. (Níger, 2012)

Esta opción había sido elegida también por algunas de las compañeras mexicanas, quienes explicaron que, tras haberlo debatido previamente, habían decidido que «las mujeres precisan su espacio, pero también debemos ir de la mano de los compañeros», por lo que habían acordado apostar por el desarrollo de capacitaciones y procesos de concientización mixtas, «para que el día de mañana no tengamos que estar peleándonos por participar en los espacios» (México, 2012)²⁰².

En el caso particular de México, y creo que también de África, este patriarcado o machismo es muy marcado. Tenemos muchas dificultades las mujeres para empoderarnos, pero estamos logrando cosas importantes, como que estamos aquí, en nuestro propio espacio, aunque los hombres nos cuestionen. Nosotras sí hemos conseguido tener un espacio [de mujeres en nuestra organización], a través de un proceso de concientización de los hombres. (...) En mi organización los procesos de mujeres son acompañados con los hombres. Ellos están más avanzados en algunos casos. Vamos a hacer un encuentro de mujeres y vamos a convocar a los hombres para tratar temas de mujeres. Sabemos que puede ser raro, pero dado el machismo que hay creemos que es necesario hacer este tipo de eventos. (México, 2012)

La CIM distinguió que el camino para avanzar sería «luchar por defender nuestra lucha» (México, 2012) desde el trabajo con la base social, adecuándolo al máximo a las variantes —geográficas, ideológicas, organizacionales— que ésta presente. Se planteó, por lo tanto, que de la capacidad de LVC para identificar contextos y diseñar estrategias apropiadas —sin caer en el relativismo cultural²⁰³— dependería en gran medida el éxito de esta línea de lucha, ya que «algo que funciona en un lugar no tiene por qué hacerlo en todas partes» (Níger, 2012).

Si aceptamos en África este término [Feminismo] nos aislaremos en la sociedad, los hombres no van a ser nuestros aliados. Hacemos Feminismo, pero lo presentamos como una “discriminación positiva”. Quizá podemos adaptar los términos de un continente a otro. [...] Debemos hacer un trabajo educativo largo y estratégico. Hay que ir más suave en África para que podamos trabajar, porque si asumimos el concepto de Feminismo unos continentes van a avanzar y otros no. (Níger, 2012)

²⁰² La consideración de si las capacitaciones en materia de género deben ser mixtas o dirigidas únicamente a las mujeres cuenta con opiniones diferentes no sólo entre las regiones, sino también a nivel de países y organizaciones locales. La preferencia señalada en esta reunión por la representante mexicana en relación a la realización de capacitaciones mixtas, secundada también por las representantes africanas, coinciden con la perspectiva señalada por la campesina india Nandini Kardahalli Singarigowda (Asia 1) durante la IV Asamblea Internacional de Mujeres celebrada en Yakarta (2013): «He mencionado algunos problemas de los muchos que tenemos. Una de las soluciones es que las mujeres no solo deben estar educadas, también deberemos educar a los hombres porque la destrucción de la familia llevará a la destrucción de la sociedad. Educando a los hombres tenemos la mitad del problema. LVC nos apoya y debemos seguir tras este objetivo» (Nandini Kardahalli; LVC [2013] 2015b). Sin embargo, la apreciación de que, desde órganos específicos de mujeres, como la CIM a nivel internacional, o las distintas secretarías y áreas a nivel local, han de ser desarrollados planes de formación mixtos en materia de género o dirigidos específicamente hacia los hombres de la organización no fue compartida por todas las integrantes de la CIM reunidas en México (2012). Si las estrategias formativas o de capacitación en materia de género deben de estar dirigidas únicamente a las mujeres o a mujeres y hombres es un aspecto en el que no existe consenso en la CIM. Algunas la contemplan como una táctica que facilitarían la adopción de perspectiva de género en las organizaciones, en tanto que otras destacan que las mujeres tienen ya suficientes «responsabilidades a cuestas», por lo que deberían centra sus energías «en organizarnos y fortalecernos nosotras» (Galiza, 2012).

²⁰³ En este sentido, la lideresa Juana Ferrer reflexionó durante el I Congreso Mundial de Mujeres de LVC (Galiza, 2006): «Aunque debamos hacer un esfuerzo por entender la realidad cultural de cada país, no podemos seguir fiando la discriminación y la opresión de las mujeres con la excusa de que se debe respetar la cultura de los pueblos. No podemos aceptar todo aquello que margine, discrimine, o incluso mate a las mujeres» (SLG, 2006).

En mi organización hemos debatido esto... [...] comprendo lo contado... [...] La formación y la metodología depende de qué continente y organización, pero la realidad es que tiene que ser a través de la formación. Accedí a la Escuela Continental de Mujeres, pero no soy una especialista, no podemos convencer ni debatir sobre lo que no estamos convencidas. Debemos ponerlo sobre la mesa pero también hacer un proceso de formación, quizá algunas regiones pueden aportar a las otras, darles elementos para que se hagan discusiones más profundas. (Cuba, 2012)

6.2.2 Adecuación a la diversidad de LVC

Como apuntó la delegada canadiense, a las dificultades que muchas personas encuentran para identificarse como feministas, hay que añadir también la de encontrar aquella corriente en la que sentirse más cómodas. Un movimiento de dimensión global como LVC implica, necesariamente, la coexistencia de perspectivas feministas diferentes. La Comisión Internacional de Mujeres insistió en esta reunión en México DF en su apuesta por la convivencia de las mismas, dada la riqueza de sus aportes, y en tanto constituye un reflejo de la propia diversidad presente en esta organización. La CIM reiteró que el objetivo era «no tener miedo al concepto de Feminismo y asumirlo como instrumento para llegar a nuestros objetivos» (Galiza, 2012), independientemente de cuál fuese la corriente teórica con la que las campesinas se sintiesen identificadas:

Debemos buscar nuestro camino pero no tener miedo al concepto del Feminismo. Quizá otra compañera y yo no somos de la misma corriente del Feminismo, pero asumimos el Feminismo como un instrumento para llegar a nuestros objetivos, para luchar por nuestros derechos, y en el marco de hacer estrategia para la IV Asamblea, tenemos que abordar el tema. [...] Hay muchas tendencias de Feminismo, pero tenemos mucho en común. (Galiza, 2012)

Campesinas asiáticas pusieron como ejemplo la adecuación por parte de las mujeres de su región de variantes como los Ecofeminismos. Esta formulación teórica les estaba permitiendo reivindicar los derechos de la Madre Tierra, los derechos de las mujeres y los aportes históricos y coetáneos de las campesinas en la producción agraria, todo a un mismo tiempo. En estas regiones, el Ecofeminismo estaba aportando un marco semántico y epistemológico que, si bien identificaron como todavía en construcción, confiaban en que resultaría eficaz para difundir una visión feminista aplicada al mundo agrario.

En el caso de Corea estamos poniéndole ganas para continuar con el Feminismo y Ecologismo, con el Ecofeminismo. Lo que estamos tratando es cómo juntar esta ecología y feminismo, cómo las mujeres pueden plantar la semilla y hacer algo productivo [...] Lo que tenemos como dificultad es cómo cambiar la vida de mujeres campesinas y cómo plantar la semilla del Feminismo. Las mujeres debemos pensar cómo desarrollar nuestra tesis del Feminismo. (Corea, 2012)

Además de la existencia de distintas corrientes feministas, en una organización tan grande como LVC no sólo el contexto de cada país y región establece marcos con distintos grados de dificultad, sino que dentro de estas dimensiones geográficas cada organización local campesina constituye en sí misma una realidad diferente. A nivel de organizaciones miembro, algunas de las campesinas señalaron como una de las

principales diferencias a la hora de incorporar el Feminismo a sus culturas organizacionales el que éstas fueran mixtas o integradas únicamente por mujeres.

Partimos también del hecho de que de las organizaciones que aquí están [presentes en la reunión], ¿Cuántas son mixtas? ¿Cuántas de mujeres? Eso marca diferencia... ¿De qué tipo de Feminismo estamos hablando? Creo que hay que dar el debate, y lo más correcto es llevar el debate a nuestras bases. Hay que discutir con los compañeros y compañeras para llevar adelante este proceso de concientización, de recuperación y consecución de los derechos como mujeres. Debemos seguir dando este debate, llevémoslo como tarea. (México, 2012)

Los aportes tienen sus razones, somos conscientes de que en unas regiones se avanza más que otras, la profundidad del debate... Quienes estamos en organizaciones mixtas sabemos que no es fácil, pero si estamos aquí es porque hay posibilidad de que los hombres cambien, no podemos seguir con la mentalidad retrógrada. Hay que hacer el esfuerzo de meter el debate, debemos alegrarnos de los logros. Sabemos que la situación de África es difícil, las animamos. (Nicaragua, 2012)

A este respecto, como hemos confirmado a lo largo de distintas entrevistas realizadas para la presente investigación, las mujeres de LVC son conocedoras de que existen dentro de este movimiento algunas organizaciones mixtas, como por ejemplo el SLG u ÖBV en Europa [Ver Anexo Nº 9.1], o el MST y la ATC en América, cuyas mujeres están fuertemente organizadas y han alcanzado a dinamizar el reconocimiento de las teorías feministas en sus organizaciones, realizando al mismo tiempo importantes aportes en este sentido a LVC —véase el caso de la propia celebración del I Congreso Mundial de Mujeres de LVC coordinado por el SLG en Galiza el año 2006—. Igualmente, y siendo el patriarcado un condicionante de carácter sistémico, tampoco existen garantías de que en las organizaciones integradas por mujeres campesinas se haya podido anular por completo la reproducción de prácticas machistas.

Cabe señalar en este sentido que, en clave autocrítica, y partiendo de la autoexigencia de llegar a conformarse como un movimiento social mixto realmente feminista, algunas de las mujeres entrevistadas han apelado también a la necesidad de seguir avanzando en el proceso de despatriarcalización organizacional advirtiendo de que incluso entre las propias mujeres «cuando estamos en una asamblea o reunión se siguen teniendo actitudes masculinas o machistas en el modo de relacionarnos». Estas mismas voces valoraron que, para abrazar realmente el Feminismo, el cambio en las estructuras de poder debería ser radical y poner fin a la reproducción de las dinámicas propias del poder heteropatriarcal.

A las distintas líneas teóricas feministas dentro de LVC y a la realidad concreta de cada organización de base, hemos de añadir todavía más rasgos a incorporar a la perspectiva interseccional que esta internacional campesina ha de desarrollar en el proceso de construcción de una cultura organizacional que se reconozca feminista. Uno de los aspectos más relevantes, habida cuenta de que son una parte fundamental de su base social, es la interpretación que de los Feminismos realizan la multiplicidad de pueblos indígenas coordinados dentro de LVC. La Vía Campesina tiene plena conciencia del papel «muy determinante» de las mujeres indígenas en la preservación de la agricultura y transmisión de conocimientos ancestrales, al tiempo que reconoce la voluntad activa de los pueblos originarios por avanzar en la «igualdad y equidad en las relaciones de poder de hombres y mujeres» (LVC, 2008b), como así lo

apreció, por ejemplo, en los documentos políticos recopilados con motivo de la V Conferencia Internacional de LVC (Maputo, 2008).

Desde este reconocimiento, en esta reunión en México DF la CIM recordó que constituía todavía también un reto adecuar el concepto de Feminismo a la cosmología indígena²⁰⁴. Como caso concreto, se planteó la situación latinoamericana: «Por ejemplo tenemos problemas con nuestras hermanas indígenas por la cosmovisión de la complementariedad entre hombres y mujeres. Pero tenemos que romper una serie de conceptos, poner contenido a nuestros conceptos, planteamientos políticos...» (Chile, 2012). A este respecto, algunas de las lideresas americanas consideraron que el trabajo puesto en marcha por la CLOC para la identificación y construcción de un Feminismo Campesino y Popular, había servido para reconocer la riqueza de matices presente en la narrativa de los pueblos a la hora de identificar cómo son las relaciones entre hombres y mujeres.

Por eso las mujeres de América Latina estamos en este proceso de construir este Feminismo Campesino y Popular, y quizá le tengamos que poner un apellido más, por el consenso con las mujeres indígenas... Tenemos que romper una serie de conceptos, poner contenido a nuestros conceptos, planteamientos políticos... Porque esto no es género, cuando hablamos de género parece que sólo hablamos de mujeres, nos convertimos en porcentajes... Pero nosotras debemos abordar los cambios profundos desde una mirada feminista. (Chile, 2012)

En este sentido, la delegada guatemalteca proporcionó unas pinceladas sobre los procesos que estaban desarrollando las mujeres de las comunidades indígenas en su país. A través de distintas formaciones y capacitaciones en Guatemala, se habían propuesto aclarar el significado de conceptos base como *Feminismo* o *Socialismo* y su relación con la identidad maya o la actividad campesina.

Recientemente en Guatemala cuando se nos trasladaron los acuerdos de que “sin Feminismo no hay Socialismo” [Ver Capítulo N°3] nosotras gritamos esta consigna en nuestros eventos, sin embargo no entendíamos muy bien el concepto²⁰⁵. Organizamos un foro e invitamos feministas y de identidad maya, y también campesinas para analizar estos tres pensamientos y autodefinirnos cada una. Comenzamos un pequeño debate y no nos poníamos de acuerdo... (...) Rosalyn Fernández, feminista de Guatemala, nos dice que los hombres han connotado negativamente el Feminismo para que las mujeres mayas nos asustemos. Debemos ir articulándonos en los elementos donde tengamos coincidencia. (Guatemala, 2012)

6.3 FEMINISMO CAMPESINO Y POPULAR

Pese a las distintas situaciones relatadas desde las regiones, las mujeres de la CIM coincidieron en México (2012) en que el feminismo «es un tema político que tenemos que poner sobre la mesa» (Brasil, 2012), apuntando la pertinencia de «hacer nuestra propia elaboración teórica sobre lo que consideramos como Feminismo Campesino y Popular» (Brasil, 2012). Éste debería ser, en primer lugar, consciente de la propia

²⁰⁴ Para acceder a una completa reflexión sobre la relación de las mujeres indígenas con los Feminismos, se puede revisar la obra *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*, de Francesca Gargallo Celentani (2014).

²⁰⁵ Esta reflexión nos remite en cierto modo a la consideración realizada por Martínez y Casado (2013) al identificar en ocasiones la existencia de una cierta tendencia por parte de los MMSS a generar agendas basadas en consignas, cuestión que en ocasiones puede limitar el carácter emancipador de sus propuestas (Martínez y Casado, 2013:34).

diversidad de las mujeres, que tan claramente había quedado reflejada tras la puesta en común sobre feminismos. Así, durante esta reunión de la CIM se acordó realizar una primera presentación del Feminismo Campesino y Popular durante la IV Asamblea Internacional de Mujeres de LVC en Yakarta (2013)²⁰⁶, «socializando algunos documentos para explicar por qué planteamos el desarrollo de un feminismo campesino popular» (Chile, 2012).

Finalmente, la lideresa chilena Francisca Rodríguez —una de las principales precursoras de esta corriente feminista dentro de la CLOC— fue la encargada de introducir esta propuesta de una identificación teórica del Feminismo propia de las campesinas, conceptualización que, en cierta manera, había sido en parte sugerido en el marco del I Congreso Internacional de Mujeres de LVC (Galiza, 2006) a modo de «visión campesina del feminismo», —si bien el desarrollo del Feminismo Campesino y Popular habría transcurrido específicamente a través de las asambleas de mujeres de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo—.

Así, bajo el título *Feminismo Campesino y Popular: Acciones y desafíos en la teoría y en la práctica* (LVC, [2013] 2015b), Francisca Rodríguez esbozó las claves de esta corriente de pensamiento que tenía entre sus objetivos visibilizar la lucha por los derechos de las mujeres en los debates que se estaban dando en el seno de la CLOC, involucrada en ese momento en apoyar, como movimiento social de masas, determinados modelos sociales y políticos en América Latina [Ver Capítulo N°3].

En ese contexto, en la CLOC nos propusimos impulsar un gran debate conducente a definir qué tipo de sociedad es la queremos y cuál es el proyecto político popular que requerimos para este gran objetivo de futuro, y concordamos en que este proceso debe ser conducente a abrir paso a una sociedad socialista en nuestro continente. [...] Teniendo presente que, a pesar de los avances que logró el Socialismo Histórico, en relación a las mujeres éste no dio las respuestas que se requería para la verdadera emancipación y para derribar las bases patriarcales que sustenta el poder. (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b)

La IV Asamblea de la Articulación de Mujeres del Campo, CLOC-Vía Campesina, celebrada en Quito en el año 2010 [Ver Capítulo N°3] —que centró sus debates en torno al socialismo, el capitalismo, el patriarcado, la violencia y los Feminismos—, fue el escenario en el que se realizó la primera propuesta de Feminismo Campesino y Popular —bajo la consigna "Sin Feminismo no hay Socialismo"—, finalmente refrendada por la totalidad de la estructura latinoamericana durante este V Congreso. No obstante, pese a que a partir de entonces había sido incorporada a la agenda, debate y formaciones de la CLOC, las mujeres de la Coordinadora Latinoamericana eran conscientes de esta apuesta pasaba por desmontar las connotaciones negativas que, como hemos visto en apartados anteriores, todavía acompañaban —y acompañan— a los Feminismos en muchos contextos socioculturales.

Sin duda que la consigna de la IV Asamblea [de mujeres de la CLOC] “Sin feminismo, no hay Socialismo” sorprendió a hombres y a la mayoría de las compañeras del movimiento campesino y del movimiento de mujeres en general, pues mirado desde la cultura de nuestro sector y los prejuicios frente al Feminismo, resulta prácticamente una osadía para muchas y

²⁰⁶ En el año 2012, la propuesta del Feminismo Campesino y Popular estaba en sus primeras fases de desarrollo y se circunscribía únicamente a algunos de los países de la CLOC. Las mujeres africanas, por ejemplo, al reportar en su región la decisión tomada en México de presentar este concepto en la IV Asamblea de Mujeres señalaron: «Una discusión central también trató del feminismo popular campesino, concepto que todavía es reciente pero que tenemos que desarrollar durante los próximos años, y especialmente durante la IV Asamblea de Mujeres» (LVC, 2013a).

una locura para otros introducir un concepto y una ideología concebida como foránea y bastante satanizada, porque escandaliza el sentido común masculino y patriarcal. Estamos claras, esta definición constituye para muchos, una propuesta subversiva. También lo es para las organizaciones y comunidades y, por qué no decirlo, para muchas de nuestras compañeras y especialmente para nuestras hermanas indígenas. (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b)

Para su definición del Feminismo Campesino y Popular, las mujeres de Abya Yala habían partido del consenso de que, a nivel mundial, los Feminismos presentaban múltiples dimensiones, pero que todas guardaban en común tanto la crítica a las desigualdades presentes en las relaciones sociales, como la búsqueda de la participación y el reconocimiento de las mujeres a nivel político, social, cultural, económico, etc. En este sentido, el Feminismo Campesino y Popular estaba reivindicando como objetivo central el establecimiento de sistemas de vida y desarrollo «más integrales» que permitiesen romper con el pensamiento «patriarcal y paternalista» que estaba llevando «a la victimización de las mujeres y a su degradación social», sin reconocer sus valiosas capacidades (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b).

Así mismo, desde una perspectiva de análisis próxima a la Economía Feminista —que también hemos detectado en la *Declaración final de la IV Asamblea de Mujeres de la CLOC* celebrada en el marco de su V Congreso [Ver Capítulo N° 3]—, subrayaron que «las relaciones de opresión» vividas por las mujeres tenían como base la división sexual del trabajo, definida por ellas como «la separación entre trabajo de hombre y trabajo de mujer», retomando la crítica a la dependencia del sistema capitalista patriarcal en relación al trabajo realizado por las mujeres, «que no es valorado social ni económicamente» (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b). Advirtieron, además, que esta minusvaloración estaba también muy presente en las propias mujeres, por lo que en algunas ocasiones los debates en torno al Feminismo entre las propias mujeres del campo no sólo no estaban exentos de tensiones, sino que llegaban a generar «fuertes resistencias y visiones encontradas».

Ya aparecieron posiciones de organizaciones campesinas mixtas de rechazo explícito a la idea de definir al movimiento campesino como feminista, bajo el argumento de que ello debilita a las organizaciones y su cultura, y que atenta contra el concepto de familia. Así fue expresado incluso en nuestro propio Congreso [de la CLOC] en una carta de una de las organizaciones participantes, que en unos de sus párrafos señalaba “la verdadera revolución socialista vendrá desde el fortalecimiento de la perspectiva de la familia y no de conceptos ajenos y contrarios a nuestras realidades introducidos a presión debilitando a nuestras organizaciones, familias y cultura”. (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b)

En esta intervención durante la IV Asamblea Internacional de Mujeres de LVC, Francisca Rodríguez llamó también la atención sobre el hecho de que, si bien las mujeres «hemos conquistado derechos», como el de tener una relativa autonomía económica o el que se reconociese la existencia de las violencias machistas, gran parte de las conquistas «se han visto mercantilizadas por el capitalismo» (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b). Además, denunció, se había producido una «banalización» en el reparto de responsabilidades que debería haber acompañado este nuevo escenario. Las mujeres se habían incorporado al mercado laboral, por lo tanto, «trabajan», pero los hombres no estaban correspondiendo a esta nueva adjudicación y se limitaban a «ayudar» en las tareas tradicionalmente asumidas por

las mujeres²⁰⁷. Desde estos análisis, y con un punto de partida próximo al del Feminismo de la Diferencia, la Articulación de Mujeres de la CLOC estaba planteando el Feminismo como una herramienta que, «a partir del reconocimiento de las diferencias de las mujeres respecto de los hombres», contribuiría a la integración de aquellas a través de la construcción de «un movimiento que defienda la universalidad de los derechos» (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b).

Este Feminismo Campesino y Popular en construcción²⁰⁸ habría de suponer una propuesta «subversiva y transgresora» a nivel social, «así como lo fue la Soberanía Alimentaria» (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b), en el sentido de que se trataba de una línea de lucha «que involucra no sólo a las mujeres del campo sino a todos los y las explotadas de la sociedad» (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b). Además, debería «confluir en autonomía política, económica y personal» para las mujeres, así como en la libertad para «definir el proyecto de vida que se quiere llevar», cuestionando «los mandatos sexuales tradicionales» y la historia «marcada por la subordinación» (Francisca Rodríguez; LVC, [2013] 2015b).

No obstante, a tenor de la presentación realizada durante la VI Conferencia podemos percibir que el Feminismo Campesino Popular constituía en ese momento una propuesta con características todavía no muy diferenciadas de las presentes en corrientes feministas ya existentes. Además, atendiendo a las impresiones intercambiadas en la reunión de la CIM mantenida en México DF en el año 2012, este planteamiento teórico no estaba por aquel entonces siendo interiorizado por LVC en su conjunto y, posiblemente, tampoco por la CLOC en su totalidad²⁰⁹.

Pese a ello, una vez analizado el proceso de ruptura de dinámicas organizacionales patriarcales puesto en marcha por esta internacional campesina, cabe tener en cuenta que sí podemos al menos extraer una serie de rasgos presentes en la praxis e ideología feminista de una parte significativa de las mujeres que en él militan, algunos de los cuales procedemos a recopilar a continuación en la Tabla N°6.6.

²⁰⁷ La relación existente entre el reparto igualitario de tareas domésticas y la participación en las organizaciones sociales fue igualmente puesta de manifiesto por Juana Ferrer durante el I Congreso de Mujeres de LVC (Galiza, 2006): «También es necesaria una distribución de las responsabilidades y de los trabajos en el seno del hogar; hay que comenzar por la propia casa. Si no tenemos claro que las tareas se deben repartir en la propia casa, no va a ser posible que podamos asumir responsabilidades igualitarias a nivel organizativo, ya que entonces nos tendremos que seguir quedando en la casa para cuidar de la niñas y niños, de los animales, etcétera». (SLG, 2006)

²⁰⁸ Actualmente, el proceso de debate en torno a la definición del Feminismo Campesino y Popular continúa. Durante la V Asamblea de Mujeres de la CLOC celebrada en Buenos Aires (Argentina) en el año 2015 se presentó un texto a debate en relación a esta propuesta: *Feminismo Campesino y Popular. VI Congreso de la Cloc-Vía Campesina-Propuesta de texto para el debate en la Asamblea de Mujeres*. Durante la VII Conferencia Internacional de LVC en Derio (Euskal Herria, 2017), este tema fue agendado como "feminismos campesinos y populares".

²⁰⁹ Coincidiendo con esta valoración, durante la investigación realizada para esta tesis doctoral, técnicas y lideresas de LVC consultadas durante el año 2016 al respecto del Feminismo Campesino Popular como propuesta teórica han manifestado ciertas reticencias. Algunas observan este planteamiento como poco operativo, redundante en la división de las mujeres en categorías dentro del Feminismo, o que incluso podría sugerir una diferenciación entre Feminismo rural y urbano, restando en lugar de apostar por la fortaleza de la unidad y redundando en una cierta "guetización" de las campesinas. Otras han llamado la atención sobre la existencia de "feminismos populares rurales", apuntando que éstos no sólo serían campesinos, ya que también hay pescadoras, jornaleras, mujeres que viven en zonas rurales pero la actividad principal que las vincula a ellas no es la producción de alimentos... Además, aludiendo a la diversidad de Feminismos existente dentro de LVC, subrayaron «tenemos el deber de saber qué plantean las feministas indígenas y también de otros sitios». Además, valoraron que por el momento resultaba difícil poder hablar de un Feminismo campesino popular lanzado desde LVC porque, en general, las bases de este movimiento social «necesitan formación feminista participativa para todos y todas».

Tabla Nº 6.6 (Algunos) Componentes de la práctica feminista de las mujeres de LVC

- Feminismo que nace más de la práctica vivencial que de la teoría.
- Forjado en movilizaciones sociales, formaciones organizacionales y Conferencias Internacionales.
- Guiado a través de la Comisión Internacional de Mujeres (CIM).
- Que activa nexos entre el nivel local, regional y global.
- Protagonizado por mujeres que forman parte de los grupos humanos más empobrecidos del planeta.
- Conformado por organizaciones de base.
- Diversidad cultural global de sus integrantes.
- Emplea como aglutinante el constante intercambio de experiencias entre mujeres de distintas partes del mundo.
- Interseccional. Incorpora perspectiva de género, clase y etnia.
- Contempla el patriarcado como instrumento del neoliberalismo.
- Resalta la combatividad de las mujeres y su capacidad de lucha directa.
- Toma el principio de la Soberanía Alimentaria con justicia de género como eje estructurador de sus reivindicaciones.
- Se apoya en la estrategia de alianzas.
- Reivindica los aportes de las mujeres campesinas y proyecta su lucha hacia la sociedad en general.
- La lucha contra las violencias machistas es uno de sus objetivos específicos.
- Fuerte insumo para los Ecofeminismos.
- Buen espacio de reflejo de la Economía Feminista-Sitúa la sostenibilidad de la vida en el centro.

Elaboración propia.

[CAPÍTULO 7] REPORTES REGIONALES DE LAS MUJERES DE LVC: GALIZA (2006) Y MÉXICO DF (2012)

Retomando el I Congreso Mundial de Mujeres de LVC (Galiza, 2006) y la reunión de la CIM (México DF, 2012) preparatoria de la IV Asamblea Internacional de Mujeres (Yakarta, 2013), plantearemos en este séptimo capítulo una aproximación al retrato global de las mujeres campesinas a través de los reportes regionales realizados en ambos eventos. La apuesta por parte de las mujeres —y de LVC en general— por metodologías que favorezcan el intercambio de información y experiencias del campesinado a nivel mundial no sólo data de sus primeros años como movimiento social, sino que, como hemos visto en el capítulo N°2, podríamos afirmar que, en cierto modo, fue el germen de su propio surgimiento. En el caso específico de las campesinas, ya durante la realización de la II Conferencia Internacional (Tlaxcala, 1996) éstas demandaron el establecimiento de una coordinación entre los distintos países que permitiese conocer más amplia y detalladamente el trabajo desarrollado como mujeres integrantes de La Vía Campesina. Un par de años antes, durante la celebración del I Congreso de la CLOC (1994), las mujeres de Abya Yala habían apostado también por articular las bases de las mujeres de las regiones americanas fortaleciendo el intercambio de experiencias.

Estas puestas en común de mujeres de todas las regiones de LVC se han venido desarrollando a lo largo de los años, tanto en reuniones de la Comisión Internacional de Mujeres como durante la celebración de las asambleas de mujeres o eventos internacionales en los que se junta un número suficiente de delegadas. Como podremos identificar a lo largo de este capítulo, estos intercambios de experiencias entre mujeres campesinas no sólo se refieren al ámbito de su actividad como productoras de alimentos en el marco del sistema capitalista neoliberal, sino también a sus vivencias como mujeres y activistas, proporcionando de este modo un mosaico de relatos también en relación al patriarcado y el machismo —dentro y fuera de sus organizaciones locales—, así como la posibilidad de compartir estrategias para combatirlos.

De este modo, la puesta en común de experiencias de todos los continentes, en tanto que representativas de las realidades de mujeres de distintas procedencias, etnias, edades y culturas, permite ahondar en la diversidad de las campesinas a nivel global. Así, dando entrada a la riqueza de matices propia de un análisis interseccional, observaremos a lo largo de este capítulo cómo las militantes de LVC tratan de obtener los insumos necesarios para poder adecuar sus estrategias de lucha, tanto como mujeres como desde su labor como pequeñas y medianas productoras de alimentos, a su diversidad de contextos.

7.1 I CONGRESO MUNDIAL DE MUJERES DE LVC (GALIZA, 2006)

Como hemos avanzado en el capítulo N°6, en el año 2006 tuvo lugar en Galiza (Estado español) el I Congreso Mundial de Mujeres de La Vía Campesina: Campesinas sembrando igualdad, celebrado con el objetivo de avanzar en la igualdad real de las mujeres campesinas (SLG, 2006). Durante la realización del mismo, bajo la estrategia de aprovechar las convocatorias de encuentros a nivel internacional para avanzar en el trabajo de género dentro de LVC, se realizó una puesta en común y análisis de la situación de las mujeres en LVC a partir de las impresiones de las campesinas asistentes²¹⁰.

El congreso mundial fue muy importante para conocernos a nivel mundial como vivimos las mujeres campesinas y que situación tenemos en nuestros respectivos países; llevo a mi país muchos conocimientos para informar. A mí me parece muy importante conocer la situación de las campesinas en los distintos países, pues así podemos planificar mejor la dirección de La Comisión de Género [sic] de La Vía Campesina. (Juana Cossío; SLG, 2006)

Esta ha sido una reunión muy importante para nosotras, pues ha permitido poner en contacto a mujeres de Europa, América y Asia, y tener así una herramienta útil para nuestra formación, para intercambiar información, y para conocer de cerca la situación de otras mujeres. (Yoon Geum Soon; SLG, 2006)

Para mí, lo más positivo fue el intercambio de experiencias con otras regiones y países. Una viene a discutir una problemática que estamos viviendo no sólo las campesinas, sino todas las mujeres en todas las profesiones y todos los países. (Juana Mercedes Peguero; SLG, 2006)

Puesto que el periodo que centra el análisis de esta investigación comprende los primeros veinte años de LVC (1993-2013), tomaremos los testimonios recogidos durante este encuentro como referencia de las percepciones que las militantes de LVC tenían con respecto al cumplimiento de los derechos de las mujeres —a nivel intraorganizacional y social— en la primera mitad del periodo analizado. Desde una perspectiva de análisis cronológico, tomando la II Conferencia Internacional (Tlaxcala, 1996) como inicio de la sistematización de dinámicas de género dentro de LVC, la puesta en común realizada en Galiza en el año 2006 durante este encuentro de mujeres de LVC nos aporta claves para la evaluación de las mismas tras diez años de desarrollo en este movimiento.

7.1.1 América Central

Durante el espacio de intercambio de experiencias desarrollado aprovechando la celebración de este I Congreso de Mujeres de LVC en Galiza (2006), la representante de la región centroamericana Martha Cecilia Estrada —Comité de Unidad Campesina (Guatemala)— planteó a las mujeres asistentes que el principal problema del campesinado de su región estaba siendo la falta de respeto hacia sus derechos y los abusos de los terratenientes. Esta situación estaba repercutiendo en una mayor precarización de las campesinas: «Si vamos a trabajar como jornaleras a una finca, nos pagan la mitad que a un hombre. Somos mano de obra barata» (Martha Cecilia

²¹⁰ No asistió a este encuentro ninguna representante africana, por lo que las actas correspondientes al I Congreso de Mujeres de LVC no recogen el reporte de esta región.

Estrada; SLG, 2006). La introducción de dinámicas productivas agroindustriales estaba empeorando todavía más la situación de mujeres y hombres del campo, que antes trabajaban por jornada, pero ahora estaban siendo obligadas/os a cobrar en base a la producción, «de manera que pierdes todo el valor que tenías como persona» (Martha Cecilia Estrada; SLG, 2006).

En vez de cobrar por las horas de trabajo, cobras según lo que coseches, de manera que tienes que llevar a todos los niños y niñas de la casa para intentar coger el quintal de café que te exigen, o para cortar el arroz o la yuca, por lo que necesitas manos extras para llevar a cabo tus tareas. (Martha Cecilia Estrada; SLG, 2006)

Trabajar para un terrateniente constituye, todavía a día de hoy, una de las opciones mayoritarias del campesinado guatemalteco, a lo largo de la historia despojado de sus propias tierras. En el año 2006, Martha Estrada explicó al resto de compañeras de LVC que, en su país, ello implicaba que el modo de cultivar para autoconsumo estaba pasando necesariamente por alquilar tierras a cambio de sembrar una parte para el ganado del propietario de las mismas, o pagar un caro arrendamiento.

No sólo gastas tu tiempo y tus fuerzas en el trabajo agrícola, sino que te sacrificas incluso a la hora de comer para poder comprar abonos, para pagarle a alguien que te ayude a limpiarla, y acabas gastando más de lo que produces. Estamos afectados todos los agricultores y agricultoras, sin acceso a la salud y a la educación. (Martha Cecilia Estrada; SLG, 2006)

Este escenario se estaba viendo empeorado, además, por la aprobación de distintos tratados de libre comercio que estaban desplazando la producción de alimentos para el consumo interno del país para dar cabida a cultivos destinados a la exportación, como la caña de azúcar y la palma africana, y depauperando las condiciones laborales del campesinado local²¹¹. Pero el recrudescimiento de la explotación laboral no sólo se estaba dejando sentir en el ámbito agroalimentario, como apuntó la representante centroamericana. El cobrar en base a producción, en lugar de por jornada de trabajo, se había impuesto ya en uno de los ámbitos laborales más feminizados de la región: la producción textil. «En las maquilas, antes las mujeres tenían un horario y trabajaban dentro de él. Ahora, como exigen también producción, tienen que llevar las prendas de casa para poner botones o coser» (Martha Cecilia Estrada; SLG, 2006). En otro orden de impresiones, además de la formación proporcionada durante la realización de este I Congreso de Mujeres, Martha Cecilia Estrada destacó durante su intervención, a nivel de estrategia organizacional, la sensación de fortalecimiento y mayor conocimiento de la realidad a nivel mundial, lo cual, a su entender, permitía tomar consciencia de que «hay un sistema que está arrastrando a todos los países, a todo el mundo» (Martha Cecilia Estrada; SLG, 2006).

Esto nos ha servido para formarnos, capacitarnos y para fortalecernos. Yo pensaba que era la única que arrastraba una pesada carga, y ahora me entero que todas las compañeras arrastran fardos semejantes... Deberíamos hacer que ese fardo que arrastramos fueran muchos farditos pequeños, para llevarlos entre más y para que la carga fuera menos. (Martha Cecilia Estrada; SLG, 2006)

²¹¹ El Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América o DR-CAFTA (Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement), firmado en el año 2004, había entrado en vigor en Guatemala en ese mismo año 2006. Los denominados "acuerdos de asociación de la UE y Centroamérica", por su parte, se vienen consolidando desde la década de los años noventa del siglo XX. Para más información en este sentido, se puede consultar la publicación *El Acuerdo de Asociación Unión Europea y Centro América*, realizada por el *Movimiento Tzuk Kim-pop* (Guatemala, Quetzaltenango) en el año 2009.

7.1.2 América Norte

Desde la región América Norte —integrada por Canadá, EE.UU. y México—, Debra Eschmeyer, de la National Family Farm Coalition (Estados Unidos), valoró la situación de campesinado de su país como «complicada», debido a que iniciar la actividad de una explotación agraria implicaba una fuerte inversión económica por lo que, en general, «la gente joven no quiere hacerlo». En relación a las mujeres campesinas, desde su perspectiva, y habiendo escuchado ya los reportes realizados desde países como Chile, Guatemala o México, identificó que la situación de las campesinas en Estados Unidos no era «tan mala», si bien presentaba rasgos igualmente heteropatriarcales, asumidos tanto a nivel social en general como por las propias mujeres.

En mi país, la mayoría de las campesinas tienen la mentalidad de que no pueden hacer solas su trabajo y que precisan la ayuda de un compañero o de un marido para sacar adelante una explotación. También hay detalles en los que se ve la desigualdad; como por ejemplo, cuando una campesina va sola a pedir un crédito a un banco tiene más complicado obtenerlo que si fuera un hombre. (Debra Eschmeyer; SLG, 2006)

Lamentó también la percepción de un cierto individualismo entre el campesinado estadounidense, «cada uno/a trabajando por su cuenta», por lo que valoró especialmente las oportunidades de intercambio y solidaridad proporcionadas el marco de la acción colectiva dentro de LVC: «Gracias a este tipo de eventos podemos enterarnos de que nuestros problemas, en cualquiera parte del mundo, son semejantes, y si nos juntamos tenemos más fuerza» (Debra Eschmeyer; SLG, 2006).

Dando cuenta de otra realidad campesina en América del Norte, Eugenia Flores, de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (México), contextualizó su intervención haciendo hincapié en la lucha histórica del campesinado mexicano. Recordó que, a través de la Revolución Mexicana (1910), «gracias a la participación de millares de mujeres y hombres conseguimos un marco legal para tener acceso a la tierra y que los grandes latifundios fueran repartidos». Sin embargo, esta lucha no había garantizado el acceso a la tierra para las mujeres en pie de igualdad, ya que «a pesar de que las mujeres participaron, la ley sólo estipuló que la tierra repartida era para el cabeza de familia, y muy pocas tuvieron acceso a la tierra» (Eugenia Flores; SLG, 2006). Unas décadas más tarde, a esta discriminación habría que añadir aquellas vinculadas a la expansión del capitalismo neoliberal. En los años noventa del siglo XX, el presidente Salinas de Gortari (1988-1994), «en complicidad con los intereses internacionales de la OMC y del Banco Mundial», aplicó una modificación legislativa a través de la cual «se detuvo el reparto de la tierra y permitió la privatización de estos pequeños trozos de propiedades familiares, los llamados ejidos» (Eugenia Flores; SLG, 2006).

En los últimos catorce años hubo una fuerte recesión de la profesión campesina de la que salieron perjudicados hombres y mujeres, pero más las mujeres, que se quedaron en las comunidades sin tierras y buscando los ingresos en las maquilas o como trabajadoras domésticas, mientras que los hombres marcharon. Así, en mi país hubo una importante reforma agraria, pero le falló darle más sustento a la propiedad de las mujeres y, ahora, con la contrarreforma agraria, se perjudicó a mujeres y hombres. (Eugenia Flores; SLG, 2006)

En relación a las diferencias entre campesinas y campesinos, señaló como cuestión pendiente conseguir una mayor participación de las mujeres «como asalariadas agrícolas o jornaleras», en donde se estaba dando una «tremenda» desigualdad con respecto a los hombres. Eugenia Flores llamó la atención sobre el hecho de que, en muchas regiones mexicanas, las jornaleras estaban percibiendo «sólo dos terceras partes de lo que le pagan a un jornalero varón por el mismo trabajo y por las mismas horas»; desigualdad también presente en el acceso a los fondos de programas de desarrollo para el campo mexicano, «que no llegan a las mujeres, o llegan en cantidades muy pequeñas» (Eugenia Flores; SLG, 2006).

Se trata de salarios de miseria, de unos cuatro euros por jornadas diez horas para un varón, y unos tres euros para una mujer. Se trata de una importante discriminación laboral por cuestiones de género para las jornaleras; en ambos casos son salarios de miseria, amén de carecer de cualquiera prestación social. (Eugenia Flores; SLG, 2006)

A la discriminación por cuestión de género, se añadía también la discriminación racial, que minusvaloraba al campesinado indígena en relación al mestizo. Además, esta falta de valoración y desprecio por el conocimiento de los pueblos indígenas ejercido por el Estado «se ceba más en las mujeres», matizó Flores, en tanto que guardianas de los conocimientos tradicionales:

Por ser indígena y tener una cultura diferente padeces también violencia por no respetarse tus diferencias, es una violencia que se ceba más en las mujeres, pues fueron las herederas de todo un saber popular en temas como la salud. Pero el Estado despreció toda esta sabiduría de curanderas, parteras, etc. (Eugenia Flores; SLG, 2006)

Al igual que Debra Eschmeyer, la representante mexicana destacó también el importante aporte que desde su punto de vista suponía la realización de encuentros internacionales que favorecían la puesta en común desde distintas partes del mundo, como este I Congreso Mundial de Mujeres de LVC, ya que estaban proporcionando la oportunidad de tomar consciencia de que «la problemática que vivimos las mujeres en el campo es una problemática global» (Eugenia Flores; SLG, 2006).

Los grandes capitales deciden qué es lo que se siembra o no en cada país. Cualquier evento como este nos recuerda que hay una gran problemática internacional, y que si los grandes intereses corporativos se ponen de acuerdo, también es necesaria la globalización de la lucha, de la resistencia y de los acuerdos para reforzar las luchas populares. (Eugenia Flores; SLG, 2006)

En este sentido, Eugenia Flores valoró como algo especialmente importante que en el I Congreso de Mujeres de LVC se hubiese discutido sobre Feminismo y sobre los derechos de las mujeres, «pero desde la perspectiva de las campesinas», ya que había permitido compartir distintas estrategias desarrolladas por las mujeres campesinas en distintas partes del mundo. No obstante, Flores lamentó que, como han señalado en distintas ocasiones las mujeres de LVC [Ver Capítulo Nº5], la falta de fondos económicos hubiese reducido las posibilidades de otras campesinas de acudir a ésta y otras reuniones internacionales convocadas por el movimiento.

Algo de desazón por el coste de los pasajes aéreos, pues me habría gustado que vinieran más mujeres de mi país aquí a aprender de temas como la Soberanía Alimentaria, Feminismo, la lucha contra los transgénicos o la recuperación de las semillas desde las mujeres y para las mujeres. (Eugenia Flores; SLG, 2006)

7.1.3 América del Sur

Justina Inês Cima, integrante del Movimento de Mulheres Camponesas (Brasil), explicó durante esta puesta en común de experiencias que las campesinas brasileñas padecían aún una discriminación «bastante grande» y, pese a que habían conseguido ciertos avances a través de su autoorganización, «no podemos avanzar en la igualdad si no transformamos una sociedad que, ahora, es capitalista, patriarcal y machista» (Justina Inês Cima; SLG, 2006). Además, a nivel de metodología de organización de las mujeres dentro de LVC, valoró muy positivamente el que las asistentes a este I Congreso tuviesen la oportunidad de compartir espacios con las mujeres integrantes de la Comisión Internacional de Mujeres (CIM). Para la representante brasileña, el hacer coincidir la reunión de la CIM con la realización de este evento —en la línea de la estrategia puesta en marcha desde la realización de la primera reunión de este grupo de trabajo en el año 1996 (San Salvador)—, estaba dando lugar a intercambios que proporcionaron «un gran bagaje de conocimientos», así como la posibilidad de socializar «las diversas experiencias que tenemos en el mundo», permitiendo avanzar en trazar «las líneas generales en cuestiones de género para las organizaciones que integran La Vía Campesina» (Justina Inês Cima; SLG, 2006).

Continuando con el reporte desde la región América Sur, Juana Cossío, de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" (FNMC "BS"), relató que dentro de su organización agraria las mujeres estaban en una situación «casi de igualdad», con un reparto paritario, «aunque los hombres siguen estando más arriba, pero cada vez salimos más adelante»²¹² (Juana Cossío; SLG, 2006). No obstante, y pese a haberse percibido ciertos avances dentro de las organizaciones agrarias «como mujeres, no nos podemos quedar estancadas», advirtió. Para ello en la FNMCB "BS" estaban apostando por el refuerzo de la formación en liderazgos y los cursos de capacitación para mujeres. En relación a la actividad agraria, Juana Cossío destacó el componente de subsistencia que para las mujeres bolivianas estaba suponiendo el poder producir y comercializar directamente sus propios productos.

En las zonas urbanas, la mayoría de las mujeres se dedican a comerciar para sobrevivir, pues no hay trabajo, vendiendo verduras o haciendo cualquier negocio. En el medio rural, las mujeres se dedican a trabajar junto a los hombres para mejorar en lo posible la economía familiar, pues los ingresos casi no llegan para pagar los estudios de los hijos y de las hijas. (Juana Cossío; SLG, 2006)

Por último, secundando las impresiones destacadas por la mayoría de las asistentes, Juana Cossío valoró especialmente la posibilidad brindada por la convocatoria del I Congreso de conocer la realidad de mujeres campesinas de los distintos países, comprometiéndose a trasladar los conocimientos adquiridos a las mujeres de su organización.

²¹²Estas declaraciones corresponden al año 2006. Hasta el año 2007 la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia (FNMCB "BS") se consideraba afiliada a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), de carácter mixto. Cabe suponer que la alusión a las diferencias entre hombres y mujeres a nivel organizacional se refieren a la CSUTCB, puesto que la FNMCB "BS" está integrada únicamente por mujeres. La FNMCB "BS" se convertiría en Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" (CNMCIOSB "BS") en el año 2007.

7.1.4 Cuba y El Caribe

Juana Mercedes Peguero, de la Confederación Nacional de Mujeres del Campo (República Dominicana), señaló como una de las principales dificultades para las mujeres de su región la existencia de una desigualdad «muy grande», tanto para las campesinas como «a nivel profesional». Además, subrayó que en el caso de aquellas que estaban viviendo en zonas rurales, la falta de acceso a servicios sociales estaba abocándolas a padecer «una situación más precaria» (Juana Mercedes Peguero; SLG, 2006). Por su parte, Juana Ferrer, también de la CONAMUCA, hizo mención a las consecuencias negativas que específicamente para las mujeres campesinas estaban teniendo las políticas económicas neoliberales. Así, llamó la atención sobre el hecho de que las políticas impulsadas por la OMC, BM y FMI estaban expulsando al campesinado de su «espacio de vida», intensificando los procesos migratorios y afectando doblemente a las mujeres: unas, por verse abocadas a un destierro forzoso, y otras, por ver aumentada su carga familiar y comunitaria.

El mayor flujo de emigración que se da de nuestros países a otros países, o desde las aldeas a las ciudades, está formado por mujeres, incluso jóvenes. Esto provoca una auténtica desarticulación de las familias, el abandono forzado de la tierra y de los procesos de producción, destierro del campo en el que vivimos y en el que queremos vivir. Esta emigración forzosa aumenta los niveles de carga familiar y comunitaria de las mujeres, incide negativamente en la Soberanía Alimentaria y en el acceso a la tierra y a los recursos para producir. (Juana Ferrer; SLG, 2006)

La lideresa dominicana identificó el modelo socioeconómico neoliberal «traducido en las diversas políticas que se aplican en nuestros países y que deterioran nuestros recursos, nuestra vida, nuestra cultura», como el «enemigo» a batir, empleando para ello como estrategia la unidad y la solidaridad internacional, «de igual manera que demostramos nuestra fuerza al no dejar pasar el ALCA en América Latina, o al derribar varias veces a la OMC en Seattle, Cancún y Hong Kong» (Juana Ferrer; SLG, 2006).

7.1.5 Europa

Puesto que el I Congreso Mundial de Mujeres de LVC tuvo lugar en Europa, un significativo número de mujeres de esta región asistieron al mismo, permitiendo profundizar un poco más en la situación de las campesinas europeas. Comenzando con una de sus principales reivindicaciones, la de la titularidad compartida en las explotaciones agrarias, desde Francia la campesina de la Confédération Paysanne Josie Riffaud, miembro del Comité de Coordinación de la CEVC (2008-2013)²¹³, afirmó que, pese a que no se podía generalizar, en las explotaciones europeas grandes apenas estaban trabajando mujeres y, en caso de estar presentes, su estatus era el de asalariada, no el de titular. En las medianas explotaciones francesas, en cambio, generalmente sí que trabajaban activamente las mujeres, pero en el caso de tratarse de una explotación familiar compartida con su cónyuge, «las mujeres pueden tener problemas en lo que se refiere a la titularidad de las explotaciones y, en caso de

²¹³ Jossie Riffaud (CEVC) fue la primera mujer europea en participar en la Comisión de Coordinación Internacional en representación de la CEVC (2000-2004) y, junto con Lúdia Senra (Sindicato Labrego Galego, Galiza) y Marit Jordal (Norske bonde og Smabrukarlag, Noruega), una de las tres mujeres integrantes del primer Comité Coordinador de la CEVC (1993-1996).

divorcio, pueden perderlo todo» (Josie Riffaud; SLG, 2006). Estas dos situaciones contrastaban en cambio con el ámbito de las pequeñas explotaciones y la venta directa en Francia, «en donde sí dominan las mujeres» (Josie Riffaud; SLG, 2006).

Once mujeres de Euskal Herria asistieron a este I Congreso, constituyendo una de las delegaciones más numerosa. Al hilo de lo expuesto por Josie Riffaud en relación a la titularidad de las explotaciones agrarias, la baserritarra Arantza Arrien, de Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE), destacó también la problemática de la invisibilidad de las campesinas en Europa, ya que muchas de las mujeres «no constan en ninguna parte, sin titularidad ni cotización a la Seguridad Social» (Arantza Arrien; SLG, 2006). Esta situación se trasladaba también a menudo al seno de las organizaciones o cooperativas.

Desde Austria, Karin Okonkwo-Klampfer, del Österreichische Bergbauernvereingung (ÖBV), describió una situación común a muchos países europeos, en donde la legislación, si bien establecía la igualdad entre mujeres y hombres y, consecuentemente, entre campesinas y campesinos, sin embargo «a pesar de esta igualdad jurídica y de estas campañas, sigue a habiendo algunas deficiencias» (Karin Okonkwo-Klampfer; SLG, 2006). También la campesina sueca Hillevi Gunnarsson, de la Nordbruk, valoró que en lo referente a igualdad jurídica y acceso a la tierra la situación era igual en Suecia para mujeres y hombres. Sin embargo, resaltó, existían grandes dificultades para la pequeña y mediana agricultura europea en relación a la autosuficiencia del campesinado desde el punto de vista profesional, es decir, la imposibilidad de que las productoras/es de alimentos pudiesen vivir de la venta de sus productos, siendo esta una situación que repercutía especialmente en las mujeres.

Los ingresos que se obtienen en la explotación no llegan para que pueda vivir de ellos la familia, de manera que la que se acaba por buscar un trabajo fuera es la mujer [...]. Eso hace que muchas jóvenes opten por abandonar el medio rural, envejeciéndose mucho la población femenina. (Hillevi Gunnarsson; SLG, 2006)

En relación al desplazamiento de las mujeres jóvenes fuera del ámbito rural, la campesina noruega Ingeborg Tangeraas, del Norsk Bonde og Smabrukarlag (NBS) —integrante del CCI en el periodo 2004-2008—, señaló este proceso migratorio como uno de los principales problemas del rural europeo: «Cada vez hay más mujeres campesinas que se ven forzadas a emigrar desde las zonas rurales a las urbanas debido a la política estructural que se está aplicando» (Ingeborg Tangeraas; SLG, 2006). Además, también llamó la atención sobre la invisibilización de las mujeres dentro de las negociaciones llevadas a cabo en la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Ana Gonçalves, perteneciente a la única organización portuguesa integrada por aquel entonces en la CEVC, la Confederação Nacional da Agricultura (CNA), señaló también como principal problema el no poder vivir con los ingresos proporcionados por la actividad agraria. Sin embargo, frente a esta situación, y a diferencia de lo descrito por la noruega Ingeborg Tangeraas, en Portugal «normalmente, es el hombre quien abandona primero, y la mujer queda sobrecargada con los trabajos del campo, los animales, los hijos, la gente mayor, etcétera» (Ana Gonçalves; SLG, 2006).

Además, resaltó también las consecuencias especialmente negativas para las mujeres derivadas de la supresión de servicios públicos en el medio rural²¹⁴ —cierre de escuelas rurales y centros de salud principalmente—, que al tiempo que estaba acelerando la desertización demográfica de las zonas rurales, incrementaba exponencialmente la carga de trabajo de aquellas que se habían quedado al frente de la explotación. Según alertó Gonçalves, la eliminación de los servicios públicos fundamentales en el ámbito rural portugués estaba comenzando incluso a hacer retroceder a las mujeres en cuestiones ya alcanzadas, como por ejemplo el acceso a la educación, ya que «las mujeres abandonan más temprano la escuela porque, al no haber escuelas rurales y tener que ir a estudiar todo el día fuera, alguien tiene que quedar en casa a ayudar, y son siempre las niñas» (Ana Gonçalves; SLG, 2006). Completando este retrato apuntando claves similares desde el Estado español, en relación al abandono del campo por parte de las mujeres y a la división sexual del trabajo provocada por los modelos productivos agroindustriales, María José Garra Aparicio, del pueblo recuperado Amayuelas de Abajo²¹⁵ e integrante de la Plataforma Rural, ilustró.

Donde vivimos, en Palencia, ya no quedan campesinas. En el sector hortícola, puede haber alguna con una huerta pequeña, pero allí predomina el cultivo de cereal en grandes extensiones, donde todos son hombres. La mujer se queda en la casa y, de hacer algo, lleva una huerta familiar. Como horticultora ecológica, creo que soy la única. (María José Garra; SLG, 2006)

Por último, una de las mujeres más optimistas en su valoración fue la campesina suiza del sindicato Uniterre, Heidi Tombez, quien afirmó que no percibía que las campesinas de su país tuviesen dificultades a la hora de acceder a la tierra, en la profesión agraria o en el acceso a las ayudas. Para ella el problema se encontraba en el marco europeo establecido para las políticas agrarias a través de la PAC: «Tenemos problemas, como en el resto de Europa, con las propias políticas agrarias que se aplican, más que en cuestiones de género» (Heidi Tombez; SLG, 2006).

7.1.6 Sureste y Este de Asia/Sur de Asia

Vu Lee Y Uoan / Nguyen Thi Me la, de la Vietnam Farmers Union (VNCU), informó sobre la puesta en marcha por parte del Gobierno de programas de fomento de la igualdad, tanto a nivel jurídico como en acceso a la propiedad de la tierra, a los servicios sociales y a la sanidad: «Estamos en camino hacia la igualdad en todos los ámbitos relevantes, y nosotros cómo sindicato somos quien llevamos a la práctica

²¹⁴ Esta denuncia fue también subrayada por la lideresa dominicana Juana Ferrer (CONAMUCA) durante el I Congreso Mundial de Mujeres de LVC (Galiza, 2006): «Además, en los procesos de privatización de los servicios públicos las más afectadas hemos sido las mujeres, sobre todo en campos como la salud y la educación, ya que las mujeres, históricamente, cargamos con las responsabilidades familiares más fuertes. En la medida en que no tenemos acceso a los recursos y a los servicios públicos, se torna más difícil tener una vida digna para las mujeres».

²¹⁵ Amayuelas de Abajo se han convertido en un referente de alternativa de vida a favor de la Soberanía Alimentaria y en trasgresión de los modos de vida capitalistas neoliberales. Otro pueblo referente en gestión alternativa en el Estado español y, posiblemente, a nivel europeo, es Marinaleda (Andalucía), población en la que además el Sindicato de Obreros/as del Campo (SOC-SAT), integrante de la CEVC, cuenta con una especial presencia.

programas gubernamentales para que esta igualdad sea una realidad» (Vu Lee Y Uoan / Nguyen Thi Me la; SLG, 2006)²¹⁶.

En contraste con la valoración realizada desde Vietnam, también desde la región asiática, Chukki Nanjundaswamy, de la organización india Karnataka Rajya Ryota Sangha, expuso como problema principal en su país la discriminación de las mujeres campesinas, quienes además estaban sufriendo graves dificultades para acceder a tierras agrarias o conseguir asistencia sanitaria: «Socialmente, las campesinas indias casi no tienen derechos, y están consideradas como un añadido de los varones. Las campesinas son las más intocables dentro de los intocables, en el sistema social de castas que hay en mi país» (Chukki Nanjundaswamy; SLG, 2006). En relación a la oportunidad proporcionada por la realización de encuentros internacionales, si bien igual que la mayoría de las asistentes al este I Congreso de Mujeres de LVC Chukki Nanjundaswamy valoró positivamente el poder intercambiar directamente experiencias «sin ningún tipo de trabas», realizó también la apreciación de que dentro de LVC se debería trabajar más «las cuestiones relacionadas con las diferencias culturales» (Chukki Nanjundaswamy; SLG, 2006)²¹⁷.

7.2 COMISIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES (MÉXICO DF, 2012)

Desde el año 2009, las mujeres de LVC vienen realizando un proceso sistemático de evaluación de la forma de su organización interna. Para ello, en el periodo comprendido entre la realización de la V Conferencia Internacional en Mozambique (2008) y la VI Conferencia Internacional de Yakarta (2013) desarrollaron varias reuniones de evaluación. En septiembre del año 2012, durante el encuentro preparatorio de la VI Conferencia realizado en México DF [Ver capítulos N°5 y N°6], la Comisión Internacional de Mujeres (CIM), acompañada por otras mujeres integrantes de este movimiento a nivel regional, analizaron los logros y retos alcanzados a nivel de equidad de género a lo largo de los veinte primeros años de LVC.

Además de esbozar las principales líneas de trabajo y movilizaciones que se estaban impulsando desde las regiones, aportaron descripciones de la situación de las campesinas —y mujeres en general— contextualizadas por países, prestando una especial atención a la situación de violencia hacia las mujeres y la afeción de los contextos sociopolíticos del momento. Reiterando que la dimensión global de LVC se ve también reflejada en la asimetría que el desarrollo de la lucha de las mujeres presenta en función de cada contexto socioeconómico y cultural, esbozamos a continuación los análisis aportados desde cada región²¹⁸.

²¹⁶ El Partido Comunista de Vietnam ocupaba en ese momento el Gobierno. Un año después de estas declaraciones, Vietnam entró a formar parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2007).

²¹⁷ Señalar que, según hemos advertido a lo largo de esta investigación, esta reflexión ha sido realizada en mayor número de ocasiones por parte de las campesinas asiáticas y africanas. Cabe deducir de ello consideraciones vinculadas a las diferencias existentes a nivel cultural entre las distintas regiones de LVC.

²¹⁸ Las experiencias recogidas en este capítulo han sido extraídas de las actas no publicadas de la reunión de la CIM mantenida en México DF en septiembre de 2012. Se procede a la identificación de las mujeres participantes tomando su país de procedencia.

7.2.1 América Central

Dando entrada a la exposición de las principales claves del contexto en América Central, la representante de Nicaragua presente en esta reunión de la CIM relató que con el objetivo de avanzar en la Soberanía Alimentaria y acceso a la tierra, se estaba aplicando en ese momento en esta región una estrategia de construcción y fortalecimiento de alianzas con organizaciones mixtas y de mujeres, elaborando un plan de acción a aplicar en función del contexto de cada país centroamericano. Así mismo, estaban trabajando en alcanzar una mayor incidencia sobre instituciones estatales, realizando propuestas de ley, combinando las acciones conjuntas a nivel regional con las desarrolladas en el marco de lucha a nivel de cada país, y adaptándose al contexto concreto de cada territorio en cuestiones como la Reforma Agraria o la falta de equidad en el acceso a la Justicia.

Uno de los principales problemas tiene que ver con el acceso a la Justicia. Hemos venido trabajando con las instituciones del Estado en cada país para mejorar esto. En algunos de ellos se facilita, en otros es difícil, pero seguimos haciendo todos estos esfuerzos. En algunos casos las personas en ciertos ámbitos de decisión no tienen esta conciencia. (Nicaragua; CIM, 2012)

Recordó que en Centroamérica persistía una gran dificultad para acceder tierras agrarias —señalada también por esta región en el reporte correspondiente al año 2006—, a la que estaban tratando de hacer frente a través de planes de acción, si bien bajo la fortísima presión provocada por la violencia directa, tanto institucional como paramilitar. Poniendo ejemplos concretos, relató que recientes tomas de tierras en Honduras «han costado la vida de compañeras y compañeros». Además, justo en los días previos a este encuentro de la CIM, el 22 de septiembre, había sido asesinado Antonio Tejo (LVC, 2012c), asesor legal de campesinos y campesinas hondureñas. También en Guatemala la situación estaba resultando complicada. La lideresa nicaragüense amplió este análisis llamando la atención sobre el hecho de que la situación de inseguridad en la que se encontraba la región constituía una seria amenaza, no sólo para las personas que estaban trabajando en la defensa de los derechos humanos o la lucha social en general, sino también para el propio ejercicio de la actividad agraria, con especial repercusión en el aumento de peligros que se habían vuelto cotidianos para las mujeres campesinas.

A los problemas de seguridad se añade el que la actividad de los narcos lleva a que se criminalice la lucha social²¹⁹. Algunas compañeras pueden morir en este fuego cruzado, en muchos casos no se va a trabajar con tranquilidad. Esto ocurre principalmente en Guatemala, Honduras y El Salvador. En estos países también las autoridades están involucradas en estas cosas, y una no se siente segura cuando te encuentras con policía y ejército. Realmente el trabajo se vuelve muy peligroso. (Nicaragua; CIM, 2012)

²¹⁹ Esta situación sería también denunciada por la delegación de jóvenes de Centroamérica presentes en la VI Conferencia Internacional (Pérez, 2013). A nivel internacional, ya en el reporte de la mesa de trabajo "Análisis del contexto internacional del sector agrícola y nuevos procesos de movilización y resistencia", recogido en la Memoria de la IV Asamblea (Bangalore, 2004), LVC advirtió: «Para debilitar a las organizaciones populares, hay la tendencia a asociar las luchas campesinas e indígenas con las organizaciones terroristas. Con esa táctica desmantelan los derechos civiles. Al mismo tiempo, financian a mercenarios y los terratenientes utilizan milicias armadas para expropiar a los campesinos. Tratan de cooptar algunos movimientos campesinos para fragmentar y debilitar las luchas de resistencia» (LVC, 2004b).

En lo referente a la lucha contra la violencia machista, la representante nicaragüense informó de que, desde el lanzamiento de la campaña “Basta de Violencia contra las Mujeres”, se había mantenido en la región la convocatoria constante de acciones, reivindicando fechas como el 8 de marzo y el 25 de noviembre, acompañadas por una intensa campaña de sensibilización a través de talleres, *pláticas*, foros, marchas, etc. Además, habían tratado también de implicar a los hombres de las organizaciones en la campaña, así como a instituciones universitarias y profesionales de ámbitos como la psicología.

Creemos que hemos avanzado bastante internamente, también a nivel de diligencia internacional intermedia. Estamos haciendo un esfuerzo y los hombres se están involucrando en esto. La campaña avanza con pasos muy interesantes. Hemos hecho alianzas con profesionales, porque en el proceso de sensibilización nos encontramos con casos de mujeres que rompen el silencio y hemos visto la necesidad de acompañar estos procesos. Estamos instalando alguna clínica de atención psicológica, lo hacemos con atención de psicólogos, convenios con universidades, etc. (Nicaragua; CIM, 2012)

En América Central se estaba desarrollando además un espacio de trabajo enfocado específicamente a la autoestima de las mujeres, partiendo de la importancia de «pensar en nosotras como mujeres, darnos un espacio propio, para evitar situaciones de estrés en nosotras mismas» (Nicaragua; CIM, 2012). Se estaba buscando crear espacios alternativos para ello y estaban desarrollando sesiones de trabajo en las que las mujeres pudiesen alcanzar objetivos, abordando cuestiones como el hecho de que «a veces las mujeres se refugian en el trabajo para ocultar situaciones que les hacen daño» (Nicaragua, 2012).

Hemos creado un espacio que se llama “El tiempo de las mujeres”. Iniciamos antes trabajo como región, con psicólogas, medicina alternativa... Trabajando todo tipo de actividades de relajación de tal modo que no pensemos solo en lo externo, sino también en lo interno. Esperamos que pueda fortalecer la lucha. [...] A nivel general este es el trabajo, hemos venido avanzando fuertemente, pero creemos que la lucha sigue. Las mujeres hemos estado esforzándonos por las relaciones equitativas en las organizaciones, la lucha tiene que ser conjunta, pero reivindicando nuestros espacios propios. (Nicaragua; CIM, 2012)

7.2.2 América del Norte

Las líneas prioritarias de trabajo de la región América del Norte se estaban centrando en el año 2012 en luchar contra los feminicidios, y a favor de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, la población migrante, los derechos humanos, el desarrollo de modos de producción sostenible, la mejora de las retribuciones económicas del campesinado, la Soberanía Alimentaria y el acceso a servicios básicos. Como mujeres, desde las organizaciones campesinas de la región estaban tratando también de luchar contra la violencia machista y la violencia del crimen organizado «vinculado a drogas, prostitución y secuestros, y cómo esto afecta a la tenencia de la tierra» (EE.UU.; CIM, 2012).

La representante estadounidense inició su intervención destacando el cambio demográfico experimentado en Canadá y Estados Unidos, en donde se había apreciado un sensible envejecimiento de la población rural —con el consiguiente aumento de jubilaciones y cese de la producción campesina—, acompañado del

desplazamiento de gran parte de la población más joven hacia las ciudades. Este contexto, señaló, estaba presentando dos situaciones de riesgo especialmente significativas para las mujeres campesinas norteamericanas y la población rural en general. Por una parte, imprimía vulnerabilidad a las tierras agrarias frente a las corporaciones; por otra, estaba multiplicando las responsabilidades familiares, productivas y comunitarias de aquellas mujeres más jóvenes que habían optado por no emigrar: «[Envejecimiento de la población y éxodo rural] tiene como resultado el acaparamiento de tierras por parte de empresas, acelerando también el fenómeno de la triple y cuádruple jornada de trabajo de las mujeres jóvenes» (EE. UU.; CIM, 2012).

Ambas amenazas, destacó la representante estadounidense, guardaban, además, clara relación con la presencia en la región de «Gobiernos de derecha muy fuertes», que estaban apoyando la producción transgénica y que «quieren entregar los bienes de los agricultores a las industrias agrícolas» (EE. UU.; CIM, 2012). Puso como ejemplo la privatización de la Canadian Wheat Board (CWB) —Junta Canadiense del Trigo—, ocurrida apenas unos meses antes. Ésta era la última Junta de Granos pública del mundo (Edición Rural, 2015 y Revista Industrial del Campo, 2015), y desde el año 1935 funcionaba como única compradora autorizada para el trigo y la cebada en numerosas provincias canadienses. El Gobierno obvió por completo la fuerte oposición a esta privatización expresada por parte del campesinado de Canadá, uno de los tres principales países exportadores de trigo del planeta y el mayor productor de trigo de molienda con alto contenido de proteínas del mundo (Gobierno de Canadá, 2012). La beneficiada de la privatización de este regulador económico público fue G3 Global, una empresa conjunta de la estadounidense Bunge Ltd y Arabia Agropecuaria Investment Co., que adquirió el 50,1 % de la CWB.

Junto al auge de las privatizaciones, a la par que el crecimiento de las formaciones políticas de ideología ultraconservadora, la lideresa estadounidense alertó también del aumento de la violencia contra las mujeres percibida en su región. Puso como ejemplo las declaraciones del congresista republicano Todd Akin (Missouri), quien en agosto de ese mismo año había afirmado: «el cuerpo de la mujer tiene maneras de evitar un embarazo cuando es violada», por lo que, según él, resultaba muy «inusual» que tuviese lugar un embarazo: «el cuerpo femenino siempre tiene forma de parar todo eso» (Animal Político, 2012).

Una segunda campesina estadounidense presente, coincidió con lo expuesto y subrayó que en los EE. UU. se estaba produciendo «un ataque a las leyes que protegen a las mujeres», un retroceso «a los años 60» (EE. UU. 2; CIM, 2012). Como contraparte a este endurecimiento del machismo, se estaba percibiendo un aumento del número de mujeres que accedía a estudios universitarios, así como una mayor implicación femenina en la agricultura, que además parecía estar viéndose favorecida por el aumento de los mercados locales, más accesibles para las mujeres que las dinámicas de comercialización internacional. «En los EE. UU. en los últimos cinco años hay 130.000 nuevos campesinos y campesinas para mercados locales (..) Además las mujeres se están involucrando mucho más en la agricultura» (EE. UU. 2; CIM, 2012).

Prosiguiendo con el reporte de América del Norte, una de las representantes mexicanas coincidió con las advertencias señaladas desde Canadá y EE.UU., confirmando que también en su país se estaban aprobando leyes «que van en perjuicio de hombres y mujeres» (México, 2012). Puso como ejemplo la reforma de la Ley Federal del Trabajo (Torres, 2012) —cuya aprobación tendría lugar precisamente en los días siguientes a esta reunión de la CIM—. En cuanto a las campañas de sensibilización relacionadas con los derechos de las mujeres puestas en marcha en el marco de acción conjunto de LVC, desde México indicaron que habían decidido elaborar materiales propios inspirándose en los realizados por LVC, pero «con un toque mexicano», así como un plan de acción propio. Por otra parte, en relación a la realidad sociopolítica que estaba atravesando México —país anfitrión de esta reunión de la CIM— y especificando sus consecuencias a nivel de producción agraria, la delegada mexicana informó de que la violencia provocada por la denominada "Guerra contra el narcotráfico", iniciada por el presidente Felipe Calderón (Partido Acción Nacional, PAN) en el año 2006, estaba siendo especialmente dura en las zonas rurales.

Habrán escuchado en las noticias la grave situación que enfrentamos en nuestro país. El Gobierno que va a salir deja un saldo de 70.000²²⁰ muertos en la llamada "lucha contra el narcotráfico" y es el motivo de que comunidades enteras estén desapareciendo: Tamaulipas, Chihuahua, Sonora... Están desplazándose. Ahora el DF es considerado lo más seguro que hay en el país, puede haber asaltos, pero no el tipo de violencia que vemos en otras partes... (México; CIM, 2012)

Además, advirtió del clima de crispación social en el que el país se encontraba en ese momento debido a las sospechas de fraude electoral que habían acompañado la victoria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en julio de ese mismo año, tras haber permanecido doce años en la oposición

Nos ha desestabilizado políticamente en el país, nos ha puesto en una situación muy difícil. Ha surgido un movimiento²²¹ en contra de la imposición, ya que la mayoría creemos que hubo fraude electoral. Si bien es algo cotidiano en este país, fue totalmente descarado en esta ocasión... Hemos decidido las organizaciones de México formar un frente nacional y llamar a otras organizaciones para afrontar los retos que se nos avecinan con Enrique Peña Nieto, y habremos de estar impulsando una propuesta de agenda legislativa.. (México; CIM, 2012)

7.2.3 América del Sur

Durante esta reunión de la CIM en México DF, desde la región América Sur la representante chilena realizó una pequeña introducción del trabajo realizado en los años precedentes, destacando que el Feminismo Campesino Popular —presentado durante el V Congreso de la CLOC dos años antes— constituía, ya a estas alturas del año 2012, un tema «que cruza el debate de nuestra región». Este planteamiento feminista, describió, estaba estrechamente relacionado con «los caminos que vamos construyendo, anticapitalistas y antiimperialistas», con el objetivo de abrir paso en el continente a «una sociedad nueva», construida a partir de las experiencias habidas

²²⁰ Posteriormente, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) —principal partido en la oposición— ha llegado a estimar hasta en 121.000 las personas asesinadas durante el Gobierno de Felipe Calderón (Robles de la Rosa, 2014).

²²¹ Movimiento YoSoy132.

«en el campo socialista» y procesos llevados a cabo «sobre todo en Cuba». «En la CLOC dijimos que sin Feminismo no habría Socialismo. Esta es nuestra apuesta, transgresora, que para muchos compañeros fue una sorpresa, otros la rebatieron, pero acabó siendo un acuerdo del V Congreso [2010]» (Chile: CIM, 2012).

Relató también que las mujeres de América Sur habían tomado parte intensamente en las movilizaciones convocadas en torno a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible "Río+20", celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en el mes de junio (LVC, 2012c). Además, campesinas de la región estaban participando también de modo muy activo en las campañas contra el empleo de agrotóxicos, «que afectan mucho a las mujeres y nuestros hijos» (Chile: CIM, 2012), así como en el desarrollo de la campaña contra la violencia hacia las mujeres impulsada desde LVC, en el marco de la cual habían «levantando tribunales contra la violencia machista», en Chile, Perú y Colombia.

7.2.4 Cuba y El Caribe

Desde la región Cuba y El Caribe, la delegada cubana reportó también algunas de las movilizaciones y acciones reivindicativas llevadas adelante por la región en los últimos años en Haití, República Dominicana, Cuba o Puerto Rico. Para tratar de dar a conocer los logros y demandas de las mujeres, estaban elaborando materiales de difusión tanto radiofónicos como mediante la edición de revistas y afiches. Estas líneas de trabajo se estaba acompañando además con asesoramiento legal para hacer frente a la violencia contra las mujeres, para lo cual habían establecido alianzas con otras entidades.

En Haití se ha acompañado a mujeres que han llevado procesos judiciales contra la violencia. En la región Caribe se ha decidido fortalecer acuerdos de cara a la movilización y sensibilización. Por ejemplo, con la Federación de Mujeres Cubanas y la Casa de la Mujer de Cuba se inició un trabajo común con las mujeres y familias violentadas. (Cuba; CIM, 2012)

Ahondando en problemas específicos de las mujeres de la región, alertó de la detección de un incremento de la violencia hacia las mujeres en países como República Dominicana y Haití²²². En éste último, en donde ya antes del terremoto de 2010²²³ una de cada tres mujeres sufría violencia machista (UNIFEM, 2011), las

²²² Cabe recordar que ya durante la realización del I Congreso de la CLOC (Lima, 1994), la comisión de trabajo "Mujer, Juventud y Niñez Campesina" alertó en sus declaraciones finales sobre la violación de los derechos humanos contra la mujer, «principalmente en Haití». [Ver Capítulo N°2]

²²³ En el contexto del deterioro de las condiciones de vida y el devastador impacto social y natural del terremoto sufrido en 2010 en el que falleció más del 15% de la población haitiana, se apreció en esta reunión de la CIM (2012) una planificación especial de la región Cuba-Caribe hacia Haití. Aunque los indicadores medioambientales previos de Haití eran ya preocupantes, el seísmo de 2010 aumentó exponencialmente la presión sobre sus recursos, acentuando así la vulnerabilidad de la población haitiana, dependiente en aproximadamente un 65% de su totalidad directamente de la agricultura de subsistencia. Tras la destrucción de cultivos provocada por el terremoto, dos años más tarde el campesinado de la isla —más del 50% de la mano de obra del país (UNESCO, 2010)—, tuvo que hacer frente a una ofensiva directa por parte de la multinacional Monsanto. En mayo de 2010, apenas tres meses después del terremoto, este gigante agroindustrial anunció el envío de más de 60 toneladas de semillas híbridas de maíz y vegetales —modificadas para no poder reproducirse y dependientes de una gran cantidad de agrotóxicos—, con previsión de introducir otras 400 toneladas más al año siguiente. Todo ello con apoyo de la controvertida USAID y afirmando que se trataba de una decisión adoptada en el Foro Económico Mundial en Davos. A iniciativa del Movimiento Campesino Papaye (MPP), integrante de La Vía Campesina, tuvo lugar una movilización contra Monsanto protagonizada por más de 10.000 haitianas

mujeres de la Región Cuba-Caribe se hallaban involucradas directamente en un proceso de apoyo a las mujeres. Entre otras acciones, estaban dinamizando una discusión sobre la reforma del Código Penal para definir con precisión el delito de agresión sexual, ampliar el derecho al aborto en caso de violación y penalizar la violencia machista en el marco de las relaciones matrimoniales (Herz, 2012). En este sentido, cabe señalar que durante los reportes regionales realizados unos meses más tarde durante la IV Asamblea Internacional de Mujeres en Yakarta (2013), las mujeres haitianas reiteraron también el empeoramiento de sus condiciones de vida debido a la militarización de la isla tras el terremoto de 2010²²⁴.

El capitalismo en Haití hace mucho daño a las mujeres, pero aún más desde la ocupación militar. Debemos luchar para defender nuestros derechos y fortalecer la solidaridad en nuestros países, en nuestras regiones, entre los continentes para resistir y fortalecer la lucha y enfrentar el capitalismo. (LVC, [2013] 2015b)

7.2.5 Europa

La representante de Galiza (Estado español) presente en esta reunión de la CIM, destacó la puesta en marcha en su región de tres líneas principales de trabajo: fortalecimiento de las mujeres a nivel interno dentro de las organizaciones, el reconocimiento de los derechos de las campesinas —destacando la titularidad en las granjas— y la lucha contra las violencias machistas. Desde la perspectiva europea, la pérdida de derechos por parte de las mujeres se planteó como una cuestión central, con especial hincapié —al igual que mencionaron las representantes canadiense, estadounidense y mexicana— en el hecho de que las políticas impulsadas por los partidos de derechas dentro del marco neoliberal estaban atacando directamente a las campesinas y a las mujeres en general, incrementando su vulnerabilidad: «Por una parte nos llevan a perder derechos como mujeres, mujeres campesinas, y por otra atacan los programas de prevención y lucha contra la violencia hacia las mujeres, ya que los recortes nos están haciendo más vulnerables» (Galiza; CIM, 2012)²²⁵.

Al igual que relataron otras integrantes de la CIM, se estaba apostando por establecer alianzas para enfrentar este empeoramiento de la situación de las mujeres, en especial con la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM). Bajo esta perspectiva, propuso que LVC participase en la campaña lanzada desde Europa por la MMM “La deuda de los Gobiernos es con las mujeres, no con los bancos. Marchamos por una vida digna y sostenible”, así como seguir reforzando el 25 de noviembre y el 8 de marzo para poner en común luchas y visibilizarlas en la calle.

Hay muchas leyes que se están cambiando que nos afectan como mujeres campesinas, como por ejemplo la reducción en presupuestos públicos en lo relativo a enseñanza, pensiones y salud. [...] Tenemos que resistir e impedir que nos quiten lo que hemos avanzado. A mí me preocupa, cuando ves que en un Estado como el español, en el que se alcanzó poder decidir

y haitianos para manifestar su rechazo a la incursión argüida por la transnacional biotecnológica con la connivencia de la USAID y el propio Gobierno Haitiano.

²²⁴ Ya durante la V Conferencia Internacional celebrada en Maputo (2008), LVC había aprobado la *Resolución sobre la salida de las tropas militares de ocupación en Haití*, en la que se condenó expresamente «la maniobra de los Estados Unidos de utilizar las fuerzas militares de Brasil y otros países latinoamericanos, con el claro propósito de dividir a nuestros pueblos» (LVC, 2008k).

²²⁵ Se puede completar esta información con los análisis y reivindicaciones recogidos en la nota de prensa de la CEVC “Europa: campesinas por la Soberanía Alimentaria dicen NO a los recortes de austeridad” (CEVC, 2012d).

sobre el aborto, ahora viene un ministro a decir que ni por malformaciones... Cuando nos tocan cosas que ya teníamos, imagínate con lo que no hemos conseguido todavía. (Galiza; CIM, 2012)

La delegada francesa puso en común con las compañeras del resto de regiones sus preocupaciones al respecto del aumento de la conflictividad en el seno de las organizaciones agrarias, reflejo de las tensiones creadas por la crisis social provocada por la estafa financiera estallada en el año 2008: «Estamos en una fase regresiva, de lucha constante. Hoy con la crisis financiera se crean conflictos internos y éstos son interesantes, pero llevan a diferencias y crean un ambiente dañino para las mujeres» (Francia; CIM, 2012). Relacionada también con el empobrecimiento generado en este contexto, las representantes europeas alertaron de que se estaba produciendo en la región un aumento en la sobrecarga de trabajo de las mujeres y un cierto descenso en el activismo social femenino, al menos en lo referente a la lucha campesina.

También estamos en un contexto, quizá específicamente el europeo, en el que hay una regresión en el proceso militante activista. Como que la gente se ha cansado... Por lo tanto, ha decrecido el número de activistas en las reuniones y también debido a ello la situación de mujeres ha empeorado. Personalmente, he tratado de que las mujeres se involucren, pero no pueden. Es cierto que para nosotras es difícil compaginar la vida familiar con la campesina y activista [...]. Este es un reto que tendremos en el futuro y que debemos analizar bien, deberíamos hablarlo en la siguiente reunión de CCI. (Francia; CIM, 2012)

La situación ahora mismo es que en algunos lugares de Europa, sobre todo en Grecia, Portugal y Estado español, se están aplicando medidas de ajuste durísimas, similares a las aplicadas en América Latina en los años 80, que llevan a la reducción de servicios públicos y privatización —como por ejemplo el agua—, recortes brutales en salud, educación y cuidado de personas mayores, y esto recae por completo sobre las mujeres. (Galiza; CIM, 2012)

La situación de retroceso en los derechos de las campesinas europeas²²⁶ —y de las mujeres en general— no pasó desapercibida para otras integrantes de la CIM presentes en este encuentro, llamando la atención sobre el contraste existente entre la consideración que a menudo se tenía de las mujeres europeas en relación a su pertenencia a una sociedad presumiblemente menos machista que la mayoría de las regiones, pero cuya ilustración a través de las experiencias dentro de cada organización y a nivel político mostraban cuán alejada estaba esta imagen de la realidad.

De Europa, por ejemplo, existe la opinión de que las mujeres europeas se han desarrollado políticamente, y resulta que cuando vemos el panorama nos damos cuenta de que el machismo es quizá más fuerte que en alguno de nuestros continentes. Por eso creo que debemos tener una mirada internacional, esa es la tarea de nuestras compañeras, mirar el mundo, ver cómo estamos las mujeres del campo, indígenas, migrantes, también pescadoras, etc. (Chile; CIM, 2012).

²²⁶ Cabe señalar que ya durante la reunión de la CIM celebrada en el año 2005 en República Dominicana las representantes europeas alertaron de que las mujeres de la región estaban «*perdiendo espacios en general*». Este retroceso se percibía tanto en espacios públicos externos a las organizaciones —como por ejemplo los foros sociales mundiales (FSM)—, como en el interior de las mismas, identificando «Es muy desigual la participación en los puestos de responsabilidad, hay algunas que no tienen ninguna mujer en la dirección, en otras hemos avanzado».

7.2.6 Sureste y Este de Asia /Sur de Asia

La delegada coreana, por su parte, afirmó percibir que, pese a que a nivel general la situación de las mujeres en este continente estaba «mejorando poco a poco», en algunos países la definió como «horrible» (Corea; CIM; 2012). En este sentido, mencionó también que la representante del Sur de Asia no había podido acudir a este encuentro debido a dificultades dentro de la región.

Yo veo que además de que [las compañeras del Sur de Asia] tienen muy malas condiciones, han luchado y participado mucho para ganar su participación política en todas partes. Yo espero que su sacrificio y participación sean más conocidas, están luchando mucho. Su condición económica y social es muy difícil, pero están luchando, deben ayudarlas. (Corea; CIM, 2012)

Continuó su intervención denunciando que en países como India o Nepal «se quema a las mujeres, se las asesina», y cuando se van a casar «se da un dinero por ellas»²²⁷. Contra este tipo de violencia directa las mujeres asiáticas trataban de mantenerse activas en la lucha, además de «afrentar la discriminación cultural» (Corea; CIM, 2012). Como campesinas, la reivindicación del acceso a la tierra y a los cultivos, fue señalada como fundamental, recordando la doble discriminación existente: por una parte, como mujeres, por otra, como pequeñas y medianas campesinas frente a los tratados de libre comercio.

Lo más importante en Asia es el tema de la tierra. ¿Cómo podemos proteger nuestra tierra contra la globalización? En octubre de 2011 se hizo una marcha de las mujeres asiáticas en Indonesia, yo no pude participar, pero una delegada de Indonesia participó. El 23 de agosto las mujeres coreanas se reunieron en Seúl en contra del tratado de libre comercio entre Corea y China, participando más de 2.000. (Corea; CIM, 2012)

A nivel de dinamización de las mujeres de la región, reportó también que en diciembre de 2011 representantes de organizaciones locales de Sudaasia y Asia Sudeste habían mantenido una reunión en la que, entre otros aspectos, habían abordado las claves de las violencias contra las mujeres, elaborando estrategias para enfrentarlas y profundizando en el diseño de metodologías para formar y llegar a las mujeres, ya que «ellas no saben cómo pueden hacer para participar en La Vía Campesina» (Corea; CIM, 2012).

La representante asiática puso también sobre la mesa cuestiones como la necesidad de mejorar la situación económica de las mujeres, la importancia de fomentar la unidad entre las campesinas, así como desenvolver estrategias para reforzar a las organizaciones de mujeres y fortalecer alianzas con mujeres de otros países y a nivel mundial «para que el trabajo realizado entre todas repercuta en cada una de las distintas realidades» (Corea; CIM, 2012).

²²⁷ La utilización de mujeres como moneda de cambio fue también reportada por la campesina mozambiqueña Ana Paula Tauacale (UNAC) durante el intercambio de experiencias regionales realizado durante la IV Asamblea de Mujeres en Yakarta (2013): «Las mujeres nos casamos muy jóvenes y los padres están de acuerdo, porque saben que nos vamos a vivir a las casas de nuestros maridos y eso ayuda a los padres, que reciben dinero. Somos moneda de cambio, por eso nos tenemos que casar muy jóvenes» (Ana Paula Tauacale; LVC, [2013] 2015b).

7.2.7 África 1 y 2

El continente africano daba muestras en el año 2012 de una intensa vitalidad organizativa, proporcional a los ataques a los que este territorio se estaba viendo sometido, tanto por parte de las grandes corporaciones transnacionales, como a través de ofensivas agroindustriales fuertemente financiadas que enmascaraban sus intereses tras una supuesta voluntad de apoyo a los pueblos africanos o causas humanitarias²²⁸. Se percibía también por parte del campesinado africano la fuerte intuición de que la Secretaría Operativa Internacional de LVC sería trasladada a este continente, como así se decidió finalmente en 2013 durante la VI Asamblea Internacional de Yakarta. Organizaciones integrantes de LVC en Angola, Mozambique y República del Congo notificaron en este encuentro de la CIM haber desarrollado una gran actividad en la coordinación de mujeres campesinas, tanto en el interior de LVC como con organizaciones externas con las que establecieron alianzas. Junto a la Marcha Mundial de las Mujeres y Amigos de la Tierra, por ejemplo, habían organizado en febrero de ese mismo año un taller en Dakar que había funcionado como espacio de encuentro entre campesinas africanas y asiáticas.

Las representantes de esta región señalaron también la necesidad de que la CIM desarrollase más actividades a nivel local, no sólo regional o internacional, así como una mayor impartición de capacitaciones políticas. Los elevados índices de analfabetismo presentes en las mujeres fueron identificados por las integrantes africanas de la CIM como uno de los motivos por los cuales desde las bases se estaba solicitando un mayor número de capacitaciones por parte de sus organizaciones. A través de estas formaciones, explicaron, pese a tener dificultades para leer y escribir, las campesinas podían acceder a información que consideraban importante. En relación a las condiciones en las que estaban desempeñando su actividad productiva, hicieron hincapié en que las inundaciones y sequías derivadas del cambio climático provocado por la intensificación industrial de los países enriquecidos estaba afectando en África de modo más directo a las mujeres y niñas/os, debido a la imposibilidad de llevar a buen término sus cultivos, especialmente de maíz y cacahuete: «Si la mujer no puede producir, no puede mandar a los niños y niñas a la escuela, tienen que ayudarla. Es un problema, no sólo en la zona del Sahel, sino también en África Central» (Congo, 2012).

Estamos en una situación catastrófica: sequías, inundaciones... Y las mujeres pagan el precio porque sus pequeñas plantaciones se inundan y no pueden hacer nada. Crían pequeños animales y a veces también se pierden con las inundaciones. En estos últimos años la pobreza de las mujeres africanas se ha incrementado, necesitamos apoyarlas para salir de esta situación. (Níger, 2012)

Frente a esta situación, las campesinas estaban reaccionando reconfigurando sus cultivos, incrementando las hortalizas y la cría de animales para obtener abono orgánico, al tiempo que las organizaciones de LVC en estas regiones estaban tratando de apoyarlas en el mantenimiento de fuentes de agua.

²²⁸ Una de ellas es la Alianza para una Revolución Verde en África —AGRA, por sus siglas en inglés—, impulsada desde 2006 por la Fundación Bill & Melinda Gates y la Fundación Rockefeller. También cabe destacar, dado su componente gubernamental, la Nueva Alianza para la Seguridad Alimentaria, orquestada por los gobiernos del G8 en colaboración con transnacionales estadounidenses como Cargill —la mayor comercializadora de granos del mundo— y Monsanto.

7.3 REPORTES REGIONALES: UNA HERRAMIENTA PARA LA ACCIÓN GLOBAL

Como hemos avanzado al inicio de esta investigación, la apuesta por la unidad en la diversidad ha trascendido en La Vía Campesina la dimensión de consigna política para erigirse en sinergia aglutinadora que, enriquecida a través de la apuesta por construir alianzas sociales cada vez más amplias y una consciente voluntad de articulación a distintos niveles geográficos e intersectoriales, constituye uno de los principales componentes en los que reside la fortaleza de su capacidad de acción e incidencia como agente colectivo internacional.

En el marco de dicha estrategia, la dinámica de informes que recogen la realidad campesina de distintas partes del mundo ha sido una metodología constante a lo largo de la historia de LVC. No en vano, el propio intercambio de experiencias entre representantes del campesinado a nivel mundial generó precisamente el primer impulso de solidaridad que desembocó en la creación de esta internacional agraria en los años noventa. Actualmente, los intercambios de experiencias de LVC acostumbran a realizarse tanto durante algunas de las reuniones internacionales que cuentan con mayor representación de las regiones, como durante las conferencias internacionales, proporcionando una visión holística que le permite encarar más eficazmente las amenazas del proceso de globalización neoliberal del sector agroalimentario.

A lo largo de su caminar, el conocer de primera mano la realidad mundial de la agricultura a pequeña y mediana escala ha estrechado la relación entre las distintas regiones, reforzando la empatía y solidaridad, y funcionando como aglutinante de una agenda reivindicativa común. Resulta especialmente enriquecedor, por ejemplo, cómo esta metodología pormenoriza ante el campesinado de regiones como Europa o América del Norte cuáles son las repercusiones de las políticas agroalimentarias de sus respectivos países en el campesinado de las regiones asiáticas, africanas y americanas y, al mismo tiempo, desmitifica algunas de las imágenes preconcebidas en relación a las campesinas y campesinos de los países más industrializados.

Además, en el caso concreto de las militantes de LVC, como hemos podido observar en este capítulo N°7, la puesta en común de experiencias de mujeres campesinas de todos los continentes da lugar a debates que proporcionan claves para poder adecuar sus estrategias de lucha, como mujeres y como campesinas, a su diversidad de realidades. Este volcado de información por regiones, en tanto que constituye una puesta en común a través de descripciones de contexto y testimonios personales, proporciona una perspectiva de análisis interseccional que aporta información desagregada de acuerdo a múltiples formas de identidad —cultural, étnica, edad...—. Ello permite revelar cómo determinadas políticas, prácticas y experiencias de interrelación con el sistema capitalista patriarcal configuran las vidas de unas y otras, particularizando en la multiplicidad de características en las que pueden derivar factores similares en su origen. Entre otras cuestiones, -como el propio refuerzo de un sentimiento de empatía y sororidad entre las integrantes de esta internacional agraria-, esta metodología ha resultado estratégicamente enriquecedora para adecuar y reinterpretar con éxito la planificación de su lucha global a favor de la equidad de género.

[CAPÍTULO 8] CONCLUSIONES Y LÍNEAS ABIERTAS DE INVESTIGACIÓN

Tomando en consideración que las organizaciones son desiguales en sí mismas y que, como consecuencia de ello, transfieren estas desigualdades en sus actuaciones, en este apartado de conclusiones hemos partido de la premisa de que los movimientos sociales emancipadores, en tanto que se autoconstituyen como tales en el proceso mismo de la transformación emancipatoria, **sólo podrán ser sujeto de cambio si en su interior impulsan también procesos liberadores**. Asumiendo que tener un posicionamiento claro contra la dimensión patriarcal del proyecto hegemónico constituye un elemento fuertemente diferenciador dentro de una agenda emancipadora, a lo largo de la presente investigación hemos identificado la organización agraria mixta de dimensión global La Vía Campesina (LVC) como un movimiento social que, al tiempo que lucha por desarrollar un proyecto de transformación social emancipatoria —condensado en el poliédrico principio de la Soberanía Alimentaria—, se ha propuesto transversalizar a su accionar el enfoque de género con el objetivo de avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres.

Desde esta perspectiva, hemos analizado el desarrollo de LVC durante el periodo 1993-2013 atendiendo a la puesta en marcha de medidas de acción positiva encaminadas a conseguir la transversalización de una perspectiva de género feminista y despatriarcalizadora, similar a la propuesta realizada desde enfoques como el Cambio Organizacional pro Equidad de género (COpEQ) o el Trabajo en Equipo no Patriarcal (TEnP). Así, al aproximarnos al análisis histórico de las transformaciones adoptadas por LVC, hemos detectado un incremento del grado de compromiso asumido con la igualdad de género desde sus primeros años como movimiento social hasta el final del periodo analizado. Por lo tanto, si bien La Vía Campesina no ha desarrollado—por el momento— un diagnóstico participativo a través del cual identificar los puntos clave de una planificación estratégica que ordene los cambios necesarios propios de un COpEQ en sus diferentes ámbitos y niveles de funcionamiento, a lo largo de la presente tesis doctoral hemos percibido una serie de pasos que, en la práctica, apuntan la existencia de un cambio organizacional pro equidad en consonancia con su carácter de movimiento social emancipador.

Como hemos comprobado a través del capítulo N^o4, esta internacional campesina es un agente colectivo que busca prefigurar, con su accionar y su trabajo autoconstitutivo, **formas innovadoras de relación, organización de la convivencia social y lucha política emancipadoras**. Para ello LVC se ha mostrado abierta a la transformación de sus propias estructuras de coordinación o gestión del poder, como por ejemplo al modificar el Comité de Coordinación Internacional (CCI) para lograr que este órgano sea paritario (2000) o al dar entrada en el mismo a una representación de la juventud (2013). Junto a estas decisiones, el desarrollo en su interior de transformaciones organizacionales que aspiran a apuntalar un proceso feminista de despatriarcalización, ha redundado en su condición de movimiento social emancipador, avanzando en la transformación social en la dirección de los intereses populares. Así, pese a la existencia de ciertas debilidades, la transformación organizacional que LVC está llevando adelante con el objetivo de impulsar la

participación de las mujeres nos ha permitido distinguir un **proceso interno de aprendizaje organizacional colectivo**. En consonancia con las características de los movimientos sociales emancipatorios, LVC puede ser contemplada, por lo tanto, como un principio educativo, funcionando como una suerte de laboratorio para la construcción de prácticas y relaciones sociales «no-inferiorizantes, no-discriminatoras, no-capitalistas».

Desplazando el foco de análisis desde la dimensión interna correspondiente a la práctica organizacional hacia la externa o de agenda política, hemos confirmado que las propuestas de LVC se han revelado como **alternativas que confrontan la agenda hegemónica de forma cada vez más amplia**, es decir no exclusivamente a nivel agroalimentario. En tanto que sujeto social que lucha contra opresiones diversas, su potencial emancipador ha sido apreciable a lo largo de esta investigación en su capacidad para elaborar, junto con colectivos y organizaciones centradas en otras luchas liberadoras, análisis que le permiten mantener una visión global y plantear un horizonte emancipador de manera solidaria e integral. Como ejemplo podríamos tomar, entre otros, la **alianzas** establecidas con la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM) y Amigos de la Tierra Internacional (FOI), o la convocatoria colectiva del Primer Foro Internacional para la Soberanía Alimentaria “Nyéléni” (Mali, 2007).

En este sentido, hemos detectado que la destreza de LVC para elaborar una **agenda reivindicativa multisectorial** está significativamente vinculada a la capacidad de incidencia que, a través de su accionar feminista, las mujeres han operado sobre las líneas de lucha de este movimiento social mixto. Como hemos pormenorizado en el Capítulo Nº2, ello se ha plasmado de modo paradigmático en sus aportes a la conceptualización y desarrollo del principio de la **Soberanía Alimentaria** con justicia de género. De hecho, la propia LVC ha reiterado en sus documentos políticos que el derecho a la Soberanía Alimentaria necesita de la participación activa de las mujeres para desarrollarse tal y como ha sido concebido. Ellas insistieron, por ejemplo, en que esta propuesta trascendiese el ámbito de las políticas agroalimentarias para llegar a ser un principio, una ética de vida, una manera de ver el mundo construida sobre bases de justicia e igualdad. Incluyeron así de modo consciente un componente ético orientado a mejorar las condiciones de vida de todas las personas, remitiéndonos a propuestas como la Ética de los Cuidados o la centralidad de la sostenibilidad de la vida defendidas desde los análisis económicos feministas. Otro destacado ejemplo de la capacidad de las mujeres de LVC para impulsar el desarrollo de una agenda reivindicativa multisectorial con perspectiva de género lo constituye la articulación y puesta en marcha de la campaña "Basta de violencia contra las mujeres", en cuyos rasgos principales incidiremos más adelante.

Cabe señalar que ambas propuestas, es decir, tanto la Soberanía Alimentaria como la campaña mundial contra la violencia machista, no sólo han permitido corroborar en LVC, en tanto que movimiento social emancipador, la **voluntad de trascender del ámbito organizacional al social**, sino también su identificación como un **sujeto epistémico**; es decir, como un sujeto colectivo que produce conocimiento y transmisión del mismo a través de espacios públicos de socialización política. De hecho, confirmando su apuesta por plantear reivindicaciones que tienen como

objetivo operar una transformación social emancipatoria, reunidas durante su IV Asamblea Internacional (Yakarta, 2013) las mujeres declararon que la lucha de LVC tenía como objeto «cambiar el sistema y alcanzar una nueva visión del mundo, construida sobre los principios de respeto, igualdad, justicia, solidaridad, paz y libertad».

FORTALEZAS DEL PROCESO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO FEMINISTA Y DESPATRIARCALIZADORA EN LVC

Las fortalezas del proceso de transversalización de la perspectiva de género en LVC detectadas a lo largo de la presente investigación son perceptibles a nivel de despatriarcalización organizacional, feminización de agenda y proyección social emancipatoria. Como hemos observado a lo largo del capítulo N°4, la puesta en marcha de acciones orientadas a dar inicio a una transformación organizacional pro equidad de género en La Vía Campesina presenta como punto de partida la reunión convocada por las mujeres presentes en la **II Conferencia Internacional de Tlaxcala (México) en el año 1996**. De este encuentro surgió la demanda de garantizar la participación de dos mujeres en el Comité de Coordinación Internacional —que en ese momento se concretó en la **incorporación de Nettie Wiebe como primera mujer en el CCI**—; también la creación de la **Comisión Internacional de Mujeres (CIM)** como órgano específico para dinamizar la lucha por la igualdad a nivel orgánico —adoptando LVC a partir del año 2005 el compromiso de garantizar una dotación económica que facilitase el desarrollo de este grupo de trabajo—, así como asumir la **incorporación de las reivindicaciones específicas de las mujeres campesinas** a la lucha de LVC como movimiento social agrario.

Cuatro años más tarde, con la aprobación de la **paridad organizacional** durante la III Conferencia Internacional (Bangalore, 2000) LVC dio uno de los pasos más significativos en relación a la adopción de transformaciones organizacionales pro equidad de género. Asumió entonces un cambio de enfoque que implicó abordar la existencia de dinámicas sociales desventajosas para las mujeres —de hecho la paridad contemplada por LVC admite que los lugares reservados a los hombres sean ocupados por mujeres, pero no al revés—. La adopción de esta perspectiva implicó dejar de depositar la absoluta responsabilidad de la consecución de la igualdad en las áreas de trabajo dirigidas específicamente por éstas —en este caso la Comisión Internacional de Mujeres—, para asumir que, dado su carácter prioritario, la equidad debería ser promovida desde todos los ámbitos y niveles organizacionales.

Junto a esta transformación estructural, la relevante decisión de **adoptar como propios los acuerdos emanados de las asambleas de mujeres durante las Conferencias Internacionales**, así como cuestiones formales como la evolución detectada a partir de esta III Conferencia a tenor de la **superación de los usos sexistas del lenguaje en sus documentos oficiales**, han permitido a LVC situar con claridad la demanda de que las organizaciones rurales y campesinas deben reflejar el rol clave de las mujeres en sus estructuras organizacionales y propuestas políticas. Además, La Vía Campesina cuenta desde el año 2013 (VI Conferencia, Yakarta) con **Elisabeth Mpofo como la primera mujer en ser designada Secretaria Operativa Internacional (SOI)**,

máximo órgano coordinador de este movimiento social junto al Comité de Coordinación Internacional.

Así mismo, coincidiendo con las pautas adoptadas por aquellas organizaciones que se han propuesto desarrollar un enfoque de Trabajo en Equipo no Patriarcal (TEnP), a lo largo de su historia LVC ha incorporado medidas que cumplen con la máxima de que **la transformación de las relaciones de género no debe operar sólo en las organizaciones, sino también desde éstas hacia la sociedad**, apostando por construir alternativas feministas desde sus prácticas organizacionales cotidianas afrontando cuestiones de cierta complejidad. Como muestra de ello podemos destacar la **exigencia de la adopción de la perspectiva de género a aquellas organizaciones con las que establece alianzas estables** o el requisito de que sus casi doscientas organizaciones de base estén representadas por **delegaciones paritarias en las conferencias internacionales** —máximo órgano decisorio de este movimiento social—, exigiendo a día de hoy que estas representaciones estén constituidas por al menos un 50 % de mujeres y un 33 % de jóvenes. Igualmente vinculada a la voluntad de impulsar la participación de mujeres y la juventud del movimiento, destaca también la estrategia de **liderazgos compartidos** que ha venido desarrollando en los últimos años con el objetivo de reducir las asimetrías de sexo y edad y facilitar un relevo generacional adecuado en las dirigencias.

Al mismo tiempo, La Vía Campesina ha funcionado como **plataforma para la visibilización de las realidades de las mujeres campesinas y la revalorización de sus aportes a lo largo de la historia**. Tal ha sido el caso de la denuncia de las dificultades en el acceso a la tierra; el reconocimiento al trabajo de salvaguarda y mantenimiento de las semillas y prácticas agroecológicas; la investigación, desarrollo y difusión de las propiedades medicinales de las plantas o su compromiso con la conservación de las prácticas culturales de los pueblos.

Además, de modo muy destacado, LVC ha avanzado en la denuncia de los distintos tipos de violencia a los que están haciendo frente las mujeres rurales, asumiendo además la **lucha contra la violencia hacia las mujeres** como una de sus principales líneas de acción. Así, hemos identificado que LVC retomó en sus primeros años la denuncia de las esterilizaciones forzosas a mujeres campesinas e indígenas realizada durante el I Encuentro de la "Campaña 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular" (Quito, 1990), incorporándola a la resolución *Mujer, Juventud y Niñez Campesina* elaborada durante el I Congreso de la CLOC (Lima, 1994). Reiteró la gravedad de esta situación durante la II Conferencia Internacional de LVC (Tlaxcala, 1996) e incidió nuevamente en ello durante I Asamblea Mujeres de la CLOC (Brasilia, 1997) y la I Asamblea de Mujeres de LVC (Bangalore, 2000). Profundizando en las claves de los distintos tipos de violencia machista, durante la V Conferencia (Maputo, 2008) tuvo lugar la **puesta en marcha de la campaña mundial "Basta de Violencia contra las Mujeres"**, relanzada en la VI Conferencia Internacional (Yakarta, 2013). Como hemos visto en el Capítulo Nº 2, esta línea de acción fue impulsada específicamente por las mujeres pero asumida por parte de todo el movimiento, dando muestra de la capacidad de éstas, no sólo para marcar agenda, sino también para avanzar en la despatriarcalización organizacional reforzando la sensibilidad de

este movimiento social mixto al respecto de la erradicación de las desigualdades de género.

Además de la delimitación de los pilares de la violencia patriarcal elaborada en el marco de la campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres", en los capítulos N°5, 6 y 7 hemos expuesto la diversidad de los ejes de opresión patriarcal señalados por las mujeres de LVC desde sus experiencias cotidianas. Éstas abarcan desde el ámbito organizacional al familiar, de pareja, cultural, religioso —véase el caso concreto expuesto por las mujeres africanas en la reunión de la CIM en México DF (2012) en relación a Boko Haram en el capítulo N°6— y social-estructural en sentido amplio. Las militantes de LVC también han destacado la situación de conflictividad derivada de la actividad de mafias del narcotráfico y la trata de personas, así como situaciones de violencia institucional, tales como la generada con la militarización de áreas rurales, los planes de ajuste estructural y la criminalización y represión de las luchas sociales contra la explotación y privatización de la Naturaleza. Los homenajes en la VI Conferencia Internacional (2013) a la brasileña María do Fetal (MST) —asesinada a manos del hombre que era su pareja—, y en la VII Conferencia (2017) a la hondureña Berta Cáceres (Consejo de Organizaciones de Pueblos Indígenas de Honduras, COPINH) —asesinada como represalia por su exitosa dinamización y movilización de comunidades indígenas en defensa de su territorio— han sido algunos de los asesinatos que han puesto nombre propio al feminicidio —extremo último del *continuum* de agresiones sistémicas hacia las mujeres— en la estrategia de incidencia social contra la violencia machista asumida por LVC.

ALGUNOS RETOS DEL PROCESO DE DESPATRIARCALIZACIÓN ORGANIZACIONAL

Puesto que haber identificado a LVC como un movimiento social emancipador nos permite tomar en consideración que sus dinámicas de articulación y lucha se encuentran en proceso de construcción permanente, de modo complementario a los logros que acabamos de enumerar, identificaremos a continuación aquellos retos o desafíos en los que se podría incidir en aras de avanzar en la fortaleza emancipadora de su proceso de despatriarcalización organizacional. Al analizar en el Capítulo N°5 los planes de acción de la CIM hemos podido identificar que algunas de las demandas de las mujeres son reivindicaciones que han estado presentes en la práctica totalidad de los planes de acción aprobados por las mujeres de LVC desde el su primera reunión convocada en el año 1996 (II Conferencia de Tlaxcala) hasta la VI Conferencia de Yakarta (2013), revelando la existencia de dificultades estructurales para ser llevadas a la práctica. Los obstáculos para su cumplimiento han oscilado en un abanico que abarca desde lo más puramente logístico —como puede ser la consecución de financiación—; hasta la propia carga patriarcal sistémica, como identificamos en los capítulos N°5 y N°6 al observar un insuficiente compromiso por parte de algunas organizaciones de base a la hora de garantizar la participación de las mujeres.

Desde la perspectiva teórica del COpEQ se ha apuntado que si la cultura organizacional no se retoca, los cambios de estructura o de sistemas de trabajo pueden tener un mero efecto cosmético. Tomando como lente analítica esta afirmación, nos centraremos a continuación en tres aspectos concretos: (1) la

aplicación de la paridad orgánica; (2) la puesta en marcha de medidas para favorecer la conciliación de los ámbitos activista, productivo y reproductivo; y (3) el grado de asunción de la transversalización de la perspectiva de género.

Como hemos visto a lo largo del Capítulo N°4, tras la aprobación de la **paridad organizacional** durante la III Conferencia de LVC (Bangalore, 2000), llegada la IV Conferencia (São Paulo, 2004) la falta de concreción más allá de la conformación paritaria del Comité de Coordinación Internacional motivó que las mujeres de la II Asamblea apelaran al establecimiento de una hoja de ruta con metas concretas para alcanzar su plena aplicación y mejorar la capacidad de incidencia de las campesinas.

Cuatro años más tarde, la consecución de la paridad seguía siendo destacada como un reto pendiente en los documentos políticos publicados con ocasión de la V Conferencia (Maputo, 2008), en donde se situó por primera vez la reflexión de la doble lucha de las campesinas de LVC, en tanto que mujeres y activistas. Al alcanzar su VI Conferencia Internacional (Yakarta, 2013), el no haber conseguido todavía una participación verdaderamente igualitaria fue nuevamente recogido en la Memoria y manifiesto final de la IV Asamblea Internacional de Mujeres, así como en el Informe Anual de 2013. En tanto que objetivo inconcluso, el debate de la consecución de la paridad real en la organización se ha ido repitiendo también en la mayoría de reuniones de la Comisión Internacional de Mujeres. De hecho, de demandar "la paridad", con el paso del tiempo las mujeres de LVC han pasado a reivindicar la paridad "real".

Pero, habida cuenta de la dimensión estructural del patriarcado, el debate de fondo sobre los resultados a nivel de equidad de género alcanzados a través de la paridad va más allá de la consideración de si se realizan esfuerzos suficientes para garantizar su dimensión cuantitativa. Así, desde una perspectiva cualitativa, algunas de las mujeres entrevistadas han señalado también que en ciertas ocasiones se ha observado la reproducción de roles heteropatriarcales por parte de mujeres que ocupan espacios paritarios de poder en el movimiento. Otras militantes han apuntado también que en ocasiones se ha percibido que las cuestiones relativas a la lucha feminista han permanecido en un segundo plano en el trabajo desarrollado por algunas de las mujeres del CCI, que habrían optado por centrarse en reivindicaciones estrictamente relacionadas con el ámbito de las políticas agroalimentarias.

La consecución de la paridad real se ha revelado, por lo tanto, un camino largo, más largo que el de la paridad orgánica, remitiéndonos a la conclusión de que la existencia de una igualdad formal entre mujeres y hombres puede seguir conllevando su desigualdad real, ya que no implica estar afrontando la subyacente desigualdad de poder y privilegios. A nivel propositivo, este análisis nos conecta también con la pertinencia de combinar medidas que contemplan la igualdad como punto de partida con aquellas que aspiran a alcanzarla en los resultados, requiriendo una atención especial sobre el desarrollo de este tipo de procesos dentro de las organizaciones, y velando tanto por garantizar condiciones de igualdad durante su aplicación como por el hecho mismo de que éstos sean completados con éxito.

Un segundo reto a afrontar por La Vía Campesina en aras de garantizar en pie de igualdad la participación de las mujeres y avanzar en su proceso de despatriarcalización organizacional ha sido identificado en relación a la **conciliación** de la vida personal, profesional y militante. El activismo de las campesinas de LVC no está exento de los sacrificios y conflictos que en general afrontan la gran mayoría de las mujeres que combinan su participación política y militancia social con la responsabilidad —habitualmente en exclusiva— de desplegar toda una red de cuidados —alimentación, afectivos, bienestar... — vinculados a la sostenibilidad de la vida. Debido al incremento de su doble jornada —laboral y de cuidados— hasta convertirse en una triple —laboral, cuidados y militancia local— o cuádruple jornada propia de un escenario sociopolítico globalizado —laboral, cuidados, militancia local y representatividad internacional—, la plena participación de las mujeres de LVC está implicando sacrificar tiempo, salud, cuidados y autocuidados, desarrollo personal y familiar...

Además, como hemos visto en los capítulos N°6 y N°7, habida cuenta de la diversidad de contextos socioculturales, a menudo conlleva también una situación de conflictividad o incluso violencia, derivada de asumir roles de los cuales el heteropatriarcado ha excluido tradicionalmente a las mujeres. Su activismo puede suscitar críticas en la comunidad, agresiones en distintos grados por parte de sus parejas o familiares y, a nivel emocional, temores, remordimientos o desasosiego relacionados con las consideraciones negativas elaboradas alrededor de la idea del *abandono de hogar*. En definitiva, para muchas mujeres la militancia en LVC está implicando tomar decisiones más complejas que las que habitualmente enfrentan la mayoría de hombres en su misma situación.

En este sentido, al abordar en el Capítulo N°5 la reunión de la CIM celebrada en México DF en el año 2012 resultó significativo observar cómo una de las lideresas con más años de participación en LVC apuntaba que el grueso de las mujeres lideresas de este movimiento social se ubicaba en las franjas de edad anterior y posterior a lo que ella denominó «periodo de crianza». Atendiendo a las claves desarrolladas en este debate, las dificultades para ser madre militante parecían estar clasificando *de facto* a las mujeres que participan más activamente en LVC —con admirables excepciones— en (1) aquellas que ya tienen hijas e hijos que han superado la etapa de la infancia; (2) aquellas con hijas e hijos de pocos años de edad, directamente dependientes de ellas —«periodo de crianza»—, que han optado por limitar temporalmente su actividad en este movimiento, especialmente en las actividades a nivel regional e internacional; (3) mujeres que mantienen una actividad política de cierta intensidad a costa de la frustración que les supone haber sucumbido a la norma hegemónica patriarcal de preferenciar el ámbito público sobre el familiar o privado y (4) quienes, directamente, están retrasando de modo consciente la maternidad asumiendo la alta incompatibilidad existente entre ésta y su desarrollo como militantes activas dentro del movimiento, sobre todo a nivel internacional.

No es de extrañar, por lo tanto, que la demanda de medidas de conciliación dentro de LVC haya sido una constante reivindicación de las mujeres desde el nacimiento de este movimiento social hasta la actualidad. Podemos tomar como ejemplo las alusiones

recogidas en la memoria final de la II Conferencia (Tlaxcala, 1996), las realizadas por el grupo "Transversalidad paridad de género" de la IV Conferencia (São Paulo, 2004), las señaladas en la reunión de la CIM mantenida en República Dominicana (2005) o el I Congreso de Mujeres Campesinas (Galiza, 2006), así como el debate suscitado al respecto durante la reunión de la CIM en México DF (2012) o la mención realizada en durante la VI Conferencia de LVC (Yakarta, 2013).

Así pues, esta internacional campesina parece no haberse desasido de la consideración de que las personas más valoradas en términos organizacionales son las que anteponen su actividad en la organización a todo lo demás, mentalidad implícita en la cultura de muchas entidades que acaba por suponer una ventaja para aquellas personas que menos responsabilidades asumen en la esfera privada. El que LVC adquiera una actitud de corresponsabilidad organizacional, apostando firmemente por proporcionar la logística y recursos económicos necesarios para que sus integrantes — mujeres y hombres— puedan acudir a reuniones, formaciones, movilizaciones o actividades de cualquier tipo acompañadas de sus hijas e hijos; así como un trabajo específico para cambiar la cultura organizacional patriarcal mayoritaria entre sus bases en relación a la corresponsabilidad en el ámbito de los cuidados, constituye todavía un reto pendiente de esta internacional agraria.

Por último, asumiendo la existencia de un **proceso de transversalización de la perspectiva de género** orientado a conseguir un COpEQ en LVC, al profundizar en los puntos clave de su desarrollo histórico nos ha surgido la siguiente pregunta: ¿podemos hablar de *mainstream* transformador —también denominado de *establecimiento de agenda*— o se trata más bien de la recurrente estrategia de depositar estas expectativas en una unidad intraorganizacional especializada formada por feministas —en este caso la Comisión Internacional de Mujeres—, aguardando que desde ella se provean las herramientas e iniciativas necesarias para *tener en cuenta a las mujeres*?

En primer lugar hemos identificado que, *la intención*, ha sido desde un principio el transversalizar a todo el movimiento las reivindicaciones de las mujeres campesinas. Así figura por ejemplo recogido en las demandas extraídas de la primera reunión convocada por las mujeres (Tlaxcala, 1996) y ha sido reflejado en la conformación del grupo de trabajo "Transversalidad y paridad de género", desarrollado en el marco de la IV Conferencia Internacional (São Paulo, 2004). De hecho, en ese momento LVC afirmó que el objetivo de transversalizar la perspectiva de género había sido fijado ya por la Vía Campesina durante su III Conferencia (Bangalore, 2000), por lo que la labor específica de este grupo de trabajo habría de ser el delineamiento de estrategias para ponerla en práctica. Para lograrlo, afirmaron que los planes de acción de LVC deberían ser elaborados con enfoque de género, asumiendo la responsabilidad de intercalar la agenda política de las mujeres en todas las prioridades del movimiento.

A la vista de la apuesta por el desarrollo de este marco de actuación, así como a las fortalezas del proceso de transversalización de la perspectiva de género señaladas anteriormente, podríamos afirmar que el COpEQ avanzado por LVC constituye un tipo de *mainstreaming* transformador, en tanto que contempla la integración de la

perspectiva de género más allá de la reorientación de actuaciones, asumiendo que la propia organización debe desempeñar un papel fundamental en el desmantelamiento de las desigualdades de género, procediendo para ello a la reinterpretación de prioridades organizacionales y aplicando cambios que afectan a la redistribución de recursos y asignación de responsabilidades.

No obstante, a tenor del análisis referido al desarrollo del trabajo realizado por la Comisión Internacional de Mujeres expuesto en el Capítulo N°5, no podemos todavía afirmar que la noción de corresponsabilidad organizacional respecto a la equidad de género haya substituido la responsabilidad adjudicada prácticamente en exclusiva a la CIM. Este órgano ha actuado —y actúa— como motor del proceso de despatriarcalización dentro de LVC, tanto desde su posición como grupo de trabajo específico, como desde su participación en el CCI —recordemos que todas las mujeres del CCI integran la CIM—. Además, pese a que se han tomado diversas medidas para transversalizar la perspectiva de género en los niveles regional e internacional, dada su estructuración en forma de multitud, la consecución de una verdadera igualdad entre mujeres y hombres en LVC pasa inevitablemente por alcanzar una completa transformación en este sentido en su dimensión local, integrada a año 2013 por 164 organizaciones miembro, las cuales, además, como hemos podido distinguir a través de los Capítulos N°6 y N°7, están fuertemente marcadas por los contextos socioculturales de los países a los que pertenecen.

Así pues, podríamos concluir que existe una transversalización de la perspectiva de género en los niveles regional e internacional de La Vía Campesina, el cual, a nivel formal en su posicionamiento político —lo que podríamos denominar *cultura organizacional publicada*²²⁹— sí aspira a materializarse en un *mainstreaming* organizacional transformador. Sin embargo, se constata que, en lo que podríamos identificar como "cultura organizacional practicada", sigue siendo la Comisión Internacional de Mujeres el grupo motor de la despatriarcalización organizacional, siendo este además un proceso que presenta significativas asimetrías entre las distintas organizaciones de base. Se cumple, por lo tanto, la máxima de que impulsar un proceso de cambio intraorganizacional en pos de la equidad de género lleva consigo saber cuándo y cómo empieza, pero no cómo ni cuándo termina, tratándose incluso de un proceso que nunca puede darse por finalizado. Desde la perspectiva de los movimientos sociales emancipadores, la despatriarcalización organizacional de LVC cumple con el carácter de proceso siempre inacabado adjudicado a las prácticas liberadoras de relaciones de subordinación.

MULTIDIRECCIONALIDAD DEL PROCESO DE DESPATRIARCALIZACIÓN DE LVC: LOS APORTES DE ABYA YALA

Desde la perspectiva teórica de la cooperación crítica se ha venido destacando la influencia del potencial desestabilizador y la creatividad propositiva que las luchas y prácticas emancipadoras desarrolladas por los movimientos sociales en Abya Yala han tenido en activistas y movimientos de todo el mundo. Coincidiendo con este análisis, hemos visto en los capítulos N°2 y N°3, cómo la consigna "unidad en la diversidad", o

²²⁹ Para fraseando la disyuntiva "opinión pública"/"opinión publicada".

la propia conformación de LVC "en forma de multitud" o "estructura estructurante" guardan relación con la metodología de articulación de alianzas unidas en base a una agenda común, promovida por la Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular desarrollada en el continente americano en la década de los noventa del siglo XX.

Así mismo, a través de la sistematización de los procesos de articulación social de la CLOC y LVC recogidos en los capítulos N°3 y N°4, hemos identificado que el impulso de iniciativas pro equidad realizado desde las regiones americanas —y, a su vez, dinamizadas especialmente por algunas de sus organizaciones locales—, ha logrado elevar a la estructura internacional la adopción de medidas de acción positiva —paridad, creación de la CIM, capacitaciones en igualdad, aproximación a los feminismos, etc.— las cuales, desde esta dimensión internacional, han sido proyectadas de nuevo a las regiones y organizaciones locales. Este funcionamiento orgánico ha favorecido, por lo tanto, la activación de un flujo de transformación multidireccional que ha permitido desarrollar un proceso de cambio pro equidad que transita entre los distintos niveles geográficos de LVC a través de la pauta local-regional-internacional-local.

A lo largo de la presente investigación hemos comprobado que las influencias de las campesinas de Abya Yala en el proceso de despatriarcalización de LVC son apreciables desde finales del siglo XX hasta el final del periodo analizado en esta tesis doctoral (2013). Así, desde una perspectiva histórica, cabría destacar en primer lugar que fueron precisamente ellas quienes a través de la Comisión Latinoamericana de Mujeres Campesinas, Indígenas y Negras (I Encuentro Latinoamericano de Mujeres Campesinas e Indígenas; Bogotá, 1988), funcionaron como grupo promotor de la celebración del I Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas e Indígenas (Bogotá, 1989) el cual, a su vez, lanzó la "Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular" (1990-1992), espacios ambos que han destacado por el impulso proporcionado a la articulación del campesinado a nivel continental e internacional.

Pero además, dado que las mujeres latinoamericanas aprovecharon el escenario de confluencia proporcionado por estas dos convocatorias populares para avanzar en la sistematización de demandas feministas, no sólo a nivel social, sino también organizacional, los insumos proporcionados al **proceso de autoorganización** de las mujeres de La Vía Campesina a lo largo de su historia han sido realmente significativos. Este sería el caso, por ejemplo, de la comisión de trabajo "Mujer, Juventud y Niñez campesina", desarrollada durante el I Congreso de la CLOC (Lima, 1994) y reconocida como una continuación del trabajo iniciado con el I Encuentro Latinoamericano de Mujeres Campesinas e Indígenas (Bogotá, 1988). Esta comisión no sólo supuso el punto de partida de la sistematización de las reivindicaciones feministas dentro de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, sino que constituyó un trabajo previo que facilitó un primer traslado articulado de las demandas de las mujeres de LVC durante la II Conferencia Internacional (Tlaxcala, 1996), dando inicio, como ya hemos señalado, a los primeros pasos de cara a la transversalización de la perspectiva de género en LVC. En esta misma línea, hemos

detectado también que del V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (Argentina, 1990) partió la propuesta de celebrar el I Encuentro de Mujeres Trabajadoras Rurales (Ceará, 1996), evento que parece ser el más claro antecedente de la I Asamblea Latinoamericana de Mujeres Rurales de la CLOC (Brasilia, 1997) la cual, a su vez, inspiró la realización de la I Asamblea de Mujeres de LVC (Bangalore, 2000) importando la estrategia americana de realizar los encuentros de mujeres antes de las sesiones plenarias de todo el movimiento.

Prosiguiendo con la detección de aportes feministas desde Abya Yala, hemos identificado también que las reivindicaciones referidas a la necesidad de incrementar la **participación de las mujeres en órganos de dirección**, realizadas tanto en el I Congreso de la CLOC (Lima, 1994) como en la II Conferencia Internacional de LVC (Tlaxcala, 1996), presentan una cierta continuidad de las demandas planteadas en este sentido durante el I Encuentro de Organizaciones Campesinas e Indígenas (Bogotá, 1989) y el III Encuentro Continental de la Campaña 500 años (Xelajú, 1991). De hecho, la **paridad** aprobada por LVC en la III Conferencia Internacional (Bangalore, 2000), había sido precedida ya por la adopción de este acuerdo organizacional en la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo durante su II Congreso (Brasilia, 1997), si bien puede ser rastreada ya a nivel americano entre las demandas realizadas por la comisión de trabajo "Mujer indígena" durante el I Encuentro Continental de los Pueblos Indios (Quito, 1990).

La influencia del trabajo realizado por las mujeres de las regiones latinoamericanas es también identificable en la transversalización de la perspectiva de género apuntada en LVC en su dimensión discursiva, en la que podemos percibir un fuerte impacto de las reivindicaciones desarrolladas por las mujeres de la CLOC, no sólo en cuanto a sus contenidos, sino incluso en el modo de ser expresadas. Así, por ejemplo, el enfoque de **género, clase y etnia**, apuntado por primera vez en el III Encuentro Continental de la Campaña 500 años (Xelajú, 1991), fue retomado en los análisis sobre neoliberalismo realizados en la I Asamblea de Mujeres de la CLOC (Quito, 1997), siendo trasladado posteriormente al Plan de Acción de la Posición de Género elaborada por la I Asamblea de Mujeres de LVC y aprobada durante la III Conferencia (Bangalore, 2000).

Por último, aunque si bien hemos de considerarlo una muestra de su capacidad de vanguardia más que como un "aporte", cabe señalar que la CLOC también se adelantó a LVC en la **adopción de una mujer como primera Secretaria Operativa Internacional**. Juana Ferrer (CONAMUCA), fue elegida SOI de la CLOC en el año 2005 (IV Congreso, Iximulew), en tanto que Elisabeth Mpofu (ZIMSOFF) fue elegida SOI de LVC en el año 2013 (VI Conferencia, Yakarta). No obstante, sigue estando pendiente que la Secretaría Operativa Internacional de LVC sea dirigida por una organización de mujeres, como sí aprobó la CLOC en el año 2005 al situar este órgano en la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA) de República Dominicana.

Pero, como indicábamos al principio de este apartado, la influencia de las mujeres articuladas en la CLOC ha sido también identificada a nivel prospectivo. Como hemos visto en los capítulos N°5 y N°6, a día de hoy los dos planteamientos más innovadores

en el ámbito discursivo-ideológico y práctico de LVC han sido impulsados directamente desde América Latina. Éstos se han concretado en la propuesta de convertirse en **Articulación de Mujeres** —abordando directamente claves de autoorganización de las mujeres campesinas, ya no sólo dentro de LVC, sino a nivel global— y en el lanzamiento del **Feminismo Campesino Popular** como dimensión teórica específica de las mujeres campesinas.

Es muy posible que el hecho de que la mayoría de organizaciones de mujeres integradas en La Vía Campesina —12 de un total de 14— pertenezcan a la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo sea una de las razones por las que han sido tantos y tan relevantes los aportes realizados desde las regiones americanas. De hecho, la primera organización de mujeres en integrar LVC —la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" (CNMCIOSB "BS")—, en el año 1993—, y la primera en formar parte del Comité de Coordinación Internacional —la chilena Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI), en el año 2000—, forman parte de la CLOC. Igualmente son americanas tres de las cuatro organizaciones de mujeres que han formado parte del Comité de Coordinación Internacional durante el periodo 2000-2013 (ANAMURI, CONAMUCA y la FNMCB). Además, junto a las organizaciones integradas por mujeres, algunas de las áreas o secretarías de mujeres que forman parte de organizaciones mixtas, como por ejemplo la del brasileño MST —cuya Comissão Nacional de Mulheres fue creada en la década de los años ochenta— o la ATC de Nicaragua —en donde se incluye el Movimiento de Mujeres del Campo (MMC)—, han contribuido también de modo significativo a la dinamización del proceso de despatriarcalización de LVC²³⁰.

COMPONENTE FEMINISTA DE LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LVC

En tanto que activistas feministas, las mujeres de LVC han logrado romper la hegemonía de la narrativa heteropatriarcal que tradicionalmente había descrito la actividad agraria y las reivindicaciones campesinas. Al examinar la influencia y aportes que las militantes de LVC han proporcionado a la lucha, análisis y discurso en general de este movimiento social mixto podemos en efecto conectar con un estilo de inclusión de la perspectiva de género en el campo organizacional que pone en valor las contribuciones de las mujeres, al tiempo que ha situado con claridad sus demandas reivindicando el rol político de las campesinas en tanto que activistas sociales. Podríamos afirmar que las mujeres de LVC han avanzado significativamente en la aplicación de una perspectiva feminista a los análisis de las políticas agroalimentarias y a la lucha por el derecho a una alimentación producida en base al modelo agroecológico y orientada hacia a la Soberanía Alimentaria de los pueblos.

²³⁰ En relación a la presencia de organizaciones de mujeres, cabe recordar que hemos identificado que únicamente la región europea carece de entidades de este tipo, si bien cuenta con organizaciones mixtas que han realizado importantes aportes al cambio organizacional puesto en marcha por LVC, como por ejemplo el Sindicato Labrego Galego al celebrar el I Congreso Mundial de Mujeres de LVC (Galiza, 2006).

A través del capítulo N°6 hemos identificado el I Congreso Mundial de Mujeres de LVC (Galiza, 2006) como el primer evento convocado por este movimiento a nivel global centrado en vincular las teorías feministas con la lucha de las mujeres campesinas y, más concretamente, con la praxis de aquellas que militan en esta coordinadora agraria. Siete años más tarde, la IV Asamblea Internacional de Mujeres (Yakarta, 2013) sería el primer encuentro internacional de este tipo en el que se abordaría específicamente la relación entre las campesinas de LVC y las teorías feministas. También hemos observado en el capítulo N°2 que desde el año 2004 se ha producido una aproximación a la Marcha Mundial de las Mujeres como una de las organizaciones con las que LVC ha establecido sus alianzas más estables a nivel internacional. Además, hemos identificado que al menos diez organizaciones de mujeres integradas en LVC forman parte también de la MMM —la mitad de ellas son de las regiones americanas—. Este trabajo conjunto ha resultado especialmente relevante para el desarrollo del proceso de despatriarcalización organizacional aplicado a LVC, ya que, como se ha señalado desde el ámbito de la teoría feminista, incluso cuando las mujeres cuentan con una situación numérica más favorable dentro de sus organizaciones, para lograr cambios cualitativos resulta fundamental el apoyo y la mutua conexión con aquellas que, desde fuera, militan en todo tipo de movimientos y trabajan por conseguir las reivindicaciones de las mujeres.

Por otra parte, a través de los debates desarrollados en el marco del I Congreso Mundial (Galiza, 2006) y en la reunión mantenida por la CIM en México DF (2012) en torno a la relación de las campesinas de LVC con los feminismos, hemos comprobado la existencia de distintas corrientes feministas dentro de LVC. Se trata de una característica ciertamente coherente con la inmensa proyección de un movimiento social como este, que agrupa a mujeres de casi todos los continentes. De hecho, la dimensión de LVC es tan amplia que es posible que la mayoría de teorías feministas estén representadas —si bien en distintos grados—, confirmando que en el diálogo entre los feminismos no tiene porqué haber una alternativa feminista que sea excluyente de otras.

Así, mientras el enfoque ecofeminista en sus distintas corrientes ha impregnado gran parte de sus discursos e incluso genera un autoreconocimiento teórico bastante fluido, hemos observado también durante el debate desarrollado en la reunión de la CIM en México DF (2012) la convivencia de lideresas que se identifican con el Feminismo de la Igualdad con aquellas que se adscriben al Feminismo de la Diferencia, e igualmente con quienes se sienten más próximas a la denominada Tercera Ola del Feminismo, o plantean un acercamiento a las teorías feministas que acierte a conectar con la(s) cosmología(s) de los pueblos indígenas. Además, con el paso del tiempo se ha percibido también la incorporación de claves de análisis de la Economía Feminista, algunos de cuyos principales lugares comunes han sido la reivindicación de situar la sostenibilidad de la vida en el centro, la crítica a la supremacía del sistema de producción capitalista y la visibilización de su condición parasitaria con respecto a las mujeres y la Naturaleza.

Junto a todas estas variantes, había cuenta de la dimensión mundial de este movimiento social agrario, cabe deducir que también forman parte de LVC mujeres que apuestan por el Feminismo Comunitario, la(s) Teoría(s) Queer, el Feminismo Postcolonial, el Feminismo Negro... Y, enriqueciendo todavía más esta gama, desde el continente americano se ha lanzado a esta internacional campesina la propuesta del Feminismo Campesino y Popular. Definitivamente, parafraseando la consigna de LVC "unidad en la diversidad", podemos afirmar que las mujeres de La Vía Campesina son "feministas en la diversidad".

En este sentido, cabe reflexionar que un proceso feminista desarrollado en el interior de una organización mixta que agrupa a más de 200 millones de personas originarias de casi todos los continentes implica el potencial de alcanzar un grado de incidencia mundial. Toda esta riqueza, así como las metodologías empleadas para acercarse a las teorías feministas, sitúan a LVC como un sujeto colectivo, global y diverso que puede realizar sustanciales aportaciones a la elaboración de un **canon feminista multicultural**, es decir, a la articulación de una agenda feminista global desde la cual abordar las interrelaciones de las mujeres y la globalización.

Como hemos observado en el Capítulo N°6 al plantear el debate suscitado en la reunión de la CIM mantenida en México DF en el año 2012, puede resultar inspirador observar cómo este movimiento social ha estado afrontando, desde el enaltecimiento de la diversidad de las mujeres que lo integran, aspectos que complejizan la delimitación de un feminismo transnacional. Nos referimos a cuestiones como la definición misma de "feminismo" en un mundo global, la adaptabilidad de los mensajes reivindicativos y de sensibilización a los distintos contextos socioculturales, las condiciones requeridas para la puesta en marcha de una campaña mundial contra la violencia machista o incluso el diseño de estrategias para llevar a cabo un accionar feminista eludiendo las connotaciones negativas con las que el heteropatriarcado ha salpicado el propio término "feminismo".

Además, el análisis feminista coordinado desde la Comisión Internacional de Mujeres de LVC presenta como uno de sus rasgos identitarios el empleo de la interseccionalidad. Asumiendo que las múltiples identidades que confluyen en cada persona pueden conllevar el tener que enfrentar formas de discriminación entrecruzadas, se basa en descripciones sociales y testimonios personales aportados por mujeres de África, América, Asia y Europa. Esta metodología le proporciona la posibilidad de contar con información de partida desagregada de acuerdo a la etnia, casta, edad y otras formas de identidad. Así, como hemos visto en los capítulos N° 5, 6 y 7, la apuesta por abrazar los feminismos impulsada por la CIM de LVC, no sólo presenta la oportunidad de contar con la visión analítica que ofrecen los intercambios de experiencias de mujeres, sino que, además, permite realizar un seguimiento del desarrollo de las acciones feministas puestas en marcha, facilitando su reelaboración para garantizar una mejor adecuación a cada contexto y necesidades específicas. De este modo, las propuestas emanadas de las mujeres de LVC, cuya diversidad además contiene una representación ampliamente mayoritaria de las clases populares²³¹,

²³¹ Asumimos que en un movimiento que abarca más de 200 millones de personas existen distintas capacidades económicas.

podría suponer la superación del sesgo universalizador y el carácter eurocéntrico que a menudo dificulta la exportación de los feminismos.

En otro orden de aportes feministas vinculados a LVC, como hemos visto en el capítulo N°6, la IV Asamblea Internacional de Mujeres (Yakarta, 2013) fue el espacio elegido por las mujeres de organizaciones de Abya Yala para lanzar a LVC la propuesta del **Feminismo Campesino y Popular**, presentada con anterioridad durante el V Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (Quito, 2010). No obstante, al analizar la presentación realizada durante la VI Conferencia Internacional (Yakarta, 2013) hemos observado que se trata de una propuesta todavía en construcción y, a tenor de las impresiones intercambiadas en la reunión de la CIM mantenida en México DF en el año 2012, en ese momento no estaba siendo interiorizada por LVC en su conjunto y, posiblemente, tampoco por la CLOC en su totalidad. Estas reticencias han sido confirmadas también por diversas mujeres de LVC consultadas al respecto durante la realización de esta tesis doctoral.

Así, pese a que no cabe duda de que, como reivindica la filósofa feminista Celia Amorós, «conceptualizar es politizar», y que podemos considerar que el Feminismo Campesino Popular visibiliza un esfuerzo por elaborar un marco teórico feminista propio de las mujeres rurales, el que no haya conseguido dotarse de una acotación semántica clara, así como la asimetría existente entre las mujeres de LVC con respecto a su aceptación o reconocimiento, ha generado algunos interrogantes durante el desarrollo de esta investigación que permanecen abiertos.

El porqué de identificar un Feminismo emanado de la práctica de las campesinas organizadas en LVC quizá esté remitiendo a la voluntad de poner en valor los aportes realizados por las mujeres campesinas a los feminismos —cuestión mencionada durante el I Congreso Mundial de Mujeres Campesinas (Galiza, 2006) en el Capítulo N°6—; o puede incluso que elaborar un marco conceptual propio sea una reacción ante la dificultad para identificarse mayoritariamente en una de las corrientes feministas ya existentes. También pudiera ser que el lanzamiento de un concepto como el Feminismo Campesino Popular esté vinculado a la apuesta concreta en este sentido realizada por algunas mujeres con capacidad para marcar agenda dentro de LVC, ya que en ocasiones existe una cierta tendencia a la hiperconceptualización metodológica como manera de poner en valor los aportes realizados, o bien a modo de autoafirmación identitaria. Ello no tiene por qué ser negativo, ya que aspira a reflejar diversidad —o incluso hace de la reivindicación de la diversidad una actitud teórica en sí— e incluso puede aportar nuevas claves de análisis. Pero también genera en ocasiones situaciones en las que se antoja difícil dotar de características claramente diferenciadas cada uno de estos nuevos conceptos, resultando finalmente que algunos de ellos significan una selección de los anteriores en distintas intensidades a modo de pócima teórica.

Es posible que desarrollar una propuesta teórica feminista vinculada específicamente a las mujeres de LVC guarde relación con la voluntad de querer plasmar la experiencia vivencial activista de las campesinas organizadas en este movimiento. Pero habida cuenta de la falta de consenso en este sentido entre las mujeres de las regiones, quizá

resultaría clarificador reflexionar sobre *para qué* o con qué objetivo se pretende realizar esta conceptualización. Es decir, qué aportaría a las mujeres de LVC alcanzar a consensuar la definición de un feminismo específico de las campesinas. Tomar como punto de partida el cuestionarse sobre los aportes que para las mujeres rurales de todas las regiones tendría la elaboración de este concepto sería quizá un modo de situar las distintas perspectivas y ordenar la cierta desorientación que se percibe entre las mujeres de LVC —a excepción de algunos países de las Américas— cuando debaten sobre esta propuesta.

LÍNEAS ABIERTAS DE INVESTIGACIÓN

La sistematización del proceso de autoorganización de las mujeres de LVC recopilado en la presente tesis doctoral ha permitido identificar también una serie de claves que, si bien por limitaciones de tiempo y espacio no hemos podido abordar en esta investigación, sí consideramos que sería interesante profundizar en futuras oportunidades de cara a obtener un retrato todavía más definido del proceso de transversalización de la perspectiva de género desarrollado por este movimiento social.

En primer lugar, de modo complementario a la información proporcionada en relación a la dimensión internacional de LVC, sería enriquecedor poder concretar las **líneas principales del trabajo pro equidad que están desarrollando las organizaciones locales**, a fin de alcanzar a tener un panorama general de lo que realmente sucede en las bases del movimiento. Así mismo, en tanto que espacio coordinador y dinamizador de organizaciones locales, también resultaría pertinente ahondar en las características específicas de la **transversalización de la perspectiva de género en el nivel regional**. En este sentido, sería oportuno prestar especial atención al proceso histórico y situación actual de las mujeres de LVC en las **regiones de los continentes asiático y africano**, de cuyas trayectorias parece haber trascendido menos información que de sus homólogas europeas y americanas.

Un segundo ámbito a explorar sería el relativo a **la(s) realidad(es) de las organizaciones de mujeres que integran La Vía Campesina**. Como hemos visto, habida cuenta de que dado que muchas de ellas están integradas en federaciones o cooperativas que constan en sí mismas como organizaciones miembro, resulta complicado a día de hoy conocer la dimensión exacta de este tipo de organizaciones dentro de LVC. Sería interesante elaborar una base de datos exhaustiva, que refleje tanto el número total real de organizaciones de campesinas coordinadas en el marco de este movimiento social global, como informaciones sobre la historia de las mismas, sus acciones y reivindicaciones. Compendiar estos datos permitiría además ampliar la cronología de la incorporación de organizaciones de mujeres a LVC, así como concretar los aportes realizados por éstas al proceso de despatriarcalización organizacional de este movimiento social agrario.

En tercer lugar, explorando las posibilidades de ampliación del propio enfoque de género y sus materializaciones a nivel de transformación organizacional, consideramos que resultaría relevante realizar un seguimiento a la adopción por parte de LVC de una posición de reconocimiento y apoyo a la **diversidad sexual**. Si el medio rural alcanza a ser un espacio en el que la diversidad de sexualidades pueda ser expresada con naturalidad, esta apertura podría proporcionar significativos aportes a la antropología de las sociedades rurales y la lucha por la Soberanía Alimentaria, similares por ejemplo a los alcanzados en los últimos años con la incorporación de la población que se ha dado en llamar *neorrural*. Se han comenzado a realizar ya diversas aproximaciones teóricas, reflexivas y prácticas en este sentido. Destacamos, por ejemplo, las

intervenciones realizadas al respecto por el sociólogo y activista LGTBI Ángel Amaro²³², el impulso dentro de la CEVC a través de Paula Gioia²³³ (miembro del CCI 2013-2017), la vanguardia por parte del MST a nivel organizacional en la CLOC o experiencias como el Festival Agroquir —en sus tres primeras ediciones denominado Festival Agrogay— que se viene celebrando en Ulloa (Galiza) desde el año 2014.

Por último, y sin perder de vista que la presente investigación tenía entre sus objetivos precisamente el visibilizar las voces de las mujeres que integran LVC, convirtiéndolas en narradoras tanto de su proceso de autoorganización como del de transversalización de una perspectiva de género feminista, consideramos que sería enriquecedor contar con las principales **valoraciones que los hombres de LVC realizan en relación al proceso de despatriarcalización organizacional activado en este movimiento social**. Recopilar sus opiniones, tanto al respecto de momentos históricamente significativos dentro de este proceso, como sobre la situación actual; así como profundizar en sus consideraciones en relación al potencial de transformación organizacional pro equidad de los aportes específicos que pueden realizar los hombres, son algunos de los aspectos que permitirían seguir avanzando en el proceso de cambio organizacional pro equidad de La Vía Campesina.

²³² Del sociólogo galego Ángel Amaro cabe destacar intervenciones como "La sexodiversidad en los entornos rurales", realizada en el VI Congreso Internacional de Agroecología de la Universidade de Vigo (2016), así como el artículo "Desurbanizando a cuestión LGTBI: onde quedamos as transmaribolleras do mundo rural?", publicado en el Nº314 (invierno 2017) de la revista Fouce (SLG-CCLL).

²³³ Paula Gioia, "Diversidad de Género en el Movimiento Campesino, Autodeterminada*o y en el medio rural". Publicado en la web de LVC el 11 de octubre 2016.

[Bibliografía]

BIBLIOGRAFÍA

- 2000 Agro. Revista Industrial del Campo (11 de agosto de 2015). Canadá privatiza la última junta de granos del mundo. *2000 Agro. Revista Industrial del Campo*. Recuperado de: <http://www.2000agro.com.mx/agroindustria/canada-privatiza-la-ultima-junta-de-granos-del-mundo/>
- Acker, J. (1990). Hierarchies, Job, Bodies: A Theory of Gendered Organizations. *Gender and Society*, 4 (2), 139-158.
- Acker, J. (1992). Gendering Organizational Theory. En A. Mills, P. Tancred y K. Korabik (eds.), *Gendering Organizational Analysis*. California: SAGE Publications.
- Agarwal, B. (1996). El debate sobre las relaciones entre género y ecología: conclusiones desde la India. *Revista Mientras Tanto*, 65, 37-59.
- Agirregomezhorta Ibarlucea, R. y Soler Fernández, L. (2002). *La perspectiva de género en las ONGDs andaluzas*. Andalucía: Mujeres en Zona de Conflicto. Recuperado de: <http://www.educacion.mzc.es/wpcontent/uploads/Documentos/Formacion/GeneroenOngdAndaluzas.pdf>
- Agra, M. X. (1997). Ecología y feminismo. Granada: Universidad de Granada
- Agriculture et Agroalimentaire Canada (2012). *Granos canadienses, la bondad del grano*. Gobierno de Canadá. Recuperado de: <http://www.agr.gc.ca/resources/prod/Internet-Internet/MISB-DGSIM/ATS-SEA/PDF/5330-spa.pdf>
- Aguilar García, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis: Reviu de Civilisation Contemporaine de l'Université de Bretagne Occidentale*, 8.
- Alfie, M. (1995). Movimientos sociales y globalización. *Sociológica*, 27. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/villamarcos/movimientos-sociales-y-globalizacin-miriam-alfie>
- Álvarez de Miguel, A. (2011). Los feminismos a través de la Historia. *Mujeres en Red*. Recuperado de: <http://www.mujeresenred.net/anademiguel.html>
- Álvarez, S. (2009). Repensando la dimensión política y cultural desde los movimientos sociales: algunas aproximaciones teóricas. En R. Hoetmer (coord.), *Repensar la política desde América Latina: cultura, Estado y movimientos sociales* (pp. 25-36). Lima: Universidad de San Marcos. Programa Democracia y Transformación Global (PDTG).
- Amaro, A. (17 de junio de 2016). La sexodiversidad en los entornos rurales [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://tv.uvigo.es/es/serial/2762.html>
- Amaro, A. (2017). Desurbanizando a cuestión LGTBI: onde quedamos as transmaribolleras do mundo rural? *Revista Fouce*, 314. Recuperado de: <http://www.sindicatolabrego.com/index.php?s=18>
- Amigos de la Tierra (2009). *Las Malas Compañías II: ¿Quién decide la política del Gobierno sobre transgénicos?* Recuperado de: <http://www.tierra.org/quien-decide-la-politica-del-gobierno-sobre-transgenicos/>
- Amigos de la Tierra (2010). *Las Malas Compañías III. Ibercaja: ¿Financiar a las multinacionales de los transgénicos puede considerarse Obra Social?* Recuperado de: <http://www.tierra.org/wp-content/uploads/2016/01/Malascompaniasibercaja.pdf>
- Amigos de la Tierra (2011a). *Las Malas Compañías IV: El fraude de la evaluación científica de los transgénicos en España*. Recuperado de: http://www.tierra.org/wp-content/uploads/2016/01/Las_Malas_Companias_IV.pdf
- Amigos de la Tierra (2011b; 24 de agosto). Soberanía alimentaria: una respuesta europea a la crisis. *Amigos de la Tierra*. Recuperado de: <https://www.tierra.org/soberania-alimentaria-una-respuesta-europea-a-la-crisis/>
- Amorós, C. (1985). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Amorós, C. (1990). Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales. En V. Maquieira y C. Sánchez (comps.), *Violencia y sociedad patriarcal* (pp. 39-53). Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

- Amorós, C. (1992). Notas para una Teoría Nominalista del patriarcado. *Asparkia: Investigación feminista*, 1, 41-58.
- Amorós, C. (1997). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y posmodernidad*. Madrid: Cátedra.
- Amorós, C. (2002). Pensar filosóficamente desde el feminismo. *Debats*, 76, 66-80.
- Amorós, C. (2006). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para la lucha de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Amorós, C. (2008). *Mujeres e imaginarios de la globalización (reflexiones para una agenda teórica global del feminismo)*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Amorós, C. (26 de enero de 2013). Barbarie y patriarcado caminan de la mano. *Babelia, El País*. Recuperado de: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2086>
- Amorós, C. (Octubre de 2012). Aproximación a un canon feminista multicultural. *Mujeres en Red. El Periódico Feminista*. Recuperado de: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2032>
- Amoroso Miranda, M. I.; Bosch Pareras, A.; Carrasco Bengoa, C.; Fernández Medrano, H.; y Moreno Sáenz, N. (2003). *Malabaristas de la Vida. Mujeres, tiempos y trabajos*. Barcelona: Editorial Icaria.
- Andújar, N. (30 de enero de 2012). La mirada miope del feminismo hegemónico. *Webislam*. Recuperado de: https://www.webislam.com/articulos/67878-la_mirada_miope_del_feminismo_hegemonico.html
- Aparicio Gómez, R. (2003). Mujeres inmigrantes: prisioneras del género. En *Mediterranean Women's Forum UNESCO Network. 23-26 de octubre. 5Th Congreso Internacional Congress "Women: Migrations and Intercultural Dialogue"*. Atenas: UNESCO. Recuperado de: <http://aulaintercultural.org/2004/02/23/mujeres-inmigrantes-prisioneras-del-genero/>
- Arihla, M.; Hakkert, R.; Andino, N.; Díaz Tender, A.; y Leonard, D. (2003). *Salud sexual y reproductiva de la mujer adulta mayor: un campo por explorar y evidenciar*. Nueva York: Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo-AWID (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las mujeres y cambio económico*, 9. Recuperado de: http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/21639/1/2_awid_interseccionalidad.pdf
- Atencio, G. (4 de marzo de 2011). Femicidio-Femicidio: un paradigma para el análisis de la violencia de género. *Femicidio.net*. Recuperado de: http://www.femicidio.net/sites/default/files/seccion_femicidio_paper_02.pdf
- Austin, J. L. (2003). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Ediciones Paidós. (Obra original publicada en 1962).
- Bakker, I. (1994). Introduction: Engendering Macro-economic Policy Reform in the Era of Global Restructuring and Adjustment. En I. Bakker (ed.), *Strategic Silence: Gender and Economic Policy*. London: Zed Books.
- Barbarroja, C. S. (01 de julio de 2016). Amelia Valcárcel: La misoginia es una constante de nuestra cultura. *Diario Público*. Recuperado de: <http://www.publico.es/culturas/amelia-valcarcel-misoginia-constante-nuestra.html>
- Barrig, M. (1994). El género en las instituciones: una mirada hacia adentro. En M. Barrig y A. Wehkamp (eds.), *Sin morir en el intento: experiencias de planificación de género en el desarrollo* (pp. 75-101). Lima: NOVIB.
- Barros, M. R. (2013). *Os Sem Terrinha: uma história da luta social no Brasil (1981- 2012)*. Fortaleza: Universidade Federal do Ceará. Departamento de História. Programa de Pós-Graduação em História Social. Recuperado de: <http://www.repositorio.ufc.br/handle/riufc/7096>
- Bartra, A. (14 de noviembre de 2009). Campesinos, ¿clase social o cajón de sastre? *La Jornada del Campo. Suplemento informativo de La Jornada*, 26. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2009/11/14/campesinos.html>
- Bastardes Tort, C. y Franco Ortiz, L. (2006). *Estudio-diagnóstico: la perspectiva de género en el trabajo de las ONGD catalanas*. Barcelona: Federació Catalana d'ONG per al Desenvolupament.

- Batliwala, S. (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción. En M. León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 186-211). Santa Fe de Bogotá: T/M Editores. Recuperado de: http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/D4_Batliwala_1997.pdf
- Bebb, A. y Holder, H. (2008). *Las Malas Compañías: La relación entre la Comisión Europea y la industria de los transgénicos*. Madrid: Amigos de la Tierra. Recuperado de: http://somloquesembrem.org/wp-content/uploads/2013/01/Las_Malas_Companyies.pdf
- Bello, W. (2013). *Food Wars. Crisis alimentaria y políticas de ajuste estructural*. Bilbao: Virus Editorial.
- Benería, L. (1995). Toward a Greater Integration of Gender in Economics. *World Development*, 23 (11), 1839-1850.
- Benería, L. (2009): *Género, desarrollo y globalización: por una ciencia económica para todas las personas*. Barcelona: Ed. Hacer.
- Benería, L. y Santiago, L. (2001). The Impact of Industrial Relocalization on Displaced Workers: a Case Study of Cortland, N.Y. *Economic Development Quarterly*.
- Benería, L. y Sarasúa, C. (2011). Delitos y crímenes económicos contra la humanidad. *Revista de Economía Crítica*, 12, 156-159. Recuperado de: <http://bit.ly/2Agqp7u>
- Bengoa Cabello, J. (2010). Los derechos de los campesinos. *Rencontres Lascaux: De la terre aux aliments, des valeurs aux règles, 28-29 de junio, Nantes, Francia*. Recuperado de: http://www.droit-aliments-erre.eu/documents/sources_lascaux/articles/2010/Forum_2010/Bengoa_Forum_062010_ES.pdf
- Benhabib, S. (1990). El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista. En S. Benhabib y D. Cornell (eds.), *Teoría feminista y teoría crítica: ensayos sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- Benhabib, S. (1991). Feminism and Postmodernism: An Uneasy Alliance. *Praxis International*, 11 (2)
- Benito Soriano, M. (2011). Protagonismo de las mujeres en la lucha por la soberanía alimentaria: desde la cooperación solidaria y la educación global (2005/2011). *Congreso Internacional Educación y soberanía alimentaria, Octubre de 2011*. Barcelona: ESF- AECID. Recuperado de: <http://www.educacionsinfronteras.org/files/515497>
- Benson, J. (3 de junio de 2011). Se necesita oposición inmediata a la propuesta ley que penaliza a quienes denuncien horrores de las granjas industriales [mensaje en un blog]. *Natural News*. Recuperado de: <http://radioenterate.blogspot.be/2011/06/se-necesita-oposicion-inmediata-la.html?m=0>
- Benston, M. (1969). The Political Economy of Women's Liberation. *Monthly Review*, 21 (4), 13-27.
- Bermejo, I. (2010). El agrícola es el sector con más emisiones de efecto invernadero a escala mundial. *Revista El Ecologista*, 67. Recuperado de: <http://www.ecologistasenaccion.org/article19945.html>
- Biddle, B. (2009). Food Sovereignty. En I. Ness (ed.), *The International Encyclopedia of Revolution and Protest: 1500 to the Present*. Malden, MA: Blackwell Publishing. Recuperado de: <http://archives.evergreen.edu/webpages/curricular/2009-2010/politiceconomy2009/files/2010/01/brendafoodsovereignty.pdf>
- Biglia, B. (2003). Transformando dinámicas generizadas: propuestas de activistas de movimientos sociales mixtos. *Athenea Digital*, 4, 1-25. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/view/34116>
- Boch, A.; Carrasco, C.; y Grau, E. (2005). Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo. En E. Tello, *La historia cuenta: Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Bohórquez Montoya, J. P. y Pérez Pérez, T. H. (2011). Tiempo y lugar de los movimientos sociales transnacionales. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada*, XIX (1), 141-157. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v19n1/v19n1a09.pdf>
- Borderías Mondejar, C.; Carrasco Bengoa, C.; y Alemany, C. (comp.). (1994). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria Editorial.

- Borras, S. M. (2004). La Vía Campesina: un movimiento en movimiento. *TNI Briefing Series 2004/6*. Ámsterdam: Transnational Institute (TNI) y Fundación de Investigaciones Marxistas. Recuperado de: <https://www.tni.org/files/campesina-s.pdf>
- Borras, S. M. (2008). La Vía Campesina and its Global Campaign for Agrarian Reform. *Journal of Agrarian Change*, 8 (2-3), 258-289. Recuperado de: <https://www.tni.org/files/200805151812458496.pdf>
- Borras, S. M. y Franco, J. (2009). Transnational Agrarian Movements Struggling for Land and Citizenship Rights. *IDS Working Paper n°. 323*. Brighton: Institute of Development Studies (IDS), University of Sussex. Recuperado de: <http://www.ids.ac.uk/files/dmfile/Wp323.pdf>
- Borras, S. M. y Franco, J. (2010). La política del acaparamiento mundial de tierras. Replanteando las cuestiones de tierras, redefiniendo la resistencia. *ICAS Working Paper Series*, 001. Recuperado de: <https://www.tni.org/files/La%20pol%C3%ADtica%20del%20acaparamiento%20mundial%20de%20tierras.pdf>
- Boserup, E. (1970). *Woman's Role in Economic Development*. London: George Allen & Unwin.
- Botelho da Costa, C. (2004). Retazos de la memoria: recuerdos de “Eldorado dos Carajás”. *IX Encuentro nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral de la República de Argentina “Los usos de la Memoria y la Historia Oral”*. Recuperado de: <http://bit.ly/2z2MUbw>
- Boulding, K. (1972). The Household as Achilles' Heel. *Journal of Consumer Affairs*, 6 (2), 110-119.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Bové, J. (2001). A Farmer's International? *New Left Review*, 12, 89-101. Recuperado de: <https://newleftreview.org/II/12/jose-bove-a-farmers-international>
- Bretton Woods Project (2011a; 28 de septiembre). El Banco ciego frente a la especulación de alimentos, pero activo con los instrumentos financieros. *Bretton Woods Project, boletín 77*. Recuperado de: <http://old.brettonwoodsproject.org/art-569098>
- Bretton Woods Project (2011b; 28 de septiembre). El Banco Mundial no va a renunciar a los mercados de carbono. *Bretton Woods Project, boletín 77*. Recuperado de: <http://www.brettonwoodsproject.org/es/2011/09/art-569124/>
- Bretton Woods Project (2011c; 5 de diciembre). ¿Irrecuperables? El Banco Mundial cabildea por los mercados de carbono. *Bretton Woods Project. Voces críticas sobre el Banco Mundial y el FMI*. Recuperado de: <http://www.brettonwoodsproject.org/es/2011/12/art-569339/>
- Bretton Woods Project (23 de febrero de 2012). Cosechando controversia. Los proyectos agrícolas del Banco bajo escrutinio. *Bretton Woods Project. Voces críticas sobre el Banco Mundial y el FMI*. Recuperado de: <http://www.brettonwoodsproject.org/es/2012/02/art-569712/>
- Bringel, R. (2011). El estudio de los movimientos sociales en América Latina: reflexiones sobre el debate postcolonial y las nuevas geografías del activismo transnacional. En A. Falero *et al.* (coord.), *Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina: perspectiva interdisciplinaria* (pp. 39-59). Montevideo, Uruguay: Núcleo-Red Pensamiento Crítico en América Latina y sujetos colectivos; Ediciones Trilce; Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.
- Büchner, J. (Diciembre de 2006). Género y globalización. *Mujeres en Red. El Periódico Feminista*. Recuperado de: <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article844>
- Burguete Cal y Mayor, A. (2007). Cumbres indígenas en América Latina: cambios y continuidades en una tradición política. *A propósito de la III Cumbre Continental Indígena en Guatemala*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS-Sureste. Recuperado de: <http://archive.is/8vvqN>
- Burin, M. y Meler, I. (2010). *Género y familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad* (pp. 19-29) (4ª edición). Buenos Aires, Barcelona, México: Editorial Paidós.
- Burle de Niemeyer, C. y Ramos, L. (2007). A árdua tarefa de ser contra-hegemônico: a Via Campesina em luta contra a OMC. *XIII Congresso Brasileiro de Sociologia, 29 de mayo-1 de junio, Recife, Brasil*.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble* (10th anniversary edition). London: Routledge.
- Cadena Ser (12 de febrero de 2007). La justicia francesa condena a la multinacional Monsanto por "publicidad engañosa". *Cadena Ser*. Recuperado de: http://cadenaser.com/ser/2007/02/12/sociedad/1171250007_850215.html

- Calcedo Ordóñez, V. (2000). La hormona de crecimiento (BTS) en la producción y el consumo de leche. *Revista española de estudios agrosociales y pesqueros*, 186, 227-245. Recuperado de: http://ageconsearch.umn.edu/bitstream/164951/2/pdf_reeap_r186_09.pdf
- Calle Collado, A.; Soler Montiel, M.; y Rivera Ferre, M. (2010). Soberanía alimentaria y agroecología emergente: la democracia alimentaria. En A. Calle Collado (coord.), *Aproximaciones a la democracia radical*. Barcelona: Editorial Icaria. Recuperado de: <http://www.educacionsinfronteras.org/files/511175>
- Campagnoli, M. A. (2005). El feminismo es un humanismo. La década del 70 y "lo personal es político". En A. Andújar et al. (comp.), *Historia, género y política en los 70*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y Feminaria Editora.
- Campillo, N. (2008). Mujeres, ciudadanía y sujeto político. La necesidad de una cultura crítica feminista. En A. Puleo, *El reto de la igualdad de género. Nuevas perspectivas en ética y filosofía política* (pp. 147-157). Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Candel Tárrega, R. M. (2017). Diccionario feminista [mensaje en un blog]. *Educación en igualdad: Enrédate*. Recuperado de: <https://rosacandel.es/diccionario/>
- Carbajal, M. (29 de abril de 2012). La internacional feminista. *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-192910-2012-04-29.html>
- Caro, P. (2010). Soberanía alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres. En VV. AA., *El libro abierto de La Vía Campesina: 20 años de luchas y de esperanza*. La Vía Campesina. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/el-libro-abierto-de-la-via-campesina-celebrando-20-anos-de-luchas-y-esperanza/>
- Carosio, A. (2007). La ética feminista: más allá de la justicia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12 (28), 159-184.
- Carrasco Bengoa, C. (1992). El trabajo de las mujeres: producción y reproducción. Algunas notas para su reconceptualización. *Cuadernos de Economía: Spanish Journal of Economics and Finance*, 20 (57-58), 95-109.
- Carrasco Bengoa, C. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Revista Mientras Tanto*, 82, 43-70. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012020556/2carrasco.pdf>
- Carrasco Bengoa, C. (2006): La economía feminista: una apuesta por otra economía. En M. J. Vara Miranda (coord.), *Estudios sobre género y economía* (pp. 29-62). Madrid: Akal. Recuperado de: <http://obela.org/system/files/CarrascoC.pdf>
- Carrasco Bengoa, C. (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación*, número extraordinario, 169-191. Recuperado de: http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_08.pdf
- Carrasco Bengoa, C. (2011). La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes. *Revista de Economía crítica*, 11, 205-225. Recuperado de: <http://bit.ly/2djCOvB>
- Carrasco Bengoa, C.; Alabart, A.; Domínguez, M.; Mayordomo, M. (2001b). Hacia una nueva metodología para el estudio del trabajo: propuesta para una EPA alternativa. En Cristina Carrasco (ed.) (2001), *Tiempos, trabajos y géneros*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 211-28.
- Casado Aparicio, E. y Gómez Esteban, C. (coord.). (2006). *Los desafíos de la conciliación de la vida familiar y profesional en el siglo XXI*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Cavarero, A. (2009). *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. Barcelona: Anthropos.
- Ceceña, A. E. (2006). Subjetizando el objeto de estudio, o de la subversión epistemológica como emancipación. En A. E. Ceceña (coord.), *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (pp. 9-43). Buenos Aires: CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101019085312/2Cecea.pdf>
- Ceceña, A. E. (2008). Hegemonía, emancipaciones y políticas de seguridad en América Latina: dominación, epistemologías insurgentes, territorio y descolonización. *Jornadas por la democracia. Emancipaciones en un contexto militarizado. Epistemologías insurgentes, seguridad neoliberal, territorio y liberación*, 16-20 de septiembre, Lima. Lima: Cuadernos Populares. Programa

- Democracia y Transformación Global. Recuperado de: <http://www.geopolitica.ws/media/uploads/cecena-peru.pdf>
- Centro Flora Tristán-CEPRO (1996). *Memorias del 1º Encuentro Latinoamericano y del Caribe de la Mujer Trabajadora Rural*. Fortaleza, Brasil. Recuperado de: <http://docvirt.com/docreader.net/DocReader.aspx?bib=bibliotlt&pagfis=1995>
- Charlesworth, H. y Chinkin, C. (1993). The Gender of Jus Cogens. *Human Rights Quarterly*, 15 (1), 63-76.
- Ching, L. L. (2008). A New Green Revolution. *Development*, 51 (4).
- Cobo Bedia, R. (2005). El género en las ciencias sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 249-258. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/CUTS0505110249A/7595>
- Colectivo Nacional de Mulheres MST (1998). Compreender e construir novas relações de gênero [versión digital]. *Movimento Trabalhadores Rurais Sem Terra*. São Paulo: Gráfica e Editora Peres Ltda. Recuperado de: <http://bit.ly/2zRUGZg>
- Comisión Coordinadora Internacional de la Vía Campesina (1 de noviembre de 2001). Atrasar la cumbre de la FAO es falta de compromiso para resolver el problema del hambre en el mundo. *CGT.info*. Recuperado de: <http://www.cgt.info/elmortero/social/fao.html>
- Comisión Coordinadora Internacional de La Vía Campesina (2009). *Declaración de los Derechos de las Campesinas y Campesinos. La Vía Campesina*. Recuperado de: <https://viacampesina.net/downloads/PDF/SP-3.pdf>
- Comisión de Mujeres de La Vía Campesina (2005a). *Plan de Trabajo 2005-2008*. (Documento inédito). República Dominicana: Comisión de Mujeres de La Vía Campesina.
- Comisión Europea. Dirección General de Prensa y Comunicación (2006). *Hechos y cifras clave sobre Europa y los europeos*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Recuperado de: <https://publications.europa.eu/s/dX22>
- Comisión Internacional de Mujeres (2005b). *Memoria del Encuentro de Mujeres*, 5-6 de agosto, República Dominicana. (Documento inédito).
- Comisión Internacional de Mujeres (2012). *Actas de reunión de la Comisión Internacional de Mujeres*. (Documento inédito). México DF.
- Comité Económico y Social Europeo (2015). El acaparamiento de tierras: llamada de alerta a Europa y amenaza para la agricultura familiar. *Diario Oficial de la Unión Europea*. Recuperado de: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52014IE0926>
- Comunidad Web de Movimientos Sociales (07 de agosto de 2005). *Declaración de Quisqueya*. Encuentro Internacional de Derechos Humanos e Igualdad de Género de La Vía Campesina. *Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=18703/i-asamblea-continental-cloc-vc/balance-politico-y-organizativo-de-los-16-anos-de-la-cloc>
- Confederación Campesina del Perú (11 de octubre de 2005). La secretaría operativa de la CLOC en manos de las mujeres campesinas. *Confederación Campesina del Perú*. Recuperado de: http://movimientos.org/es/cloc/ccp/show_text.php3?fkey%3D5823
- Confederación de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza (2011). "La educación en el medio rural: Un reto para el siglo XXI. Conclusiones". *II Jornadas Confederales. Educación en el Medio Rural*, 27-29 de mayo de 2011, Aguilar de Campoo, Palencia. Recuperado de: http://www.stes.es/areas/escuela_rural/Conclusiones_II_Jornadas_Confederales_La_educacion_en_el_medio_rural.pdf
- Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2008). *Resolución aprobada por el Consejo de Derechos Humanos en su séptimo período extraordinario de sesiones. El efecto negativo del empeoramiento de la crisis mundial de alimentos sobre la realización del derecho de toda persona a la alimentación (A/HRC/S-7/2, 17 de julio de 2008)*. Recuperado de: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G08/147/06/PDF/G0814706.pdf?OpenElement>
- Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2013). *Declaración sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales*. Consejo de Derechos Humanos. Primer período de sesiones 15-19 de julio de 2013. Grupo de Trabajo intergubernamental de

- composición abierta sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales de la Asamblea General de Naciones Unidas. Nueva York. Recuperado de: http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/WGPleasants/A-HRC-WG-15-1-2_sp.pdf
- Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América (10 de diciembre de 1974). Implications of Worldwide Population Growth for U.S. Security and Overseas Interests (The Kissinger Report) [versión digital]. Recuperado de: http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PCAAB500.pdf
- Contreras Tapia, V. (1981). *Campesino y proletario*. Moscú: Editorial de la Agencia de Prensa Nóvosti.
- Coordinadora Europea de Vía Campesina (2011a; 8 de marzo). Cien años de lucha no bastan. *Eurovia*. Recuperado de: <http://www.eurovia.org/es/100-anos-de-lucha-no-bastan/>
- Coordinadora Europea de Vía Campesina (2011f; 24 de octubre). ¡Reducción del 20% del número de explotaciones agrarias en la UE entre 2003 y 2010!. *Eurovia*. Recuperado de: <http://www.eurovia.org/es/%C2%A1reduccion-del-20-del-numero-de-explotaciones-agrarias-en-la-ue-entre-2003-y-2010/>
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2008a; 1 de julio). Creación de la Coordinadora Europea Vía Campesina. Una nueva organización para cambiar las políticas agrícolas europeas a partir del chequeo médico. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/noticias-de-las-regiones-mainmenu-29/507-creacion-la-coordinadora-europea-vcampesina>
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2008b). *La alimentación es un derecho, cambiemos la PAC. Una agricultura para vivir*. [Díptico informativo sobre las movilizaciones de la CEVC con motivo del Consejo informal de Ministros de agricultura de la Unión Europea, Annecy, septiembre 2008]. Bruselas: Coordinadora Europea Vía Campesina.
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2008c; 18 de julio). La Coordinadora Europea Vía Campesina apoya al SOC en su defensa de los derechos sindicales. *Eurovia*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/noticias-de-las-regiones-mainmenu-29/516-la-coordinadora-europea-via-campesina-apoya-al-soc-en-su-defensa-de-los-derechos-sindicales>
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2010a; 18 de febrero). Por una política agrícola y alimentaria común 2013 en el marco de la soberanía alimentaria. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/920-por-una-politica-agricola-y-alimentaria-comun-2013-en-el-marco-de-la-soberania-alimentaria>
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2010b; 29 de abril). *Declaración campesina de Cáceres. Seminario Europeo Campesinas por nuestros derechos*. Recuperado de: <http://www.eurovia.org/es/declaracion-campesina-de-caceres/>
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2011b; 29 de abril). La agricultura campesina necesita perspectivas reales y no una discriminación de lo/las trabajadores/as migrantes. *Eurovia*. Recuperado de: <http://www.eurovia.org/es/la-agricultura-campesina-necesita-perspectivas-reales-y-no-una-discriminacion-de-loas-trabajadores-migrantes/>
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2011c; 25 de julio). Plataforma de jóvenes de la Coordinadora Europea Vía Campesina. *Eurovia*. Recuperado de: <http://www.eurovia.org/es/plataforma-de-jovenes-2011/>
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2011d; 12 de octubre). Propuestas legislativas a la PAC 2014-2020. Primera reacción de la ECVC. Recuperado de: <http://www.eurovia.org/es/propuestas-legislativas-de-la-pac-2014-2020-primera-reaccion-de-ecvc/>
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2011e; 14 de octubre). *Las organizaciones de la sociedad civil invitan a la Semana de Acción Europea por la Soberanía Alimentaria del 10 al 16 de octubre*. (Nota de Prensa). Bruselas: Coordinadora Europea Vía Campesina.
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2011g; 8 de diciembre). Propuestas legislativas de reforma de la Política Agraria Común 2014-2020: posición de la Coordinadora Europea Vía Campesina. *Eurovia*. Recuperado de: <http://www.eurovia.org/es/propuestas-pac-2014-2020-posicion-de-la-coordinadora-europea-via-campesina/>

- Coordinadora Europea Vía Campesina (2012a; 6 de marzo). Innovación e investigación en agricultura: prioridad a la agricultura campesina. Recuperado de: <http://www.eurovia.org/es/innovacion-y-investigacion-en-agricultura-prioridad-a-la-agricultura-campesina/>
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2012b; 7 de marzo). *Declaración sobre la responsabilidad internacional de la PAC*. Recuperado de: <http://www.eurovia.org/es/declaracion-sobre-la-responsabilidad-internacional-de-la-pac/>
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2012c; 8 de marzo). Soberanía alimentaria en Europa. Recuperado de: <http://www.eurovia.org/es/soberania-alimentaria-en-europa/>
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2012d; 08 de marzo). Europa: campesinas por la soberanía alimentaria dicen NO a los recortes de austeridad. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/mujeres-mainmenu-39/1298-europa-campesinas-por-la-soberania-alimentaria-dicen-no-a-los-recortes-de-austeridad>
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2012e, 16 de abril). La PAC debe prevenir el dumping. Recuperado de: <http://www.eurovia.org/es/dibujo-la-pac-necesita-prevenir-el-dumping/>
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2012f; 23 de octubre). Europa debe apoyar los derechos campesinos. Denuncia de los múltiples ataques contra los(as) campesinos(as) de La Vía Campesina. *Eurovia*. Recuperado de: http://movimientos.org/es/show_text.php3%3Fkey%3D21716
- Coordinadora Europea Vía Campesina (2016). CPE-CEVC: 30 años de lucha campesina unificada. Recuperado de: <http://www.eurovia.org/es/sobre-ecvc/nuestra-historia/>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo ([1988], [1989], [1991], [1992], 2001). Hitos históricos del proceso organizativo. Publicado en *Enlace Indígena* (30 de mayo de 2001). Recuperado de: http://movimientos.org/es/enlacei/show_text.php3%3Fkey%3D528
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (2006). *Memoria del Encuentro de la región Cuba-El Caribe*. Santo Domingo, 21-28 de Septiembre 2006. República Dominicana. (Documento inédito).
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (2010a; 28 de junio). ¿Quiénes somos? Recuperado de: <http://www.cloc-viacampesina.net/informacion-general/quienes-somos>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo ([1994] 2010b; 27 de julio). Documento final del I Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo, Lima. Recuperado de: <http://www.cloc-viacampesina.net/congresos/declaracion-final>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo ([1994] 2010c; 27 de julio). *Resolución sobre el tema de derechos humanos*. I Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo, Lima. Recuperado de: <http://www.cloc-viacampesina.net/congresos/derechos-humanos>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo ([1994] 2010d; 27 de julio). *Resolución sobre el tema mujer, juventud y niñez campesina*. Recuperado de: <http://www.cloc-viacampesina.net/congresos/mujer-juventud-y-ninez>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo ([1994] 2010e; 27 de julio). *Resolución sobre organizaciones campesinas y autogestión*. I Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo, Lima. Recuperado de: <http://www.cloc-viacampesina.net/congresos/organizaciones-campesinas-y-autogestion>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo ([1997] 2010h; 29 de julio). *Declaración final del II Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo. Declaración de Brasilia*. Recuperado de: <http://www.cloc-viacampesina.net/congresos/ii-congreso>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo ([2001] 2010f; 29 de julio). *Declaración de la II Asamblea Latinoamericana de Mujeres del campo*. Recuperado de: <http://www.cloc-viacampesina.net/congresos/declaracion-de-la-ii-asamblea-latinoamericana-de-mujeres-del-campo>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo ([2005] 2010g; 29 de julio). *Declaración de la III Asamblea Continental de Mujeres del Campo*, 8 de octubre, Guatemala. Recuperado de: <http://www.cloc-viacampesina.net/congresos/declaracion-de-la-iii-asamblea-continental-de-mujeres>

- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo ([2005],2010i; 29 de julio). *Declaración final del IV Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo*. Recuperado de: <http://www.cloc-viacampesina.net/congresos/declaracion-final-del-iv-congreso>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (2010j). Solidaridad con los pueblos y sus luchas. V Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, 8-16 de octubre, Quito, Ecuador. *Radio Mundo Real*. Recuperado de: <http://radiomundoreal.fm/IMG/pdf/solidaridad.pdf>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (2010k; 10 de octubre). Mujeres de la CLOC, luchando por la soberanía popular en su IV Asamblea Continental. Recuperado de: <http://www.cloc-viacampesina.net/i-asamblea-continental-cloc-vc/mujeres-de-la-cloc-luchando-por-la-soberania-popular-en-su-iv>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (2010l; 11 de octubre). Mulheres da Vía Campesina fazem avaliação política de sua articulação e de suas lutas. Recuperado de: <http://www.cloc-viacampesina.net/portugues/mulheres-da-campesina-fazem-avaliacao-politica-de-sua-articulacao-e-de-suas-lutas>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (2010m; 15 de octubre). Balance político y organizativo de los 16 años de la CLOC. Recuperado de: <http://www.cloc-viacampesina.net>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-CLOC (2010n). Recuperando la memoria. El proceso organizativo de la CLOC. *Tierra. Hacia el V Congreso de la CLOC*, 64. Recuperado de: <https://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/cloc/%2364.pdf>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-CLOC (2010o). CLOC ratifica compromiso con ALBA de los pueblos. Recuperado de: https://movimientos.org/es/albasi/show_text.php3%3Fkey%3D18360
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (2010p; 18 de octubre). *Declaración final del V Congreso de la CLOC. Declaración de Quito*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/noticias-de-las-regiones-mainmenu-29/1040-congreso-de-la-cloc-declaracion-de-quito>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (2010q). V Congreso de la CLOC: Pronunciamientos, líneas de acción y campañas. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/v-congreso-de-la-cloc-pronunciamientos-lineas-de-accion-y-campanas/>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (2012a; 10 de julio). Colombia se prepara para la segunda Escuela de Mujeres de las Américas. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/mujeres-mainmenu-39/1433-colombia-se-prepara-la-segunda-escuela-de-mujeres-de-las-americas>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (2012b; 02 de noviembre). I Asamblea Continental de la CLOC-VC. Conclusiones de Managua. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/37-noticias-de-las-regiones/1512-i-asamblea-continental-de-la-cloc-vc-conclusiones-de-managua>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (2012c; 2 de noviembre). I Asamblea Continental de la CLOC-VC. Conclusiones de Managua. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/agricultura-campesina-sostenible-mainmenu-42/37-noticias-de-las-regiones/1512-i-asamblea-continental-de-la-cloc-vc-conclusiones-de-managua>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (17 de mayo de 2013). Hacia la VI Conferencia de La Vía Campesina, una mirada desde América Latina. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/1734-hacia-la-vi-conferencia-de-la-via-campesina-una-mirada-desde-america-latina>
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (2015a; 14 de abril). Feminismo campesino y popular. VI Congreso de la Cloc- Vía Campesina. Propuesta de texto para el debate en la Asamblea de Mujeres. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/mujeres-mainmenu-39/2380-feminismo-campesino-y-popular>

- Coordinadora Lationamericana de Organizaciones del Campo (2015b; 15 de abril). *Declaración de la V Asamblea de Mujeres de la CLOC-La Vía Campesina*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/mujeres-mainmenu-39/2382-declaracion-de-la-v-asamblea-demujeres-de-la-cloc-la-via-campesina>
- Coordinadora Lationamericana de Organizaciones del Campo (2015c; 16 de abril). I Congresito de la CLOC. Recuperado de: <http://www.cloc-viacampesina.net/congresos/i-congresito>
- Coordinadora Lationamericana de Organizaciones del Campo (CLOC). (2005). *Memoria del IV Congreso Continental*. Guatemala: Coordinadora Lationamericana de Organizaciones del Campo-CLOC.
- Coordinadora Lationamericana de Organizaciones del Campo y La Vía Campesina (2010a; 16 de octubre). IV Asamblea de la Articulación de Mujeres del Campo, CLOC - Vía Campesina. *Declaración de Quito. Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=114940>
- Coordination Paysanne Européenne (1986). Documento fundacional. Madrid. Recuperado de: <http://www.eurovia.org/wp-content/uploads/2016/08/Plataforma-CPE-1986-ES.pdf>
- Corporate Europe Observatory (8 de marzo 2012). EU Commission Shortlists ex-Monsanto Employee for EFSA Management Board. *Institute for Independent Impact Assessment of Biotechnolgy*. Recuperado de: <https://www.testbiotech.org/en/node/631>
- D'Eaubonne, F. (1976): *Les femmes avant le patriarcat (Bibliothèque scientifique)*. Paris: Payot.
- D'Atri, A. (2004). *Pan y rosas: pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*. Argentina: Ediciones Las Armas de la Crítica.
- Dahlerup, D. (1993). De una pequeña a una gran minoría: una teoría de la "masa crítica" aplicada al caso de las mujeres en la política escandinava. *Debate feminista (revista mexicana)*, 8, 165-206.
- Davis, A. (2004). *Mujeres, raza y clase* (Ana Varela, trad.). Madrid: Ediciones Akal. (Obra original publicada en 1981).
- De Dios, P. (06 de marzo de 2008). Suelo pegajoso y techo de cristal. *Diagonal*. Recuperado de: <https://www.diagonalperiodico.net/global/suelo-pegajoso-y-techo-cristal.html>
- De las Heras Aguilera, S. (2009). Una aproximación a las teorías feministas. *Universitas: Revista de filosofía, derecho y política*, 9, 45-82. Recuperado de: <http://universitas.idhbc.es/n09/09-05.pdf>
- De León Alvarado, C. Y. (2011). *Claves feministas para una soberanía alimentaria con pertinencia cultural*. Guatemala: Cooperacció. Recuperado de: <http://www.cooperaccio.org/wp-content/uploads/2011/12/MANUAL-ALIMENTARIO-imprenta1.pdf>
- De Miguel Alvarez, A. (1993). *Marxismo y Feminismo en el pensamiento de Alejandra Kollontai*, Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, en colaboración con la Dirección General de la Mujer de la Comunidad Autónoma de Madrid, Madrid 1993.
- De Miguel Álvarez, A. (2003). El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, Tercera Época, 35, 127-150. Recuperado de: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewArticle/303>
- De Miguel Álvarez, A. (2005). La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 231-248. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110231A/7594>
- De Moya, A. (14 de marzo de 2011). El machismo: ¿Cómo afecta a las mujeres y a los mismos hombres? *Geledés. Instituto da mulher negra*. Recuperado de: <https://www.geledes.org.br/el-machismo-icomo-afecta-a-las-mujeres-y-a-los-mismos-hombres/#gs.RExY6s>
- De Oliveira, F. (2002). Batallones sin tierra: el Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra de Brasil. Entrevista a João Pedro Stédile. *New Left Review*, 15, 103-128.
- De Sousa Santos, B. (2002). *Produzir para viver. Os caminhos da produção não capitalista*. Rio de Janeiro: Civilização brasileira.
- De Sousa Santos, B. (2003). *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia* [versión digital]. Bilbao: Desclee de Brouwer. Recuperado de: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/critica_de_la_razon_indolente.pdf

- De Sousa Santos, B. (2004). *Semear outras soluções. Os caminhos da biodiversidade e dos conhecimentos rivais*. Rio de Janeiro: Civilização brasileira.
- De Sousa Santos, B. (2006). La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias: para una ecología de saberes. En *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)* (pp. 13-41). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.
- De Sousa Santos, B. (2008): "Reinventando la emancipación social", en *Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales*, La Paz: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.
- De Sousa Santos, B. y Rodríguez Garavito, C. (eds.). (2007). *El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Deere, D. y León, M. (2004). Revertir la reforma agraria con exclusión de género: lecciones a partir de América latina. *El Otro Derecho*, 31-32, 181-219. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/267403158_Revertir_la_reforma_agraria_con_exclusion_de_genero_lecciones_a_partir_de_America_Latina
- Del Río Martínez, A.; Dema Moreno, S.; y Palacios García, R. (2013). *Voces y saberes feministas: hacia una agenda de cooperación emancipadora*. Bilbao: Publicaciones Hegoa. Recuperado de: http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/216/Voces_y_saberes_feministas.pdf?1488539761
- Del Viso, N. (2011). La convergencia de crisis alimentaria, energética, financiera y climática caracteriza la actual fiebre global de tierras. Entrevista a Saturnino M. Borrás Jr. *Boletín ECOS*, 16. Recuperado de: http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Entrevistas/Entrevista_Saturnino_JUN_BORRAS_N_Viso.pdf
- Desmarais, A. A. (2002). La Vía Campesina: consolidando un movimiento internacional de campesinos y agricultura. *Revista de Estudios Campesinos*, 29 (2), 91-124.
- Desmarais, A. A. (2003a). La OMC... se reunirá en algún lugar, alguna vez. ¡Y nosotros estaremos allí! *VOCES: El Surgimiento de Voces no Gubernamentales en Organizaciones Multilaterales*. Ottawa: Instituto Norte-Sur.
- Desmarais, A. A. (2003b). The Vía Campesina: Peasant Women on the Frontiers of Food Sovereignty. *Canadian Woman Studies. Les cahiers de la femme*, 23 (1), 140-145. Recuperado de: <http://cws.journals.yorku.ca/index.php/cws/article/view/6372>
- Desmarais, A. A. (2003c; 11 de octubre). Vía Campesina y la OMC. *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2003/10/11/021a1eco.php?printver=1&fly=>
- Desmarais, A. A. (2003d; 18 de octubre). Vía Campesina y la soberanía alimentaria. *La Jornada*. Recuperado de: https://www.organicconsumers.org/old_articles/espanol/181003_VCySA.htm
- Desmarais, A. A. (2003e; 25 de octubre). Vía Campesina y las ONGs. *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2003/10/25/025a1eco.php?origen=opinion.php&fly=>
- Desmarais, A. A. (2004a; 10 de julio). Vía Campesina e IFAP. *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2004/07/10/021a1eco.php?printver=1&fly>
- Desmarais, A. A. (2004b; 24 de julio). Vía Campesina exige tierra, alimentación, dignidad y vida. *La Jornada*.
- Desmarais, A. A. (2006). Unidos en la Vía Campesina. Conclusiones extraídas de *La Vía Campesina: Campesinos resistiéndose a la globalización* [Tesis Doctoral]. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/3-bangalore-2000-mainmenu-55/190-unidos-en-la-vcampesina>
- Desmarais, A. A. (2007a). *La Vía Campesina: la globalización y el poder del campesinado*. Madrid: Editorial Popular.
- Desmarais, A. A. (2007b). Mantener a la gente en el campo. *LEISA Revista de Agroecología*, 23 (1). Recuperado de: <http://www.leisa-al.org/web/index.php/volumen-23-numero-1/1786-mantener-a-la-gente-en-el-campo>
- Desmarais, A. A. (2008). The Power of Peasants: Reflections on the Meanings of La Vía Campesina. *Journal of Rural Studies* 24, 138-149. Recuperado de: http://www.academia.edu/8812375/The_power_of_peasants_Reflections_on_the_meanings_of_La_V%C3%ADa_Campesina

- Desmarais, A. A. (2009). Globalizing Peasants. En C. D. Deere y F. Royce (eds.), *Rural Social Movements in Latin America: Organizing for Sustainable Livelihoods* (pp. 33-54). Gainesville: University Press of Florida.
- Desmarais, A. A. y Handy, J. (8 de mayo de 2008). La Vía Campesina y la crisis mundial de los alimentos. *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2008/05/08/index.php?section=politica&article=024a1pol>
- Desmarais, A. A. y Hernández Navarro, L. (2009). Crisis y soberanía alimentaria: Vía Campesina y el tiempo de una idea. *El Cotidiano*, 153, 89-95. Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32515313.pdf>
- Directorate-General for Agriculture and Rural Development (2012). *Agriculture in the European Union. Statistical and Economic Information 2011*. Bruselas: Unión Europea. Recuperado de: https://ec.europa.eu/agriculture/sites/agriculture/files/statistics/agricultural/2011/pdf/full-report_en.pdf
- Documentos Forum 2004 (2004). Resistencia alimenticia ante la dictadura alimenticia. Contribuyendo a la Agenda Global. *Forum 2004*. Recuperado de: http://www.barcelona2004.org/www.barcelona2004.org/esp/banco_del_conocimiento/documentos/fichaea1d.html?IdDoc=2843
- Duch, G. (2011a; 29 de enero). Detectives en las granjas. *Diario Público*. Recuperado de: <https://gustavoduch.wordpress.com/2011/01/29/detectives-en-las-granjas/>
- Duch, G. (2011b; 27 de agosto). La soberanía alimentaria en Europa. *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2011/08/27/opinion/026a2pol>
- Dunezat, X. (2006). Luchas dentro de la lucha: acción colectiva y relaciones sociales de sexo. *Política. Revista de ciencia política*, 46, 227-249. Recuperado de: <https://revistas.uchile.cl/index.php/RP/article/view/17269>
- Economía Digital (23 de marzo de 2012). El Gobierno aprueba que una ejecutiva de Coca-Cola dirija la Agencia Alimentaria. *Economía Digital*. Recuperado de: http://www.economiadigital.es/directivos-y-empresas/el-gobierno-aprueba-que-una-ejecutiva-de-coca-cola-dirija-la-agencia-alimentaria_128052_102.html
- EcoPortal.net (09 de noviembre de 2005). Coca-cola: destruyendo vidas, modos de vida y comunidades ¡Impensable, intomable!. Recuperado de: http://www.ecoport.net/Eco-Noticias/Coca-Cola_Destruyendo_Vidas_Modos_de_vida_y_Comunidades_!IMPENSABLE_INTOMABLE!
- Edelman, M. (2003). Transnational Peasant and Farmer Movements and Networks. En M. Kaldor, H. Anheier, y M. Glasius (eds.), *Global Civil Society 2003*(pp. 185-220). Oxford: Editorial de la Universidad de Oxford. Recuperado de: <http://www.gcsknowledgebase.org/wp-content/uploads/2003Chapter8.pdf>
- Edelman, M. (2005). Bringing the Moral Economy Back in to the Study of 21st-century Transnational Peasant Movements. *American Anthropologist* 107 (3), 331-345.
- Edelman, M. (2007). Los movimientos campesinos transnacionales: éxitos y retos, paradojas y perspectivas. En N. Rodríguez y J. Camacho (coords.), *¿Quiénes son los campesinos hoy?: diálogos en torno a la antropología y los estudios rurales en Colombia*. XII Congreso de Antropología en Colombia, 10-14 de octubre, Bogotá, Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <https://pt.scribd.com/document/345678493/Edelman-Los-movimientos-campesinos-transnacionales-pdf>
- Edición Rural (4 de agosto de 2015). Canadá privatizó la última Junta Nacional de granos estatal. *Edición Rural*. Recuperación de: <http://www.edicionrural.com/0/nota/index.vnc?id=7978>
- Elson, D. (1990). ¿Cómo está afectando a la mujer el ajuste estructural? *Desarrollo*, 16, 61-68. Madrid: Sociedad Internacional para el Desarrollo.
- Engels, F. (1885). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado: a la luz de las investigaciones de Lewis H. Morgan [Edición digital 2006]. Madrid: Colección Clásicos del Marxismo. Fundación

- Federico Engels. Recuperado de: http://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/engels_origen_familia_interior_alta.pdf
- Enlace Indígena (17 de noviembre de 2005). La Secretaría Operativa de la CLOC en manos de las mujeres campesinas. *Enlace Indígena*. Recuperado de: <https://movimientos.org/node/5823?key=5823>
- Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres-ONU Mujeres (2011). *El progreso de las mujeres en el mundo 2011-2012*. Nueva York: ONU Mujeres. Recuperado de: <https://www.uco.es/igualdad/publicaciones/documentos/internacional/Informe-ONU%20Mujeres-2010-11.pdf>
- Entrepueblos (2007). *Campesinas, semillas de cambio [DVD]*. Guía didáctica. Nicaragua: Entrepueblos, con la colaboración de Fundación Luciérnaga y Vía Campesina y con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
- Escárzaga, F. (2012). El Ejército Guerrillero Tupak Katari (EGTK), la insurgencia aymara en Bolivia. *Pacarina del Sur. Revista de pensamiento crítico latinoamericano*, 3 (11). Recuperado de: http://www.pacarinadelsur.com/home/oleajes/441-el-ejercito-guerrillero-tupak-katari-egtk-la-insurgencia-aymara-en-bolivia#_edn1
- Escobar, A. (2010). *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa Democracia y Transformación global. Recuperado de: <http://www.unc.edu/~aescobar/text/esp/escobar.2010.UnaMinga.pdf>
- Esteso Poves, M. J. (2011a; 7 de octubre). El hambre se podría evitar con otra política. *Diagonal*. Recuperado de: <https://www.diagonalperiodico.net/global/hambre-se-podria-evitar-con-otra-politica.html>
- Esteso Poves, M. J. (2011b; 11 de octubre). África vende sus tierras a transnacionales y fondos de inversión. *Diagonal*. Recuperado de: <https://www.diagonalperiodico.net/global/africa-vende-sus-tierras-transnacionales-y-fondos-inversion.html>
- ETC Group (2009). ¿Quién nos alimentará? Preguntas sobre la crisis alimentaria y climática. *Comunicué 102*. Recuperado de: <http://www.etcgroup.org/es/content/%C2%BFqui%C3%A9n-nos-alimentar%C3%A1>
- ETC Group (2012). La revolución verde dólar. Cómo engordan los agronegocios a partir de los bienes públicos. *ETC Group Comunicué, 108*. Recuperado de: http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/ETCComm108_GreedRev_Spanish6Feb2012.pdf
- ETC Group (Noviembre de 2015). Campo Jurásico: la guerra de los dinosaurios del agronegocio (trad. Octavio Rosas Landa). *Cuaderno 115*. Recuperado de: http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/files/etc_breakbad_esp_v5-final_may11-2016.pdf
- Europa Press (21 de enero de 2008). El SLG denuncia más de un año de espera para una cita ginecológica de mujeres en el campo. *El Progreso de Lugo*. Recuperado de: <http://elprogreso.galiciae.com/noticia/23117/el-slg-denuncia-mas-de-un-ano-de-espera-para-una-cita-ginecologica-de-mujeres-en-el>
- Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE) (2009). *La Vía Campesina. Las luchas del campesinado en el mundo*. Bilbao: Dirección de Cooperación al Desarrollo de la Consejería de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco. Recuperado de: <https://viacampesina.net/downloads/PDF/viacas.pdf>
- Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE) (2010). *Apoyo a las estrategias regionales e internacionales del movimiento campesino global agrupado en torno a La Vía Campesina en relación a las mujeres campesinas y a los/as jóvenes campesinos/as*. Convocatoria FOCAD 2010.
- Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE) (2016). *Informaciones de EHNE Bizkaia sobre los temas y la agenda de VII Conferencia de La Vía Campesina. Derio, Bizkaia, País vasco, julio de 2017*.
- Fainstain, L. y Perrota, V. (2011). *Guía para el diseño de un diagnóstico organizacional con perspectiva de género*. Montevideo, Uruguay: Instituto Nacional de las Mujeres-inmujeres. Recuperado de: http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/18680/1/guia_disenodiagnostico_digital_1.pdf

- Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales-FADEMUR (2006). *La cotitularidad de las explotaciones respecto al sistema de protección social y posibles alternativas. Análisis desde una perspectiva de género*. Madrid: Tesorería General de la Seguridad Social. Recuperado de: http://www.fademur.es/_documentos/LibSegSoc_2011.pdf
- Federación Internacional de Productores Agropecuarios (IFAP) (2000). *Empowering Women in Agriculture: Progress Made since the 1995. Beijing World Conference*. Paris: IFAP.
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (FICR) (2011). World Disasters Report. Focus on Hunger and Malnutrition. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Recuperado de: <http://www.ifrc.org/es/publicaciones/world-disasters-report/informe-mundial-sobre-desastres-2011/>
- Ferguson, Ann. 2005. "¿Puede el desarrollo propiciar el empoderamiento y la liberación de las mujeres?" Global Justice Center.
- Fernández Saavedra, A. G.; García Sánchez, L. M.; y González Nicieza, R. (2007). *La integración de la perspectiva de género en las ONGD asturianas. Un largo camino por recorrer*. Oviedo: Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo. Recuperado de: https://www.unioviedo.es/ongd/memoria/trabajos/La_integracion_de_la_perspectiva_de_genero_en_las_ONGD_asturianas.pdf
- Fernández, G.; Piris, S.; y Ramiro, P. (2013). *Cooperación internacional y movimientos sociales emancipadores. Bases para un encuentro necesario*. Bilbao: Universidad del País Vasco y Hegoa. Recuperado de: http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/229/Cooperacion_internacional_y_movimientos_sociales_emancipadores.pdf?1488539779
- Ferrer, V. y Bosch, E. (2000). La violencia de género: de cuestión privada a problema social. *Revista de Intervención Psicosocial*, 9 (1), 7-20.
- Ferrer, V. y Bosch, E. (2002). *La voz de las invisibles: las víctimas de un mal amor que mata*. Madrid: Cátedra.
- FIAN Internacional (2007). *Las políticas de tierra y desarrollo rural en la cooperación internacional: hacia un enfoque de derechos humanos*. Alemania: FIAN Internacional. Recuperado de: http://www.fian.org/fileadmin/media/publications_2015/Las-politicas-de-tierra-y-desarrollo-rural-en-la-cooperacion-internacional-2007.pdf
- Firestone, S. (1976). *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). (2002). Los campesinos pobres, ¿la supervivencia o una vida mejor? *Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo Sudáfrica, 26 de agosto-4 de septiembre*. Roma: Equipo de Publicaciones del FIDA. Recuperado de: https://www.ifad.org/documents/10180/1929393/wssd_s.pdf/9c8f552c-d710-4b30-93f2-94eabd0eb443
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). (2011). *Informe sobre la pobreza rural 2011*. Roma: FIDA. Recuperado de: <https://www.ifad.org/documents/10180/a662dde2-dfd3-48e3-9092-ec360c1edd35>
- Fontenla, M. (2008). Qué es el patriarcado? En S. Gamba y T. DIZ, *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Foro de ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria (2002). Declaración política. Roma. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/declaracion-politica-foro-de-los-ongs-cumbre-fao/>
- Foro Internacional para la Soberanía Alimentaria (2007a). Informe de síntesis del *Primer Foro Internacional para la Soberanía Alimentaria Nyéléni* [versión digital], 22-27 de febrero, Sélingué, Malí. Recuperado de: <https://nyeleni.org/IMG/pdf/31Mar2007NyeleniInformeDeSintesis-es.pdf>
- Foro Internacional para la Soberanía Alimentaria (2007b). Informe completo *Nyéléni 2007 Foro para la Soberanía Alimentaria Sélingué, Mali 23-27 de febrero de 2007*. Recuperado de: https://nyeleni.org/DOWNLOADS/NyelnI_SP.pdf
- Foro Internacional para la Soberanía Alimentaria (2007c; 27 de febrero). *Declaración de Nyéléni. Nyeleni*. Recuperado de: <https://nyeleni.org/spip.php?article291>

- Forouzanfar, Mohammad H *et al.* (2013) Global, regional, and national comparative risk assessment of 79 behavioural, environmental and occupational, and metabolic risks or clusters of risks in 188 countries, 1990–2013: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2013. *The Lancet*, Volume 386, Issue 10010, 2287 - 2323. Recuperado de: <http://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736%2815%2900128-2/fulltext>
- Fraser, N. (1997). *Justicia interrumpida*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Gaba, M. R. (2010). Las organizaciones generizadas. La perspectiva de género en acción en el mundo de las organizaciones. *II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVII Jornadas de investigación. Sexto encuentro de investigadores en psicología del MERCOSUR*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires; Facultad de Filosofía. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-031/355.pdf>
- Galtung, J. (1969). Violence, Peace and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6 (3), 167–192.
- Gálvez Muñoz, L. y Torres López, J. (2010). *Desiguales. Mujeres y hombres en la crisis financiera*. Barcelona: Editorial Icaria.
- Gamiz López, A. y Sánchez López, A. (1979). Problemática específica del empleo en la agricultura andaluza. *Revista de Estudios Agrosociales*, 107, 73-106. Recuperado de: http://www.mapama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_reas%2Fr107_04.pdf
- García de León, M. A. (2010). Reseña de "Mujeres e imaginarios de la globalización (reflexiones para una agenda teórica global del feminismo)" de C. Amorós. *Revista Estudios Feministas* [en línea], 18 (3), 952-956. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/381/38118773022.pdf>
- García Iturbe, Néstor (01 de diciembre de 2002). La puerta giratoria. *América Latina en Movimiento* (ALAI). Recuperado de: <http://www.alainet.org/es/active/39115>
- García Linera, A. (2001). La estructura de los movimientos sociales en Bolivia. *Revista Osal(Observatorio Social de América Latina)*, 185-188. Recuperado de: http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_5/2/3.Garcia_Linera.pdf
- García Prince, E. (2008). *Políticas de igualdad, equidad y Gender Mainstreaming. ¿De qué estamos hablando?* Documento elaborando dentro del Proyecto "America Latina genera: Gestión del conocimiento para la equidad de género en Latinoamérica y El Caribe". San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Recuperado de: http://pmayobre.webs.uvigo.es/descargar_libros/evangelina_garcia_price/politicas.pdf
- Gargallo Celentani, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América* [edición digital]. Ciudad de México: Editorial Corte y Confección. Recuperado de: <https://francescagargallo.files.wordpress.com/2014/01/francesca-gargallo-feminismos-desde-abya-yala-ene20141.pdf>
- Gaud, W. (8 de marzo de 1968). The Green Revolution: Accomplishments and Apprehensions. *AgBioWorld*. Recuperado de: <http://www.agbioworld.org/biotech-info/topics/borlaug/borlaug-green.html>
- Gioia, P. (11 de octubre de 2016). Diversidad de género en el movimiento campesino. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/noticias-de-las-regiones-mainmenu-29/2792-diversidad-de-genero-en-el-movimiento-campesino>
- Girardi, F. (2001). Para un contrapoder continental indígena, negro y popular. *Servicios Koinonia*. Recuperado de: <http://www.servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=278>
- Girardi, G. (1999). *Entre la globalización neoliberal y el desarrollo local sostenible. Para la refundación de la esperanza*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Girardi, G. (2001). *Para un contrapoder continental indígena, negro y popular. Servicios Koinonia*. Recuperado de: <http://www.servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=278>
- Gizonduz (25 de abril de 2017). Desmasculinizar. Entrevista realizada a José Ángel Lozoya Gómez, miembro del Foro y de la Red de hombres por la igualdad [mensaje en un blog]. *Gizonduz*. Recuperado de: <http://gizonduz.blog.euskadi.eus/blog/desmasculinizar/>

- Globomedia (7 de mayo de 2012). Indemniza firma de alimentos en NY a inmigrantes mexicanos. *NTR. Periodismo crítico*. Recuperado de: <http://ntrzacatecas.com/2012/05/07/indemniza-firma-de-alimentos-en-ny-a-inmigrantes-mexicanos/>
- Golay, C. (2009). Los derechos de los campesinos. *CETIM, Cuaderno crítico*, 5. Recuperado de: http://www.cetim.ch/legacy/es/documents/cuaderno_5a.pdf
- Goldman, E. (1906). The Tragedy of Woman's Emancipation. *Mother Earth* 1 (1), 9-17. Recuperado de: http://dwardmac.pitzer.edu/anarchist_archives/goldman/ME/mev1n1.html#me
- Goldman, E. (1917). The Tragedy of Woman's Emancipation. *Anarchism and other Essays*. Nueva York: Mother Earth Publishing Association; Londres: A. C. Fifield. Recuperado de: <https://theanarchistlibrary.org/library/emma-goldman-anarchism-and-other-essays.a4.pdf>
- González, E. (2011). La Unión Europea y la crisis alimentaria. Impactos de la Política Agraria Común en el derecho a una alimentación adecuada. *Observatori DESC*. Recuperado de: http://observatoridesc.org/sites/default/files/UE_crisis_alimentaria.pdf
- GRAIN (14 de julio de 2010). Se acerca el Quinto Congreso de la CLOC. Recuperado de: <https://www.grain.org/es/article/entries/4100-se-acerca-el-quinto-congreso-de-la-cloc>
- GRAIN (2012). *El gran robo de los alimentos: cómo las corporaciones controlan los alimentos, acaparan la tierra y destruyen el clima*. Barcelona: Ed. Icaria. Recuperado de: <https://www.grain.org/article/entries/4511-el-gran-robo-de-los-alimentos-un-nuevo-libro-de-grain>
- GRAIN (2014a, Mayo). Hambrientos de tierra. Los pueblos indígenas y campesinos alimentan al mundo con menos de un cuarto de la tierra agrícola mundial (Documento en línea). Recuperado de: <https://www.grain.org/es/article/entries/4956-hambrientos-de-tierra-los-pueblos-indigenas-y-campesinos-alimentan-al-mundo-con-menos-de-un-cuarto-de-la-tierra-agricola-mundial>
- GRAIN (2014b, Octubre). La soberanía alimentaria a la venta. GRAIN. Recuperado de: <https://www.grain.org/article/entries/5073-la-soberania-alimentaria-a-la-venta>
- GRAIN (2016). Escuelas de agroecología en América Latina: semillas de futuro. *Revista Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 88, 16-22. Recuperado de: <https://www.grain.org/article/entries/5437-descargue-la-revista-completa-biodiversidad-88-2016-2>
- GRAIN (26 de enero de 2017). Cultivando desastres. Las principales compañías del mundo van a por la cosecha. GRAIN. Recuperado de: <https://www.grain.org/es/article/entries/5646-cultivando-desastres-las-principales-companias-del-mundo-van-por-la-cosecha>
- GRAIN (29 de abril de 2004). El control de las semillas en Canadá. *Biodiversidad, abril 2004*. Recuperado de: <https://www.grain.org/article/entries/999-el-control-de-las-semillas-en-canada>
- Hainard, F.; y Verschuur, C. (2002). *Femmes et crises urbaines. Women and urban crises*. Ginebra: Proyecto Most UNESCO.
- Hanisch, C. (1969). The Personal is Political. En S. Firestone y A. Koedt (eds.), *Notes from de Second Year: Women's Liberation*. Nueva York: Radical Feminism.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborg y mujeres. La reinención de la Naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra. Recuperado de: <http://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Haraway-Donna-ciencia-cyborgs-y-mujeres.pdf>
- Hartmann, H. (1980). Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. *Zona Abierta*, 24. Recuperado de: <http://www.fcampalans.cat/archivos/papers/88.pdf>
- Hernández Navarro, L. (19 de octubre de 2008). Por la globalización se ha feminizado el trabajo rural, afirman mujeres en Maputo. *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/19/index.php?section=mundo&article=026n2mun>
- Hernández Navarro, L. y Desmarais, A. A. (2009). Crisis y soberanía alimentaria: Vía Campesina y el tiempo de una idea. *El Cotidiano*, 153, 89-95. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32515313>
- Herrero, Y. (2010a). Crisis ecológica. Aprendiendo a vivir pisando ligeramente sobre la tierra. En Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas (ed.), *Granada, treinta años después. Aquí y ahora. Jornadas Feministas Estatales* (pp. 563-572). Madrid: Coordinadora Estatal de

- Organizaciones Feministas. Recuperado de:
http://www.feministas.org/IMG/pdf/crisis_ecologica.pdf
- Herrero, Y. (2010b). Cuidar: una práctica política anticapitalista y antipatriarcal. En C. Taibo (coord.), *Decrecimientos: sobre lo que hay que cambiar en la vida cotidiana*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Herrero, Y. (2015). Apuntes introductorios sobre ecofeminismo. *Boletín de recursos de información*, 43. Bilbao: Centro de Documentación HEGOA. Recuperado de:
http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/278/Boletin_n%C2%BA43.pdf?1488539850
- Herz, A. (8 de marzo de 2013). Haití en guerra contra la violencia sexual. *Inter Press Service-Ips. Agencia de Noticias*. Recuperado de: <http://www.ipsnoticias.net/2013/03/haiti-en-guerra-contra-la-violencia-sexual/>
- Heyzer, N. (2000). *Women 2000: Gender Equality, Development and Peace for the Twenty-First Century*. Discurso en representación del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) ante la Asamblea General de la ONU el 5 de junio del año 2000 en Nueva York (EE. UU.).
- Hoetmer, R. (2009). Después del fin de la historia: reflexiones sobre los movimientos sociales latinoamericanos de hoy. En R. Hoetmer (coord.), *Repensar la política desde América Latina. Cultura, estado y movimientos sociales* (pp. 85-108). Lima: Universidad de San Marcos. Programa Democracia y Transformación global.
- Holland, N.; Robinson, C.; y Harbinson; R. (2012). *Conflicts on the Menu. A Decade of Industry Influence at the European Food Safety Authority (EFSA)*. Bruselas: Corporate Europe Observatory. Recuperado de:
https://corporateeurope.org/sites/default/files/publications/conflicts_on_the_menu_final_0.pdf
- Holt-Giménez, E. (2008). *Campesino a campesino. Voces de Latinoamérica: Movimiento campesino para la agricultura sustentable*. Managua: Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible-SIMAS. Recuperado de: <https://www.socla.co/wp-content/uploads/2014/campesino-a-campesino.pdf>
- Holt-Giménez, E. (2009). De la crisis alimentaria a la soberanía alimentaria. El reto para los movimientos sociales (traducción de Leonor Hurtado). *Food First*. Recuperado de: <https://derechoalimentacion.org/documentos/de-la-crisis-alimentaria-la-soberan-alimentaria-retos-para-los-movimientos-sociales>
- Institute for Health Metrics and Evaluation (2013). *The Global Burden of Disease. Generating Evidence, Guiding Policy*. Seattle, WA: IHME, 2013. Recuperado de: <http://www.healthdata.org/policy-report/global-burden-disease-generating-evidence-guiding-policy>
- Instituto de la Mujer (INMUJER). (2008). *De la conciliación a la corresponsabilidad: buenas prácticas y recomendaciones*. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad. Recuperado de: <http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observIguadad/estudiosInformes/docs/010-conciliacion.pdf>
- Irimia. (2008; 18 de enero). Carme Freire, Secretaria Xeral do Sindicato Labrego Galego. Vieiros. Recuperado de: <http://www.vieiros.com/nova/63669/carmen-freire-secretaria-xeral-do-sindicato-labrego-galego>
- Irizar, L. B. (2007). ¿Existe un modo femenino de hacer política? *Prolegómenos. Derechos y Valores*, X (20), 127-136. Bogotá, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/dere/article/view/2538/2219>
- Jara, M. (2006). Las multinacionales farmacéuticas controlan gran parte de las asociaciones de enfermos [en línea]. *Discovery Salud*, 80. Recuperado de: <https://www.dsalud.com/reportaje/las-multinacionales-farmaceticas-controlan-gran-parte-de-las-asociaciones-de-enfermos/>
- Jara, M. (2007). *Traficantes de salud: cómo nos venden medicamentos peligrosos y juegan con la enfermedad*. Barcelona: Ed. Icaria.
- Jara, M. (2008). El lobby farmacéutico y transgénico. *El otro país de este mundo*. Recuperado de: http://www.elotropais.com/index.php?option=com_content&task=view&id=17

- Jara, M. (2010a). El fenómeno de las "puertas giratorias" en el campo de la salud. *Discovery Salud*, 130. Recuperado de: <https://www.dsalud.com/reportaje/el-fenomeno-de-las-puertas-giratorias-en-el-campo-de-la-salud/>
- Jara, M. (2010b; 6 de septiembre). El lobby farmacéutico y transgénico en el Gobierno ZP. ¿Tiene alguna relación la Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, con Monsanto? *Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=112449>
- Jara, M. (2011). *Laboratorios médicos. Viaje al interior de la medicina y la industria farmacéutica*. Barcelona: Ed. Península.
- Jara, M. (2012). *El día que dejé de beber Coca-Cola* [mensaje en un blog]. *Migueljara.com*. Recuperado de: <http://www.migueljara.com/2012/04/28/el-dia-que-deje-de-beber-coca-cola/>
- Jara, M.; Carrasco, R.; y Vidal, J. (2007a). Lobbies corporativos en la Unión Europea. Los oscuros amos del medio ambiente europeo. *El Ecologista*, 55. Madrid: Ecologistas en Acción. Recuperado de: <http://www.ecologistasenaccion.org/article17899.html>
- Jara, M.; Carrasco, R.; y Vidal, J. (2007b). Lobbies industriales: ¿Quién gobierna el mundo? Las élites que deciden sobre nuestra salud. *Materiales de Reflexión*, 47. CGT; Comisión Confederal contra la Precariedad. Recuperado de: http://cgt.org.es/sites/default/files/IMG/pdf/MR_47_sept07-web.pdf
- Jiménez Galán, A. (13 de octubre de 2005). Stan o de cómo un huracán se convirtió en un grito de conciencia. *Agencia Latinoamericana de Información (ALAI)*. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/active/9471>
- Jubeto Ruiz, Y. y Larrañaga Sarriegi, M. (eds.). (2011). *La cooperación y el desarrollo humano local: retos desde la equidad de género y la participación social*. Bilbao: Hegoa; Universidad del País Vasco. Recuperado de: <http://publ.hegoa.efaber.net/publications/270>
- Jubeto Ruiz, Y. y Larrañaga Sarriegui, M. (2011). El desarrollo humano local: aportes desde la equidad de género. *Cuadernos de Trabajo de Hegoa*, 56. Bilbao: Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional-Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (HEGOA). Recuperado de: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0611/DHL_y_equidad_de_g%C3%A9nero.pdf
- Kabeer, N. (1998). *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. México: Ed. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM y Paidós México.
- Korol, Claudia (2016). *Somos tierra, semilla, rebeldía: mujeres, tierra y territorios en América Latina* (Edición digital). GRAIN, Acción por la diversidad y América Libre. Recuperado de: <https://www.grain.org/es/article/entries/5563-somos-tierra-semilla-rebeldia-mujeres-tierra-y-territorios-en-america-latina>
- La Vía Campesina ([1993], 1996c). *Declaración de Mons. II Conferencia Internacional de La Vía Campesina, 18-21 de abril, Tlaxcala*, México. Recuperado de: <http://bit.ly/2hEIPDh>
- La Vía Campesina ([2006]2007a; 10 de febrero). Seminario sobre el feminismo de las mujeres de La Vía Campesina, 18-21 de octubre de 2006, Galicia. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/mujeres-mainmenu-39/204-seminario-sobre-el-feminismo-de-las-mujeres-de-vcampesina-18-21-de-octubre-2006-galicia>
- La Vía Campesina ([2013] 2015b). ¡Sembradoras de luchas y esperanzas por el feminismo y la soberanía alimentaria! Memoria de la IV Asamblea Internacional de Mujeres de La Vía Campesina, 6-7 de junio de 2013, Yakarta, Indonesia. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/images/stories/pdf/Memoria%20Asamblea%20de%20Mujeres%20Yakarta%202013%20Copia%20de%20NXPowerLite2.pdf>
- La Vía Campesina (1996a). Memoria de la II Conferencia Internacional de La Vía Campesina, 18-21 de abril, Tlaxcala, México. Recuperado de: <http://bit.ly/2hEIPDh>
- La Vía Campesina ([1992] 1996a). Declaración de Mangua. Memoria de la II Conferencia Internacional de La Vía Campesina, Tlaxcala, México (pp. 67-69)
- La Vía Campesina (1996b). Acta de la Reunión Convocada por Mujeres el 19 de Abril. II Conferencia Internacional de la Vía Campesina, 18-21 de abril, Tlaxcala, México (pp. 59-60).

- La Vía Campesina (1996d). *Declaración de Tlaxcala de La Vía Campesina. II Conferencia Internacional de La Vía Campesina, 18-21 de abril*, Tlaxcala, México. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/2-tlaxcala-1996-mainmenu-48/374-ii-conferencia-internacional-de-la-via-campesina-tlaxcala-mexique-18-al-21-abril-1996>
- La Vía Campesina (1996e). The Right to Produce and Access to Land. Food sovereignty: A future without Hunger [versión digital]. *Declaración de la Soberanía Alimentaria*, 11-17 de noviembre, Roma, Italia. Recuperado de: <http://www.acordininternational.org/silo/files/decfoodsov1996.pdf>
- La Vía Campesina (2000a). Declaración final de la III Conferencia Internacional de La Vía Campesina. *Declaración de Bangalore. La Vía Campesina. Movimiento Campesino Internacional*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/3-bangalore-2000-mainmenu-55/368-declaracion-de-bangalore-de-la-via-campesina>
- La Vía Campesina (2000b). *Documento de trabajo sobre derechos humanos*. India: III Conferencia Internacional La Vía Campesina. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/derechos-humanos/>
- La Vía Campesina (2000c; 04 de octubre). Biodiversidad y recursos genéticos. Documento de la III Conferencia Internacional de Vía Campesina, Bangalore, India. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/biodiversidad-y-recursos-gencos-mainmenu-37/305-biodiversidad-y-recursos-geneticos>
- La Vía Campesina (2000d; 29 de octubre). Género. Documento de la III Conferencia Internacional de Vía Campesina. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/3-bangalore-2000-mainmenu-55/296-genero>
- La Vía Campesina (2000e), La lucha por la reforma agraria y los cambios sociales en el campo. Documento de la III Conferencia Internacional de Vía Campesina. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/la-lucha-por-la-reforma-agraria-y-los-cambios-sociales-en-el-campo/>
- La Vía Campesina (2003a; 08 de junio). Seminario Reforma Agraria y Género. *La Vía Campesina. Movimiento Campesino Internacional*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/mujeres-mainmenu-39/22-seminario-internacional-qreforma-agraria-y-groq-cochabamba>
- La Vía Campesina (2003b). *Declaración de Cochabamba*. Seminario Internacional Reforma Agraria y Género. *Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/hemeroteca/mujer/030707cochabamba.htm>
- La Vía Campesina (2003c; 04 de septiembre). Posición sobre soberanía alimentaria de los pueblos. Nuestro mundo no está en venta. Primero está la soberanía alimentaria de los pueblos. ¡Fuera la OMC de la agricultura y la alimentación!. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/315-posicion-sobre-soberania-alimentaria-de-los-pueblos>
- La Vía Campesina (2004a). *Documentos preparatorios de la IV Conferencia Internacional de La Vía Campesina*. (Documento inédito). São Paulo: La Vía Campesina.
- La Vía Campesina (2004b). *Memoria de la IV Conferencia Internacional*. (Documento inédito). São Paulo: La Vía Campesina.
- La Vía Campesina (2004c). *Declaración final de la II Asamblea Internacional de Mujeres de LVC*. Itaiçi, São Paulo. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/4-sao-paolo-2004-mainmenu-43>
- La Vía Campesina (2004d). *Declaración final de la IV Conferencia Internacional de La Vía Campesina*. Itaiçi, São Paulo. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/4-sao-paolo-2004-mainmenu-43>
- La Vía Campesina (2004e; 14 de abril). Comentario sobre las políticas de tierra y desarrollo rural del Banco Mundial. Campaña Global por la Reforma Agraria. Documento de trabajo. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/reforma-agraria-mainmenu-36/35-comentario-sobre-las-politicas-de-tierra-y-desarrollo-del-banco-mundial>
- La Vía Campesina (2004f; 13 de junio). Jóvenes campesinos: garantía de vigencia del movimiento social. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu->

28/4-sao-paolo-2004-mainmenu-43/332-jovenes-campesinos-garantde-vigencia-del-movimiento-social-13-junio

- La Vía Campesina (2004g; 13 de junio). La clave de la estrategia de La Vía Campesina: fortalecer las organizaciones y consolidar alianzas. *La Vía Campesina. Movimiento Campesino Internacional*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/4-sao-paolo-2004-mainmenu-43/329-la-clave-de-la-estrategia-de-via-campesina-fortalecer-las-organizaciones-y-consolidar-alianzas>
- La Vía Campesina (2004h; 13 de junio). Se inauguró la IV Conferencia Internacional. La Vía Campesina lanza al mundo el reto de lograr la seguridad alimentaria. *La Vía Campesina. Movimiento Campesino Internacional*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/4-sao-paolo-2004-mainmenu-43/331-se-inaugur-conferencia-internacional-14-junio>
- La Vía Campesina (2004i; 13 de junio). Jóvenes del mundo debaten Derechos Humanos, Reforma Agraria y Soberanía Alimentaria. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/jovenes-del-mundo-debaten-derechos-humanos-reforma-agraria-y-soberanalimentaria-13-de-junio/>
- La Vía Campesina (2004j; 13 de junio). Jóvenes Campesinos: Garantía De Vigencia Del Movimiento Social. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/jovenes-campesinos-garantde-vigencia-del-movimiento-social-13-junio/>
- La Vía Campesina (2004k). *Declaración final de la I Asamblea Internacional de Jóvenes de La Vía Campesina. Memoria de la IV Conferencia Internacional*. (Documento inédito). São Paulo: La Vía Campesina
- La Vía Campesina (2004l). La voz campesina en la ONU. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/la-voz-de-vcampesina-en-la-onu-12-junio/>
- La Vía Campesina (2005). *Declaración de Quisqueya*. Encuentro Internacional de Derechos Humanos e Igualdad de Género de La Vía Campesina, 1-6 de agosto, Santo Domingo, República Dominicana. *Alianet*. Recuperado de: <http://www.alainet.org/es/active/8875>
- La Vía Campesina (2006a). Actas del I Congreso Mundial de Mujeres de La Vía Campesina. Recuperado de: https://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/memoria_mongreso_es.pdf
- La Vía Campesina (2006b). ¿Que es La Vía Campesina? Recuperado de: <https://viacampesina.org/integration/es/ique-es-la-vcampesina/>
- La Vía Campesina (2006c; 09 de marzo). Mujeres de La Vía Campesina ocupan una hacienda en Rio Grande do Sul. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/biodiversidad-y-recursos-gencos-mainmenu-37/65-mujeres-de-la-via-campesina-ocupan-una-hacienda-en-rio-grande-do-sul>
- La Vía Campesina (2006d; 26 de abril). Denuncia en contra de 37 personas para la acción en Aracruz. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/biodiversidad-y-recursos-gencos-mainmenu-37/78-denuncia-en-contra-de-37-personas-para-la-accin-aracruz>
- La Vía Campesina (2006e; 21 de noviembre). Que la FAO regrese a su mandato original. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/186-que-la-fao-regrese-a-su-mandato-original>
- La Vía Campesina (2006f; 28 de noviembre). Unidos en la Vía Campesina. III Congreso de La Vía Campesina. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/3-bangalore-2000-mainmenu-55/190-unidos-en-la-vcampesina>
- La Vía Campesina (2007b; 4 de abril). ¡Basta con las políticas neoliberales! ¡Construir la soberanía alimentaria! 17 de abril: día de la lucha campesina. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/acciones-y-eventos-mainmenu-26/17-de-abril-dde-la-lucha-campesina-mainmenu-33/213-ibasta-con-las-polcas-neoliberales-icnstruir-la-soberanalimentaria>
- La Vía Campesina (2007c; 19 de noviembre). Por la justicia y la dignidad de las y los migrantes del mundo. II Encuentro internacional de las migraciones de La Vía Campesina, 6-10 de noviembre, Lorca, Murcia. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/migraciones-mainmenu-37/190-unidos-en-la-vcampesina>

- mainmenu-27/migraciones-y-trabajadores-rurales-mainmenu-41/388-por-la-justicia-y-la-dignidad-de-las-y-los-migrantes-del-mundo
- La Vía Campesina (2008a). Dossier de prensa de la Vª Conferencia Internacional, 16-23 de octubre, Maputo, Mozambique. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/5-maputo-2008-mainmenu-67/545-isoberanalimentaria-ya-icon-la-lucha-y-la-unidad-de-los-pueblos>
- La Vía Campesina (2008b). Documentos políticos de la V Conferencia Internacional de La Vía Campesina, 17-23 de octubre, Maputo, Mozambique. Recuperado de: <https://viacampesina.org/downloads/pdf/policydocuments/POLICYDOCUMENTS-SP-FINAL.pdf>
- La Vía Campesina (2008c). *Reglamento Interno de La Vía Campesina*. (Documento Inédito). Maputo. Versión revisada en 2016.
- La Vía Campesina (2008d; 15 de febrero). Una respuesta a la crisis global de los precios de los alimentos: la agricultura familiar sostenible puede alimentar el mundo. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/415-una-respuesta-a-la-crisis-global-de-los-precios-de-los-alimentos>
- La Vía Campesina (2008e; 21 de octubre). Mujeres lanzan la campaña mundial contra la violencia hacia las mujeres campesinas. *La Vía Campesina. Movimiento Campesino Internacional*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/5-maputo-2008-mainmenu-67/565-mujeres-lanzan-campaundial-contra-la-violencia-hacia-las-mujeres-campesinas>
- La Vía Campesina (2008f; 25 de octubre). La Vía Campesina da a conocer sus líneas estratégicas de trabajo para los próximos cuatro años. *La Vía Campesina. Movimiento Campesino Internacional*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/5-maputo-2008-mainmenu-67/589-la-vcampesina-da-a-conocer-sus-las-estratcas-de-trabajo-para-los-pros-cuatro-a>
- La Vía Campesina (2008g; 26 de octubre). *Carta de Maputo. Declaración final de la V Conferencia Internacional de La Vía Campesina*. Agricultura campesina y soberanía alimentaria frente a la crisis global, 19-22 de octubre, Maputo, Mozambique. *La Vía Campesina. Movimiento Campesino Internacional*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/declaraciones-mainmenu-70/590-carta-de-maputo-v-conferencia-internacional-de-la-vcampesina>
- La Vía Campesina (2008h; 27 de octubre). Homenaje a Lee Kyung-hae, campesino de Corea del Sur. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/5-maputo-2008-mainmenu-67/591-homenaje-a-lee-kyung-hae-campesino-de-corea-del-sur>
- La Vía Campesina (2008i; 7 de noviembre). *Declaración final de la III Asamblea de las Mujeres de La Vía Campesina. La Vía Campesina África*. Recuperado de: <http://viacampesinaafrica.blogspot.com.es/2008/11/declaracin-de-la-iii-asamblea-de-las.html>
- La Vía Campesina (2008j). *Declaración final de la II Asamblea Internacional de Jóvenes de La Vía Campesina*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/declaracie-la-segunda-asamblea-de-jes-de-la-vcampesina/>
- La Vía Campesina (2008k). *Resolución sobre la salida de las tropas militares de ocupación en Haití*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/resoluciobre-la-salida-de-las-tropas-militares-de-ocupacin-hait/>
- La Vía Campesina (2009). Los pequeños productores y la agricultura sostenible están enfriando el planeta. Documento de posición de La Vía Campesina. Recuperado de: <https://viacampesina.net/downloads/PAPER5/SP/paper5-SP.pdf>
- La Vía Campesina (2011). *Rompemos o silencio. Recusêmos a violência feita ás mulheres* [Díptico sobre violencia de género]. Mozambique: La Vía Campesina.
- La Vía Campesina (2012a; 14 de febrero). Farmers, People Living with HIV and Small Traders Protest against the EU India Free Trade Agreement. *La Vía Campesina South Asia*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/en/index.php/actions-and-events-mainmenu-26/stop-free-trade->

- agreements-mainmenu-61/1178-farmers-people-living-with-hiv-and-small-traders-protest-against-the-eu-india-free-trade-agreement
- La Vía Campesina (2012b; 10 de mayo). Brasil: policías condenados por la masacre de Eldorado de Carajás son presos. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/acciones-y-eventos-mainmenu-26/17-de-abril-dde-la-lucha-campesina-mainmenu-33/1370-brasil-policias-condenados-por-la-masacre-de-eldorado-de-carajas-son-presos>
- La Vía Campesina (2012c; 10 de julio). Río+20, Por la vida de las mujeres, no a la mercantilización de los bienes naturales. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/mujeres-mainmenu-39/1411-rio20-por-la-vida-de-las-mujeres-no-a-la-mercantilizacion-de-los-bienes-naturales>
- La Vía Campesina (2012d; 05 de octubre). 2012 World Food Sovereignty Prize: La Vía Campesina Congratulates the Korean Women's Peasant Association. Recuperado de: <https://viacampesina.org/en/index.php/main-issues-mainmenu-27/food-sovereignty-and-trade-mainmenu-38/1303-2012-world-food-sovereignty-prize-la-via-campesina-congratulates-the-korean-women-s-peasant-association>
- La Vía Campesina (2012e; 13 de noviembre). Vía Campesina elabora cartilla para reflexionar y debatir sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres. *La Vía Campesina. Movimiento Campesino Internacional*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/mujeres-mainmenu-39/1521-via-campesina-elabora-cartilla-para-reflexionar-y-debatir-sobre-el-fenomeno-de-la-violencia-contra-las-mujeres>
- La Vía Campesina (2013a). *Acta del encuentro de mujeres africanas de LVC* (Documento inédito), Harare, Zimbabué, 23-24 de febrero.
- La Vía Campesina (2013b). CIM women's participation in LVC [Documento inédito]. La Vía Campesina.
- La Vía Campesina (2013c). *Líneas estratégicas para planes de acción 2013-2017* [Documento inédito]. Yakarta, Indonesia.
- La Vía Campesina (2013d; 11 de enero). Homenaje a María Do Fetal, compañera de la Vía Campesina. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/mujeres-mainmenu-39/1580-homenaje-a-maria-do-fetal-companera-de-la-via-campesina>
- La Vía Campesina (2013e; 14 de mayo). La Vía Campesina tendrá su VI Conferencia Internacional en Indonesia en junio. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/1731-la-via-campesina-tendra-su-vi-conferencia-internacional-en-indonesia-en-junio>
- La Vía Campesina (2013f; 15 de mayo). El libro abierto de La Vía Campesina. Celebrando 20 años de luchas y esperanzas. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/acciones-y-eventos-mainmenu-26/17-de-abril-dde-la-lucha-campesina-mainmenu-33/49-uncategorized/articles/1732-el-libro-abierto-de-la-via-campesina-celebrando-20-anos-de-luchas-y-esperanza>
- La Vía Campesina (2013g; 06 de junio). Arranca la VI Conferencia Internacional de La Vía Campesina en Yakarta (Indonesia) con la IV Asamblea Internacional de Mujeres para construir el feminismo campesino y popular. *La Vía Campesina. Movimiento Campesino Internacional*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/1748-arranca-la-vi-conferencia-internacional-de-la-via-campesina-en-yakarta-indonesia-con-la-iv-asamblea-internacional-de-mujeres-para-construir-el-feminismo-campesino-y-popular>
- La Vía Campesina (2013h; 07 de junio). La campaña mundial "Basta de violencia contra las mujeres" se evalúa y planifica en la IV Asamblea de Mujeres de La Vía Campesina. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/1752-la-campana-mundial-basta-de-violencia-contra-las-mujeres-se-evalua-y-planifica-en-la-iv-asamblea-de-mujeres-de-la-via-campesina>
- La Vía Campesina (2013i; 08 de junio). Más de 200 jóvenes reunidos en el marco de la VI Conferencia Internacional de La Vía Campesina. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta->

- 2013/1754-mas-de-200-jovenes-reunidos-en-el-marco-de-la-vi-conferencia-internacional-de-via-campesina
- La Vía Campesina (2013j; 10 de junio). Los jóvenes de La Vía Campesina clausuran su III Asamblea con el compromiso de garantizar el futuro de la agricultura campesina agroecológica. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/1757-los-jovenes-de-la-via-campesina-clausuran-su-asamblea-con-el-compromiso-de-garantizar-el-futuro-de-la-agricultura-campesina-agroecologica>
- La Vía Campesina (2013k; 12 de junio). Yo soy María do Fetal. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/1764-yo-soy-maria-do-fetal>
- La Vía Campesina (2013l; 14 de junio). La Vía Campesina Internacional cede el relevo a África [comunicado de prensa]. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/1767-la-via-campesina-internacional-cede-el-relevo-a-africa>
- La Vía Campesina (2013m; 15 de junio). Sobre situación de inseguridad en África del oeste. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/declaracion-y-mociones/1769-sobre-situacion-de-inseguridad-en-africa-del-oeste>
- La Vía Campesina (2013n; 18 de junio). La Secretaría Operativa Internacional de La Vía Campesina será acogida por ZIMSOFF en Zimbabwe. *La Vía Campesina. Movimiento Campesino Internacional*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/1766-el-secretaria-operativa-internacional-de-la-via-campesina-sera-acogida-por-zimsoff-en-zimbabwe>
- La Vía Campesina (2013o; 24 de junio). Palestina es parte de La Vía Campesina. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/1780-palestina-es-parte-de-la-via-campesina>
- La Vía Campesina (2013p; 10 de julio). *El llamado de Yakarta. Declaración final de la VI Conferencia de la Vía Campesina*. Egidio Brunetto, 9-13 de junio, Yakarta, Indonesia. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/declaracion-y-mociones/1768-llamamiento-de-yakarta>
- La Vía Campesina (2013q; 16 de julio). *Declaración de la III Asamblea Internacional de Jóvenes de La Vía Campesina*, 8-9 de junio de 2013, Yakarta, Indonesia. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/declaracion-y-mociones/1807-declaracion-de-la-3-asamblea-internacional-de-jovenes-de-la-via-campesina>
- La Vía Campesina (2013r; 16 de julio). *Manifiesto Internacional de las Mujeres de La Vía Campesina*. IV Asamblea de las mujeres, junio de 2013, Yakarta, Indonesia. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/declaracion-y-mociones/1806-manifiesto-internacional-de-las-mujeres-de-la-via-campesina-2>
- La Vía Campesina (2013s; 2 de octubre). Construir una revolución campesina en África. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/agricultura-campesina-sostenible-mainmenu-42/1912-construir-una-revolucion-campesina-en-africa>
- La Vía Campesina (2013t). New ICC Members [Documento inédito].
- La Vía Campesina (2013u). Organizaciones miembro. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/los-miembros/>
- La Vía Campesina (2013v). Mociones aprobadas durante la VI Conferencia Internacional. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/declaracion-y-mociones>
- La Vía Campesina (2014a). *Hidup Petani, Hidup! Informe de la VI Conferencia Internacional de La Vía Campesina*, 09-13 de junio de 2013, Yakarta, Indonesia. Recuperado de: <https://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/ES-VITHCONF-2014.pdf>

- La Vía Campesina (2014b). La Vía Campesina. 2013 Informe Anual. Recuperado de: <https://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/ES-annual-report-2013.pdf>
- La Vía Campesina (2015a). Agroecología campesina por la soberanía alimentaria y la madre tierra. Experiencias de La Vía Campesina. *Cuaderno La Vía Campesina*, 7. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/images/stories/pdf/CUADERNO%207%20LVC%20ESPANOL.compressed.pdf>
- La Vía Campesina (3 de septiembre de 2010). Mozambique: encuentro de mujeres africanas y asiáticas de varios movimientos sociales. *La Vía Campesina. Movimiento Campesino Internacional*. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/mujeres-mainmenu-39/1023-mozambique-encuentro-de-mujeres-africanas-y-asiaticas-de-varios-movimientos-sociales>
- La Vía Campesina (s.f.). *Perfil de La Vía Campesina*. (Documento interno inédito sin fecha específica, realizado entre la tercera y cuarta conferencia)
- Lagarde y de los Ríos, M. (1996): *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y horas editorial. Recuperado de: http://igualdaddegeneros.prd.org.mx/documentos/GENERO_FEMINISMO_DESARROLLO_HUMANO_DEMOCRACIA.pdf
- Lagarde y de los Ríos, M. (2004). Mujeres cuidadoras: entre la satisfacción y la obligación. En A. Rincón (coord.), *Actas del Congreso Internacional Sare "Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado"* (pp. 155-160). Victoria-Gasteiz: EMAKUNDE; Instituto Vasco de la Mujer. Recuperado de: http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub_jornadas/es_emakunde/adjuntos/sare2003_es.pdf
- Lagarde y de los Ríos, M. (2006). Presentación a la edición en español. En J. Radford y D. Russell (eds.), *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*. Mexico: CEIICH.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2008). Antropología, feminismo y política. En M. Bullen y C. Diez Mintegui (coords.), *Retos teóricos y nuevas prácticas. Actas del XI Congreso de Antropología de la FAAEE* (pp. 209-240). Donostia: Ankulegui Antropologia Elkarte. Recuperado de: <https://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/0008Lagarde.pdf>
- Lagarde y de los Ríos, M. y Valcárcel, A. (coords.). (2011). *Feminismo, género e igualdad. Pensamiento Iberoamericano*. Madrid: Agencia Española de Cooperación al Desarrollo y Fundación Carolina. Recuperado de: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/07/PensamientoIbero9.pdf>
- Lagarde y de los Ríos, M. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías* [versión digital]. México: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Recuperado de: http://igualdaddegeneros.prd.org.mx/documentos/Feminismo_en_mi_vida-Marcela-Lagarde.pdf
- Lamarca Lapuente, C. (2004). Ella para él, él para el Estado y los tres para el mercado: globalización y género. *Hipertexto*. Recuperado de: <http://www.hipertexto.info/desglobaliza/ellapael.pdf>
- Lamas, M. (1989). Las mujeres y las políticas públicas. En E. Tapia Fonllem y P. Mercado (comp.), *Mujeres y políticas públicas*. México: Fundación Friedrich Ebert.
- Lamas, M. (2007). Género, desarrollo y feminismo en América Latina. *Pensamiento Iberoamericano*, 0, 133-152. Madrid: Agencia Española de Cooperación al Desarrollo y Fundación Carolina.
- Lanctot G. (2002). *La mafia médica*. Málaga: Ed. Vesica Piscis.
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Larrañaga Sarriegi, M. y Jubeto Ruiz, Y. (2010). Repensando la crisis desde un enfoque de género. En *XII Jornadas de Economía Crítica "Los retos de la ciencia económica antes la crisis"*, 11-13 de febrero, Zaragoza.
- Larrañaga Sarriegi, M. y Jubeto Ruiz, Y. (2013). El desarrollo humano desde la equidad de género: un proceso en construcción. En B. Román y G. De Castro (coord.), *Cambio social y cooperación en el siglo XXI (Vol.2). El reto de la equidad dentro de los límites económicos* (pp. 95-112). Barcelona: Educo e Icaria Editorial.
- Larrañaga, M.; Jubeto, Y.; De la Cal, M. L.; Díez, M. A.; y Pérez, Z. (2014). Construyendo la economía solidaria desde la economía feminista y el enfoque de las capacidades. Una apuesta a favor de la

- sostenibilidad de la vida. *XIV Jornadas de Economía Crítica. Perspectivas Económicas Alternativas*, 4-5 de septiembre, Valladolid. Recuperado de: http://base.socioeco.org/docs/a_ef_5.pdf
- Lazo Cividanes, J. (2003). Ideología y antiglobalización: una aproximación al discurso de La Vía Campesina. *Revista de Ciencias Sociales*, IX (3), 371-390. Venezuela: Universidad del Zulia.
- Leal, J. F. (10 de junio de 2014). Palabra de Warren Buffett [Mensaje en un blog]. *Billonarios.ElMundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/blogs/elmundo/billonarios/2014/06/10/palabra-de-warren-buffett.html>
- Ledo Regal, T. (2010). *Lidia Senra Rodríguez: a historia dun liderado entrañable*. A Coruña:Ed. Laiovento.
- Lehmann, D. (1980). Proletarización campesina: de las teorías de ayer a las prácticas de mañana. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, IV (13-14), 65-86. México: Asociación Nueva Antropología A. C.
- Lenguaje inclusivo y comunicación colaborativa (s.f.). Lleida: Centre Dolors Piera d'Igualtat d'Oportunitats i Promoció de les Dones, Universitat de Lleida (UdL).
- Léon, I. (2007). Mujeres agriculturas: gestoras de soberanía alimentaria. *Nyeleni*. Recuperado de: <https://nyeleni.org/spip.php?article335>
- León, I. (26 de noviembre de 1997). Participación e igualdad. I Asamblea Latinoamericana de Mujeres del Campo. *Coordinadora Latinoamericana de Información (ALAI). América Latina en Movimiento*. Recuperado de: <http://www.alainet.org/es/active/165>
- León, I. (ed.). (2005). *Mujeres en resistencia: experiencias, visiones y propuestas*. Quito: ALAI, FEDAEPS-Ecuador. Recuperado de: <http://www.fedaeps.org/IMG/pdf/mujeresenresistencia.pdf>
- León, O. (1998). Articulando la resistencia. *América Libre* 13. Recuperado de: <http://www.nodo50.org/americalibre/anteriores/13/leon13.htm>
- León, O. (2000). Balance de una década de resistencia. *Servicios Koinonía*. Recuperado de: <http://www.servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=376>
- Lerner, G. (1986). *The Creation of Patriarchy*. Nueva York: Oxford University Press Inc. Traducción al castellano de Tussel, M. (1990): *La creación del patriarcado*. Barcelona: Editorial Crítica S.A.
- Lissardy, G. (8 de marzo de 2013). Femicidio, el principal problema para las mujeres latinoamericanas. *BBC Mundo*. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/03/121231_femicidio_femicidio_experta_america_latina
- Llevot Calvet, N. y Garreta i Bochaca, J. (coord.). (2008). *Escuela rural y sociedad*. Lleida: Universitat de Lleida, Servei de Publicacions.
- López Fernández Cao, M. y Posada Kubissa, L. (eds). (2010). *Pensar con Celia Amorós*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Lueiro, M. (20 de octubre de 2008). Romper las cercas que nos impiden amar. Entrevista a Itevlina Masioli. *Boletín Caminos Octubre 2008*. La Habana: Centro Martin Luther King.
- Machín Sosa, B.; Roque Jaime, A. M.; Ávila Lozano, D. R.; y Rosset, P. M. (2010). *Revolución agroecológica: el movimiento de campesino a campesino de la ANAP en Cuba*. La Habana: Oxfam Internacional. Recuperado de: <https://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/2010-04-14-rev-agro.pdf>
- Maira, G. (1999). La violencia intrafamiliar: experiencia ecuatoriana en la formulación de políticas de atención en el sector de la salud. *Revista Panamericana de Salud Pública* 5 (4-5), 332-337.
- Mançano Fernandes, B. (2010). Territorios en disputa: campesinos y agribusiness. *Land Research Action Network (LRAN)*. Recuperado de: <http://www.landaction.org/515-territorios-en-disputa-campesinos-515>
- Manifiesto de Annecy (25 de septiembre de 2008). Por políticas agrícolas justas, sostenibles y solidarias. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/noticias-de-las-regiones-mainmenu-29/544-por-polcas-agrlas-justas-sostenibles-y-solidarias>
- Marañón, B. (23 de julio de 2013). Entre el techo y el suelo hay alguien [mensaje en un blog]. *Doce Miradas*. Recuperado de: <http://docemiradas.net/entre-el-techo-y-el-suelo-hay-alguien/>

- Marcha Mundial de las Mujeres (2006). Estructura de la Marcha Mundial de las Mujeres. Recuperado de: <http://www.marchemondiale.org/structure/cn-groupes>
- Marcha Mundial de las Mujeres (2008). *1998-2008: una década de lucha internacional feminista*. São Paulo: Secretariado Internacional MMM. Recuperado de: <http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1196.pdf>
- Marcha Mundial de las Mujeres (2012). La deuda de los gobiernos es con las mujeres, no con los bancos. Marchamos por una vida digna y sostenible. *Comité para la abolición de las deudas ilegítimas*. Recuperado de: http://www.cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id_article=8417
- Martínez Alier, J. (1990). *La agricultura del siglo XXI*. Barcelona: Editorial Icaria.
- Martínez García, Z. y Casado, B. (2013). Acerca de opresiones, luchas y resistencias: movimientos sociales y procesos emancipadores. *Cuadernos de Trabajo Hegoa*, 60. Bilbao: Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Recuperado de: http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/241/Cuadernos_Hegoa_n%C2%BA60.pdf?1488539798
- Martínez García, Z. y Casado, B. (2015). Conocimiento y formación política en articulaciones internacionales de movimientos populares. En A. Bickel y R. M. Goldar (ed.), *Movimientos sociales: formación y construcción de poder* (pp. 52-74). Lima, Perú: Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe-CEAAL. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa_Rica/ceaal/20160506030649/Movimientos_sociales_formacion_y_construccion.pdf
- Martínez García, Z.; Casado, B. e Ibarra Güell, P. (2012). Movimientos sociales y procesos emancipadores. *Cuadernos de trabajo Hegoa*, 57. Bilbao: Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Recuperado de: http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/219/Cuaderno_de_Trabajo_Hegoa_57.pdf?1488539765
- Martínez, J. y Bárcena, I. (13 de febrero de 2015). El ecofeminismo ante la crisis social, ambiental y patriarcal [mensaje en un blog]. *Ekologistak Martxan*. Recuperado de: <http://bit.ly/2izdNO7>
- Martínez-Torres, M. E. y Rosset, P. M. (2010). La Vía Campesina: the Birth and Evolution of a Transnational Social Movement. *Journal of Peasant Studies*, 37 (1), 149-175. Recuperado de: <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/03066150903498804>
- Martínez-Torres, M. E. y Rosset, P. M. (2013). Del conflicto de modelos para el mundo rural emerge la vía campesina como movimiento social transnacional. *El Otro Derecho*, 44, 21-57. Bogotá (Colombia): Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos-ILSA. Recuperado de: http://www.landaction.org/IMG/pdf/Articulo_Del_conflicto_de_modelos.pdf
- Máster de Género, Identidad y Ciudadanía de la Universidad de Huelva (30 de abril de 2009). Entre el techo de cristal y el suelo pegajoso [mensaje en un blog]. *Género y economía*. Recuperado de: <http://bit.ly/2B2wDVw>
- Max-Neef, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria Editorial.
- McAdam, D. (1982). *Political Process and the Development of Black Insurgency, 1930-1970*. Chicago: University of Chicago.
- McAdam, D.; McCarthy, J.; y Zald, M. (ed.). (1999). Movimientos sociales: perspectivas comparadas. *Colección Fundamentos*, 157. Madrid: Ediciones Itsmo.
- McMichael, P. (2005). Global Development and the Corporate Food Regime. En F. Buttel y P. McMichael (eds.), *New Directions in the Sociology of Global Development. Research in Rural Sociology and Development. Volume 11* (pp. 265-300). Bingley: Emerald Group Publishing Limited.
- McMichael, P. (2006). Peasant Prospects in the Neoliberal Age. *New Political Economy*, 11 (3), 407-418.
- Mead, M. (1973). *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*. Barcelona: Editorial Laia.
- Méndez, L. (2008). *Antropología Feminista*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Merlet, Michel (1990). El siglo XIX en Nicaragua. Auge y derrota de la vía campesina (1821-1934). Ponencia presentada en el *Simposio Las sociedades agrarias centroamericanas*. Costa Rica: Escuela

- de Historia de la Universidad Nacional. Recuperado de: http://www.agter.org/bdf/_docs/merlet_1990_nicaragua_sigloxix_final.pdf
- Mignolo, W. (2000). *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges and Border Thinking*. New Jersey: Princeton University Press.
- Millet, K. (1975). *La política sexual*. México: Aguilar.
- Minga Informativa de Movimientos Sociales (2009). *Por la eliminación de toda forma de violencia contra las mujeres*.
- Minga. Mutirão Informativa (2005a; 08 de octubre). Las mujeres campesinas e indígenas en resistencia contra el imperialismo. *Minga. Mutirão informativa de movimientos sociales*. Recuperado de: http://www.movimientos.org/es/cloc/show_text.php3%3Fkey%3D5464
- Minga. Mutirão Informativa (2005b; 08 de octubre). Se da comienzo a la III Asamblea Continental de Mujeres. *Minga. Mutirão informativa de movimientos sociales*. Recuperado de: http://movimientos.org/es/cloc/show_text.php3%3Fkey%3D5460
- Minga. Mutirão Informativa (2005c; 09 de octubre). Mulheres do Campo em mobilização permanente. *Minga. Mutirão informativa de movimientos sociales*. Recuperado de: http://www.movimientos.org/es/cloc/show_text.php3%3Fkey%3D5476
- Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (2009). Población y sociedad rural. *Análisis y Prospectiva. AgrInfo 12*. Recuperado de: http://www.mapama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/Agrinfo12_tcm7-161562.pdf
- Miranda, B. (2015). Así fueron las esterilizaciones forzadas que ahora son asunto de interés nacional en Perú. BBC. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151108_esterilizaciones_forzadas_historias_interes_nacional_peru_bm
- Monasterio Martín, M. (2005). ¿Es el feminismo una teoría política o una ética? *VII Magíster en Género y Desarrollo*. Madrid: Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Recuperado de: <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/feminismo.pdf>
- Monroy Romero, M. (s.f.). *Curso de autodefensa feminista para mujeres*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Recuperado de: https://www.mujerfariana.org/images/pdf/Maitena_Monroy_Romero_Curso_de_autodefensa.pdf
- Moraga, C. (26 de mayo de 2013). Interior dispara el gasto en antidisturbios. *ElDiario.es*. Recuperado de: http://www.eldiario.es/politica/Interior-dispara-gasto-antidisturbios_0_136136671.html
- Morales López, H. y Garza, J. L. (2009). *El Acuerdo de asociación Unión Europea y Centro América. Porque otro comercio, otro desarrollo, otra integración, otra cooperación, otra centroamérica: si es posible*. Quetzaltenango, Guatemala: Movimiento Tzuk Kim-pop. Recuperado de: http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/17837/original/El_acuerdo_de_asociacion_UE_centroamerica.pdf
- Morán, C. (2012; 5 de junio). La PAC, para el que la trabaja. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/sociedad/2012/06/03/actualidad/1338754100_733390.html
- Moreno Rivera, E. (1986). *El desarrollo del capitalismo en el campo y la proletarianización de los campesinos*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México-UNAM, Coordinación de Investigación Científica.
- Moreno-Brid, J. C.; Pérez Caldentey, E. y Ruíz Nápoles, P. (2004). El consenso de Washington: aciertos, yerros y omisiones. *Perfiles Latinoamericanos*, 25, 149-168. Recuperado de: <http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/252/206>
- Mpofu, E (2014). Diálogo Crítico sobre Soberanía Alimentaria. Yale University. Recuperado de: https://www.iss.nl/fileadmin/ASSETS/iss/Documents/Conference_presentations/ElizabethMpofu-ISS-25_January_2014.pdf
- Mugarik Gabe (2013). *El trabajo en equipo no patriarcal. Herramienta de cambio hacia organizaciones con una apuesta feminista de transformación social*. Bilbao: Mugarik Gabe. Recuperado de: http://www.mugarikgabe.org/wp-content/uploads/2015/04/trabajo_en_equipo_no_patriarcal.pdf

- Mugarik Gabe (2016). Proyecto Viajando por lo invisible. Prácticas no patriarcales para cambiar el mundo desde nuestras organizaciones (2016-2018). Recuperado de: <http://www.mugarikgabe.org/viajandoporloinvisible/es/>
- Mujeres en red (2007). Palabras y conceptos clave en el vocabulario de la igualdad. *Mujeres en Red. El periódico feminista*. Recuperado de: <http://bit.ly/2AVY5Du>
- Mukhopadhyaya, M. y Singh, N. (eds.). (2008). *Justicia de género, ciudadanía y desarrollo*. Bogotá: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Recuperado de: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0356/Justicia_de_g%C3%A9nero.pdf
- Mundubat (2012a). Enlazando feminismos y soberanía alimentaria. Para la autonomía de las mujeres y los pueblos. Bilbao: Mundubat. Recuperado de: <http://bit.ly/2zSsnKw>
- Mundubat (2012b). Este 1 de mayo nos acordamos de los y las campesinas. *Boletín Informativo de la ONG Mundubat*, 18. Recuperado de: <http://bit.ly/2mlPwKc>
- Mundubat (2014a). *Feminismos, soberanía alimentaria y ecologismo*. Bilbao: Mundubat. Recuperado de: http://archivo.mundubat.org/archivos/201405/mundubat_boletin3_cast.pdf?1
- Mundubat (2014b). Términos de Referencia (TdR's) de la convocatoria "Levantamiento de casos e identificación de propuestas de acción junto a las organizaciones campesinas de La Vía Campesina región África 1 en torno a la realidad del acaparamiento de tierra en Mozambique y la región de África Austral". Recuperado de: <http://www.mundubat.org/wp-content/uploads/archivos/201409/tdr.-i.acop.tierra.-africa.pdf?1>
- Mundubat y Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE). (2010). *Derechos y reivindicaciones de las mujeres campesinas*. Bilbao: Mundubat. Recuperado de: <http://archivo.mundubat.org/archivos/201107/dossiermujcamp.pdf?1>
- Muñoz Cabrera, P. (2011). *Violencias interseccionales. Debates feministas y marcos teóricos en el tema de pobreza y violencia contra las mujeres en Latinoamérica*. Honduras: Central America Women's Network (CAWN). Recuperado de: <http://bit.ly/1qlqHbL>
- Murguialday Martínez, C.; del Río, A.; Anitua, E.; y Maoño, C. (2000): *Perspectiva de género en las ONGD vascas*. Bilbao: Hegoa. Seminario Mujer y Desarrollo, Mugarik Gabe. Recuperado de: http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/12562/original/Perspectiva_de_genero_en_las_ONGD_vascas.pdf
- Murillo, S. (2001). Pacto social o negociación entre géneros en el uso del tiempo. En C. Carrasco Bengoa (ed.), *Tiempos, trabajos y género* (pp. 151-166). Barcelona: Publicaciones de la Universitat de Barcelona.
- Naciones Unidas (1999). Consejo Económico y Social. Periodo de Sesiones de Organización para 1997, Suplemento N°1, Nueva York.
- Naciones Unidas (2013). *Declaración sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales*. Consejo de Derechos Humanos, 13-19 de julio, Nueva York, Naciones Unidas. Recuperado de: http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/WGPleasants/A-HRC-WG-15-1-2_sp.pdf
- Naciones Unidas. División para el Adelanto de la Mujer (2008). La mujer rural en un mundo cambiante: oportunidades y retos. *La mujer en el 2000 y después. Publicación encaminada a fomentar la aplicación de la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción*. Recuperado de: [http://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000/Rural%20Women%20\(Spanish\).pdf](http://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000/Rural%20Women%20(Spanish).pdf)
- Nacla Report on the Americas (2009). *Building a Transnational Peasant Movement*. Report: Food Crisis. Recuperado de: https://nacla.org/sites/default/files/A04203026_1.pdf
- NAHUACALLI (1990), Embajada de los Pueblos Indígenas, Secretaría Cumbre Continental de Pueblos y Organizaciones Indígenas, *Declaración de Quito*. Memoria del Movimiento Indígena Continental 1990-2007. I Encuentro Continental de los Pueblos Indios, del 17 al 21 de julio de 1990 (Quito), "Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular". Recuperado de: http://www.cumbrecontinentalindigena.org/quito_es.php
- Napikoski, L. (13 de marzo de 2017). The Personal Is Political. Where Did This Slogan of the Women's Movement Come From? What Does It Mean? *ThoughtCo*. Recuperado de: <https://www.thoughtco.com/the-personal-is-political-slogan-origin-3528952>

- Navarro Oliván, N. (2000). Género desde una perspectiva intraorganizacional: visión, obstáculos y estrategias. En L. Antolín, G. Tamayo y N. Navarro, *Política de género y gestión de ONGD*. Madrid: ACSUR-Las Segovias.
- Navarro Oliván, N. (2002). Es importante, no tan importante, hay otras cosas que también son importantes. *II Seminario sobre Género en el Desarrollo*. Barcelona: FCONGD.
- Navarro Oliván, N. (2003). Cambiar el chip: revisión de algunos conceptos para poder impulsar cambios organizacionales en pro equidad de género. En A. García (coord.), *Género en la cooperación al desarrollo: una mirada a la desigualdad* (pp. 53-89). Madrid: ACSUR-Las Segovias. Recuperado de: http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/una_mirada_a_la_desigualdad.pdf
- Navarro Oliván, N. (2005). Con las manos en la masa y... ¿ahora qué? Procesos de cambio organizacional pro equidad. *I Congreso de Economía Feminista*. Universidad del País Vasco.
- Navarro Oliván, N. (2007). *Desigualdades de género en las organizaciones: procesos de cambio organizacional pro equidad*. San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Recuperado de: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0291/Desigualdades_de_g%C3%A9nero_en_las_organizaciones_PNUD_2007.pdf
- Navarro Oliván, N. (2011). Mainstreaming de género y cambio organizacional pro equidad de género. Nota para la igualdad número 5. *Proyecto Superando obstáculos para la transversalidad de género en América Latina y el Caribe*. Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament. Recuperado de: http://www.americlatinagenera.org/es/documentos/centro_gobierno/FACT-SHEET-5-DQEH2707.pdf
- Navarro, M. (1982). El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe. En M. León (ed.), *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, III, 261-266. Bogotá, Colombia: Asociación Colombiana para el Estudio de la Población.
- Navarro, V. (2002). *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país*. Madrid: Anagrama.
- Nicholson, L. (1992). La genealogía del sexo. Ponencia presentada en el II Encuentro de Feminismo Filosófico (Buenos Aires, 1989). *Hiparquía*, V. Recuperado de: <http://www.hiparquia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/volv/numeros/volv/sumario>
- Nogé i Font, J. (1988). El fenómeno neorrural. *Agricultura y Sociedad*, 47, 145-175. Madrid: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Recuperado de: http://www.mapama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_ays%2Fa047_06.pdf
- Nordstrom, B. (1990). Política y sistema social de género. En J. Astelarra (comp.), *Participación política de las mujeres* (pp. 23-38). Madrid: Centro de Investigaciones Superiores (CIS).
- Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights (1979). *Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women*. Nova York: Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx>
- Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights (2008). *Background Note: Analysis of the World Food Crisis by the U.N. Special Rapporteur on the Right to Food, Olivier De Schutter* (p. 14). New York and Geneva. Recuperado de: <http://www.srfood.org/images/stories/pdf/otherdocuments/1-srrtfnoteglobalfoodcrisis-2-5-08.pdf>
- Ontiveros, R. (2006). Líderes contemporáneos del movimiento campesino indígena de Bolivia. Nemesia Achacollo Tola. Líder de la organización de mujeres campesinas de Bolivia. *Serie Biografías, número 5*. Santa Cruz de Bolivia: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2004). Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo acerca de su 11º periodo de sesiones y Declaración final XI UNCTAD - *El espíritu de São Paulo*. Recuperado de: <http://bit.ly/2z0GWYH>

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2009). *World Economic Situation and Prospects 2009*. Nueva York: United Nations. Recuperado de: <http://bit.ly/2ixx0zO>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (1996). *Vocabulario referido a género*. Guatemala: Grupo Consultivo de Género Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala; Unidad Regional de Asistencia Técnica; Plan de Acción Forestal para Guatemala. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/x0220s/x0220s00.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2002a). Nutrición humana en el mundo en desarrollo. *Colección FAO: Alimentación y nutrición*, 29. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/006/w0073s/w0073s00.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2002b; 8 de marzo). Los derechos humanos de las mujeres a la propiedad agraria. *Noticias*. Recuperado de: <http://www.fao.org/Noticias/2002/020302-s.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2008). *Briefing Paper: Hunger on the Rise*. Roma: FAO. Recuperado de: <http://www.fao.org/newsroom/common/ecg/1000923/en/hungerfigs.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2009). *Cerrar la brecha. El programa de la FAO para la igualdad de género en la agricultura y el desarrollo rural*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Departamento de Desarrollo Económico y Social. División de Género, Equidad y Empleo Rural. Recuperado de: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/012/i1243s/i1243s00.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (1994). Escuela rural y profesores rurales. En *Ecología y enseñanza rural. Manual para profesores rurales del área andina*. Estudio FAO Montes, 121. Roma: FAO. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/006/T3725S/t3725s02.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2012). Las mujeres en la agricultura. Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo. En *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-2011*. Roma: FAO. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/013/i2050s/i2050s00.htm>
- Ortiz Corulla, C. (1987). *La participación política de las mujeres en la democracia (1976-1986)*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Ortiz-Ortega, A. (2009). *Poder, mujeres y liderazgo: guía incluyente en un contexto global*. Serie Investigaciones. Nuevo León (México): Gobierno del Estado de Nuevo León-Instituto Estatal de las Mujeres. Recuperado de: <http://pmayobre.webs.uvigo.es/pdf/liderazgo.pdf>
- Osborne, R. (1995). Acción positiva. En C. Amorós (dir.), *10 palabras clave sobre mujer*. Pamplona: Editorial Verbo Divino.
- Osborne, R. (1997). Grupos minoritarios y acción positiva: las mujeres y las políticas de igualdad. *Papers: revista de sociología*, 53, 65-76.
- Osborne, R. (2005). Desigualdad y relaciones de género en las organizaciones: diferencias numéricas, acción positiva y paridad. *Política y Sociedad*, 42 (2), 163-180.
- Otero, G. y Peachlaner, G. (2008). Latin American Agriculture, Food and Biotechnology: Temperate Dietary Pattern Adoption and Unsustainability. En G. Otero (ed.), *Food for the Few: Neoliberal Globalism and Biotechnology in Latin America* (pp. 31-60). Austin: University of Texas.
- Palacios Sepúlveda, F. (2012). Movimientos sociales y género. La siembra feminista de La Vía Campesina. *Revista Sociedad & Equidad*, 4, 64-90. Chile: Universidad de Chile.
- Parra, M.A. (2005). La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina. *Athenea Digital*, 8, 72-94. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/39155/39017>
- Pascual Rodríguez, M. y Herrero López, Y. (2010). Ecofeminismo, unapropuesta para repensar el presente y construir el futuro. *CIP-Ecosocial. Boletín ECOS*, 10. Recuperado de: http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/ECOS%20CDV/Boletin_10/ecofemini smo_construir_futuro.pdf

- Pascual, M.; Herrero, Y.; y Cembranos, F. (2011). La centralidad de los cuidados, las mujeres y la sostenibilidad. En M. Pascual, Y. Herrero y F. Cembranos (coords.), *Cambiar las gafas para mirar el mundo: una nueva cultura de la sostenibilidad* (pp. 181-202). Madrid: Ecologistas en Acción.
- Patel, R. (2005a). Global Fascism, Revolutionary Humanism and the Ethics of Food Sovereignty. *Development*, 48 (2), 79–83.
- Patel, R. (2005b). La reestructuración agraria internacional y la ética práctica de la solidaridad del movimiento campesino. *Centro para la Sociedad Civil, Series de Artículos Ocasionales*. Sudáfrica: Universidad de KwaZulu-Natal.
- Patel, R. (2006). International Agrarian Restructuring and the Practical Ethics of Peasant Movement Solidarity. *Journal of Asian and African Studies*, 41 (1/2), 71-93.
- Patel, R. (2008). Stuffed and Starved: From Farm to Fork the Hidden Battle for the World Food System (2ª edición). Londres: Portovello Books Ltd.
- Patel, R. (2009). What Does Food Sovereignty Look Like? *The Journal of Peasant Studies*, 36 (3), 663–706. Recuperado de: <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/03066150903143079>
- Patel, R. (2014). El papel del poder, el género y el derecho a la alimentación en la soberanía alimentaria (trad. Joel Guerra Castañeda y Luis Arizmendi). *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 0, 122-131. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. Recuperado de: <http://www.usc.es/revistas/index.php/ricd/article/view/1993>
- Patel, R.; Balakrishnan, R. y Narayan, U. (2007). Transgressing Rights: La Vía Campesina's Call for Food Sovereignty. Exploring Collaborations: Heterodox Economics and an Economic Social Rights Framework. Workers in the Informal Sector: Special Challenges for Economic Human Rights. *Feminist Economics*, 13 (1), 87-116.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Editorial Anthropos; Iztapalapa, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Peck, A. (18 de abril de 2012). El Banco Mundial y la agricultura. *Bretton Woods Project. Voces críticas sobre el Banco Mundial y el FMI*. Recuperado de: <http://www.brettonwoodsproject.org/es/2012/04/art-570155/>
- Pérez Barrientos, R. (11 de junio de 2013). Juventud de América Central Exige el cese a la criminalización por defender sus territorios. *Kaos en la Red*. Recuperado de: <http://2014.kaosenlared.net/kaos-tv/59901-juventud-de-am%C3%A9rica-central-exige-el-cese-a-la-criminalizaci%C3%B3n-por-defender-sus-territorios>
- Pérez Orozco, A. (2006a). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, 5, 7-37. Recuperado de: http://observatoridesc.org/sites/default/files/1_amenaza_tormenta.pdf
- Pérez Orozco, A. (2006b). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Pérez Orozco, A. (2010a). Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida. *Investigaciones Feministas*, 1, 29-53.
- Pérez Orozco, A. (2010b). Diagnóstico de la crisis y respuestas desde la economía feminista. *Revista de Economía crítica*, 9, 131-144. Recuperado de: http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n9/7_Amaia_Orozco.pdf
- Pérez Orozco, A. (2012) De vidas vivibles y producción imposible. *Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=144215>
- Pérez Orozco, A. (2015). La sostenibilidad de la vida en el centro... ¿y eso qué significa? En L. Mora Cabello de Alba y J. Escribano Gutiérrez (coord.), *La ecología del trabajo: el trabajo que sostiene la vida* (pp. 71-100). Albacete: Editorial Bomarzo. <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/viewFile/38603/37328>
- Pérez Orozco, A. (2017). *Aprendizajes de las resistencias feministas latinoamericanas a los tratados de comercio e inversión. Del no al ALCA al cuestionamiento del capitalismo patriarcal* [versión digital]. Paz con Dignidad y Observatorio de Multinacionales de América Latina (OMAL). Recuperado de: http://www.bilaterals.org/IMG/pdf/aprendizajes_de_las_resistencias_feministas_latinoamericanas_a_los_tratados_de_libre_comercio_e_inversion.pdf

- Pérez Orozco, A. y del Río, S. (2002). La economía desde el feminismo: trabajos y cuidados. *Ecologistas en Acción*. Recuperado de: <http://www.ecologistasenaccion.org/article13104.html>
- Picchio, A. (1999). Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social. En C. Carrasco Bengoa (ed.), *Mujeres y economía: nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas* (pp. 201-244). Barcelona: Editorial Icaria.
- Picchio, A. (2009). Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas. *Revista de economía crítica*, 7, 27-54. Recuperado de: http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n7/2_condiciones_de_vida.pdf
- Pozzi, S. (6 de julio de 2011). La ONU denuncia la impunidad de la violencia sexual en Europa. *El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/2011/07/06/sociedad/1309903203_850215.html
- Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA-ONUSIDA (2015). La esterilización forzada y bajo coacción: una violación de los derechos humanos a escala mundial. Recuperado de: http://www.unaids.org/es/resources/presscentre/featurestories/2015/march/20150319_sterilization
- Puleo García, A. (2000). Luces y sombras del ecofeminismo. *Asparkia: Investigación feminista*, 11, 37-46. Recuperado de: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/904>
- Puleo García, A. (2002). Un repaso a las diversas corrientes del ecofeminismo: feminismo y ecología. *El Ecologista*, 31, 36-39.
- Puleo García, A. (2010). Ecofeminismo: la perspectiva de género en la conciencia ecologista. En *Ecologistas en Acción* (ed.), *Claves del ecologismo social* (pp. 169-173). Madrid: Ecologistas en acción.
- Puleo García, A. (2011). Mujeres y ecología no son sinónimos. *Pikara Magazine*. Recuperado de: <http://www.pikaramagazine.com/2011/03/alicia-puleo-mujeres-y-ecologia-no-son-sinonimos-y-luego-direis-que-somos-cinco-o-seis-dialogos-feministas/>
- Puleo García, A. (2013). *Ecofeminismo para otro mundo posible* (2ª edición). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Quesada Guerrero, R. (2010). Empoderamiento de mujeres latinoamericanas a través de prácticas ecofeministas. *Investigaciones Feministas*, 1, 97-109. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/viewFile/INFE1010110097A/7686>
- Quintana Silveyra, V. M. (2005). *Los desafíos actuales de las organizaciones campesinas*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Recuperado de: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisos/LOS%20DESAFIOS%20ACTUALES%20DE%20LAS%20ORGANIZACIONES%20CAMPESINAS.pdf>
- Quintero Morales, J. (2015). "Denuncian "esterilización forzada" en mujeres con problemas mentales". *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2015/02/26/capital/036n1cap>
- Quiroz, T. (2012). De nuestros pasos y caminos en la despatriarcalización de la sociedad y el Estado. *Encuentro Ideas y prácticas feministas latinoamericanas*, 8-10 de mayo, Venezuela. Recuperado de: <http://www.rosalux.org.ec/es/analisis-bolivia-movimientos-sociales-y-participacion/item/245-analisis-bolivia-despatriarcalizacion.html>
- Radford, J. y Russell, D. (1992). *Femicide. The Politics of Woman Killing*. New York: Twayne Publishers.
- Radio Internacional Feminista (2011). UNIFEM Haití: apoyar la capacidad nacional en la violencia de género es una tarea impostergable. *Radio Internacional Feminista. Campaña Únete*. Recuperado de: http://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/5/41145/UNIFEM_Haiti_Apoyar.pdf
- Radio Mundo Real (2013a; 11 de junio). *Voz africana y de mujer*. Entrevista con Elizabeth Mpofu en la IV Asamblea de Mujeres de la Vía Campesina. Recuperada de: <http://radiomundoreal.fm/6789-voz-africana-y-de-mujer?lang=es>
- Radio Mundo Real (2013b; 24 de junio). *Las mujeres somos las que cuidamos la madre tierra*. Entrevista a Elizabeth Mpofu. Recuperada de: <http://radiomundoreal.fm/6845-las-mujeres-somos-las-que-cuidamos?lang=es>

- Radio Mundo Real (26 de enero de 2007). Se lanza la campaña global por la reforma agraria en África. VII Foro Social Mundial, Nairobi, Kenia. *Rebellion*. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=45482>
- Radio Mundo Real (29 de noviembre de 2011). Movimiento campesino mundial pierde a uno de sus referentes: Egidio Brunetto. *Radio Mundo Real*. Recuperado de: <http://www.radiomundoreal.fm/El-internacionalismo-en-la?lang=es>
- Ramonet, I. (12 de julio 2008). Las tres crisis. *Le Monde Diplomatique*. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=70140>
- Ramonet, I. (Diciembre de 1997). Desarmar a los mercados. *Le Monde Diplomatique*. Recuperado de: <http://bit.ly/2d0d1K8>
- Rao, Aruna & Stuart, Rieki & Kelleher, David (1999) Gender at work: organizational change for gender equality. Kumarian Press.
- Rauber, I. (2003). *Movimientos sociales y representación política* [Edición digital]. *Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/docs/4518.pdf>
- Rauber, I. (2005). Movimientos sociales, género y alternativas populares en Latinoamérica y El Caribe. *Notes et travaux*, 77. Ginebra: Institut Universitaire d'études du développement. Recuperado de: http://graduateinstitute.ch/files/live/sites/iheid/files/sites/genre/shared/Genre_docs/2342_TRavauxEtRecherches/Itin%c3%a9raire_Rauber.pdf
- Rauber, I. (22 de diciembre de 2015). Gobiernos populares de América Latina, ¿fin de ciclo o nuevo tiempo político? *Agencia Latinoamericana de Información* (ALAI). Recuperado de: <http://www.alainet.org/es/articulo/174409>
- Red de Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe (2012). Nosotras damos de comer a la humanidad. *III Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Mujeres Rurales, 6-9 de marzo, Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador*.
- Redacción Animal Político (21 de agosto de 2012). Todd Akin, el republicano que cree que hay "violaciones legítimas". *Animal Político*. Recuperado de: <http://bit.ly/2hOOgUb>
- Reigada Olaizola, A. (2007). Feminismo, conocimiento y crítica social. En VV. AA., *¡Qué hace esa fresa en tu mesa! La situación de l@s trabajadores de la fresa en Huelva*. Sevilla: Atrapasueños Editorial.
- Reitan, R. (2007). *Global Activism. Rethinking Globalizations*. Londres y Nueva York: Routledge. Taylor and Francis Group.
- Requeno, A. y Borraz, M. (2016; 29 de noviembre). "Qué es eso de 'la feminización de la política'". *El Diario.es*. Recuperado de: http://www.eldiario.es/politica/significa-feminizar-politica_0_585491697.html
- Restrepo, A. y Bustamante, X. (2009). *Encuentros feministas latinoamericanos y del Caribe: apuntes para una historia en movimiento*. México DF: Comité impulsor del XI Encuentro Feminista. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/19627857/10-ENCUENTROS-FEMINISTAS>
- Reyes-García, V. (2009). Conocimiento ecológico tradicional para la conservación: dinámicas y conflictos. *Papeles*, 107, 39-55. Recuperado de: http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/PDF%20Papeles/107/Conocimiento_ecologico_tradicional.pdf
- Ribeiro, S. (25 de octubre de 2008). Las flores que rompen los muros. *Lajornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/25/index.php?section=opinion&article=023a1eco>
- Rich, A. (1946). The Kingdom of the Fathers, *Partisan Review*, 3.
- Rivera Garretas, M. (1994). *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*. Barcelona: Editorial Icaria.
- Robles de la Rosa, L. (12 de marzo de 2014). En el sexenio de Calderón hubo 121 mil muertes. *Excélsior*. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/03/12/948239>
- Rockefeller Foundation, *Annual Report 1984*. Recuperado de: <https://assets.rockefellerfoundation.org/app/uploads/20150530122037/Annual-Report-1984.pdf>
- Rodríguez, F. (2002). La agricultura debe estar fuera del ALCA. En I. León y T. León (coords.), *Mujeres contra el ALCA: razones y alternativas*. Quito: ALAI. Recuperado de: <http://www.alainet.org/es/libros/165268>

- Rodríguez, M. (2013). "Contra las esterilizaciones forzadas a mujeres con VIH". Blog *África no es un país*. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2013/11/11/afrika_no_es_un_pais/1384153080_138415.html
- Rojo Letón, H. (28 de marzo de 2011). Formas de potenciar el consumo. *Diagonal*, 146.
- Rojo Letón, H. (30 de abril de 2009). El lobby transgénico en el Gobierno de Zapatero. *Diagonal*, 101. Recuperado de: <https://www.diagonalperiodico.net/panorama/lobby-transgenico-gobierno-zapatero.html>
- Rosset, P. (2003). Food Sovereignty: Global Rallying Cry of Farmer Movements. *Food First Backgrounder*, 9 (4). Recuperado de: <https://foodfirst.org/publication/food-sovereignty-global-rallying-cry-of-farmer-movements/>
- Rosset, P. (2013). Re-thinking Agrarian Reform, Land and Territory in La Vía Campesina. *The Journal of Peasant Studies*, 40 (4), 721-775.
- Rosset, P. y Martínez-Torres, M. E. (2005). *Participatory Evaluation of La Vía Campesina* [versión digital]. México: Norwegian Development Fund; La Vía Campesina. Recuperado de: <https://www.norad.no/globalassets/import-2162015-80434-am/www.norad.no-ny/filarkiv/ngo-evaluations/evaluation-of-la-via-campesina-lvc.pdf>
- Rosset, P.; Collins, J.; y Lapp, F. (2000). Lecciones de la revolución verde, ¿tecnología nueva para acabar con el hambre? *Revista del Sur*, 105/106. Recuperado de: <http://www.edualter.org/material/sobirania/tecnologia%20nueva.pdf>
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Revista Nueva Antropología*, 30, 95-145. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/05/El%20trafico%20de%20mujeres2.pdf>
- Rubio Vega, B. (1997). *La Vía Campesina en tiempos de crisis y globalización* [versión digital]. Ponencia presentada al Congreso de LASA, 17-19 de abril, Guadalajara, México. Recuperado de: <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/lasa97/rubio.pdf>
- Sabaté Martínez, A. (1999). Género, medio ambiente y globalización: una perspectiva desde el sur. En P. de Villota Gil-Escoín (coord.), *Globalización y género* (pp. 181-196). Madrid: Editorial Síntesis.
- Sabaté Martínez, A. (2000). Género, medio ambiente y acción política: un debate pendiente en la geografía actual. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 20, 177-191. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <http://unicencia.ambientalex.info/revistas/201aug177191.pdf>
- Salazar Vergara, G. y Pinto, J. (1999). *Historia Contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- Saltzman, J. (1992). *Equidad y género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Sancho Esteban, C. (2010). Mujeres entre dos foros: seminario Campesinas por nuestros derechos. *Ataques y Resistencias*, 2. Recuperado de: http://ddd.uab.cat/pub/sobali/sobali_a2010m7n2/sobali_a2010m7n2p35.pdf
- Sau, V. (1981). *Diccionario ideológico feminista* (3ª edición). Barcelona: Ed. Icaria.
- Scampini, A. (25 de octubre de 2012). Mujeres rurales y soberanía alimentaria. Entrevista a Elizabeth Mpofo, dirigente de Vía Campesina Zimbabwe. AWID, Derechos de las mujeres. Recuperado de: <https://www.awid.org/es/noticias-y-an%C3%A1lisis/mujeres-rurales-y-soberania-alimentaria>
- Schiessl, M.; Seith, A. y Knaup, H. (4 de septiembre de 2011). El hambre cotiza en Bolsa. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/diario/2011/09/04/domingo/1315108356_850215.html
- Secretaría Operativa Internacional de LVC (2004). *Documentos preparatorios de la IV Conferencia Internacional de LVC*. (Documento inédito).
- Segato, R. L. (2003). Violencia y género en la sociedad patriarcal. Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de: <http://bit.ly/2fSxS0T>
- Segato, R. L. (2011). Femi-geno-cidio como crimen en el fuero internacional de los derechos humanos: el derecho a nombrar el sufrimiento en el derecho. En R.-L. Fregoso (coord.), *Feminicidio en*

- América Latina*. Mexico, DF: Centro de Investigaciones de Ciencias Sociales y Humanidades; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Segato, R. L. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. *Revista Sociedade e Estado*, 29 (2). Recuperado de: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-69922014000200003
- Segato, R. L. (2015). Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad. En *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda* (pp. 69-99). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Segrelles, J. A. (2001). Problemas ambientales, agricultura y globalización en América Latina. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 92. Barcelona: Universidad de Barcelona. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-92.htm>
- Sevilla Guzmán, E. (2013). El despliegue de la sociología agraria hacia la agroecología. *Cuaderno Interdisciplinar de Desarrollo Sostenible-CUIDES*, 10, 85-109. Córdoba: Universidad de Córdoba. Recuperado de: <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/cuaderno-interdisciplinar-de-desarrollo-sostenible-cuides/10/10-581.pdf>
- Sheinbaum Pardo, C. y Gispert, C. (10 de julio de 2012). El fraude electoral en favor del PRI: un monstruo de dinero con mil cabezas. *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2012/07/10/opinion/013a1pol>
- Shiva, V. (1995a). *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*. Madrid: Ed. Horas y Horas. Título original: *Staying Alive: Women, Ecology and Development* (1989). Londres: Zed Books.
- Shiva, V. (1995b). Los monocultivos, los monopolios y la masculinización del conocimiento. *El CIID Informa (Ontario)*, 23 (2), 15-17.
- Shiva, V. (1998). La masculinización de la agricultura: monocultivos, monopolios y mitos. *Revista Biodiversidad, Sustento y Culturas*. Recuperado de: <https://www.grain.org/es/article/entries/851-monocultivos-monopolios-y-mitos>
- Shiva, V. y Mies, M. (1997). *Ecofeminismo*. Barcelona: Editorial Icaria. Versión original: *Ecofeminism* (1993). Londres: Zed Books. Recuperado de: http://www.icariaeditorial.com/pdf_libros/ecofeminismo.pdf
- Siegle, L. (15 de enero de 2011). Green Giants: the Eco Power List. *The Guardian*. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/environment/2011/jan/16/green-power-list-top-20>
- Sindicato Labrego Galego (2003). ¿Debe la PAC establecer medidas de discriminación positiva para superar la situación de desigualdad de las campesinas? *Periódico Sindical Fouce*, 174.
- Sindicato Labrego Galego (2006). Congreso das Mulleres da Vía Campesina (2006). *Labregas sementando igualdade (documento final)*, 18-21 de octubre, Santiago de Compostela, Galiza. Incluye Entrevista a Juana Ferrer, responsable da Comisión Internacional de Xénero da Vía Campesina. *Periódico Sindical Fouce*, 248. Recuperado de: https://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/memoria_mongreso_es.pdf
- Sindicato Labrego Galego (2010a). A supresión dos comedores escolares: un ataque para a infancia e para o rural. *Periódico sindical Fouce*, 278.
- Sindicato Labrego Galego (2010b). Enfermidades profesionais na agricultura. *Periódico Sindical Fouce*, 278.
- Sindicato Labrego Galego (8 de septiembre de 2008). O Sindicato Labrego Galego denuncia ante o Ministerio de Igualdade a supresión da E.S.O de Abadín e doutros centros do rural. *Sindicato Labrego Galego*. Recuperado de: <http://www.sindicatolabrego.com/index.php?s=13&i=141>
- Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas (2011). ¿Cómo son los servicios sanitarios en el medio rural? *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 5. Recuperado de: http://www.soberaniaalimentaria.info/images/descargas/sabc_05.pdf
- Srivastava, A. (14 de marzo de 2006). Coca-Cola: envenena el agua, la tierra y la gente. *India Resource Center*. Recuperado de: <http://www.indiaresource.org/campaigns/coke/2006/cokeenvenena.html>
- Stedile, J. P. (Marzo de 2011). Desafíos políticos y organizativos de los movimientos campesinos de América Latina. *DPH- Diálogos, propuestas e historias para una ciudadanía mundial*. Recuperado de: <http://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-8767.html>

- Stein, B. (26 de noviembre de 2006). In Class Warfare, Guess Which Class Is Winning. *The New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/2006/11/26/business/yourmoney/26every.html>
- Talbot, B. y Talbot, M. (2016). *La virgen roja*. Barcelona: Ediciones La Cúpula.
- Tamayo, G.; Delso, A.; López, I.; Navarro, N. y Fernández-Layos, A. (2003). *Género en la Cooperación al Desarrollo: una mirada a la desigualdad*. Madrid: ACSUR-Las Segovias. Recuperado de: http://www.dialogosconsonantes.org/doc_reflexion/desigualdad08.pdf
- Teltumbde, A. (2012). *Scripting the Change: Selected Writings of Anuradha Ghandy*. New Delhi: Daanish Books.
- The Guardian (5 de enero de 2008). 50 People Who Could Save the Planet. *The Guardian*. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/environment/2008/jan/05/activists.ethicalliving>
- The Lancet (2015) Global Burden of Disease. *The Lancet*. Recuperado de: <http://www.thelancet.com/gbd>
- The World Bank (2008). World Development Report 2008. Agriculture for Development [En línea]. Washintong D.C.: The World Bank. Recuperado de: https://siteresources.worldbank.org/INTWDR2008/Resources/WDR_00_book.pdf
- Toledo, V. M. y Barrera-Basol, N. (2008). *La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Editorial Icaria.
- Toro Sánchez, F. J. y Gagliardini, G. (2006). La seguridad alimentaria y la FAO: una revisión crítica de los informes sobre el estado mundial de la agricultura y la alimentación. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Serie Documental de Geo Crítica*, 11, 637. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Torres, A. F.(2010). Módulo 6: Metodología de educación popular feminista. En *Serie Escuela de Formación Política Feminista*. Guatemala: La Otra Cooperativa; Editorial La Trilla. Recuperado de: [http://www.semillerosdepensamientos.org/include/uploads/nodo/MODULO_6_\(METODOLOGIA\).pdf](http://www.semillerosdepensamientos.org/include/uploads/nodo/MODULO_6_(METODOLOGIA).pdf)
- Torres, M. (29 de septiembre de 2012). Los puntos polémicos de la reforma laboral aprobada. *Expansión*. Recuperado de: <http://expansion.mx/nacional/2012/09/29/nuevas-modalidades-de-contratacion>
- Trafilaf, S. (11 de octubre de 2005). Mujeres y jóvenes del campo resisten al imperio. *ALAI. América Latina en movimiento*. Recuperado de: <http://www.alainet.org/es/active/9493>
- Tramel, S. (08 de junio de 2013). Las mujeres del movimiento campesino más grande del mundo mandan. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/1761-las-mujeres-del-movimiento-campesino-mas-grande-del-mundo-mandanvc>
- Ul Haq, M.; Inge, K. y Grunberg, I. (1996). *The Tobin Tax; Coping with Financial Volatility*. Oxford: Oxford University Press.
- UNESCO (1990). *Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje*. París: Servicio de Lenguas y Documentos (BPS/LD) UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001149/114950so.pdf>
- Valcárcel, A. (1991). ¿Es el feminismo una teoría política o una ética? *Sexo y filosofía. Sobre mujer y poder* (capítulo 2). Barcelona: Anthropos.
- Valcárcel, A. (1997). *La política de las mujeres*. Madrid: Cátedra Edición.
- Valcuende del Río, J. M. y Blanco López, J. (2015). Hombres y masculinidad ¿Un cambio de modelo? *Maskana. Revista semestral de la DIUC*, 6 (1). Cuenca (Ecuador): Universidad de Cuenca. Recuperado de: <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/view/442/402>
- Vásquez Zeledón, J. I. y Rivas Espinoza, A. (2006). *De campesino a campesino en Nicaragua*. Managua: UNAG.
- Vázquez, A. y Urbiola, A. (2014). El género como una perspectiva para el análisis de las organizaciones. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 77, 159-189. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/393/39348246008.pdf>

- Velasco Sesma, A. (2010). Justicia social y ambiental: mujeres por la soberanía alimentaria. *Investigaciones Feministas*, 1, 161-176. Madrid: Universidad Complutense.
- Vicent, L.; Castro, C.; Agenjo, A. y Herrero, Y. (2013). *El desigual impacto de la crisis sobre las mujeres*. Madrid: FUEM Ecosocial. Recuperado de: http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/dossier_El-desigual-impacto-de-la-crisis-sobre-las-mujeres.pdf
- Vidas Precarias (10 de enero de 2017). (Re)producir la vida común. Una mirada desde Latinoamérica. Entrevista a Raquel Gutiérrez Aguilar. *Diagonal*. Recuperado de: <https://www.diagonalperiodico.net/blogs/vidasprecarias/reproducir-la-vida-comun-mirada-desde-latinoamerica-entrevista-raquel-gutierrez>
- Vivas, E. (2012a). Without Women there is not Food Sovereignty. Recuperado de: <https://esthervivas.com/english/without-women-there-is-no-food-sovereignty/>
- Vivas, E. (2012b; 9 de enero). Soberanía alimentaria, una perspectiva feminista. *Rebelión*. Recuperado de: <https://esthervivas.com/2012/01/09/soberania-alimentaria-una-perspectiva-feminista/>
- Vivas, E. y Antentas, J. M. (2010). La Vía Campesina hacia la justicia global. *Ecología Política*, 38, 97-99. Recuperado de: <https://esthervivas.com/2010/02/23/la-via-campesina-hacia-la-justicia-global/>
- Vivas, E. y Montagut, X. (coords.) (2007). *Supermercados, no gracias*. Barcelona: Editorial Icaria.
- VV. AA. (2009). *Las mujeres alimentan al mundo. Soberanía alimentaria en defensa de la vida y el planeta*. Barcelona: Entrepueblos-Entrepobles-Entrepobos-Herriarte. Recuperado de: http://www.entrepueblos.org/files/Libro_sa_genero.pdf
- VV. AA. (2012a). *Movimientos sociales y cooperación. Ideas para el debate*. Bilbao: Universidad del País Vasco y Hegoa. Recuperado de: <http://publ.hegoa.efaber.net/publications/282>
- VV. AA. (2012b). *The European Union and the Global Land Grab*. Recuperado de: https://www.tni.org/files/download/european_union_and_the_global_land_grab-a5.pdf
- VV. AA. (2013a). Global, Regional and National Levels and Trends in Under-5 Mortality between 1990 and 2015, with Scenario-Based Projections to 2030: a Systematic Analysis by the UN Inter-Agency Group for Child Mortality Estimation. *The Lancet* 386 (10010), 2287-2323. Recuperado de: [http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736\(15\)00120-8](http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736(15)00120-8)
- VV. AA. (2015). Global, Regional and National Comparative Risk Assessment of 79 Behavioural, Environmental and Occupational, and Metabolic Risks or Clusters of Risks in 188 Countries, 1990-2013: a Systematic Analysis for Global Burden of Disease Study 2013. *The Lancet* 386 (10010), 2287-323. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/26364544>
- VV. AA. (Agosto de 2011). Cronología del feminismo nuestroamericano. *Ideas feministas de Nuestra América*. Recuperado de: <https://ideasfem.wordpress.com/cronologia/>
- W. Dugger, C. (15 de octubre de 2007). World Bank Neglects African Farming, Study Says. *The New York Times*. Recuperado de: <http://nyti.ms/2zklhzb>
- Wahl, P. (2009). Food Speculation: The Main Factor of the Price Bubble in 2008. *World Economy, Ecology and Development-WEED*. Recuperado de: http://www2.weed-online.org/uploads/weed_food_speculation.pdf
- Werner, R. (1995). *Olga. La roja inolvidable*. Nafarroa: Txalaparta.
- Young, K. (1997). El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación. En M. León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 99-118). Bogotá, Colombia: Tercer Mundo S.A.; U.N. Facultad de Ciencias Humanas.
- Zetkin, C. (1976). *La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo. Discurso pronunciado en el Congreso de Gotha del Partido Socialdemócrata de Alemania el 16 de octubre de 1896*. Barcelona: Anagrama.
- Zibechi, R. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. *Observatorio Social de América Latina (OSAL)*, 9, 185-188. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/zibechi.pdf>
- Zulueta, E. (18 de octubre de 2014). Proyectos de leyes represivas. *Revista El Ecologista*, 82. Recuperado de: <http://www.ecologistasenaccion.org/article28749.html>

WEBS CONSULTADAS

coati.pimienta.org/index.es.html
cococh.blogspot.com.es
ec.europa.eu/agriculture/faq/index_es.htm
ec.europa.eu/agriculture/statistics/index_en.htm
enaprevezas.blogspot.com.es
movimientos.org/enlacei
<https://nyeleni.org/>
<https://tv.viacampesina.org>
viacampesina.org/sp/
viacampesinaafrica.blogspot.com
www.abl-ev.de
www.aiab.it
www.alpainfo.it
www.anamuri.cl
www.anpfa.org.np
www.assorurale.it
www.bartolinasisa.org
www.cloc-viacampesina.net
www.cna.pt
www.coag.org
www.conamuca.org
www.confederationpaysanne.fr
www.crofting.org
www.ecoruralis.ro
www.ehne.org
www.ehnebizkaia.org
www.baserribia.info
www.esaff.org/Zimbabwe
www.esevia.org
www.esvy.net
www.eurovia.org/?lang=es
www.fugea.be
www.fundeu.es
www.gatesfoundation.org
www.ine.es
www.landaction.org
www.lautresyndicat.ch
www.lemap.be
www.levende-land.dk
www.lvcsouthasia.blogspot.com
www.marchemondiale.org
www.mijarc.info
www.modéf.fr
www.mugarikgabe.org/viajandoporloinvisible/es/
www.nav.nl

www.nordbruk.org

www.sendika.org

www.sfoap.net

www.sindicatoandaluz.org

www.sindicatolabrego.com

www.smabrukarlaget.no

www.spi.or.id

www.uniterre.ch

www.vcafrica2.over-blog.com

www.viacampesina.at

www.viacampesinanorteamerica.org

www.youthlvcsea.blogspot.com/

[ANEXOS]

[ANEXO Nº 1] DINÁMICAS DE GÉNERO EN LA COORDINADORA EUROPEA VÍA CAMPESINA (CEVC)

No todas las regiones integradas en LVC se han agrupado como coordinadoras de organizaciones agrarias de ámbito regional. Hasta el momento, tan sólo las organizaciones de Europa han optado por estrechar las sinergias derivadas de su pertenencia a esta internacional campesina, creando la Coordinadora Europea Vía Campesina (CEVC) en el año 2008, que aglutina aproximadamente a 100.000 campesinas y campesinos. Su creación se remonta a la década de los 80 del siglo XX, cuando las y los miembros que posteriormente serían fundadoras/es de La Vía Campesina por la región europea participaron en diálogos e intercambios con contrapartes regionales e internacionales [Ver Capítulo Nº2]. Estas dinámicas originaron la creación de movimientos regionales²³⁴ como la Coordinadora Campesina Europea —Coordination Paysanne Européenne (CPE)—, constituida en 1986.

La idea de que los agricultores debían unirse como socios y no como competidores impulsó a un grupo de organizaciones agrarias progresistas en busca de alternativas al productivismo a aunar esfuerzos. En diciembre de 1986, tras una larga preparación, se reunieron en Madrid, donde, tras firmar una declaración conjunta, se fundó de forma oficial la CPE. (CEVC, 2016)

Esta coordinadora agrupaba en su origen a 18 organizaciones campesinas y rurales de 11 países europeos —tanto de dentro como de fuera de la Unión Europea (UE)—, y funcionó como interlocutora agrícola profesional ante las instituciones de la UE en audiencias regulares en la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, manteniendo reuniones con distintas Direcciones Generales de agricultura y llegando a ocupar un escaño en los Comités Consultivos Agrícolas de la Comisión Europea desde el año 1998. Entre sus logros destacan la modulación de las ayudas directas a la agricultura, la prohibición de la hormona Láctea rBSTy de las hormonas de crecimiento vacuno (Calcedo, 2000), la prohibición de los antibióticos en los piensos animales y el refuerzo de la resistencia del campesinado europeo frente a los organismos genéticamente modificados (OGM).

Necesitábamos una estructura común frente a la política agrícola europea, que está completamente dominada por los intereses del agrobusiness²³⁵. Por esta razón decidimos crear la Coordination Paysanne Européenne, que cuenta con una sede en Bruselas. A través de este movimiento entramos en contacto con grupos de campesinos de otros continentes. (Bové, 2001)

Tras un proceso iniciado en 2006, la Coordinadora Europea Vía Campesina (CEVC) se constituyó en el año 2008 con las 22 organizaciones que en ese momento ya integraban de la Coordinadora Campesina Europea (CPE), más la adhesión de 2 nuevas entidades: el Sindicato de Obreros del Campo (SOC) y la Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas (COAG), ambas del Estado español.

²³⁴ Como hemos visto a lo largo de la presente investigación, en la región latinoamericana, por su parte, dieron lugar a la Asociación de Organizaciones Agrarias Centroamericanas (ASOCODE) y la Coordinadora Latinoamericana de organizaciones campesinas (CLOC).

²³⁵ Sólo en Bruselas existen más de 15.000 representantes de *lobbies*, de los cuales más de 2.000 *lobbies* trabajaban para que las regulaciones de la UE favorezcan a transnacionales como Monsanto, Philip Morris o Repsol (Jara, 2007a). La manipulación de las normativas e iniciativas gubernamentales europeas a través de grupos de presión ha adquirido tales dimensiones que más de doscientas organizaciones sociales de todo Europa han conformado The Alliance for Lobbying Transparency and Ethics Regulation (ALTER-EU) con el objetivo de limitar el acceso de los *lobbies* a las instituciones comunitarias y aumentar la transparencia de sus actividades para que la opinión pública europea pueda contrarrestarlas.

La Coordinadora Europea Vía Campesina agrupa las organizaciones reunidas antes en la CPE y numerosas organizaciones campesinas y de trabajadores agrícolas de Dinamarca, Suiza, Italia, Países Bajos, España, Grecia, Malta y Turquía. El objetivo principal de esta organización es la lucha por otras políticas agrícolas y alimentarias más legítimas, más justas, más solidarias y más sostenibles que son necesarias en Europa para responder a los desafíos de seguridad alimentaria, de salud pública, de empleo en el medio rural y para enfrentar la crisis global de los precios alimentarios y del cambio climático. (CEVC, 2008a)

Tabla Nº A1.1 Cronología de la articulación de la CEVC	
1986	Constitución de la Coordination Paysanne Européenne (CPE)
1993	Constitución de La Vía Campesina Internacional (LVC), integración de la CPE
2008	Constitución de la Coordinadora Europea Vía Campesina (CEVC)
Fuente: Coordinadora Europea Vía Campesina. Elaboración propia.	

A raíz de sucesivas incorporaciones, la CEVC está actualmente integrada por 27 organizaciones locales de 19 estados europeos. Los territorios con mayor representación son el Estado español (4 organizaciones), Bélgica e Italia (3 organizaciones), Francia y Suiza (2 organizaciones). No obstante, cabe destacar que el número de organizaciones integrantes no supone necesariamente un mayor peso de ese país a la hora de implementar campañas o consensuar las reivindicaciones regionales, ya que el parámetro principal es el dinamismo o incluso al peso histórico de cada organización, no la acumulación de organizaciones de uno u otro territorio.

Estructura y funcionamiento

Las organizaciones de la Coordinadora Europea Vía Campesina (CEVC) se reúnen en asamblea general una vez al año. Cuentan con un Comité Coordinador que se somete a votación cada dos años, y las personas que lo integran pueden prorrogar su trabajo en él hasta un máximo de seis años. Se suele reunir cada dos meses, y generalmente se aprovecha la convocatoria de los distintos seminarios y encuentros a nivel europeo para establecer sus reuniones. Además de funcionar con este Comité Coordinador, la CEVC elabora sus estrategias organizándose en grupos de trabajo que se mantienen en contacto vía telefónica o correo electrónico y realiza varias reuniones anuales itinerantes. En ellas se suelen analizar las estrategias concretas a aplicar en el territorio europeo, vinculadas en la mayoría de las ocasiones a la Política Agraria Común (PAC) aplicada en el territorio de la Unión Europea.

El Comité Coordinador de la CEVC está integrado por diez personas: cinco mujeres y cinco hombres. No obstante, no está establecida la paridad obligatoria, de tal modo que, si no hubiese mujeres u hombres suficientes para cubrir sus cinco puestos correspondientes, estas plazas quedarían vacantes. Así, por ejemplo, en la constitución del primer Comité Coordinador de la CEVC en el año 2008 no se alcanzó a cubrir todos los puestos de mujeres, quedando finalmente el equipo conformado por cinco hombres —Joop de Koeijer, Pierre André Tombez, Rafael Hernández, René Louail y Javier Sánchez— y tres mujeres —Lidia Senra, MaritJordal y JosieRiffaud—. Posteriormente, en las siguientes asambleas generales anuales, se fueron cubriendo los dos puestos vacantes a medida que las organizaciones presentaron candidatas.

Consultada sobre la visibilidad de las demandas de las mujeres campesinas en la estructura de la Coordinadora Europea Vía Campesina, la *labrega* galega Lúdia Senra (SLG-CCLL), apuntó que, si bien las opiniones de las mujeres son tomadas en cuenta en igual medida que las de los hombres, «a dificultade é conseguir a presenza das mulleres nos órganos de dirección» (Senra, 2012)²³⁶. El que las mujeres estén presentes en los órganos directivos, tanto a nivel de la CEVC como de la LVC, guarda relación en gran parte con lo desarrolladas que estén sus reivindicaciones en sus propias entidades. Así, generalmente aquellas organizaciones que no han tomado medidas para favorecer la visibilidad y participación de las mujeres tienden a tener más hombres formados y disponibles para acceder a formar parte de las estructuras regional e internacional, ya que por lo general ellos sólo se dedican a la producción agraria y a la militancia en la organización, en tanto que ellas añaden a estas dos actividades todas aquellas vinculadas al ámbito reproductivo y de los cuidados.

No obstante, puede darse también la situación de que las mujeres integrantes del movimiento no accedan a ocupar puestos de responsabilidad debido a las discrepancias o rivalidades entre organizaciones²³⁷. Durante la realización de esta investigación hemos conocido un caso que valoramos merece la pena señalar en este apartado, tanto por su vinculación con uno de los debates internos del movimiento — la Reforma Agraria—, como por constituir también un ejemplo de dificultades a superar para la participación de las mujeres en órganos de dirección.

Como es lógico, la diversidad de contextos sociales e intereses de las organizaciones que integran La Vía Campesina dificulta en ocasiones alcanzar acuerdos totales en todos los temas. A nivel de LVC, hasta el momento la cuestión de la propiedad de la tierra ha sido uno de los debates internos que ha calado de un modo significativo en el movimiento. Así, aunque a menudo la imagen de organizaciones latinoamericanas como el Movimiento dos Trabalhadores Sem Terra (MST) parecen impregnar a toda la Vía Campesina, si nos fijamos en la estructura general, otras organizaciones de gran peso dentro de LVC tienen un posicionamiento que se distancia de la ocupación de tierras como estrategia de lucha. Una primera mención a esta controversia se localiza en el texto *La Vía Campesina: un movimiento en movimiento* (2004), del investigador Saturnino M. Borrás —miembro de la primera Comisión de Coordinación Internacional de LVC (1993-1996)—, retomada en el año 2013 en la publicación *Foodwars: Crisis Alimentaria y Políticas de Ajuste Estructural*, del sociólogo Walden Bello:

Pero como todos los movimientos, Vía también ha tenido muchos problemas. [...] Una de las principales reivindicaciones de Vía ha sido la reforma agraria, aunque uno de sus miembros más influyentes, la Asociación de Agricultores del Estado de Karnataka (KRRS) de la India, cuya base está formada sobre todo por agricultores medianos y ricos, se negó a hacer campaña a favor de ésta. [...] Por lo visto, la eficacia de Vía en el sur de Asia se ha visto afectada negativamente por la postura de clase del KRRS. “En el caso del KRRS —señala

²³⁶ «La dificultad es conseguir la presencia de las mujeres en los órganos de dirección». Entrevista realizada en el año 2012 para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina*, Instituto Hegoa (Bilbao, 2012)

²³⁷ Como hemos señalado, Desmarais (2007a) menciona que, durante la II Conferencia Internacional en Tlaxcala, organizaciones filipinas del este y sudeste asiático trataron de instrumentalizar los puestos en órganos de dirección que corresponderían a las mujeres, contemplando la aprobación de la participación de mujeres en el CCI como una posibilidad de situar personas de su organización.

Borrás— una proporción importante de la sección organizada de las clases sociales rurales explotadas, no sólo en la India, sino en todo el sur de Asia de forma más general, fueron excluidas [sic] del proceso de Vía Campesina o no quisieron participar de un proceso en el que el KRRS actuaba como garante. (Bello, 2013)

A nivel de la Coordinadora Europea Vía Campesina (CEVC), y sin que tengamos constancia de que esta apreciación haya sido dada a conocer anteriormente a través de una investigación académica o documento oficial, se ha dado una situación similar entre la Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas (COAG) y el Sindicato de Obreros del Campo (SOC), vinculada al hecho de compartir área de trabajo sindical en Andalucía. Debido a su tamaño, la COAG es, posiblemente, la organización del Estado español que más peso tiene en la CEVC, ya que, según se ha indicado en algunas de las entrevistas realizadas para esta investigación, es una de las que cuenta con mayor número de afiliación y que más recursos económicos ha aportado a la estructura europea. Dada su dimensión estatal, la COAG representa tanto a pequeñas/os y medianas/os agricultoras/es como a explotaciones más grandes o incluso propietarias/os de grandes extensiones agrarias. El SOC, por su parte, es un sindicato de jornaleras y jornaleros del campo caracterizado por su combatividad hacia el sistema capitalista neoliberal, por su participación en la alternativa social construida en el pueblo andaluz Marinaleda²³⁸ y por llevar adelante estrategias de acción directa entre las que destaca la ocupación de tierras.

La discrepancia entre la COAG y el SOC, que expondremos a continuación, se remite a la creación de la Coordinadora Europea Vía Campesina en el año 2008. En ese momento, de las diez personas que constituyeron el Comité de Coordinación, tan sólo tres fueron mujeres, pese a haber cinco puestos reservados para ellas. Sin embargo, durante la asamblea de organizaciones de la CEVC en la que se valoraba qué personas entrarían a formar parte de este Comité, habían sido aceptadas cuatro candidatas presentadas por las organizaciones. Una de ellas fue Mari Carmen García Bueno²³⁹, jornalera del Sindicato de Obreros del Campo (SOC) y responsable del Área de Mujer en esta organización, quien inicialmente fue aceptada por las organizaciones integrantes. No obstante, en los días siguientes, la Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas (COAG) —presente en la citada asamblea—, mostró su disconformidad con esta decisión planteando su salida de la Coordinadora Europea si esta candidatura seguía adelante. Aunque algunas de las organizaciones miembro de la CEVC no estaban de acuerdo con esta posición, finalmente desde la estructura europea se solicitó al SOC que retirara a su candidata.

Esta situación, creada por diferencias en los modelos agrarios y de acción sindical, no sólo conllevó que hubiese un número menor de mujeres en el Comité Coordinador de la CEVC en un momento tan significativo como fue el de su creación —aunque cabe pensar que, de haberse presentado un hombre del SOC para ocupar uno de los cinco

²³⁸ Marinaleda (Andalucía), es un referente en gestión alternativa en el Estado español y a nivel europeo. José Manuel Sánchez Gordillo, su alcalde desde 1979, es una de las figuras sindicales más destacadas del Sindicato de Obreros/as del Campo (SOC-SAT), de hecho, el propio pueblo se levanta sobre tierras ocupadas por el SOC en esos años.

²³⁹ Mari Carmen García Bueno se afilió al SOC en 1980. En ese mismo año se presentó para participar en el comité local del sindicato. Además, como nos explicó durante la entrevista realizada para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina*, Instituto Hegoa (Bilbao, 2012): «No había mujeres en el comité, yo con otra amiga nos presentamos para que se tratara nuestra problemática». De familia jornalera, se dedicó a la agricultura desde pequeña. Ha sido recolectora de fresa, melocotón y aceituna. Actualmente es diputada en el Parlamento de Andalucía.

puestos masculinos, la reacción de la COAG habría sido la misma—, sino que posiblemente haya implicado que las luchas de las mujeres jornaleras no estuviesen tan presentes a nivel de la CEVC en esos primeros años como podrían haberlo estado.

Objetivos y luchas

La Coordinadora Europea Vía Campesina ha situado como objetivo principal de su lucha el alcanzar unas políticas agrícolas y alimentarias «más legítimas, más justas, más solidarias y más sostenibles» (CEVC, 2008a), reivindicando que este tipo de políticas son imprescindibles a día de hoy en Europa para responder a los desafíos de seguridad alimentaria, salud pública, empleo en el medio rural y, de un modo muy especial, para enfrentar la crisis global alimentaria y del cambio climático. En Europa, cada día más de mil explotaciones agrícolas desaparecen por falta de una verdadera voluntad política de mantener y promover la agricultura campesina y familiar (CEVC, 2008a).

Según los datos proporcionados por Eurostat, el cierre de explotaciones en la UE ha tenido la evolución siguiente: 15.021.030 (2003), 14.482.000 (2005), 13.700.400 (2007) y 10.800.000 (2013). Ello significa que entre 2003 y 2005 cerraron 539.030 explotaciones agrarias, proceso que se ha ido acelerando con una reducción de 781.600 explotaciones entre los años 2005 y 2007 y la eliminación de 2.900.400 entre 2007 y 2013. Entre los años 2003 y 2013 han desaparecido más de cuatro millones de explotaciones. Si la progresión continuase así, en 30 años más no habría ninguna explotación agraria en territorio europeo.

Sin embargo, la estrategia de evolución de la producción de alimentos en Europa a través de la Política Agraria Común (PAC) no parece ir encaminada hacia la desaparición total de las explotaciones agrarias, sino a la concentración de las tierras agrarias productivas en cada vez menos propietarios. Datos de Eurostat del año 2015 confirmaron que la superficie media por explotación agrícola ha aumentado en un 38 %, tratándose generalmente de grandes empresas nacionales, multinacionales o transnacionales. La CEVC es clara en este sentido:

No hacen falta menos, sino más campesinos y campesinas. La idea de que las estructuras agrícolas deban ser cada vez mayores, que la “reestructuración” es necesaria, que hay siempre economías de escala, es una visión económica simplista que no tiene en cuenta los numerosos costes sociales, medioambientales y de salud pública, externalizados en general hacia los contribuyentes y los ciudadanos/as. (CEVC, 2011f)²⁴⁰

La CEVC exige el desarrollo de una agricultura campesina diversa y vinculada a los territorios, así como la aplicación de la Soberanía Alimentaria como marco principal para el desarrollo de una nueva Política Agrícola y Alimentaria Común (PAC). Puesto que desarrolla sus luchas en un contexto territorial unificado a nivel de políticas agrarias a través de la PAC comunitaria, sus líneas de acción se centran en la modificación de las directrices recogidas en ésta, las cuales atentan contra la agricultura campesina dificultando la situación profesional de las personas que

²⁴⁰ En los documentos políticos publicados en el año 2008 (LVC, 2008b) con motivo de la V Conferencia Internacional LV también reflexionaba «En Europa y América del Norte el movimiento campesino es minoritario. Eso hace más difícil construir alianzas en estas dos regiones» (LVC, 2008b).

producen alimentos en Europa y la salud de quienes los consumimos. Desde el punto de vista de la Coordinadora Europea, la PAC actual es el resultado de una mala Política Agraria Común desde antes de 1992, empeorada más, si cabe, tras la aplicación de sucesivas reformas en los años 1992, 1999 y 2003 bajo las directrices y criterios de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Puesto que la actual política agraria está provocando una reducción paulatina de las campesinas y campesinos europeos, denuncia que no puede ser tomada como una planificación agraria óptima para la producción de alimentos en Europa.

La consecuencia de la PAC a nivel rural es la desaparición del pequeño campesinado, sean mujeres u hombres. Es la consecuencia del modelo que se propone desde la UE. Un modelo basado en una producción con químicos, que no es sostenible. (Jeanne Verlinder; Mundubat, 2012a)

Además, es duramente criticada a nivel internacional porque la subvención a las exportaciones agrarias europeas crea una situación de *dumping*²⁴¹ en los mercados que provoca el descenso de los precios de los productos de las agricultoras y agricultores locales de los países donde se colocan los excedentes europeos. Esta estrategia comercial afecta especialmente a las campesinas, ya que son las mujeres de estos países quienes venden mayormente sus productos en los mercados locales. Juana Cossío, de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa":

En las zonas urbanas, la mayoría de las mujeres se dedican a comerciar para sobrevivir, pues no hay trabajo, vendiendo verduras o haciendo cualquier negocio; en el medio rural, las mujeres se dedican a trabajar junto a los hombres para mejorar en lo posible la economía familiar, pues los ingresos casi no llegan para pagar los estudios de los hijos y de las hijas. (Juana Cossío; SLG, 2006)

Por otra parte, la Unión Europea depende casi por completo de la importación y uso de insumos externos: piensos, abonos, pesticidas, combustibles y maquinaria pesada. A día de hoy se importa el 80% de las proteínas vegetales necesarias para alimentar la ganadería europea, acaparando al menos 16 millones de hectáreas de comunidades agrarias locales en América del Sur, fomentando el monocultivo transgénico y con impactos altamente nocivos en el medio ambiente y en la salud de las comunidades rurales de estas regiones (CEVC, 2012e).

Además, subestima el reconocimiento económico y social de las campesinas y campesinos europeos, convirtiéndolos en personas cuya labor no es correspondida a través de los precios obtenidos por sus productos, sino que se las aboca a la dependencia de subvenciones a cambio de su transformación en grandes explotaciones, y siempre adquiriendo estas ayudas a través de dificultosos trámites burocráticos y servicios bancarios. Consciente de la imagen de "profesión asistida" que gran parte de la sociedad europea e internacional tiene del campesinado europeo, la CEVC ha denunciado muchas veces que las/los productoras/es europeas/os no quieren vivir de subsidios agrarios, sino de la venta de sus productos (CEVC, 2011g), y que, además, la mayoría de los fondos de estas ayudas a la

²⁴¹ Hablamos de *dumping* en agricultura cuando un país exporta sus productos a un precio inferior a los costes de producción del país que los recibe. Para ampliar información sobre la posición de la CEVC frente al *dumping*, consultar CEVC, 2008d. El *dumping* como mecanismo de defensa comercial ha consistido en la aplicación de aranceles agrarios a las importaciones.

agricultura son percibidas por grandes terratenientes (Morán, 2012), puesto que están mayormente vinculadas a la dimensión territorial y no a la producción.

Como hemos indicado, las reivindicaciones de la Coordinadora Europea se estructuran en torno a la modificación de la Política Agraria Común (PAC), no en relación a su supresión. Desde su punto de vista es necesario contar con una política agraria europea conjunta, pero ésta debe ser «definida por los europeos y europeas, y no por la Organización Mundial del Comercio (OMC)» (LVC, 2008). Así, la CEVC demanda que la promoción del empleo agrícola y rural se convierta en una prioridad, de tal modo que se frene la continua desaparición del campesinado europeo. Para lograr este objetivo, insta a la UE a aplicar medidas para que la PAC favorezca la instalación de jóvenes campesinas/os y para que reconozca los derechos de las mujeres campesinas, especialmente a través del reconocimiento de la titularidad compartida en las explotaciones.

Las demandas de modificación de la PAC exigidas por la CEVC se articulan en torno a tres principios fundamentales. En primer lugar, las campesinas y campesinos deben poder vivir de la venta de sus productos, no artificialmente apoyadas a través de subsidios agrarios. Para ello, los precios agrícolas deberían reflejar el valor real de los productos, es decir, su coste de producción junto a la valoración económica del trabajo. En segundo lugar, el desarrollo de un tejido productivo agrícola europeo basado en el modelo campesino debe contar imprescindiblemente con un medio rural vivo en todas las regiones. Por último, los modos de producción contemplados por la Política Agraria Común deberán ser responsables tanto social como ecológicamente.

Por otra parte, a nivel de recursos naturales, la CEVC considera que el acceso a la tierra, al agua, a las semillas e incluso al crédito²⁴², debe ser un derecho, especificando además que frente a las patentes sobre semillas desarrolladas por las grandes transnacionales de la agroindustria, la PAC debe reconocer que salvaguardar las semillas y mejorar las variedades vegetales es un derecho de las campesinas y campesinos.

Tabla Nº A1.2 Demandas de la CEVC a la Política Agraria Común Europea (PAC)	
PRECIOS AGRÍCOLAS QUE REFLEJEN EL VALOR REAL DE LOS PRODUCTOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Control de la producción con el fin de evitar los excedentes agrarios. ▪ Prohibición de cualquier forma de <i>dumping</i> a la exportación. En su lugar, tanto la UE como los demás países deben tener derecho a protegerse de importaciones a precios demasiado bajos.
RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN MUNDO RURAL VIVO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concesión de fondos europeos a las pequeñas explotaciones y a las regiones desfavorecidas para poder mantener y desarrollar la agricultura campesina. ▪ Interrumpir el actual proceso de concentración de la producción agrícola, substituyéndolo por una planificación que distribuya la producción entre las regiones europeas ▪ Mantener y mejorar los servicios públicos en todas las regiones

²⁴² Posiblemente el elevar la posibilidad de obtener créditos al nivel de “derecho” se podría calificar casi como de “cuestión cultural europea” vinculada al tipo de desarrollo —basado en el componente económico— aplicado en los países enriquecidos, de tal modo que el reivindicar el acceso al crédito constituye una de las herramientas para hacer frente a la situación de profundas dificultades económicas sufridas por las granjas europeas desde la década de los noventa del siglo pasado y empeorada en las primeras décadas del siglo XXI.

<p>PAC RESPONSABLE SOCIAL Y ECOLÓGICAMENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reorientación de los actuales modos de producción, ya que éstos dañan el medio ambiente, consumen demasiada energía y afectan negativamente a la calidad y a la seguridad de los productos agrarios. ▪ Dirección prioritaria de la utilización de las tierras agrícolas para la producción alimentaria, bloqueando la producción de agrocombustibles. ▪ Salvaguardar la biodiversidad a través de la prohibición expresa de los alimentos modificados genéticamente (transgénicos) y las patentes sobre organismos vivos. ▪ Priorización de los circuitos cortos de comercialización al tiempo que se reduce el transporte de alimentos larga distancia y el protagonismo de los mercados internacionales. ▪ Una política de desarrollo rural que no reemplace ni mitigue los defectos de la PAC, sino la modificación de la PAC al tiempo que se complementa con una política de desarrollo rural que sitúe el empleo campesino como prioridad. ▪ Eliminación de todo tipo de discriminación de las trabajadoras y trabajadores agrícolas inmigrantes, que deben ser tratados con los mismos derechos que sus homólogos/os europeos/os. ▪ Establecimiento de nuevas reglas de comercio internacional sin <i>dumping</i> basadas en el derecho a la Soberanía Alimentaria, el respeto a los derechos humanos y los derechos internacionales de trabajo.
---	---

Fuente: (CEVC, 2011g)/ Elaboración propia.

POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAC) Y CAMPESINAS EUROPEAS

Las críticas que la Coordinadora Europea Vía Campesina (CEVC) realiza a la Política Agraria Común (PAC) aplicada en el territorio de la UE han sido desarrolladas teniendo también en cuenta el modo específico en que la industrialización de la agricultura afecta a las mujeres campesinas. Según ha analizado, las políticas europeas comerciales, agrícolas y de desarrollo siguen obviando el papel fundamental de las mujeres en la producción de alimentos y en la conservación de la biodiversidad.

Para las mujeres en general [el modelo de agricultura industrial] es un ataque a la vida en muchos aspectos, entre ellos por su impacto negativo sobre la Naturaleza y por la repercusión negativa sobre la calidad de los alimentos. En cuanto a las campesinas, agricultoras, ganaderas y mujeres rurales, el impacto negativo de género es evidente. Es un modelo impuesto que se sostiene en la dominación y en la exclusión de las personas más vulnerables, las pequeñas explotaciones y las mujeres, que en la mayor parte de las ocasiones carecen de derechos profesionales. (Belén Verdugo, 2012)²⁴³

Las mujeres han conseguido mantenerse fuera del modelo que propone la PAC. Se han dedicado a la producción en modelos de menor escala, pero con mayor variedad. Sin embargo, los hombres han seguido fieles a la propuesta de la PAC. En este sentido, las políticas de la PAC afectan más a las mujeres, porque tradicionalmente estamos ligadas a la pequeña producción. Además, en el caso de las mujeres jóvenes, a menudo los organismos que financian los proyectos como la creación de granjas, prefieren que los responsables sean hombres, justificando que es un trabajo muy duro, etc. (Jeanne Verlinden; Mundubat, 2012a)

²⁴³ Entrevista realizada en el año 2012 para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina*, Instituto Hegoa (Bilbao, 2012).

Además, este modelo redundante en la división sexual del trabajo fomentada por el modelo capitalista de producción, presentando también impactos de género específicos en los flujos migratorios.

La agricultura industrial ha supuesto el retroceso en derechos y la explotación de los jornaleros y jornaleras, se necesitan en épocas concretas del año muchos trabajadores/as para la recolección de frutas y hortalizas, zonas que en momentos concretos del año triplican y cuadruplican su población. Además, dependiendo del cultivo se emplean hombres o mujeres, con contrato o de forma “ilegal”. En el caso de Huelva, donde se contratan mayoritariamente mujeres, buscando el perfil de mujeres inmigrantes con hijos/as a su cargo, que necesitan dinero para la familia y que por lo tanto van a aceptar cualquier condición de trabajo y [al acabar el periodo de trabajo] la vuelta a su país de origen está garantizada. Se cambia de nacionalidad dependiendo de los intereses empresariales, como las de Europa del este ahora ya son “europeas” y se pueden quedar, pues contratan marroquíes. En Almería, donde el trabajo requiere más fuerza, en invernaderos con 50 grados y 8 horas de trabajo, el perfil cambia y quieren hombres, además en su mayoría “sin papeles”, que no existen legalmente y tienen miedo de reclamar. En los almacenes para el manipulado de los productos son mujeres también en Almería. No le dan vivienda y viven escondidos y escondidas entre plásticos, en los pueblos no les quieren alquilar viviendas, los utilizan para trabajar de día y los esconden de noche. Además, con los pesticidas, herbicidas, etc. que utilizan hay muchas intoxicaciones y enfermedades, pero al no tener contratos ni papeles no pueden demostrar que se enfermaron por esos trabajos; se quedan enfermos muchos aquí sin ninguna protección económica. En Huelva, como los contratos son “en origen”, al volver a los 2 o 3 meses a sus países, como muchas de esas enfermedades salen después, si se enferman ya no están aquí, además con el agravante de que ya nadie las va a contratar si no están fuertes. (Mari Carmen García, 2012)²⁴⁴

Por otra parte, las actuales políticas comunitarias recogidas en la PAC se desarrollan en una lógica de mercado a favor de las grandes empresas, destruyendo los mercados locales y de venta directa y proximidad, que han sido siempre un lugar clave para la venta de productos de las mujeres campesinas en Europa. En el territorio comunitario la mayoría de las campesinas están presentes en las pequeñas explotaciones y, por lo tanto, sus excedentes no están dirigidos a las grandes superficies comerciales.

Nekazaritza eta abeltzantzaren industrializazioa impositu zaigunean mundu osoan, nekazal eredu industrial horren apostua egin dutenak gizonak izan dira nagusiki (intensifikazioa, makinaria handia, inbertsio handiak...), emakumeok kasu batzutan ekonomikoki ezin izan dogulako eta beste kasu askotan ez dogulako nahi izan, jarraitu egin dogu maila txikiko nekazaritza eta abeltzantza egiten, jarraitu dogu lurrari loturiko nekazaritza lantzen (nahiz eta gehienetan ez izan lurraren jabetza), historikoki egin den bezala haziak gorde, zaindu eta trukatu ditugu emakumeok, salmenta zuzena egiten jarraitu dogu plazetako hartuemanak mantenduz. (Ainhoa Iturbe, 2012)²⁴⁵

Algunas campesinas de LVC destacan que esta preferencia por la venta directa, de persona a persona, está especialmente relacionada con la valoración que las mujeres campesinas otorgan a la producción de alimentos, conscientes de la estrechísima vinculación existente entre alimentación y vida.

²⁴⁴ Entrevista realizada en el año 2012 para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina*, Instituto Hegoa (Bilbao, 2012).

²⁴⁵ «Cuando se impuso la agricultura y ganadería industrial en todo el mundo, quienes apostaron por ese modelo de agricultura fueron sobre todo los hombres (intensificación, maquinaria pesada, grandes inversiones...), a veces porque las mujeres no hemos podido económicamente y otras muchas veces porque no hemos querido. Hemos seguido haciendo agricultura y ganadería de pequeño nivel (aunque la mayoría de las veces no seamos propietarias de la tierra), guardando, cuidando e intercambiando las semillas como se ha hecho históricamente, y hemos seguido vendiendo directamente manteniendo las relaciones de las plazas mercados». Entrevista realizada a Ainhoa Iturbe en el año 2012 para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina*, Instituto Hegoa (Bilbao, 2012).

Mientras que o pensamento patriarcal foi perfectamente engarzado no pensamento capitalista e os homes, na grandísima maioría, asumiron que a venta dos produtos das súas explotacións tiña que ser para "o mercado", as mulleres tamén asumimos que a venta dos nosos produtos tiñan que ser para "as persoas", porque no pensamento das mulleres sigue a ter moito peso, e moito calado político, desde o meu punto de vista, que o que facemos como labregas non é un negocio, senon [sic] unha oferta de algo básico para a vida: a alimentación. Poñer esta cuestión como de vital importancia para a valoración política de todo un mantemento de mercados e por tanto de aposta de futuro fronte ao mercado, paréceme crucial nestes momentos nos que de Soberanía Alimentaria nos estamos alimentando para ter futuro. A eso contribuíu e segue a contribuir o traballo das mulleres e o seu pensamento, diría máis tamén, o seu sentimento! En todo o mundo! (Carme Freire, 2012)²⁴⁶

La Política Agraria Común actual, siguiendo los criterios establecidos por la OMC para la agroindustria, discrimina también a las campesinas europeas no reconociendo sus derechos en la propiedad de las explotaciones y el acceso a la tierra a través de la aplicación real de la titularidad compartida en todo el territorio de la UE. Esta discriminación conlleva que las mujeres tengan más dificultades para acceder a la tierra o, incluso, a créditos económicos, además de prácticamente imposibilitar que puedan percibir subvenciones públicas a las explotaciones en igualdad de condiciones con respecto a sus compañeros. Para la Coordinadora Europea Vía Campesina, si la UE quiere mantener un medio rural europeo vivo, conservar la biodiversidad y luchar contra el cambio climático, es fundamental que la PAC apoye de modo contundente a las mujeres campesinas.

Tabla Nº A1.3 Propuestas de las campesinas europeas a la Política Agraria Común (PAC)

- La Soberanía Alimentaria como marco de las políticas públicas nos lleva a una sociedad sostenible y paritaria y es una solución a la crisis.
- Una nueva PAC que reconozca todos los derechos de las campesinas, para lo cual es imprescindible un reconocimiento claro de la cotitularidad de las explotaciones.
- Transversalidad de las políticas de igualdad en todas las políticas de la UE.
- El desarrollo de leyes a favor de la paridad, garantizando la participación en pie de igualdad de las mujeres en todos los procesos de toma de decisiones.
- Aplicación de medidas de acción positiva hasta conseguir la plena igualdad de las mujeres en todos los ámbitos.
- Políticas sociales, fiscales, agrarias, laborales y alimentarias que establezcan medidas de acción positiva para poner fin a la discriminación en contra de las mujeres.
- Igualdad en el acceso a todos los derechos económicos y sociales.
- Eliminación de la conceptualización patriarcal de la economía y del trabajo, ya que es el primer elemento invisibilizador del papel de las mujeres en la esfera laboral.

Fuente: (CEVC, 2011a y 2012d). Elaboración propia

²⁴⁶ «Mientras que el pensamiento patriarcal ha sido perfectamente engarzado en el pensamiento capitalista y los hombres, en su grandísima mayoría, asumieron que la venta de los productos de sus explotaciones tenía que ser para “el mercado”, la mujeres también asumimos que la venta de nuestros productos tenían que ser para “las personas”, porque en el pensamiento de las mujeres sigue teniendo mucho peso, y mucho calado político, desde mi punto de vista, que lo que hacemos como campesinas no es un negocio, sino una oferta de algo básico para la vida: la alimentación. Poner esta cuestión como de vital importancia para la valoración política de todo un mantenimiento de mercados y por tanto de apuesta de futuro frente al mercado, me parece crucial en estos momentos en los que de Soberanía Alimentaria nos estamos nutriendo para tener futuro. ¡A eso contribuyó y sigue contribuyendo el trabajo de las mujeres y su pensamiento, diría más también, su sentimiento! ¡En todo el mundo!» Entrevista realizada en el año 2012 para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina*, Instituto Hegoa (Bilbao, 2012).

Titularidad compartida en las explotaciones agrarias

A nivel profesional, las campesinas europeas reconocen como un problema común a la mayoría de sus países las dificultades para obtener una igualdad real a nivel profesional, pese a estar así recogido a nivel legislativo en muchos de ellos. Además, en Europa a la falta de derechos de las mujeres en el marco de la explotación agraria familiar se une el modo de producción industrial fomentado desde la PAC, factores que, como hemos observado, al simultanearse han conllevado la expulsión de muchas mujeres fuera del trabajo agrícola, masculinizando significativamente la agricultura europea²⁴⁷.

Así, aunque la mayoría de los estados europeos han suscrito acuerdos internacionales y desarrollado leyes propias que abogan por la eliminación de todas las formas de discriminación a las mujeres, esta voluntad no parece estar muy clara a la hora de afrontar la situación de discriminación económica y falta de reconocimiento de los derechos de las mujeres campesinas en Europa. En este sentido, podemos afirmar que las administraciones públicas consideran a estas campesinas dentro de la explotación agraria familiar de la misma manera que son consideradas las mujeres dentro del modelo de familia patriarcal (Lidia Senra; VV. AA., 2009).

En la aplicación y diseño de las políticas agrarias, generalmente las mujeres de las explotaciones familiares no están siendo tratadas como una trabajadora más de la explotación, sino como un apéndice del varón titular o jefe de explotación. Como señala Lidia Senra (SLG), representante por la región europea en la Comisión Internacional de Mujeres de LVC desde el año 2004 al 2014:

En Europa, cuando hablamos del reconocimiento de los derechos de las mujeres campesinas tenemos que hablar de la titularidad de las explotaciones. Ser titular de una explotación es lo que permite tener derechos de producción (cuota láctea, derechos de plantación de viñedo, las facturas de las ventas de los productos emitidas a nombre de la persona titular de la explotación). Cuando las mujeres campesinas desenvuelven su actividad dentro de una sociedad, tienen reconocidos estos derechos en base a su participación en la sociedad. (Lidia Senra; VV. AA., 2009)

Administrativamente, existen tres figuras respecto a la titularidad de una explotación: titular, ayuda familiar y cotitular. Como las pequeñas y medianas explotaciones son mayoritarias en Europa, siendo la mayoría de ellas explotaciones agrarias familiares en las que hay una sola persona titular de la misma, generalmente esta figura ha sido ocupada por los hombres. Cuando hablamos de titularidad de las explotaciones europeas, nos referimos a los derechos de producción y, por lo tanto, a los ingresos²⁴⁸. Generalmente, sólo la persona titular de la explotación cotiza a la seguridad social, teniendo además todos los derechos de decisión y la posibilidad de recibir las ayudas, tanto europeas como de su correspondiente Estado. Conscientes de la inseguridad que acarrea esta situación, las mujeres del Estado español llevan reclamando desde la

²⁴⁷ La masculinización de la agricultura o, dicho de otro modo, la expulsión de las mujeres de la producción agraria a través de la introducción de las dinámicas productivas de la agricultura industrial, es un factor presente en gran parte del mundo vinculado a la rápida globalización de la agroindustria. Esta tendencia ha sido tratada, entre otras autoras, por la activista hindú Vandana Shiva (1995b).

²⁴⁸ Esta fórmula no alude a la propiedad de la tierra, ya que en el caso de que ésta fuera de la mujer o de su familia, aun siendo el marido el titular de la explotación, en caso de separación la mujer se quedaría con su tierra, pero podría perder el derecho a producir en ella.

década de los noventa compartir al 50 % los derechos, las obligaciones y el trabajo en la explotación en régimen de cotitularidad, a través de leyes que las reconozcan como titulares en pie de igualdad²⁴⁹.

Esta situación legal de las mujeres que ejercen su actividad dentro de la explotación familiar es también un ataque a la autoestima de las campesinas y genera una situación de dependencia que las vuelve más vulnerables, por ejemplo [sic] ante una situación de malos tratos. Al mismo tiempo que las mujeres iban tomando conciencia de la situación, se elaboraron propuestas para las administraciones de cara a que sus derechos fueran reconocidos. Así es como nació la reivindicación de la cotitularidad. (Lidia Senra; VV. AA., 2009)

Cabe señalar que, a día de hoy, esta situación de invisibilidad afecta de modo especialmente intenso a las mujeres mayores de 60 años, ya que tradicionalmente han sido consideradas dentro de la explotación familiar como “ayuda familiar” y solamente un 5 % de las mujeres han sido titulares de las explotaciones (Mundubat y EHNE, 2010). El restante 95 %, al no haber sido reconocidas como titulares o cotitulares de sus explotaciones, tampoco han cotizado a la Seguridad Social Agraria, por lo que no podrán acceder a una cuantía económica de jubilación.

A nivel del Estado español, en el año 2007 el Parlamento aprobó la *Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, cuyo Artículo 30 contemplaba la figura de la titularidad compartida como medida dirigida a hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres en el sector agrario, y conseguir así el pleno reconocimiento del trabajo de las mujeres en el ámbito rural, recomendando a los Ministerios competentes en agricultura y trabajo acometer el desarrollo normativo de esta medida. Ante la falta de iniciativa de éstos, las mujeres continuaron la lucha, y más tarde la *Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural* (LDSM) estableció que el Gobierno del Estado debería promover y desarrollar el régimen de cotitularidad de bienes, derechos y obligaciones en el sector agrario, así como la correspondiente protección de la Seguridad Social. Pero estas medidas tampoco significaron el desarrollo real de la Titularidad Compartida.

Dos años después se presentó el sobre titularidad compartida en las explotaciones agrarias. Sin embargo, al haber establecido como medida principal la creación de un registro administrativo de carácter voluntario, la mayoría de las mujeres siguieron dependiendo de que el titular de la explotación decidiese inscribirlas como cotitulares. Así relataba esta situación Lidia Senra: «Otra vez más, la iniciativa se queda a medias y las campesinas van tener que seguir “pidiendo permiso” a los maridos o a los compañeros para ser cotitulares de las explotaciones» (Lidia Senra; VV.AA., 2009).

Ya desde un primer momento, las organizaciones integrantes de la CEVC en el Estado español valoraron que este Decreto no suponía ningún tipo de garantía para las mujeres campesinas, insuficiencia que además es recogida en el propio texto del

²⁴⁹ Como resultado de estas luchas a nivel galego, el Parlamento de Galicia aprobó la *Ley 7/2004 para la igualdad de las mujeres y hombres*, en la que se reconoció la figura de la cotitularidad de las explotaciones agrarias. Sin embargo, desde el Gobierno gallego no se hizo nada más para desarrollar esa figura. Unos años más tarde la Directora General del Servicio Galego de Igualdade puso en marcha una medida de acción positiva que consistía en apoyar con una ayuda de 2.000 euros a aquellas explotaciones cuyo titular "permitiera" el acceso a la cotitularidad a las mujeres. En el País Vasco, una ley de similares características fue aprobada en el año 2006.

mismo: «Esta primera medida irá acompañada en el futuro de otras que harán necesaria o conveniente la promulgación de leyes civiles, mercantiles, fiscales o laborales cuya elaboración exige un estudio más detallado» (Decreto 297/2009). Consultada sobre este aspecto, la campesina de agricultura ecológica y Presidenta de la Confederación de Mujeres del Mundo Rural (Ceres), Belén Verdugo, llamó la atención sobre la falta de voluntad de las instituciones públicas a la hora de desarrollar leyes o medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres:

Al igual que otras Leyes de carácter social, como la de Igualdad de Género, o la de Violencia de Género, [el Decreto 297/2009 sobre titularidad compartida] choca con un medio que no está suficientemente concienciado, o incluso hace lobby [*sic*] en contra, para defender al patriarcado. [A mayo de 2012] La Ley todavía no se ha desarrollado. Las Comunidades Autónomas no sacan los Registros para que se apunten, ni siquiera informan sobre la Ley. (Belén Verdugo, 2012)²⁵⁰

La reivindicación de la titularidad compartida fue también uno de los ejes principales de debate de las mujeres campesinas de la CEVC en el año 2010, durante el seminario europeo “Campesinas por nuestros derechos”, de donde surgió la *Declaración campesina de Cáceres*:

Estamos hartas de la invisibilización a la que nos someten las actuales políticas agrarias, que consideran a las mujeres que desarrollamos nuestra actividad en las explotaciones agrarias familiares como otra “propiedad” del titular de la explotación, negándonos así nuestros derechos a tener ingresos propios y a la titularidad de la explotación, aún [*sic*] cuando con nuestro trabajo contribuimos a generarlos y a mantenerlos en la misma medida que nuestros compañeros. (CEVC, 2010b)

La lucha por la consecución de la titularidad compartida en las explotaciones en el Estado español pareció en principio haber sido finalmente reconocida en el año 2011 a través de la *Ley 35/2011 sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias*. Ésta entró en vigor a principios del año 2012 y se calculó que beneficiaría a más de 100.000 mujeres cuyo trabajo estaba totalmente invisibilizado a nivel institucional, privadas por lo tanto del reconocimiento de su labor y de aquellas prestaciones públicas vinculadas a la regularización de su actividad profesional. Sin embargo, fueron muchas las reticencias en cuanto a la voluntad del Gobierno por favorecer este proceso de legalización del trabajo agrario desempeñado por mujeres a través de esta nueva ley:

El gobierno del Estado no ha puesto ningún incentivo. Se han retirado las ayudas que se propusieron al comienzo, y eso que sólo era algo testimonial [...] Se han difundido algunas opiniones que quieren frenar el avance de la Ley, diciendo que la Titularidad Compartida perjudica a la economía familiar. Son pruebas de que entre nuestras organizaciones y las instituciones pervive aún una visión muy patriarcal. (Belén Verdugo, 2012)²⁵¹

El problema está en que se ha introducido esta palabra, pero no se ha regulado en otras leyes que serían las que le darían contenido. Por ejemplo, cuando se reciben ayudas de la PAC (Política Agraria Común), los pagos únicos, que son unas ayudas necesarias para que una producción pueda ser “rentable” (aunque, como ya he dicho, casi ninguna lo es hoy en día) el requisito para recibir esas ayudas es ser “titular de la explotación”. Todavía la figura de

²⁵⁰ Entrevista realizada en el año 2012 para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora EuropeaVía Campesina*, Instituto Hegoa (Bilbao, 2012).

²⁵¹ Entrevista realizada en el año 2012 para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora EuropeaVía Campesina*, Instituto Hegoa (Bilbao, 2012).

“cotitular” no aparece en ningún papel legal. El problema es que, aunque ahora sí existe la figura, no la han llenado de contenido. (Ainoa Iturbe; Mundubat y EHNE, 2010)

Según datos proporcionados por la Asociación de Mujeres del Mundo Rural CERES, en el año 2011 cerca de 400.000 mujeres seguían sin ver reconocidos sus derechos profesionales en las explotaciones agrarias del Estado español. Recientemente, impulsado por Lúcia Senra (SLG), diputada en el Parlamento Europeo durante el periodo 2014-2019, este organismo ha aprobado en marzo del año 2017 un informe sobre las mujeres y su papel en las zonas rurales en el que se anima a los Estados miembros a velar por el pleno reconocimiento de la participación de las mujeres en la gestión de las explotaciones agrarias, promoviendo y facilitando su acceso a la propiedad y copropiedad de las mismas.

Servicios sociales para un medio rural vivo

Como han ilustrado las experiencias recogidas durante el I Congreso Mundial de Mujeres de LVC (2006) [Capítulo Nº7], como consecuencia de la aplicación de políticas públicas que eliminan servicios y provocan la destrucción de la vida en el medio rural, el abandono del campo ha situado a las mujeres rurales europeas en una difícil posición de supervivencia, viéndose obligadas a elegir entre la emigración a las ciudades —opción asumida mayormente por mujeres jóvenes—, la deformación neoliberal de su condición de campesinas en proletarias del campo²⁵² y/o una fuerte intensificación de su carga de trabajo derivada de la asunción de la triple jornada que implica el trabajo reproductivo, productivo y comunitario.

Para lograr el arraigo de las personas en su medio es imprescindible garantizar los recursos necesarios para evitar la migración a la ciudad. La insuficiencia de servicios públicos es uno de los obstáculos más grandes a los que la población del medio rural, y en especial las mujeres, tiene que hacer frente para cumplir con la consigna dada por la feminista Irene León en el I Congreso Mundial de Mujeres de LVC (2006) de resistir al urbanocentrismo, sea como productoras/es de alimentos o como integrantes del tejido social comunitario rural con otro tipo de actividades. En relación a esta desarticulación institucional de la vida en el mundo rural —que además fuerza el abandono de la población campesina dejando las tierras agrarias a disposición de empresas que instalan modelos productivos intensivos agroindustriales—, hace años que las mujeres campesinas y la población rural en general vienen denunciando la eliminación de dos servicios imprescindibles para una vida digna: los educativos y los sanitarios.

La supresión de las escuelas rurales²⁵³ no sólo provoca que las familias jóvenes se desplacen a núcleos poblacionales donde poder escolarizar a sus hijas e hijos —

²⁵²Se puede acceder a un análisis sobre la proletarianización de las campesinas/os asociada al modelo de producción neoliberal capitalista en la investigación realizada por Emmanuel Moreno Rivera al respecto del contexto mexicano, recogida en *El desarrollo del capitalismo en el campo y la proletarianización de los campesinos* (1986) ampliando la observación a más países latinoamericanos, en *Proletarianización campesina: de las teorías del ayer a las prácticas del mañana* (1984), del sociólogo y antropólogo David Lehmann.

²⁵³A nivel del Estado español, señalaremos, por ejemplo, el apoyo del Sindicato Labrego Galego (SLG) a la lucha por el mantenimiento del primer ciclo de Educación Secundaria (ESO) en siete centros educativos instalados en zonas rurales de Lugo (Galiza), recogida en la nota de prensa “O Sindicato Labrego Galego denuncia ante o Ministerio de Igualdade a supresión da E.S.O de Abadín e doutros centros do rural”, emitida en septiembre de 2008. Destacando una vez más la importancia estratégica que

interrumpiendo así el relevo generacional en el medio rural y, más concretamente, el de la producción agraria campesina—, sino que también significa la eliminación de un sistema educativo especialmente enriquecedor, contemplado como un espacio de creatividad, colaboración, autonomía en el aprendizaje y de relación privilegiada con el medio (Calvet y Garreta, 2008). Dadas las características ecológicas y socioculturales de las zonas rurales, en sus escuelas es más posible estructurar un programa educativo en estrecha interrelación con el entorno natural y social, aprovechando el contacto directo y diario que las niñas/os y jóvenes tienen con su medio, los conocimientos y experiencias que adquieren mediante su participación en la vida productiva y en las diversas tradiciones y formas de socialización que forman su identidad.

A nivel del Estado español, yendo un poco más allá de la institución escolar reglada en el medio rural, cabe destacar también la existencia de otros modelos educativos aplicados en las poblaciones rurales y destinados a la población infantil, a jóvenes y personas ancianas, a mujeres y hombres del campo, bajo la perspectiva de la dinamización cultural y del aprendizaje a lo largo de la vida, como el “Programa Preescolar na Casa” en Galiza (1977-2012) o, en Castilla León, las Escuelas Campesinas, la Universidad Rural Paulo Freire (Amayuelas) o la Universidad Popular de Palencia. Todas estas experiencias tienen una programación sistemática y rigurosa, y se han consolidado en el tiempo y en su entorno geográfico (CSTE, 2011)²⁵⁴ pese a que la falta de un verdadero apoyo oficial ha implicado tener que hacer frente a más dificultades para avanzar.

Por otra parte, la posibilidad de acceder a escuelas rurales no sólo aporta a la infancia de estas comunidades el disfrutar de su derecho a la educación, sino que puede ser una pieza clave en la ordenación y conservación de los conocimientos del medio rural y, por lo tanto, del campesinado, contando además con el añadido de contribuir al mantenimiento de la cosmología y características culturales de las comunidades rurales y campesinas, tradicionalmente consideradas salvaguarda de las tradiciones y expresiones culturales más antiguas de los pueblos. Organismos internacionales como la FAO (1994) identifican la importancia de estas escuelas, destacando el aporte efectivo que deben hacer a la formación de niñas/os y jóvenes campesinas/os, «para que éstos tomen parte activa y responsable en la vida social, económica y política de su comunidad, región y país» (FAO, 1994). De un correcto aprovechamiento del potencial que suponen las escuelas rurales se desprenderá además una mejora en la autoestima de las comunidades, repercutiendo favorablemente en su fortaleza y capacidad de lucha por la mejora de su calidad de vida y, en muchos casos, por la mejora también del sistema campesino de producción de alimentos.

para las mujeres tiene la educación en general, y la de las escuelas rurales en este caso particular, cabe señalar que fue precisamente la Secretaría das Mulleres del SLG la encargada de canalizar el apoyo de la organización a esta lucha. El SLG también se ha movilizó en denuncia de la supresión de comedores escolares (ver “A supresión dos comedores escolares: un ataque para a infancia e para o rural”, publicado en número 278 del periódico sindical *Fouce* (2010)).

²⁵⁴Documento final de conclusiones de las *II Jornadas Confederales La Educación en el Medio Rural: Un reto para el siglo XXI*, celebradas en Aguilar de Campoo (Palencia) en mayo de 2011. Cabe destacar también las consideraciones que fueron recogidas en este documento con respecto a la situación de las mujeres —maestras, profesoras, alumnas y madres— de las zonas rurales: «Se analiza la diversa problemática de las mujeres en el medio rural y su entorno escolar [...], detectando sesgos y problemáticas de género. Se hace especial hincapié en la conciliación de la vida personal y laboral (dotación de servicios de comedor, programas de ayuda y conciliación familiar) y en la erradicación de actitudes lesivas para los derechos de las mujeres».

La escuela rural puede crear espacios pedagógicos al aire libre, basados en la observación directa y en la relación cercana con las actividades productivas y socioculturales de las comunidades. De esta manera, «la socialización escolar se complementa y enriquece, directa y prácticamente, con los otros procesos de socialización de la vida comunal campesina» (FAO, 1994). Así, la FAO destaca lo siguiente de entre las directrices de las escuelas rurales:

[...] Respetar y valorar la lengua, costumbres y particulares formas de conocer de los niñas y niños²⁵⁵ campesinos, incorporándolas en los contenidos y metodologías escolares. Lo cual exige dejar de considerarlas como expresiones de atraso que hay que desterrar. La experiencia escolar diaria formará en el respeto hacia la diversidad cultural, como una riqueza que hay que aprovechar y no como una expresión de subdesarrollo a eliminar. (FAO, 1994)

De este modo, se busca una educación que no signifique una ruptura con las tradiciones, sino una unidad integradora y superadora que contribuya a revalorizar el entorno natural y las prácticas sociales, económicas y culturales de la comunidad rural local. Además, esta educación también contribuye a desarrollar un conocimiento crítico de la infancia sobre su propia realidad, al tiempo que forma en el conocimiento, protección y uso adecuado de los recursos naturales que hacen parte de su entorno vital cotidiano (FAO, 1994).

En segundo lugar, el otro eje de servicios imprescindibles para la supervivencia en cualquier contexto son, obviamente, los referidos a la atención sanitaria²⁵⁶, cuyo deterioro o eliminación en las áreas rurales tiene también un impacto especialmente fuerte en las mujeres. Para comenzar, siendo en éstas en quien mayoritariamente recae la responsabilidad de los ámbitos del cuidado y la reproducción y, más concretamente, la atención a las personas mayores y a la infancia —los dos extractos poblacionales que generalmente necesitan de un contacto médico más constante—, las mujeres asumen en mayor medida los inconvenientes económicos y de tiempo derivados de los desplazamientos de las personas enfermas a los centros de salud cada vez más alejados del núcleo rural, ya que son las mujeres jóvenes y adultas las que acompañan a sus familiares en la mayoría de las ocasiones.

Por otra parte, si deciden tener hijas/os, a menudo las pruebas médicas más complejas requeridas para la atención y seguimiento del embarazo se desarrollan únicamente en las capitales o núcleos urbanos de medianas dimensiones, lo cual no sólo incorpora inconvenientes a lo largo de todo el proceso de gestación, sino que puede llegar a crear una creciente sensación de inseguridad entre las mujeres, a medida que se acerca el día del parto, debido al tiempo necesario para poder llegar a un centro médico. Además, cumplir con los controles necesarios para la prevención en enfermedades tan graves como el cáncer de mama y útero también se dificulta, así como prácticamente cualquier tipo de consulta de tipo especializada, como son las ginecológicas (Europa Press, 2008).

²⁵⁵En el original: «niños campesinos».

²⁵⁶Para ampliación de información sobre este aspecto, consultar el artículo “¿Cómo son los servicios sanitarios en el medio rural?”, elaborado a partir de una tertulia pública convocada por la revista *Soberanía Alimentaria, biodiversidad y culturas* en la localidad minera de Guardo, al noroeste de la provincia de Palencia (Castilla y León, Estado español) (*Soberanía Alimentaria, biodiversidad y culturas*, 2011).

En lo referente a mujeres mayores de 65 años —que superan en número a las mujeres jóvenes y adultas en el medio rural²⁵⁷—, en general son mujeres que laboralmente se caracterizan por haber realizado trabajos físicos muy duros durante toda su vida, por lo que suelen llegar a edades avanzadas con problemas que requieren un trato más específico. Además, en la mayoría de las ocasiones, estas mujeres no tienen autonomía para acudir al centro de salud y dependen de sus maridos, hijos o hermanos para poder desplazarse a los centros médicos²⁵⁸. La necesidad de abordar las enfermedades de las mujeres campesinas ha sido destacada también en el Estatuto da Muller Labrega Europea (2003):

El derecho a la salud de las campesinas tiene que ser considerado una cuestión fundamental, con un reconocimiento claro de las enfermedades laborales asociadas a nuestra condición de mujeres agricultoras, y debe ir acompañado de una contribución decidida de recursos para solucionar esta importante problemática, ya que se detecta una enorme proliferación de enfermedades de desgaste óseo, deterioro de la columna, de tipo psicossomático, etc, [sic] mayor entre las campesinas que entre otros colectivos.

ARTICULACIÓN DE LAS MUJERES DE LA CEVC

En la Coordinadora Europea Vía Campesina (CEVC) no existe un órgano de mujeres similar a la Asamblea Continental de Mujeres de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), sino que las integrantes de la CEVC articulan y coordinan sus demandas específicas a través de un grupo de trabajo que trata de reunirse de modo presencial siempre que sea posible —la CPE también desarrolló en su momento un grupo de trabajo específico de mujeres—. Son las organizaciones locales las que deciden su participación en él en cada momento, trasladando sus acuerdos posteriormente al Comité de Coordinación europeo para que sean asumidos por la CEVC en su conjunto.

Este grupo de trabajo también realiza seminarios, debates y encuentros en los que participan mujeres de las organizaciones integradas en la CEVC, funcionando como espacios de formación e intercambio en los que se elaboran propuestas para seguir avanzando en la colocación de las demandas específicas de las campesinas en las líneas de trabajo regionales e internacionales. A nivel organizacional, las mujeres de la CEVC están avanzando en la construcción de espacios propios de mujeres en sus organizaciones y, donde ya los hay, tratan de seguir reforzándolos. También tienen como objetivo luchar por el establecimiento de la paridad en los órganos de dirección en aquellas organizaciones de base en donde todavía no esté establecida.

²⁵⁷ La proporción de población con edades superiores a 65 años en el medio rural presenta una relación directa con la pérdida de población. Según datos del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM, 2009) la tasa media global del Estado español es del 18 %, mientras que la media global para su entorno rural es del 31 %. Los condicionantes sociales y económicos existentes en el mundo rural han llevado a que las mujeres hayan abandonado las zonas rurales en mayor medida que los hombres, permaneciendo los colectivos de mujeres de mayor edad. Además, entre la población activa hay menor número de mujeres que de hombres y su tasa de actividad es inferior en todos los sectores económicos, que en agricultura supone en torno a una cuarta parte de la población ocupada total en el Estado español (MAMRM, 2009).

²⁵⁸ En el medio rural del Estado español, el número de hombres es superior al de mujeres, al ser la tasa media en España de 97,72 (sobre 100), y, sin embargo, en el conjunto del medio rural el 113 (sobre 100). Sin embargo, en Galiza y Asturias se observan tasas de masculinidad menores, debido a la mayor longevidad de las mujeres que predominan en los grupos de mayor edad. Este fenómeno también se observa en el País Vasco en municipios de más de 5.000 habitantes (MARM, 2009).

En primeiro lugar, destacaría a vontade das mulleres labregas de organizarnos en espazos propios dentro das organizacións mixtas para fortalecernos e loitar para que as nosas organizacións asuman como propias as nosas reivindicacións, e tamén para ocupar os espazos que nos corresponden na toma de decisión dentro das organizacións. [...] No ámbito da participación segue habendo moitas dificultades a todos os niveis (se analizamos as institucións, raramente atopamos unha muller labrega nun Concello, nun Parlamento...), pero tamén haíndamoitas dificultades na inmensa maioría das organizacións para acadar a paridade (sindicatos agrarios, cooperativas...) (Lidia Senra, 2012)²⁵⁹

Durante el periodo 2008-2013 las representantes de la CEVC en la Comisión Internacional de Mujeres (CIM) de LVC fueron Lidia Senra, del Sindicato Labrego Galego-Comisións Labregas, y María Vogt, de Österreichische Bergbauernund Bergbäuerinnen Vereinigung, quienes alternaron su presencia participando en las reuniones de este órgano junto a la representante europea en el CCI, Josie Riffaud (CP)²⁶⁰. Desde el año 2013 —VI Conferencia Internacional de LVC— la CIM ha dado paso a la Articulación de Mujeres [Ver Capítulo Nº5], constituida por la mujer representante en el CCI por cada una de las regiones, en el caso europeo actualmente Alazne Intxauspe (EHNE-Bizkaia), y aquellas mujeres más activas en esta línea de trabajo a nivel regional.

Participación en las organizaciones de base

Como hemos visto a lo largo de la presente investigación, en ocasiones las dimensiones internacional y regional de LVC se han mostrado más avanzadas en cuestiones de género que muchas de las organizaciones locales que la integran. Por suerte, como señalaba la campesina francesa Jossie Riffaud (CP), las sinergias organizativas de LVC han favorecido la permeabilidad de la perspectiva de género desde las estructuras internacionales y regionales a las organizaciones locales. Analizaremos a continuación tres parámetros relacionados con la participación de las mujeres en las organizaciones de base de la CEVC: la existencia de un área específica de mujeres, la paridad organizacional y la presencia de mujeres en los máximos niveles de coordinación. La creación de áreas específicas de mujeres se ha revelado como una de las herramientas principales para la promoción de las campesinas, redundando positivamente tanto en la visibilidad de sus reivindicaciones como, en general, en sus procesos de empoderamiento. Como señala la investigadora feminista Tareixa Ledo Regal en relación a la Secretaría das Mulleres del Sindicato Labrego Galego-Comisións Labregas (SLG):

²⁵⁹ «En el ámbito de la participación sigue habiendo muchas dificultades a todos los niveles (si analizamos las instituciones rara vez encontramos una mujer campesina en un Ayuntamiento, en un Parlamento...), pero también hay todavía muchas dificultades en la inmensa mayoría de las organizaciones para alcanzar la paridad (sindicatos agrarios, cooperativas...) [...] En primer lugar, destacaría la voluntad de las mujeres campesinas de organizarnos en espacios propios dentro de las organizaciones mixtas para fortalecernos y luchar para que nuestras organizaciones asuman como propias nuestras reivindicaciones, y también para ocupar los espacios que nos corresponden en la toma de decisión dentro de las organizaciones». Entrevista realizada en el año 2012 para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina*, Instituto Hegoa (Bilbao, 2012).

²⁶⁰ Recordemos que cada región está representada en la CIM por su representante en el CCI y una segunda mujer por región, contemplándose, como en el caso de la CEVC durante el referido periodo 2008-2013, la posibilidad de establecer suplentes.

A Secretaría das Mulleres vaise convertendo así, pouco a pouco, nun espazo que posibilita procesos persoais e grupais. A través dela as labregas reúnen, fan análise da súa situación e van articulando propostas e accións, tanto a nivel comarcal como galego e mesmo a nivel estatal, europeo e internacional até conseguir que as propostas das mulleres labregas galegas formen parte dos ámbitos de negociación do sindicato. (Tareixa Ledo, 2010)²⁶¹

No obstante, no sempre la existencia de medidas positivas para las mujeres ha venido propiciada por un interés real en promocionar el empoderamiento de las campesinas o las mujeres integrantes de organizaciones o movimientos sociales en general. En ocasiones la asunción de iniciativas como el establecimiento de espacios dedicados especialmente a las mujeres o de estrategias de visibilidad de las mismas pueden responder a distintos intereses, como pueden ser los vinculados a la captación de fondos públicos o a la imagen externa de las organizaciones. Recordemos, por ejemplo, cómo algunas militantes de LVC se mostraron inicialmente escépticas ante la creación del “Grupo de Trabajo de Mujeres de LVC” en el año 1996 debido a su experiencia en relación a la creación de órganos similares en organizaciones mixtas.

Consultada sobre este aspecto, la campesina Belén Verdugo —Responsable del Área de la Mujer de la Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas (COAG) y Presidenta de la Confederación de Mujeres del Mundo Rural (CERES) desde 2007 hasta 2012—, indicó que pese a que el trabajo por la creación del actual área de género de COAG se remontaba más de treinta años, «los compañeros en general lo ven como algo complementario, que parece tener “algún sentido”, pero en general no se creen la Igualdad de Género» (Belén Verdugo, 2012). Ello conlleva que, al presentar campañas específicas de género —titularidad compartida, violencia machista, paridad en las organizaciones, avances feministas en el medio rural, etc.—, los hombres de la organización en la mayoría de las ocasiones no hayan secundado el trabajo de las mujeres, «sólo en algún caso, y por la presión de las compañeras, que estaban implicadas» (Belén Verdugo, 2012)²⁶².

Pero también en organizaciones donde la perspectiva de género ha alcanzado un notable avance, las mujeres indican la necesidad de no relajar esta lucha. Así lo expresa por ejemplo Carme Freire, Secretaria General del SLG entre los años 2007 y 2012, quien pese a destacar la importancia fundamental de contar con la Secretaría das Mulleres del SLG, también ha reflexionado:

E aínda así segue habendo moitas dificultades, porque somos nós as que seguimos levando o peso da atención á familia (nenos/as, maiores, a casa, a comida...). Como colectivo, na medida en que imos traballando para cambiar a sociedade, os gobernos e as leis, vemos como aparecen moitas pexas para acadarmos a igualdade real. Cada vez que avanzamos en dereitos hai moitos homes —na sociedade, no poder...— que entenden que perden terreo. (Carme Freire, 2012; Irimia, 2008)²⁶³

²⁶¹«La Secretaría das Mulleres se va convirtiendo así, poco a poco, en un espacio que posibilita procesos personales y grupales. A través de ella las campesinas se reúnen, hacen análisis de su situación y van articulando propuestas y acciones, tanto a nivel comarcal como gallego e incluso estatal, europeo e internacional hasta conseguir que las propuestas de las mujeres campesinas gallegas formen parte de los ámbitos de negociación del sindicato» (Ledo, 2010).

²⁶²Entrevista realizada en el año 2012 para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina*, Instituto Hegoa (Bilbao, 2012).

²⁶³«Y aun así, sigue habiendo muchas dificultades, porque somos nosotras las que seguimos llevando el peso de atención a la familia (niños/as, mayores, la comida..). Como colectivo, en la medida en que vamos trabajando para cambiar la sociedad, los

Teniendo presente que la utilidad de las áreas específicas de mujeres depende de la aceptación asumida por el conjunto de la organización —no pudiéndose, por lo tanto, extraer la conclusión totalmente certera de que aquellas organizaciones en las que éstas existen sean más equitativas a nivel de género—, observamos que de las 27 organizaciones integrantes de la CEVC, menos de una cuarta parte de ellas (ocho) contaban con un área o secretaría dedicada específicamente a las mujeres campesinas en el año 2012²⁶⁴.

Tabla Nº A1.4 Áreas específicas de mujeres en organizaciones de la CEVC (2012)

- Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), Estado español
- Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE-Bizkaia), Euskal Herria
- Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna-Unión de Ganaderos y Agricultores Vascos (EHNE/UGAV), Euskal Herria
- NorskBonde-OgSmabrukarlag (NBS), Noruega
- ÖsterreichischeBergbauern und BergbauerinnenVereinigung (ÖBV), Austria
- Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía (SOC), Andalucía
- Sindicato Labrego Galego (SLG), Galiza
- Uniterre, Suiza

Fuente: Webs de las organizaciones de la CEVC/Elaboración propia

Atendiendo a datos básicos de la evolución de estos sindicatos disponibles en sus webs, la organización austriaca Österreichische Bergbauernund Bergbauerinnen Vereinigung (ÖBV) fue la primera a nivel europeo en incorporar dinámicas organizacionales para promover la perspectiva de género, ya que cuenta con un “Grupo de Trabajo de Mujeres” desde el año 1989 —y un “Grupo de Trabajo de Hombres” desde 1998²⁶⁵—. Consultada sobre el contexto que propició la creación de este grupo de mujeres, María Vogt, militante del ÖBV desde su fundación en 1989, y presidenta de la misma entre 1995 y el año 2005, destacó el trabajo previo de las mujeres de la organización, pero también la existencia de apoyo institucional por parte del Gobierno austriaco para poner en marcha este grupo

Años antes mujeres campesinas de la ÖBV se reunían de vez en cuando ya. Pero en 1989 se instaló un puesto de trabajo específico para la formación de mujeres. Es decir, teníamos 4 personas en la oficina y una especial para mujeres. En esos momentos había una Secretaría Estatal para mujeres —que luego se convertiría en Ministerio—, que nos ayudó económicamente. (Vogt, 2012)²⁶⁶

Un año más tarde, en 1990, el Sindicato Labrego Galego (SLG) constituyó la Secretaría das Mulleres, una de las áreas de trabajo más activas de la organización y con abundantes proyecciones a nivel estatal²⁶⁷ e internacional²⁶⁸. Así mismo, en

gobiernos y las leyes, vemos como aparecen muchos obstáculos para alcanzar la igualdad real. Cada vez que avanzamos en derechos hay muchos hombres —en la sociedad, en el poder.— que entienden que pierden terreno».

²⁶⁴ Los datos analizados a continuación en lo relativo a áreas de mujeres, secretariados generales ocupados por mujeres y paridad en los órganos de decisión han sido extraídos a partir del análisis de las webs de las 28 organizaciones integrantes de la CEVC. Cabe tener en cuenta un posible margen de error vinculado al hecho de que algunas de las organizaciones no recogían información relevante sobre estos tres aspectos en sus respectivas páginas oficiales. Webs revisadas en mayo de 2012.

²⁶⁵ En la entrevista realizada para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina* (Hegoa, 2012), María Vogt señaló que la puesta en marcha del grupo de hombres no había resultado fácil: «Unos campesinos, que tenían experiencia con grupos de hombres, querían formar este grupo. Inicialmente no fue fácil encontrar una línea de temas a trabajar.. Unos pensaron en tratar cuestiones vinculadas a la política agraria, pero otros querían tratar temas más amplios y profundos. Finalmente se decidieron por esta segunda opción y han optado por acercarse a los temas que les importan, a veces de modo muy intimista. Los hombres que no pueden seguir este camino no participan este grupo».

²⁶⁶ Entrevista realizada en el año 2012 para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina*, Instituto Hegoa (Bilbao, 2012).

²⁶⁷ Recordemos, por ejemplo, el peso de esta secretaría en la lucha por la titularidad compartida en el Estado español: «Hay otros Estados o países dentro de estos Estados en los que todavía sigue habiendo muchas mujeres que ejercen su actividad como

consonancia con las estrategias de integración en redes feministas, la Secretaría das Mulleres del SLG forma parte, además, de la Marcha Mundial de las Mujeres desde el año 2003 [Ver Capítulo Nº2].

El segundo de los aspectos observado para tratar de testar el grado de implementación de la perspectiva de género en estas organizaciones locales fue observar en cuántas organizaciones pertenecientes a la CEVC una mujer ocupaba el cargo de máxima representación —Secretaría General, Presidencia— a fecha de 2012. No obstante, a menudo este dato habla sobre la capacidad de mujeres concretas de superar los escollos vinculados al género, y no tanto de una voluntad colectiva por parte de la organización. Pese a ello, la existencia de mujeres en ámbitos de acceso a la información y toma de decisiones en organizaciones sociales ha favorecido, por lo general, la puesta en práctica de medidas de promoción y visibilización de las reivindicaciones de las mujeres.

É certo que avanzamos moito, sobre todo desde que creamos a Secretaria [sic] das Mulleres, que xurdí a partir dunha reflexión de Lidia [Senra], xa que vía que ela tiña unha función de representación do sindicato cara ao exterior, pero non se deran os cambios reais e profundos que fixesen posible que o resto de mulleres tivesemos presenza cos nosos dereitos e os nosos deberes. Por iso precisábase desta ferramenta propia de participación e autoorganización que foi a Secretaría das Mulleres. (Carme Freire; Irimia, 2008)

De las 27 organizaciones que integran la CEVC, nuevamente menos de una cuarta parte (nueve) cuentan con una mujer como máxima representante de la entidad.

Tabla Nº A1.5 Liderazgo de mujeres campesinas en organizaciones locales de la CEVC (2012)

- Ainhoa Iturbe Suberbiola, EuskalHerrikoNekazarienElkartasuna (EHNE-Bizkaia), EuskalHerria
- Ana Silva, Mouvement International de la Jeunesse Agricole et Rurale Catholique (MIJARC), Bélgica
- Ann MereteFuruberg Norsk Bonde-ogSmabrukarlag (NBS), Noruega
- Ariane Charriere, Mouvement d'Action Paysanne (MAP), Bélgica
- Carme Freire Cruces, Sindicato Labrego Galego (SLG), Galiza
- Christine Pichler-Brix, ÖsterreichischeBergbauern und BergbäuerinnenVereinigung (ÖBV), Austria
- MaríaHeubuch, Arbeitsgemeinschaft bäuerlicheLandwirtschaft (AbL), Alemania
- Paola Peretti, Associazione Rurale Italiana (ARI), Italia
- Sabine De Coster, Fédération Unie de Groupements d'Eleveurs et d'Agriculteurs (FUGEA), Bélgica

Fuente: Webs de las organizaciones de la CEVC/Elaboración propia

Atenderemos ahora al número de organizaciones que presentan órganos directivos y/o direcciones sectoriales paritarias. Este rasgo, en tanto que acuerdo organizacional, es el que nos proporciona una referencia más clara al respecto del grado de compromiso colectivo con la lucha por la igualdad de género. Así, encontramos que sólo tres de las 28 organizaciones de la Coordinadora Europea Vía Campesina cuentan con equipos de coordinación general o ejecutivas nacionales totalmente paritarias.

campesinas en el marco de la explotación agraria familiar. Este es el caso de Galiza, en el Estado español, donde las mujeres que se encuentran en esta situación, organizadas en la Secretaría de las Mujeres del Sindicato Labrego Galego, han protagonizado en los últimos veinte años diversas luchas por el reconocimiento legal de sus derechos como campesinas en las explotaciones de las que son titulares sus maridos o compañeros» (Lidia Senra; VV.AA., 2009)

²⁶⁸ Por ejemplo, a través de su peso en la organización del seminario europeo “¿Debe a PAC establecer medidas de discriminación positiva para superar a situación de desigualdade das labregas?” (Galiza, 2003), en donde se elaboró el Estatuto da Muller Labrega Europea; también en la organización del I Congreso Internacional de Mujeres Campesinas (Galiza, 2006) y del Encuentro de Mulleres da Coordinadora Europea Vía Campesina celebrado en Betanzos (Galiza) en noviembre de 2009.

Tabla Nº A1.6 Paridad en organizaciones de la CEVC (2012)

- Mouvement d'Action Paysanne (MAP), Bélgica
- Österreichische Bergbauern und Bergbäuerinnen Vereinigung (ÖBV), Austria
- Sindicato Labrego Galego (SLG), Galiza

Fuente: Webs de las organizaciones de la CEVC /Elaboración propia

Resulta especialmente significativo el que en estos tres sindicatos la exigencia de la paridad haya sido incorporada a los estatutos de la organización. Este hecho es una muestra de la necesidad de establecer medidas de acción positiva para las mujeres campesinas en las organizaciones agrarias, como se recogía en el ya citado Estatuto de la Mujer Campesina Europea elaborado por mujeres de la CEVC en Santiago de Compostela en el 2003²⁶⁹.

Tras la realización de este pequeño análisis, constatamos por lo tanto que 19 de las 27 organizaciones integrantes de la CEVC no han tomado nunca ninguna medida específica en materia de género. En el lado contrario, como organizaciones en la vanguardia de lucha por los derechos de las mujeres a nivel organizacional, destacamos los sindicatos Österreichische Bergbauern und Bergbäuerinnen Vereinigung (Austria) y el Sindicato Labrego Galego (Galiza). Estas dos organizaciones, además de contar con una mujer ocupando el puesto de mayor representación, se han preocupado por construir un espacio especialmente pensado para llevar adelante las reivindicaciones de las mujeres —Secretaría o Área de Mujeres— y han apostado por la paridad en sus órganos de dirección.

Tabla Nº A1.7 Análisis de indicadores de igualdad de género en organizaciones de la CEVC

EXISTENCIA DE UN ÁREA DE TRABAJO ESPECÍFICA DE MUJERES	MUJERES OCUPANDO EL PUESTO DE MAYOR RESPONSABILIDAD/ VISIBILIDAD EN LA ORGANIZACIÓN	PARIDAD EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN	ÁREA DE MUJERES + MUJER OCUPANDO PUESTO DE MAYOR RESPONSABILIDAD + PARIDAD EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN
1. Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) 2. Euskal Herriko nekazarien Elkartasuna (EHNE-Bizkaia) 3. Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna - Unión de Ganaderos y Agricultores Vascos (EHNE/UGAV) 4. Norsk Bonde - Og Smabrukarlag (NBS) 5. Österreichische Bergbauern und Bergbäuerinnen Vereinigung (ÖBV) 6. Sindicato de Obreros	1. Ainhoa Iturbe, Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE-Bizkaia) 2. Ana Silva, Mouvement International de la Jeunesse Agricole et Rurale Catholique (MIJARC) 3. Ann Merete Furuberg, Norsk Bonde - og Smabrukarlag (NBS) 4. Ariane Charriere, Mouvement d'Action Paysanne (MAP) 5. Carme Freire, Sindicato Labrego Galego (SLG)	1. Mouvement d'Action Paysanne 2. Österreichische Bergbauern und Bergbäuerinnen Vereinigung 3. Sindicato Labrego Galego	1. Österreichische Bergbauern und Bergbäuerinnen Vereinigung (ÖBV) 2. Sindicato Labrego Galego (SLG)

²⁶⁹ No obstante, si bien de las 27 organizaciones locales de CEVC sólo tres contaban con órganos de dirección paritarios a año 2012, eran algunas más las que mostraban equipos de dirección prácticamente equilibrados en proporción de mujeres y hombres. Este es el caso de Arbeitsgemeinschaft bäuerliche Landwirtschaft -AbL (Alemania) con cinco hombres y cuatro mujeres, la Fédération Unie de Groupements d'Éleveurs et d'Agriculteurs FUGEA (Bélgica) con paridad en responsables de ámbitos sectoriales pero no en órganos principales de decisión y el Sindicato de Obreros del Campo —SOC (Andalucía, Estado español)— que además de contar con área de género desde 1998, en la actualidad actúa conjuntamente con el Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT), en donde en el año 2012 se estaba trabajando por incrementar el actual 40 % de mujeres que ocupan los órganos de representación.

del Campo de Andalucía (SOC) 7. Sindicato Labrego Galego (SLG) 8. Uniterre	6. Christine Pichler-Brix, Österreichische Bergbauern und Bergbäuerinnen Vereinigung (ÖBV) 7. María Heubuch, Arbeitsgemeinschaft bäuerliche Landwirtschaft (AbL) 8. Paola Peretti, Associazione Rurale Italiana (ARI) 9. Sabine De Coster, Fédération Unie de Groupements d'Éleveurs et d'Agriculteurs (FUGEA)		
Fuente: Webs de las organizaciones de la CEVC. Elaboración propia.			

A tenor de los tres parámetros analizados, podemos concluir que la igualdad de género no es una reivindicación completamente asumida por la mayoría de las organizaciones integrantes de la CEVC, aunque sí lo sea en mayor medida a nivel de la propia estructura regional de coordinación y también del movimiento a nivel internacional, en donde sí existe un área específica de mujeres desde 1996 — Comisión Internacional de Mujeres—, se ha adoptado la paridad organizacional en el 2000 y una mujer —Elisabeth Mpofo— ocupa la Secretaría Operativa Internacional desde el año 2013. Consultada sobre la visibilidad de las mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina, María Vogt (ÖBV, 2012) destacó la importancia de transformar las relaciones de género dentro de la estructura regional potenciando el trabajo en este sentido en las organizaciones a nivel local:

Creo que la CEVC es como un espejo de las organizaciones. Si ahí existe esta visibilidad y participación, en la CEVC se va anotar. Me parece que hay que trabajar este tema en todos niveles, empezando en las propias granjas. Se necesita tiempo y concienciación de las mujeres y los hombres para darse cuenta de la desigualdad y violencia, para comprender que un cambio es necesario. Pienso que sería una buena opción llevar adelante una formación feminista para mujeres y hombres para las organizaciones a nivel europeo, pero no para las que ya trabajan es esto, sino para todos y todas, como si se estuviese aprendiendo una nueva lengua... (María Vogt, 2012)²⁷⁰

En este sentido, la baserritarra Ainhoa Iturbe (EHNE-Bizkaia) señaló también la importancia de que esta formación no se quede sólo en un plano teórico y sea trasladada al día a día de la organización:

Uste dut gertatzen dena CEVCn eta baita Ehne Bizkaian, zera dala, Genero ikuspegia alde teorikoan lantzen dala (dokumentuak idazterakoan, proposamenak egiterakoan etab.), baina gero praktikan beste gaiak lehentasuna hartzen dute, gai sektorialek batez ere, eta emakumeon gaiak direnak guztion artean landu beharrean, bigarren maila baten gelditzen dira eta emakumeok lantzen ez baditugu ez du iñork egiten. Beraz nahiz eta teorian gure erakundeon genero ikuspuntua kontuan hartzen den uste dot oraindik lan asko daukagula aurretik praktikan ere berdintasuna errealdade bat izan daiten.(Ainhoa Iturbe, 2012)²⁷¹

²⁷⁰Entrevista realizada en el año 2012 para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina*, Instituto Hegoa (Bilbao, 2012).

²⁷¹«Creo que lo que pasa en la CEVC y también en EHNE-Bizkaia es que el enfoque de género se trabajó en la teoría (al escribir documentos, hacer propuestas ...), pero luego en la práctica los otros temas son prioritarios, sobre todo los temas sectoriales, y los temas de mujeres en lugar de trabajarlos entre todos y todas, se quedan en un segundo plano y si no los trabajamos las

Por último, cabe recordar que, a diferencia del resto de regiones de LVC, todas las organizaciones de la CEVC son mixtas, es decir, que no cuenta con una o un grupo de organizaciones de mujeres que, de modo similar a las dinámicas que hemos observado en la CLOC, puedan funcionar como impulsoras de medidas que propicien una mayor participación de las mujeres en el movimiento a todos los niveles.

ESTATUTO DE LAS CAMPESINAS EUROPEAS

En el año 2003 tuvo lugar en Santiago de Compostela (Galiza) el seminario europeo "¿Debe la PAC establecer medidas de discriminación positiva para superar la situación de desigualdad de las campesinas?" (SLG, 2003), organizado por el Sindicato Labrego Galego (SLG), evento que, por sus aportes, constituye uno de los precedentes más claros del I Congreso Mundial de Mujeres de LVC celebrado en el año 2006 [Ver Bloque N°6]. En él participaron más de un centenar de mujeres representantes de organizaciones estatales —Galiza, Euskal Herria y Castilla—, europeas —Italia, Portugal, Alemania, Francia, Suiza, Austria y Noruega— y la organización chilena ANAMURI. De este encuentro de campesinas europeas surgió la aprobación del Estatuto da Muller Labrega ("Estatuto de la mujer campesina"), una declaración de principios que pretende dar más contenido a la lucha de género de las campesinas europeas (Ledo Regal, 2010)²⁷².

Este texto se centró, por una parte, en demandas dirigidas a las políticas agrarias para mejorar la situación de las campesinas europeas y, por otra, en la definición de medidas para alcanzar la participación de las mujeres en las organizaciones agrarias. Exigió el reconocimiento de la contribución social, económica y medioambiental de las campesinas y, muy especialmente, de su papel como productoras de un tipo de alimentación que repercute positivamente en la salud de la población. Instó a las instituciones públicas europeas a eliminar todos los criterios que resultasen discriminatorios para las mujeres en lo referente a concesiones de ayudas, ya que éstos en la actualidad favorecen a las grandes extensiones, mientras que, tal y como señaló, el 68 % de las mujeres están al frente de las consideradas como pequeñas explotaciones. Además, en lo referente al trabajo dentro de las organizaciones locales que integraban la CEVC, este documento especificó: «Las campesinas tenemos que ocupar en nuestras organizaciones el lugar que nos corresponde y participar en los foros en los que se toman las decisiones que nos afectan, para ello es importante abrir un proceso de debate» (Ledo, 2010).

Así, en lo relativo a la dimensión organizacional, este estatuto cuestionó los modelos de organización hegemónicos, señalando la necesidad de articular otros nuevos en los que las mujeres se sintiesen más identificadas. Para el diseño de los mismos, sería imprescindible contar con la opinión de las campesinas desde el principio, así como el respeto a sus necesidades. En este sentido, las cotas de participación como medida de

mujeres no los trabaja nadie. Por tanto, aunque en teoría en nuestra organización se tiene en cuenta la perspectiva de género, en mi opinión en la práctica hay mucho por hacer para que la igualdad sea una realidad». Entrevista realizada en el año 2012 para el TFM *Dinámicas de género en LVC. Participación de las mujeres en la Coordinadora Europea Vía Campesina*, Instituto Hegoa (Bilbao, 2012).

²⁷²Se puede acceder al Estatuto íntegro en la obra de Tareixa Ledo Regal, *Lidia Senra Rodríguez, a historia dun liderado entrañable* (2010), en donde está recogido como documentación anexa.

discriminación positiva se plantearon como un instrumento útil a la hora de garantizar la participación paritaria en las organizaciones, si bien para su correcto funcionamiento deberían ir acompañada de un proceso de reflexión y concienciación por parte de las propias organizaciones²⁷³. También planteó la reivindicación de medidas que favoreciesen la conciliación, demandando un análisis de la carga de trabajo y división de tiempos de las mujeres para asegurar verdaderamente su participación en las reuniones y dinámicas de funcionamiento de la CEVC.

²⁷³Cabe recordar que tres años antes de la realización de este Estatuto había sido aprobada la paridad organizacional en el CCI de LVC —III Conferencia Internacional de Bangalore, 2000—.

[ANEXO Nº 2] PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS ASAMBLEAS DE JÓVENES

La I Asamblea de Jóvenes de La Vía Campesina tuvo lugar en junio de 2004 en Itiaci (São Paulo), durante la IV Conferencia Internacional de LVC. La articulación de la juventud ha consolidado su asamblea internacional con la realización del segundo de estos encuentros en el marco de la V Conferencia Internacional de LVC en Maputo (2008), y su III Asamblea Internacional en Yakarta durante la VI Conferencia Internacional de LVC (2013). El 16 y 17 de julio de 2017 la juventud de LVC celebrará su IV Asamblea Internacional en Derio (Euskal Herria, Estado español). Como veremos en este apartado anexo, los procesos organizativos de la juventud de LVC han presentado una cierta vinculación con el proceso de articulación de las mujeres del movimiento.

El trabajo con las mujeres jóvenes se incluye dentro del grupo de trabajo de la Juventud de La Vía Campesina. Existen el grupo de trabajo de mujeres y el grupo de juventud. En el grupo de juventud no nos centramos específicamente en la problemática de género, pero nuestro trabajo está conectado con el del grupo de mujeres. (Jeanne Verlinder; Mundubat, 2012a)

En este sentido, distintos documentos de LVC han visibilizado incluso una cierta tendencia a agrupar demandas de mujeres y jóvenes dentro del movimiento —más pronunciada en el periodo comprendido entre la IV y la V Conferencia Internacional—, incluida la propia voluntad y pertinencia de su autoorganización²⁷⁴.

Hombres y mujeres somos todos iguales. Debemos combatir todas las formas de prejuicios, discriminaciones culturales y sexistas. Defendemos el derecho a la igualdad de las mujeres y jóvenes, sin ninguna discriminación de género, sexista, de edad o de color de la piel. (LVC, 2004a)

Vía Campesina debe buscar una manera creativa para integrar a la juventud. La igualdad de participación de mujeres y jóvenes hará que Vía Campesina sea mucho más eficiente en su lucha contra el neoliberalismo. (LVC, 2004a)

Garantizar la paridad de género tanto en cantidad como en calidad, es otro de los retos, así [sic] como fortalecer el proceso de organización, capacitación y movilización de los/as jóvenes rurales. (LVC, 2004b)

Este sistema ha impuesto una agricultura productivista que provoca el abandono del medio rural, migraciones entre regiones, dificulta el acceso a la tierra y a los bienes naturales y fomenta los transgénicos, la pérdida de la Soberanía Alimentaria e impulsa nuevas formas de colonización como los agronegocios. Estos problemas, afectan de manera especial a jóvenes, mujeres y a la clase trabajadora. (LVC, 2008j)

También de modo similar a la cronología desarrollada por las mujeres, las asambleas de jóvenes han tenido como precedente directo los encuentros de la juventud de la CLOC, que inició su autoorganización durante el III Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo en la Delegación de Tlalpan (México

²⁷⁴Integrantes de la articulación de jóvenes de LVC consultadas para la presente investigación han apuntado que, si bien a menudo la juventud de este movimiento social toma como referencia los procesos desarrollados por las mujeres dentro del movimiento, no se está percibiendo en la actualidad un mayor apoyo por su parte al proceso de articulación de la juventud del observado en los hombres. Es más, desde el punto de vista de alguna de las personas jóvenes integrantes del actual CCI (2013-2017), en este órgano están existiendo dificultades para el reconocimiento del trabajo realizado por las y los jóvenes: «A veces dices cosas en la CCI y hay mujeres que dicen que primero la juventud tiene que mostrar su trabajo, como si lo que dice la juventud no fuera importante o no estuviese reconocido. Pero si no hay este reconocimiento a la juventud hay un freno estructural, y no se puede mostrar muchos avances».

DF) en el año 2001, tres años antes que la estructura internacional. Tanto en el caso de la CLOC como en el nivel internacional de LVC, la realización de asambleas de mujeres ha precedido, con una conferencia de antelación, a las de la juventud.

Año	Evento	Lugar	Nombre de la Asamblea
1997	II CONGRESO DE LA CLOC	Brasilia (Brasil)	I Asamblea Latinoamericana de Mujeres
2000	III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LVC	Bangalore (India)	I Asamblea Internacional de Mujeres
2001	III CONGRESO DE LA CLOC	Tlalpan (México)	I Asamblea de Jóvenes de la CLOC
2004	IV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LVC	Itiaci (Brasil)	I Asamblea de Jóvenes de LVC
2005	IV CONGRESO LA CLOC	Iximulew (Guatemala)	II Asamblea de Jóvenes de la CLOC
2008	V CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LVC	Maputo (Mozambique)	II Asamblea de Jóvenes de LVC
2010	V CONGRESO DE LA CLOC	Quito (Ecuador)	III Asamblea de Jóvenes de la CLOC
2013	VI CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LVC	Yakarta (Indonesia)	III Asamblea de Jóvenes de LVC
2015	VI CONGRESO DE LA CLOC	Buenos Aires (Argentina)	IV Asamblea de Jóvenes de la CLOC
2017	VII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LVC	Derio (EuskalHerria)	IV Asamblea de Jóvenes de LVC

Fuente: LVC/Elaboración propia

I ASAMBLEA DE JÓVENES DE LVC (SÃO PAULO, 2004)

La I Asamblea Internacional de Jóvenes de LVC tuvo lugar del 12 al 13 de Junio de 2004 durante la IV Conferencia Internacional de LVC celebrada en Itiaci (São Paulo), y en ella participaron más de cien organizaciones y movimientos campesinos, rurales e indígenas (LVC, 2004i). Esta primera convocatoria de la juventud, que contó con 92 participantes de 35 países (Desmarais, 2007a), coincidió en fechas con la realización de la II Asamblea Internacional de Mujeres. En relación al análisis de la evolución hacia el empleo de un lenguaje cada vez más inclusivo, en los documentos políticos del movimiento, cabe mencionar que la *Declaración final de la I Asamblea de Jóvenes* presentó como rasgo de lenguaje inclusivo más llamativo el empleo reiterado de la «@», presente hasta en once ocasiones a lo largo de todo el texto. En esta misma línea, se aprecia también un estilo de redacción apoyado en la eliminación de los artículos «los/las», aprovechando que la palabra «jóvenes» es válida para género femenino y masculino.

En este espacio de solidaridad y de intercambio, hemos socializado nuestras realidades y nuestros sueños como jóvenes campesin@s y a pesar de provenir de diferentes países y culturas, nos hemos dado cuenta que muchos de los problemas que sufrimos son comunes. [...] La imposición de políticas neoliberales en el modo de producción agrícola en nuestros países, que nos afectan principalmente a l@s jóvenes campesin@s en todas las áreas. (LVC, 2004k)

La carencia de políticas efectivas que incentiven la permanencia e instalación de jóvenes en el campo, unido a la falta de servicios sociales y de formación ideológica nos empujan al éxodo, migrando hacia las grandes urbes en búsqueda de mejor calidad de vida, agudizando una pérdida [sic] de identidad histórica y cultural. (LVC, 2004k)

En cuanto a referencias a la situación específica de las mujeres jóvenes campesinas, esta asamblea destacó que «un sector importante de la migración juvenil rural la constituyen las mujeres», denunciando que eran ellas las que en sus propias comunidades y poblaciones estaban sufriendo mayor marginación respecto a la educación y acceso a las pocas oportunidades existentes. Advirtieron además de que «un alto porcentaje de analfabetismo en sector rural, está conformado por las mujeres campesinas». Así mismo, las cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres —identificadas de modo amplio como «género»— fueron consideradas en el Plan de Acción de la juventud como uno de sus «temas prioritarios», junto a educación, migración, cultura, identidad, reforma agraria, biodiversidad, Soberanía Alimentaria, Derechos Humanos, formación y comunicación alternativa.

Además de contar con un alto número de intervenciones de jóvenes campesinas —o, al menos, haber priorizado la selección de intervenciones femeninas en los contenidos destacados a través de las notas de prensa²⁷⁵ emitidas a lo largo de esta I Asamblea Internacional de Jóvenes—, campesinas como Cecilia Castro (Coordinadora Nacional Plan de Ayala de México, CENPA) apreciaron un cierto paralelismo entre la incorporación de jóvenes a las dinámicas de funcionamiento del movimiento y el generado, por ejemplo, por las organizaciones integradas por mujeres: «Así como se fueron incorporando las organizaciones de mujeres campesinas, también ha llegado la hora de la juventud campesina, que debe asumir la responsabilidad de seguir reproduciendo las organizaciones del movimiento social y particularmente del campo» (Cecilia Castro; LVC, 2004j). Por último, cabe señalar que en esta I Asamblea de Jóvenes de LVC se dio cumplimiento al mandato de paridad organizacional a través de la elección de una articulación representativa de la juventud integrada por una mujer y un hombre por región, al estilo de la CCI.

II ASAMBLEA DE JÓVENES DE LVC (MAPUTO, 2008)

La II Asamblea Internacional de Jóvenes de LVC tuvo lugar entre los días 16 y 17 de Octubre del 2008 durante la V Conferencia Internacional en Maputo. Contó con la participación de jóvenes de más de 40 países de los cinco continentes, quienes en su declaración final identificaron el sistema capitalista neoliberal como el mayor de sus problemas, siendo responsable de extender las desigualdades e injusticias por el mundo «con sus medios de represión, extorsión y propaganda». La juventud de LVC alertó de que la imposición de un modelo agrícola productivista realizado por este sistema estaba siendo responsable del abandono del medio rural, las migraciones forzadas, la dificultad para acceder a la tierra y bienes naturales, así como del fomento de los organismos transgénicos y la pérdida de la Soberanía Alimentaria. En la línea de destacar las características neocoloniales del desarrollo agroindustrial, transversal a toda esta V Conferencia, apuntaron el impulso sistémico a «nuevas formas de

²⁷⁵Por ejemplo, todas las declaraciones textuales difundidas a través de la nota de prensa "Jóvenes Campesinos: Garantía De Vigencia Del Movimiento Social" (LVC, 2004j), emitida el 13 de junio de 2004, pertenecen a jóvenes campesinas, concretamente Cecilia Castro, integrante de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala de México (CENPA); Ony Chávez, Secretaria de Asuntos Femeninos del Consejo Coordinador de Organizaciones Campesina de Honduras (COCOCH) y Sandra Rodríguez, del Movimiento de Mujeres Campesinas de Brasil (MMC)

colonización como los agronegocios». Todos estos problemas, denunciaron, «afectan de manera especial a jóvenes, mujeres y a la clase trabajadora».

Pese a que ni en las propuestas recogidas en esta declaración final ni en el plan de acción propuesto encontramos objetivos centrados de modo específico en las demandas de las mujeres, si podemos apreciar, en la línea del documento final elaborado en su I Asamblea Internacional (São Paulo 2004), el empleo de un lenguaje inclusivo con el que aspiran a situar por igual las demandas para mujeres y hombres jóvenes. Así, junto con la alternancia de elusión (9) y presencia (4) del binomio de artículos determinantes «los/las» acompañando el empleo del sustantivo «jóvenes»—señalada también en el análisis de la declaración final de la IV Conferencia en São Paulo—, persiste en este documento el empleo del sustantivo colectivo «la juventud» (5), «personas jóvenes» (1), «campesinos y campesinas» (1) y «campesinos/as» (2). El empleo del plural masculino con voluntad genérica es realizado tan sólo una vez, en la expresión «la unidad de los jóvenes del mundo».

En la *Declaración final* de esta II Asamblea Internacional, la juventud de LVC hizo constar, además, la solicitud de que dos jóvenes, una mujer y un hombre, fuesen incorporados al Comité de Coordinación Internacional (CCI). Esta propuesta sería finalmente aceptada durante la VI Conferencia celebrada en Yakarta (2013), ampliándola a un total de cuatro representantes —dos mujeres y dos hombres— en representación de África, América, Asia y Europa.

Meses después de la realización de esta V Conferencia Internacional de LVC, la juventud de LVC se reunió nuevamente en el Primer Campamento Internacional de Jóvenes Campesinos/as e Indígenas de La Vía Campesina, celebrado en la Aldea Puy de Cinca (Aragón, Estado español) en septiembre de 2009. Allí acordaron, entre otras cuestiones, el lanzamiento de la campaña “Juventud campesina en lucha por la tierra, en resistencia al neoliberalismo transnacional”.

III ASAMBLEA DE JÓVENES DE LVC (YAKARTA, 2013)

La III Asamblea Internacional de Jóvenes de LVC, celebrada durante la VI Conferencia Internacional de Yakarta, contó con la participación de aproximadamente 200 personas provenientes de más de setenta países de cinco continentes (LVC, 2013j), reunidas bajo la consigna “Por la Soberanía Alimentaria, los jóvenes de La Vía Campesina luchan”. Este tercer encuentro internacional de jóvenes de LVC visibilizó ya indicadores de consolidación de las estrategias de autoorganización e incidencia de la juventud a nivel intraorganizacional, proponiéndose «crear su propia coordinación a nivel mundial y avanzando en su autonomía dentro del movimiento» (LVC, 2014a). Muestra de ello fue la aprobación, por parte del CCI en esta VI Conferencia, de la propuesta realizada por la II Asamblea Internacional de Jóvenes (Maputo, 2008) de incluir representantes de la juventud en el Comité de Coordinación Internacional, habiendo sido materializada por un total de cuatro representantes, una persona por

continente²⁷⁶. El precedente más similar en relación a la modificación de la estructura del CCI lo constituye la duplicación del número de representantes por región para dar cumplimiento a la paridad adoptada en el año 2000.

Los jóvenes han estado ocupados construyendo su autonomía y cambiar su forma de trabajar para participar más eficazmente en las diferentes luchas y campañas de La Vía Campesina. En junio, la juventud celebró su tercera Asamblea Internacional en Indonesia, junto a la VI Conferencia. Discutieron su lucha por la autonomía dentro del movimiento y para encontrar maneras de mostrar su dinamismo y compromiso, y hablaron de la necesidad de fortalecer su participación en LVC incluyéndose en los espacios de toma de decisiones. (LVC, 2014b)

Estas cuatro personas constituyen, además, una «articulación de jóvenes» a nivel mundial, un colectivo de jóvenes dirigentes que serán reelegidas/os cada dos años, asumiendo la responsabilidad de integrar a las juventudes de La Vía Campesina en el conjunto de la estructura y sistema del movimiento, así como de realizar un seguimiento del Plan de Acción de las/os jóvenes y de trabajar de la manera más autónoma que sea posible (LVC, 2014a). Las muestras de dinamismo y proactividad de la juventud, en tanto que futuro de la lucha campesina articulada en este movimiento social a nivel mundial, fueron también resaltadas por Juana Ferrer (CONAMUCA), durante la presentación de la apertura de la III Asamblea, incidiendo en que dentro del proceso mismo de construcción de LVC, las y los jóvenes habían asumido el desafío de «descarrilar el capitalismo, el patriarcado y su política neoliberal», siendo la lucha, la resistencia y el compromiso de la juventud de la Vía Campesina «cada vez es más profundo» (Juana Ferrer; LVC, 2013i).

En la fuerza de la juventud de la Vía Campesina recae también la responsabilidad de avanzar en la construcción de nuestro movimiento, en las luchas y en las resistencias de los pueblos. Por la Soberanía Alimentaria, la juventud de la Vía Campesina en lucha. (Juana Ferrer; LVC, 2013i)

La *Declaración final* de la juventud campesina en Yakarta (LVC, 2013q) estructuró sus contenidos en cuatro bloques. A modo de introducción el primero de ellos aproximó una definición de la juventud del movimiento como sujeto de lucha campesina; una segunda parte identificó «enemigos» que estaban impidiendo el desarrollo sostenible del planeta, tales como el neoliberalismo, el capitalismo y el imperialismo; un tercer bloque recogió exigencias a los Estados y Gobiernos y concluyó con una parte final en la que recogieron sus compromisos para el siguiente periodo.

El compromiso de la declaración refrendada hoy incluye fortalecer lazos de solidaridad entre las regiones en las que se desarrollan modelos alternativos, siempre desde la cooperación para eliminar las desigualdades sociales. También se ha insistido en la importancia de la formación política para los jóvenes, la comunicación y coordinación, así como en la solidaridad con todos los pueblos en resistencia por sus derechos en cualquier parte del mundo. Pero el principal compromiso de la juventud ha sido trabajar para el cambio social y por un retorno a la tierra desde la perspectiva de la producción agroecológica. (LVC, 2013j)

²⁷⁶Consultada al respecto para la presente investigación, una de las personas jóvenes integrantes del CCI señaló que el objetivo para la VII Conferencia (2017) será alcanzar a tener un/a joven por región, es decir, nueve representantes de la juventud en el CCI. Para tratar de garantizar la paridad se ha contemplado la posibilidad de designar un hombre y una mujer por región, alternando su asistencia. La representatividad por región, argumentó, proporcionaría un mayor equilibrio entre regiones, ya que salvo en el caso de Europa, tanto Asia como América y Asia están integradas por varias regiones.

A lo largo de todo el texto destacan dos referencias específicas a las mujeres. Una de ellas se sitúa en la línea de vincular las demandas de éstas con las de la juventud, en este caso en contraposición al patriarcado que oprime ambos colectivos: «El neoliberalismo, el capitalismo, y el imperialismo que dividen los pueblos y les impiden unirse y rebelarse al mismo tiempo que destruyen su soberanía como pueblos y naciones. Un patriarcado que oprime a las mujeres y autonomía de la juventud» (LVC, 2013q).

Y una segunda en la que se aspira a alcanzar la Soberanía Alimentaria a través de la implementación de una reforma agraria integral, agroecológica y popular, de tal modo que se garantice un acceso igualitario a los bienes naturales por parte de la juventud, «especialmente para las mujeres jóvenes». La juventud del movimiento señaló también en su *Declaración final de Yakarta* las directrices a desarrollar desde las organizaciones de base en todas las regiones que integran LVC, tal como se recoge en el siguiente cuadro, si bien ninguna de ellas se refirió específicamente a las mujeres.

Tabla Nº A2.2 Plan de Acción de la III Asamblea Internacional de Jóvenes (Yakarta, 2013)

- Crear solidaridad entre las regiones que están poniendo en práctica modelos alternativos frente al neoliberal, de acuerdo con los principios de complementariedad y cooperación para superar la desigualdad social.
- Formación política accesible para jóvenes, educación popular y práctica sobre agricultura campesina y agroecológica.
- Promover la comunicación entre jóvenes de diferentes organizaciones y el fortalecimiento y la creación de redes de comunicación alternativas, políticas, populares, creativas y transformadoras.
- Fortalecer la coordinación de las actividades de los jóvenes a nivel regional y a nivel global.
- Formación y participación política de la juventud en las organizaciones y protagonismo real.
- Articular las relaciones y las alianzas políticas, sociales y culturales entre la juventud del campo y de la ciudad, por la vuelta a la tierra, por una transformación y un cambio social.
- Fortalecer y crear los espacios de formación política y técnica, de producción agroecológica, mercados locales con justicia social.
- Nos solidarizamos con todos los pueblos en resistencia y lucha por sus derechos a la vida y a su libertad, en cualquier parte del mundo.

Fuente: (LVC, 2013q) /Elaboración propia

Al analizar desde el punto de vista formal lingüístico la *Declaración final de la III Asamblea de Jóvenes*, detectamos desde su inicio la intención de proporcionar un cierto equilibrio en la visibilización de mujeres y hombres; si bien pareciera también que esta voluntad va perdiendo fuerza a medida que avanza el texto. Entre los aspectos positivos, observamos que frente al manido *nosotros*, con el que habitualmente el movimiento encabeza las declaraciones finales de sus asambleas internacionales —que hemos señalado también en la *Declaración final de la IV Conferencia Internacional en São Paulo (2004)*— este texto apuesta por el «nosotras y nosotros» (2) en un párrafo introductorio sensiblemente equilibrado lingüísticamente, para lo que echan mano también del sustantivo «personas» (3), o las expresiones «juventud campesina» (3) y «herencia cultural campesina» (1).

Nosotras y nosotros, la juventud campesina, miembros de La Vía Campesina, personas de diferentes, culturas y lenguas de más de setenta países de cinco continentes, nos encontramos en Yakarta, Indonesia, para celebrar la III Asamblea Internacional de Jóvenes y el 20 Aniversario de La Vía Campesina. (LVC, 2013q)

Observamos, además, construcciones en las que se ha hecho un esfuerzo consciente por alcanzar el equilibrio, como en el caso de la expresión «Nosotras, las y los jóvenes campesinos», en la que se opta por redundar el sujeto cambiando el empleo de la primera persona de plural del pronombre en femenino —«nosotras»— junto a flexión masculina plural del sustantivo —«campesinos»—, ambos con voluntad inclusiva, al tiempo que se visibiliza el artículo “las y los” en ambos géneros. Resulta óptima también la tendencia a introducir categorías de actividades productivas, como por ejemplo al referirse a «la pesca, el pastoreo y la silvicultura», en lugar de abandonarse a plurales masculinos, como sí hemos detectado, por ejemplo, en el *Llamado de Yakarta* al identificar «pescadores, recolectores y trabajadores agrarios».

No obstante, el uso exclusivo del plural masculino aparece en el empleo de expresiones como «los pobres» (2), «los marginados» (1) —pese a que la propia LVC ha denunciado en reiteradas ocasiones que tanto la pobreza como la marginación son mayormente sufridas por las mujeres—, o «los defensores» (1). Sigue apareciendo también, de modo significativamente numeroso, el plural masculino «campesinos», si bien muy distante de la posición hegemónica que ocupó en las primeras declaraciones finales del movimiento. Está localizado en solitario en el texto hasta en siete ocasiones, matizado a nivel de género en dos de ellas, la expresión «Nosotras, las y los jóvenes campesinos» que hemos mencionado anteriormente y «nosotras y nosotros, jóvenes campesinos».

Se aprecia también que se mantiene el empleo del socorrido sustantivo «juventud» (7), que ya en la *Declaración final de la II Asamblea Internacional de Jóvenes* (Maputo, 2008) había sido empleado hasta en cinco ocasiones, aunque resulta llamativa la abundante presencia también del plural masculino «los jóvenes» (5) y «jóvenes campesinos» (2). Nótese además que, en este caso, dotar la expresión «los jóvenes» de una menor invisibilización de las mujeres resulta tan sencillo como eliminar el artículo masculino «los» y mantener la palabra «jóvenes», válida para ambos géneros en castellano, como sí se hizo hasta en nueve ocasiones en la *Declaración final de la II Asamblea Internacional de Jóvenes* en Maputo (2008), en la que a mayores se empleó cuatro veces junto el binomio de artículos determinantes «los/las campesinos», recurso que en el texto de Yakarta no figura en ninguna ocasión. Finalmente, como hemos visto también durante el análisis lingüístico del texto final de la juventud en Maputo, tampoco en el de Yakarta queda rastro del empleo de la «@» que hasta en once ocasiones fue empleada con voluntad de establecer un equilibrio formal a nivel de género durante la *Declaración final de la I Asamblea Internacional de Jóvenes* (São Paulo, 2004).

La III Asamblea de Jóvenes de La Vía Campesina fue clausurada con la consigna “Los jóvenes somos las semillas, somos el futuro del movimiento campesino”, y se puede acceder a información más pormenorizada, tanto sobre este encuentro como sobre las actividades llevadas adelante por la juventud del movimiento durante el año 2013 en las publicaciones “*Hidup Petani, Hidup!*”, *Informe de la VI Conferencia Internacional de La Vía Campesina* —Página 12— y *La Vía Campesina. 2013 Informe Anual*, (Harare, marzo 2014) —“Apartado B3. Articulación de los jóvenes” —.

[ANEXO Nº 3] GUÍAS CRONOLÓGICAS DE PROCESO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LVC

Cronología de la continuidad de reivindicaciones feministas latinoamericanas en La Vía Campesina

Tabla Nº A3.1 Cronología de la continuidad de reivindicaciones feministas latinoamericanas en La Vía Campesina	
Articulación del campesinado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1988: Comisión Latinoamericana de Mujeres Campesinas, Indígenas y Negras (I Encuentro Latinoamericano de Mujeres Campesinas e Indígenas, Bogotá) ▪ 1989: Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas e Indígenas (Bogotá) ▪ 1990-1992: “Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular” (1990-1992) ▪ 1992: <i>Declaración de LVC en Managua</i>
Participación de las mujeres en órganos de dirección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1989: I Encuentro de Organizaciones Campesinas e Indígenas (Bogotá) ▪ 1991: III Encuentro Continental “Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular” (Xelajú) ▪ 1994: I Congreso de la CLOC (Lima), Comisión de trabajo "Mujer, Juventud y Niñez campesina" ▪ 1996: II Conferencia Internacional de LVC (Tlaxcala), inclusión de Nettie Wiebe como primera mujer en el Comité de Coordinación Internacional
Realización de asambleas internacionales de mujeres	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1990: V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (Argentina) ▪ 1996: I Encuentro de Mujeres Trabajadoras Rurales (Ceará, Brasil) ▪ 1997: I Asamblea Latinoamericana de Mujeres del Campo de la CLOC (Quito) ▪ 2000: I Asamblea de Mujeres de LVC (Bangalore)
Paridad organizacional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1990: I Encuentro Continental de los Pueblos Indios (Quito). ▪ 1997: II Congreso de la CLOC (Brasilia) ▪ 2000: III Conferencia de LVC (Bangalore)
Articulación de Mujeres	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1990: I Encuentro Continental de los Pueblos Indios: “Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular” (Quito) ▪ 1997: I Asamblea Latinoamericana de Mujeres del Campo de la CLOC (Quito) ▪ 2010: V Congreso de la CLOC (Quito), IV Asamblea de la Articulación de Mujeres del Campo-CLOC ▪ 2013: VI Conferencia de LVC (Yakarta), IV Asamblea Internacional de Mujeres
Primera mujer Secretaria Operativa Internacional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2005: Juana Ferrer (CONAMUCA), IV Congreso de la CLOC (Iximulew) ▪ 2013: Elizabeth Mpofu (ZIMSOFF), VI Conferencia de LVC (Yakarta)
Feminismo Campesino y Popular	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2010: V Congreso de la CLOC (Quito), IV Asamblea de la Articulación de Mujeres del Campo-CLOC ▪ 2013: VI Conferencia de LVC (Yakarta), IV Asamblea Internacional de Mujeres

Fuente: Elaboración propia

Cronología de la adopción de medidas para la transversalización de la perspectiva de género en La Vía Campesina

Tabla N° A3.2 Cronología de la adopción de medidas para la transversalización de la perspectiva de género en La Vía Campesina		
1992	<i>Declaración de Managua</i>	<ul style="list-style-type: none"> Identificó la necesidad específica de integrar en el movimiento a las organizaciones campesinas indígenas, objetivo unido a la comprensión del desafío que enfrentaban las mujeres campesinas indígenas.
1993	Marco de Acción I Conferencia Internacional, Mons (Bélgica)	<ul style="list-style-type: none"> Especificó la defensa de los derechos de mujeres y hombres en su lucha por la tierra. Reconoció el papel fundamental que juegan las mujeres y la juventud en las organizaciones rurales. Puso de relieve «la necesidad de garantizar su completa participación».
1996	II Conferencia Internacional, Tlaxcala (México)	<ul style="list-style-type: none"> LVC comienza a abordar las cuestiones de género de una manera concertada y sistemática. Las mujeres convocan una reunión específica para iniciar la adopción de enfoque de género en LVC. Nettie Wiebe (NFU), primera mujer en participar en la Comisión de Coordinación Internacional (CCI). Se crea el “Grupo de Trabajo de Mujeres de la Vía Campesina” —Nettie Wiebe como coordinadora—, posteriormente convertido en la Comisión de Mujeres de LVC.
2000	III Conferencia Internacional, Bangalore (India)	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de la I Asamblea Internacional de Mujeres. Constitución formal de la Comisión Internacional de Mujeres de LVC. Establecimiento de la paridad en la CCI. Aprobación de la primera «posición de género» por parte del movimiento.
2004	IV Conferencia Internacional, São Paulo (Brasil)	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de la II Asamblea Internacional de Mujeres. Agenda 21 de las Mujeres del Campo
2008	V Conferencia Internacional, Maputo (Mozambique)	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de la III Asamblea Internacional de Mujeres. Lanzamiento de la campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres".
2013	VI Conferencia Internacional, Yakarta (Indonesia)	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de la IV Asamblea Internacional de Mujeres. Planteamiento de evolución de CIM a Articulación de Mujeres. Presentación del Feminismo Campesino y Popular. Elisabeth Mpofu (ZIMSOFF), primera mujer SOI de LVC. Relanzamiento de la campaña "Basta de Violencia contra las Mujeres".

Fuente: Elaboración propia

Cronología combinada Capítulo N°3 y Capítulo N°4

Tabla N° A3.3 Cronología combinada Capítulo N°3+Capítulo N°4	
Bogotá, 1988	I Encuentro Latinoamericano de Mujeres Campesinas e Indígenas
Bogotá, 1989	I Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas e Indígenas
Quito, 1990	I Encuentro Continental: “Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular”
Xelajú, 1991	II Encuentro Continental: “Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular”
Managua, 1992	<i>Declaración de Managua</i> de LVC III Encuentro Continental de la “Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular”
Mons, 1993	I Conferencia Internacional de La Vía Campesina (LVC)
Lima, 1994	I Congreso de las Organizaciones del Campo (CLOC)
Tlaxcala, 1996	II Conferencia Internacional de La Vía Campesina (LVC)
Brasilia, 1997	II Congreso de las Organizaciones del Campo (CLOC) I Asamblea de Mujeres CLOC
Bangalore, 2000	III Conferencia Internacional de La Vía Campesina (LVC) I Asamblea de Mujeres LVC
Tlalpan, 2001	III Congreso de las Organizaciones del Campo (CLOC) II Asamblea de Mujeres CLOC I Asamblea de Jóvenes CLOC
São Paulo, 2004	IV Conferencia Internacional de La Vía Campesina (LVC) II Asamblea de Mujeres LVC I Asamblea de Jóvenes de LVC
Iximulew, 2005	IV Congreso de las Organizaciones del Campo (CLOC) III Asamblea de Mujeres II Asamblea de Jóvenes CLOC
Maputo, 2008	V Conferencia Internacional de La Vía Campesina (LVC) III Asamblea de Mujeres de LVC II Asamblea de Jóvenes de LVC
Quito, 2010	V Congreso de las Organizaciones del Campo (CLOC) IV Asamblea de Mujeres CLOC III Asamblea de Jóvenes CLOC
Yakarta, 2013	VI Conferencia Internacional de La Vía Campesina IV Asamblea de Mujeres de LVC III Asamblea de Jóvenes de LVC

Fuente: Elaboración propia

[ANEXO Nº 4] ORGANIZACIONES INTEGRANTES DE LA VÍA CAMPESINA CLASIFICADAS POR REGIONES (2013)²⁷⁷

Tabla Nº A4.1 África 1 y África 2	
África 1 (Sur y Este)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coalition Paysanne de Madagascar (CPM) 2. Confederation Paysanne du Congo (COPACO/PRP) 3. Landless Peoples Movement (LPM) 4. Mtandao wa Vikundi vya Wakulima (MVIWATA) 5. União Nacional das Associações de Camponeses Angolanos 6. União Nacional de Camponeses (UNAC) 7. Zimbabwe Smallholder Farmer Forum (ZIMSOFF)
África 2 (Oeste y Central)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cadre National de Concertation des Organisations paysannes et de Producteurs Agricoles de la Guinée Bissau 2. Concertation Nationale des Organisations Paysannes en Producteurs Agricoles du Congo (CNOP-Congo) 3. Conseil National de Concertation et de Cooperation des Ruraux (CNCR) 4. Coordination Nationale des Organisations Paysannes (CNOP) 5. Coordination Togolese des Organisations Paysannes (CTOP) 6. Ecumenical Association for Sustainable Agriculture and Rural Development (ECASARD), Ghana 7. National Coordinating Organization for Farmers Association of Gambia (NACOFAG) 8. Plateforme Paysanne du Niger (PFPN)
Fuente: (LVC, 2013u)/Elaboración propia	

Tabla Nº A4.2 América Central y Caribe
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociación Agropecuaria “Monte Ararat” 2. Asociación de Pequeños y Medianos Productores de Panamá (APEMEP) 3. Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) 4. Asociación de Veteranos de la Guerrilla Salvadoreña 5. Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA) 6. Association of Producer Organizations (BAPO) 7. Comité de Unidad campesina (CUC) 8. Confederación Hondureña de Mujeres Campesinas (CHMC) 9. Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH) 10. Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas 11. Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) 12. Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) 13. Federación de Asociaciones Cooperativas de Producción Agropecuaria (FEDECOPADES) 14. Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Central (FECORACEN) 15. Federación Nacional de Asociaciones de Cooperativas de Producción Agropecuarias (FENACOPAZ) 16. Fundación de Promotora de Cooperativas (FUNPROCOP) 17. Mesa Agropecuaria y Forestal (MAF) 18. Mesa Nacional Campesina de Costa Rica (MNC-CR) 19. Mesa Permanente de Mujeres Rurales (MPMR)

²⁷⁷ Estos datos incluyen las organizaciones incorporadas durante la VI Conferencia Internacional (Yakarta, 2013).

<ol style="list-style-type: none"> 20. Nacional de Productores Agropecuarios Costarricense (UNAG) 21. Unión Nacional de Trabajadores Agropecuarios (UNATA) 22. UPA Nacional
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociación Central de Agricultores Luz y Esperanza de Nagua (ACALEN) 2. Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) 3. Association of Caribbean Farmers Windward Islands (WINFA) 4. Confederación de Organizaciones Campesinas y Barriales del Sur (RETOÑO) 5. Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA) 6. Federación de Caficultores del Sur (FEDECARES) 7. Federación de Campesinos Independientes Mamá Tingó (FECAIMAT) 8. Federación de Productores del Bosque Seco (FEPROBOSUR) 9. Mouvement Paysan de Papaye (MPP) 10. Mouvmán Peyizan Nasyonal Kongre Papay (MPNKP) 11. Movimiento de Campesinos Trabajadores "Las Comunidades Unidas (MCCU) 12. Organización Boricuá de Agricultura Eco-Organica (BORICUÁ) 13. Tet Kole ti Peyizan Ayisyen (TK)
<p>Fuente: (LVC, 2013u)/Elaboración propia</p>

Tabla Nº A4.3 América del Norte
<ol style="list-style-type: none"> 1. Border Farm Workers Project - Proyecto de Trabajadores Agrícolas Fronterizos (BAWP) 2. Florida Association of Farmworkers 3. National Family Farm Coalition (NFFC) 4. National Farmers Union (NFU) 5. Rural Coalition 6. Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autonomas (UNORCA) 7. Union Paysanne Quebec
<p>Fuente: (LVC, 2013u)/Elaboración propia</p>

Tabla Nº A4.4 América del Sur
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asamblea Nacional Mapuches de Izquierda 2. Asociación de Pequeños productores del Noreste de Córdoba (APENOC) 3. Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI) 4. Confederación Campesina del Perú (CCP) 5. Confederación de Pueblos, Organizaciones indígenas Campesinas del Ecuador (FEI) 6. Confederación Nacional Agraria (CNA) 7. Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras del Ecuador (FENACLE) 8. Confederación Ranquil 9. Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) 10. Confederación Única Nacional de Afiliados Al Seguro Social Campesino (CONFEUNASSC) 11. Consejo Andino de productores de Coca 12. Consejo Asesor Indígena (CAI) 13. Consejo Nacional de Productores de Chile (CONAPROCH) 14. Coordenação Nacional das comunidades quilombolas (CONAQ) 15. Coordinador Nacional Agrario (CNA) 16. Coordinadora Agraria Nacional Ezequiel Zamora (CANEZ) 17. Coordinadora de campesinos, indígenas y trabajadores rurales (COCITRA)

18. Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)
19. Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias (FENACOA)
20. Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas, Nativas y Asalariadas de Perú (FEMUCARINAP)
21. Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCB)
22. Federación Nacional de Organizaciones Campesino-Indígenas (FENOCIN)
23. Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO-CUT)
24. Frente Nacional Campesina Ezequiel Zamora Venezuela (FNCEZ)
25. Mesa Coordinadora de Organizaciones Campesinas (MCNOC)
26. Movimento de Atingidos por Barragens (MAB)
27. Movimento de Mulheres Camponesas (MMC)
28. Movimento de Pescadores e Pescadoras Artesanais (MPP)
29. Movimento dos Pequenos Agricultores (MPA)
30. Movimento dos Trabalhadores sem Terra (MST)
31. Movimiento Agrario y Popular (MAP)
32. Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE)
33. Movimiento Campesino Paraguayo (MCP)
34. Movimiento de Trabajadores sin Tierra (MST)²⁷⁸
35. Movimiento Nacional Campesino e Indígena (MNCI)
36. Movimiento Nacional Campesino e Indígena (MNCI)
37. Organización de Lucha por la Tierra (OLT)
38. Organización Nacional de Aborígenes e Indígenas de Paraguay (ONAI)
39. Pastoral da Juventude Rural (PJR)
40. Red de Mujeres Rurales de Uruguay (RMRU)

Fuente: (LVC, 2013u)/Elaboración propia

Tabla Nº A4.5 Asia Oriental-Sur Oriental y Sur de Asia	
Sur Oriental y Asia Oriental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Assembly of the Poor (AOP) 2. Farmer and Nature Network (FNN) 3. Hametin Agrikultura Sustantavel Timor Lorosa'e (HASATIL) 4. Indonesia Peasant Union/ SPI Indonesia 5. Kilusang Magbubukid ng Pilipinas (KMP) 6. Korea Women Peasant Association (KWPA) 7. Korean Peasant League (KPL) 8. Northern Peasant Federation (NPF) 9. Nouminren (Japan Family Farmers Movement) 10. Pagkakaisa para sa Tunay na Repormang Agraryo at Kaunlarang Pangkanayunan (PARAGOS) 11. Persatuan Kebajikan Melayu Pesisir Kampung Tambirat (Panggau) 12. Taiwan Farmers Union (TFU) 13. Union of Agriculture Workers Committes (UAWC) 14. Vietnamese National Farmers Union (VNFU)
Sur de Asia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adivasi Gothra Mahasabha, Kerala 2. Agricultural Labor Association 3. All Nepal Peasants Federation (ANPFA) 4. Bangladesh Adivasi Samithy (BAS) 5. Bangladesh Kishani Sabha (BKS)

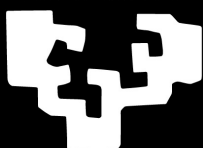
²⁷⁸ Organización boliviana.

	<ol style="list-style-type: none"> 6. Bangladesh Krishok Federation (BKF) 7. Bharatiya Kisan Union (BKU) Madhya 8. Bharatiya Kisan Union (BKU) Maharashtra 9. Bharatiya Kisan Union (BKU) New Delhi 10. Bharatiya Kisan Union (BKU) Punjab 11. Bharatiya Kisan Union (BKU) Rajasthan 12. Bharatiya Kisan Union (BKU) Uttar Pradesh 13. Bharatiya Kisan Union (BKU) Uttaranchal 14. Bharatiya Kisan Union (BKU) 15. Karnataka Rajya Ryota Sangha (KRRS) 16. Kerala Coconut Farmers Association 17. Movement for National Land and Agricultural Reform (MONLAR) 18. Nandya Raita Samakya 19. Nepal National Fish Farmers Association 20. Nepal National Peasants Women's Association 21. Tamil Nadu Farmers Association
Fuente: (LVC, 2013u)/Elaboración propia	

Tabla Nº A4.6 Europa	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Arbeitsgemeinschaft Bäuerliche Landwirtschaft (ABL) 2. Associazione Italiana per l'Agricoltura Biologica (AIAB) 3. Associazione Lavatori Produttori Agroalimentari (ALPA) 4. Associazione Rurale Italiana (ARI) 5. Assocjazzjoni Tal-Bdiewa-ATB 6. Çiftçi Sendikaları Konfederasyonu-Confederation of Farmers' Unions (ÇİFTÇİ-SEN) 7. Confederação Nacional da Agricultura (CNA) 8. Confédération Nationale des Syndicats d'Exploitants Familiaux (MODEF) 9. Confédération Paysanne 10. Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) 11. Ecoruralis 12. Euskal Herriko nekazarien Elkartasuna (EHNE-Bizkaia) 13. Federation Unie de Groupements d'Éleveurs et d'Agriculteurs (FUGEA) 14. Frie Bønder – Levende Land (DK) 15. L'Autre Syndicat 16. Land Workers Alliance 17. Mouvement d'Action Paysanne (MAP) 18. Mouvement International de Jeunesse Agricole Rurale Catholique (MIJARC-Europe) 19. Nederlandse Akkerbouw Vakbond (NAV) 20. New Agricultural Movement of Greece (NEAK) 21. Nordbruk 22. Norsk Bonde - Og Smabrukarlag (NBS) 23. Österreichische Bergbauern und Bergbauerinnen Vereinigung (ÖBV) 24. Scottish Crofting Federation 25. Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía (SOC) 26. Sindicato Labrego Galego (SLG) 27. Uniterre
Fuente: (LVC, 2013u)/Elaboración propia	



eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea